LA GUERRA DEL 98
Y
MAYAGÜEZ

Federico Cedó Alzamora
Historiador Oficial de Mayagüez

Mayagüez, Puerto Rico
2014

Obras del Autor
Publicadas por el Gobierno Municipal de Mayagüez

Fue por Mayagüez (1997), *Juancho Bascarán, Un Héroe Mayagüezano en la Guerra del 98* (1998), *Orígenes Mayagüezanos* (1999), *La Bandera Rebelde* (1999), *La Amenaza del Albany* (1999), *Las Candelarias (2000*), *La Bandera de Mayagüez* (2000), *El Himno de Mayagüez* (2000), *El Sello Oficial de Mayagüez* (2000), *Estampas Mayagüezanas I y II* (2000), *Las Candelarias y los Símbolos de Mayagüez* (2000), *El Escudo de Mayagüez* (2000), *Notas Sobre la Fundación de Mayagüez* (2000), *Fechas Importantes Para Mayagüez* (2000), *Natalicios Significativos Para Mayagüez* (2000), *El Gobierno Municipal de Mayagüez* (2000), *Los Fundadores de Mayagüez* (2000), *Mayagüez, Sus Nombres y Sobrenombres y Los De Sus Barrios* (2000), *Los Emblemas de Mayagüez* (2000), *Lo Típico de Mayagüez* (2000), *El Mayagüez del Ayer* (2000), *Mayagüez y Sus Atractivos Turísticos* (2000), *Las Artes Suntuarias en Mayagüez* (2000), *Los Yacimientos Arqueológicos en Mayagüez* (2000), *Temas Mayagüezanos* (2000), *Los Mayagüezanos* (2000), *El Nuevo Mayagüez* (2000), *Sinopsis Histórica de Mayagüez* (2000), *La Mujer Mayagüezana* (2000), *Mayagüez, Ciudad de las Aguas Puras* (2000), *Los Nombres del Río Yagüez* (2000), *Los Colores Emblemáticos de Mayagüez* (2001), *Nuestras Fiestas* (2001), *Las Fiestas de Pueblo en Mayagüez* (2001), *Nuestras Fiestas Patronales* (2001), *Notas Sobre La Fundación y Los Fundadores de Mayagüez* (2001), *El Desarrollo de Mayagüez* (2001*), Nuestras Aguas Puras* (2001), *Verde Luz, Candelarias Celestes en las Playas Mayagüezanas* (2002), *El Colegio de Mayagüez* (2002), *La Lidia de Gallos en Mayagüez* (2002, *Don Juan de Aponte y Ramos, Fundador* (2002), *Un Alcalde Con Visión de Futuro (Don José de Jesús Domínguez)* (2002), *El Desecheo, Odisea Jurisdiccional de una Isla Mayagüezana* (2002), *El Primer Cacique Político Mayagüezano* (2002), *Mayagüez y la Mono-estrellada* (2003), *Las Navidades en Mayagüez* (2003), *La Fruta Típica de Mayagüez* (2003), *Las Flores Emblemáticas de Mayagüez* (2003), *Los Árboles Emblemáticos de Mayagüez* (2003), *Nuestros Árboles* (2005), *La Primera Familia Mayagüezana* (2005), *El Entorno Familiar del Fundador de Mayagüez* (2006), *Los Vecinos Pobladores de Mayagüez* (2006), *Los Hermanos del Fundador, Fiadores en la Fundación de Mayagüez* (2006), *Los Donantes de Tierras en la Fundación de Mayagüez* (2006), *El Ataque de un Submarino de la Alemania Nazi a la Isla de La Mona* (2006): *La Noche en que una calle de Mayagüez volvió a ser denominada Vía Betances* (2007), *Los Vecinos, Testigos en la Fundación de Mayagüez* (2006), *Los Manglares y Humedales de Mayagüez* (2007) *El Puerto, Clave Para El Progreso de Mayagüez* (2007), *El Primitivo Poblado* (2007), *Mayagüez, Capital de la República Boricua (2008), Incursiones Corsarias en el Puerto de Mayagüez (2008), Antonio Coll i Pi (2009), El Monumento a Colón (2010), Mayagüez, Último Refugio de la Jutía (2010), La Saga de Yahüeça (2010), Mayagüez, Capital Mundial del Ron (2010), Raíces Isleñas (2010), Pueblo de Nuestra Señora de la Candelaria (2010), Manglares y Humedales de Mayagüez (2010), El Mayagüez del Ayer (2010), Hallazgo de una Imagen (2010), Portentos y Milagros (2010), Enigmas y Misterios (2010), Reina de Las Playas (2010), El Desecheo, Odisea Jurisdiccional de una Isla Mayagüezana (2011)*, *El Maremoto de 1918, un Histórico Tsunami Mayagüezano, El Fundador de Mayagüez* (2011) y *Orígenes y Fundación de Mayagüez* en 1760 (2012), *El Anís Mayagüezano* (2012*), Los Vinos de Mayagüez (2012), Licores Cordiales Mayagüezanos (2012), Las Haciendas Melaeras Mayagüezanas (2012), Las Centrales Mayagüezanas (2012), Licores Fuertes Mayagüezanos (2013), La Industria y el Comercio en Mayagüez (2013), Los Símbolos de Mayagüez (2013), Mayagüez en la Rebelión de San Germán 1701-1711 (2013).La Guerra del 98 y Mayagüez (2014).*

LA GUERRA DEL 98
Y
MAYAGÜEZ

Por: Federico Cedó Alzamora
Historiador Oficial de Mayagüez

Mayagüez, Puerto Rico
2014

Publicación Oficial Número 101
Oficina de Publicaciones Históricas
Museo Eugenio María de Hostos
Departamento de Arte y Cultura
Gobierno Municipal de Mayagüez
Estado Libre Asociado de Puerto Rico
Hon. José Guillermo Rodríguez, Alcalde

Primera Edición – 2014
Hiram Hernández Cortés- Asesor Técnico
Investigaciones Históricas del Oeste, Ediciones Guanajibo
Impresión: Digital Group Color Printing, San Juan de Puerto Rico

Todos los derechos reservados conforme a la Ley
© Municipio de Mayagüez y/o Federico Cedó Alzamora
Depósito Legal: B 0117--2014
ISBN=978-0-9894062-5-3

El Gobierno Municipal de Mayagüez, el cual, por voluntad del pueblo me honro en dirigir, es fiel custodio de un notable acervo cultural y de una interesante historia, la cual es nuestro deber conocer, preservar, aprender de ella y darla a conocer, por constituir un valioso instrumento necesario y fundamental para la forja y el más fructífero enaltecimiento de nuestra identidad como pueblo.

Nos complacemos en ofrecer esta obra sobre uno de los momentos cruciales más decisivos y trascendentales de nuestra historia: la invasión militar de Puerto Rico y la ocupación de Mayagüez por las fuerzas expedicionarias estadounidenses. El abrupto y forzado final del régimen autonómico democráticamente electo por los puertorriqueños y su arbitraria sustitución inicial por una dictadura militar en territorio estadounidense, abrió todo un capítulo en las páginas de nuestra historia y confiamos en que su lectura ayudará a traer más luz y comprensión a nuestro presente.

Estudiar nuestra historia, descorrer sus velos, descifrar sus misterios y aprender de sus enseñanzas es la mejor forma de vivir a cabalidad nuestras realidades para prepararnos adecuadamente para disfrutar plenamente de ese tesoro nuestro y de todo Puerto Rico que es Mayagüez.

José Guillermo Rodríguez
Alcalde

CONTENIDO

Pág.
1- Palabras del Alcalde……5
2- Índice de Ilustraciones…….……9
3- Prólogo del Autor……..12
4- Acciones bélicas y combates…….....18
5- Cronología……...…….…….21
6-Trasfondo histórico del conflicto.....40
7- Rivalidad Anglo-Hispana……..……42
8- Designios, intenciones y gestiones diplomáticas de los Estados Unidos.....50
a- La Doctrina Monroe…….....……...53
b- El Destino Manifiesto…….……..56
c- La Insurrección de Baire, en Cuba… ……..... 61
d- Planes de guerra de los Estados Unidos.....68
e- Prisa por iniciar la guerra……..…….....77
f- La carta autonómica……...……82
g- Instauración de la autonomía……...…….…..…82
h- Espionaje estadounidense.....87
i- Los Voluntarios…….……....91
j- La Prensa y la opinión pública estadounidense.....98
k- El falso pretexto de "*el Maine"*….....100
l- El imperialismo.……...……..…….…….....105
m- Denodados esfuerzos de España por evitar la guerra.....107
n- En la Península.....109
9- La guerra.....112
a- El bombardeo de San Juan.....114
b- Combate entre el Terror y el USS Saint Paul. ……...……..…...119
c- Incidencias bélicas y combates en el resto de la Isla……...…….…...121
d- La situación en Mayagüez.....128
e- Ominosa sombra distante del nocturno paso de una escuadra hostil...140

f- El momento más propicio para la invasión.....142
g- Infructuosos intentos de España por restablecer la paz.....145
h- Situación militar……..……...……147
i- Estrategia estadounidense…….…….....149
j- Estrategia española……...…….……...150
k- Aprestos bélicos en Mayagüez.……..……..155
l- La supuesta invitación.....167
m- Instrucciones desde La Fortaleza.....171
10- La invasión estadounidense.....172
a- El Ataque a Guánica…….....175
b- Primera salida de la Guarnición y las guerrillas de Bascarán……...180
c- Los ricos oportunistas del patio.....186
d- Tajante respuesta estadounidense a la petición española de Paz……..197
e- Hijos del país en medio de la guerra.....198
f- El pueblo ante los invasores..……...……201
g- Combate y reocupación de San Germán.....221
h- Combate en el camino carretero de Sabana Grande.....223
i- Dolorosa y renuente decisión forzada, (La cesión de Puerto Rico).....224
j- Marcha al oeste de los invasores estadounidenses……225
k- Segunda salida de la guarnición y las guerrillas mayagüezanas…….....226
l- Combate en Hormigueros.....228
m- Repliegue de la guarnición hacia Mayagüez.....247
n- Amenaza naval sobre Mayagüez……..253
ñ- Repliegue de la guarnición de Mayagüez hacia Las Marías……..…258
o- Mayagüez, ciudad abierta, desguarnecida y a merced del invasor…...262
p- Entrada en Mayagüez de las tropas invasoras estadounidenses…...…263
q- Toma de posesión y ocupación de Mayagüez…….272
r- Repliegue de la guarnición hacia Lares y Arecibo……....281
s- El armisticio.....285
t- Los Idus de Agosto.....287
u- Combate del Guasio.....290
v- Después del combate.....297
x- Suspensión de las hostilidades.....300
11- El fin de una era.....308
a- Las partidas sediciosas.....311

b- Regreso del héroe mayagüezano a su ciudad natal…….……313
c- El tratado de París…….……..…314
d- Nulidad del tratado de París……....317
e- En aguas revueltas……...……319
f- La guerra después de la guerra y desilusiones por doquier…….…..…320
12- Epílogo …….……....323
13- Apéndice I Batallón de Voluntarios Núm. 6……..…333
14- Apéndice II Batallón de Voluntarios Núm. 7……...……....335
15- Apéndice III Fechas de las tomas de posesión de los pueblos de Puerto Rico por las fuerzas invasoras estadounidenses……...…337
16- Apéndice IV Fechas de la ocupación formal de los pueblos de Puerto Rico después de firmado el armisticio……..……338
17- Apéndice V……....340
18- Bibliografía……...……....346

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Pág.
1- Armas Reales de España……..……...……....41
2- Luis Muñoz Rivera……..……64
3- Sellos del correo de Puerto Rico en 1880-1898…….……65
4- La Moneda de Puerto Rico en 1895-1898…….……...72
5- Los Alegres Compinches (Viñeta)……..…….……...75
6- El rey niño, Don Alfonso XIII y la Reina Regente Doña María Cristina….....81
7- Primer Gabinete del Gobierno Autónomo de Puerto Rico……..84
8- Planta y perfil del Fuerte del Algarrobo en Mayagüez, 1838…….88
9- Planta y perfil de la Batería de Campaña en Mayagüez, 1865……..……..89
10- Planta de la Batería de La Puntilla en Mayagüez, 1888……....90
11- Fragmento del plano de Mayagüez de 1888, por Federico Drouyn……..90
12- Bandera del Batallón de Voluntarios Núm. 6 de Mayagüez…..……92
13- Excmo. Sr. Teniente Coronel de Voluntarios don Salvador Suau y Mulet…...94
14- Plano General de la Bahía de Mayagüez……...……96
15- El *USS Maine* entrando a la bahía de La Habana el 25 de enero de 1898…..102
16- Viñeta de la prensa de la época……...…106
17- Escuadra Española al mando del Almirante Cervera en abril de 1898…….112
18- Baterías del Castillo de San Cristóbal……115
19- La escuadra estadounidense bombardeando la ciudad de San Juan……....116
20- Bombardeo de San Juan, 12 de mayo de 1898……117
21- Bombardeo de San Juan por la escuadra estadounidense ……...…117
22- Combate entre el USS Saint Paul y el Terror……..……..……120
23- Calle Méndez Vigo arriba..……..…….…..130
24- Calle Real del Comercio en la Marina Meridional……...…….130
25- Calle Méndez Vigo, entre calles Mirasol y San Agustín...……...…….131
26- Calle Méndez Vigo por la cuesta del Parque Suau……..……..131
27- Calle Méndez Vigo esq. Calle Jardines..……...…..……..132
28- Calle Méndez Vigo frente al Teatro Municipal…….……132
29- Calle San José…….……. 133
30- Calle Candelaria……133
31- Plaza de Colón, vista Oeste…….……..134
32- Plaza de Colón, vista Este…….……134

33- Bandera del Batallón Alfonso XIII, (Guarnición de Mayagüez).……137
34- Facsímil de autógrafo del Coronel Julio Soto Villanueva……...….139
35- Batería de La Puntilla en Mayagüez……..…..141
36- Plana Mayor de la guarnición de Mayagüez……...……..156
37- Oficiales del Batallón de Cazadores Alfonso XIII……..157
38- Plano de la Ciudad de Mayagüez y sus Entornos en 1888…..…….....…...158
39- Teniente de voluntarios de la Guerrilla Montada de Yauco…….....160
40- Cuartel Fortificado de la Infantería Española en Mayagüez……...161
41- Capitán don Juan Ignacio Bascarán Quintero……..……..…….164
42- Facsímil de autógrafo del Capitán don Juan Ignacio Bascarán Quintero…..…164
43- El *USS Gloucester* disparando sobre Guánica el 25 de julio de 1898……...176
44- Capitán don Salvador Meca Gandía……..……..…179
45- Cañón Plasencia de Montaña, Modelo de 1874.....……..……...181
46- El Batallón Alfonso XIII y las Guerrillas en la Plaza de Colón……..…183
47- Área sublevada en la Rebelión de San Germán……..……....204
48- Áreas escenario de "*Los Compontes*" en 1887……...……206
49- Rutas y avances de las tropas invasoras hacia San Juan……..……217
50- Caballería Española en Puerto Rico.....……...223
51- Guerrilla voluntaria montada de Yauco…..……227
52- Capitán don José Torrecillas.……...……...234
53- Facsímil de autógrafo del Capitán don José Torrecillas…….234
54- Las Lomas de Silva, desde el campanario de La Monserrate.……....235
55- Croquis del Combate del 10 de agosto de 1898 en Hormigueros……...237
56- Mapa del área del Combate de Las Lomas de Silva en Hormigueros……....238
57- Ametralladora Gatling…….……...…….239
58- Ruta de los invasores desde Guánica hasta Mayagüez y Las Marías……..243
59- Plano del Campo del Combate del 10 de agosto de 1898 en Hormigueros... 244
60- Rifle Máuser español……...245
61- Bandera del Batallón Alfonso XIII……..……..247
62- Camino hacia Las Marías……..…..258
63- Pórtico del Viejo Cementerio de Mayagüez…….....…….264
64- Asilo de Ancianos……...266
65- Hospital Militar Español de Mayagüez……...…267
66- Los invasores estadounidenses a su paso frente a la casa de Betances……...269
67- Plaza de Colón y Casa Consistorial en la que se hizo entrega de la ciudad…271
68- Los invasores estadounidenses llegando a la Plaza de Colón de Mayagüez...272
69- Dr. Eliseo Font y Guillot, Alcalde Interino de Matagüez..…….....274
70- El Capitán Augustus Canfield Macomb cabalgando por la calle Candelaria.276
71- La Real calle del Comercio y el edificio de la Real Aduana…….....277
72- Comandante don José Nouvilas y del Vilar……280

73- En las trincheras de Asomante……..…….281
74- Excmo. Sr. don Salvador Suau y Mulet, Alcalde de Mayagüez……..……284
75- Brigadier General Theodore Schwan……..286
76- La columna procedente de Mayagüez cruzando el Guasio rumbo a Lares….291
77- Loma en la que el Teniente de Olea emplazó sus cañones de montaña …….292
78- Mapa del campo de Combate en el Guasio…….294
79- Vado de Zapata en el Río Guasio……....296
80- Los apresados después del combate en el Guasio, entrando a Mayagüez…...303
81- Paso por la calle Méndez Vigo de los apresados en el Guasio……...304
82- La Isla en el momento de la suspensión de las hostilidades……..305
83- Los voluntarios de la columna mayagüezana en Arecibo……...307
84- Mayagüez, vista desde La Quinta, a la salida para Las Marías……..312
85- La firma del Tratado de París en el Palacio de Versalles……315
86- Trágica aurora…...……...…...…325

PRÓLOGO DEL AUTOR

Como bien dijera Mark Twain, "I*t's easier to fool people than to convince them that they have been fooled*". Por eso no es cosa fácil desenmarañar los enredos del 98, cuando todo un pueblo fue tan fácilmente engañado y tan taimadamente traicionado, y cuando los perpetradores de tanta vileza fueron quienes luego escribieron la historia de todo lo sucedido, siendo premiados con toda suerte de reconocimientos o prebendas y aureolados con falsos destellos de procerato.

La Guerra Hispano-Cubana-Estadounidense, mal llamada "*Hispanoamericana*" marcó a fines del Siglo XIX, en 1898, un hito trascendental en la historia del pueblo español, en la del pueblo estadounidense y en la del pueblo de la entonces provincia española, autónoma y ultramarina de Puerto Rico, pueblo que, a partir de la ingente y legendaria hazaña náutica del gran navegante don Cristóbal Colón en las postrimerías del Siglo XV, la más grande de todos los tiempos, y el exitoso poblamiento cristiano de la Isla, acometido pacíficamente en sus inicios por don Juan Ponce de León y don Cristóbal de Sotomayor en los albores del Siglo XVI, ya compartía, para entonces, cuatro siglos de historia común con los pueblos de los distintos reinos peninsulares de "*Las Españas*", con los de los reinos castellanos de Las Indias y con el de la gran nación que eventualmente surgió en Europa de la progresiva integración de todos estos hasta convertirse en una gran potencia mundial.

Hasta entonces los puertorriqueños habían sido españoles, de nacionalidad, ciudadanía y cultura, con plena representación con voz y voto en las Cortes o Congreso de Diputados de la España peninsular en igualdad de condiciones con los demás reinos y provincias de la Monarquía Española, con un gobierno propio democráticamente electo y en disfrute de una autonomía plena, con moneda propia y sus propios sellos de correo, con personalidad propia en el concierto de las naciones y plena capacidad jurídica y política para pactar independientemente tratados comerciales con todas ellas. La invasión estadounidense de Puerto Rico fue un verdadero acontecimiento de índole crucial que representó un cambio dramático y trascendental en la situación de la Isla, la cual, en virtud de ello, dejó violentamente de ser parte integrante de una nación europea, para quedar involuntariamente, en un limbo político, como un mero territorio o posesión perteneciente a una república de extraña cultura, con distinto idioma y visos de imperio, pero sin formar parte de ella y sin tener derecho a votar por su primer ejecutivo ni tener plena representación en los organismos legislativos de los que surge la legislación que lo gobierna.

Con el trasfondo inmediato del "*Grito de Baire*" en Cuba,(1895), el inusitado fervor belicista del pueblo estadounidense exacerbado hasta la saciedad por una incesante e implacable campaña mediática de su prensa amarilla, la cual había creado a su vez un viciado clima de opinión pública absoluta e incondicionalmente favorable a una guerra contra España, y el éxito de la facción imperialista, en el Congreso y la Marina de Guerra, en persuadir al Estado y al pueblo de la necesidad y conveniencia del expansionismo nacional para traer prosperidad tras un período de depresión económica, o la de poseer colonias en ultramar, por razones hegemónicas, de supuesta seguridad, se produjo un consenso popular en el que el pueblo entendía que la guerra y la expansión ultramarina a costa de España eran casi un deber, una responsabilidad y hasta un acto de justicia, todo lo cual contribuyó a hacerla sumamente popular.

El trauma del sorpresivo bombardeo de su ciudad capital y de los indefenso puertos de Guánica y Arroyo, de las amenazas de bombardear la ciudad de Ponce, los planes de bombardear la ciudad de Mayagüez, el bloqueo naval de San Juan, la invasión militar extranjera por cuatro puertos distintos del Sur y Este de la Isla, el avance de las tropas expedicionarias invasoras estadounidenses hasta cubrir una tercera parte del suelo patrio, el arbitrario e injustificado desmantelamiento del gobierno propio democráticamente electo y sus instituciones, para sustituirlos por un gobierno militar, la eliminación tajante e improcedente de tantos derechos importantes y fundamentales, como el del sufragio universal masculino, el recogido y cambio de la moneda insular a una tasa confiscatoriamente desfavorable y la ominosa aparición de un estado de desorden, inseguridad, incertidumbre, tropelías y bandidaje de partidas sediciosas que sembraban los campos de terror, representaron todos una ruptura tan abrupta, un cambio tan inesperado y desconcertante, que pudo verse con toda claridad que no habría posibilidad alguna de marcha atrás y que, a partir de entonces, ya nada volvería a ser como antes.

La historia de la Campaña de Puerto Rico de la Guerra Hispanoamericana ha sido tan torvamente tergiversada y falseada para ajustarla a distintas agendas políticas y propiciar justificaciones desde los mismos momentos en que se hizo la paz que, antes de abundar o elaborar nada más sobre ella, resulta preciso desmontar, de una vez por todas, las falsas premisas y los tendenciosos infundios que aún oscurecen toda posibilidad de llegar a una comprensión cabal de lo sucedido entonces.

El hecho de que en 1898, parte de los archivos públicos de Puerto Rico fueran llevados a España y a su vez, pocos años después, otros importantes archivos públicos fueran llevados a los Estados Unidos, creó una notoria inaccesibilidad o escasez local de fondos documentales que dio lugar a la existencia de innumerables

vacíos o lagunas sobre los cuales proliferaron las medias verdades y las más erróneas interpretaciones. Ante tanto burdo intento de reescribir atropelladamente esa historia, cada vez se hace más obvia la necesidad de volver a estudiarla desapasionadamente para que la posteridad sepa en verdad cómo fue todo.

La actitud del pueblo puertorriqueño ante la invasión estadounidense presenta un reto particular de interpretación al que no es fácil responder sin antes limpiar la realidad histórica de la espuria hojarasca obnubilante inicialmente elaborada por los propios invasores, y luego por sus apologistas o por quienes interesan tomarla como punto de partida para intentar justificar infructuosamente lo que en la historia de los pueblos no puede tener justificación alguna.

El liderato político puertorriqueño asumió un acomodaticio compás de indecisión y espera, pues los sectores independentistas y autonomistas esperaban que al terminar el conflicto, siendo una república democrática, los Estados Unidos les favorecerían, en consideración a los nobles principios que sustentaban o en atención a los votos de los electores que los apoyaban. Por el contrario, los ricos latifundistas anexionistas del patio comenzaron visitando en Washington al Presidente, al Subsecretario de la Marina de Guerra y otros influyentes políticos y altos funcionarios del gobierno federal, entregando al enemigo planos, mapas y valiosísimas confidencias e información, influyendo sobre ellos y moviendo voluntades. Entonces se lanzaron a la lucha para adelantar sus intereses económicos personales, traicionando a su patria, a sus compatriotas y compueblanos, al gobierno que había sido democráticamente elegido por abrumadora mayoría de su pueblo apenas meses antes, y organizaron partidas armadas que pelearon a la vanguardia de las tropas invasoras en contra de puertorriqueños y peninsulares. Los hacendados cuyas propiedades quedaban en la ruta de las tropas invasoras recibieron a los jefes de estas en sus hogares o quintas de veraneo, donde los obsequiaban y agasajaban.

La Guerra contribuyó a la unión entre los puertorriqueños, pues la irrupción en escena de un poderoso enemigo común extranjero propició que los autonomistas, muy agradecidos de España por la reciente concesión de la autonomía que habían solicitado, se viesen inesperadamente del lado de la madre patria al igual que los conservadores o incondicionales, quienes hasta entonces habían sido sus más implacables adversarios políticos.

La experiencia viva y directa de los acontecimientos bélicos, la percepción, las reacciones, actitudes y el comportamiento de la población fue muy distinta para muchos puertorriqueños dentro y fuera de la Isla y en los diferentes pueblos y ciudades de Puerto Rico en los que la guerra se desarrolló de muy distintas formas y

maneras. Veamos:

Para los muchos puertorriqueños en los tres batallones provisionales de Puerto Rico[1] que lucharon en Cuba defendiendo la soberanía española, la guerra fue ardua y cruenta. El Batallón Provisional de Puerto Rico Nº 1 peleó contra las tropas invasoras estadounidenses en el Oriente de Cuba, cerca de la ciudad de Santiago, en la célebre batalla de las Lomas de San Juan. La defensa de las lomas fue encomendada a una compañía del Batallón de Puerto Rico, a dos compañías del Regimiento Talavera y a dos unidades de cañones Krupp de tiro rápido de 75mm. Las tropas españolas sumaban unos 1,250 hombres, aproximadamente, con dos cañones, frente a unos 9,000 estadounidenses que traían 10 cañones. Estos tuvieron unas 1,200 bajas, entre muertos y heridos, y los españoles unos 400 hombres muertos o heridos. La compañía del Batallón provisional de Puerto Rico, igual que ocurrió con los demás defensores, llegó a tener un 70 % de bajas, incluyendo muertos, heridos, desaparecidos y los caídos prisioneros. Del heroísmo de esos hombres se ha hablado muy poco en Puerto Rico.

Por otra parte, la ciudad capital de Puerto Rico fue bombardeada por la escuadra estadounidense, pero no ocupada, pues dicha escuadra, la más poderosa que hasta entonces había bombardeado ciudad alguna, no logró superar las defensas de la ciudad. Cuatro ciudades y pueblos costeros de las costas Sur y Este[2] fueron sorprendidos por la presencia de buques de guerra estadounidenses que los amenazaron con bombardearlos si no se rendían de inmediato y fueron entonces invadidos y ocupados desde el mar. Veintiséis pueblos[3], principalmente en el Suroeste de la Isla fueron avasallados y ocupados, desde tierra, por encontrarse en el camino de las tropas invasoras que venían avanzando desde la costa Sur y sus pueblos vecinos en dirección a San Juan. Cincuenta y dos pueblos[4] del Norte y Este de la Isla no vivieron directamente las peores o más crudas experiencias de la guerra, pues cuando se proclamó el armisticio y cesaron las hostilidades, las tropas invasoras estadounidenses aún no habían llegado a ellos, pero sufrieron los efectos económicos y las carestías de víveres causadas por el bloqueo naval del puerto de la capital. Dos pueblos fueron ocupados dos veces, (Fajardo y Yauco), pues los invasores se retiraron después de ocuparlos por vez primera y luego volvieron sobre ellos, Fajardo

---

[1] Los batallones provisionales de Puerto Rico nº 1, 2 y 5. Los dos primeros tenían 918 hombres cada uno y el último 1,051.

[2] Guánica, Ponce, Arroyo y Fajardo.

[3] Es preciso recordar que Guánica era un barrio de Yauco, Jayuya pertenecía a Utuado y Villalba a Juana Díaz.

[4] Salvo la ciudad de San Juan, que fue bombardeada. Canóvanas era un barrio de Loíza, Cataño lo era de Bayamón y Florida pertenecía a Manatí)..

fue recuperado por las tropas españolas. Otros pueblos, como Sabana Grande, San Germán y Ciales fueron inicialmente ocupados por partidas de insurgentes. San Germán y Ciales fueron recuperados por las tropas españolas y luego todos fueron re-ocupados por las tropas invasoras estadounidenses.

En muchos lugares se combatió, mientras que otros, como las ciudades de Ponce y Mayagüez y el pueblo de Arroyo, fueron evacuados por las tropas españolas para evitar su destrucción a manos de los cañones de los buques de guerra estadounidenses surtos en sus respectivos puertos o avistados en sus cercanías o a causa de retiradas estratégicas obedeciendo órdenes de la Fortaleza. Hubo casos insólitos, como el de Cabo Rojo, que fue ignorado por las tropas invasoras, las cuales, en su prisa, lo dejaron a un lado y prosiguieron su avance hacia Mayagüez hasta que del pueblo soslayado les mandaron llamar para que viniesen a efectuar una toma de posesión formal.

La realidad fue que las confrontaciones entre las tropas invasoras estadounidenses y las tropas del Ejército Español fueron limitadas por la brevedad de la campaña, por el conocimiento de que España se había visto obligada a aceptar la entrega de la Isla y por la persistente actitud del alto mando español desde la Fortaleza de ordenar a sus tropas irse retirando ordenada y honrosamente hasta la capital, que era la única ciudad capaz de resistir un asedio final de los invasores por tierra y por mar.

Aunque interesa reseñar someramente, a modo de ejemplo, las experiencias vividas en muchos de estos pueblos de la Isla, aquí hemos limitado generalmente nuestras observaciones muy particularmente a lo que se vivió en la ciudad de Mayagüez y la comarca occidental de la Isla, señoreada por esta.

Podrá parecer algo extremado remontar varios siglos el trasfondo de los orígenes de este conflicto, casi hasta fines del medioevo y el descubrimiento del Nuevo Mundo, pero la realidad es que la retórica política, la opinión y las convicciones expresas de muchos líderes religiosos fundamentalistas estadounidenses y el tono y talante de la propaganda periodística prevalecientes en los Estados Unidos hasta fines del Siglo XIX, así lo sugieren en forma inequívoca.

Los reiterados intentos estadounidenses de adquirir Puerto Rico (1783, 1787, 1854, 1867, 1869 y 1895), la *Doctrina Monroe* (1823), la displicente actitud estadounidense ante el Congreso Anfictiónico de Panamá (1826), el insultante *Manifiesto de Ostende* (1854), la ominosa toma de la isla haitiana de Navassa (1857), el autocomplaciente *Destino Manifiesto* (1859), las declaraciones públicas de tantos padres de la nación, presidentes de los Estados Unidos, congresistas, gobernadores,

altos funcionarios de diversas administraciones, etc. (1783, 1787, 1856, 1860, 1876, 1890 y 1891), y los reiterados intentos de los Estados Unidos por adquirir islas en las Antillas (1860, 1867, 1868, 1869 y 1870) señalan claramente la paciente y pertinaz trayectoria estadounidense hasta lograr la posesión de Puerto Rico. Eso no comenzó inesperada e impensadamente en 1898.

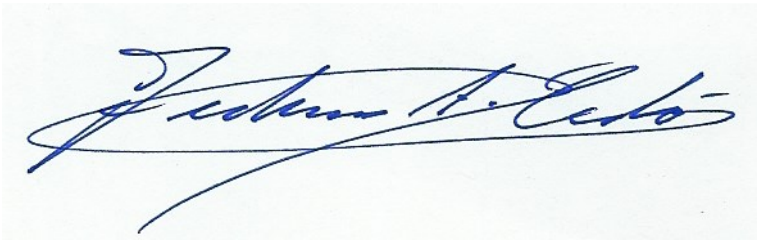

ACCIONES BÉLICAS Y COMBATES EN LA CAMPAÑA DE PUERTO RICO DE LA GUERRA HISPANOAMERICANA

(1) 10 de mayo---Poniendo fin a los ciento un años de paz transcurridos desde el ataque inglés de abril de 1797, el primer disparo de la artillería española en la Campaña de Puerto Rico de la Guerra Hispanoamericana lo hizo un puertorriqueño, el Capitán don Ángel Rivero Méndez, al mando de la 3ª. Compañía del 12º. Batallón de Artillería, Gobernador del Castillo de San Cristóbal y Jefe de todas sus baterías interiores y exteriores, desde el cañón izquierdo de la Batería de los Caballeros del Castillo de San Cristóbal contra el buque de guerra estadounidense *USS Yale,* el cual se alejó, situándose en el horizonte y quedando fuera del alcance de los cañones de San Juan.

(2) 12 de mayo---Infructuoso bombardeo de la ciudad de San Juan de Puerto Rico por la escuadra de los Estados Unidos. Fue la operación más importante en la Campaña de Puerto Rico de la Guerra Hispanoamericana y resultó en victoria para las armas españolas, pues el Contralmirante William T. Sampson no logró forzar su entrada en el puerto, ni fondear en su bahía, ni acallar el fuego de los cañones de las baterías de los castillos, ni capturar la ciudad, ni conseguir su rendición.

(3) 22 de junio---Enfrentamiento naval de la escuadra estadounidense de Sampson con buques de la armada española tras intentar bloquear el puerto de San Juan, resultando muy averiado el buque español "*Terror*".

(4) 7-28 de junio---Enfrentamiento naval de buques de la escuadra estadounidense de Sampson con buques de la escuadra española resultando destruido el buque español *"Antonio López"* y averiado el *"Isabel II",* el cual quedó varado en la playa.

(5) 25 de julio---Desembarco en Guánica de las tropas expedicionarias estadounidenses al mando del General Nelson A. Miles, las cuales fueron recibidas a tiros por once guerrilleros de la 4ª. Guerrilla montada volante de Yauco armados con tercerolas de fusiles Remington al mando del Teniente don Enrique Méndez López, que patrullaban por las cercanías, a lo cual los invasores estadounidenses respondieron desde sus buques con el bombardeo del indefenso poblado. Doce

valientes hicieron frente a toda la brigada Garretson[5] y a los cañones de la flota de trece buques de guerra y transportes comandados por el Capitán Francis J. Higginson, del acorazado *USS Massachusetts,* cayendo heridos el teniente y dos de sus hombres en el tiroteo que sostuvieron con los infantes de marina en el momento del desembarco.

(6) 26 de julio--- Combate entre fuerzas de tierra españolas destacadas en Yauco, la guerrilla voluntaria montada de Yauco, guardias civiles y la tercera compañía del Batallón Cazadores de la Patria Núm. 25, al mando del Capitán don Salvador Meca Gandía, reforzada por dos compañías más al mando del Teniente Coronel don Francisco de Asís Puig y Manuel de Villena, que llegaron desde de Ponce, y la 6ª. Compañía de lllinois de las tropas invasoras estadounidenses al mando del Brigadier General George Armstrong Garretson en el camino de Yauco a Guánica por el barrio Susúa Baja, en las inmediaciones al Sur de la Hacienda Desideria[6], de don Antonio Mariani.

(7) 1 de agosto---Combates entre fuerzas de tierra españolas y estadounidenses en Arroyo.

(8) 1 al 4 de agosto---Operaciones de desembarco de unidades de la Infantería de Marina estadounidense en el faro de las Cabezas de San Juan y en el puerto de Fajardo, y combates de rechazo y reocupación por parte de las fuerzas españolas.

(9) 5 de agosto---Combate entre fuerzas de tierra españolas y estadounidenses en Guayama.

(10) 7 de agosto---Combate entre fuerzas de tierra puertorriqueñas, (pro-españolas contra pro estadounidenses) en San Germán.

(11) 7 de agosto---Las tropas españolas retomaron la aduana de la playa y el pueblo de Fajardo, ante lo cual, los buques de guerra estadounidenses dispararon con sus cañones de tiro rápido sobre dicha aduana y sobre el pueblo de Fajardo.

(12) 7 de agosto---Combate entre fuerzas de tierra de hijos del país, (pro-españoles contra pro estadounidenses) en el camino de San Germán a Sabana Grande.

---

[5] La Brigada Garretson estaba compuesta por los regimientos voluntarios de infantería 6to de Massachusetts, 6to. de Illinois y el regimiento 19, con un total de 2,172 soldados. Incluía además, a 139 soldados y 10 oficiales del Cuerpo de Ingenieros; 60 soldados y 6 oficiales del Cuerpo de Señales; 641 artilleros con sus cañones y 12 oficiales de artillería; y un escuadrón de artillería con 100 soldados.. En total 3,200 hombres, entre soldados y oficiales.

[6] Hacienda de caña de azúcar, luego denominada Hacienda Santa Rita, hoy sede del Convento de Nuestra Señora de Fátima.

(13) 9 de agosto---Reconocimiento de las alturas del Guamaní, por las fuerzas estadounidenses al mando del General Peter C. Haines. Estas venían desde Guayama en persecución de las fuerzas españolas al mando del Capitán don Salvador Acha, las cuales se habían replegado desde esa ciudad para montar su resistencia y detener el avance de los invasores donde se unen las cordilleras del Guamaní y Jájome. Desde aquellas imponentes alturas las guerrillas españolas mandadas por el Comandante Cervera les hicieron fuego durante dos horas, hostigando a las tropas estadounidenses, deteniendo su avance y conservando sus posiciones.

(14) 9 de agosto---Combates en Coamo, en el área de Los Baños y en la salida para Aibonito, entre fuerzas de tierra españolas y las estadounidenses apoyadas por una guerrilla de hijos del país.

(15) 10 de agosto---Combate en Hormigueros entre fuerzas de tierra de hijos del país pro españoles y de hijos del país pro estadounidenses, tropa veterana española y tropas expedicionarias estadounidenses.

(16) 12 de agosto---Combate de artillería entre fuerzas de tierra españolas y estadounidenses en las alturas de Asomante.

(17) 13 de agosto---Combates en Ciales entre fuerzas de tierra puertorriqueñas, (partidas sediciosas de campesinos hijos del País que enarbolaban la bandera de la independencia), y atacaron el pueblo de Ciales. (En el Estado Mayor se afirmó que el jefe era Virgilio Ramos Casellas, y que le acompañaba, como segundo, Ramón Montes). Fuerzas de la Guardia Civil al mando del Teniente Ledesma, unidades del Instituto de Voluntarios y una compañía del 4º. Batallón Provisional combatieron y dispersaron a los revoltosos.

(18) 13 de agosto.---Combate en el vado del río Guasio, en Las Marías, entre fuerzas de tierra puertorriqueñas pro-españolas, las guerrillas de jóvenes mayagüezanos al mando del Capitán don Juan Ignacio Bascarán Quintero, el Sexto Batallón de Voluntarios de Mayagüez, al mando del Teniente Coronel Excmo. Sr. don Salvador Suau y Mulet, el Batallón de Cazadores de Alfonso XIII, Núm. 24, al mando del Teniente Coronel don Antonio Osés Mozo y fuerzas estadounidenses al mando más directo del Teniente Rogers F. Gardner, de la Batería C del 3º. de artillería estadounidense, bajo el mando superior del Teniente Coronel Burke y del Mayor Galbraith, de la Brigada Schwan.

> Nota: Dieciocho combates y acciones bélicas en una breve campaña de diecinueve días desmienten la tendenciosa e infundada noción de que apenas se peleó en Puerto Rico.

CRONOLOGÍA

Eventos más importantes o trascendentales relacionados con los antecedentes de la Guerra Hispano-cubano-estadounidense y los incidentes más significativos de su breve campaña de Puerto Rico, particularmente los acontecidos en el Oeste insular.

1783 John Adams, (1735-1826), uno de los padres fundadores de los Estados Unidos, entonces Secretario de Estado y quien luego llegara a ser el segundo Presidente de la nación, (Entre 1797 y 1801), propuso la anexión política de Cuba y Puerto Rico a los Estados Unidos.

1787 Alexander Hamilton, (1757-1804), otro de los padres fundadores de los Estados Unidos, entonces Secretario del Tesoro, propuso la anexión a Estados Unidos de Cuba, Puerto Rico, los territorios españoles del Oeste y todo el Hemisferio Americano.

1823 En diciembre, James Monroe, (1758-1831), Presidente de los Estados Unidos entre 1817 y 1825), después de apoderarse, por la fuerza, de las dos floridas españolas, promulgó la famosa doctrina que lleva su nombre, destinada a evitar que otras potencias europeas ayudasen a España a recuperar el recién perdido control de sus virreinatos en las Indias.

1825 El Secretario de Estado de los Estados Unidos, Henry Clay, envió una nota formal al gobierno de España urgiéndole poner fin a sus intentos por recuperar su soberanía sobre los territorios de sus virreinatos, ahora en manos de insurgentes, haciendo constar que España podría continuar en posesión de Cuba y Puerto Rico ya que Estados Unidos prefería que Cuba y Puerto Rico continuasen siendo españolas para que no pasasen a poder de alguna otra potencia menos amiga.

1826 Ante la convocatoria al Congreso Anfictiónico de Panamá, hecha por el libertador Simón Bolívar, los representantes estadounidenses del Presidente John Quincy Adams (1825-1829) no llegaron a asistir, pero se opusieron tenazmente a cualquier acción libertadora para alterar los destinos políticos de Puerto Rico y Cuba, pues los Estados Unidos preferían que dichas islas permanecieran en manos

de España a que cayesen en poder de potencias más fuertes como Inglaterra o Francia, y esperar pacientemente y arrebatarle luego las islas, ellos mismos, a España, no para darles su libertad, como aspiraba Bolívar, si no para quedarse con ellas.

1850 El 13 de abril se suscitó en Mayagüez un incidente que estuvo a punto de detonar las hostilidades hispanoamericanas: Un contingente armado de marinos de guerra estadounidenses desembarcó cerca de La Parguera, fue apresado y llevado a Mayagüez para ser juzgado por las autoridades por dicho intento de invasión. Entonces, la fragata de guerra estadounidense "*USS Albany*" se presentó ominosamente en el puerto de Mayagüez exigiendo la excarcelación de los sumariados y amenazando con bombardear la ciudad si no se les liberaba. El asunto alcanzó repercusión internacional y fue el motivo de una gran tirantez en las relaciones entre ambas naciones.

1854 En octubre, representantes de los Estados Unidos reunidos en Bélgica a instancias del Secretario de Estado de los Estados Unidos William L. Marcy, declararon, en un pronunciamiento conjunto llamado el "*Manifiesto de Ostende*", suscrito por Pierre Soulé, Embajador de los Estados Unidos en España y promotor del Manifiesto, con la aquiescente complicidad de James Buchanan, Embajador de Estados Unidos en Inglaterra y de John Y. Mason, Embajador de los Estados Unidos en Francia, que los Estados Unidos estaban dispuestos a comprar las posesiones que España tenía en América, y que si esta rechazaba esa oferta, los Estados Unidos tendrían Derecho a quitárselas a España por cualquier medio, incluyendo la fuerza.

1856 El Gobernador del Territorio de Kansas, Robert J. Walker, además de favorecer la anexión de Texas para evitar que cayese en manos de Inglaterra la cual podría utilizarla para subvertir el Sur, llegó al extremo de exhortar públicamente al Presidente Pierce a que siguiese una política imperialista y se apoderase de las islas de Cuba y Puerto Rico.

1857 Los Estados Unidos se apoderaron de la isla haitiana de Navassa, una pequeña isla estratégicamente ubicada entre Haití y Jamaica, la cual aún hoy día retienen en su poder.

1859 A principios de año el Congresista y Representante demócrata por Mississippi, Reuben Davis, declaró en el Congreso de los Estados Unidos que ese país tenía el último destino manifiesto de anexarse las Indias Occidentales.

1860 El Congresista demócrata por Georgia Robert A. Toombs admitió ese año que el objetivo de los Estados Unidos era anexarse las Antillas "tan pronto pudiesen". Ese mismo año los Estados Unidos intentaron comprar cinco islas más en las Antillas para controlar los accesos al istmo de Panamá.

1867 Los Estados Unidos intentaron infructuosamente comprar las Islas Vírgenes a Dinamarca y la isla de Culebra e islotes adyacentes, a España.

1868 El 9 de diciembre, Andrew Johnson, (1808-1875), Presidente de los Estados Unidos entre 1865 y 1869, sometió al Congreso un proyecto de ley para autorizar la anexión a Estados Unidos de la República Dominicana. El proyecto no prosperó debido a las pugnas internas que plagaban su administración, pues a muchos congresistas les repugnaba la idea de que una nación democrática tuviese colonias y subyugase a los pueblos de otras naciones.

1869 Los Estados Unidos ofrecieron comprar a España, las islas de Puerto Rico y Cuba por 150 millones de dólares, a lo cual España se negó.

---El Presidente de los Estados Unidos, Ulysses S. Grant (1869-1877), propuso nuevamente, el 24 de noviembre de 1869, la anexión de la República Dominicana a los Estados Unidos y hasta llegó a firmar, con el gobierno dominicano, un tratado a esos efectos.

1870 31 de mayo. El Presidente de los Estados Unidos, Ulysses S. Grant, presentó al Congreso, para su ratificación, el tratado de anexión de Santo Domingo. El Congreso se negó a ratificarlo por las mismas razones anticolonialistas que habían hecho fracasar el intento anexionista de su antecesor el Presidente de los Estados Unidos, Andrew Johnson (1875-1869).

1876 El futuro Secretario de Estado de Estado de los Estados Unidos James G. Blaine declaró ese año que había "*tres lugares no continentales que eran de bastante valor para ser tomados por Estados Unidos: Hawaii, Cuba y Puerto Rico".*

1890 Entre muchos otros incidentes, que también ocurrieron en ese año relacionados con las tarifas aduaneras españolas, el Secretario de Estado de los Estados Unidos, James G. Blaine declaró que los Estados Unidos "*debían anexionarse*" las islas de Cuba y Puerto Rico.

1891 El Secretario de Estado de los Estados Unidos, James G. Blaine, volvió a insistir en que los Estados Unidos "*debían anexionarse"* las islas de Cuba y Puerto Rico.

1894 Coincidiendo con la imposición de un elevado arancel aduanero sobre el azúcar importado, incluyendo el azúcar procedente de Puerto Rico, los planes militares específicos para la guerra contra España, entonces una nación amiga, comenzaron a ser esbozados y formulados en el Colegio de Guerra Naval de los Estados Unidos. Estos planes adquirieron mayor relevancia cuando el 20 de noviembre de 1894 Nicaragua incorporó oficialmente a su territorio el antiguo protectorado caribeño británico de Mosquitia, lo cual hizo que los indios misquitos recurriesen a Inglaterra en busca de apoyo y protección, y que los Estados Unidos ocupasen la ciudad de Bluefieds, su capital, para proteger sus intereses.

1895 El 24 de febrero estalló en Cuba el Grito de Baire, la tercera insurrección armada de los cubanos contra el gobierno de España, conocida como la Guerra de Independencia. (La primera fue la Guerra de los Diez Años o Guerra Grande, 1868-1878. La segunda fue la popularmente denominada como Guerra Chiquita, 1879-1880). España se vio precisada a movilizar un ejército de 200,000 soldados, el más grande que jamás había cruzado el Atlántico.

---En mayo, Inglaterra ocupó el puerto nicaragüense de Corinto y exigió ser indemnizada. La opinión pública estadounidense se alborotó ante esa actividad militar británica en un área que consideraba parte de la esfera de influencia de los Estados Unidos, pues el gobierno de los Estados Unidos recelaba que Inglaterra tuviese una posición privilegiada tan próxima al lugar en que sería construido el proyectado canal interoceánico y ello justificó que el Presidente Grover S. Cleveland (1837-1908) modernizara la armada estadounidense, lo cual sería de suma importancia para lograr la victoria en una guerra naval contra España como la que ya se anticipaba.

1896 En enero de 1896 el gobierno británico decidió reconocer el derecho de los Estados Unidos a intervenir en el desacuerdo sobre las líneas fronterizas anglo-venezolanas y aceptar, en principio, el arbitraje recomendado por estos.

---Ese año, la maquinaria política del Partido Demócrata cayó en manos de una joven generación de agricultores, y la plataforma política del Partido Republicano, quedó bajo la influencia de Theodore Roosevelt (1858-1919), quien rompió con las tendencias de "la vieja guardia", apoyó la adquisición de las Islas Vírgenes, que

entonces pertenecían al reino de Dinamarca, en las Antillas, y la adquisición de Hawaii, uno de los mayores productores de azúcar en el mundo, que había sido un reino independiente y aliado de los Estados Unidos en el Océano Pacífico, en el cual los grandes terratenientes descendientes de misioneros protestantes estadounidenses habían dado un golpe de estado destronando a la popular e infortunada Reina Lili'uokalani I (1838-1917) y pidiendo la anexión del archipiélago hawaiano a los Estados Unidos, así como la independencia de Cuba y el retiro de los poderes europeos, incluyendo a España, de todo el hemisferio occidental, lo cual dejaría a Puerto Rico, al cual ni se le mencionaba, abandonado, indefenso y vulnerable, sin independizarse y sin poder contar ya siquiera ni con el apoyo de su "*madre patria*".

---El primero de los tres planes formales y completos de guerra que se hicieron contra España, nación amiga, quedó definitivamente concretado ese año por el Teniente William W. Kimball en colaboración con el Teniente Richard Wainright en el Colegio de Guerra Naval de los Estados Unidos.

---En diciembre fracasó el movimiento revolucionario del barrio Barinas de Yauco, que fue más bien el preludio de una intentona de invasión que sería conocida como "*La Intentona de Yauco*" acaudillada por Mateo Mercado, preparada en Nueva York por el doctor Henna, Roberto Todd, Mateo Fajardo Cardona y respaldada con el dinero, las armas y los planes suministrados por Antonio Mattei Lluberas con ayuda de ciertos políticos de Washington y el Gobierno Revolucionario de Cuba.

1897 El 2 de febrero de 1897 Estados Unidos, el Reino Unido y Venezuela firmaron en Washington D. C. un acuerdo, negociado sin participación venezolana, consintiendo arreglar amistosamente el problema de fijar los límites entre Venezuela y la Guayana Británica.

24 de marzo: Fracasó el primer intento del movimiento revolucionario conocido como "*La Intentona de Yauco*" acaudillado por don Fidel Vélez y respaldado también con las armas y los planes suministrados por don Antonio Mattei Lluberas. Los insurgentes salieron del Barrio Susúa Arriba, justo en las afueras de Yauco para tomar los cuarteles y las armas de la Guardia Civil pero fueron emboscados y, tras reñido tiroteo, se vieron obligados a retirarse.

26 de marzo: Otro grupo de sediciosos encabezado por José Nicolás Quiñones Torres y Ramón Torres intentó enfrentarse a las fuerzas españolas en el Barrio Quebradas de Yauco, pero fracasó y ciento cincuenta de ellos fueron arrestados y encarcelados. (Don Fidel Vélez huyó a Santomás, donde vivió exilado y Mattei

Lluberas se exiló en Nueva York, donde se unió al grupo de conspiradores antiespañoles expatriados denominado "*The Puertorrican Commission*").

16 de mayo: Los Estados Unidos se anexaron todo el archipiélago de Hawaii e impusieron aranceles aduaneros aún más onerosos, aplicables al azúcar procedente del extranjero, concepto que incluía a Puerto Rico.

---El Presidente William McKinley envió entonces un emisario extraordinario ante la Reina Regente de España, doña María Cristina de Habsburgo, cuya secreta misión consistía en entregar un ultimátum: Si España no vendía Cuba a los Estados Unidos, estos invadirían la isla, para quedarse con ella por la fuerza de armas. La augusta viuda y madre, Doña María Cristina de Habsburgo-Lorena, Reina Regente de España rechazó dicho ultimátum.

25 de noviembre: España otorgó a Puerto Rico y Cuba la autonomía a que habían aspirado, concediéndoles aún más derechos que los que habían solicitado.

1898 Enero. Los Estados Unidos concretaron sus preparativos bélicos definitivos para hacer la guerra contra España, nación hasta entonces ostensiblemente considerada por ellos como "amiga".

25 de enero**.** Los Estados Unidos enviaron a la isla española de Cuba el acorazado estadounidense *USS Maine* a hacer una "*visita de cortesía*" (A una nación amiga a la cual ya estaban completamente preparados para declararle y hacerle la guerra).

11 de febrero. Fue juramentado el primer Gabinete del gobierno autónomo de Puerto Rico, lo cual fue celebrado con grandes y alegres festejos y vistosos desfiles de carrozas en las ciudades y pueblos de Puerto Rico.

15 de febrero. Explotó accidentalmente el acorazado estadounidense de segunda clase *USS Maine*, hundiéndose en la bahía de La Habana donde estaba anclado en el muelle del gobierno.

---Teodoro Roosevelt, Subsecretario de la Marina de Guerra de los Estados Unidos ordenó al Comodoro George Dewey, Comandante de la escuadra asiática, navegar hasta Hong Kong y comenzar los preparativos para atacar la escuadra española surta en Filipinas, si estallase la guerra.

10 de marzo. El doctor José Julio Henna, puertorriqueño de familia inglesa,

expatriado en los Estados Unidos, ciudadano estadounidense y residente en Nueva York desde 1869, se trasladó a Washington D.C. donde se reunió con el Senador por Massachusetts Henry Cabot Lodge y con Teodoro Roosevelt, Subsecretario de la Marina, para darles informes sobre las fuerzas defensoras de la Isla, sus armamentos, sus actividades y movimientos, estrategias, posibles apoyos, rutas, caminos, puentes, ferrocarriles, etc. y persuadirlos de la conveniencia de invadir a Puerto Rico y ofreciéndose para tomar parte activa en la invasión. Henna, miembro fundador de la Sección de Puerto Rico del Partido Revolucionario Cubano en Nueva York y Roberto H. Todd, Presidente del Club Separatista Rius Rivera de Nueva York visitaron insistentemente a Roosevelt, a McKinley y muchas otras personas prominentes para impulsar sus propios manejos anexionistas traicionando los ideales separatistas del movimiento de independencia de la Junta Revolucionaria Cubana en Nueva York, de la que formaba parte, y la cual representaba los ideales e intereses del Gobierno Revolucionario de Cuba.

17 de marzo. Tuvieron lugar en Puerto Rico las elecciones para seleccionar los treinta y dos representantes a la Cámara Insular.

26 de marzo. El Presidente McKinley envió dos notas al gobierno de España: Una sobre el incidente del *USS Maine* y otra pidiendo el cese de la guerra entre los insurgentes y el gobierno español en Cuba.

27 de marzo. El Presidente McKinley dirigió a su nación un mensaje de guerra contra España, a pesar de que España, en aras de evitar esa guerra que ya veía venir, había aceptado prácticamente todas las improcedentes exigencias e imposiciones de los Estados Unidos.

29 de marzo. Estados Unidos lanzó otro ultimátum a España amenazando con la guerra.

4 de abril. El Ejército y la Marina de los Estados Unidos presentaron al ejecutivo su plan de guerra.

6 de abril. Su Santidad el Papa León XIII solicitó del Presidente McKinley que suspendiese todas las medidas extremas pendientes y en curso, para dar lugar a que la diplomacia vaticana hiciera gestiones y negociaciones con el gobierno de España, con el fin de evitar un conflicto bélico.

9 de abril. En su afán por evitar la guerra, España aceptó todas y cada una de las demandas formuladas por el Presidente de los Estados Unidos en su humillante

ultimátum, manifestó que estaba dispuesta a someter a arbitraje el asunto de la explosión del crucero acorazado *USS Maine* y ordenó al General Blanco, Capitán General y Gobernador de Cuba, que proclamase unilateralmente un armisticio, el cese de hostilidades en dicha isla.

10 de abril. En Cuba, el gobierno suspendió unilateralmente toda hostilidad contra los insurgentes.

---En San Juan se reunieron ciento cincuenta, de los ciento sesenta y nueve compromisarios que, a su vez, debían elegir los tres senadores por Puerto Rico al Congreso de los Diputados de España.

11 de abril. El Presidente William McKinley envió al Congreso un mensaje citando las pérdidas, molestias y daños que la insurrección en Cuba causaba a los Estados Unidos y a su comercio, así como el estado de intranquilidad resultante, "*debiérase a quien se debiera*", invitándolo a adoptar resoluciones sobre la "*aborrecible*" situación entre España y los insurgentes, pidiendo autorización para intervenir en Cuba y poner fin a la guerra. (Nótese que esto hacía caso omiso al hecho de que ya el día anterior España había suspendido unilateralmente las hostilidades en Cuba).

20 de abril. El Congreso de los Estados Unidos acordó, en Resolución Conjunta, aprobar lo solicitado por el Presidente McKinley nueve días antes y autorizarlo, y ordenarle a utilizar todas las fuerzas militares y navales y llamar a servicio activo las milicias de los distintos Estados de la Unión en el número que fuese necesario para conseguir que España renunciase a su autoridad sobre Cuba y retirase sus fuerzas terrestres y navales de ella. El Presidente firmó el resultante ultimátum al día siguiente.

21 de abril. Ante el virtual estado de guerra que se vivía en Puerto Rico, el Gobernador y Capitán General don Manuel Macías y Casado suspendió las garantías individuales.

22 de abril. Antes de proceder con una declaración formal de guerra, McKinley ordenó un bloqueo de la costa Norte de Cuba y el Puerto de Cienfuegos en su costa Sur, y al día siguiente hizo un llamamiento para reclutar voluntarios, siendo así que fueron los Estados Unidos los que con tales actos provocaron la guerra contra España sin más motivo que el hecho de que, por vía diplomática, España se hubiese quejado de que la injustificada Resolución Conjunta del Congreso equivalía a una declaración de guerra sin que hubiese mediado provocación alguna por parte de España.

24 de abril. Enfrentándose a un estado de guerra de hecho en razón de los continuos ataques de los Estados Unidos, España declaró la guerra a los Estados Unidos y estos, a su vez, declararon entonces la guerra a España, divulgada al día siguiente pero con carácter retroactivo, al día 21, para justificar o legitimar tardíamente los numerosos actos de guerra y piratería que ya habían perpetrado ilegalmente y que habían motivado a España a declarar la Guerra.

29 de abril. Salió la escuadra española del puerto de San Vicente de Cabo Verde al mando del Almirante don Pascual Cervera y Topete, con rumbo a Puerto Rico, a donde jamás llegó, pues maniobró hábilmente por el Sur de la Isla, hasta llegar a Santiago de Cuba el 19 de mayo, burlando a la escuadra estadounidense que andaba tras ella, en lo que el Capitán Mahan calificó como "*grave derrota para el Almirante Sampson"*.

1 de mayo. En la extensa bahía de Manila, en el archipiélago de las Filipinas, en el Océano Pacífico, uno de los dos grandes territorios ultramarinos de España, frente al arsenal de la isla de Cavite, tuvo lugar a manos de la escuadra asiática de los Estados Unidos procedente de Hong Kong bajo el mando del Almirante George Dewey, la pérdida de las exiguas e inadecuadas fuerzas navales españolas en los mares del lejano Oriente, las cuales consistían solamente de seis navíos, la mayor parte de ellos carentes de protección o blindaje, pues sólo uno de ellos estaba acorazado, no tenían cañones de gran calibre y la calidad de sus piezas de tiro rápido no era la mejor.

Después de dos horas y media de combate, la escuadra estadounidense no había conseguido hundir ningún buque español y solamente dos de los buques españoles habían recibido daños de consideración, pero continuaban a flote y disparando.
Viendo que había consumido infructuosamente la mitad de sus municiones, Dewey ordenó la retirada de sus buques precisamente cuando Montojo, en una precipitada decisión, daba por perdido el combate y ordenaba abrir los grifos para causar el hundimiento de sus propios buques y el abandono de estos. Después, al percatarse sorprendido de lo que estaba presenciando, Dewey reanudó el ataque, ensañándose con lo poco que entonces todavía quedaba a flote de la auto hundida escuadra española.

Esa lejana catástrofe naval de la escuadra española del Pacífico al mando del Almirante don Patricio Montojo y Pasarón, Jefe del Apostadero de Filipinas, selló el destino de Puerto Rico.

12 de mayo. Al amanecer, (5:00 AM.) toda la ciudad de San Juan, no solamente sus baterías o fortificaciones, fue sorpresivamente bombardeada desde el mar con 1362

proyectiles por la poderosa escuadra estadounidense y sus siete buques de guerra en un acto tildado, por todo el mundo civilizado, de innecesario, cruel y abusivo que resultó en fracaso y derrota para la escuadra estadounidense y, por ende, en indiscutible victoria para las armas españolas.

19 de mayo. La escuadra española al mando del Almirante don Pascual Cervera y Topete Cervera llegó al puerto de Santiago de Cuba.

27 de mayo. La escuadra estadounidense bloqueó la entrada a la bahía de Santiago de Cuba, en la cual se encontraba fondeada la escuadra española.

3 de junio. El Presidente McKinley le escribió a Lord Salisbury, Secretario de lo Exterior de Gran Bretaña, informándole que Puerto Rico tendría que ser cedido a Estados Unidos como parte de una compensación por los costos en que estos habían incurrido para hacer la guerra.

22 de junio. Tres buques de la escuadra atlántica estadounidense bloquearon navalmente la ciudad y el puerto de San Juan.

12 de junio. Las Filipinas, parcialmente ocupadas por los Estados Unidos, proclamaron su independencia, pero el Presidente McKinley hizo caso omiso de ello y decidió quedarse con ellas. (El 14 de agosto las tropas estadounidenses entraron a intramuros y establecieron un régimen militar. El 25 de agosto insurgentes filipinos quienes quizás habían creído que los estadounidenses habían venido a traerles la independencia, insatisfechos con el curso que estaban tomando los acontecimientos, iniciaron las hostilidades contra los Estados Unidos y, después de celebrar elecciones constituyentes y redactar, en lengua española, su primera constitución, proclamaron la República de Filipinas el 23 de enero de 1899. Los Estados Unidos, trataron como un delito el apoyo a la independencia y persiguieron, capturaron y ejecutaron a todos sus líderes).

.

18 de junio. John D. Long, Subsecretario de la Marina de Guerra de los Estados Unidos ordenó al Comodoro William Thomas Sampson crear un nuevo escuadrón naval para utilizarlo en posibles misiones de asalto y bombardeo a lo largo de las costas peninsulares de España.

3 de julio. El Almirante don Pascual Cervera y Topete fue ordenado a regresar con su escuadra a Cádiz para proteger las costas peninsulares de los posibles ataques antes mencionados, y entonces, a pleno sol, y con su valeroso almirante a bordo del buque insignia que iba a vanguardia de su escuadra, salieron "*a todo trance*" los

buques de guerra españoles surtos en la bahía de Santiago de Cuba; cuatro cruceros acorazados, tres destructores y tres torpederos, de uno en fondo, en fila india, para enfrentarse a la escuadra enemiga. Sucumbieron heroicamente obedeciendo órdenes y disparando orgullosamente envueltos en el humo de sus propios cañones contra la escuadra estadounidense que les cerraba el paso. Así quedaron aniquiladas las fuerzas navales españolas del Atlántico a manos de la escuadra estadounidense que había estado esperando verlas salir de uno en uno por la angosta boca de la bahía de Santiago de Cuba en los antillanos mares de Occidente.

8 de julio. El Almirante don Manuel de la Cámara y Livemoore, quien iba ya rumbo a las Filipinas por el Mar Rojo con la escuadra española de reserva a su mando fue ordenado a regresar con su escuadra a Cádiz, para proteger las costas peninsulares y las Islas Canarias, todas bajo la mirilla de los Estados Unidos en sus planes de guerra y muy vulnerables a cualquier posible ataque por parte de las escuadras navales de los Estados Unidos.

11 de julio. La ciudad de Santiago de Cuba fue bombardeada por la escuadra estadounidense que ya había bombardeado sin éxito la ciudad de San Juan de Puerto Rico, y capituló a los cinco días, o sea, el día 16 de julio, con toda su provincia.

17 de julio. El pueblo de Puerto Rico, en libre ejercicio de su derecho al sufragio universal, eligió democráticamente los miembros de su Parlamento Insular.

22 de julio. España, entendiendo que la prolongación de las hostilidades sería un verdadero suicidio, admitió su derrota en la guerra y envió un mensaje al Presidente McKinley pidiendo la suspensión de las hostilidades y solicitando ser informada de las condiciones que le serían impuestas para reestablecer la paz.

25 de julio. Las tropas expedicionarias invasoras estadounidenses procedentes de Guantánamo, que había capitulado apenas nueve días antes, desembarcaron, bombardearon y ocuparon en Puerto Rico el indefenso poblado de Guánica, entonces un barrio portuario del pueblo de Yauco, siendo recibidos a tiros por guerrilleros de la 4ª guerrilla montada volante al mando del Teniente don Enrique Méndez López.

26 de julio. Jules Cambón, el Embajador de Francia en los Estados Unidos fue finalmente recibido, en representación de España, por las autoridades estadounidenses, a las cuales presentó la petición española de paz.

---Combate de Yauco entre la 6tª Compañía de Illinois de las tropas invasoras estadounidenses y fuerzas de tierra españolas destacadas en Yauco, voluntarios,

guardias civiles, la guerrilla montada de voluntarios del Teniente Colorado y la tercera compañía del Batallón Cazadores de la Patria, al mando del Capitán don Salvador Meca Gandía, reforzados luego por dos compañías más al mando del Teniente Coronel don Francisco de Asís Puig y Manuel de Villena, procedentes de Ponce, en el camino de Yauco a Guánica, cerca de la Hacienda Desideria.

27 de julio**.** El Teniente Coronel don Francisco de Asís Puig y Manuel de Villena, después de haber solicitado órdenes para atacar a las fuerzas invasoras estadounidenses en Guánica, las cuales nunca le fueron impartidas, inició renuentemente, por disciplina castrense, siguiendo las órdenes recibidas desde la Fortaleza, la retirada ordenada de sus tropas por caminos intransitables a causa de las intensas lluvias, atravesando la Isla desde Yauco hasta Arecibo.

---Una partida exploradora de las tropas invasoras estadounidenses al mando del Comandante Hayes salió de Guánica y entró en Yauco sin encontrar oposición alguna, pues las tropas españolas se habían replegado hacia San Juan obedeciendo órdenes y las avanzadas puertorriqueñas anexionistas de Lugo Viñas ya habían tomado la Alcaldía. Hayes designó un nuevo Alcalde al cual autorizó a formar una Policía municipal armada con los fusiles recogidos a los voluntarios, se volvió atrás y regresó al día siguiente, izando la bandera estadounidense sobre el Ayuntamiento el día 29 ante un pueblo silencioso.

28 de julio. Las tropas estadounidenses, después de amenazar con el bombardeo y destrucción de la indefensa ciudad de Ponce, que con sus 37, 535 habitantes era la más grande de la Isla, desembarcaron en su puerto. El Generalísimo Miles proclamó que venía ostentando el estandarte de la libertad y no destruyó a Ponce porque esta ciudad capituló de inmediato. La guarnición española de Ponce fue autorizada por el Capitán General a retirarse en dirección a Aibonito para evitar el cumplimiento de la amenaza de los invasores, de destruir la ciudad.

30 de julio. Los Estados Unidos respondieron formalmente a la petición española de paz y cesación de fuego del 22 de julio, imponiendo previamente una serie de condiciones ineludibles, entre ellas la cesión de Puerto Rico, indicando en forma tajante que deberían ser aceptadas íntegramente.

---El Capitán General y Gobernador de Puerto Rico ordenó al Jefe del Batallón de Cazadores de la Patria que disolviese los voluntarios y destruyese sus armamentos con fuego de hoguera.
31 de julio. Los puertorriqueños Mateo Fajardo Cardona y Antonio Mattei Lluberas, quienes, después de la invasión, fueron transportados desde los Estados Unidos hasta

Ponce por las tropas invasoras días, emitieron un manifiesto en el que entre otras cosas decían:

> "*Venimos identificados en sentimientos e intereses patrióticos a dar al pueblo la libertad. No vienen los americanos en son de conquistadores. Vienen solamente a librarnos del tirano*"

1 de agosto. El cañonero *USS Gloucester* bajo el mando del Teniente Richard Wainright ancló frente al pueblo de Arroyo, exigió la inmediata rendición del pueblo y amenazó con bombardearlo si sus autoridades no capitulaban. Las tropas estadounidenses ocuparon el pueblo, pero al caer la noche reembarcaron. Durante la noche una partida española hizo disparos contra el buque.

---Comenzaron las operaciones de desembarco de unidades de la Infantería de Marina estadounidense en el faro de las Cabezas de San Juan y en el puerto de Fajardo, dando lugar a combates de rechazo y reocupación por parte de las fuerzas españolas.

2 de agosto. Las fuerzas expedicionarias estadounidenses recuperaron el pueblo de Arroyo. Al advertir una actitud hostil en la población, el *USS Gloucester* cañoneó el pueblo.

---El Teniente Coronel don Francisco de Asís Puig y Manuel de Villena, al no serle impartidas las órdenes que había solicitado para atacar al invasor, y habiendo cumplido renuentemente la orden de retirarse recibida desde La Fortaleza, emprendiendo marchas forzadas llevando hasta Arecibo las tres compañías del Batallón de Cazadores de la Patria bajo su mando, al llegar a Arecibo el 31 de julio en cumplimiento de lo que se le había ordenado, fue nombrado Comandante Militar de Arecibo, pero nunca llegó a tomar posesión de dicho puesto pues, herido en su patriótico orgullo y frustrado como militar por superiores que solamente le ordenaban retirarse, clavó su sable en la arena de la playa y se suicidó a orillas del mar al amanecer del 2 de agosto, probablemente en un supremo acto simbólico y testimonial de protesta y por las más profundas y sinceras consideraciones de patriotismo y honor militar, dejando una carta explicando sus motivos, una viuda y once hijos.

3 de agosto. El gobierno estadounidense aceptó, en principio, la propuesta española de concertar un armisticio para tratar acerca de los términos de la paz, pero sujetándola a la elocuente y reveladora condición previa, considerada en España como muy "*particularmente dura" "excesivamente rigurosa", "improcedente" y "sin fundamento en Derecho*", de que España tendría que cederle la isla de Puerto Rico, y todas las demás islas e islotes que ésta poseía en el

Mar de las Antillas, a lo cual España se había resistido, puesto que su ejército en Puerto Rico estaba intacto y se encontraba en control de la mayor parte de la Isla, de la mayor parte de sus ciudades más grandes y puertos más importantes y de su ciudad capital, la cual había resistido victoriosa el ataque de la escuadra atlántica de los Estados Unidos.

En el protocolo preliminar de suspensión de hostilidades España se vio precisada a aceptar renuentemente dicha condición previa, sin la cual los Estados Unidos se negaban siquiera a comenzar a hablar de paz, pues sabían que, habiendo perdido dos de sus escuadras navales, España no estaba ya en condiciones de continuar la guerra. (El resto de la campaña en Puerto Rico se peleó a sabiendas de que, sin importar cuán dura o largamente se pelease, la Isla sería finalmente entregada por España a los Estados Unidos).

Al regresar de Barranquitas, donde había ido a visitar su familia, don Luis Muñoz Rivera fue detenido por la Guardia Civil, (A pesar de que, como Presidente del Gabinete Autonómico, él era el Jefe de la Guardia Civil), al parecer, a juicio de algunos, que intentaba pasarse al área de la Isla ya ocupada por las tropas estadounidenses.

4 de agosto. Don Manuel Macías y Casado, Gobernador y Capitán General de Puerto Rico, ordenó que fuesen quemados, con fuego de hoguera, los armamentos y municiones de los Batallones de Voluntarios, compuestos en buena medida por peninsulares, criollos y leales hijos del país, los cuales, después de desarmados, fueron desbandados.

5 de agosto. El Capitán del *USS Amphitrite,* Charles J. Barclay y sus hombres desembarcaron y tomaron el pueblo de Fajardo incitados por el rico hacendado de ideas anexionistas don Santiago Veve Calzada, Doctor en Medicina y perteneciente al Partido Republicano, quien fue designado por Barclay "*Gobernador Militar de la Región Oriental"* de Puerto Rico. Veve recibió fuertes críticas durante años por haber puesto en peligro la seguridad y las vidas de sus conciudadanos. Las fuerzas invasoras estadounidenses se retiraron a sus barcos, dejando instalado al mando del pueblo de Fajardo un gobierno integrado por hijos del país.

---El Brigadier General Peter C. Haines atacó Guayama, siendo fuertemente combatido por las guerrillas al mando del Capitán don Salvador Acha, las cuales, según les fuese ordenado, acabaron luego por replegarse por el camino que conducía a Cayey hacia las alturas del Guamaní, donde la fragosidad de las agrestes montañas se prestaría mejor para detener el avance del más poderoso enemigo.

7 de agosto. Parte de la guarnición española de Mayagüez y las guerrillas mayagüezanas de Bascarán combatieron en San Germán y en el camino de Sabana Grande, contra las avanzadas nativas de las tropas invasoras estadounidenses que habían ocupado San Germán, recuperando dicha Villa y obligándolas a huir en desbandada.

---Las tropas españolas al mando del Coronel don Pedro del Pino retomaron la aduana de la playa y el pueblo de Fajardo, ante lo cual los buques de guerra estadounidenses dispararon con sus cañones de tiro rápido sobre dicha aduana y sobre el pueblo de Fajardo.

---Las fuerzas españolas atacaron el Faro de las Cabezas de San Juan, en Fajardo. Los buques de guerra estadounidenses contestaron el fuego con sus cañones, pero se retiraron y los españoles recuperaron el faro.

---Las tropas expedicionarias estadounidenses entraron en el pueblo de Sabana Grande.

---Reconocimiento de las alturas del Guamaní, por las fuerzas estadounidenses al mando del General Peter C. Haines. Estas venían desde Guayama en persecución de las fuerzas españolas al mando del Capitán don Salvador Acha, las cuales se habían replegado desde esa ciudad para montar su resistencia y detener el avance de los invasores donde se unen las cordilleras del Guamaní y Jájome. Desde aquellas imponentes alturas las tropas españolas hostigaron a las tropas estadounidenses, deteniendo definitivamente su avance.

10 de agosto. Una sola compañía de la guarnición española de Mayagüez y las guerrillas mayagüezanas de Bascarán combatieron en las Lomas de Silva en Hormigueros, contra todo un batallón de las tropas veteranas invasoras estadounidenses (Brigada Schwan) obligándolo a detener su avance durante ese día. Al agotar sus municiones y disponerse a pelear a bayoneta calada, se retiraron renuentemente rumbo a Las Marías obedeciendo órdenes recibidas desde Fortaleza.

11 de agosto. Las tropas invasoras estadounidenses entraron en Mayagüez, ciudad abierta, desguarnecida y a merced del invasor, tomando posesión formal de ella. El General Schwan convocó al pueblo y celebró una especie de cabildo abierto frente a la Casa Consistorial para que escogiese, por aclamación, un nuevo alcalde. El pueblo prefirió conservar el que ya tenían, designado por un Gobernador español.

12 de agosto. Combate entre fuerzas de tierra en las alturas de Asomante, en

Aibonito. A pesar de la superioridad numérica en piezas de artillería de las fuerzas invasoras, la posición topográfica favorable de las fuerzas españolas y la calidad de alcance de sus pocos cañones, dieron la victoria a éstos últimos en el duelo de artillería entablado. En la defensa de Asomante se destacaron, por su valor y capacidad, el Comandante don José Nouvilas del Vilar, el Capitán de Artillería don Ricardo Hernaíz y el Capitán de Infantería don Pedro Lara.

---España y los Estados Unidos firmaron los preliminares de la paz y el protocolo de un armisticio poniendo fin a las hostilidades.

13 de agosto. El pueblo de Ciales, abandonado por las tropas españolas que se iban replegando hacia San Juan, fue tomado sin auxilio alguno de las tropas invasoras estadounidenses, por dos partidas de campesinos hijos del País que sumaban unos cuatrocientos hombres. Estos enarbolaron la bandera de la independencia tal y como lo había recomendado Betances y desafiaron a las autoridades del pueblo. Después de enfrentarse a las unidades del Instituto de Voluntarios y a las fuerzas de la Guardia Civil y luego de agotar sus municiones, se retiraron a la zona montañosa dejando en el pueblo un saldo de 11 muertos y cerca de una veintena de heridos. Ciales fue retomado por los Voluntarios y una compañía del 4tº. Batallón Provisional.

---Habiéndose firmado el armisticio y concluidas oficialmente las hostilidades, cosa de la que nada se sabía aún con certeza en Puerto Rico, las tropas invasoras estadounidenses continuaron su campaña en persecución de la guarnición de Mayagüez que se dirigía retirándose a San Juan. Cuando la mayor parte de la columna integrada por la Guarnición de Mayagüez hubo cruzado las crecidas aguas del Río Guasio, su extrema retaguardia fue alcanzada y sorpresivamente bombardeada por la artillería de las recién llegadas avanzadas estadounidenses, entablándose un combate entre estas y las guerrillas mayagüezanas de Bascarán que cubrían el paso de las tropas mayagüezanas que cruzaban las embravecidas aguas.

14 de agosto. La guarnición de Mayagüez llegó a Arecibo, ciudad que seguía siendo española, desde donde continuaría, por tren, hasta San Juan, donde seguía ondeando también la bandera de España.

18 de agosto. El bloqueo de San Juan fue oficialmente levantado y se permitió la entrada de barcos de todas las naciones a los puertos de Puerto Rico.

10 de septiembre. Comenzaron a reunirse en San Juan las comisiones designadas por la Reina Regente Doña María Cristina de Habsburgo-Lorena y el Presidente Mc Kinley para hacerse cargo de la entrega de la Isla al Gobierno de Estados Unidos y

de la evacuación de las tropas españolas. En ellas, el General Ortega intentó infructuosamente que los comisionados americanos reconociesen al gobierno autonómico para que este resolviera todos los asuntos de la entrega de la Isla que no tuviesen que ver con lo estrictamente militar.

11 de septiembre. En la Quinta Pierluissi, en Ponce, el General James Harrison Wilson hizo públicas las siguientes declaraciones sobre el futuro de Puerto Rico:

> "*Puerto Rico será al principio gobernado por un régimen militar, luego será declarado territorio americano, y más tarde alcanzará la categoría de Estado Soberano dentro de la Unión. La mayor o menor duración de dichos períodos corresponderá a la mayor o menor suma de merecimientos del país".*

14 de septiembre. Los buques españoles *Isabel II, General Concha*, *Terror* y *Ponce de León* fueron repatriados a la Península.

1 de octubre. Comenzaron en el Palacio de Versalles en París las negociaciones para acordar y redactar, sin participación alguna de representantes del pueblo de la Comunidad Autónoma de Puerto Rico, el tratado que pondría fin definitivo a la Guerra Hispanoamericana, las cuales se prolongaron por espacio de poco más de dos meses.

10 de octubre. Quedó establecido en Puerto Rico el Gobierno Militar de los Estados Unidos.

16 de octubre. Con todos los honores y despedido con las reglamentarias salvas de veintiún cañonazos por los cañones del Castillo del Morro, zarpó hacia la Península a bordo del *Covadonga* el general Macías, y su Estado Mayor, quedando en San Juan el General Ortega, como último gobernador español de Puerto Rico.

18 de octubre. Las fuerzas estadounidenses procedentes de Mayagüez a bordo de los transportes *USS Stilwater, USS Gypsum.King y el USS Rita* tomaron posesión formal de San Juan. Cesó oficialmente la soberanía española en Puerto Rico. La bandera estadounidense fue izada sobre los castillos de la ciudad. El primer gobernador estadounidense, General John R. Brooke tomó posesión de su cargo. Las tropas españolas fueron concentradas en la zona del Arsenal de La Puntilla, que fue considerada tierra española hasta su partida definitiva cinco días después.

22 de octubre. El Capitán Ángel Rivero hizo entrega formal al General Ortega de

todas las banderas de los castillos y edificios públicos. Zarpan hacia la Península a bordo del *Montevideo* el General Ortega y las últimas tropas españolas acuarteladas en el Arsenal de La Puntilla y cesa definitivamente la soberanía española en la Isla.

29 de octubre. Arrestado y apresado en Mayagüez a la semana de su llegada a su pueblo, el bravo guerrillero mayagüezano, Capitán don Juan Ignacio Bascarán Quintero, estando prisionero de sus enemigos personales e ideológicos, encontró trágicamente la muerte en circunstancias misteriosas e inverosímiles que nunca fueron debidamente investigadas ni cumplidamente aclaradas por las autoridades militares estadounidenses responsables por su seguridad y por su vida, pues la Isla entera estaba sujeta a un régimen militar, ni por las autoridades civiles en cuyas facilidades había sido forzosamente confinado.

---El gallardo héroe se había distinguido por su audacia y valor desplegado en combate contra el enemigo invasor estadounidense, cuyo jefe, el General Schwan, reconoció sus méritos y su pericia militar, ofreciendo designarle capitán en el ejército estadounidense, oferta que fue firme y cortésmente rechazada por el héroe mayagüezano.

5 de diciembre. El General John R. Brooke cesó en su cargo de gobernador militar en el que fue sustituido por el Mayor General Guy V. Henry.

10 de diciembre. En el salón de los espejos del Palacio de Versalles fue firmado el Tratado de París, un verdadero expolio bajo la cobertura de un acuerdo, con el cual, en ausencia de representación alguna del pueblo de la Comunidad Autónoma de Puerto Rico, se puso fin oficialmente a la Guerra Hispano-cubana-americana.

1899 1 de enero. Abandonaron Cuba las últimas tropas españolas que quedaban en dicha isla, con lo cual cesó allí definitivamente también la soberanía española.

4 de febrero. Renuncia el Consejo de Secretarios del Gabinete Autonómico de Puerto Rico, presidido por don Luis Muñoz Rivera.

6 de febrero. El segundo gobernador militar estadounidense de Puerto Rico, Mayor General Guy V. Henry (1898-1899) dictó su Orden General Núm. 12 disponiendo la disolución del Gobierno Autonómico democráticamente electo por los puertorriqueños, incumpliendo crasamente la proclama del General Miles, la cual había dicho que los estadounidenses venían ostentando el estandarte de la libertad y que no tenían el propósito de intervenir en las leyes y las costumbres del país.

---El orden público se encontraba muy alterado por cuadrillas de bandidos que robaban en las haciendas y negocios de peninsulares y esto motivó la creación de la Policía Insular para restablecerlo.

19 de marzo Doña María Cristina de Habsburgo-Lorena, Reina Regente de España, aun cuando el artículo 55 de la Constitución Española exigía una ley especial para cualquier cesión de territorio nacional, ratificó el Tratado de París.

11 de abril. El Senado de los Estados Unidos ratificó el Tratado de París con apenas un voto más de lo necesario. Este ya había sido ratificado por la Reina Regente de España, y con el intercambio de ratificaciones entre Estados Unidos y España concluyó definitivamente la Guerra Hispano-cubana-americana.

1900 12 de abril. El tercer gobernador militar estadounidense de Puerto Rico, Brigadier General George Whitefield Davis (1899-1900), cambió oficialmente el nombre de la Isla por el de *"Porto Rico"*[7], acabó con las partidas sediciosas que azotaban el interior de la Isla provocando incendios y cometiendo tropelías y robos contra peninsulares y terratenientes, y controló una serie de levantamientos populares provocados por las medidas económicas implantadas por el régimen militar estadounidense, las cuales habían sumido la Isla en una difícil situación económica tras la devaluación y el canje forzoso de la moneda en un cuarenta por ciento trayendo el desasosiego y la ruina a buena parte del país.

1904 Los grandes y pesados cañones y obuses que constituían la artillería pesada de los castillos de San Juan fueron transportados de regreso a España, como correspondía según los usos y costumbres de la guerra y el Derecho Internacional, pues la ciudad y sus castillos no habían sido conquistados.

[7] El nombre de "PORTO RICO" ya aparecía en la versión en inglés del Tratado de París y fue oficializado en la Ley Foraker del 12 de abril de 1900.

LA GUERRA DEL 98
Y
MAYAGÜEZ

Por: Federico Cedó Alzamora
Historiador Oficial de Mayagüez

La invasión, ocupación y retención definitiva de Puerto Rico, incluyendo inicialmente, entre otras cosas, los planes del bombardeo de la ciudad de Mayagüez, fue perfectamente prevista y figuró incluida en los múltiples y detallados planes cuidadosamente formulados para una guerra largamente deseada, aguardada y arteramente planificada, que había sido pacientemente preparada, desde cuatro años antes, en los más altos círculos militares de los Estados Unidos, culminando la secular trayectoria anglosajona de apoderarse de todas las posesiones españolas en la Indias Orientales y Occidentales, adquirir el control de las Antillas, extender sus dominios en el Océano Atlántico y el Océano Pacífico y controlar las rutas oceánicas en ambos lados del hemisferio.

TRASFONDO HISTÓRICO DEL CONFLICTO

El descubrimiento realizado por el insigne navegante don Cristóbal Colón el 12 de octubre de 1492, para la Corona de Castilla constituyó el primer título de legitimidad o carta formal de naturaleza para la presencia hispana en el Nuevo Mundo. Los viajes de Descubrimiento y los actos de toma de posesión de territorios en manos de infieles realizados después, fueron considerados como parte inicial de una cruzada evangelizadora impulsada desde Roma por el Santo Padre para llevar la fe de Cristo a todos los pueblos y rincones del Orbe.

El activo proceso de sucesivos descubrimientos, exploraciones, conquistas, poblamientos y evangelizaciones que se inició enseguida mediante un incesante trasplante de la sociedad hispana al Nuevo Mundo, por medio de la más continua, persistente y masiva emigración, por el trasiego comercial o por la periódica llegada de funcionarios, frailes y militares, se hizo al amparo de las bulas papales *Inter-Coetera,* del 3 y el 4 de mayo de 1493, de la bula papal *Eximia Devotionis*, también del 3 de mayo de 1493 y de la bula papal *Dudum Siquidem*, del 26 de septiembre de 1493, las cuales adjudicaron a la Corona de Castilla, con la encomienda de evangelizar a sus habitantes, todas las tierras descubiertas por ella que no estuviesen gobernadas ya por otros príncipes cristianos.

Armas Reales de España

En el tratado de Tordesillas, pactado con el Reino de Portugal el 4 de mayo de 1494, la Corona de Castilla reconoció anticipadamente la soberanía portuguesa sobre las tierras que fuesen descubiertas por ese reino y que no estuviesen ubicadas más allá de 370 leguas al Oeste de las islas de Cabo Verde, las cuales ya pertenecían a Portugal, pues esta nación, también profundamente católica, se había distinguido como pionera en las exploraciones de la época en busca de nuevas rutas marítimas a la India. Esto dejó reservado a Portugal, cuya dinastía reinante

estaba íntimamente vinculada a la de Castilla por estrechos lazos de sangre, la posesión del Brasil, cuando fue descubierto el 26 de enero de 1500 por el marino castellano Vicente Yáñez Pinzón, pero dejó para Castilla la mayor parte del resto del Nuevo Mundo, que aún estaba por ser descubierto o explorado, y convirtió el Mar de las Antillas, que ya comenzaba a ser conocido, en un *mare-clausum*, coto cerrado de las naos castellanas. Así, el nacimiento de ese *Nuevo Mundo* se dio bajo el triple signo de la iniciativa castellana, el entendimiento con Portugal y la anuencia y bendición del Santo Padre, Vicario de Cristo en la Tierra. Pronto comenzarían las incesantes campañas de ataques contra Castilla y contra la Roma del Papa por parte de quienes ambicionaban destruir ese nuevo orden mundial que estaba siendo forjado por dichas fuerzas.

RIVALIDAD ANGLO-HISPANA

La rivalidad anglo-hispana ha sido una prolongación relativamente reciente de las milenarias pugnas entre las primitivas tribus bárbaras del Norte y Este de Europa y las más civilizadas poblaciones de Grecia y Roma en la Europa meridional y mediterránea, pero no es preciso remontarse tanto para tener una justa perspectiva de su evolución en los últimos cinco siglos.

Inglaterra, nación que nunca se había ocupado de explorar el Océano Atlántico ni había descubierto nada, resintió verse excluida del nuevo y rico espacio de proporciones hemisféricas extendido allende los mares y repartido por el Santo Padre entre los reinos católicos de Castilla y Portugal, en razón de sus previas exploraciones y descubrimientos y con la encomienda de que llevasen la fe de Cristo a las distintas etnias y naciones paganas que lo poblaban.

Enrique VIII de Inglaterra había sido tan profundamente religioso en su juventud que mereció ser reconocido por el Papa como "*Defensor de la Fe*", pero luego, en razón de sus reiteradas veleidades amorosas y sus sonadas vicisitudes maritales, abandonó la Iglesia que, desde Roma, le negaba el divorcio que interesaba, y estableció la suya propia, que sí lo divorciaría, negándose a reconocer, a partir de entonces, la apostólica autoridad pontificia.

Con el trasfondo de su condición insular, que la predisponía a basar su propia defensa en el control de los mares que la rodeaban, Inglaterra comenzó a codiciar

las nuevas y ricas posesiones ultramarinas de Castilla y bien pronto ambicionó arrebatarle el Virreinato de la Nueva España, levantado sobre el recién conquistado Imperio Azteca, y adueñarse de las Antillas, buscando apoderarse de nuevos territorios en ultramar, a costa de los dominios de los reinos de Las Indias de la Corona de Castilla, que hoy forman la América hispana.

Los ingleses comenzaron sus lucrativas incursiones por el Mar de Las Antillas intentando comerciar o contrabandear con las islas hispanas, interesándose sobremanera en dicha área, la cual era ya considerada como la llave y el antemural de un *Nuevo Mundo* que prácticamente aún estaba sin explorar.

El 19 de noviembre de 1527, apenas treinta y cuatro años exactos después del descubrimiento de Puerto Rico, una expedición inglesa al mando de John Rut, en el navío "*Mary Guilford*" recaló en la bahía de San Juan de Puerto Rico, para efectuar un reconocimiento de la Isla y rendir un informe a la corona inglesa.

Pronto comenzaron los ingleses a atacar las islas castellanas, pero lo hicieron indirectamente, por medio de corsarios o filibusteros, para evitar una confrontación directa con Castilla. Esta situación no siguió en escalada, al menos por el momento, porque el entonces Príncipe de Asturias, heredero de la Corona de Castilla y Rey de Chile, don Felipe de Habsburgo contrajo matrimonio el 25 de julio de 1554 con la nueva Reina de Inglaterra, María Tudor, nieta, por vía materna, de los Reyes Católicos, hija legítima y primogénita de Enrique VIII. Ella era católica y prima hermana del Emperador don Carlos V, quien a la sazón reinaba también en las Españas como Carlos I, y quien era padre de su prometido.

Al fallecer sin sucesión esta infortunada reina en 1558 y acceder al trono inglés, como Isabel I, su media hermana protestante, bastarda, luego legitimada, ésta apoyó a los rebeldes enemigos de Castilla en Flandes, fomentó las depredaciones de Francis Drake y otros corsarios y forajidos contra los puertos de las Españas y se apoderó de los cuantiosos fondos que llevaban unos barcos castellanos que se habían refugiado en Inglaterra, huyendo de piratas. Esto llevó a don Felipe II, entonces ya rey de las Españas desde 1556, a declarar la guerra a quien, además, se había constituido en defensora de la fe protestante instaurada por su padre el Rey Enrique VIII, persiguiendo a los católicos ingleses, confiscando sus bienes, ejecutándolos y ordenando la muerte de su prima, la católica María Estuardo, Reina de Escocia, quien, huyendo de los insurrectos en su propio reino, se había acogido ingenuamente a su protección.

La proyectada invasión española de Inglaterra con la cual habría de culminar esa

guerra terminó con el desastre de la "*Armada Invencible*", la cual fue inicialmente dispersada por una tormenta en la Coruña y, luego de una confrontación naval en Calais, seguida por una tempestad del Noroeste en Dunquerque, y más tarde por otra borrasca del Sur, quedó dispersada por las tormentas. Aun así, regresaron 66 de las 130 naves que habían zarpado en Lisboa rumbo a Inglaterra el 30 de mayo de 1558. Esa sensible pérdida de casi la mitad de su armada fue el comienzo de la lenta decadencia marítima de las Españas, que se prolongó hasta la Guerra Hispanoamericana, tres siglos después, y de la preponderancia naval inglesa en el mundo, que tuvo casi la misma duración.

A partir de entonces, se intensificaron las correrías de corsarios ingleses por las Antillas hispanas y Puerto Rico, como las de John Hawkins en 1562, 1564 y 1567.

Entre 1577 y 1580 el corsario inglés Francis Drake realizó un viaje de supuesta circunnavegación del globo terráqueo, cuyo verdadero fin fue el observar las defensas españolas en América y Filipinas. En 1585, Drake zarpó en otra expedición, esta vez para observar las defensas españolas en las Antillas Mayores y rendir un informe a la corona inglesa. Recaló en Puerto Rico el 12 de mayo de 1585, en la bahía de Guayanilla, donde comenzó a construir un fortín. Temiendo que los españoles lo atacasen, pues éstos ya habían protestado por su presencia en Puerto Rico, se fue entonces a la costa de Cabo Rojo, donde construyó otro fortín, de madera y tierra para protegerse de cualquier contraataque mientras hurtaba la sal de las salinas del lugar. También capturó una embarcación española y exigió un rescate por su devolución. Cuando llegaron allí los cincuenta arcabuceros enviados por el gobernador de Puerto Rico para obligarlo a abandonar la Isla, éstos encontraron que los ingleses ya se habían ido.

El día de año nuevo de 1586 el corsario Francis Drake se apoderó de la ciudad de Santo Domingo, que hasta 1535 había sido capital del Virreinato de las Indias, el primero en el hemisferio occidental, y que entonces era la sede de la Real Audiencia de Santo Domingo del Virreinato de la Nueva España, la cual destruyó prolija y sistemáticamente antes de abandonarla.

En 1592, William King capturó dos buques en San Juan, a pesar de las nuevas fortificaciones que ya protegían su puerto, abandonando 270 negros esclavos en la costa occidental de la Isla, donde, años antes, el Capitán inglés Christopher Newport había dejado también 300 negros esclavos capturados en Dominica, que había tratado infructuosamente de vender en la capital de Puerto Rico.

Desde entonces Inglaterra comenzó a atacar abierta y directamente las posesiones

hispanas, no ya únicamente para saquearlas, sino también en ánimo de poseerlas y apropiarse de sus territorios.

En 1593, el Gobernador de Puerto Rico, don Diego Menéndez de Valdés, le previno al Rey de las Españas, las Indias y Portugal, don Felipe II, que la reina Isabel I de Inglaterra planeaba convertir a Puerto Rico en la cabeza de playa de Inglaterra en un hemisferio, que hasta entonces había sido prácticamente todo hispano.

Sir Francis Drake, (Corsario ennoblecido por Isabel I) intentó atacar San Juan el 22 de noviembre de 1595 con una escuadra de veintiséis buques, 1500 marinos y 3000 soldados. En su fracasado ataque murieron cuatrocientos ingleses y ese desastre humilló el prestigio marítimo inglés. Herida en su orgullo, Inglaterra intentó vengar esa afrentosa derrota enviando el siguiente año a Sir George Clifford, Conde de Cumberland, quien atacó a San Juan el 17 de junio de 1596 al frente de otra escuadra, de veinte buques y mil hombres de desembarco.

El 1 de julio de 1598 capituló el sitiado Castillo de San Felipe del Morro, en el cual quedó prisionero el gobernador don Pedro Suárez, quien se había negado a abandonar la Isla, pero el triunfo inglés fue efímero, pues se desató tal epidemia de disentería que en pocos días hubo cuatrocientas defunciones entre los soldados ingleses, cayendo enfermos otros tantos más. El Conde de Cumberland creyó ver en ello que *"no era del agrado de Dios que los ingleses continuasen en posesión de la Isla"*.

Al día siguiente de haberse evadido don Pedro Suárez del Castillo del Morro, donde se le tenía prisionero, y quizás por anticipar que éste lograría organizar una efectiva resistencia en el interior de la Isla, el Conde de Cumberland optó por dar por terminados sus 54 días de ocupación de la ciudad capital de la Isla, embarcó a sus sobrevivientes y abandonó Puerto Rico el 24 de agosto de 1598.

A pesar de ello, las primeras muestras de aparente debilidad en el poderío hispano despertaron el mismo interés en otras potencias europeas, excitando su codicia y su interés en participar en el rico botín que ya representaban las Antillas hispanas.

Los protestantes holandeses atacaron San Juan en 1625 y los ingleses, después de apropiarse y comenzar a establecerse en St. Kitts, Nevis y Barbados, capturaron Jamaica en 1625, convirtiéndola en su centro de operaciones en las Indias Occidentales. Un siglo después conquistaron Santa Lucía, Dominica, San Vicente y Tobago, continuando el largo proceso de aumentar sus territorios a costa de los

de las Indias castellanas. Este proceso secular fue continuado luego por sus colonos del continente aún antes de alcanzar su propia independencia.

Al fallecer sin dejar sucesión el 1 de noviembre de 1700 el infortunado y enfermizo rey Don Carlos II, último vástago de los Austrias en España, se desató la Guerra de Sucesión Española entre dos pretendientes sobrinos suyos: Don Felipe de Borbón[8], Duque de Anjou e hijo segundo del Gran Delfín de Francia, primogénito de Luis XIV y de la Infanta Doña María Teresa de Austria, (Hermana mayor de Don Carlos II, quien había renunciado formalmente a sus derechos sucesorios al trono español, por ella y sus descendientes), y Don Carlos de Austria, "*el Archiduque*", hijo de Leopoldo I, Emperador del Sacro Imperio Romano Germánico y de la Infanta Doña Margarita Teresa de Austria, (Hermana menor de Don Carlos II)[9].

Los vastos territorios de la monarquía universal hispana constituían un tentador botín codiciado por las demás potencias europeas, algunas de las cuales anticipaban que el triunfo del pretendiente austríaco daría lugar a un nuevo imperio semejante al de Carlos I de España, un bloque hispano-alemán que aislaría fatalmente al reino de Francia, mientras que otras temían, por el contrario, que del triunfo del pretendiente francés, teniendo Francia entonces la supremacía militar en Europa y siendo tan fuerte ya como para poder imponerse por sí misma como potencia hegemónica, resultase la emergencia de una súper potencia europea respaldada por las inmensas riquezas de las Indias.

Hacía tiempo que Inglaterra se había propuesto lograr el dominio de los mares, por lo que, en este conflicto, su interés estaba en propiciar el desgaste de ambos contendientes y en obtener puntos estratégicos para establecer alguna base naval para su flota en el Mediterráneo participando de cualquier posible reparto que se hiciese de los territorios y puertos españoles y cualquier beneficio o privilegio para su comercio que pudiese obtener en el tráfico de esclavos en las Indias hispanas mediante el derecho de asiento y el navío de permiso, así que muy oportunistamente tomó partido en este conflicto internacional apoyando al Archiduque Carlos, apoderándose, en su nombre, de varias plazas españolas como la isla de Menorca y el peñón de Gibraltar, las cuales, al terminar la guerra, se empecinó improcedentemente en retener para sí.

---

[8] Designado heredero por el propio Don Carlos II en su testamento.

[9] Ambos, Luis XIV y el Emperador, eran hijos de infantas españolas, hijas a su vez de Felipe III, y los dos estaban casados con infantas españolas, hijas de Felipe IV, pero la madre y la esposa de Luis XIV habían renunciado a sus derechos sucesorios, por ellas y sus descendientes.

Muy pronto, una poderosa escuadra de veinticinco navíos de guerra ingleses fue avistada cerca de Puerto Rico merodeando entre Jamaica y Barbados y el 5 de agosto de 1702, un bergantín y una balandra pertenecientes a la escuadra inglesa del Almirante Whestone se acercaron a la costa de Arecibo y desembarcaron treinta hombres y un capitán en dos lanchas, los cuales fueron confrontados por el aguerrido Teniente a Guerra de Arecibo, don Antonio de los Reyes Correa y treinta milicianos criollos quienes no dejaron vivo ni uno solo de los invasores en lo que ha sido considerado como uno de los más gloriosos combates en la historia militar de Puerto Rico.

Dos meses después, el 5 de noviembre de 1702, se acercaron dos buques ingleses a la costa de Loíza, echaron a tierra dos chalupas cuya gente, al enfrentarse con un grupo de cincuenta milicianos a las órdenes de don Juan Caballero, Teniente a Guerra de Loíza, dejó un saldo de treinta y dos invasores muertos y dos prisioneros heridos. Al año siguiente, el 23 de septiembre de 1703, dos buques ingleses procedentes de Santomás intentaron otro desembarco por Loíza, siendo rechazados por el mismo Teniente a Guerra de Loíza y sus milicianos, los cuales dieron muerte a machetazos al jefe de dicha expedición invasora.

En 1706 el Gobernador Daniel Parke II, de las islas inglesas de Sotavento, solicitó a la Reina de Inglaterra, Ana Estuardo, tres mil hombres, para invadir Puerto Rico. En 1722, 1724 y 1729 el Gobernador John Hart de dichas islas hizo la misma gestión ante el Rey Jorge II de Gran Bretaña, señalándole que, cuando la ciudad de San Juan de Puerto Rico estuviese en posesión de los ingleses, un gran número de colonos ingleses ya establecidos en las demás colonias inglesas de América podrían ser inducidos a establecerse en la Isla, mediante la concesión de tierras.

El 13 de julio de 1713 se firmó en la ciudad holandesa de Utrecht el tratado de "*paz y amistad*" entre Inglaterra y España, el cual puso fin a la Guerra de Sucesión Española. Para la Monarquía Hispánica las principales consecuencias de dicha guerra fueron la pérdida de sus posesiones europeas en Italia, los Países Bajos, Menorca (Que después fue recuperada) y Gibraltar, cuya propiedad aún está en discusión[10], la pérdida del control monopolístico del comercio con sus Indias, a

[10] Aún hoy España conserva el derecho a "redimir" la ciudad de Gibraltar, es decir, recuperar su propiedad, en caso de que Gran Bretaña quiera "dar, vender o enajenarla de cualquier modo". Este derecho lo tiene en virtud del Tratado de Utrecht, aún vigente, en virtud del cual cedió Gibraltar a Inglaterra en 1713. La cesión de Gibraltar hecha por España a Gran Bretaña tuvo carácter restringido y no significó un traspaso de soberanía plena, sino que fue una transmisión limitada de la propiedad y del uso de ella bajo tres condiciones clave, entre ellas el derecho de retrocesión a España en caso de que Gran Bretaña quisiera cambiar el régimen pactado. El Reino Unido no puede disponer como quiera de esa posesión. Como cuestión de Derecho y según el Derecho

manos de Inglaterra, y la desaparición política del Principado de Cataluña y de la Corona de Aragón, lo que puso fin al secular carácter federal de la monarquía hispánica de los Habsburgo, marcando además el fin de la hegemonía política que las Españas habían detentado en Europa desde principios del siglo XVI.

Inglaterra fue la gran beneficiaria en esa guerra en la que, a fin de cuentas, no tenía parte alguna que justificase su intervención, pues consiguió romper el monopolio comercial de las Españas con sus vastos territorios en las Indias, adquirió puertos marítimos y posesiones estratégicas que fueron el fundamento de su futura supremacía y la base del Imperio Británico, consiguiendo el dominio del Atlántico y una posición privilegiada desde la que podía amenazar el secular control español del Mediterráneo occidental. Contuvo las ambiciones expansionistas de Francia, las pretensiones dinásticas de Luis XIV y logró asumir el papel de árbitro europeo al poder establecer y mantener un equilibrio territorial basado en su hegemonía marítima y en el balance de poder militar en la Europa continental.

Esto se reflejó dos siglos después en la similar posición cuasi arbitral asumida por Inglaterra en la Guerra de 1898, conteniendo diplomáticamente las ambiciones del Imperio Alemán, inhibiendo la extensión por el Atlántico de las maniobras de guerra de los Estados Unidos y utilizando sus influencias para hacer que España aceptara, cuanto antes, las onerosas condiciones *sine qua non* impuestas por los Estados Unidos para siquiera acceder a comenzar a hablar de paz, entre las cuales figuraba la de aceptar previamente la cesión de Puerto Rico.

En 1739 estalló la "*Guerra del Asiento*[11]" en la que Inglaterra pretendió obtener de España más beneficios comerciales en sus dominios en las Indias con el tráfico de esclavos por medio del *asiento de negros*[12] o el *navío de permiso*[13] y la cual motivó

Internacional, hay razones para sostener que España ha recuperado ya sus derechos sobre Gibraltar, aunque continúe, como cuestión de hecho, la presencia británica en el peñón. Esto surge del cambio del estatuto de Gibraltar que el Reino Unido llevó a cabo a través del referéndum de 2002 y la Orden Constitucional de 2006, por los cuales debe entenderse terminada la cesión de España y recuperados los derechos soberanos de origen sobre el territorio cedido.

[11] El asiento era un tratado o acuerdo en virtud del cual se establecía el derecho o privilegio a un Monopolio sobre el comercio de un producto en una ruta comercial.

[12] El asiento de negros era el acuerdo mediante el cual España concedía a Inglaterra el exclusivo privilegio de importar esclavos de África para ser vendidos en los mercados de las Indias. Esto daba a los ingleses la oportunidad de participar en el lucrativo comercio hispano-americano y obtener el oro, la plata y el ron que generaba dicho tráfico. La Corona británica consiguió de España el permiso (asiento) para introducir 4,000 esclavos anuales en la América española durante los siguientes treinta años.

[13] Se denominó "navío de permiso" al navío para el cual la Corona británica consiguió de España el permiso para

durante siete años que los ingleses llevaran a cabo operaciones militares sobre Puerto Rico, en 1742 (Por Bocachica, entre Coamo y Ponce), en 1743 (Por Guánica), en 1743 (Por San Germán), en 1759 (Entre Aguada y Rincón), y nuevamente en 1759 (Cerca de Ponce).

En 1762 los ingleses se apoderaron de la Habana y muchos colonos procedentes de las trece colonias inglesas en la América del Norte comenzaron a establecerse en Cuba, hasta que ésta fue devuelta a España a cambio de las dos Floridas[14]. Entonces, hasta el propio Benjamín Franklin, quien era súbdito británico y luego, al rebelarse contra la corona inglesa, fue uno de los fundadores de los Estados Unidos, aconsejó a los ingleses que se apoderasen de Puerto Rico.

En el contexto de la Guerra del tercer "*Pacto de Familia*" en la que España y Francia[15] se habían aliado contra Inglaterra, el 1 de agosto de 1779 cuatro navíos ingleses entraron en el puerto de Aguadilla, del que fueron expulsados por sus milicianos con la ayuda de milicianos de Moca y de San Antonio de la Tuna.

Inglaterra continuó insistiendo en su interés por adquirir la isla de Puerto Rico, al extremo de llegar a ofrecer intercambiarla por el estratégico peñón de Gibraltar en 1782, pero fueron los Estados Unidos quienes demostraron estar verdadera y decididamente interesados en conseguir, a cualquier costo, lo que su madre patria había ambicionado infructuosamente alcanzar durante más de dos siglos: la isla de Puerto Rico.

---

enviarlo anualmente cargado con 500 toneladas de mercancías para ser libremente vendidas en los mercados de la América española.

[14] La Florida Oriental o Atlántica, con capital en San Agustín, es lo que hoy constituye la mayor parte de la península del estado de Florida. La Florida Occidental, con capital en Pensacola, se extendía por la costa del Golfo de México entre los ríos Mississippi y el Río Perdido e incluía parte de lo que hoy es territorio del estado de Florida, parte de lo que hoy es el estado de Alabama y parte de lo que hoy es el estado de Mississippi.

[15] Cuyos reyes, Carlos III de España y Luis XV de Francia, eran primos hermanos.

DESIGNIOS, INTENCIONES Y PERSISTENTES GESTIONES DIPLOMÁTICAS DE LOS ESTADOS UNIDOS

Al independizarse las trece colonias inglesas en la América del Norte, los Estados Unidos integrados por ellas continuaron con la misma rapacidad que sus fundadores, como colonos ingleses, habían heredado o aprendido de su madre patria, y entraron en una sorda competencia con Inglaterra, que tampoco cejaba en sus continuos esfuerzos, por apoderarse de cuanto tenía a su alcance de las vastas posesiones hispanas en Las Indias.

Desde los primeros días, en los mismísimos comienzos de los Estados Unidos de América, los líderes de esa joven nación expresaron su interés en posesionarse, hasta por medio de la fuerza, de las extensas posesiones de la monarquía universal hispana de entonces, y muy particularmente de las vecinas islas de Cuba y Puerto Rico, las cuales consideraban como una extensión o apéndice natural de sus propias costas.

La adquisición de Cuba fue extensa y persistentemente considerada por los cinco presidentes de los Estados Unidos que sucedieron a George Washington. Apenas siete años después de la Declaración de Independencia de las trece colonias, en 1783, cuando los Estados Unidos estaban todavía firmando su primer tratado de paz con Inglaterra y cuando aún los Estados Unidos no tenían siquiera una constitución, (la cual no comenzaron a redactar hasta 1787), el Secretario de Estado de los Estados Unidos John Adams, quien en 1797 sería electo como el segundo Presidente de los Estados Unidos, ya propugnaba, en una carta escrita a un colega suyo, la idea de la anexión política a los Estados Unidos de las islas de Puerto Rico y Cuba, cuyas primeras relaciones de comercio y contrabando con dicha nación habían despertado el interés económico y la codicia de ésta, diciendo:

> *"El comercio de las Indias Occidentales es parte integrante de nuestro sistema mercantil. Estas no pueden estar sin nosotros, y nosotros no podemos estar sin ellas. Por tanto, todo esfuerzo obstinado de violencia o de política que intente evitar que dichas islas y el continente norteamericano deriven ventajas recíprocas que la naturaleza les ha ofrecido solo logrará el que busquemos medios más efectivos para unirnos".*[16]

[16] Cruz Monclova, Lidio. *Historia de Puerto Rico, Siglo XIX*, Tomo I, Pág. 109. Cita tomada de J. Fred Rippy,

Adams observó que Cuba se había convertido en un objeto de trascendental importancia para los intereses comerciales y políticos de la Unión[17] y describió a Cuba y Puerto Rico como "*apéndices naturales del continente norteamerican*o"[18].

Cuatro años después, en 1787, Thomas Jefferson, quien había redactado la Declaración de Independencia y en 1801 sería electo como el tercer Presidente de los Estados Unidos, dio pábulo a sus ambiciones expansionistas expresándose en similares términos sin inhibición alguna, aunque la mal disimulada rapacidad de éste lo movía a querer anexarse, no tan solo estas dos islas, sino todo el hemisferio occidental. Jefferson se expresó así:

> *"Nuestra confederación debe ser contemplada como el nido desde donde toda la América, la del Norte y la del Sur, ha de ser poblada. Pensando en los mejores intereses de aquel continente nosotros debemos cuidarnos de no presionar demasiado pronto a los españoles. Esos países no pueden estar en mejores manos. Mi temor es, empero, que esas manos sean demasiado débiles para sujetarlos hasta que nuestra población sea lo suficientemente numerosa para arrebatárselos pedazo a pedazo".*[19]

Alexander Hamilton, entonces Tesorero de la joven república estadounidense propuso el reclutamiento de un gran ejército invasor para la conquista de los territorios españoles del Suroeste; lo cual acabaron eventualmente por hacer los Estados Unidos, arrebatándole a Méjico, su joven vecino, la mitad de todo su territorio nacional.

En España se observaba con suma desconfianza la precoz y creciente ambición de los recién creados Estados Unidos. En 1789, el mismo día en que España firmó con Inglaterra el reconocimiento de los Estados Unidos como nación independiente, el Conde de Aranda, don Pedro Pablo Abarca de Bolea, escribía lo siguiente a su Rey Don Carlos IV:

Historical Evolution of Hispanic America, N.Y. 1940, Pág.13.

[17] Hershey, Amos S. *The Recognition of Cuban Belligerency* , Annals of the American Academy of Political and Social Science 7, (1896), p. 75

[18] Shoultz, Lars. *Beneath the United States. A history of U.S. Policy toward Latin America*. Cambridge, Mass. London Harvard University Press. Págs. 39-58. ISBN 0-674-92276. (1998), Pág. 48

[19] Cruz Monclova, Lidio. *Historia de Puerto Rico, Siglo XIX*, Tomo I, Pág. 170. Cita tomada de P.L.Ford, ed. *Works of Thomas Jefferson*, N.Y. Vol. 5, Pág. 75.

> *"Esa república nació pigmea, por decirlo así, y ha necesitado del apoyo y fuerza de dos estados tan poderosos como España y Francia para conseguir su independencia". "Llegará el día en que crezca y se torne gigante y aún coloso terrible en aquellas regiones. Entonces olvidará los beneficios que ha recibido de las dos potencias y sólo pensará en su engrandecimiento". "La libertad de conciencia, la facilidad de establecer una población nueva en terrenos inmensos, así como las ventajas de un gobierno naciente, le atraerán agricultores y artesanos de todas las naciones, y dentro de pocos años veremos, con verdadero dolor, la existencia titánica de ese coloso de que voy hablando".*[20]

El 29 de marzo de 1797, una fragata de guerra inglesa realizó un intento de desembarco por la costa de Cabo Rojo, donde los milicianos los obligaron a retirarse, y ese mismo año Inglaterra se apoderó de la isla española de Trinidad.

El 17 de abril de 1797 Inglaterra lanzó contra San Juan una poderosa flota de 60 buques de guerra, fragatas, bergantines corbetas y goletas con cerca de 600 cañones al mando del Almirante Henry Harvey con una gran fuerza de desembarco de 6,750 soldados, cinco regimientos de ingleses, cuatro regimientos de alemanes, 1500 zapadores y 600 artilleros, 35 cañones y 11 morteros al mando del Teniente General Ralph Abercromby, otro de los líderes militares más notables de su época. La ciudad de San Juan resistió victoriosa el asedio inglés y fue valerosamente defendida por su guarnición y por las milicias de los pueblos de la Isla que acudieron a la defensa de su capital, donde desplegaron un heroísmo tal que el Rey Don Carlos IV, premiando su constancia y fidelidad, le otorgó a San Juan, el título de "*Muy Noble y Muy Leal*"[21].

En España se observaba con suma preocupación el acelerado desarrollo de los Estados Unidos. En 1806 el Obispo de Orense, don Pedro de Quevedo advertía:

> "*Los Estados Unidos, esa potencia que ha protegido y fortalecido en aquellos territorios la Francia y la España y en la que no puede dejar de vivir el espíritu de comercio, que existirá, por el interés, el guerrero y el conquistador, debe causar recelos y temores no pequeños (a España).*[22]

---

[20] Ibid. Pág. 170-171. Cita tomada de Charles Edward Chapman, *Colonial Hispanic América*, N.Y., 1933, Pág. 2021.

[21] Negroni, Héctor Andrés. *Historia Militar de Puerto Rico*. Sociedad Estatal Quinto Centenario. Ediciones Siruela, S.A.1992. Págs. 256-263.

[22] Cruz Monclova, Lidio. *Historia de Puerto Rico, Siglo XIX*, Tomo I, Pág. 171. Cita tomada de López Aydillo. *El*

Desde Nueva York, el agente español don Joaquín Arzuaga apercibía en 1818 al Gobernador de Puerto Rico sobre la seria amenaza estadounidense que pendía ominosamente sobre Cuba y Puerto Rico:

> *"Todas las autoridades prestan (decidida protección) a cuanto pueda contribuir a arrancar de España el resto de sus provincias de Ultramar y a destruir nuestro comercio. Esta certidumbre debe hacer ver a V.S. cuán necesaria e independiente es la vigilancia para la conservación de esa posesión y cuán importante se hace el seguir los pasos a los americanos malévolos que existen ahí"*[23].

Sin embargo, ya había en los Estados Unidos oposición a los designios imperialistas de muchos de los políticos de la nación y el *National Inteligencer,* un periódico editado en Washington D.C. publicó entonces un artículo en el que abogaba por que Estados Unidos desistiese de ambicionar el dominio de Cuba y otros territorios, argumentando que

> *" las colonias son un mal y un mal sería que algunas de estas se uniesen a los Estados Unidos"*[24].

LA DOCTRINA MONROE

El Presidente James Monroe (1817-1825), después de apoderarse, por la fuerza, de las dos floridas españolas, promulgó la famosa doctrina que lleva su nombre, mediante un mensaje dirigido a su Congreso en diciembre de 1823, destinado a evitar que otras potencias europeas ayudasen a España a recuperar el control de sus virreinatos en América, los cuales había perdido al ser invadida y ocupada por los ejércitos franceses de Napoleón Bonaparte cuando dichos virreinatos rehusaron reconocer como su rey a José Bonaparte, hermano de este, a quien llamaron "*el Rey Intruso".*

Obispo de Orense en la Regencia de 1810, Madrid, 1918, Pág. 191.

[23] Ibid. Pág.172. Cita tomada de Ramírez de Arellano, R. *Las instrucciones al Diputado don Ramón Power,* Lecturas de Historia de Puerto Rico, Vol. 11, 1946, Pág. 113.

[24] Ibid. Pág. 172. Cita tomada de V. Torres Lanzas. *Independencia de América, Fuentes para su Estudio*. Catálogo de Documentos Conservados en el Archivo General de Indias, Sevilla, Vol. V, Madrid, 1912, Pág. 483.

En 1823, el Embajador de los Estados Unidos en España fue instruido por el persistente Secretario de Estado de los Estados Unidos, John Quincy Adams, en el sentido de que era

> "*apenas posible resistir la convicción de que la anexión de Cuba a nuestra república federada será indispensable para la continuidad de la Unión misma*",

señalándole que

> *"si Cuba llegase a ser desvinculada por la fuerza de su conexión antinatural con España, al ser incapaz de sostenerse a sí misma, solo podría gravitar hacia la Unión norteamericana, la cual no podría arrojarla de su seno".*

El Secretario de Estado de los Estados Unidos, Henry Clay, envió en 1825 una nota al gobierno de España urgiéndole poner fin a sus intentos por recuperar su soberanía en los territorios de sus virreinatos, ahora en manos de insurgentes, pero haciendo constar que, en lo que a ellos concernía, España podría continuar en posesión de Cuba y Puerto Rico ya que:

> *"los Estados Unidos están satisfechos con la actual situación de Cuba y Puerto Rico como pertenecientes al poder español y con sus puertos abiertos, como lo están al presente, a nuestro comercio. No desea, pues, este gobierno, cambio político en su sistema de administración. Por otra parte la población de las islas no es competente hoy, a causa de su constitución y número, para regir sus propios destinos públicos. Los Estados Unidos no dejarían de inquietarse ante la idea de que dichas islas pasasen a poder de alguna otra nación menos amiga; y entre todas las potencias europeas este país prefiere que Cuba y Puerto Rico continúen dependientes de la nación española.*
>
> *Si la guerra continuare entre España y las nuevas repúblicas, y estas islas llegaran a ser objeto y teatro de las operaciones, los Estados Unidos no podrían ser espectadores indiferentes de la contienda, como quiera que su bienestar tiene puntos de contacto con la prosperidad de esta República, y las contingencias que pudieran surgir de una tan prolongada guerra acaso podrían imponer al gobierno de Estados Unidos deberes y obligaciones de que no pudiera relevarse, por más penoso que fuese su cumplimiento.*

> *Si los Estados Unidos desearan obtener en este instante la posesión de las islas de Cuba y Puerto Rico, no existe posibilidad razonable de que pudieran hacerlo, y aunque la tuvieran, su actitud diplomática se lo prohíbe por el momento.*
>
> *Esta situación equivale a una garantía. Pero no haremos ninguna estipulación ni tratado para tal garantía"*[25]

Ante la convocatoria al Congreso Anfictiónico de Panamá, hecha en 1826 por el libertador Simón Bolívar, los representantes estadounidenses del Presidente John Quincy Adams (1825-1829) no llegaron a asistir, pero se opusieron tenazmente a cualquier acción libertadora para alterar los destinos políticos de Puerto Rico y Cuba, pues los Estados Unidos preferían que dichas islas permanecieran en manos de España en lugar de estar en poder de potencias más fuertes como Inglaterra o Francia, y esperar pacientemente y arrebatarle luego las islas, ellos mismos, a España, no para darles su libertad, como aspiraba Bolívar, sino para quedarse con ellas.

El Presidente de los Estados Unidos James K. Polk (1845-1849) declaró en 1845 en su discurso inaugural que no se sentía atado

> *"por ninguna tímida inhibición respecto a la expansión nacional y que la adquisición de ciertas posesiones fuera de los límites de la Unión podía convertirse en un asunto de vital interés para la protección de Estados Unidos, para los derechos del Comercio y para la paz del mundo"* [26]

A renglón seguido el Presidente Polk aprobó la anexión de California, Nuevo Méjico y Utah, e intentó en varias ocasiones comprar a España la isla de Cuba.

Después de fracasar en 1847 otro de los muchos intentos de los Estados Unidos de comprarle a España las islas de Cuba y Puerto Rico, las cosas tomaron otro cariz cuando, ante lo infructuoso de sus gestiones diplomáticas, los estadounidenses comenzaron a buscar pretextos que justificasen el inicio de alguna guerra que les diese ocasión de apoderarse, por la fuerza, de la Antillas españolas. Solamente les

---

[25] Ibid. Págs. 207-208. Cita de Manning. *Diplomatic Correspondence of U.S. Concerning the Independence of the Latin American Nations,* N.Y. 1925, Págs. 266, 272 y 314.

[26] Ibid. Pág. 333. Cita de Charles Edward Chapman*, op cit, Pág. 58.*.

detenía una natural prudencia ante el poderío naval de Inglaterra, la cual, podía considerar dicha acción como un reto a su hegemonía en las Antillas, área de gran presencia naval e influencia comercial británica pues allí el Reino Unido tenía a Jamaica, Trinidad Tobago y Dominica.

El 13 de abril de 1850 se suscitó en Mayagüez un incidente que estuvo a punto de detonar las hostilidades hispanoamericanas. Un contingente armado de marinos estadounidenses que había desembarcado subrepticiamente cerca de La Parguera, fue apresado y llevado a Mayagüez para ser juzgado por las autoridades por dicho intento de invasión. La fragata de guerra estadounidense "*Albany*" se presentó ominosamente en el puerto de Mayagüez exigiendo la excarcelación de los sumariados y amenazando con bombardear la ciudad si no se les liberaba. El asunto alcanzó repercusión internacional y fue el motivo de una gran tirantez en las relaciones entre ambas naciones que estuvo a poco de culminar en abiertas hostilidades, pero esa guerra no comenzaría hasta cuarenta y ocho años después.

EL DESTINO MANIFIESTO

En octubre de 1854 varios representantes de los Estados Unidos reunidos en Bélgica a instancias del Secretario de Estado de los Estados Unidos William L. Marcy, declararon, en un pronunciamiento conjunto llamado el "*Manifiesto de Ostende*", suscrito por Pierre Soulé, Embajador de los Estados Unidos en España y promotor del Manifiesto, con la aquiescente complicidad de James Buchanan, Embajador de Estados Unidos en Inglaterra y John Y. Mason, Embajador de los Estados Unidos en Francia, que los Estados Unidos estaban dispuestos a comprar las posesiones que España tenía en América, y que si esta rechazaba esa oferta, los Estados Unidos, al no poder adquirirlas por medios pacíficos, tendrían derecho a quitárselas a España por cualquier otro medio, incluyendo la fuerza, pues ya tenían el poder para hacerlo.

Esto dio lugar a sendas protestas en Madrid, Londres y París y la resultante oposición popular doméstica motivó que el Presidente Franklin Pierce (1853-1857) abandonara sus ambiciones expansionistas. No empece, el ferviente esclavista y Gobernador demócrata del Territorio de Kansas, Robert J. Walker, además de favorecer la anexión de Texas para evitar que cayese en manos de Inglaterra y esta la utilizara para subvertir el Sur, llegó al extremo de exhortar públicamente a

Pierce en 1856 a que siguiese una política imperialista y se apoderase de las islas de Cuba y Puerto Rico diciéndole:

> *"Cuba, Cuba y Puerto Rico, si es posible, deben ser el grito de la contraseña de vuestra administración y ella terminará envuelta en un halo de gloria".*[27]

En 1857 los Estados Unidos se apoderaron de la isla haitiana de Navassa, una pequeña isla deshabitada entre Haití y Jamaica, rica en depósitos de guano, con una extensión de dos millas cuadradas, muy parecida a la isla de Mona, por estar completamente flanqueada por imponentes farallones de hasta 150 pies de alto, la cual aún retienen en su poder.

A principios de 1859 el Congresista y Representante demócrata por Mississippi Reuben Davis declaró en el Congreso de los Estados Unidos que ese país tenía el último destino manifiesto de anexarse las Indias Occidentales[28]. Esta fue la esencia de la doctrina del "*Destino Manifiesto*" de los Estados Unidos, obviamente un supuesto destino convenientemente autoproclamado para justificar las insaciables apetencias territoriales de más belicoso y persistente agresor de los tiempos modernos.

El Congresista James Toombs admitió en 1860 que el objetivo de los Estados Unidos era anexarse las Antillas tan pronto pudiese. Con motivo de un proyecto para comprar la isla de Cuba dijo:

> *"La única cuestión de política extranjera digna de ser considerada por los estadistas norteamericanos es el imperio tropical que se extiende a nuestros pies…y el objeto de nuestra política es colocar ese imperio bajo nuestra bandera, tan pronto podamos"*[29]

Ese mismo año los Estados Unidos intentaron comprar cinco islas más en el Mar de las Antillas para controlar los accesos al istmo de Panamá. En 1861 el

---

[27] Ibid, Pág.352. Cita de Elizabeth Wormerly, Latimer. *Spain in the 19th Century*, Chicago, 1897, Págs. 401-403.

[28] Ibid, Pág. 510. Cita de J. Morton Callahan, *Cuba and International Relations, A Historical Study in American Diplomacy*, Baltimore, 1898, Págs. 255-256.

[29] Ibid, Págs. 510-511. Cita de H. Portell Vilá. *Historia de Cuba en sus relaciones con Estados Unidos y España*, 1938, Pág. 154.

Secretario de Estado de los Estados Unidos Charles Seward le envió una carta a Carl Schurz, Embajador de los Estados Unidos en Madrid, en la que le pedía que protestara contra la reincorporación de Santo Domingo a la Corona de España. Por el contrario, en relación a Cuba y Puerto Rico, en esa misma carta Seward afirmaba:

> "*Los Estados Unidos tienen una política tradicional respecto a las isla de Cuba y Puerto Rico. En vista de la vecindad de dichas islas a nuestras costas, los Estados Unidos han considerado su derecho y su deber vigilar e impedir que dichas islas pudieran caer en las manos de una potencia hostil. Los Estados Unidos han alimentado constantemente la creencia de que algún día, puedan adquirir esas islas por medios justos y legales y con el consentimiento de España. En el ínterin, los Estados Unidos han considerado lo más conveniente para su seguridad presente y ulteriores intereses, que Cuba y Puerto Rico permanezcan en la posesión y dominio de España. Aunque ha habido ocasiones en que los partidos políticos nacionales se han desviado de esta política, no obstante, esta política ha sido preservada con gran fidelidad por parte del gobierno. Y el Presidente, satisfecho con la sabiduría de ella, está inclinado a mantenerle con la misma fuerza de sus antecesores".*[30]

A su vez, Schurz expresó lo siguiente:

> *"Estados Unidos siempre ha alimentado el deseo de que algún día pueda adquirir a Puerto Rico y Cuba por medios justos, legales y con el consentimiento de España. Pero hasta tanto no se tome posesión de esas islas, Estados Unidos no tiene objeción alguna a que permanezcan en posesión y dominio de España".*

.

Esto motivó que el estadista español don Calixto Bernal expresara ese mismo año que, por la evidente ambición de Estados Unidos de tomar posesión de esas islas de Cuba y Puerto Rico, él anticipaba la posibilidad de un conflicto armado entre aquel país y España.

El 16 de agosto de 1863 estalló en Santo Domingo una rebelión contra España. El Gobernador de Puerto Rico, Capitán General Félix María de Messina, Marqués de la Serna, envió dos batallones y pertrechos de guerra al gobierno español de Santo Domingo para ayudarlo a sofocar la rebelión.

---

[30] Ibid. Pág. 511. Cita de Russell H. Fitzgibbon. *Cuba and the United States*. Winsconsin. 1935: Pág. 12.

En Mayagüez, entusiasmados por el inicio de la rebelión en Santo Domingo, se reunió un grupo de separatistas puertorriqueños para organizar un golpe destinado a lograr la independencia de Puerto Rico. Entre ellos había tres puertorriqueños; el Dr. Ramón Emeterio Betances, jefe del movimiento, don Segundo Ruiz Belvis y don José Paradís, y dos dominicanos; el presbítero Fernando Arturo Meriño y el general Félix María del Monte.

El gobernador de Puerto Rico se enteró de la conspiración y el 10 de septiembre de 1863 ordenó a los alcaldes de la Isla que estuviesen preparados y organizó cinco compañías militares para reemplazar los dos batallones enviados a Santo Domingo. Esto no logró evitar que los conspiradores circularan una proclama incitando al pueblo a rebelarse, pero no tuvieron éxito y se vieron precisados a exiliarse.

En 1867 los Estados Unidos intentaron infructuosamente comprarle a Dinamarca sus Islas Vírgenes, y a España la isla de Culebra y sus vecinos islotes. También surgieron voces proponiendo la adquisición de todas las Indias Occidentales, pero el Congreso condenó la adquisición de más territorios, al menos por el momento, pues ese año ya habían reclamado las Islas Midway, un atolón cerca del extremo nor-occidental del archipiélago de Hawái en el Océano Pacífico, las cuales les servirían de estación carbonera y de punto de enlace para las comunicaciones telegráficas.

El 9 de diciembre de 1868, el Presidente de los Estados Unidos, Andrew Johnson (1865-1869), sometió al Congreso un proyecto de ley para autorizar la anexión de la República Dominicana a los Estados Unidos. El proyecto no prosperó debido a las pugnas internas que plagaban su administración, pues a muchos congresistas le repugnaba la idea de que una nación democrática tuviese colonias y subyugase a los pueblos de otras naciones, pero durante todo el resto del Siglo XIX los Estados Unidos continuaron intentando conseguir la adquisición de Cuba y Puerto Rico, y España continuó igualmente rechazando todas sus ofertas y proposiciones.

Al año siguiente, los Estados Unidos ofrecieron a España, comprarle las islas de Puerto Rico y Cuba por 150 millones de dólares, oferta que España rechazó, desatándose entonces en la prensa estadounidense, a causa de ello, una fuerte campaña difamatoria contra España. El Presidente de los Estados Unidos, Ulysses S. Grant (1869-1877), propuso nuevamente, el 24 de noviembre de 1869, la anexión de la República Dominicana a los Estados Unidos y hasta llegó a firmar, con el gobierno dominicano, un tratado a esos efectos, el cual presentó al Congreso para su ratificación el 31 de mayo de 1870. El Congreso se negó a ratificarlo por las mismas razones que habían hecho fracasar el intento anexionista de su

antecesor.

El futuro Secretario de Estado de los Estados Unidos, James G. Blaine, declaró en 1876:

> *"Yo creo que hay tres lugares no continentales que son de bastante valor para ser tomados (por Estados Unidos). Uno es Hawaii, los otros son Cuba y Puerto Rico".*[31]

En la Conferencia de Berlín de 1885, en la que las grandes potencias procedieron a repartirse el mundo en áreas de influencia, a España no le tocó nada, aunque siempre le esperase su vecino Marruecos. Los demás se repartieron África, donde España retenía sus antiguas plazas de soberanía como las ciudades de Ceuta y Melilla, enclavadas en Marruecos, las Islas Canarias, y las posesiones de Río de Oro y Adrar, Sidi Ifni, Fernando Poo, Kainabón, Corisco, Elobey y San Juan, y se repartieron Asia y Oceanía, donde a España no le tocó nada, pero retenía el Archipiélago de las Islas Filipinas, Sulu, el Archipiélago de Las Carolinas y Palaos, Guam y el Archipiélago de Las Marianas.

En 1891 el ya Secretario de Estado de los Estados Unidos James G. Blaine volvió a insistir en que los Estados Unidos deberían anexionarse las islas de Cuba y Puerto Rico[32].

Mientras tanto, en Puerto Rico se entendía que la lealtad a España era compatible con las aspiraciones de progreso político. En la edición del 14 de agosto de 1887 de *El Buscapié* se expresó lo siguiente:

> *"Somos republicanos y aspiramos a una forma de gobierno y de administración como la que existe en los Estados Unidos, pero la queremos siendo españoles y para España entera, que no es ni puede ser incompatible con el espíritu democrático de la época actual ni con los progresos de la política".*

En la Asamblea General del Partido Autonomista celebrada en Ponce en 1887 prevaleció la tendencia moderada que propulsaba la asimilación política, la cual implicaba que se hicieran extensivos a la Isla los mismos derechos civiles, políticos y jurídicos que tenían los habitantes de la península, incluyendo el derecho a enviar

---

[31] Ibid. Tomo II, Pág.941. Cita de David Saville Muzzey, *James G. Blaine*, N.Y., 1934, Pág. 395.

[32] Ibid, Tomo II, Parte II, Pág. 223. Cita de David S. Muzzey, *James G. Blaine, A Political Idol of Older Days,* N.Y. 18

representantes a las Cortes, lo que aseguraría la participación criolla en decisiones sobre los presupuestos nacionales y en la aprobación de las leyes generales de la nación. También se contemplaba una amplia descentralización económico-administrativa, pues se demandaba que las cuestiones locales se resolviesen en la Isla a través de la Diputación Provincial y los municipios "*con el concurso legal de sus habitantes*" por medio del derecho al sufragio electoral.

El deseo expreso del Presidente Benjamín Harrison (1889-1893), de adquirir otras posesiones en las Antillas para los Estados Unidos tampoco encontró entonces mucho apoyo, pero ya era posible anticipar que el conflicto entre los Estados Unidos y España sería inevitable, aunque por el momento fuese diferido, pues España poseía todo lo que los Estados Unidos codiciaban, y era solamente cuestión de esperar una coyuntura histórica propicia en la que los Estados Unidos tuviesen la fuerza necesaria para conseguirlo, la vía libre y la voluntad de hacerlo. Esto ocurrió en 1894 cuando la marina de guerra de los Estados Unidos estuvo ya preparada para la guerra con una escuadra prácticamente nueva, aunque con todos los problemas que eso conlleva en épocas de rápidos cambios en los armamentos, cuando Inglaterra, viéndose ampliamente compensada por el arbitraje en la Guayana Británica con un desenlace previsible favorablemente propiciado por los Estados Unidos a expensas de Venezuela, se avino tácitamente a dejarles vía libre en Cuba y Puerto Rico, y cuando la voluntad popular de los estadounidenses, usualmente renuentes a la entrada de su país en un conflicto bélico, fue incitada a ello por su prensa amarilla.

LA INSURRECCIÓN DE BAIRE, EN CUBA

El 24 de febrero de 1895 estalló en Cuba el "*Grito de Baire"*, la tercera insurrección armada de los cubanos contra el gobierno de España, conocida como la "*Guerra de Independencia*"[33]. Esa insurrección se inició en la población de Baire y acabó por desestabilizar toda la isla. Ésta, y los proyectos de reformas políticas que culminarían en 1897 en las autonomías de las Antillas españolas amenazaban, ambos, con frustrar las intenciones anexionistas de los Estados Unidos, pues una vez dichas islas fuesen independientes, como parecía que podría ocurrir

[33] La primera insurrección fue la Guerra de los Diez Años o Guerra Grande, 1868-1878. La segunda fue la popularmente denominada como Guerra Chiquita, 1879-1880.

eventualmente, al menos con Cuba, o alcanzasen una plena autonomía y se gobernasen democráticamente, como se anticipaba que podría ocurrir pronto con Puerto Rico, se esfumaría el noble pretexto de "*liberarlas*" de su supuesta condición colonial a manos de una potencia europea, alegadamente tiránica, como excusa o pretexto para apoderarse de ellas. Así las cosas, la guerra expansionista del incipiente imperio estadounidense no se haría esperar más.

Hubo entonces un cuarto y último intento formal estadounidense de comprar a España la isla de Cuba. La Reina Regente de España, Doña María Cristina de Habsburgo-Lorena, una reina verdaderamente digna y ejemplar, rechazó firmemente la oferta y, ante las vacilaciones de algunos de sus ministros, le dijo al Ministro de Ultramar don Segismundo Moret y Prendergast:

"*Es el honor por encima de todo*".

Así, la Guerra Hispanoamericana se produjo porque España rehusó desprenderse de Cuba, esa rica provincia de ultramar, que era entonces el mayor productor de azúcar en el mundo, había sido descubierta por Cristóbal Colón en nombre de Castilla en 1492 y había sido española desde 1511.

Una pequeña pero muy activa minoría en la administración del gobierno de los Estados Unidos encabezada por Teodoro Roosevelt, empezó entonces a movilizarse y prepararse para una guerra que veía muy próxima y la cual estaba dispuesta a provocar para aplicar con ella una última cura sobre las heridas de la Guerra Civil, cauterizar sus cicatrices aún abiertas, unificar la nación, ensayar nuevas armas y probar sus ejércitos.

Al comenzar la última década del siglo XIX y finalizar las sangrientas y abusivas guerras contra las naciones indias en el Oeste de los Estados Unidos (1870-1890) las cuales quedaron reducidas a meras comunidades locales aisladas en reservaciones y dependientes del gobierno federal, el historiador John Fiske escribía:

> *"Es suficiente señalar la conclusión general de que la tarea que la raza inglesa comenzó cuando colonizó Norteamérica, está destinada a continuar hasta que todo territorio sobre la superficie de la tierra, que no sea ya el asiento de una vieja civilización, se convierta en territorio inglés, en su idioma, en su religión, en sus hábitos políticos, en sus tradiciones y hasta un punto predominante, en la sangre de su gente".*

El influyente predicador religioso fundamentalista protestante Josiah Strong, hablando en favor de un imperialismo cristiano anglosajón y de una batalla final que anticipaba entre los anglosajones protestantes y los españoles católicos, decía:

> *"Entonces, esta raza...habiendo desarrollado características agresivas peculiares, calculadas para imponer sus instituciones sobre la humanidad, se regará sobre la tierra...esta raza poderosa se moverá al Sur sobre Méjico, sobre África y más allá. ¿Podrá nadie dudar que el resultado de esta competición entre razas será la supervivencia del más apto?"*

Los designios de los Estados Unidos sobre Puerto Rico en 1890 eran ya tan obvios y manifiestos que Luis Muñoz Rivera, en un editorial titulado "*Cómo empieza y acaba"* que publicó el 8 de julio de 1890 en el periódico *La Democracia*, advirtió a sus adversarios políticos, los incondicionales, que sus provocaciones podrían acarrear un desastre como el que ya podía anticiparse en Cuba:

> *"¡Insensatos! No ven que flotan en la atmósfera de la Gran República vecina propósitos de absorción y de predominio sobre estas perlas antillanas. Olvidan que en Cuba se manifiestan uno y otro día tendencias anexionistas muy marcadas ya, acaso poderosas. No se convencen de que los pueblos lanzados al abismo de la desesperación, o se suicidan o se degradan".*
>
> *"Nunca fuimos anexionistas. Amamos demasiado a nuestra raza latina, para llevarla como humilde tributaria al seno de las razas del norte"*[34].

Entre muchos otros incidentes, que también ocurrieron en 1890, el ya Secretario de Estado de los Estados Unidos, James G. Blaine declaró que los Estados Unidos "*debían anexionarse*" las islas de Cuba y Puerto Rico, así no más. A tales efectos el Secretario de Estado le escribió al Presidente de los Estados Unidos que estas dos islas, (Cuba y Puerto Rico), estaban entre los únicos tres lugares lo suficientemente valiosos como para ameritar el esfuerzo de tomarlos. El tercero de ellos era Hawaii. Esto hizo evidente que la política norteamericana en el área de las Antillas estaba guiada, de modo inexorable, por su manifiesto y ya centenario interés en apoderarse de ambas islas, Cuba y Puerto Rico, a como diese lugar.

---

[34] Salvador Arana Soto, *Luis Muñoz Rivera*, Vol.1, pp. 76-77.

Luis Muñoz Rivera
Presidente del Gobierno de Puerto Rico
Ministro de Gracia, Justicia y Gobernación del Gobierno Autonómico

Luis Muñoz Rivera siguió escribiendo en 1891:

> *"La anexión es un crimen. La anexión a los Estados Unidos es rechazada por todos los puertorriqueños que se sienten orgullosos de su raza latina." "El pueblo angloamericano es vecino peligroso, especialmente para Cuba, Haití, la República Dominicana y Puerto Rico. Es necesario fiarse poco de sus declaraciones."... "El anexionismo se me figuró siempre absurdo, deprimente, inconcebible"..."Para nosotros es muy nuestro el porvenir de estas islas y hay solo dos medios hábiles para hacer que conserven, a través de los tiempos, su personalidad moral: el trabajo y la libertad."*

Ya se planteaba entonces la identidad cultural y la laboriosidad como salvaguardas de la nación. Ahora, el avasallamiento cultural, y la dependencia de ayudas federales para paliar un desempleo crónico conjurado por las propias autoridades coloniales ha llevado a Puerto Rico a convertirse en un país de ociosos desempleados y mantenidos, en un pueblo que no aprecia lo propio y que, por eso,

Alfonso XII (Sellos de Correo de Puerto Rico entre 1877 y 1879)

Alfonso XII (Sellos de Correo de Puerto Rico en 1880)

Alfonso XII (Sellos de Correo de Puerto Rico en 1881)

Alfonso XIII (Infante) (Sellos de Correo de Puerto Rico de 1886 a 1898)

. Descubrimiento (1893) [35]

Alfonso XIII (Niño) (1898 y 99)

Sellos de Correo de Puerto Rico entre 1877 y 1899

exalta el valor de todo lo ajeno, en un país del cual la mitad de sus hijos se han tenido que ir, obligados por la necesidad, a buscar su sustento en otra parte.

Decía el Capitán Alfred T. Mahan:

> *"Nosotros tenemos la misma necesidad de poseer y fortalecer a Puerto Rico, en sí mismo y en sus inmediaciones, que tiene Gran Bretaña de poseer a Malta para su seguridad en Egipto". "Sería muy difícil que un estado trasatlántico llevara a cabo operaciones en el Caribe Occidental si hubiese una flota de Estados Unidos basada en Puerto Rico e islas adyacentes"*[36].

Era claro que una guerra contra España le permitiría a Estados Unidos arrebatarle a ésta el control político de territorios estratégicamente ubicados, en los que los Estados Unidos pudieran establecer puestos de avanzada desde donde desplegar su ya formidable y aún creciente poderío marítimo.

[35] Es el único sello que no fue impreso por la casa de Moneda y Timbre de Madrid. No solo formó parte del primer grupo de sellos conmemorativos del mundo, sino que fue el primer y único sello que fue diseñado, impreso, elaborado en Puerto Rico y con uso exclusivo para el franqueo y correspondencia en la Isla.

[36] La isla de Puerto Rico está situada entre los 17º50' y 18º30' latitud Norte y los 65º30' y 67º15' longitud Oeste,

PLANES DE GUERRA DE LOS ESTADOS UNIDOS

Los designios de los Estados Unidos de América sobre Cuba y Puerto Rico habían sido evidentes desde la fundación misma de dicha nación, entonces pequeña y carente de los medios necesarios para ponerlos en práctica, pero al crecer, expandirse, desarrollarse industrialmente, enriquecerse y llegar a tener los recursos económicos y el poderío militar suficiente para ello, al acercarse el fin del Siglo XIX y contando con la tácita anuencia de Inglaterra, cristalizó en los Estados Unidos la voluntad política de hacerlos realidad cuanto antes.

En 1886 el capitán Alfred T. Mahan fue nombrado Presidente del Colegio de Guerra Naval de los Estados Unidos. Su doctrina estratégica consideraba al poderío marítimo como el elemento esencial más duradero de la supremacía militar. Aducía que, quien dominase los mares, siempre resultaría vencedor en cualquier guerra, y que la nación que poseyera el poderío naval para dominar las rutas de navegación marítima, alcanzaría el predominio económico y político en el mundo.

La posible apertura de un canal interoceánico a través del Istmo de Panamá, cuya inminente construcción ya se vislumbraba, convertiría el Mar de las Antillas en una de las grandes rutas marítimas del mundo, cuyos beneficios serían principalmente para Europa, pues los Estados Unidos tenían costas en los dos océanos que delimitaban el continente: el Pacífico y el Atlántico. Es por esto que, para Estados Unidos, la importancia de un canal, destinado a ser la línea de comercio, transporte y comunicación de mayor valor estratégico en toda América, habría de ser más bien de tipo político y militar, pues el principal problema naval de los Estados Unidos, en aquellos momentos, era el verse continuamente obligados a dividir su flota para poder desplazarla simultánea y efectivamente, en ambos océanos.

En relación al Océano Pacífico, el Capitán Alfred T. Mahan señaló que, para los Estados Unidos, era imprescindible adquirir el Archipiélago de Hawaii, en especial la Bahía de Pearl Harbor, para mantener allí una base naval. Nótese que no le importaba que los Estados Unidos ya tuvieran allí la base de Pearl Harbor ni que esas islas fuesen la única heredad, el único patrimonio, de un pueblo amigo, libre, independiente y soberano.

En relación al Mar de las Antillas, el Capitán Mahan señaló que la isla española de Cuba controlaba dos de sus cuatro entradas y la isla española de Puerto Rico

controlaba el Canal de la Mona, que era la tercera entrada, la cual era, a su vez, una de las dos principales rutas que había para entrar al Mar de las Antillas desde el Océano Atlántico, y que los Estados Unidos necesitarían adquirir bases navales y estaciones carboneras en esas áreas, pues la navegación a vela ya había sido efectivamente sustituida por la navegación impulsada por vapor, para la cual se utilizaba el carbón como combustible.

En 1890 tuvo lugar un serio enfrentamiento diplomático entre los Estados Unidos y España a causa de las tarifas aduaneras españolas. Empresas estadounidenses tenían inversiones en Cuba ascendentes a 50 millones de dólares y los Estados Unidos amenazaron con boicotear el azúcar cubano, la principal fuente de ingresos de la isla. Esto se resolvió temporeramente en 1891 cuando España y los Estados Unidos firmaron un tratado de reciprocidad aduanera, el cual fue rechazado apenas dos años después, en 1893, por los Estados Unidos.

Los planes militares específicos para esa posible y deseada guerra contra España comenzaron a ser esbozados y formulados, desde el año siguiente, 1894, en el Colegio de Guerra Naval de los Estados Unidos, y luego en diversas juntas especiales convocadas por el Secretario de la Marina, durante la segunda administración del Presidente Grover S. Cleveland, (1893-1897), las cuales estudiaron la posibilidad de una guerra contra España a causa de los problemas que había en Cuba, pero la idea de adquirir territorios en las Antillas no encontró entonces en el Congreso el ambiente político más propicio, razón por lo que estos planes no pasaron de esa etapa preliminar.

El primer plan formal completo de guerra contra España, basado en los planes esbozados en 1894 en el Colegio de Guerra Naval de los Estados Unidos fue definitivamente concretado en 1896 por el teniente William W. Kimball, un oficial estadounidense de inteligencia naval destacado allí, quien lo hizo en colaboración con el Teniente Richard Wainright, con quien compartía los mismos puntos de vista sobre el expansionismo territorial estadounidense. Este plan, titulado: "*Guerra Contra España, Consideraciones Generales de la Guerra, Conclusión Deseada y Tipo de Decisiones que han de ser Llevadas a Cabo",* tenía, como principal teatro de operaciones, las aguas de Cuba y Puerto Rico, islas que serían bloqueadas, e incluiría la captura de la Habana y ataques a las costas mediterráneas y cantábricas de la propia España peninsular, a las Islas Canarias en el Atlántico y a las del archipiélago de Las Filipinas, en el lejano Oriente.

El segundo plan de guerra de los Estados Unidos contra España fue formulado separadamente en 1896 por el Contralmirante Francis Munroe Ramsay, Jefe de la

Oficina de Navegación de la Marina de Guerra estadounidense. Este añadió los puertos de Puerto Rico capaces de recibir buques de gran calado a los puertos cubanos incluidos en el plan de Kimball.

El tercer plan de guerra de los Estados Unidos contra España, el cual incluía la invasión de la isla de Cuba, fue elaborado por toda una junta de oficiales de la Marina de Guerra de los Estados Unidos bajo la dirección del Almirante Montgomery Sicard, Comandante en Jefe de las fuerzas navales en el Atlántico Norte, convocada por John Long, el Secretario de la Marina. Este plan incluía, entre otras cosas, la entrega de armas a los insurgentes cubanos y la formación de dos escuadras volantes consistentes cada una de ellas en dos cruceros blindados y dos destructores destinados a operar en las costas peninsulares españolas para obligar a España a retener sus buques cerca de sus propias costas y se extendía a consideraciones específicas sobre el control de los principales puertos de Puerto Rico y la dotación de sus guarniciones tan pronto como lo permitiesen las circunstancias. El objetivo de dichas operaciones era el embarazar, inmovilizar o distraer las fuerzas navales españolas y el conseguir una posición fuerte en cualquier mesa de negociaciones destinada a conseguir un acuerdo de paz.

Todos los planes de guerra de los Estados Unidos contra España y las actividades de espionaje para allegar la información necesaria para estos, fueron fría y calculadoramente hechos en tiempos de paz, en ausencia de provocación alguna, cuando España era considerada formal y oficialmente como una nación amiga de los Estados Unidos y cuyas escasas y mal equipadas fuerzas navales no representaban reto alguno o amenaza para los Estados Unidos. Lo que es aún más significativo es que esos planes compartían, entre otros, un elemento fundamental: la ocupación definitiva de Puerto Rico, con la pérfida intención, no de traerle la libertad, como eventualmente se le haría creer a los puertorriqueños desafectos a España, sino para retener la Isla, indefinidamente, en calidad de simple territorio colonial, huérfano de derechos políticos, sin oportunidad de votar por su primer mandatario y careciendo de adecuada representación en su Congreso.

Estos planes adquirieron mayor relevancia cuando el 20 de noviembre de 1894 Nicaragua incorporó oficialmente a su territorio, como un Departamento más, el antiguo protectorado británico de Mosquitia[37], lo cual había motivado que los

[37] Mosquitia, en la caribeña Costa de Mosquitos, entre Honduras y Nicaragua, codiciada por varias naciones y habitada por indios misquitos bajo influencia británica desde que en 1740 un rey misquito y la Corona británica sellaron formalmente un Tratado de Amistad y Alianza por el cual Inglaterra mantuvo allí, desde 1749, un Superintendente británico residente, el cual formalizó un protectorado sobre el reino misquito.

indios misquitos recurriesen a Inglaterra en busca de apoyo y protección, y que los Estados Unidos ocupasen Bluefieds, su capital, para proteger sus intereses.

En mayo de 1895 Inglaterra ocupó el puerto nicaragüense de Corinto y exigió ser indemnizada por la "*pérdida*" de Mosquitia. La opinión pública estadounidense se alborotó ante esa actividad militar británica en un área que consideraba parte de la esfera de influencia de los Estados Unidos, pues el gobierno de los Estados Unidos recelaba que Inglaterra tuviese una posición privilegiada tan próxima al lugar en que pronto sería construido el proyectado canal interoceánico y ello justificó que el Presidente Grover S. Cleveland se decidiera a modernizar la armada estadounidense, lo cual sería de suma importancia para ganar la guerra que estaban planeando contra España.

Entonces cobró actualidad un viejo desacuerdo entre Inglaterra y Venezuela sobre el trazado de los límites entre Venezuela y la Guayana Británica. En 1884 Inglaterra había tomado por la fuerza la boca del río Orinoco, que es el más grande de dicho país y se habían apoderado de vastas extensiones de terrenos ricos en oro, pero los Estados Unidos manifestaron que no consideraban procedente la aplicación de la Doctrina Monroe a un caso como este de Venezuela[38]. Era evidente que había una clara contradicción entre el texto de la Doctrina Monroe y la decisión estadounidense de no ponerla en vigor contra Inglaterra. A pesar de ello, el 20 de febrero de 1887 Venezuela rompió relaciones con Inglaterra[39], que era entonces la mayor potencia del mundo y contaba con un ejército de 700,000 hombres y una escuadra de 32 acorazados, 186 cruceros y 118 torpederos, cuando Venezuela tenía apenas 4,000 hombres en su ejército y contaba solamente con una "escuadra" de dos veleros y tres cañones[40].

El 12 de mayo de 1887 Venezuela denunció lo que entendía era una clara violación

---

[38] Bernardo Núñez, Enrique. *Tres momentos en la Controversia de Límites de Guayana. Cleveland y la Doctrina Monroe.* Págs. 77 y 78. La Doctrina Monroe del 2-12-1823, dice en esencia: "*...no nos hemos inmiscuido, ni lo haremos, en las colonias o dependencias que ya poseen algunas naciones europeas. Pero tratándose de los gobiernos que han declarado y mantenido su independencia y la cual hemos reconocido al considerar lo justo de sus principios, no podríamos contemplar la intervención de ninguna potencia europea que tendiera a oprimirlos, o a controlar de cualquier modo su destino, sino como una demostración de sentimientos poco amistosos hacia los Estados Unidos*" (Morra, Richard B.: *Documentos Fundamentales de la Historia de Estados Unidos,* págs. 160 y 161).

27 *Informe que los expertos venezolanos para la Cuestión de Límites con Guayana Británica presentan al Gobierno Nacional* (Ministerio de Relaciones Exteriores), 1967, *pág.46.*

[40] Zúñiga Cisneros, Miguel. *Ochenta de los años de usurpación de nuestra Guayana Esequiba*. La Religión 17-7-1970.

Un Peso

Cuarenta Centavos

Veinte Centavos

Diez Centavos

Cinco Centavos

La Moneda de Puerto Rico entre 1895 y 1898

a lo dispuesto en la Doctrina Monroe. Esta vez el Presidente Cleveland, adoptando una postura aparentemente en pro de los derechos de Venezuela, protestó por lo que habían hecho los ingleses, invocó la Doctrina Monroe y la amplió al extremo de declarar que los Estados Unidos tenían interés en cualquier asunto que concerniese al hemisferio occidental. En virtud de ello en julio de 1895 el Secretario de Estado de los Estados Unidos, Richard Olney, pidió a Inglaterra que sometiese el asunto a un arbitraje, declarando que:

> *"hoy los Estados Unidos son prácticamente soberanos en este continente, y su mandato absoluto es ley sobre los sujetos a los que limite su mediación"*[41]

Los Estados Unidos, al igual que había ocurrido con Inglaterra dos siglos antes, en la Guerra de Sucesión Española, no tenían interés material aparente alguno en juego en el desacuerdo, ni este involucraba sus fronteras o parte alguna de su territorio[42], sin embargo, en 1894, la ocupación de la margen derecha del río Cuyuni por parte de Inglaterra, de la cual protestó Venezuela, se hizo con la ayuda de dos estadounidenses a quienes Inglaterra había ofrecido protección[43], y a fin de cuentas los ingleses resultaron ser los más beneficiados con la intervención estadounidense en la dilucidación definitiva de dicho desacuerdo.

El 24 de febrero de 1895 estalló la Guerra de Independencia en Cuba y los intereses comerciales estadounidenses en Cuba se vieron perjudicados por la destrucción de muchas haciendas y otras infraestructuras, así como por la quema de cañaverales en dicha isla que eran propiedad de intereses estadounidenses, pérdidas que, a su vez afectaron la capacidad de dichos intereses para pagar sus impuestos y contribuir al erario público de los Estados Unidos.

En 1896, la maquinaria política del Partido Demócrata cayó en manos de una joven generación de agricultores y la plataforma política del Partido Republicano, en manos de Theodore Roosevelt quien rompió con las tendencias de la vieja guardia, apoyaba la adquisición de las Islas Vírgenes, que pertenecían al reino de Dinamarca, en las Antillas, y la adquisición de Hawaii, que había sido un reino independiente y aliado en el Océano Pacífico, en el cual los descendientes

---

41 Nevins, Allan y Henry Steele Commager. *Breve Historia de los Estados Unidos*, Pág. 356.

29 *Informe que los expertos venezolanos para la Cuestión de Límites con Guayana Británica presentan al Gobierno Nacional* (Ministerio de Relaciones Exteriores), 1967.

43 Oxford-López, Eduardo. *La Guayana Hispano-Venezolana*, Págs. 27 a 29.

latifundistas y cañeros de misioneros protestantes estadounidenses habían dado un golpe de estado destronando a la reina y pidiendo la anexión del archipiélago a Estados Unidos, así como la independencia de Cuba y el retiro de los poderes europeos de todo el hemisferio occidental, entre ellos España, lo cual dejaría a Puerto Rico, al cual ni se le mencionaba, abandonado, indefenso y vulnerable, sin independizar y sin poder contar ya siquiera con el apoyo de España.

En enero de 1896 el gobierno británico decidió reconocer el derecho de los Estados Unidos a intervenir en el desacuerdo sobre las líneas fronterizas anglo-venezolanas y aceptar en principio el arbitraje recomendado y el 2 de febrero de 1897 Estados Unidos, el Reino Unido y Venezuela firmaron en Washington D. C. un acuerdo, negociado sin participación venezolana, consintiendo arreglar amistosamente el problema de fijar los límites entre Venezuela y la Guayana Inglesa.

El Tribunal Arbitral quedó integrado ese mismo año de 1897 por dos jueces estadounidenses que deberían representar los intereses de Venezuela, dos jueces británicos, y sería presidido por Frédéric De Martens, Consejero Legal del Departamento de Asuntos Exteriores del Imperio Ruso, seleccionado por los otros cuatro árbitros estadounidenses y británicos, de una corta lista de cinco candidatos sometida por el Reino Unido[44] y quien poco después recibió títulos y doctorados honorarios de las universidades de Oxford, Cambridge y Edimburgo en Gran Bretaña y de la Universidad de Yale en los Estados Unidos.

Fueron tan evidentes las presiones estadounidenses sobre Venezuela para que se aviniese a lo arbitrado, que el propio Canciller venezolano manifestó que "*sólo las peligrosas consecuencias del desamparo en que la negativa colocaría a Venezuela*" pudieron forzarle a aceptar los términos del tratado[45].

Las relaciones entre los Estados Unidos y el Reino Unido mejoraron mucho, ostensiblemente en razón del modo amistoso en que se condujeron las negociaciones, pero quizás también en virtud de la composición del Tribunal Arbitral, tan proclive al lado británico, al extremo que el Presidente de Venezuela, Joaquín Crespo, lo calificó de "*humillación nacional*", todo lo cual permitía

---

[44] Nótese que los dos jueces británicos eran miembros del Consejo Privado de su Majestad, por lo que eran jueces en un asunto en el que también eran parte, teniendo además la mitad de los votos para escoger a quien iba a presidir el Tribunal.

[45] "La actual investigación comprueba que durante el curso de las negociaciones se mantuvo marginada a Venezuela, particularmente en la fase final y más importante. Más aún, Richard Olney acordó con Gran Bretaña la exclusión de Venezuela del Tribunal Arbitral". *(Informe que los Expertos..., Pág. 12.)*.

anticipar cuál sería el laudo.

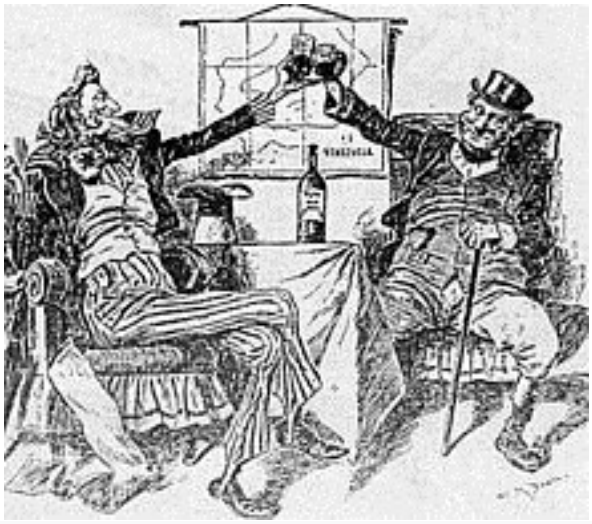

Los Alegres Compinches
(Viñeta publicada en 1896 en un periódico estadounidense celebrando el acuerdo británico de recurrir a un arbitraje)

El laudo unánime de arbitraje, sin incluir razonamiento, justificación ni explicación alguna, le dio finalmente a Inglaterra el 90 % del territorio en disputa y todas las minas de oro por las que este era tan codiciado, arrebatando a Venezuela 159,600 kilómetros cuadrados de su Guayana Esequiba, frustrando a los venezolanos y quizás dejando a Inglaterra tan agradecida de los Estados Unidos como para no oponerse más a la largamente deseada guerra de estos contra España.

Venezuela honró el laudo de arbitraje, pero medio siglo después la publicación de cierta evidencia sobre un alegado acuerdo político entre Rusia e Inglaterra[46] llevó a Venezuela a reivindicar sus reclamos en 1962.

Al ganar las elecciones presidenciales el republicano William McKinley (1897-1901), el futuro Presidente Theodore Roosevelt (1901-1909), quien entonces era

[46] En 1949 el jurista estadounidense Otto Schoenrich entregó al gobierno de Venezuela un memorando de Severo Mallet-Prevost (Secretario Oficial de la Delegación Estadounidense-Venezolana en el Tribunal de Arbitraje escrito en 1944 para ser publicado únicamente después de la muerte de su autor. La sospecha de Mallet-Prevost sobre un acuerdo político secreto entre Rusia y la Gran Bretaña en razón del subsiguiente comportamiento privado de los jueces, reabrió la controversia. Mallet-Prevost dijo que en el verano de 1899 Frédérick De Martens, Presidente del Tribunal Arbitral, quien era un diplomático ruso, había visitado Inglaterra en compañía de los dos árbitros ingleses, y subsiguientemente le había ofrecido a los dos árbitros estadounidenses la oportunidad de escoger entre aceptar un laudo unánime siguiendo las líneas últimamente acordadas, o un laudo recogiendo una opinión mayoritaria aún más favorable a los británicos. Esta alternativa hubiese seguido fielmente la línea Schomberg y le hubiese dado a los británicos la desembocadura del Orinoco. Mallet-Prevost dijo que los árbitros estadounidenses y los abogados consejeros venezolanos estaban disgustados con la situación y trataron la opción 3-2 con una opinión minoritaria redactada en duros términos, pero a fin de cuentas se allanaron a la orden de De Martens para no privar a Venezuela de un valioso territorio al que tenía pleno derecho.

Subsecretario de la Marina, escribió, en mayo 9 de 1898:

> *"Es muy difícil para mí no desear una guerra con España, porque una guerra así resultaría de inmediato en la adquisición de una marina apropiada y un buen sistema de defensa costanero".*

Poco después, el 16 de mayo de 1897, el Presidente McKinley firmó la anexión del Archipiélago de Hawaii donde un grupo de terratenientes cañeros de origen estadounidense habían perpetrado en 1893 un golpe de Estado destronando a la reina Lili'uokalani I, amada por sus súbditos y amiga de los Estados Unidos, creando una república y solicitando la anexión del archipiélago a los Estados Unidos.

Ese mismo año las revistas *North American Review* y el *Army and Navy Journal* publicaron sendos artículos en los que, luego de comparar minuciosamente las fuerzas navales de las principales potencias, afirmaron categóricamente que

> *"En caso de una guerra contra España, Estados Unidos debería apoderarse de Cuba y Puerto Rico"*[47].

Cuba y Puerto Rico eran alas muy desiguales de las Antillas españolas. Cuba era una gran isla con 110,860 kilómetros cuadrados de superficie, doce veces el tamaño de Puerto Rico, que sólo tenía 9,104 y además estaba realmente bien próxima a las costas de la Florida. Cuba tenía una población de 1,760,000. habitantes que doblaba la que tenía Puerto Rico, la cual apenas llegaba a 900,000.

El producto agrario, comercial e industrial de Cuba ascendía anualmente a 446 millones de pesos mientras que el de Puerto Rico no alcanzaba los 30. Cuba producía anualmente alrededor de 900,000 toneladas de azúcar y exportaba mercancías por 113 millones de pesos mientras Puerto Rico producía 45,000 toneladas de azúcar, 15,000 de café y exportaba mercancías por 15 millones de pesos. Los ingresos fiscales ascendían anualmente en Cuba a 18.5 millones de pesos mientras que los de Puerto Rico solamente llegaban a los 4.5 millones[48]. De ahí el desmedido interés estadounidense en adquirir la Gran Antilla.

Aun cuando McKinley favorecía la expansión territorial de los Estados Unidos,

---

47 Cruz Monclova, Lidio. *Historia de Puerto Rico, Siglo XIX*, Tomo I, Pág. 224.

48 Bernard Savallé, Consuelo Naranjo y Antonio Santamaría. *La América Española, 1765-1898*. Madrid, Editorial Síntesis, 2002 pp 355 y 359.

inicialmente tuvo sus reservas sobre la conveniencia de anexar a Cuba, en razón de los problemas que podrían surgir con la incorporación a los Estados Unidos de un pueblo de habla española y con una gran población negra. Estas dudas y vacilaciones terminaron cuando la Guerra Hispano-Cubana comenzó a afectar considerablemente las grandes inversiones azucareras estadounidenses en Cuba. Aun así, la taimada intervención militar estadounidense en dicho conflicto fue desafortunada, irregular, precipitada, injusta e innecesaria, pues la diplomacia hubiese bastado para obtener de España la emancipación de Cuba. El verdadero problema fue que, ante la imposibilidad política de quedarse con Cuba, por consideraciones de política interna, dado que el sector anti-imperialista estadounidense se opuso resueltamente a ello y comprometió al Congreso, las miras de la administración estadounidense y su Marina de Guerra quedaron fijamente enfocadas en Puerto Rico, y esta vez, una Inglaterra agradecida quizás por los favores que había recibido de los Estados Unidos a costa de Venezuela en el asunto de la Guayana, no le iba a plantear objeciones ni se lo iba a impedir.

PRISA ESTADOUNIDENSE POR INICIAR LA GUERRA PARA ADELANTARSE A LA INMINENTE E INCONVENIENTE PLENITUD POLÍTICA DEL PUEBLO PUERTORRIQUEÑO

A principios de 1898 el Departamento de la Marina de los Estados Unidos comenzó sus preparativos militares definitivos para la injustificada guerra que, de una forma u otra, sabía que iba a ser declarada pronto y con cualquier pretexto, por los Estados Unidos, contra España, pues las jóvenes y preciadas hijas insulares del viejo imperio le debían ser arrebatadas a esta y poseídas antes de que adviniesen a la "*mayoría de edad*", a la plenitud de sus derechos políticos. Las garras de la rapaz águila calva tendrían que arrebatar y llevarse sus presas antes de que naciese y brillase en esas islas la rutilante estrella de la libertad.

Esto generó una carrera desenfrenada, entre una inevitable agresión expansionista por parte de los Estados Unidos, y el florecer de la libertad y la democracia en Cuba y Puerto Rico.

El Congreso de los Estados Unidos dio el primer paso asignando 50 millones de dólares para fortalecer su flota naval y constituyendo una Junta de Guerra Naval, la

cual estaría a cargo de supervisar las operaciones militares en los distintos escenarios bélicos, por lo que en marzo de 1898, el Secretario de la Marina John Long, el Departamento de la Marina y la administración del Presidente McKinley tuvieron el beneficio de cuatro años de planificación para el conflicto bélico con España y contaron con un sólido cuerpo de planes y documentación con información producida tras cuatro años de consultas y debates entre sus principales líderes, incluyendo la inteligencia necesaria para el apoyo a las operaciones de los insurgentes en Cuba y Filipinas y los desafectos en Puerto Rico.

Solo faltaba un pretexto para justificar, ante la opinión pública de los estadounidenses, una declaración de guerra contra España. Esta guerra debería ser desencadenada antes de que los pueblos de Cuba y Puerto Rico adviniesen a su plena autonomía, antes de que la comunidad internacional de naciones les reconociese su personalidad propia, y antes de que estos pueblos ejerciesen sus derechos a suscribir tratados con otras naciones.

Era necesario hacer la guerra cuanto antes, pues una cosa era tener la excusa de haber luchado noble, desinteresada y altruistamente en nombre de la libertad y la democracia, por liberar a esos pueblos de un supuesto tiránico yugo colonial español, que ya no existía como tal en Puerto Rico y el cual estaría en franca vía de pasar a la historia en Cuba si la autonomía llegaba a tener éxito allí, o si los insurrectos de esa isla acababan por prevalecer en la lucha por su independencia, y otra cosa muy distinta sería el invadir dos jóvenes e indefensos países hermanos, con gobiernos democráticamente electos y en pleno disfrute del control de sus propios asuntos, como dueños autónomos o independientes de sus propios destinos, para someterlos a un nuevo yugo colonial y asimilarlos culturalmente imponiendo el uso del idioma, las costumbres, instituciones, leyes y religión de los invasores para luego, anexionárselos definitivamente.

La Capitanía General de Puerto Rico había estado inicialmente bajo la jurisdicción del Virreinato de Las Indias y su Real Audiencia de Santo Domingo desde la creación de esta el 14 de septiembre de 1526 y luego pasó a la jurisdicción del Virreinato de la Nueva España, establecido el 1 de enero de 1535 por Real Decreto de Don Carlos I. En 1809 la Junta Central de Sevilla elevó la isla de Puerto Rico a la categoría de provincia del Reino y tres años después, en 1812, los puertorriqueños obtuvieron la ciudadanía española y plena representación en la Asamblea Constituyente y en las Cortes, en igualdad de derechos y condiciones de libertad con los ciudadanos españoles de la Península y todas las demás regiones de la monarquía española, incluyendo la libertad de imprenta, la igualdad de todos

los ciudadanos ante los impuestos y el sufragio universal relativo[49].

Entre 1837 y 1869 todo ello quedó unido a los devenires políticos del Reino, inmerso en sus luchas internas dinásticas, las guerras carlistas, y sujeto a la imprevisible intermitencia de la vigencia de la Constitución y la inconstante voluntad de la Cortes.

El 19 de junio de 1831se creó la Real Audiencia de Puerto Rico, presidida por el Gobernador y Capitán General. En 1869 los puertorriqueños recuperaron su derecho a plena representación[50] en las Cortes españolas. En agosto de 1872 eligieron quince Diputados y en mayo de 1873 eligieron quince Diputados a la Asamblea Nacional de la República Española. En 1873 fue creada la primera Diputación Provincial y el 6 de agosto de 1873 se promulgó una ley extendiendo a Puerto Rico el Título I de la Constitución de 1869, sobre los derechos de todos los españoles, pues todos los puertorriqueños tenían la nacionalidad española. El 30 de junio de 1876 fue promulgada la Constitución que habría de regir igualmente en España y Puerto Rico hasta el 25 de noviembre de 1897.

El primero de enero de 1898 se instauró en Cuba el gobierno autónomo bajo la presidencia de don José Gálvez, al amparo de la Carta Autonómica implantada el 25 de noviembre anterior. El Cónsul General de los Estados Unidos en La Habana, Cuba, Fitzhugh Lee, reaccionó de inmediato a ello, solicitando del gobierno de su país el envío de barcos de guerra estadounidenses a Cuba con el pretexto de que protegiesen el Consulado General[51] de los Estados Unidos y los intereses que los ciudadanos estadounidenses tenían allí.

John Davis Long, Secretario de la Marina de los Estados Unidos, vislumbró claramente la inminencia del conflicto bélico hacia el cual ya se encaminaba su propio país y, en enero de 1898, ordenó a los buques estadounidenses estacionados en Europa, en Brasil y en el extremo Oriente, que no licenciaran a sus tripulaciones aunque estas hubiesen cumplido sus términos. Compró al Brasil dos cruceros de guerra que España estaba ya en pleno proceso de adquirir, y compró otros tres cruceros más, sesenta yates, algunos cañoneros, cuatro trasatlánticos y once

[49] Limitado a los varones mayores de veinticinco años.

[50] La representación de los puertorriqueños en la Cortes españolas no fue de carácter nominal ni estuvo restringida a asuntos de mero interés insular, pues los diputados de la Isla ejercieron siempre la misma plena función gubernativa que todos los demás diputados nacionales, incluso en asuntos tales como la selección de un Rey.

[51] Los Estados Unidos no tenían embajada en Cuba, sino un Consulado General, pues Cuba no era una nación independiente. La Embajada de los Estados Unidos estaba en Madrid.

remolcadores, fletando cuatro grandes vapores y quince escampavías para ser utilizados como cañoneros auxiliares, añadiendo noventa y ocho nuevas unidades a la escuadra estadounidense, parte de la cual, la escuadra al mando del Comodoro Watson, iba a ser destinada a amenazar, en Europa, las costas de la propia España peninsular y las Islas Canarias.

Contraviniendo las prácticas y costumbres diplomáticas de la época, que son idénticas a las actuales, el gobierno de los Estados Unidos respondió a la solicitud de su Cónsul en Cuba, enviando, sin aviso alguno, a la Habana, el moderno y poderoso crucero acorazado de segunda clase *USS Maine*, el cual, blindado en todo su exterior y dotado de la más potente artillería, ancló en el mismo medio de la bahía de la Habana, manteniendo a toda la capital de Cuba al alcance inmediato de sus cañones. El pretexto para la guerra no se haría esperar.

El Presidente William McKinley envió entonces un emisario extraordinario ante la Reina Regente de España, doña María Cristina de Habsburgo-Lorena, cuya secreta misión consistía en plantearle a ésta un severo e indignante ultimátum: Si España no vendía Cuba a los Estados Unidos, estos invadirían dicha isla, para quedarse con ella por la fuerza de armas.

La augusta viuda y madre, Doña María Cristina de Habsburgo-Lorena, Reina Regente de España durante la minoridad de su hijo el joven Rey Don Alfonso XIII rechazó ese vergonzoso y humillante ultimátum, el cual hubiese sido igualmente inaceptable para cualquier nación, y el cual era indigno de proceder de un país republicano democrático y cristiano que se preciaba de ser el desinteresado paladín de todo tipo de ideales, justicias y libertades.

La suerte estaba echada. La inminencia de la guerra era obvia y era claro que España preferiría sacrificarse, arruinarse y perder lo poco que aún le quedaba de su antiguo imperio, antes que deshonrarse accediendo a la indignidad de la venta forzosa de una de sus hijas, precisamente la mayor, más rica y próspera.

A comienzos del mes de febrero de 1898, el Sub-Secretario de la Marina de los Estados Unidos, Theodore Roosevelt, puso en ejecución el primer plan formal de guerra contra España formulado cinco años antes por el Teniente William W. Kimball en el Colegio de Guerra Naval de los Estados Unidos.

El rey niño Don Alfonso XIII y la Reina Regente Doña María Cristina de Habsburgo-Lorena

España intentó, por todos los medios, evitar un ruinoso conflicto bélico en el cual sabía que solo podría resultar perdedora. Sus infructuosos esfuerzos incluyeron la firma de acuerdos comerciales con los Estados Unidos sobre reciprocidad arancelaria entre las Antillas Españolas y los Estados Unidos, incluyendo la libre entrada de productos de Puerto Rico a ese país y una rebaja del 20% para el arancel aduanero sobre la importación del azúcar de la Isla.

Al estrellarse sus gestiones de paz contra la sorda intransigencia del gobierno estadounidense, España se vio ineludiblemente arrastrada a la guerra sólo por las más pundonorosas razones de orgullo nacional, de responsabilidad histórica, y para salvar su honor.

LA CARTA AUTONÓMICA

La Carta Autonómica de Puerto Rico incluyó en su Artículo 37 importantes derechos políticos de carácter extraordinario tales como que la negociación de tratados de comercio que afectaran a Puerto Rico, ya se debieran estos a la iniciativa del Gobierno insular o a la del Gobierno central, sería llevada por el Gobierno central auxiliado por Delegados especiales debidamente autorizados por el Gobierno Insular, cuya conformidad con lo convenido harían constar al presentarlo a las Cortes del Reino, y, si fuesen aprobados por éstas, regirían en el territorio insular.

En su Artículo 38 la Carta Autonómica incluyó también otros derechos políticos extraordinarios como el que disponía que los tratados de comercio en cuya negociación no hubiera intervenido el Gobierno insular, se le comunicarían, en cuanto fueren leyes del Reino, a fin de que en un período de tres meses el Gobierno insular pudiese declarar si deseaba o no adherirse a sus estipulaciones. En caso de querer adherirse, el tratado sería publicado por el Gobernador como un estatuto insular. El carácter extraordinario de estos derechos políticos queda en evidencia cuando se advierte que durante ciento dieciséis años el pueblo de Puerto Rico ha intentado obtener algo similar de los Estados Unidos, sin que ello le haya sido posible.

Dicha carta incluía un sufragio universal de mayor amplitud que el establecido por la Constitución Española de 1812, y, ciertamente de mayor amplitud que el que los estadounidenses impusieron después en Puerto Rico, limitando el que había cuando ellos invadieron la Isla.

INSTAURACIÓN DE LA AUTONOMÍA

El gobierno de Puerto Rico se aprestaba a inaugurar el nuevo régimen autonómico que había sido aprobado el 25 de noviembre de 1897, el cual satisfacía, en gran parte, las aspiraciones políticas de la inmensa mayoría de los puertorriqueños, quienes después de eso, tras incesantes esfuerzos que han durado más de un siglo,

nunca han podido obtener nada igual, o siquiera parecido, de parte de los Estados Unidos. Esto presagiaba alguna reacción inmediata de los Estados Unidos, a quienes, por obvias razones de justificación moral, convenía invadir la isla antes de que ésta alcanzase un grado de plena madurez política, un estado de Derecho y un reconocimiento internacional que restase credibilidad a las redentoras seudo-justificaciones liberacionistas que podían anticiparse serían urdidas por su ejército invasor.

El nuevo Gobernador General de Puerto Rico a cargo de implantar la autonomía en la Isla, don Manuel Macías y Casado, llegó a San Juan desde la Península el 2 de febrero de 1898, día de Nuestra Señora de la Candelaria, y se reunió de inmediato con los líderes del país para iniciar, cuanto antes, la instauración del gobierno autonómico de la Isla.

A las diez de la mañana del 11 de febrero de 1898 el primer gabinete del gobierno autónomo de Puerto Rico, que el día anterior había sido designado por el Gobernador General, fue juramentado en solemne ceremonia oficial celebrada en el Salón del Trono de la Fortaleza a la cual acudieron los representantes de los diferentes movimientos políticos, los integrantes de las corporaciones, de los pueblos y las autoridades militares y eclesiásticas. Luego hubo misas, celebraciones populares y la juventud recorrió la ciudad en una procesión popular de más de seis mil personas que iban acompañadas de música, dando vivas entusiastas y patrióticos.

El magno acontecimiento fue celebrado también ese mismo día en Ponce, Mayagüez, y otros pueblos del interior, pero muy particularmente en San Germán, donde se festejó con particular entusiasmo, en una masiva celebración popular que eclipsó cualquier actividad de carácter oficial o gubernamental. La ciudad de las Lomas celebraba que el primer presidente del Gabinete Autonomista era un sangermeño: Don Francisco Mariano Quiñones. Esa verdadera fiesta de pueblo incluyó una multitudinaria manifestación cívica cuyo patriótico desfile, iba encabezado por una lujosa carroza en forma de trono en el cual iba "*La diosa Libertad*", representada por una distinguida dama sangermeña, doña Mercedes Palmer. Es obvio que, para el pueblo jubiloso, la autonomía era la libertad.

José Hernández López, José Severo Quiñones, Manuel F. Rossy,
Luis Muñoz Rivera, Francisco Mariano Quiñones y Manuel Fernández Juncos.

Primer Gabinete del Gobierno Autónomo de Puerto Rico

Habiendo desfilado por las calles principales de la ciudad, la exaltada multitud se dirigió a lo alto de un cerro que ubica dentro de los límites urbanos, al extremo Noroeste de San Germán, y allí se sembró una ceiba, para que dicho árbol quedara para la posterioridad, como símbolo de la libertad, y creciera con los años, alcanzando la notable corpulencia y gran tamaño que caracteriza a esa especie. Desde entonces se conoce dicho cerro por el nombre de Cerro de la Libertad.

Allí el pueblo entonó los versos patrióticos de la danza "*La Libertad*", de don Juan Sanabria Rodríguez, algunos de los cuales decían:

"En el altar de la Patria,
hoy vamos a consagrar,
un recuerdo cariñoso,
a la Santa Libertad".
"Que viva nuestra Borinquen,
que viva la Libertad".

"De Borinquen los gemidos,
no se escucharán jamás,
pues la cubre con su manto
nuestra Santa Libertad"

Nunca pensaron los entusiasmados y jubilosos sangermeños que esa *libertad* objeto de sus alegrías y celebraciones iba a ser tan fugaz y efímera a causa de una invasión por parte de fuerzas militares expedicionarias de los Estados Unidos, que sustituirían el gobierno autonómico democráticamente electo por el pueblo puertorriqueño, por un régimen militar de tipo dictatorial que iba a desmantelar las instituciones democráticas representativas de un pueblo al que también le iba a limitar hasta el derecho al voto.

La inauguración o comienzo del funcionamiento del Gobierno Autonómico de Puerto Rico, los miembros de cuyo Gabinete acababan de ser juramentados, fue señalada para el 19 de febrero de 1898. Al acercarse esa fecha, tan temida por quienes tenían otros designios sobre Puerto Rico, y cuatro días antes de que esta llegase, el 15 de febrero, mientras buena parte de la oficialidad del Maine, por extraña coincidencia, asistía a una fiesta en otro buque también anclado en la bahía de la Habana, una tremenda explosión interna abrió el casco acorazado del poderoso crucero, el cual se hundió.

En Puerto Rico ya nada podía detener la implantación de un sistema democrático de gobierno propio y el 17 de marzo de 1898, se celebraron las elecciones para seleccionar los treinta y dos representantes a la Cámara. Estas constituyeron un ejemplar ejercicio de los derechos democráticos recién alcanzados, al amparo de una autonomía tan amplia y generosa como los puertorriqueños no han vuelto a tener jamás

El 10 de abril se reunieron, en San Juan, ciento cincuenta, de los ciento sesenta y nueve compromisarios que, a su vez, debían elegir los tres senadores (con voz y voto) por Puerto Rico al Congreso de España, representación que jamás han llegado a tener los puertorriqueños en el Congreso de los Estados Unidos, y los

ocho miembros electivos del Consejo de Administración Insular. La democracia de la nación puertorriqueña, al amparo de una autonomía que garantizaba su personalidad como pueblo, y su identidad cultural, estaba ya en plena marcha.

El Consejo de Secretarios o gabinete autonómico del Gobierno Insular de Puerto Rico[52] dio a conocer el 22 de abril de 1898 una proclama aprobada unánimemente en la que sus miembros decían:

> *"Si defendimos altivamente a la metrópoli en los tiempos oscuros del sistema colonial, la defenderemos bravamente en los tiempos felices del sistema autonómico. Entonces nos impulsó el afecto; ahora nos impulsan el afecto y la gratitud. Abiertos a la esperanza todos los horizontes, cumplidos en la ley todos los ideales, la generosidad castellana aquilata la lealtad puertorriqueña."*
>
> *"Vemos desde aquí con orgullo a nuestros hermanos de Europa que se aprestan a vencer o a sucumbir y queremos confundirnos con ellos en el éxito triunfal de las armas españolas"*
>
> *"No renunciaremos jamás a la bandera que protegió nuestras cunas y protegerá nuestros sepulcros. Descanse la Isla entera en la razón que es toda de España, y dispóngase a secundar con eficacia la acción directora del Gobierno y a sostener con denuedo el nombre augusto y la soberanía indiscutible de la patria".*

Al día siguiente, 23 de abril de 1898 el periódico *La Correspondencia de Puerto Rico* publicó un editorial en el que, entre otras cosas decía lo siguiente:

> *"¡VIVA ESPAÑA!, ¡VIVA PUERTO RICO ESPAÑOL!"*
>
> *"LA PATRIA ESTÁ EN PELIGRO, es la voz que se escapa de todos los corazones. Y es preciso defenderla hasta el último momento mientras palpite en nuestras venas la noble sangre española que da vida a nuestro organismo".*
>
> *"Es necesario que recordemos aquellas campañas épicas del siglo pasado y de principios del actual, que nos valieron el título de siempre*

[52] Integrado por Luis Muñoz Rivera, Francisco Mariano Quiñones, Manuel Fernández Juncos,(Asturiano) Juan Hernández López, José Severo Quiñones y Manuel F. Rossy.

fieles, que nos colocaron a la altura de los que allá en la madre España nos dieron hasta la saciedad ejemplos de abnegación y de civismo.
¡Viva España es la voz que debe salir de nuestros labios!"

"Es preciso el concurso de todos los ciudadanos, de todos los españoles para conseguir el ideal común:
La integridad nacional.
La defensa de esta patria tan amada.
¡Viva España!
¡Viva Puerto Rico eternamente español!...

Todos los periódicos de la Isla, sin ninguna excepción, llenaron sus páginas con escritos de igual talante y espíritu patriótico[53] en apoyo de la causa de España.

ESPIONAJE ESTADOUNIDENSE

El gobierno de los Estados Unidos había enviado espías a Puerto Rico con la misión de averiguar el estado y ubicación de las fortificaciones y defensas de la Isla. Entre tales espías figuró el Capitán estadounidense Henry Whitney, quien visitó Puerto Rico, de incógnito, en mayo de 1898, justo antes de incorporarse al Estado Mayor de las fuerzas invasoras y quien además, recibió la colaboración de los puertorriqueños anexionistas Mateo Fajardo Cardona, Eduardo Lugo Viñas y Ricardo Nadal, para elaborar los planes finales y definitivos de la proyectada invasión.

También estuvo merodeando por Puerto Rico otro espía, William Freeman Halstead. Este era súbdito inglés, pues era natural del Canadá y pasaba en la Isla como corresponsal del periódico estadounidense *The New York Herald*. Este fue arrestado, juzgado, hallado culpable de espionaje y condenado a nueve años de presidio mayor, (Luego del armisticio fue indultado en nombre del Rey). Otros periodistas que espiaron en Puerto Rico para los Estados Unidos fueron Edwin Emerson y George Rea, quien fotografió las defensas de San Juan desde el camarote que ocupaba como pasajero en el "*Rodríguez*", un buque francés.

[53] Rivero, Ángel. *Crónica de la Guerra Hispanoamericana en Puerto Rico*. Instituto de Cultura Puertorriqueña. San Juan de Puerto Rico, 1972, Pág. 42.

Ninguno de estos dos espías tuvo oportunidad de ver el estado en que se encontraban las fortificaciones del área Oeste de la Isla, razón por la cual, además de haber indudablemente pesado también en la formación de una decisión al respecto, la presencia de una considerable guarnición en Mayagüez, quizás dicho litoral no fue incluido entre los planes de desembarco de las tropas invasoras, pues las fortificaciones de costa suelen ser extremadamente difíciles de destruir desde el mar, aun empleando grandes cantidades de municiones.

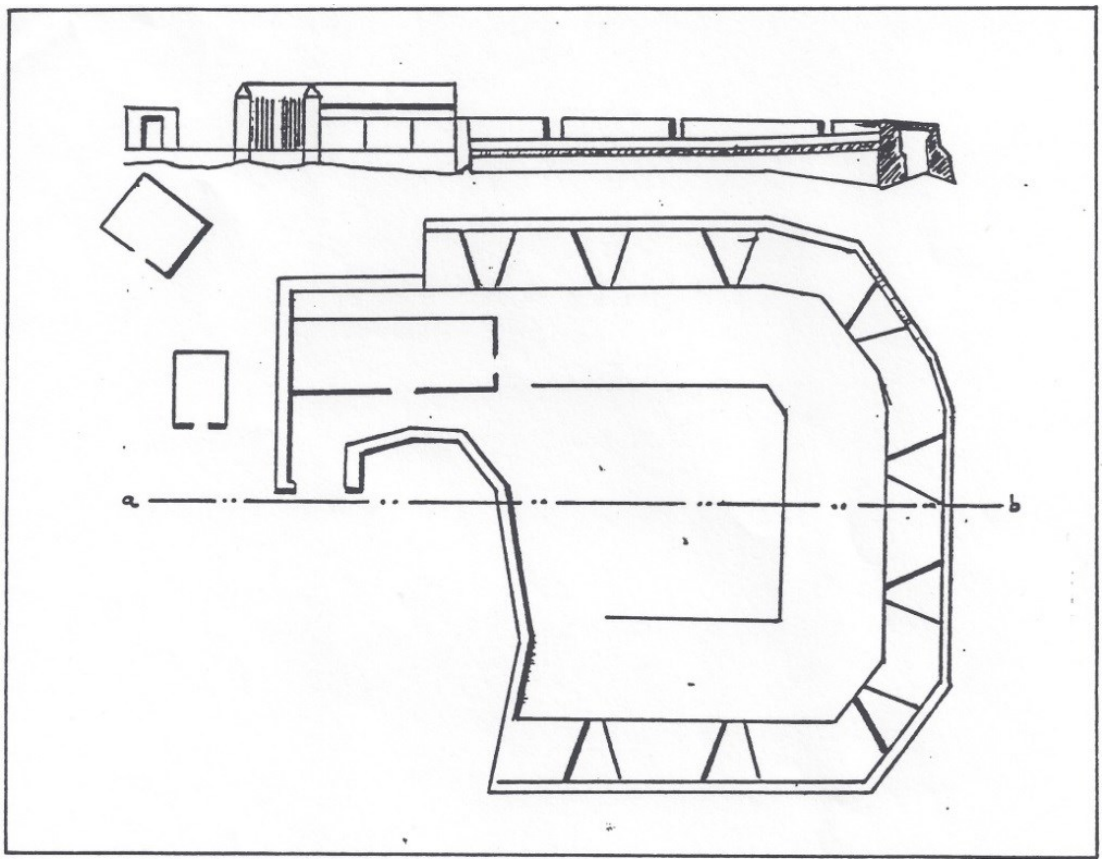

Planta y perfil del Fuerte del Algarrobo en Mayagüez, 1838
(Tomado del plano de Miguel Sicardó, Segundo Maestro Mayor de Fortificación)

Al llegar el mes de julio, R.A. Alger, Secretario de la Guerra de los Estados Unidos rehusó poner por escrito el nombramiento ofrecido al Dr. José Julio Henna, insistiendo en que se embarcase sin documentos, a lo cual éste se rehusó. Tampoco permitió que ningún puertorriqueño tomase parte activa en la invasión ni formase parte del Estado Mayor o tuviese autoridad para firmar proclamas. Así recompensó

el gobierno de los Estados Unidos a quienes, traicionando a su patria y a su pueblo y poniendo en peligro a sus familiares y compatriotas, le habían suministrado mapas, importantes planes previos de invasión e información vital sobre los puertos, las defensas, la topografía, el clima y todo aquello que fuese necesario para una elaboración más precisa, exacta y detallada de sus propios planes.

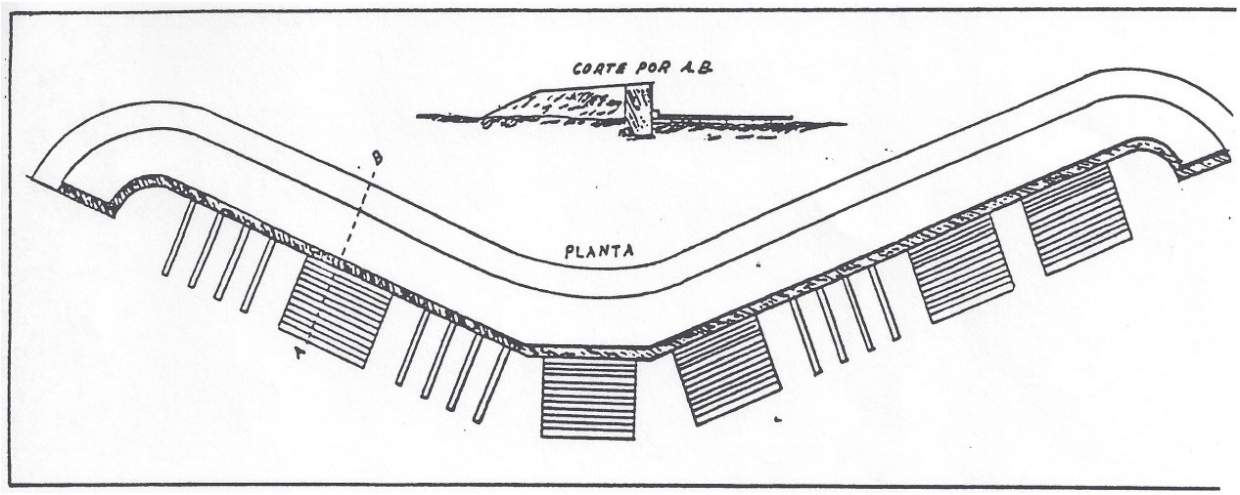

Planta y perfil de Batería de Campaña en Mayagüez.
(Tomado del plano de 1865 del ingeniero Miguel Wesley).

La Marina de Guerra de los Estados Unidos, mediante el simple recurso de ocultar sus verdaderas intenciones sobre Puerto Rico y engañar a unos pocos anexionistas puertorriqueños, respecto a ellas, se apoderó taimadamente de los planes de invasión de la Isla cuidadosa, paciente y meticulosamente preparados en los últimos años por el Directorio Revolucionario de Puerto Rico, entró en posesión de informes sobre las fuerzas españolas, sus movimientos, su armamento, los caminos, puentes, ferrocarriles, estado de las fortificaciones, los puertos, etc. y consiguió la colaboración de muchos puertorriqueños, a quienes pusieron a pelear como avanzadas, al frente de sus tropas, una vez comenzaron la invasión de la Isla

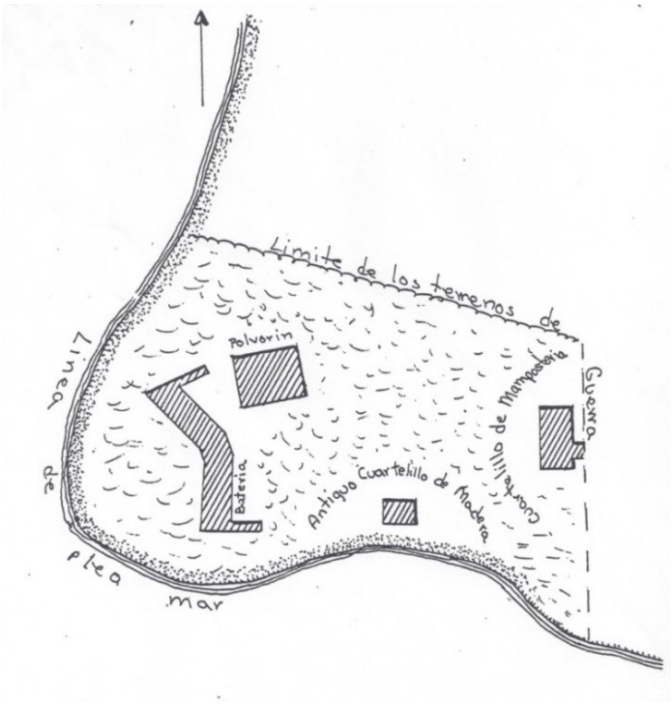

Planta de la Batería de La Puntilla, en Mayagüez, 1888.
(Tomado del plano de Joaquín Imbert, Encargado de las Obras del Puerto).

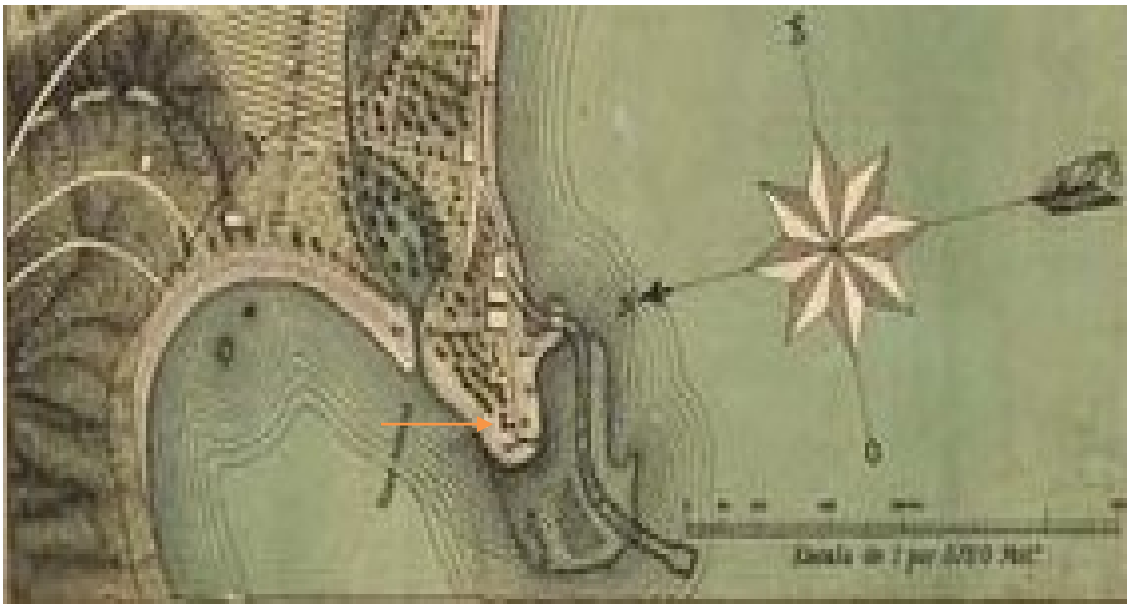

Fragmento del plano de Mayagüez de 1888, por Federico Drouyn
(La flecha anaranjada indica la ubicación de la Batería de la Puntilla)

Tan equívoca situación habría de servir de pretexto para que, un siglo después, los anexionistas de turno alegasen burdamente que los Estados Unidos no habían invadido a Puerto Rico, sino que habían sido "*invitados"*, cuando la realidad es que el pueblo de Puerto Rico solo podía ser legítimamente representado por su propio gobierno autónomo democráticamente electo, y no por un minúsculo grupo de ricos hacendados cañeros de ostensibles idealistas separatistas y oscuras agendas anexionistas inspiradas en turbios ánimos de lucro, quienes conspiraban contra España desde su destierro en Nueva York para entregar su patria a los Estados Unidos.

Ni el pueblo ni sus legítimos representantes democráticamente electos jamás invitaron a nadie para que bombardease su ciudad capital y los invadiese en son de guerra, a tiros y cañonazos, ni autorizaron a nadie para que facilitasen a una potencia extranjera que estaba en guerra con la suya propia, proyectos de invasiones anteriores, planes militares previos, mapas cuidadosamente elaborados por verdaderos patriotas, los contactos e información esencial para la invasión militar, ocupación, anexión y sujeción perpetua de su propia patria a la voluntad de un ejército invasor.

LOS VOLUNTARIOS

En la segunda década del Siglo XIX el Gobernador Militar de Puerto Rico don Salvador Meléndez Bruna, organizó en 1813 el "*Cuerpo de Voluntarios Distinguidos*", integrado por civiles nacidos en la Península o por la primera generación de hijos de peninsulares. En 1864, siendo Gobernador el Teniente General don Félix María de Messina, dicho "*Cuerpo de Voluntarios Distinguidos*" pasó a ser denominado "*Instituto de Voluntarios*", teniendo como su misión principal "*la defensa del territorio, la protección de los intereses públicos y el sostenimiento del orden*."

Ante las sospechas de vinculación de algunos sectores de la población en las labores conspirativas que desembocaron en el "*Grito de Lares*" en 1868, el gobierno insular promovió en Puerto Rico el desarrollo y fortalecimiento del Instituto de Voluntarios, integrado por peninsulares, incondicionales o hijos de peninsulares de reconocida orientación política conservadora, el cual a partir de 1873, pasó a convertirse en una verdadera reserva activa para las tropas regulares

en Puerto Rico.

El cuerpo de Voluntarios contaba para entonces con 14 batallones, y cada batallón estaba formado por cuatro compañías de 100 efectivos para un total máximo aproximado de quinientos hombres por batallón. Tenía en la Isla un total de 7.930 hombres la mayor parte de los cuales eran de infantería, aunque cada batallón tenía entre 25 y 40 hombres de caballería. Estaban armados con fusiles Remington reformados provistos por el ejército regular.

Aunque algunos batallones usaron el tradicional uniforme de "*rayadillo*", mayormente se usaron uniformes confeccionados localmente en cada pueblo, con telas blancas de otros tipos, pero todos se distinguían por usar bocamangas y cuellos de color verde. Estos uniformes, así como el resto de la parafernalia militar, eran costeados por los propios voluntarios.

En San Juan se formó un nuevo batallón de voluntarios con el nombre de *Tiradores de Puerto Rico* el cual llegó a tener en sus filas casi 600 hombres. La moral de los voluntarios estaba bien alta y su entusiasmo y patriotismo eran palpables.

Bandera del Batallón de Voluntarios Núm. 6 de Mayagüez

El Batallón de Voluntarios número 6 de Mayagüez estaba en 1898 bajo el mando del Teniente Coronel Excmo. Sr. don Salvador Suau y Mulet, (1840-1902), natural de Palma de Mallorca[54], quien fuera el último alcalde de Mayagüez en propiedad y cuyo patriotismo, virtudes cívicas, brillante gestión administrativa, celo y dedicación de servicio a la comunidad y renombradas obras públicas le habían ganado la admiración y el apoyo de todos, por encima de banderías políticas, al punto de que el consenso general del pueblo fue siempre que este notable benefactor había sido el mejor alcalde de la ciudad, la cual lo honró en 1896 declarándolo "*Hijo Adoptivo de Mayagüez*"[55] y solicitando de la Corona que le designase Caballero Gran Cruz de la Orden de Carlos III. A su vez, el Gobierno de su Majestad hizo justicia a sus méritos en 1897 designándolo Comendador de Número de la Real Orden Americana de Isabel La Católica[56] (El 23 de marzo de 1897 el Gobierno de Puerto Rico fue notificado por el Ministerio de Ultramar de que se había expedido la correspondiente credencial) y proponiéndolo para la Gran Cruz de Isabel La Católica[57]

A pesar de ser una figura tan prominente del Partido Incondicional Español, supo aunar voluntades aún entre sus adversarios políticos y bajo su breve y exitosa administración municipal (1895-1896), se construyó el Asilo de Pobres, el puente de hierro de Balboa, (para reemplazar el viejo, que estaba construido en madera), el parque que luego llevó su nombre, (junto al Teatro Municipal en la Calle Méndez Vigo, en el cual fue reubicada la fuente de Neptuno), y se reconstruyó la Plaza de Armas en cuyo centro, donde había estado la fuente de Neptuno, se erigió el monumento al Almirante Colón, que desde entonces le dio nombre a dicha plaza, la cual fue rodeada con un hermoso pretil abalaustrado con cuatro estatuas de hierro en sus esquinas representando alabarderos y la cual fue iluminada por doce lampadarias en hierro representando las culturas del Viejo Mundo. Se construyó el cementerio del Barrio Montoso, se inauguró parte del trayecto del tranvía urbano, para las "cuatro esquinas" y el Puente de Balboa. Se inauguró el alumbrado eléctrico y comenzó a construirse la red telefónica y se instaló el tranvía de sangre entre la ciudad y el barrio playero de Guanajibo.

---

54 Hijo de don Salvador Suau y de doña Teresa Mulet

55 Ordenanza Municipal aprobada el 10 de junio de 1896.

56 A.G.I. Ultramar 5142, Exp. 24, 25, 26, 27, 28, 29 y 30. 1893-1897.

57 A.G.I. Ultramar 5142, Exp.37, 1896. (Carta Oficial Núm. 652 del Gobernador General don Sabás Marín y González al Ministro de Ultramar fechada el 12 de noviembre de 1896).

Óleo por Tulio Ojeda
Colección del Municipio de Mayagüez

Excmo. Sr. don Salvador Suau y Mulet
Teniente Coronel del Sexto Batallón de Voluntarios, de Mayagüez.

Su esposa, doña María Hernández Rodríguez, natural de Caracas, era hija de don Luis Hernández y de doña Fernanda Rodríguez, oriundos ambos de las Islas Canarias[58]. Suau falleció en Barcelona, donde había ido en busca de tratamiento

[58] Don Salvador Suau y Mulet dejó amplia descendencia, tanto en Puerto Rico como en España, pues en su matrimonio con doña María Hernández Rodríguez procreó siete hijos: Teresa, quien contrajo nupcias con don Sebastián Mir, en cuyo matrimonio procrearon a María Teresa y Katiuska; Salvador, Carmen, en cuyo primer matrimonio con don José Roger nacieran José, Carmen y María Teresa, y en cuyo matrimonio con don Antonio Roselló nacieran Antonio, Salvador y Guillermo; Luis, quien contrajo matrimonio con doña Virginia Fernández Anzoátegui, en cuyo matrimonio procrearon a Luis, quien se casó su vez con doña Josefina Mulet, en cuyo matrimonio procrearon a María Milagros y a Josefina; Salvador, quien contrajo matrimonio con doña Juanita Ferrer, en cuyo matrimonio procrearon a Virginia, Salvador, Luis, Fernando y Carlos,; María, quien contrajo matrimonio

médico y a operarse un cáncer, a los 62 años de edad, mientras soñaba con la realización de los últimos proyectos y obras a medio construir que hubiera querido dejar completas en su querido Mayagüez. Entre estos proyectos para mejorar las facilidades portuarias y unir los barrios de las dos Marinas, figuró la construcción del Muelle Francés de la Puntilla, en lo que hoy es El Seco y el desvío del río Yagüez, para transvasarlo al cauce de la Quebrada de Oro de modo que las aguas de ambas vías fluviales desembocaran conjuntamente en el mar, por Boca Morena, en la discreta ensenada de Los Vigo.

Ante el hecho consumado de la invasión estadounidense, las autoridades militares de la Isla ordenaron que alrededor de quinientos voluntarios que estaban sujetos a servicio activo dejasen sus unidades de voluntarios para integrarse a la tropa regular del Ejército. Obviamente esta medida afectó perjudicialmente la cohesión del Instituto. Luego, en obvia violación a lo dispuesto en el Reglamento del propio Instituto de Voluntarios, ordenaron que estos se reconcentrasen en las cabeceras de los departamentos militares, lo cual dio lugar a mayor descontento, pues dicho acuartelamiento los alejaba de sus hogares, de sus pueblos y de los sitios y terrenos que mejor conocían y que estaban más motivados y mejor preparados para defender.

El gran número de deserciones que esto creó dio lugar a situaciones de indisciplina, redujo los niveles de obediencia y dejó como secuela cierto deslustre a dicha institución y al prestigio de las autoridades militares, las cuales comenzaron a recelar de ellos y a no disimular su desconfianza al darles a conocer sus impopulares órdenes.

Cinco días después de iniciada la invasión, el 30 de julio, los Estados Unidos respondieron formalmente a la petición española de paz y cesación de fuego enviada ocho días antes, el 22 de julio, pero con una contrapartida, imponiendo previamente una serie de condiciones ineludibles, entre ellas la forzosa cesión de Puerto Rico, indicando expresa e inequívocamente que esas condiciones tendrían que ser aceptadas íntegramente. Ante esto, era obvio que cualquier resistencia que ofrecieran las tropas españolas en Puerto Rico, isla cuya entrega ya estaba ineludiblemente pactada, no cumpliría otro propósito ni tendría ni podría tener otro fin que el de

---

con don Francisco Forteza, en cuyo matrimonio procrearon a Lucía, María, Mercedes, Antonio, Margarita y Francisca; Mercedes, quien contrajo matrimonio con don Luis Vilella, en cuyo matrimonio procrearon a José Luis, Margarita, Maria Mercedes, Carmen Elisa, Félix Salvador; y Margarita, quien contrajo matrimonio con don Bernardo Frontera, en cuyo matrimonio procrearon a Milagros, Gloria y Margarita.

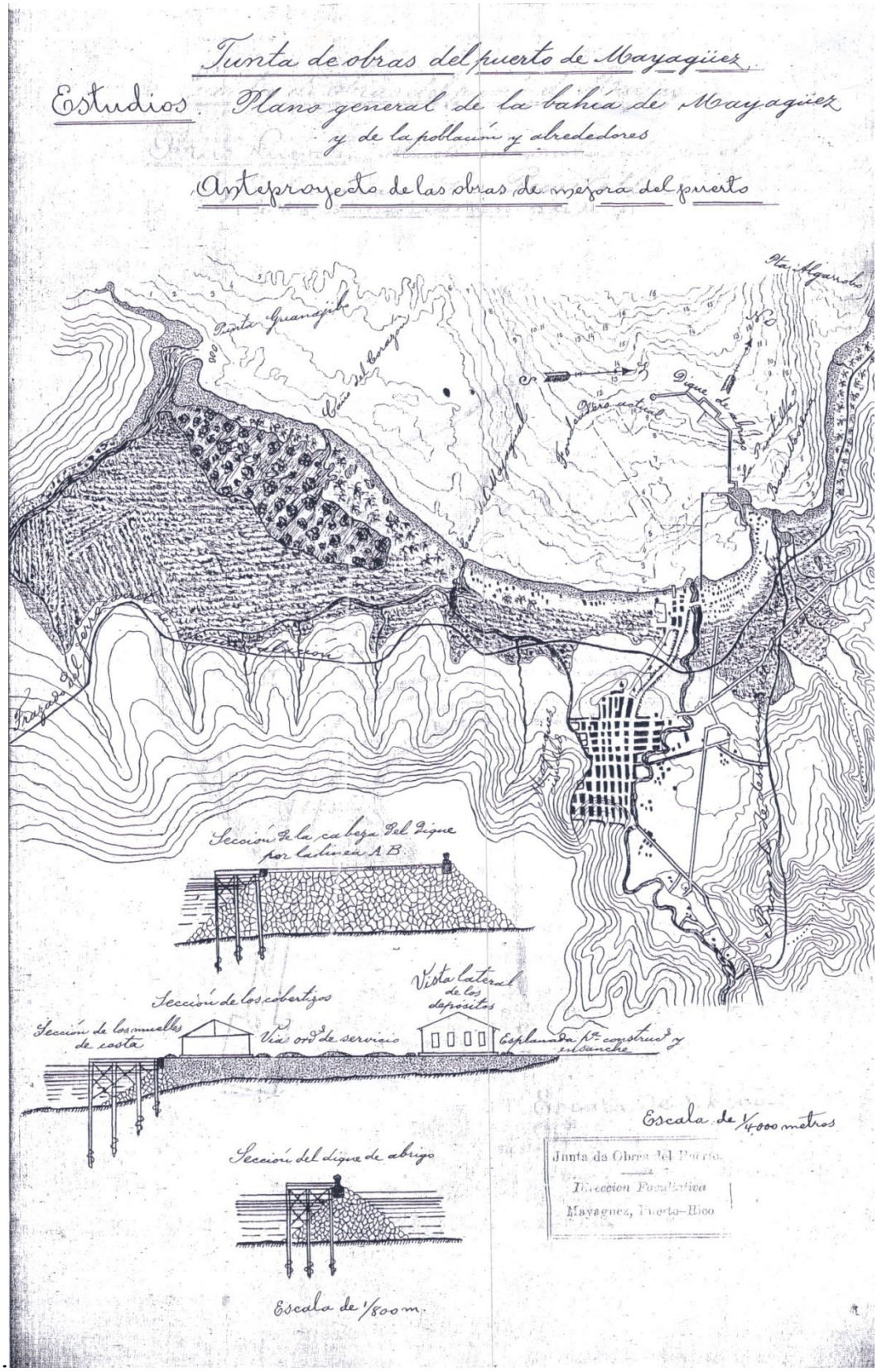

Plano General de la Bahía de Mayagüez del Anteproyecto de la Junta de Obras de Mejoras del Puerto

salvar el honor de las armas y de la nación y colocarse en mejor posición de obtener condiciones más favorables para negociar los términos de una honrosa capitulación.

Como contrapartida, el interés y empecinamiento estadounidense en continuar la lucha innecesariamente, en lugar de esperar la inminente firma de un armisticio que ya se veía venir, radicaba en la irrazonable expectativa de intentar acumular ventajas militares que le permitiesen imponer una paz en condiciones más onerosas para España.

Al no tener esperanzas de apoyo, de refuerzos, de avituallamiento, de recibir más municiones o de contar con el respaldo de una escuadra, las fuerzas militares en la Isla, especialmente las integradas por los voluntarios hijos del país, se sintieron abandonadas a su suerte y perdidas de antemano. No se veía propósito alguno en iniciar ahora una lucha como parte de una guerra cuya suerte ya estaba decidida. El espíritu de la población civil comenzó a decaer. La incertidumbre y el desasosiego cundían por doquier.

Ese mismo día 30 de julio, el Capitán General y Gobernador de Puerto Rico ordenó al Jefe del Batallón Patria, de guarnición en Ponce, que disolviese los voluntarios y destruyera sus armamentos con fuego de hoguera y el 7 de agosto don Francisco Bastón, primer jefe accidental del batallón de Tiradores de Puerto Rico, señaló en San Juan un plazo de tres días para que devolviesen sus fusiles todos los tiradores que no hubiesen concurrido a las filas en las dos últimas llamadas de generala.

En momentos cruciales en los que los pueblos de la Isla comenzaban a quedar abandonados por las tropas del ejército regular que estaban siendo replegadas hacia la capital, y por la Guardia Civil, muchos voluntarios comenzaron a regresar a sus hogares para proteger a sus familias y sus propiedades. Al quedar solos, desorganizados, desarmados, desbandados y sin el apoyo moral y militar de la tropa regular veterana, estos no hicieron resistencia alguna al avistar un enemigo que tampoco les estaba amenazando. A pesar de ello, Mayagüez fue una de las pocas áreas en todo el país donde los integrantes del Instituto de Voluntarios se resistieron a ser desbandados, donde muchos optaron por continuar en pie de guerra y donde los guerrilleros locales permanecieron dispuestos a luchar y lucharon contra el invasor.

Es incomprensible que se pretendiese resistir la invasión de un poderoso ejército disolviendo catorce batallones de voluntarios, quemando sus armas con fuego de hoguera y pidiendo a los tiradores la entrega de sus fusiles. La razón fue obvia: La suerte ya estaba echada. España se había visto obligada a aceptar, no empece cuán

renuentemente, la cesión de Puerto Rico.

Podría especularse sobre la posibilidad de que si se hubiera motivado a los integrantes de los catorce batallones de Voluntarios y a los del batallón de Tiradores de Puerto Rico dándoles una participación activa en las operaciones castrenses, bien pudieron haber representado estos un factor decisivo en la campaña de Puerto Rico, pero cualquier logro alcanzado se hubiese estrellado contra la realidad de que la suerte de Puerto Rico ya había sido decidida de antemano.

Además de los Batallones de Voluntarios, el Ejército Español contaba en Puerto Rico con 15 batallones de Guerrillas los cuales fueron una valiosa ayuda y cuyo comportamiento en combate durante la invasión estadounidense fue realmente excelente.

LA PRENSA AMARILLA Y LA OPINIÓN PÚBLICA ESTADOUNIDENSE

La supuesta necesidad imperiosa de la Guerra Hispanoamericana fue planteada y expuesta ante los ojos del pueblo estadounidense, por una prensa amarilla inflamatoria y sensacionalista, apelando a los más viejos prejuicios anticatólicos de sus sectores mayoritarios protestantes, a los más arraigados prejuicios raciales, en razón de los cuales se justificaba el dominio de las razas anglosajonas, auto-consideradas superiores, sobre los pueblos atrasados del mundo, generalmente de piel más oscura, lengua extranjera e incapaces de gobernarse a ellos mismos, y recurriendo a pretextos, como el de la explosión del "*USS Maine*", que no fue más que otra de tantas explosiones que ocurrieron accidentalmente en los buques de guerra de aquellos años, o el de las reconcentraciones de la población campesina que el ejército español puso en práctica para restarle apoyo popular a las fuerzas insurrectas cubanas.

Estas prácticas, no empece cuán drásticas y desesperadas e injustificables y censurables, en realidad a fin de cuentas no eran nada, en comparación con las tropelías que hasta ese momento había estado cometiendo el ejército de los Estados Unidos contra la naciones indias, cuyos tratados de paz violaron continuamente uno tras otro hasta echarlos de sus tierras ancestrales, reduciéndolos a la

obediencia, por la fuerza o el hambre, desplazándolos a marchas forzadas y encerrándolos luego, concentrándolos en reservaciones ubicadas en los lugares más inhóspitos, desérticos e improductivos del entonces lejano Oeste recién arrebatado a la joven y hermana república de Méjico. En la séptima década del siguiente siglo, el Ejército de los Estados Unidos utilizó esas mismas estrategias en su guerra de Viet Nam.

Esta innecesaria guerra, llamada "*la guerra de los periódicos*, la "*guerra del New York Journal*" o "*la guerra de Hearst*", porque en realidad fue promovida por estos, ya que representaba una buena inversión para los imperios periodísticos, no hubiese detonado entonces como lo hizo si no hubiese mediado una inflamatoria campaña en cuyo incesante esfuerzo la prensa amarilla estadounidense invirtió inmensas fortunas.

William Randolph Hearst, el más megalómano, avaro y ambicioso de los hombres, siempre seguro de su grandeza, multimillonario genio de la publicidad y propietario del influyente periódico *The New York Journal*, desde su casa victoriana, construida por su padre el senador y acaudalado minero George Hearst en "*La Cuesta Encantada*" donde luego construiría su impresionante castillo de San Simeón, de estilo español en California, envió más de treinta y cinco enviados especiales y corresponsales a Cuba e incluso visitó la isla para proveer a la maquinaria de la prensa estadounidense con "*municiones*" o pretextos para provocar la guerra. Así se desató la más histérica campaña periodística de la historia de los Estados Unidos.

El *New York Journal* alcanzó a publicar hasta cuarenta ediciones diarias y llegó a ser el diario más vendido en el mundo al llenar sus páginas con descripciones del acorazado *USS Maine* "*partido en dos por la maquinaria secreta infernal del enemigo"*, a lo cual dicho periódico dedicó ocho páginas y media durante más de una semana solamente para contar la tragedia del *USS Maine* propagando la fiebre de la guerra, la cual acabó por ser identificada como el "*virus Hearst*".

En los medios financieros y comerciales de los Estados Unidos había intereses de todo tipo decididos a apoyar a los insurrectos cubanos, pues consideraban que Cuba estaba ubicada dentro de la esfera de influencia de los Estados Unidos como lugar de su futura expansión, desarrollo y proyección en las Antillas.

Los insurrectos cubanos hubieran prescindido de las interesadas ayudas de tales sectores estadounidenses, pero las necesitaban, aunque temían que, una vez alcanzada su independencia, los estadounidenses pretendiesen anexionarse la isla.

Como en toda guerra, en ésta, la primera baja fue la verdad. En ausencia de noticias se publicaban rumores y en ausencia de verdades inconvenientes se propalaban mentiras. William Randolph Hearst perfeccionó esta práctica transformándola en una de las "bellas artes" de la manipulación.

Los editores de los periódicos estadounidenses en ardua competencia de embustes y notas sensacionalistas entre ellos mismos y en lucha constante por aumentar la circulación de sus respectivos diarios, necesitaban un conflicto bélico y con sus titulares, inventados para lograrlo, atizaron con todo éxito la funesta hoguera de la guerra contando atrocidades, cuanto más falsas[59] e inhumanas, mejor, como opinó Winston Churchill, en "*vulgaridad disfrazada de verdad*".

EL FALSO PRETEXTO DE LA EXPLOSIÓN DEL "*USS MAINE*"

Esa guerra, mal llamada *Hispanoamericana*[60], detonada de súbito, y sin justa causa, convenientemente planeada y provocada por los Estados Unidos para dar pábulo, rienda suelta y culminar, en las Antillas y en el Océano Pacífico, sus políticas expansionistas amparadas por la "*Doctrina Monroe"* y enmarcadas en el "*Destino Manifiesto*", fue declarada a España por los Estados Unidos de América el 25 de abril de 1898, como respuesta y con efectos retroactivos, después de que se desatase en la prensa norteamericana una furibunda campaña partidista para excitar la opinión pública, en contra de España, utilizando un falso pretexto que se presentó no tan providencialmente como entonces se pretendió hacer creer.

---

[59] Relatos sobre enfermos pasados a cuchillo en los hospitales, prisioneros de guerra quemados en hoguera para diversión de los soldados, presos devorados por perros salvajes o arrojados al mar para alimentar tiburones, veinticinco sacerdotes asados vivos por sus feligreses, etc.

[60] En realidad debió haber sido llamada Guerra Hispano Cubana Estadounidense, aun cuando hay en el hemisferio americano otras naciones que también se han denominado "Estados Unidos", como lo es el caso de los Estados Unidos de Venezuela (Hasta 1953), de los Estados Unidos del Brasil (Hasta 1968) y de los Estados Unidos Mejicanos, los cuales se siguen llamando así. En realidad el gentilicio más apropiado para los estadounidenses es el de "Yanki", término de origen holandés popularizado en el siglo XVII para designar a los habitantes de Nueva Inglaterra, utilizado por los ingleses durante la revolución de 1776 para referirse a los colonos nativos sublevados, los cuales, a su vez convirtieron el "*Yankee Doodle*" en casi un himno que los identificaba, siendo también muy utilizado en el Sur confederado durante la Guerra de Secesión para designar a los habitantes de los estados unionistas del Norte. Así esta guerra pudo haber sido mejor y más precisamente denominada Hispano Cubana Estadounidense o Hispano Cubana Yankee.

Se ha dicho falazmente que la guerra Hispanoamericana surgió inesperadamente como consecuencia de la explosión que sufrió el crucero acorazado estadounidense de segunda clase del tipo conocido como pre-dreadnought "*USS Maine*" el 15 de febrero de 1898 en la amiga bahía de la Habana a las tres semanas de estar fondeado allí en una alegada "*visita de buena voluntad*", y que la tardía invasión de Puerto Rico, cuando ya la guerra estaba prácticamente concluida, se debió a una idea de última hora, a una improvisación, o a que así se lo habían sugerido a las autoridades estadounidenses algunos puertorriqueños que, desde hacía años conspiraban contra España desde los mismos Estados Unidos. Nada más lejos de la realidad.

La innecesaria y no solicitada [61]visita del *USS Maine* a La Habana revistió todas las características de una imposición, de una demostración de fuerza y de una provocación. El *USS Maine*, uno de los primeros acorazados jamás construidos en los Estados Unidos[62] estaba ya casi obsoleto en el momento en que fue estrenado pues al fabricarlo no habían aprovechado los últimos adelantos tecnológicos y el buque adolecía de serios defectos de diseño y concepción, como por ejemplo, el tener la pólvora y las municiones almacenadas peligrosamente en un lugar adyacente al sitio donde se almacenaba el carbón que utilizaba como combustible, por lo que casi podría decirse que el buque era desechable.

Cuando explotó y se hundió el *USS Maine* anclado junto a la boya número 4 a una escasa profundidad de 11 brazas en la bahía de La Habana a causa de una explosión accidental interna, cosa relativamente frecuente en aquella época en que aún se estaba perfeccionando la navegación a vapor, en la que se quemaba carbón como combustible, ya hacía años que la guerra había sido cuidadosamente planeada, hasta el más mínimo detalle, en el Colegio de Guerra Naval de los Estados Unidos. Dicha guerra solo esperaba por un pretexto, aunque se tratase de un pretexto falso. Necesitaba un detonante que la justificase y esa explosión en la bahía de la Habana había sido anunciada quince días antes de que ocurriese, nada menos que por un Senador del Congreso de los Estados Unidos, el prominente Henry Cabot Lodge.

---

[61] La visita del *USS Maine* a la Habana no fue el resultado de una invitación del gobierno de España sino de una petición de Fitzhugh Lee, Cónsul General de los Estados Unidos en La Habana, solicitando del gobierno de su país el envío de barcos de guerra estadounidenses que protegiesen el Consulado de los Estados Unidos, y los intereses que los ciudadanos estadounidenses tenían allí. La visita no fue precisamente una de "cortesía".

[62] Construido en el Astillero Naval de Nueva York y botado al agua en 1889.

El propio Presidente McKinley indicó que con toda seguridad el accidente del Maine se había debido a una causa interna, la explosión de la Santa Bárbara del buque por recalentamiento del almacén de carbón o algo parecido.

La realidad es que cada año explotaban accidentalmente en los buques de guerra y en los polvorines de Europa y América más de 20 almacenes de dinamita y de pólvora, por descuidos o debido a causa de imprevistas reacciones químicas entre los componentes de los modernos explosivos, tal y como volaron en San Juan numerosas cajas de pólvora en el Polvorín de Miraflores, en Isla Grande, pues el algodón-pólvora utilizado como carga de los torpedos se descomponía en climas calurosos, despidiendo gases capaces de combustión espontánea. Así había volado accidentalmente también el acorazado japonés *Mikasa* en un puerto del mismo Japón.

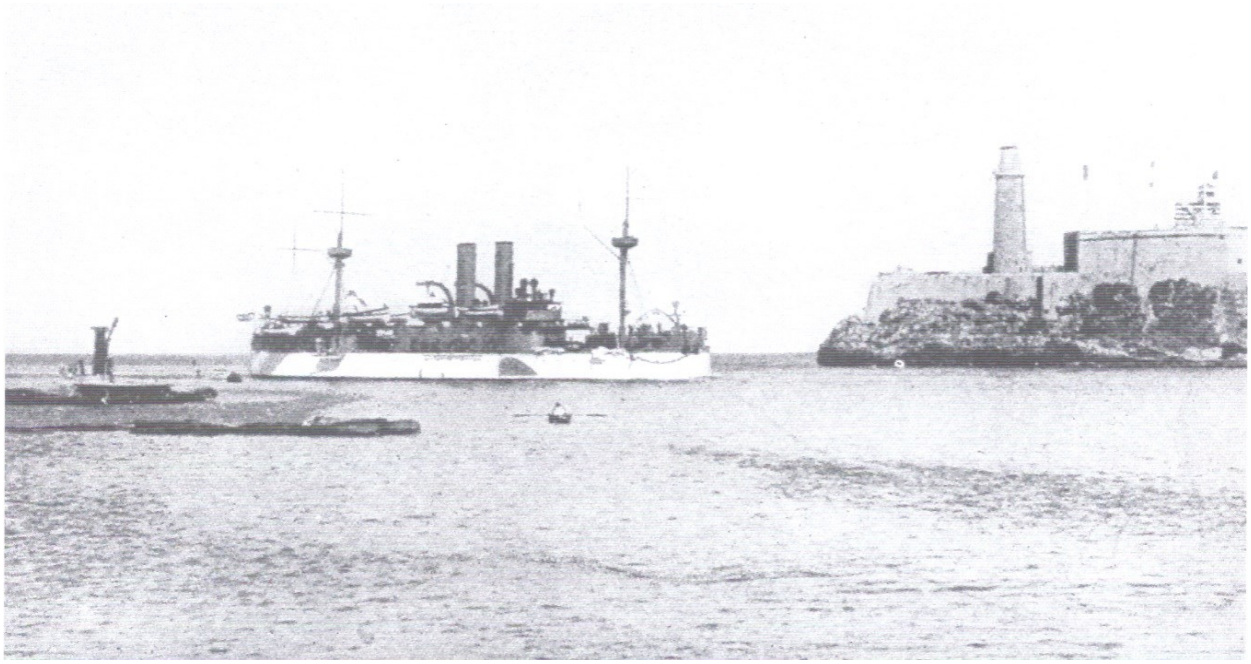

El *USS Maine* entrando a la bahía de La Habana el 25 de enero de 1898

Cuando se hundió el acorazado *USS Maine*, ya llevaba tres semanas tranquilamente fondeado en la bahía de la Habana. Los estudios realizados por peritos de incuestionable capacidad como el Vicealmirante Erven y el Capitán Buckill, ambos de la Marina de los Estados Unidos, cuestionaron, por absurda, la teoría de que el buque había sido volado por una mina enemiga, pues la proa de su casco había explotado desde adentro hacia afuera.

El Vicealmirante George W. Melville, Ingeniero en jefe de la Armada de los

Estados Unidos, en análisis realizados apenas tres años después, tras un serio y completo estudio científico del incidente, concluyó que la explosión había sido interior y que no había en toda la isla de Cuba un torpedo español ni una mina lo bastante eficaz como para volar un buque como el *USS Maine*, máxime sin que nadie lo viese. Esto fue publicado por la revista *North American Review* el 29 de enero de 1902, demasiado tarde para disuadir a nadie de iniciar por ello una guerra.

La investigación realizada en1974 por el almirante Hyman G. Rickover de la Armada de los Estados Unido, concluyó igualmente que la explosión del *USS Maine* no había sido causada por una mina[63] y la investigación realizada en 2002 por el *History Channel* en su interesante serie de documentales "*Unsolved History*" para el episodio titulado "*Death of the USS Maine"* concluyó que la explosión había sido causada por el carbón de las carboneras y logró identificar un punto débil en el mamparo que separaba las carboneras de los pañoles de municiones que pudo haber permitido que el fuego pasara de las carboneras a los almacenes de municiones.

Se ha sugerido en repetidas ocasiones que el *USS Maine* fue deliberadamente hundido por los propios Estados Unidos para crear un falso pretexto que justificara su largamente planificada acción militar contra España[64], pero ya esto es materia de pura especulación. La realidad es que lo más que se ha podido establecer es que se trató de una explosión interna, que pudo haber sido accidental.

Es obvio que el hundimiento accidental del *USS. Maine* ocurrido en la bahía de La Habana no fue la verdadera causa del conflicto, sino el oportuno y quizás no tan providencial pretexto que estaba resultando necesario para exaltar los ánimos e influenciar la opinión pública norteamericana, pues verdaderamente España estaba haciendo todo lo que estaba a su alcance para evitarse la desastrosa guerra que estaba viendo venir y la cual sabía que no podría ganar.

Resulta de interés notar que en el mensaje dirigido por el Presidente McKinley al Congreso pidiendo que declarase la guerra contra España no afirmó, en ninguna parte, que España hubiese provocado la explosión del *USS Maine.* La Resolución Conjunta del Congreso que dio origen a la guerra tampoco afirmó tal cosa.

---

63 Rickover, Hyman G. *How the Battleship Maine Was Destroyed.* 1976

64 Khazin, Mikhail. Komsomolskaya Pravda. 29 de octubre de 2008, y Rother, Larry. *Remember the Maine? Cubans see an American Plot Continuing to This Day. Havana Journal, The New York Times*, 14 de febrero de 1998.

En la carta que el Duque de Almodóvar del Río, Ministro de Estado de España, le escribió al Hon. William R. Day, Secretario de Estado de los Estados Unidos, el 22 de julio de 1898, solicitando la paz, no tan solo no mencionó siquiera el infortunado incidente de la explosión del *USS Maine*, sino que sí aseveró afirmativamente que, para España, la causa de la guerra con Estados Unidos había sido que España no consentía a la independencia de Cuba y no se allanaba a la improcedente exigencia de los Estados Unidos en el sentido de que las tropas de España evacuaran una isla que era española y que había sido española durante cuatro siglos.

De igual modo, en la contestación que el Secretario de Estado de los Estados Unidos dio a dicha carta el 30 de julio de 1898, tampoco mencionó para nada el incidente del *USS Maine* y sí aseveró afirmativamente que, para los Estados Unidos, el motivo de la guerra había sido que el pueblo americano había resuelto suprimir las causas del conflicto bélico que estaba teniendo lugar en Cuba, entre las tropas españolas y los insurrectos cubanos, el cual le afectaba profundamente y representaba grandes sacrificios para su tesoro, expresando el pesar del Presidente al ver que esa gestión, puramente local, de la reforma del gobierno de Cuba se había transformado, adquiriendo proporciones de un conflicto armado entre dos grandes pueblos como el de España y el de los Estados Unidos, pero acto seguido, y en un elocuente y revelador *non sequitur*, exigía intransigentemente la cesión de Puerto Rico.

En efecto, al romperse las relaciones diplomáticas entre Estados Unidos y España, Theodore Roosevelt, quien en ese momento era el Subsecretario de la Marina de Guerra, le aseguró al Dr. José Julio Henna que Puerto Rico ya ocupaba un lugar preferente en los planes de Guerra de los Estados Unidos. El general Nelson A. Miles declaró luego[65] que, desde el primer momento de la guerra, Puerto Rico había sido uno de los verdaderos objetivos del Ejército Norteamericano. El Senador Henry Cabot Lodge reconoció también que la isla de Puerto Rico

> "*había estado de continuo en la mente del Ejército y la Marina desde el mismo instante en que había comenzado la guerra*"[66].

Los minuciosos estudios hechos en 1976 por el historiador naval, Almirante Hyman G. Rickover concluyeron también que la explosión interna que ocasionó el hundimiento del buque fue causada por un incendio que se originó en el depósito de carbón, que era el combustible que lo impulsaba, el cual se propagó cerca del depósito donde se guardaba la pólvora para los cañones, la cual estalló a causa del

---

[65] Miles, Nelson A. "*Serving The Republic*", Págs. 273 y 274.

[66] Cabot Lodge, Henry. "The War With Spain", 1899, New York, Págs. 4 y 168.

súbito aumento de temperatura, pero la verdad exculpatoria llegó demasiado tarde y no corrigió, en nada, lo que ya se había perpetrado impunemente al amparo de una falsedad.

El infortunado accidente del *USS Maine* fue tan sólo lo que finalmente sirvió de pretexto subliminal a los Estados Unidos para detonar el largamente ansiado y bien planificado rompimiento de las hostilidades contra España. Así opinó también el General Nelson Appleton Miles, Comandante General del Ejército de los Estados Unidos, quien había combatido contra las naciones indias que se habían alzado contra el gobierno de los Estados Unidos tratando de hacer respetar los tratados que los Estados Unidos habían pactado con ellas, y para proteger sus vidas y defender sus tierras. En esas guerras indias, Miles derrotó a los indios Nez Percé, a los Sioux y a los Apaches, y se dice de él que, en razón de ese firme criterio suyo de que la guerra contra España había sido injustamente declarada, pero como él, como militar, tenía que cumplir con su deber, sintió, al menos, el prurito de evitar, en lo posible, toda innecesaria efusión de sangre en sus campañas en las Antillas. Ciertamente, la infortunada explosión y hundimiento del *USS.Maine* no fue invocada ni oficialmente mencionada jamás por el gobierno de los Estados Unidos como causa de la Guerra Hispanoamericana, pero la prensa amarilla estadounidense se encargó de hacerles ese trabajo sucio.

EL IMPERIALISMO

La realidad es que la anexión de Cuba y Puerto Rico a los Estados Unidos era parte integrante y esencial de la auto proclamada y acomodaticia doctrina del "*Destino Manifiesto*" de los Estados Unidos, la cual había alcanzado ya, a todo efecto práctico, un reconocimiento general y una aceptación pública tal que bien podía ser tenida como la inspiración misma de la política expansionista de los Estados Unidos.

La invasión militar a Puerto Rico el 25 de julio de 1898 por las fuerzas expedicionarias estadounidenses solo vino a constituir la culminación, por parte de los angloestadounidenses, de una larga cadena de constantes e injustificables agresiones para apoderarse de los territorios de los vecinos pueblos hispanos de América. Es obvio que el hundimiento del *USS Maine* no fue la verdadera causa del conflicto.

Esta guerra marcó el nacimiento de la política, ya abierta y descaradamente imperialista, de una nación que había culminado su expansión continental de costa a costa, de océano a océano, a base de hacerle la guerra a las naciones indias y de despojar a su joven nación hermana y vecina, los Estados Unidos Mexicanos, de más de la mitad de su territorio. Así, la campaña militar de 1898 fue encomendada a los generales de la Guerra Civil de 1864, todos profundamente nacionalistas.

Puerto Rico era una presa muy valiosa y deseable para cualquier potencia imperialista con planes expansionistas. Su superficie era de tan sólo 3,606 millas cuadradas, siendo la más pequeña de las grandes Antillas y tenía en 1898 una densa población de cultura esencialmente europea, religión Católica, habla española y aproximadamente 953,000 habitantes, con 32,048 en su ciudad capital, San Juan, 27,952 en Ponce y 15,187 en Mayagüez. Además de los puertos de sus tres ciudades principales tenía buenos puertos en Arecibo, Aguadilla, Arroyo, Guánica, Fajardo y Humacao. San Juan era su única plaza fuerte artillada y tenía varias baterías con 43 piezas de calibre medio, todas de hierro, aunque ninguna de tiro rápido.

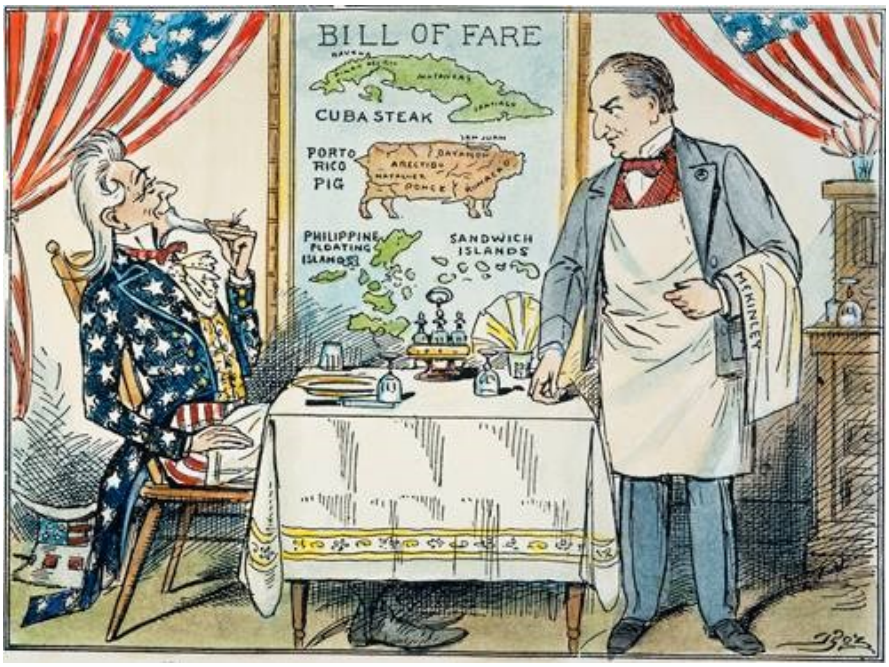

Viñeta de la prensa estadounidense de la época mostrando las verdaderas intenciones de los Estado Unidos sobre Cuba, Puerto Rico, Filipinas y las Marianas

Una carretera de primer orden cruzaba la Isla de Norte a Sur enlazando a San Juan con Ponce, un ferrocarril de circunvalación que se extendía desde San Juan a Isabela

y desde Aguadilla a Hormigueros, que interrumpiéndose en algunos puntos y pasando por Yauco llegaba hasta Ponce, pero sobre todo, tenía una ubicación de gran valor estratégico, pues controlaba dos de los cuatro accesos al Mar de las Antillas y estaba situado a menos de 1000 millas frente al área en que desde 1881 ya había comenzado a ser construido el futuro canal interoceánico en el istmo de Panamá[67].

DENODADOS ESFUERZOS DE ESPAÑA POR EVITAR LA GUERRA

A principios de1898 los principales líderes políticos de España se reunieron con la Reina Regente Doña María Cristina de Habsburgo-Lorena para analizar las relaciones exteriores del país, particularmente con relación a los Estados Unidos y la tensa situación que estaban viviendo, la cual se estaba deteriorando rápidamente. Considerando los desastrosos efectos que, según anticipaban, tan impopular medida podría llegar a tener sobre la paz y la tranquilidad social de la nación y sobre la estabilidad del régimen, rechazaron la última propuesta de los Estados Unidos para que España les vendiese Cuba y Puerto Rico. Es obvio que el gobierno de España prefería verse arrastrados penosamente a una desastrosa guerra con esa gran potencia emergente, aún a sabiendas de que la perderían, antes que enfrentarse a levantamientos populares de su propio pueblo o a pronunciamientos militares de su propio ejército, los cuales desconocían la triste realidad de las circunstancias y se indignarían ante semejante claudicación, aunque esta sólo se tratase, sin que ellos lo supiesen, de la renuncia a un sueño.

Intentando evitar que el incidente de la explosión accidental del crucero acorazado *USS Maine* en la bahía de la Habana pudiese ser utilizado por el gobierno de los

[67] La construcción del Canal de Panamá fue inicialmente sugerida en 1524 por Carlos I de Habsburgo, Rey de Castilla y Emperador de Alemania. En 1529 se hizo el primer proyecto. El ilustre naturalista prusiano Barón Alexander von Humboldt preparó un proyecto de excavación del istmo y en 1819 el gobierno de España autorizó la construcción del canal y la creación de una compañía para construirlo. Ferdinand de Lesseps, célebre constructor francés del Canal de Suez en Egipto en 1869, comenzó las obras en Panamá del canal, a nivel, once años después, en 1881, pero al irse en quiebra en 1889 la empresa constructora, Compagnie Universelle du Canal Interocéanique de Panamá, el ingeniero jefe de las obras, Philippe-Jean Bunau-Varilla las continuó pero siguiendo el proyecto del afamado Gustave Eiffel para un canal con exclusas, y en 1903 cedió a los Estados Unidos sus derechos de explotación, construcción y control de la zona en torno al proyectado canal. Ante la oposición del Senado Colombiano a dicho acuerdo, los Estados Unidos promovieron en 1903 la secesión de Panamá, que hasta entonces había formado parte integrante de Colombia y fueron los primeros en reconocer esa nueva república, la cual, representada por el propio ingeniero Bunau-Varilla, se apresuró a firmar el Tratado Hay-Bunau-Varilla convalidando lo pactado entre los Estados Unidos y el susodicho ingeniero y el canal fue inaugurado en 1914.

Estados Unidos como pretexto para iniciar una guerra, España envió una amistosa nota formal a Washington, el 9 de abril de 1898, llegando al extremo de aceptar, muy a pesar suyo, todas y cada una de las demandas formuladas por el Presidente de los Estados Unidos en su humillante ultimátum y manifestando además que estaba dispuesta a someter a arbitraje el asunto de la explosión del crucero acorazado *USS. Maine*.

Es preciso notar que, en Puerto Rico, el propio Polvorín de Miraflores, donde se almacenaba parte de la pólvora de las fortificaciones de San Juan había explotado accidentalmente también, igual que cada año explotaban, en promedio, más de veinte almacenes de dinamita y barcos en Europa y América, a causa del descuido, de la mala ubicación, o debido a inestabilidad de los nuevos compuestos químicos, como la pólvora de algodón, que comenzaba entonces a ser utilizada en los modernos explosivos.

Los esfuerzos de España para conseguir el apoyo de otras potencias europeas se estrellaron contra el juego de las influencias de Gran Bretaña que favorecía a los Estados Unidos a tal punto que hasta el Papa declinó inicialmente la invitación que se le hizo para que mediase en el asunto.

El Presidente McKinley, sin hacer mención alguna de la nota en la que España aceptaba sus demandas, a la cual nunca dio respuesta, se apresuró entonces a dirigir al Congreso un inflamatorio mensaje demandando la intervención armada de los Estados Unidos en Cuba.

Al día siguiente de recibir el mensaje del Presidente McKinley, el Congreso de los Estados Unidos aprobó una Declaración Conjunta que era otro verdadero ultimátum, y una virtual declaración de guerra, exigiendo de España el retiro inmediato de su autoridad civil y de sus fuerzas militares y navales de las tierras y aguas de Cuba, pero en términos convenientemente ambiguos, pues como bien señaló Joseph B. Foraker, mantenía un ominoso silencio sobre cuál sería el futuro político de Cuba, y dejaba la decisión de intervenir en dicha isla en manos del Presidente. Puerto Rico ni siquiera fue mencionado.

Un día después, el 19 de abril, el Congreso aprobó una enmienda (*Teller)* a su resolución anterior, aclarando que los Estados Unidos no tenían intención de anexarse a Cuba, lo cual representó una derrota personal para el Presidente McKinley y los expansionistas territoriales como el líder de la mayoría en el Senado Orville H. Platt, quien se encargaría luego de ajustar sus propias cuentas con Cuba, mediatizando la independencia que no pudo evitar. Esto volvió a dejar a Puerto Rico

sumido en el más ominoso y alarmante de los silencios congresionales, sin nada que impidiese que los Estados Unidos exigieran su cesión incondicional y sin nada que lo protegiese de ser forzosamente cedido por España a los Estados Unidos y sin que siquiera tuviese que disponerse algo sobre su destino final.

Esta enmienda determinó el futuro de Cuba y el de Puerto Rico a lo largo de todo el siguiente siglo: Cuba sería independiente, pero los Estados Unidos exigirían la entrega incondicional de Puerto Rico, el cual pasaría a ser un mero territorio propiedad de los Estados Unidos. El Presidente la firmó el 20 de abril de 1898.

Al ser repudiado este indignante ultimátum por España, la cual procedió a romper sus relaciones diplomáticas con los Estados Unidos, éstos bloquearon la isla de Cuba, pero para entonces ya tenían la escuadra al mando del Almirante Sampson y un ejército de cien mil hombres concentrados en Florida, su costa más próxima a Cuba, así como también tenían ya, en Hong Kong, la escuadra al mando del Almirante Dewey, lista para ser lanzada contra Manila. La soledad de una España sin aliados dispuestos a apoyarla en su defensa ante una guerra injusta era total y absoluta.

El gobierno de España retiró su personal diplomático del territorio de los Estados Unidos y confió la protección de los intereses españoles a los embajadores de Francia y al Ministro de Austria-Hungría. La guerra era ya no tan sólo inevitable, sino inminente.

EN LA PENÍNSULA

España, distante y agotada por la onerosa insurrección cubana en las Antillas que ya le iba costando el equivalente de 350,000,000 de dólares, y por la insurrección filipina en el lejano Oriente, sin apoyo internacional, con una población peninsular de 17,650,234 habitantes no podría igualar el esfuerzo bélico de que serían capaces los Estados Unidos, que entonces tenía una población casi cuatro veces mayor, de 67 millones de habitantes.

En esta guerra, el papel de los ejércitos de tierra, en los que España aventajaba numéricamente a los Estados Unidos, necesariamente iba a tener que ser mínimo o secundario. Estados Unidos tenía un ejército de apenas 28,183 soldados

profesionales pero contaba con muchas unidades de reserva, los voluntarios de las guardias nacionales de los distintos Estados, de los cuales pronto reunió 275,000 hombres aunque estos fueran poco experimentados.

El rifle "*Springfield*" que utilizaban los estadounidenses era muy inferior al "*Máuser*" que utilizaban los soldados españoles pues utilizaba pólvora negra que delataba la posición del tirador y le dificultaba la visión. Ante eso, era mejor para los Estados Unidos dejar que fuesen sus fuerzas navales las que llevasen el peso de la guerra y no las terrestres.

España tenía en Cuba 155,302 soldados regulares y 45,518 voluntarios, 16,000 en Puerto Rico y 30,000 en las Filipinas y tuvo que recurrir a militarizar marinos mercantes y reclutar jóvenes muchachos sin experiencia ni entrenamiento militar, pues en la Península el sistema de reclutamiento utilizado era muy impopular y había gran resistencia al servicio militar, porque los hijos de los ricos podían librarse de dicho servicio con una "*redención*" en metálico. Si la marina de guerra de los Estados Unidos llegaba a dominar los mares, el ejército español se vería reducido a la impotencia, hasta por hambre[68], sin haber librado un solo combate, por eso, lo que se anticipaba era una guerra naval en la que la estrategia estadounidense sería obtener el dominio de los mares, bloquear a España y buscar rápidamente una confrontación bélica que decidiese la guerra.

Las escuadras navales de España y de los Estados Unidos estaban bastante balanceadas. La escuadra estadounidense era prácticamente nueva y superior en acorazados y en cruceros protegidos y menores, y sus buques, aunque no eran muy potentes, estaban bien dotados de piezas de artillería de tiro rápido y aventajaban a los buques españoles en tamaño, blindaje y artillería pesada.

Para reforzar sus escuadras los Estados Unidos consiguieron que Brasil les vendiese dos cruceros que le estaban construyendo en astilleros británicos. Por su superioridad en acorazados, era lógico esperar que los Estados Unidos buscaran un encuentro decisivo entre las dos escuadras, teniendo a su favor la proximidad de sus costas al teatro de operaciones de guerra.

Las escuadras españolas eran superiores a las estadounidenses en cruceros acorazados y unidades torpederas, y sus buques eran superiores en velocidad,

[68] Cuba era deficitaria en alimentos pues su producción agrícola consistente en el monocultivo de la caña de azúcar, el tabaco y el café era destinada mayormente a la exportación..

autonomía[69] y artillería de mediano calibre, pero estaban lejos de los posibles escenarios de guerra y tendrían que cruzar el Atlántico y el Pacífico. Sus buques eran de moderno diseño y calidad británica y tenían menos de cinco o diez años de servicio, pero muchos no estaban listos para operar, pues bastantes de ellos estaban en proceso de ser modernizados, algunos sin terminar o con defectos de construcción o en mal estado de mantenimiento o no tenían montados aún todos sus cañones. Habían sido proyectados modificando las directrices de la nueva escuela francesa de pensamiento naval, la cual estaba orientada a causar el desgaste físico de las escuadras enemigas en largas, onerosas y agotadoras campañas que infligieran gran daño económico.

El gobierno de España no podía hacerle ya más concesiones a los Estados Unidos cediendo a tantas y tan continuas exigencias inicuas e improcedentes sin provocar las iras patrióticas y la reacción indignada de su propio pueblo y arriesgar el seguro estallido de un levantamiento popular que podría acarrear el derrocamiento del gobierno y la caída de la dinastía. Por esto prefería arriesgarse a una guerra que sabía que no podría ganar, aunque se perdiese Cuba. No se pensó que Puerto Rico sería un objetivo *sine qua non* de una guerra en la que España podría llegar a perderlo todo.
.
Era la humillación o la guerra. España no tenía más alternativa que perder a Cuba honrosamente en una guerra rápida contra una gran potencia emergente como los Estados Unidos y no en una interminable sucesión de escaramuzas con insurrectos mambises. Ante la falta de otras alternativas, lo ideal sería una rápida derrota en la que pareciera que el ejército y la marina, y por ende, el gobierno y la nación, habían salido derrotados, pero con honra. España prefería conservar su honra, sin Cuba, a conservar a Cuba, sin honra. Era *"el honor ante todo"*.

De las 3,000 cargas para los cañones Hontoria de 14 centímetros que traía la escuadra al mando de Cervera, sólo 630 eran confiables. Las demás estaban catalogadas como inútiles y en espera de ser reemplazadas. Dos de los cañones Hontoria no ofrecían confianza y se había mandado que fuesen cambiados por otros. Al *Colón* le faltaba su artillería gruesa, el *Vizcaya* había perdido su velocidad y sus cañones de desembarco estaban inútiles, al igual que los del *Oquendo*. *E*l *Teresa* no tenía cañones de desembarco y la escuadra disponía de muy poco carbón para moverse, por lo que la inminencia de una guerra naval no auguraba nada bueno para España.

La ventaja de la escuadra naval estadounidense frente a la escuadra española al

[69] Este era un factor importante a causa de la lejanía de las posesiones españolas y la falta de escalas intermedias para carbonear.

mando de Cervera era de 3 a 1, mientras que en los combates en tierra, en El Caney y las Lomas de San Juan, la ventaja estadounidense sobre las fuerzas españolas fue de 8 a 1, y a pesar de ello, los españoles les opusieron una admirable, heroica y tenaz resistencia.

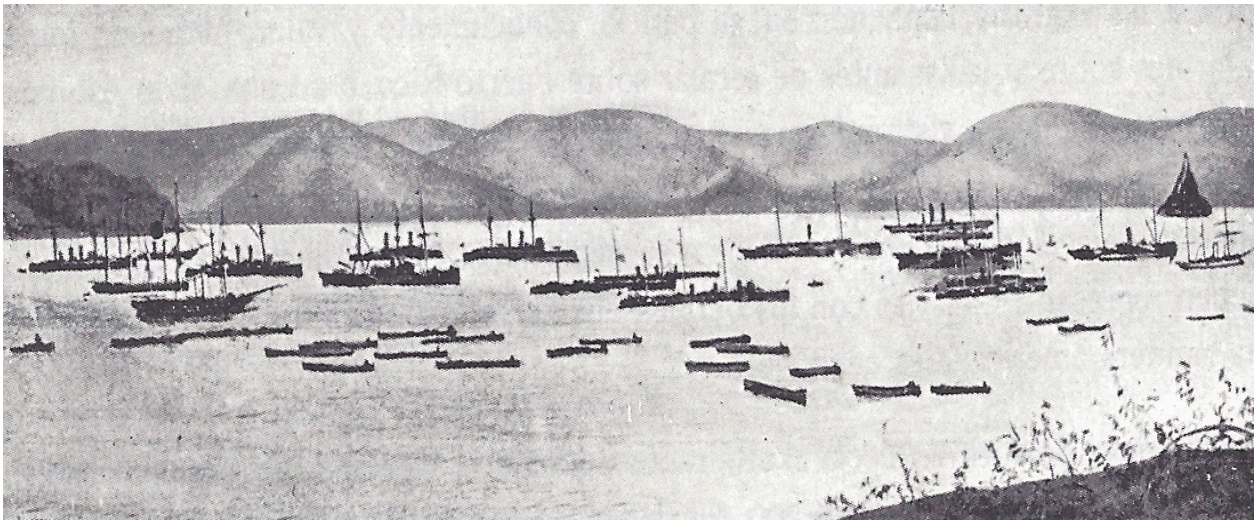

Escuadra española del Atlántico al mando del Almirante don Pascual Cervera fondeada en el puerto de San Vicente de Cabo Verde en abril de 1898 antes de salir a cruzar el Atlántico rumbo a San Juan de Puerto Rico

LA GUERRA

Ante lo que estaba ocurriendo y en vista de que, como cuestión de hecho, ya existía entre los Estados Unidos y España un verdadero estado de guerra, España declaró formalmente la guerra a Estados Unidos el 24 de abril de 1898. Al día siguiente los Estados Unidos declararon la guerra a España, pero con carácter retroactivo, retrotrayendo la fecha cuatro días antes, al 21 de abril, para legitimar o justificar los numerosos y graves actos de guerra que ya habían perpetrado ilegalmente, como el bloqueo naval a que ya habían sometido a Cuba, lo cual había provocado la reacción de España, y el cual volverían a implantar durante largas décadas en el próximo siglo y el siguiente, aunque esta vez contra el sufrido pueblo soberano de Cuba.

Esta declaración de guerra, de una guerra injustificada que los Estados Unidos habían venido deseando y planificando arteramente por tantos años, no sorprendió a

nadie en España, ni en Puerto Rico, pues desde mucho tiempo antes habían sido reiteradamente advertidas las ambiciones expansionistas y el insaciable deseo de adquirir más territorios que habían mostrado los Estados Unidos a lo largo de toda su historia. Estas intenciones fueron definitivamente expresadas, sin disimulo alguno, en la enunciación misma de la *Doctrina Monroe* en 1823, por lo que se sabía que la contienda de 1898 iba dirigida a adelantar la ambición imperialista de los Estados Unidos de convertirse en el amo de las Américas, en el dominador del Golfo de Méjico, del Mar de las Antillas y del Océano Pacífico, y no a traer la libertad a un pequeño pueblo como el de Puerto Rico que, en realidad, ya acababa de obtenerla en la medida de sus posibilidades de entonces, a tal grado que, después de todo un siglo, aún no ha podido volver a alcanzarla, porque los propios Estados Unidos, autoproclamado paladín de la democracia en todo el mundo, siempre y cuando la idea de hacer lucir cierta dicha propaganda abone a sus intereses, no han mostrado tener ni inclinación, ni la capacidad, ni la flexibilidad constitucional, ni disposición alguna de otorgarla.

Los capitanes de navío de la Marina Española informaron conjuntamente al Ministro de la Marina de España, Contraalmirante don Segismundo Bermejo, sobre la imposibilidad de luchar exitosamente contra la escuadra de los Estados Unidos, expresando que, a pesar de esa realidad, ellos, como militares, estarían todos dispuestos a morir honrosamente. A su vez, ya en relación a la orden de marchar a Puerto Rico con una escuadra compuesta por cuatro cruceros acorazados y tres destructores, el Almirante al mando de la escuadra naval española del Atlántico, don Pascual Cervera y Topete, indicó, mediante carta fechada el 22 de abril de 1898, dirigida al mismo Ministro de Marina que,

> "*no se puede esperar más que la destrucción total de la escuadra, o su vuelta, atropellada y desmoralizada, cuando aquí en España, podría ser la salvaguarda de la patria"*

Luego se reiteró en lo dicho, al subrayar, en un telegrama que decía:

> *"Explico a V.E. que me permita insistir en lo desastroso que conceptúo las consecuencias de nuestro viaje a América, para el porvenir de la patria".*

El primer combate naval de la guerra que apenas había sido declarada el día anterior tuvo lugar el 25 de abril en el puerto de Cárdenas en la costa Norte de Cuba, en donde tres cañoneras españolas fueron sorpresivamente atacadas por el torpedero estadounidense *USS Foote* al cual las cañoneras españolas hicieron huir averiado y

con una fuerte eslora. (El 11 de mayo se presentaron en el mismo puerto los torpederos estadounidenses *USS Winslow, USS Hudson* y *USS Machias*. El combate resultó en otra victoria española[70]).

A pesar de tales advertencias de lo que no sería otra cosa que un funesto callejón sin salida, el 29 de abril de 1898 salió la escuadra española del puerto de San Vicente de Cabo Verde con rumbo a Puerto Rico, a donde jamás llegó, pues maniobró hábilmente por el Sur de la isla, hasta llegar a Santiago de Cuba, burlando a la escuadra estadounidense en lo que el Capitán Mahan calificó como "*grave derrota para el Almirante Sampson"*.

Dos días después, el 1 de mayo de 1898, los estadounidenses aniquilaron la escuadra española del Pacífico, al mando del Almirante don Patricio Montojo, quien había hecho hundir sus propios buques en los mares del lejano Oriente, frente al arsenal de la isla de Cavite en la extensa bahía de Manila.

EL BOMBARDEO DE SAN JUAN

A las 5:27 de la mañana (La hora más propicia para un ataque por sorpresa) del 12 de mayo de 1898, la escuadra estadounidense al mando del Almirante Sampson, inició un sorpresivo bombardeo de la ciudad de San Juan, el cual sostuvo durante dos horas y diecinueve minutos, con el objetivo de forzar la rendición, capturar dicha plaza y destruir la escuadra española si acaso esta se encontrase surta en el puerto. Fracasaron totalmente en su criminal e incivilizado intento.

Este constituyó el acto más serio de toda la campaña de Puerto Rico, y fue la única gran victoria española en toda la Guerra Hispanoamericana. Los estadounidenses atacaron sorpresivamente a San Juan. Lo hicieron sin dar previo aviso a la población civil, para que ésta evacuase la ciudad.

Bombardearon la ciudad con un fuego aterrador, de volumen muy vivo, desde Cataño y Pueblo Viejo, hasta San Patricio y Santurce, áreas en las que no había instalación militar alguna, resultando, por eso, que los muertos entre la población civil fueron el doble que los muertos que hubo entre los soldados de la guarnición de

[70] A don Domingo Montes, Comandante del Antonio López, un ex-remolcador de la compañía Trasatlántica cedido a la armada y artillada con un cañón de 57mm., le fue concedida la Cruz Laureada de San Fernando, por su heroica y victoriosa defensa.

los castillos. Todos estos estaban ubicados en la isleta de San Juan, salvo el castillejo o Fortín de la Santa Cruz del Cañuelo, el cual estaba ubicado al otro lado de la entrada de la bahía, junto a la isla de Cabras, para proveer un fuego cruzado.

Baterías del Castillo de San Cristóbal

Los estadounidenses hicieron esto en violación de las más elementales normas del Derecho de Gentes, razón por la cual todas las sorprendidas capitales del mundo civilizado elevaron sus más indignadas protestas ante el imperturbable gobierno del Presidente McKinley (A quién, paradójicamente Mayagüez honró luego, dándole su nombre durante casi un siglo a una de sus calles más principales que, hasta entonces, había llevado desde su fundación, nada menos, que el nombre de la santa patrona de la ciudad).

Don Ricardo Ortega y Diez, un valiente militar, franco y generoso, general de división, era el segundo cabo y gobernador de la plaza fuerte de San Juan de Puerto Rico, la cual había resistido incólume y, por ende, victoriosa, el bombardeo realizado el 12 de mayo de 1898 por la escuadra naval estadounidense, que era la más potente y moderna que jamás había bombardeado ciudad alguna.

Puerto Rico disfrutaba ya de un gobierno autónomo democráticamente electo, la población vivía en paz y tranquilidad, el territorio insular no había sido ocupado por el enemigo y el ejército español en la isla de Puerto Rico estaba intacto. Estas circunstancias, sumadas al hecho de que la Isla no había sido siquiera invadida, permitían suponer a los diplomáticos españoles que, en las conversaciones de paz, los estadounidenses no podrían exigir la entrega de Puerto Rico. La triste realidad era otra.

En el breve curso de la guerra, la rápida destrucción de las escuadras españolas del lejano Oriente y el Atlántico dejó demasiado bien en claro el verdadero estado de indefensión en que estas pérdidas habían dejado sumida a España. Esta percepción de una nueva realidad estimuló a los Estados Unidos a escalar sus pretensiones y exigir la cesión de todas las posesiones españolas en el lejano Oriente y en las Antillas. A su vez, la absoluta incapacidad de España para continuar con la guerra no le dejó a esta otra alternativa que acceder a todo cuanto se le exigió.

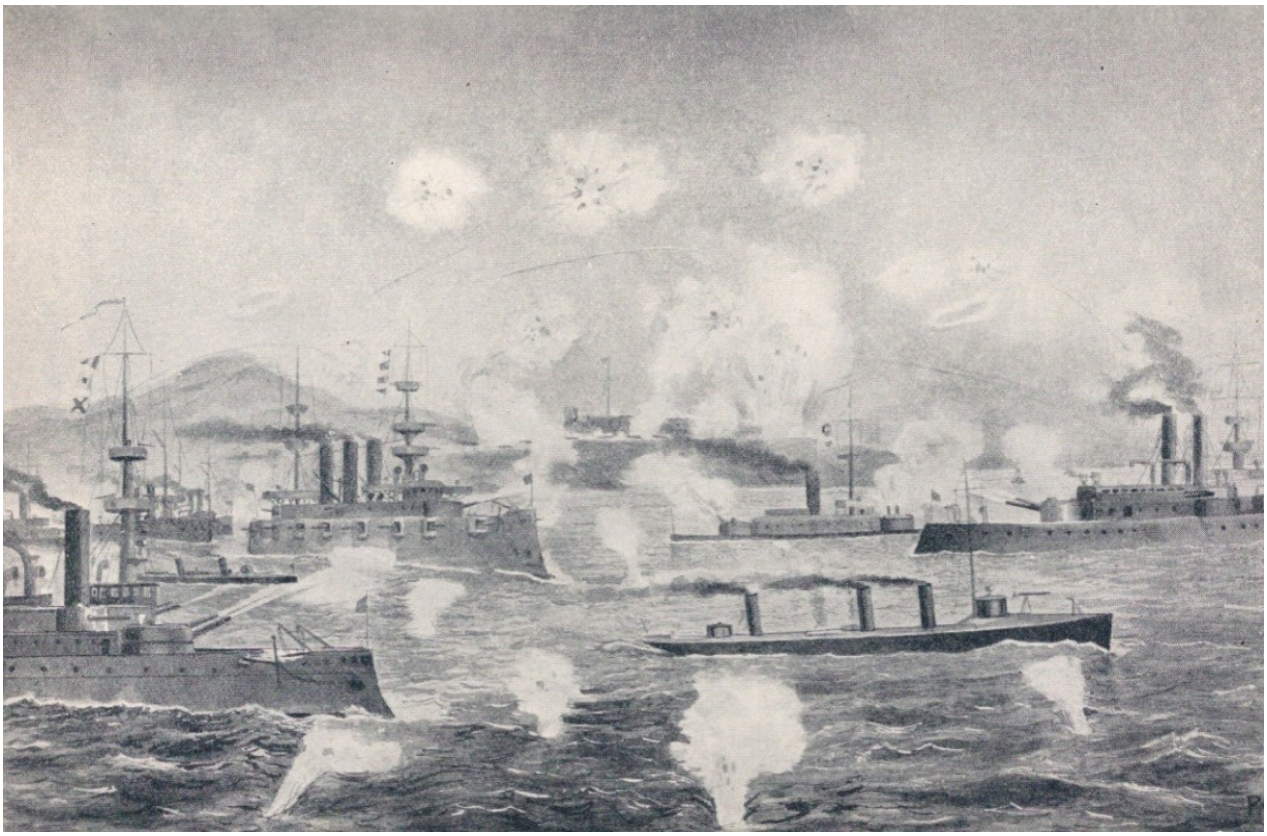

La escuadra estadounidense bombardeando la ciudad de San Juan

Noches después del bombardeo de San Juan por la escuadra estadounidense, don

Bombardeo de San Juan, 12 de mayo de 1898

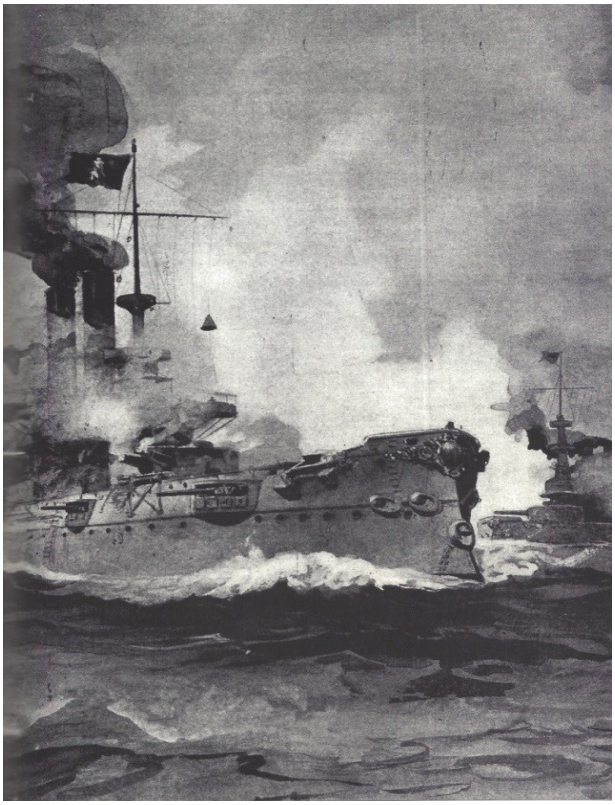

Bombardeo de San Juan por la escuadra estadounidense

Luis Muñoz Rivera, Presidente del Gobierno Insular y el Lcdo. don José De Diego, Subsecretario de Gracia, Justicia y Gobernación y luego Subsecretario de la Presidencia y Gobernación y Magistrado en la Real Audiencia Territorial de Puerto Rico, mientras conversaban sobre las incidencias de la guerra con el General don Manuel Macías y Casado, Gobernador y Capitán General de Puerto Rico, cobraron conciencia de que tal vez aquella iba a ser la única ocasión propicia que iban a tener para auscultar la posibilidad de una rápida proclamación que produjese el fácil triunfo de la independencia en la Isla. Su idea, muy parecida a la de Betances, era que cuando las tropas estadounidenses invadieran la Isla, encontrasen a los puertorriqueños levantados en armas y enarbolando su propia bandera, tras lo cual, Puerto Rico habría de seguir inexorablemente la misma suerte libertaria que Cuba.

Ambos insinuaron muy diplomática y sutilmente al gobernador que les entregase los nueve mil viejos fusiles *Remington* que, según se decía, estaban depositados en los cuarteles desde pocos años atrás cuando la guarnición de la Isla los había cambiado por los nuevos fusiles *Máuser*. El gobernador inquirió cortés y prudentemente si querían esos fusiles para defender a España y ellos le contestaron que serían utilizados para defender a Puerto Rico, respuesta en la que, al quedar evadida la cuestión entre medias palabras, sobreentendidos y elipsis cargados de pensamientos, lo dejó sumido en "*hondas cavilaciones*".

Cuando dos meses después, las fuerzas expedicionarias de los Estados Unidos iniciaron la invasión de Puerto Rico y el General Miles lanzó desde Ponce su famosa proclama ofreciendo a los puertorriqueños las bendiciones y libertades de la constitución estadounidense, Muñoz Rivera y De Diego no volvieron donde el General Macías a pedirle otra vez aquellos nueve mil rifles porque creyeron ingenuamente en las vagas e implícitas promesas del General Miles y entendieron que estas tendrían más trascendencia y resonancia que los disparos de aquellos[71].

Dicha proclama, pérfidamente plagada de falsas distinciones aclaraba que la guerra era solamente contra España y por la causa de la Libertad, de la Justicia y de la Humanidad, que venían a ocupar la isla de Puerto Rico ostentando el estandarte de la Libertad, inspirados en el noble propósito de buscar, capturar o destruir a los enemigos "*de nuestro país y del vuestro*", que su principal propósito era abolir la autoridad armada de España, pues no habían venido a hacer la guerra "*contra el pueblo*" sino a traerle protección y también a sus propiedades, promoviendo su

[71] Alegría, Ricardo E. *Muñoz Rivera y De Diego ante la Invasión Norteamericana*. Citando a Néstor Rigual, quien a su vez cita un discurso pronunciado el 12 de marzo de 1913 por don José De Diego ante la Cámara de Delegados de Puerto Rico en una sesión de honor con motivo de la visita de los congresistas estadounidenses William P. Borland, Jr., Taylor, John H. Stephen, P.P. Campbell y George White.

prosperidad y derramando sobre él las garantías y bendiciones de las instituciones de su Gobierno y enfatizando que no tenían el propósito de intervenir en las leyes y costumbres existentes que fueran sanas y beneficiosas para el pueblo, siempre que se ajustasen a los principios de la administración militar, del orden y de la justicia, pues esta no era una guerra de devastación, sino una guerra que proporcionaría a todos, con sus fuerzas navales y militares, las ventajas y prosperidad de la esplendorosa civilización. En fin, todo un hermoso y engañoso canto de sirena, demasiado bueno para ser verdad.

Del mismo modo que Muñoz Rivera y De Diego distinguieron muy conveniente y acomodaticiamente para ellos entre España y Puerto Rico, como si se tratase de dos países distintos, al decir: "*no hubo guerra entre los Estados Unidos y Puerto Rico. La guerra fue entre los Estados Unidos y España"..."Si el ejército americano nos hubiera retado a la lucha, pocos y débiles como somos, pero nos hubiéramos defendido. Nada hicimos sino facilitar el paso de la victoria a vuestro ejército invasor"*[72], cuando la realidad es que en aquellos tiempos los puertorriqueños tenían la nacionalidad española, peleaban en el ejército español y Puerto Rico formaba parte de España al extremo de tener su mismo Rey y plena representación con voz y voto en el Congreso de los Diputados de España, y España era el enemigo contra el cual los Estados Unidos estaban haciendo esa guerra y por ende, igualmente se la estaba haciendo a Puerto Rico.

Tanto Muñoz Rivera como De Diego, pecando de ingenuos quizás a causa del general desconocimiento de la verdadera idiosincrasia nacional de los Estados Unidos dieron, de buena fe, entero e inmerecido crédito a las promesas de libertad de la Proclama del General Miles y consecuentemente, no movilizaron a sus seguidores contra las tropas expedicionarias invasoras, las cuales instalaron una dictadura militar que acabó imponiendo la disolución del gobierno del cual ambos formaban parte importante y que había sido democráticamente electo por el pueblo de Puerto Rico.

COMBATE ENTRE *EL TERROR* Y EL *USS. SAINT PAUL* EN EL BLOQUEO DE LA CIUDAD DE SAN JUAN

Los puertos de la Isla continuaron operando como de costumbre durante todo el curso de la Guerra Hispanoamericana pues, salvo el de San Juan, no fueron bloqueados por

[72] Alegría, Ricardo E. Íbid.

el enemigo. El puerto de San Juan comenzó a ser bloqueado a las ocho de la mañana del 22 de junio de 1898 por el enorme crucero auxiliar estadounidense *USS Saint Paul*, el cual se situó frente al Castillo de San Cristóbal fuera del alcance de sus cañones. Millares de personas acudieron a las murallas y ocuparon las azoteas del recinto Norte del viejo San Juan anticipando que algo importante iba a ocurrir.

A mediodía, el crucero español *Isabel II* salió por la boca del Morro, puso proa al Oriente y rompió fuego disparando por babor y por estribor contra el *USS Saint Paul.*

La multitud aplaudía locamente cada vez que el *Isabel II* disparaba, revelando elocuentemente con quién estaban sus simpatías. El *USS Saint Paul* izó bandera de combate y le contestó los disparos iniciándose un inconsecuente intercambio de fuegos en el que el crucero español no abandonó el abrigo de tierra que le proporcionaban las baterías del Castillo de San Cristóbal y, a su vez, el crucero estadounidense no se le acercó, para no ponerse al alcance de estas[73].

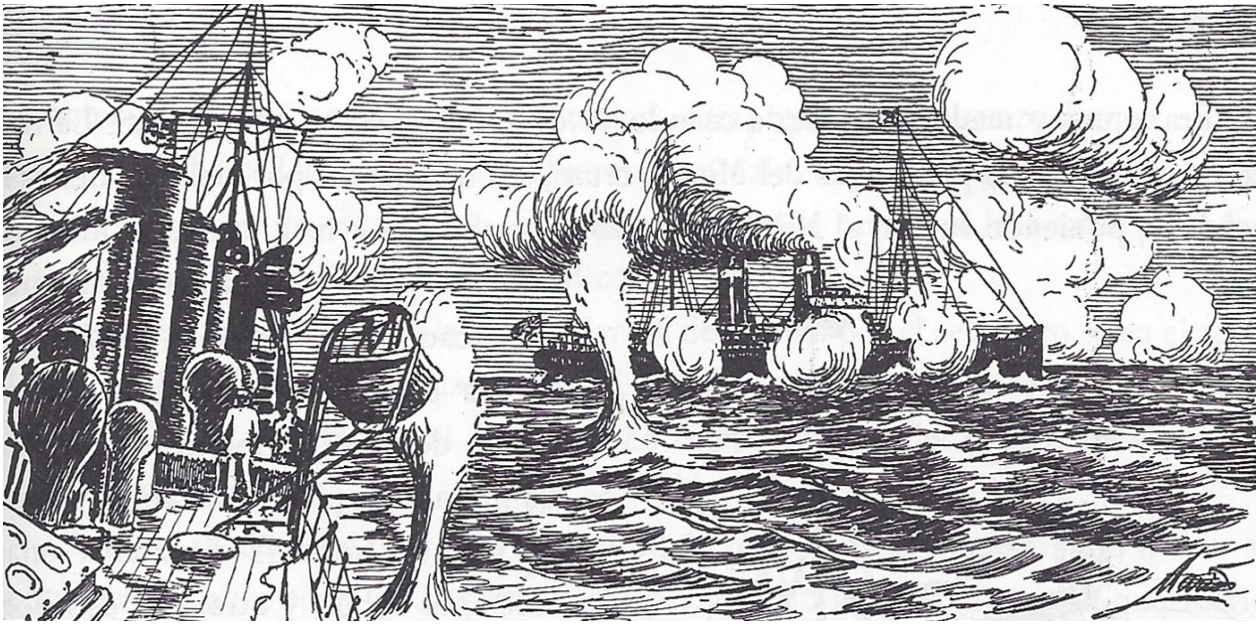

Combate entre el *USS Saint Paul* y el *Terror*

[73] Entre las cuales había temibles obuses de 24 centímetros. El obús está entre el cañón (el cual tiene un caño más largo, mayores cargas de propulsión, proyectiles más livianos, velocidades más altas y trayectorias más planas) y el mortero (el cual tiene la habilidad de disparar proyectiles con ángulos más pronunciados de ascenso y caída). Los obuses usualmente operan organizados en grupos llamados baterías. Se da el mismo nombre genéricamente a la munición artillera de forma cilindro cónica para diferenciarla de las balas esféricas tradicionales.

A la una y media de la tarde, salió por la boca del Morro el destructor[74] español *Terror, (*el cual estaba desprovisto de sus mayores cañones). Enfiló su proa al Oriente, pasó frente al crucero *Isabel II* y allí puso proa hacia el *USS Saint Paul,* el cual se había alejado algo.

Forzando la marcha, se lanzó directamente hacia el buque enemigo rompiendo fuego a 5000 metros y recibiendo a su vez, andanada tras andanada, el intenso fuego de todas las baterías de este, que era de tal volumen que hacía parecer que el mar hervía en torno al *Terror*. Finalmente este fue alcanzado por un proyectil estadounidense de seis pulgadas que penetró por la mura de babor sobre la línea de flotación y estalló contra el aparato de cambio de marcha, inutilizándolo y abriendo una vía de agua en los cascos. Una granada reventó adentro haciendo estallar varios cartuchos de fusil Máuser.

El Terror dejó de disparar y giró sobre su popa tumbado sobre una banda poniendo proa al Oeste en busca de la boca del Morro subiendo banderas en su palo mayor indicando "*Tengo heridos a bordo. Auxilios médicos*"[75].

El *Isabel II* acompañó al *Terror* y se situó cerca de la costa, frente al cementerio, esperando la noche para volver a entrar en el puerto.

INCIDENCIAS BÉLICAS Y COMBATES EN EL RESTO DE LA ISLA

En términos generales, las tropas regulares del ejército español en la Isla hicieron una limitada aunque decorosa resistencia a los avances de las tropas invasoras, pues buena parte de los tanteos, enfrentamientos y confrontaciones con las fuerzas estadounidenses fueron protagonizados más bien por las patrullas volantes o macheteros, por guerrillas o tropas informalmente constituidas por hijos del País que asistían al ejército español y complementaban sus operaciones, mientras que, a su vez, las tropas invasoras avanzaban precedidas por guerrillas y escuchas nativos, representando estas fuerzas compuestas por hijos del País al servicio de ambos

[74] Era un destructor o "*destroyer*" tipo Thompson.

[75] Rivero Méndez, Ángel. *Crónica de la Guerra Hispanoamericana en Puerto Rico*. Editorial Edil, 2ª. Ed.; España, San Juan: Instituto de Cultura Puertorriqueña, San Juan, 1972. Págs. 145-147.

ejércitos una parte importante en el desarrollo de las operaciones bélicas de la Campaña de Puerto Rico de la Guerra Hispanoamericana y en la historia militar de Puerto Rico, dando visos de "guerra civil" a los combates, particularmente a los que tuvieron lugar en el Oeste de la Isla.

Ciertamente, mientras la tropa veterana, regularmente integrada por peninsulares, se replegaba ordenadamente hacia San Juan para montar una defensa eficaz a ultranza de la capital de la Isla y sede del gobierno, los hijos del país, preocupándose más por la seguridad de sus hogares y haciendas, acosaban esporádicamente a los invasores en una lucha muy desigual.

SAN JUAN

La ciudad capital de San Juan fue sorpresivamente bombardeada desde el mar al amanecer del 12 de mayo de 1898, por la escuadra estadounidense. Los formidables castillos de San Juan, que era la única plaza verdaderamente fortificada en la Isla, contestaron el fuego. Los atacantes no franquearon la entrada del puerto ni efectuaron desembarco alguno. La operación naval estadounidense terminó en el más obvio fracaso, lo cual constituyó la única gran victoria española en toda la Guerra. La escuadra agresora se retiró definitivamente. Los millares de sanjuaneros que no habían buscado refugio antes, tierra adentro, embriscándose al amparo de la seguridad de los campos, pudieron observar desde las vetustas murallas de su ciudad, buena parte del espectáculo bélico, para luego, por las noches, disfrutar alegremente de las acostumbradas retretas musicales en la plaza de armas.

GUÁNICA

El indefenso puerto de Guánica, entonces un barrio costero del pueblo de Yauco, fue sorpresivamente invadido al amanecer del 25 de julio de 1898. Las milicias de caballería española que patrullaban la costa abrieron fuego contra el enemigo invasor estadounidense. Fusiles contra cañones. Quijotes contra molinos. Habiéndose cerciorado de que no se observaban baterías en la costa, los estadounidenses abrieron fuego de artillería desde sus buques sobre el indefenso poblado, provocando con dicho bombardeo la retirada de sus bravos milicianos. Entonces, las tropas invasoras estadounidenses desembarcaron su primer contingente.

El poblado estaba desierto pues era día festivo en honor a Santiago Apóstol, Santo Patrono de España, y toda la población estaba festejando en el pueblo de Yauco a una distancia de cuatro millas. Los invasores sólo encontraron un habitante, al cual designaron "Jefe de Policía". Al día siguiente, 26 de julio, al salir de Guánica rumbo

a Yauco le salieron al paso las tropas españolas al mando del Capitán don Salvador Meca Gandía, las cuales detuvieron su avance, cerca de la Hacienda Desideria.

YAUCO

En la tarde del 27 de julio, nadie los estaba esperando en el pueblo de Yauco. Las partidas exploradoras de las fuerzas invasoras estadounidenses no encontraron fuerza española alguna, pues desde La Fortaleza se les había ordenado replegarse a San Juan. Entraron en el pueblo y designaron un alcalde interino al cual autorizaron a formar una policía municipal. Regresaron a Guánica y volvieron el día 28, entrando en el pueblo a las cinco de la tarde, marchando a pie, pues el Alcalde no les había proporcionado los caballos que le habían pedido el día anterior. El pueblo los saludó con aclamaciones, pero al día siguiente, 29 de julio, al ser arriada la bandera española y ser izado en lugar suyo sobre la Alcaldía el pabellón estadounidense, el pueblo observó silencioso.

Los voluntarios de Puerto Rico fueron llegando en grupos a depositar sus armas en la alcaldía y estas fueron entregadas por el Alcalde a la recién creada guardia municipal. España no tuvo parte en nada de esto. Cuando el día 31 las tropas invasoras siguieron rumbo a Ponce, dejaron de guarnición en Yauco la compañía L de Massachusetts, formada por soldados de color[76].

PONCE

Muy cerca de la playa del puerto de la ciudad de Ponce, a las 5:25 de la tarde del 27 de julio fondearon tres pequeños cruceros estadounidenses procedentes de Guánica. Dos de ellos apuntaron sus cañones contra la ciudad mientras el otro apuntó los suyos contra el muelle. Inmediatamente exigieron la rendición de la ciudad y su puerto, advirtiendo que, de lo contrario, ambos serían bombardeados por los buques de guerra enemigos ya fondeados en el seno de su propio puerto.

El oficial que había sido enviado a tierra con bandera de parlamento envió un aviso al vicecónsul de Inglaterra y encargado de negocios de los Estados Unidos para que viniese a conferenciar con él. Este aludió a las numerosas desgracias personales y la destrucción de toda una ciudad que podrían tener lugar si los buques de guerra estadounidenses cumplían la amenaza de bombardear a Ponce. El vicecónsul de Inglaterra y encargado de negocios de los Estados Unidos fue a bordo del pequeño crucero *USS Dixie,* donde consiguió que los estadounidenses suspendiesen

[76] Las fuerzas armadas de los Estados Unidos estaban racialmente segregadas.

unilateralmente todo acto de violencia hasta la medianoche, hora límite en la que el comandante del buque estadounidense había expresado que*" pacíficamente o por la fuerza, desembarcaría sus marinos"*.

El vicecónsul de Inglaterra y encargado de negocios de los Estados Unidos regresó a la ciudad y, de común acuerdo con el cónsul de Holanda, convino en reunir a todo el cuerpo consular y, contando con una nutrida representación de los hombres prominentes y adinerados de la ciudad, telegrafiaron al Capitán General en San Juan, indicándole que, en vista de los escasos defensores con que contaba la plaza, sería inútil ofrecer resistencia. El Capitán General le contestó que no tenía autoridad para parlamentar con los invasores, lo cual provocó que se reunieran grupos en las calles de la ciudad en los que en voz alta se hablaba de atacar a la fuerza española para impedir el anunciado bombardeo estadounidense de la ciudad. El Capitán General acabó autorizando la retirada de la guarnición de Ponce en una ordenada evacuación militar que no sería estorbada por 48 horas, y una honrosa capitulación de la ciudad en caso de que fuese imposible defenderla. El vicecónsul de Inglaterra y encargado de negocios de los Estados Unidos volvió a bordo del *USS Dixie*, donde pactó la capitulación de la plaza representando además al comandante militar español de Ponce.

Al regresar a la ciudad se enteró de que el Capitán General había dejado sin efecto su último telegrama, había destituido al comandante militar de la plaza ordenándole que entregase el mando al teniente coronel de la guardia civil, quien tenía órdenes de resistir a todo trance, y que se marchase a Aibonito, (donde fue arrestado). Entonces volvió al *USS Dixie*, donde el Cuerpo Consular obtuvo del Comandante del buque una prórroga adicional. El Cónsul de Inglaterra y encargado de negocios de los Estados Unidos regresó a la ciudad, desde donde envió un telegrama al Capitán General recriminándole enérgicamente el haberlos hecho quedar en ridículo, menoscabando sus respectivos prestigios al no respetar la palabra de honor que su representante en aquella ciudad les había empeñado en relación a la gestión mediadora que habían aceptado desempeñar, indicando que se verían en el caso de tener que dar cuentas de todo ello a sus respectivos gobiernos.

El Capitán General, para "*dejar en buen lugar al cuerpo consular extranjero*" aceptó que se cumpliese lo ya pactado por su subalterno y a las primeras horas de la mañana comenzó la evacuación de Ponce por parte de las tropas veteranas de su guarnición, las cuales fueron seguidas en su marcha a Aibonito por dos terceras partes del Batallón de Voluntarios Núm. 9 integrado mayormente por criollos, cuyo anciano jefe, don Dimas de Ramery, acompañado de sus hijos, del comandante Montes de Oca y de otros oficiales, permaneció apostado en las trincheras de Asomante, en

Aibonito, ayudando a rechazar y detener el avance del enemigo invasor hasta el día en que se supo que se había firmado el armisticio.

Cuando en la mañana del día 28 las fuerzas estadounidenses intimaron la rendición del puerto de Ponce, el Capitán del Puerto, don Ubaldo Cossío, señalando a los buques de guerra estadounidenses anclados en el puerto desde la tarde del día anterior, les contestó: "*Por lo que veo, el puerto es de ustedes; y si más rendido lo quieren…"* lo cual se hizo más obvio aun cuando los estadounidenses confiscaron 91 embarcaciones que se encontraban en el puerto, 89 de las cuales pertenecían a ciudadanos españoles, (Todos los puertorriqueños lo eran), siendo 67 de ellas simples lanchas dedicadas al transporte de azúcar, que era la principal industria de la región.

FAJARDO

En Fajardo, entre el primero y el 4 de agosto, hubo operaciones de desembarco de unidades de la Infantería de Marina estadounidense del *USS. Leyden* en el faro de las Cabezas de San Juan y en el puerto de Fajardo, y combates de rechazo y reocupación por parte de las fuerzas españolas, las cuales desbandaron a los Voluntarios y se replegaron hacia Carolina.

El Capitán del *USS. Amphitrite,* Charles J. Barclay y sus hombres desembarcaron y tomaron el pueblo de Fajardo el 5 de agosto, incitados por un rico hacendado de ideas anexionistas, don Santiago Veve Calzada, Doctor en Medicina y militante en el Partido Republicano, quien fue designado por Barclay "*Gobernador Militar de la Región Oriental"*. (Veve recibió fuertes críticas durante años por haber puesto en peligro la seguridad y las vidas de sus conciudadanos). Las fuerzas invasoras estadounidenses se retiraron a su buque de guerra, dejando instalado en Fajardo un gobierno integrado por hijos del país y una Milicia Ciudadana integrada por puertorriqueños al mando de Prisco Vizcarrondo y armada con los fusiles que habían dejado los desbandados voluntarios.

Al saberse el 6 de agosto que tropas españolas se aprestaban a retomar Fajardo, la Milicia Ciudadana se desbandó y los ciudadanos más prominentes del pueblo que no habían participado en el movimiento sedicioso instigado por el Dr. Veve huyeron hacia Ceiba y otros pueblos, mientras el Dr. Santiago Veve Calzada, los Bird, Vizcarrondo y demás conspiradores buscaron refugio a bordo del *USS. Amphitrite*.

La esposa del Dr. Veve y otros 60 miembros de familias prominentes de Fajardo buscaron protección en el faro de Las Cabezas de San Juan dejando el pueblo de

Fajardo casi desierto.

Una columna al mando del Coronel don Pedro del Pino, Ayudante de Campo del Capitán General y Gobernador de Puerto Rico, con el Capitán don Salvador Meca Gandía al mando de la tercera compañía del Batallón de Cazadores de la Patria Nº. 25, llegó a Fajardo, que estaba en poder de las fuerzas invasoras estadounidenses, haciéndoles desalojar dicho pueblo y forzándoles a refugiarse en sus buques de guerra surtos en el puerto, sufriendo por espacio de dos horas un nutrido fuego de los cañones de los buques de guerra estadounidenses y sosteniéndose en dicho punto hasta el día 9 de agosto de 1898, cuando el enemigo optó por retirarse.

Las tropas españolas retomaron la aduana de la playa y el pueblo de Fajardo, ante lo cual, los buques de guerra estadounidenses dispararon con sus cañones de tiro rápido sobre dicha aduana y sobre el pueblo de Fajardo.

COAMO

Las operaciones militares contra el pueblo de Coamo comenzaron a partir de las 6:00 a.m. de la mañana del día 9 de agosto con fuego de artillería. Después de atacar exitosamente con fuego de granada y con "*shrapnel"* el supuesto "*blockhouse*" que, desde lo alto de la Loma del Viento defendía el camino a Los Baños, operación presenciada en la mañana del 9 de agosto por el General Oswald Herbert Ernst desde la casa-hacienda del acaudalado terrateniente don Clotilde Santiago, donde había sido bien recibido y estaba siendo obsequiado.

Las avanzadas estadounidenses entraron en la población, donde minutos antes había estado disponiéndose a desayunar, como de costumbre, don Rafael Martínez Illescas, Comandante del Batallón de Cazadores de la Patria, que había sido la guarnición de Ponce, en la casa del alcalde en la cual estaba siendo alojado. El alcalde era el Excmo. Sr. don Florencio Santiago, Coronel de Voluntarios y precisamente hijo de don Clotilde[77]. Las fuerzas españolas en Coamo constaban de 248 hombres, incluyendo los músicos de la banda militar y 42 caballos, pero carecían de cañones o ametralladoras.

En dichas operaciones militares contra las tropas españolas participó una guerrilla compuesta por puertorriqueños, al mando de Pedro María Descartes quien, en combate, causó la muerte a un Guardia Civil.

[77] El padre agasajaba a los invasores estadounidenses mientras el hijo lo hacía con los defensores españoles. Perfecto ejemplo de la más acomodaticia y diplomática jaibería de la elegante clase alta puertorriqueña.

Las tropas invasoras atravesaron la población a todo galope en un sorpresivo avance trabando combate con la retaguardia de la columna española que ya subía por el camino de Aibonito, cerca del puente a la salida del pueblo, antes del cruce del camino de herradura conducente al barrio rural de Palmarejo. En dicho combate, que duró varias horas, perdieron la vida heroicamente el gallardo Comandante español don Rafael Martínez Illescas mientras arengaba a sus tropas sable en mano y a caballo, muerto por una bala que le atravesó el corazón, y su segundo al mando, el capitán don Frutos López Santos, mientras intentaba socorrerlo.

ARROYO

En Arroyo, e1 primero de agosto el cañonero *USS Gloucester* bajo el mando del Teniente Richard Wainright ancló frente al pueblo, exigió su inmediata rendición y amenazó con bombardearlo si sus autoridades no capitulaban. Las tropas estadounidenses ocuparon el pueblo, pero al caer la noche reembarcaron. Durante la noche una partida española hizo disparos contra el buque. Al día siguiente las fuerzas expedicionarias estadounidenses recuperaron el pueblo de Arroyo. Al advertir cierta actitud hostil en la población, el *USS Gloucester* cañoneó el pueblo.

ALTURAS DE ASOMANTE

En las alturas de Asomante, en Aibonito, las fuerzas españolas consistentes de 1280 soldados, 70 caballos y dos cañones con 40 municiones de artillería por pieza, se dispusieron a enfrentar el avance de las tropas invasoras estadounidenses ocupando ventajosas posiciones favorecidas por su elevación topográfica y su dominio visual de los accesos y vías de comunicación, acampando a la intemperie por más de quince días en sus mismas trincheras. El 10 y 11 de agosto las tropas estadounidenses iniciaron sus operaciones de reconocimiento y el 12 de agosto desplazaron su artillería y sus tropas de infantería contra las formidables posiciones españolas de Asomante. A pesar de la superioridad en número de los cañones estadounidenses, en el duelo de artillería que entablaron la victoria fue de las fuerzas españolas, gracias a la favorable posición topográfica que ocupaban y a la calidad de alcance de sus cañones. Poco después, al recibirse la noticia de haberse firmado el armisticio, llegó la orden de suspender las hostilidades.

ALTURAS DEL GUAMANÍ

Las tropas españolas al mando del Capitán don Salvador Acha, que se habían replegado desde Guayama a las imponentes alturas del Guamaní, donde se unen las cordilleras del Guamaní y Jájome, para aprovechar también las ventajas de la

agreste topografía del lugar, rechazaron con éxito y detuvieron el avance de las tropas invasoras estadounidenses al mando del General Peter C. Haines, que venían persiguiéndoles desde esa misma ciudad y mantuvieron sus posiciones hasta que se suspendieron las hostilidades cuando llegó la noticia de que se había firmado el armisticio.

CIALES

Ciales, pueblo abandonado por las tropas españolas que estaban siendo ordenadamente replegadas hacia la capital, fue tomado el 13 de agosto por dos partidas de hijos del País sin auxilio alguno de las tropas invasoras estadounidenses, siendo luego retomado por los Voluntarios y una compañía del 4tº. Batallón Provisional. Es claro que para la población, la percepción de la guerra tuvo que ser muy distinta en cada uno de esos pueblos y ciudades, dependiendo en gran medida del trasfondo de lealtades, de las vicisitudes sufridas, de los bombardeos, de la sangre derramada y de las circunstancias concurrentes.

LA SITUACIÓN EN MAYAGÜEZ

En menos de cien años, desde su fundación en 1760, Mayagüez se había desrrollado espectacularmente, transformándose, casi de la nada, o sea, de una mera ribera poblada o aldehuela ribereña constituida apenas por unas pocas casas o bohíos que tomó para sí el nombre del río junto al cual había surgido, convirtiéndose en un pueblo formalmente establecido que alcanzó primero la categoría de Villa, y luego se fue desarrollando en toda una culta, elegante y opulenta ciudad moderna, la del puerto de exportación más activo, y en algunos momentos, la de mayor desarrollo, la más grande y la más vanguardista, artística, estética e intelectualmente, y la de mayor protagonismo político de toda la Isla.

Ese espíritu de desarrollo se reflejó fielmente en la firme y austera arquitectura clásica de sus sobrios edificios, sus plazas y parques ornamentados con estatuas y fuentes, en la elegante apariencia de la ciudad, la estética de sus espacios emblemáticos, cuando aún Mayagüez distaba mucho de ser lo que es hoy, sus románticos entornos, playas, montes y campos llenos de exuberancia y colorido,

sus caminos y carreteras, el aire de sus barrios, sus románticos parques con cantarinas fuentes, sus monumentos históricos, sus símbolos, sus templos y otros edificios públicos, sus casas, sus calles, puentes y barrios, urbanos y rurales, su gente y sus gobernantes, sus vestimentas, sus coches y carretas, en fin, en todo cuanto pudiese constituir la impronta de una pujante y floreciente cultura.

Las calles estaban aseadas y empedradas y sus casas numeradas. En el barrio de la Marina Meridional estaba la Real Aduana[78] y proliferaban las casas de comercio y los hoteles. En el barrio de la Marina Septentrional había fondas, y era donde estaban las industrias, y la estación terminal del tranvía de sangre, con sus caballerizas. Ambos barrios se comunicaban por el puente de Las Dos Marinas.

Después del gran fuego de 1840 que prácticamente dejó a Mayagüez en ruinas, la villa recuperó rápidamente su ímpetu de progreso, renació pronto de sus propias cenizas, y se levantó en pie de lucha contra la adversidad hasta ver sus esfuerzos coronados de triunfo. La nueva villa fue construida con materiales más nobles, pues el General y Gobernador don Santiago Méndez Vigo prohibió el uso del tejamaní y el alquitrán, recomendando en su lugar el empleo del ladrillo y la mampostería. Sus calles fueron ensanchadas para facilitar el movimiento vehicular y para que la generosa amplitud de sus espacios aislase unas manzanas de otras y sirviesen como barreras contra la propagación de incendios. Con las nuevas facilidades de abastos y amplios espacios públicos iluminados con faroles de gas y adornados con fuentes ornamentales, el aspecto y el crecimiento de la Villa superaron todo lo entonces imaginable.

El General Méndez Vigo propició su rápida reconstrucción, el engrandecimiento y el renacimiento social y económico de la población. En sincero agradecimiento, Mayagüez le dio su nombre a su calle principal, el cual aún conserva con orgullo.

El comercio marítimo, atraído por la privilegiada ubicación de su bahía y por la seguridad de su artillado puerto, el cual estaba protegido por una batería de cañones, transformó a Mayagüez en un rico emporio comercial en el que se desarrollaron no menos de veintiocho firmas comerciales y muchas poderosas empresas capitalistas exportadoras, convirtiéndose en un ejemplo de progreso con su servicio de correos, desde 1858, su ferrocarril urbano, desde 1872, sus tranvías, desde 1875, sus sistemas de alumbrado público eléctrico en 1896, su red telefónica en 1897, destacándose como el área más laboriosa y productiva del país, con una fábrica de abono, la primera en la isla, con su industria de cigarros, del chocolate,

[78] En 1832 la Real Aduana de Mayagüez produjo 129,832 pesos, 6 reales y 4 maravedís, casi el triple de lo que quince años antes, en 1816, contribuyera todo el pueblo a la Real Hacienda.

Calle Méndez Vigo Arriba (Vista Oeste, cerca de la esquina con la Calle Iglesia)

Calle Real del Comercio en la Marina Meridional

Calle Méndez Vigo, entre Mirasol y San Agustín (Vista Este. La segunda casa a la izq. es la Casa Defilló).

Calle Méndez Vigo por la cuesta del Parque Suau (Vista Oeste, bajando hacia La Marina)

Calle Méndez Vigo Esq. Calle Jardines

Calle Méndez Vigo frente al Teatro Municipal

Calle San José (Vista Este desde el Cuartel de Infantería Española)

Calle Candelaria

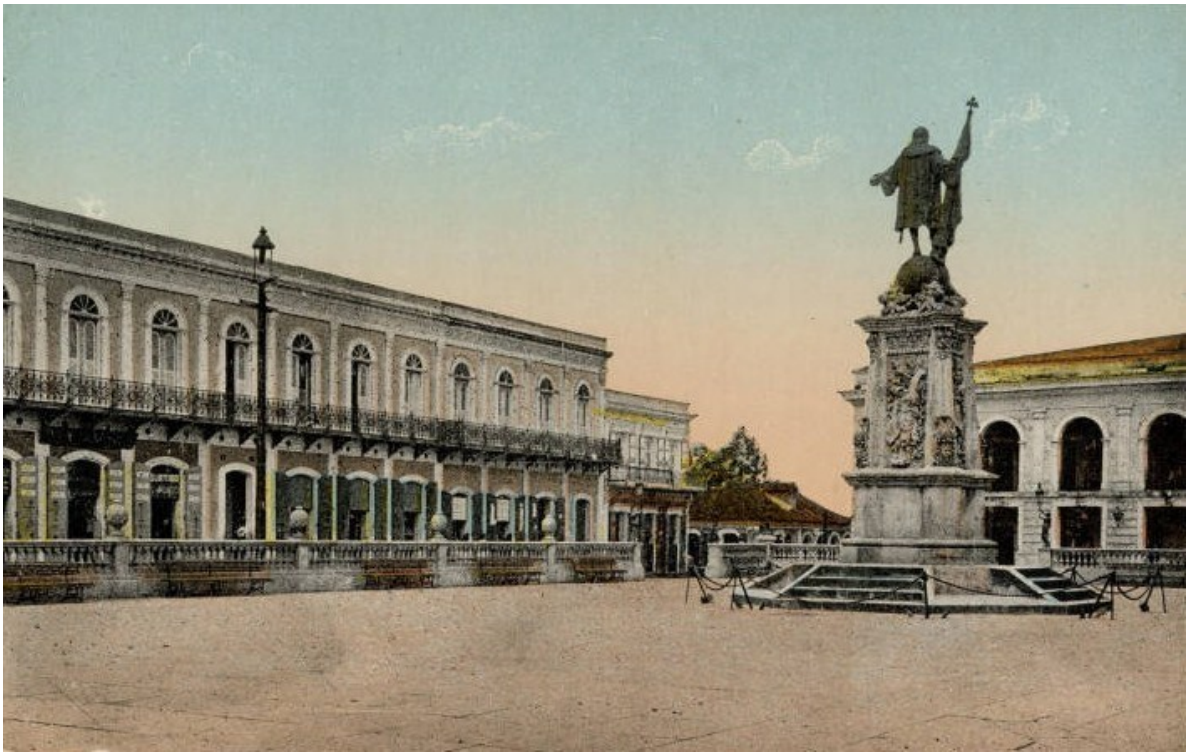

Plaza de Colón, vista Oeste

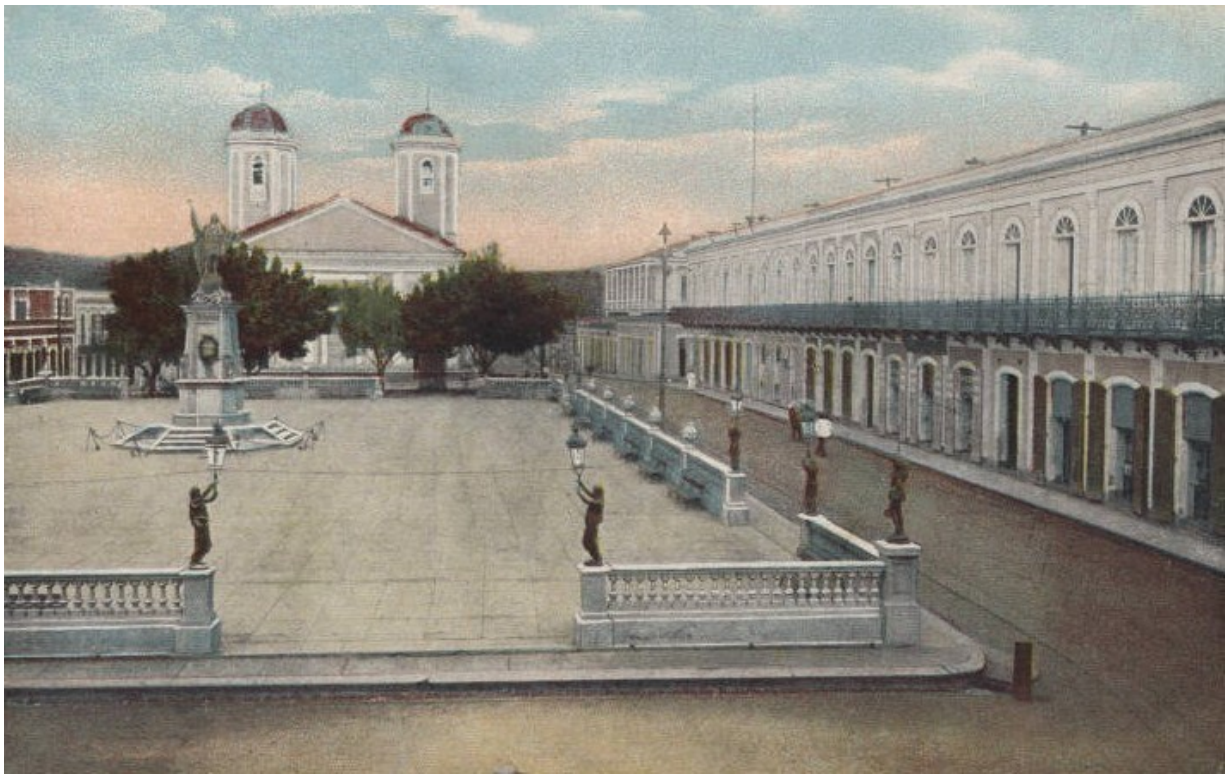

Plaza de Colón, vista Este

de la seda, del ron, del café y del azúcar, de la cual tenía una refinería, y convirtiéndose en el sector más económicamente progresista y en el más políticamente radical de Puerto Rico para fines del siglo XIX.

Mayagüez fue tomando rasgos de gran ciudad según fue dejando de ser una rústica villa y desarrolló una subyacente estética implícita en el orden del trazado urbano, en la mesurada proporción, a escala humana, de sus espacios públicos y en la expresión arquitectónica, pública y privada, que daba testimonio, en un modo patriarcal, del más noble modelo de señorío definidor del carácter e ideología de su patriciado, bajo el signo inconfundible de un clásico estilo autóctono, aunque basado en elementos puros, procedentes de modelos ejemplares de la más austera sobriedad romana, muy propio y, ciertamente distinto al que prevalecía en el resto de la Isla.

Para 1868 se ofrecían en Mayagüez todos los servicios y comodidades que en aquella época se consideraban necesarios para la vida civilizada en una urbe habitada por una sociedad culta y refinada.

La ciudad se constituyó en un prestigioso centro de educación con sus múltiples liceos, colegios, escuelas de arte y oficios, e institutos de gran nombradía, ubicándose a la vanguardia de la cultura, con sus sociedades científicas y recreativas con el refinamiento social y la sofisticación de sus espléndidos casinos, que eran verdaderos ateneos, entre ellos, el primero que tuvo Puerto Rico, en cuyos elegantes salones se daba cita toda una rica, opulenta y culta sociedad y en los que, además de suntuosos bailes, se celebraban certámenes literarios, veladas artísticas, conciertos y conferencias sobre temas científicos o sociales, y se fomentaba el desarrollo cultural mediante la frecuente representación de obras de teatro, dramas y comedias, algunas de ellas escritas por mayagüezanos como don Manuel María Samá y Auger, y zarzuelas y óperas, algunas de ellas también compuestas por mayagüezanos como don Felipe Gutiérrez Espinosa, pues el talento local y el ingenio de los hijos del país nunca desmerecieron, en nada, frente a lo más granado que continuamente llegaba de Europa.

Todo ello transformó a Mayagüez en un pequeño aunque exquisito emporio de cultura que atraía a los artistas e intelectuales del país, lo cual dio un decidido impulso al desarrollo del periodismo, la poesía, de las inquietudes políticas, las artes teatrales y la música, que coronaban con emoción, estilo y elegancia el dorado crecimiento mercantil de su agricultura y su comercio unidos al vigoroso desarrollo de su puerto.

Los hospitales y asilos de Mayagüez, sus periódicos desde 1848, sus diarios y revistas literarias, su acueducto, desde 1865, el primero de la Isla, denominado *''Príncipe de Asturias''*, su telégrafo, desde 1870, su tranvía urbano desde 1872, su biblioteca pública municipal, en 1873, la primera de la Isla y su Teatro Municipal en 1889.

Según el censo de 1877, Mayagüez tenía una población de 26,446 habitantes, incluyendo 7,120 peninsulares. En 1898 la ciudad de Mayagüez tenía una población de 35,132 habitantes, de los cuales 517 eran extranjeros y 34,623 eran ciudadanos españoles. De estos, 1586 eran peninsulares, 96 eran mallorquines, 56 eran isleño-canarios y 32,885 eran puertorriqueños. La ciudad contaba con 405 casas construidas de ladrillo y mampostería, 2,867 casas de madera y 152 casas construidas de ambos materiales, además de 235 bohíos. Tenía el único tranvía de Puerto Rico. Era de vía estrecha y de tracción animal.

En sus fértiles valles costeros había 1.171 cuerdas de terreno sembradas de caña de azúcar y siete ingenios azucareros en funciones, además de haber 7,218 cabezas de ganado pastando en 21,760 cuerdas sembradas de buenos pastos. En sus montañas había 6,050 cuerdas sembradas de umbrosos cafetales y por sus montes había 33,707 cuerdas dedicadas al cultivo del tabaco y otros frutos.

La escuela libre de música de Mayagüez, fundada en 1894 fue la primera en la Isla. Los elegantes hoteles, cafés y restaurantes de la ciudad, que eran puntos de reunión de intelectuales y patriotas, constituyeron a la ciudad en paradigma de la elegancia, del estilo, del progreso y del dorado esplendor de una sólida prosperidad basada en el trabajo y la industria, la cual florecía y se reflejaba en las más refinadas formas y en las más esotéricas manifestaciones de su cultura, y le valieron a Mayagüez el llegar a ser conocida entonces como *''La Atenas de Puerto Rico''*. Es obvio que las autoridades de la ciudad tenían al ornato público como una de sus más importantes prioridades, pues en el siglo XIX Mayagüez contaba con la Plaza de Colón, la Plazuela Sáenz, la Plaza de los Flamboyanes, el Parque de Las Flores y adornaba sus bien ordenados espacios públicos con pretiles, estatuas, faroles y cinco fuentes ornamentales.

El acelerado pero bien ordenado desarrollo urbano, la solidez de la economía y el florecimiento cultural de Mayagüez, fueron oportuna y reiteradamente reconocidos por la corona española en diversas ocasiones y épocas. El espectacular desarrollo de Mayagüez en una elegante ciudad distinguida por el moderno trazado de sus espaciosas calles empedradas y sus sombreados bulevares, elementos ejemplares del urbanismo de la época, planificada y constituida como un armonioso conjunto

de tesoros arquitectónicos, entre teatros, liceos y cafés, parques de recreo, y plazas formales, con fuentes, ornamentales en la Plaza Mayor, en la Plazuela de la Iglesia, en la Plaza del Mercado y frente a la Aduana, y otros hermosos monumentos, dio a Mayagüez la peculiar fisonomía reservada y el tranquilo aire que aún le caracteriza.

Aquel Mayagüez, hermosa joya urbana de los trópicos, moderna ciudad de su época en las Antillas españolas que ofrecía a sus habitantes todas las facilidades y comodidades necesarias en aquellos años, descrita entonces como una de las más ricas y de mejor apariencia en la Isla, quedó idealizada para siempre como un rutilante cristal en el recuerdo del ineluctable devenir de los tiempos y aún hoy es rememorada nostálgicamente como aquel "*Mayagüez del ayer"*.

Por Real Orden de 12 de julio de 1886, la Infantería del Ejército de Puerto Rico quedó organizada en cuatro Batallones; el Batallón nº 4 tomó el nombre de Batallón de Infantería de Alfonso XIII, y posteriormente el de Batallón de Cazadores de Alfonso XIII, el cual constituyó la guarnición de Mayagüez.

Bandera del batallón de Guarnición en Mayagüez

Al comenzar en 1898 la guerra de los Estados Unidos contra España, toda la guarnición de la isla de Puerto Rico sólo sumaba unos 6,800 hombres. (Estados Unidos tenía casi cien mil hombres estacionados en sus costas más próximas a Cuba). Las fuerzas que guarnecían a Mayagüez eran las siguientes: El batallón de infantería Cazadores de Alfonso XIII, bajo el mando del teniente coronel don Antonio Osés Mozo, con seis compañías y 850 fusiles *Máuser*, el cual tenía una guerrilla montada de 60 hombres al mando del capitán Rodríguez y otra guerrilla de a pie, de 50 hombres, al mando del capitán de Voluntarios don Juan Bascarán, una sección de artillería de montaña, bajo el mando del Teniente don Rodolfo de Olea y Mora, y el 6º batallón de Voluntarios, bajo el mando del Teniente Coronel Excmo. Sr. don Salvador Suau y Mulet, con 450 hombres.

La situación de Mayagüez, a la luz de la ciencia militar de la época era, en términos estratégicos, indefendible. Por estar situada la ciudad en una pequeña llanura, un estrecho y cenagoso valle costero, orlado por una angosta línea de arenales, a orillas del mar, por cuyo frente marítimo no estaba protegida por fortificaciones u obras defensivas adecuadas, ni por bastante artillería, o por una guarnición lo suficientemente numerosa, Mayagüez estaba a la merced de los desmanes de cualquier escuadra naval enemiga, y expuesta a ser batida por fuerzas navales hostiles desde el seno de su propia ensenada, a la que se presentaba abierta, en anfiteatro, por estar el terreno ligeramente inclinado hacia el litoral.

La ciudad de Mayagüez, aun cuando estaba dominada por el Norte y el Este por alturas desde las cuales hubiera podido ser defendida con buena y potente artillería, pero su guarnición carecía de ésta, pues los únicos dos cañones que había en la ciudad tenían poco alcance y, para esos días, su dotación de municiones hubiese bastado solamente para hacer cuarenta disparos.

Los alrededores de la ciudad eran muy vulnerables a cualquier ataque por tierra, pues presentaban un excesivo número de accesos, ya que se podía llegar a la ciudad y entrar en ella por no menos de veinticuatro caminos. Mayagüez tenía un dilatado e indefendible perímetro urbano, el cual alcanzaba los nueve kilómetros.

Resultaba imposible cubrirlo adecuadamente con tan solo novecientos hombres, pues dicho perímetro encerraba 34,700 habitantes entre los cuales había amplios sectores de posibles desafectos, cuyo comportamiento en relación al enemigo era absolutamente impredecible. Además, la mayor parte de los mayagüezanos residía en casas de familia separadas unas de otras, entre las que se podía infiltrar, por entre sus patios y zaguanes, todo un ejército.

El Reglamento de Campaña del Ejército español disponía que, en los pueblos

> *"hay que conservar la posesión del perímetro, pues entrando el agresor, todo está generalmente perdido; roto el recinto es difícil evitar una retirada atropellada y sangrienta",*

y prescribía terminantemente que

> *"En principio, nunca se debe combatir en pueblos grandes; pasando su diámetro de quinientos metros, ya es mal apoyo, requieren mucha gente, la artillería hace estragos y causa incendios".*

No se entendía en Mayagüez qué motivos pudo haber tenido el Capitán General para ordenar la defensa enérgica de una ciudad indefendible. No se comprendía por qué o para qué debería ser sacrificada estéril e inútilmente su guarnición, salvo que quizás se hiciese para retrasar o detener momentáneamente el avance del invasor, y ganar tiempo, o para impedir que el enemigo pudiese negociar aún más ventajosamente los términos de un armisticio que, según se sabía ya, era inminente. Tampoco se acertaba a adivinar qué medios se pretendía que emplease la tropa, en su larga y penosa retirada hacia la capital, por el tortuoso y largo camino que se le había señalado por las agrestes montañas del interior de la Isla, para defenderse de un enemigo que, sin duda, la seguiría y acosaría, si ya hubiese empleado y agotado todos sus recursos en la defensa de la ciudad. Lo lógico era que, al menos, se dejase a la tropa en libertad para elegir la ruta por donde le convendría retirarse, según fuesen las circunstancias.

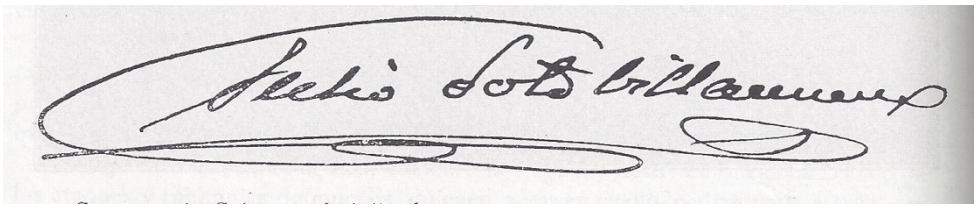

Facsímil de autógrafo del Coronel Julio Soto Villanueva

Viéndose precisado el Coronel don Julio Soto Villanueva a operar sin más órdenes precisas y categóricas, al irse desarrollando los acontecimientos se vio obligado a regir su conducta por los preceptos del Reglamento de Campaña, y como, si hubiese tratado de combatir en Mayagüez a las fuerzas expedicionarias estadounidenses, hubiera obrado en contra de lo que disponía el Reglamento de Campaña, y como,

dado lo limitado de sus recursos, esto, además, le hubiera resultado físicamente imposible, decidió defender a Mayagüez saliendo al encuentro de las fuerzas expedicionarias estadounidenses y enfrentándose a ellas, deteniendo el avance del enemigo invasor antes de que éste pudiese siquiera acercarse a la ciudad.

OMINOSA SOMBRA DISTANTE
DEL NOCTURNO PASO DE UNA ESCUADRA HOSTIL

La escuadra naval expedicionaria estadounidense lanzada contra Puerto Rico zarpó de la bahía de Guantánamo, en Cuba, el 21 de julio, dieciocho días después del hundimiento total del escuadrón al mando del Almirante don Pascual Cervera y Topete, la penúltima escuadra naval que, hasta esos aciagos momentos, aún le quedaba a España, y cuando se sabía que esta nación no tendría ya medios para auxiliar a la guarnición de la Isla, ni con refuerzos, hombres armamentos o municiones. Iba encabezada por su buque insignia, el *USS Massachusetts,* seguido por cuatro buques de guerra y diez transportes, singlando por toda la costa Norte de Santo Domingo, cuya neutralidad en esta guerra habían violado los Estados Unidos al entrar y salir libremente de Puerto Plata y Samaná, enfilando sus proas de acero hacia la costa Oeste de Puerto Rico.

Entró al Canal de La Mona y navegó, de noche, con todas sus luces apagadas, lo cual no impidió que fuese avistada desde el litoral occidental de Puerto Rico y se corriese, por Mayagüez, toda clase de rumores sobre la inminencia de una invasión.

Es muy probable que la escuadra estadounidense optase por seguir su rumbo y pasar de largo frente al litoral Oeste de Puerto Rico, para atacar luego la Isla desembarcando por el Este o por el Sur, áreas que los estadounidenses sabían perfectamente que estaban sin protección alguna, gracias a los mapas que les había suministrado Henry Whitney, un capitán del Ejército de los Estados Unidos quien, poco antes de la guerra, (Curiosa y reveladoramente, antes de que se hundiese el acorazado "*USS Maine*" en la bahía de la Habana), vino, como espía, a Puerto Rico, haciéndose pasar por turista inglés. En esos mapas, Whitney señalaba la ubicación exacta y la naturaleza de las instalaciones militares españolas que había en la isla, pero no las de Mayagüez.

Las defensas de San Juan eran bien conocidas y, apenas dos meses antes, ya habían

demostrado ser inexpugnables a los ataques de la propia escuadra naval estadounidense, pero, sobre las defensas de Mayagüez, era poco lo que sabía, pues el espía Whitney no había tenido ocasión de averiguar nada, de modo que para los estadounidenses, su existencia, capacidad y estado eran aún, en buena medida, todo un misterio.

El otrora eficaz sistema defensivo costanero de la ensenada de Mayagüez había ido cayendo paulatinamente en el abandono y, para fines del siglo XIX ya no se encontraba realmente en condiciones de cumplir otro cometido que el de disuadir posibles ataques de cualquier agresor que no conociera el verdadero estado en que éste se hallaba. Así parece haber ocurrido con las fuerzas expedicionarias invasoras de los Estados Unidos, pues la realidad es que los espías estadounidenses encargados de averiguar el estado y ubicación de las fortificaciones de la Isla no habían tenido oportunidad de ver las del área Oeste de la isla; razón por la cual quizás dicha costa no fue incluida entre los planes de desembarco de las tropas invasoras, pues las fortificaciones de costa suelen ser extremadamente difíciles de destruir desde el mar, aun empleando grandes cantidades de municiones y, para colmo, se consideraba que cada cañón en tierra, equivalía, en términos prácticos de efectividad, a cinco en el mar.

Batería de La Puntilla en Mayagüez

Aun cuando era Mayagüez el lugar de la Isla donde más simpatías y apoyo tenía el movimiento separatista y donde más agitación había al respecto, pues en los últimos años el área Sur y Oeste de la Isla había sido hogar, refugio y cuartel de la mayor parte de los separatistas y de los movimientos revolucionarios organizados por ellos, lo cierto es que Mayagüez no fue incluido como punto inicial de arribo en el plan de invasión y revolución de marzo 9 de 1897, preparado por el Directorio de la Junta Revolucionaria de Nueva York. Según este plan, un ejército expedicionario libertador invadiría la isla, al mando del General don José Lacret Morlot, contando con la colaboración de varios generales del ejército de la vecina República Dominicana, algunos de los cuales residían ya en Puerto Rico.

Es probable que dicho plan no incluyese a Mayagüez como punto inicial de arribo, quizás por tratarse de una plaza fuertemente guarnecida. El plan sí tenía a dicha ciudad como objetivo y centro de una maniobra envolvente, partiendo de dos extremos opuestos, a cada flanco de ella. Una de las dos primeras expediciones desembarcaría por el litoral Suroeste, entre Ponce y Cabo Rojo, o sea, al Sur de Mayagüez y la otra por el Noroeste, entre Arecibo y Aguadilla, que quedan respectivamente al Norte y al Noreste de Mayagüez. Todo ello habría de coincidir con un levantamiento de carácter distractor para el enemigo, en el Noreste de la Isla.

Los que fraguaron el plan habían razonado que, si bien las fuerzas españolas de Aguadilla podrían ser auxiliadas, en seis o siete horas, por las de Mayagüez, "*bien que podría suceder que la guarnición de Mayagüez no se moviera de dicha ciudad si se revolucionaba ese territorio en sus dos confines*".

EL MOMENTO MÁS PROPICIO PARA LA INVASIÓN

La invasión militar estadounidense de Puerto Rico tuvo lugar cuando ya España había perdido la Guerra Cubano-Hispanoamericana, pues la escuadra naval española en los mares del lejano Oriente ya había sido completamente hundida el 1 de mayo en la bahía de Manila, y la escuadra naval española en los mares de Occidente ya había sido aniquilada el 3 de julio, al salir estoicamente de la bahía de Santiago de Cuba, siguiendo funestas órdenes y sabiendo que salía al encuentro de su propia destrucción.

Al capitular la ciudad de Santiago de Cuba el 16 de julio de 1898, la suerte de la

guerra quedó decidida. Con dos escuadras navales hundidas y con un ejército en desesperada situación logística, la derrota era un hecho, pese al valor y la eficacia demostrados en combate. Con Cuba aislada y sin provisiones ni posibilidad de refuerzos, el prolongar la lucha solo podría provocar una catástrofe entre la guarnición y la población civil mientras el enemigo invasor avanzaba. Por el contrario, a los Estados Unidos les interesaba prolongar la guerra, aunque no hubiese ya motivo para ello, para explotar su éxito, conquistando a Puerto Rico y Filipinas, ninguna de las cuales siquiera había invadido aun, adquiriendo todo un imperio colonial y abriendo el camino a los Estados Unidos como gran potencia mundial.

Esta invasión fue decidida cuando ya España había admitido oficialmente su derrota en dicha guerra mediante una carta dirigida el 22 de julio al Secretario de Estado de los Estados Unidos, firmada por el Ministro de Estado de España, solicitando condiciones para llegar a la paz, cuando España había expresado formalmente su deseo e interés en poner fin a esa guerra que había sido injustificadamente buscada y largamente planificada por los Estados Unidos y cuando ya la guerra carecía de objeto legítimo alguno, una vez fuesen acordados los procedimientos de pacificación en Cuba y fijadas las bases sobre las cuales pudiese asentarse un status político definitivo para esa isla, que en gran medida era lo que supuestamente había motivado a los Estados Unidos a provocarla.

Era ya demasiado tarde para intentar ganar en Puerto Rico el último episodio de una guerra que se había perdido definitivamente en el resto del mundo, o para minimizar daños, o siquiera para intentar retener la Isla. Esto último era la única esperanza y el principal objetivo de España en una guerra que, de antemano, había sabido que perdería. Por eso había sido enviada a San Juan la escuadra al mando del Almirante Cervera.

El 1 de mayo de 1898 había tenido lugar en la extensa bahía de Manila, en el archipiélago de las Filipinas, en el Océano Pacífico, frente al arsenal de la isla de Cavite, la destrucción total de las exiguas e inadecuadas fuerzas navales españolas en los mares del lejano Oriente, las cuales consistían solamente de seis navíos, la mayor parte de ellos carentes de protección, pues sólo uno de ellos estaba acorazado. Esta lejana catástrofe naval selló el destino de Puerto Rico.

El 3 de junio de 1898, veintidós días antes de iniciar la invasión de la Isla, el Presidente McKinley le escribió a Lord Salisbury, Secretario de lo Exterior de Gran Bretaña, indicando que Puerto Rico tendría que ser cedido a Estados Unidos como parte de una compensación por los costos en que habían incurrido para hacer la guerra.

Al llegar el mes de julio, R.A. Alger, Secretario de la Guerra de los Estados Unidos rehusó poner por escrito el nombramiento ofrecido al Dr. José Julio Henna, insistiendo en que se embarcase sin documentos, a lo cual éste se rehusó. Tampoco permitió que ningún puertorriqueño tomase parte activa en la invasión ni formase parte del Estado Mayor o tuviese autoridad para firmar proclamas.

Forzados por las órdenes del Gobernador de la Isla de Cuba, General Blanco, y el Ministro de Marina de España, don Ramón Auñón, quienes temían que la inminente caída de la ciudad de Santiago de Cuba, asediada por tierra, por fuerzas cubanas y estadounidenses colocase a los buques de la escuadra española, surtos en el puerto, en una situación aún más vulnerable, el 3 de julio, a pleno sol, y con su valeroso almirante don Pascual Cervera y Topete a bordo del buque insignia que iba a vanguardia de toda su escuadra, salieron "*a todo trance*", los buques de guerra españoles de la bahía de Santiago de Cuba. Sucumbieron heroicamente disparando, orgullosamente hasta el fin, envueltos en el humo de sus propios cañones. Así quedaron aniquiladas las fuerzas navales españolas del Atlántico frente a la angosta boca de la bahía de Santiago de Cuba en los antillanos mares de Occidente. Esa ciudad cubana, bombardeada ocho días después, el 11 de julio, por la escuadra estadounidense que ya había bombardeado sin éxito a San Juan de Puerto Rico, capituló a los cinco días, o sea, el día 16, con toda su provincia. Fue entonces, cuando ya no le quedaba a España ni la esperanza de poder llegar a un acuerdo razonable, que todos los ojos de los estrategas militares estadounidenses se volvieron sobre Puerto Rico. La suerte de la guerra ya estaba decidida, la de Puerto Rico iba a decidirse muy pronto.

Al ser totalmente destruidas las fuerzas navales españolas al mando del Almirante Cervera por una escuadra enemiga cuatro veces superior al salir, cumpliendo órdenes, de uno en fondo por la boca de la bahía de Santiago de Cuba, en los antillanos mares de Occidente, ofreciendo un blanco perfecto al enemigo que le acechaba, el Subsecretario de la Marina, Theodore Roosevelt temió que el Presidente McKinley acordara los términos de la paz con España antes de que hubiese ocasión de capturar Puerto Rico y las Filipinas y justificar así la entrega y cesión de estas. De ahí la urgente necesidad de invadir a Puerto Rico y la decisión de hacerlo cuanto antes, como, en efecto, lo hicieron apenas veintiún días después.

INFRUCTUOSOS INTENTOS DE ESPAÑA POR RESTABLECER LA PAZ

Ante la omnipresente realidad de una guerra que ya estaba irremediablemente perdida, los diplomáticos españoles, representando a una lejana nación, de 16 millones de habitantes, venida a menos entre 1808 y 1826 con la pérdida de la mayor parte de su otrora vasto imperio y arruinada luego por medio siglo de guerras dinásticas carlistas en su propio suelo peninsular[79] que se extendieron por el País Vasco, Navarra, Aragón, Cataluña y Valencia, y por décadas de onerosas insurrecciones en Cuba[80] y finalmente en Las Filipinas[81]; una nación que se encontraba sin recursos para enfrentarse efectivamente a un rico y poderoso coloso industrial como los Estados Unidos, que era cuatro veces más grande que ella, con 67 millones de habitantes e ilimitados recursos industriales y que, además estaba ubicado mucho más cerca del teatro de operaciones de la guerra, particularmente el de Cuba, lo cual le facilitaba todo movimiento de tropas y abastecimientos, y viendo que no iban a poder contar con el apoyo de las poblaciones nativas en aquellas islas que ya llevaban años levantadas en armas contra España, comenzaron a cifrar todas sus esperanzas y concentrar todos sus esfuerzos en hacer gestiones para buscar una paz honrosa, por mediación del Vaticano y de otras naciones de Europa, intentando, al menos, conservar, en el seno de la nación española, esta provincia autónoma de ultramar, Puerto Rico, precursora, en lo que a autonomía se refiere, de las comunidades autónomas que hoy constituyen la nación española.

Las gestiones diplomáticas españolas por conseguir la paz resultaron infructuosas también a causa de la taimada actitud del gobierno de los Estados Unidos, el cual interesaba retrasar lo más posible las negociaciones de paz, para tener tiempo de apoderarse también de Puerto Rico o, al menos, para desembarcar exitosamente algunas tropas en la Isla, cosa que hasta entonces no había hecho, y tener así una

[79] En la Península: Primera Guerra Carlista: 1839-1840. Segunda Guerra Carlista: 1846-1849. Tercera Guerra Carlista: 1872-1876. Estas guerras se reflejaban en la moral y en la combatividad de las tropas peninsulares en Cuba, a las cuales se les escatimaba los necesarios recursos y no se les enviaban tropas frescas de refuerzo o de reemplazo.

[80] En Cuba: La Guerra Grande: 1868-1878, la Guerra Chiquita: 1879-1880 y La Guerra de Independencia: 1895-1898. Según una nota del Ministerio de Ultramar publicada en San Juan en el diario El Liberal en su edición del 5 de marzo de 1898, los gastos en que incurrió España para sofocar estas insurrecciones ascendieron a 220 millones de pesos. De no haber sido por la tenaz persistencia de estas insurrecciones alentadas y apoyadas por intereses estadounidenses, el conflicto armado entre España y los Estados Unidos no hubiese ocurrido entonces.

[81] Sublevación de 1896.

razonable justificación o motivo para exigir su entrega en la mesa de negociaciones.

Para la fecha en que España hizo sus ofertas de paz a los Estados Unidos todavía estos no habían ocupado las Filipinas ni habían invadido Puerto Rico, pero en Washington D.C. nadie parecía tener prisa para nada ni interés alguno en moverse hasta que se dieran condiciones más favorables. No fue sino hasta un día después de comenzar la invasión estadounidense de Puerto Rico por la entonces yaucana bahía de Guánica, que un intermediario, el Embajador de Francia en Washington, logró ser recibido por el Secretario de Estado de los estados Unidos a quien debía entregarle el documento en el que el estado español solicitaba ser informado de cuáles serían las condiciones que impondrían los Estados Unidos para terminar la guerra, y entonces las negociaciones preliminares fueron retrasadas, prolongadas y extendidas a lo largo de dos semanas más, para cuando ya las fuerzas expedicionarias estadounidenses habían ocupado un tercio del territorio insular, incluyendo pueblos, puertos y ciudades como Ponce y Mayagüez, de modo que las condiciones a ser impuestas para acceder a poner fin a la guerra pudiesen ser aún más ventajosas para los Estados Unidos, los cuales, de otro modo difícilmente hubiesen podido justificar su exigencia de la entrega de una isla que no habían conquistado.

A pesar de ello, y por encima de la crítica interna y de la oposición de las potencias europeas, exceptuando a Inglaterra claro está, el gobierno de los Estados Unidos contestó dicha petición de paz con la firme exigencia de que España reconociese la independencia de Cuba, les cediese Puerto Rico, una de las Islas Ladrones en Oceanía, y todo el archipiélago de Las Filipinas, violentando así la promesa de independencia que habían hecho a sus aliados filipinos que luchaban por su independencia y estaban ayudándolos, exigiendo además la aceptación íntegra y previa por parte de España de todas sus condiciones.

Esta contestación reveló la verdadera naturaleza de los fines que perseguían los Estados Unidos en esta guerra contra España: el dominio del Mar de las Antillas a través de la posesión de Puerto Rico y del logro de una ascendencia total sobre Cuba, con miras a controlar los accesos al futuro canal interoceánico que ya estaba siendo construido en el istmo de Panamá, así como la adquisición de varios puntos estratégicos cerca de Japón, para inhibir el desarrollo de dicha nación que ya comenzaba a perfilarse como una amenaza contra el deseado dominio estadounidense del Pacífico que ya había comenzado con la espuria incorporación del archipiélago hawaiano.

El gobierno de los Estados Unidos no firmó el protocolo de paz hasta que supo de la ocupación de la ciudad de Mayagüez. Este fue firmado entonces, de inmediato, o sea, al día siguiente, tan pronto se conoció el hecho.

SITUACIÓN MILITAR

La plaza fuerte de San Juan de Puerto Rico, una ciudad con recinto formidablemente murado y fortificado con varios castillos e imponentes defensas había demostrado ser inexpugnable al resistir impertérrita e incólume y, por ende, victoriosa, el salvaje bombardeo realizado el 12 de mayo de 1898 por la escuadra estadounidense, que era la más potente y moderna que hasta entonces jamás había bombardeado ciudad alguna en el mundo.

Los cuatro buques españoles que protegían las costas de la Isla y se encontraban surtos[82] en la bahía de San Juan hicieron varias salidas exitosas para proteger la arribada de barcos mercantes atacando los buques estadounidenses que intentaban bloquear la entrada del puerto. En la noche, después del bombardeo, la banda del Batallón de Tiradores ofreció una retreta en la Plaza de Armas[83].

La isla de Puerto Rico contaba con cerca de 18,000 defensores, de los cuales cerca de 8,000 eran veteranos. La Guarnición de Puerto Rico contaba con alrededor de 7,500 efectivos, lo cual en una Isla con casi un millón de habitante era insuficiente para nada más que no fuese el mantenimiento del orden público. Muchos de los soldados de la guarnición eran puertorriqueños y carecían de la experiencia bélica de los de Cuba. El General Macías pidió que de la Península le enviasen dos batallones, dos escuadrones, una batería de artillería y una compañía de zapadores para organizar un par de fuertes columnas móviles, pero nada recibió. Las fuerzas navales de la Isla consistían solamente de 368 efectivos.

Aparte del Cuerpo de Orden Público, las tropas españolas destacadas en Puerto Rico en 1898 consistían del batallón de Cazadores Alfonso XIII nº 24[84], el batallón

[82] Fondeados

[83] "El Liberal". Edición del 13 de mayo de 1898.

[84] Los batallones estaban regularmente compuestos por 918 hombres, incluyendo jefes y oficiales, bajo el mando de un Teniente Coronel, 2 comandantes, 1 capitán ayudante, 1 capitán pagador, 1 alférez abanderado, 2 médicos, 1

de Cazadores de la Patria nº 25, el 12º Batallón de Artillería de Plaza, una Compañía de Artillería de Montaña, el Tercio Nº 14 de Veteranos de la Guardia Civil (2 Escuadrones de caballería y 4 compañías), la 3ª Brigada de Sanidad Militar, el Batallón provisional de Puerto Rico nº 3, el Batallón provisional de Puerto Rico nº 4, el Batallón provisional de Puerto Rico nº 6, la Compañía de Telégrafos, la Compañía de obreros de ingenieros y la primera compañía[85] de voluntarios en Vieques.

Sirviendo en el ejército regular había en Puerto Rico 357 oficiales en activo, 42 oficiales de la Reserva, 7 capellanes castrenses y 6,862 suboficiales y soldados, para un total de 7,219 hombres, más los recién creados 6 Batallones Provisionales, dos de los cuales estaban integrados por hijos del país, y alrededor de 8,000 voluntarios civiles, sin instrucción militar, que integraban los catorce batallones de Voluntarios.

Puerto Rico disfrutaba ya de un gobierno autonómico democráticamente electo mediante el sufragio universal masculino, sus líderes políticos y los integrantes del gabinete de gobierno eran hijos del país[86], la población vivía en paz y tranquilidad, pues no había insurrección interna alguna, pero los designios estadounidenses aprovecharían la dinámica de la guerra y su propia lentitud en responder a las iniciativas españolas para establecer negociaciones de paz, para acabar justificando la inclusión de la Isla en los despojos de la contienda.

El ejército español en la isla de Puerto Rico estaba intacto, incluyendo los catorce batallones de sus cuerpos de voluntarios. Estas circunstancias, sumadas al hecho de que la isla no había sido siquiera invadida y el territorio insular no había sido ocupado por el enemigo, permitían suponer a los diplomáticos españoles que, en las conversaciones de paz, los norteamericanos no podrían exigirles la entrega de Puerto Rico. La realidad era otra, pues como es notorio, una vez alebrestados y sueltos los perros de caza de la guerra, es sumamente difícil volverlos a sujetar.

---

capellán, 1 sargento, 1 cabo de corneta y 1 maestro armero. Por Real Orden del 4 de abril de 1895 se ordenó a los 4 batallones de cazadores destacados en Puerto Rico que aumentasen sus efectivos a 6 compañías por batallón.

[85] Las compañías estaban compuestas por 1 capitán, 3 tenientes, 1 alférez, 5 sargentos, 8 cabos, 4 cornetas y 129 soldados.

[86] Con la excepción de don Manuel Fernández Juncos, prestigioso peninsular natural del Principado de Asturias.

ESTRATEGIA ESTADOUNIDENSE

Los Estados Unidos habían conseguido establecer poderosas alianzas, comprar inconcebibles neutralidades e imponer un silencio cómplice sobre toda Europa. No iban a detenerse ahora. Inglaterra había decidido apoyar indirectamente a los Estados Unidos en su interés sobre las Islas Filipinas y apaciguar al Káiser alemán favoreciendo para su imperio dos "*premios de consolación*" en Oceanía: Las Islas Marianas y el Archipiélago de Las Carolinas. Solamente le interesaba para sí la seguridad de su comercio trasatlántico y la ruina de España, su vieja rival.

Inglaterra seguía siendo la mayor potencia naval, colonial y comercial del mundo y se escudó tras la legislación marítima para apoyar a los Estados Unidos en contra de su eterna rival, España, ateniéndose más a la letra que al espíritu de las reglas y en muchos casos olvidándose hasta de la letra, pues el sentimiento de hermandad entre pueblos que hablan una misma lengua hacía que los ingleses prefiriesen que las posesiones españolas cayesen en manos estadounidenses en vez de caer en manos de potencias potencialmente hostiles como Alemania. España solamente contaba con simpatías que sólo se tradujeron en algunos fallidos intentos diplomáticos de mediación.

La psicosis creada por los posibles ataques de la escuadra al mando del Almirante Cámara tuvo como consecuencia la proliferación de apagones en las ciudades costeras atlánticas de los Estados Unidos para evitar que la escuadra "*fantasma*" tuviese puntos de referencia para sus imaginarios bombardeos nocturnos.

El plan definitivo de los Estados Unidos era que una escuadra estadounidense en el Atlántico al mando del Comodoro J.C. Wilson, con dos acorazados y dos cruceros auxiliares persiguiese a la escuadra española al mando del Contraalmirante don Manuel de la Cámara y Livemoore mientras otra escuadra, aún más poderosa, con tres acorazados, dos cruceros acorazados, dos cruceros protegidos y dos cruceros auxiliares formaría un escuadrón de cobertura para la escuadra anterior, al mismo tiempo que bloqueaba y bombardeaba las costas peninsulares y se apoderaba de algún fondeadero en las Canarias como base de avanzada, lo cual daría a los Estados Unidos un pie para intervenir en el continente africano que entonces las potencias europeas se estaban repartiendo exclusivamente entre ellas.

En Puerto Rico, los planes de guerra de los Estados Unidos consistieron en desembarcar sus tropas en algún lugar lejos de San Juan, el cual inicialmente fue

Fajardo y luego fue Guánica, entonces Ponce y luego Arroyo, y avanzar en tres columnas hacia la capital y sede del gobierno, una de ellas por el Sur y Oeste, áreas desprovistas de fortificaciones y donde, según habían sido informados, la población no era muy afecta a España, otra por el centro y la tercera por el Sudeste, las cuales convergerían simultáneamente por tierra sobre San Juan sitiándola al mismo tiempo que dicha ciudad era atacada desde el mar por la escuadra estadounidense con más del doble de las fuerzas que esta tenía para su defensa.

El plan estadounidense de invadir la Isla por Guánica y dividir sus tropas en tres columnas que avanzarían siguiendo rutas independientes sólo podría ser justificado por el hecho de que ellos supiesen que el protocolo de paz en el que, según se había acordado, se estipularía la entrega de la Isla, estaba próximo a ser firmado y que, a causa de ello, el Estado Mayor español no actuaría rápidamente ni en forma contundente para destruir dichas columnas, como en efecto ocurrió.

El éxito de la estrategia estadounidense dependería de que los defensores de la Isla no movilizasen sus fuerzas contra las tropas invasoras que hubiesen desembarcado en Guánica, cosa que, en efecto, estos no hicieron, y que luego, no las concentrasen para lanzarlas contra una sola de esas columnas, como tampoco hicieron, y así sucesivamente contra cada una de las demás, cosa que tampoco ocurrió, quizás en razón de que todos conocían que el protocolo de paz estaba próximo a ser firmado.

Esto dio a la campaña de Puerto Rico un cierto cariz cuasi-surrealista de obra puesta en escena, en la que todo parecía haber sido muy ensayado y cuyo fin era perfectamente previsible, pues era mejor para España perder honrosamente luchando inútilmente en combate y sin esperanzas de triunfo, que rendirse y sacrificar su honor para salvar vidas, barcos y hacienda. Los estadounidenses así parecieron haberlo entendido.

ESTRATEGIA ESPAÑOLA

España, aislada diplomáticamente, elaboró inicialmente, desde su situación de debilidad, un plan audaz e imaginativo para utilizar agresivamente su escuadra de reserva al mando del Contraalmirante don Manuel de la Cámara y Livemoore, el cual incluía el lanzamiento de ataques contra las costas atlánticas de los Estados Unidos para obligar a los estadounidenses a dispersar sus buques para evitar que

una escuadra española pudiese atacar impunemente dichas costas. Este plan[87] fue truncado por las presiones de Gran Bretaña, poseedora de una inmensa flota mercante, la cual no deseaba que se desatase una guerra de corso[88] generalizada por todo el Atlántico, pues los Estados Unidos y España eran las únicas naciones que no estaban sujetas a la Declaración de París[89] ni habían renunciado a su derecho a utilizar el recurso de las patentes de corso.

La Escuadra Española al mando del Contraalmirante don Manuel de la Cámara y Livemoore, compuesta por el acorazado *Pelayo*, el gran crucero *Carlos V*[90], los cruceros auxiliares *El Patriota, Meteoro y Rápido* y cuatro transportes carboneros, salió de la Península rumbo a Las Filipinas pero las autoridades egipcias, dependientes de los británicos, la retrasaron tanto en el canal de Suez que, cuando llegó al Mar Rojo el 7 de julio, recibió noticias del hundimiento de la escuadra al mando del almirante Cervera al salir de la bahía de Santiago de Cuba, y órdenes indicando que la escuadra de reserva era ahora necesaria para proteger las costas peninsulares amenazadas por los Estados Unidos. La escuadra española de reserva tuvo que regresar.

Una vez aniquilada su escuadra del Atlántico en la boca de la bahía de Santiago de Cuba y aniquilada su escuadra del Pacífico frente al Arsenal de Cavite en la bahía de Manila, España carecía ya de más medios y recursos para enfrentar el poder naval de Estados Unidos. La falta de pertrechos y equipo para una larga campaña, la desenfadada actitud de colaboración con las fuerzas invasoras desplegada por los ricos hacendados cañeros anexionistas del país, el cambio en el apoyo popular a los esfuerzos de guerra de España en Puerto Rico cuando se hizo patente que España estaba llevando la peor parte en la guerra y la falta de respuesta en el liderato político del país y en el pueblo a las advertencias hechas por Betances desde su exilio, llamando a los puertorriqueños a levantarse en armas para proclamar su derecho a su soberanía e independencia mediatizaron mucho la actitud, la voluntad y los esfuerzos de España en la Campaña de Puerto Rico.

---

[87] El cual pudo haber evitado, entre otras cosas que los Estados Unidos concentrasen tantos buques frente a la entrada de la bahía de Santiago de Cuba, dejando desamparadas sus propias costas.

[88] Campaña marítima contra el comercio y los barcos mercantes enemigos, siguiendo las leyes de la guerra.

[89] En Declaración de París del 16 de abril de 1856 sobre el Derecho Marítimo Europeo los representantes de las distintas potencias acordaron no incautar los bienes o mercancías enemigas transportados en barcos de naciones neutrales ni incautar los bienes de países neutrales que pudiesen encontrarse en buques enemigos. Estados Unidos retiró su adhesión formal en 1857.

[90] Estos eran los dos mayores buques de guerra españoles. Su potencia de fuego y su tonelaje acumulado eran mayores que el de los seis buques juntos de la escuadra estadounidense al mando de Dewey y tenía la capacidad para destruirla.

Considerando que los Estados Unidos habían iniciado la invasión de Puerto Rico cuando ya España había aceptado su derrota, pedido la paz e iniciado un proceso de negociaciones para poner fin a la Guerra, lo cual tuvo, como es natural, nocivos efectos en la moral de combate de sus tropas y en el apoyo popular, la estrategia española en la breve Campaña de Puerto Rico de la Guerra Hispanoamericana fue apropiada, sencilla pero clásica. Dicha estrategia consistió en tres cosas:

1- El repliegue táctico gradual de sus tropas desde los litorales en los que el enemigo invasor estadounidense había desembarcado las suyas y desde las poblaciones próximas a estos, sobre las cuales avanzaban sus columnas, hasta las alturas de la Cordillera Central, en lugares como el Guamaní, Jájome, Asomante o Las Marías, que estuviesen fuera del alcance de la artillería naval de la escuadra estadounidense y desde donde se podría defender mejor el territorio y detener el avance de las tropas invasoras aprovechando las ventajas que ofrecía la montañosa topografía de dicha agreste zona.

2- La ordenada evacuación de las guarniciones de las ciudades en los litorales expuestos a los embates de la artillería naval de los buques de guerra estadounidenses, para evitar la anunciada destrucción de dichas ciudades, innecesarias bajas e indecibles sufrimientos a sus habitantes.

3- El repliegue estratégico de las tropas de toda la Isla para reconcentrarlas en los alrededores de la ciudad capital y sede del Gobierno.

4- La defensa a ultranza de San Juan, la única ciudad amurallada y artillada capaz de resistir con éxito los embates del invasor por tierra y por mar, la cual ya había resistido victoriosa el salvaje bombardeo de la escuadra estadounidense apenas tres meses antes.

La estrategia de los defensores peninsulares de la Isla consistía en ir replegando ordenadamente sus fuerzas según fuesen avanzando las de los invasores para concentrarlas en las cabeceras de los distritos militares, desde las cuales se irían retirando de los litorales que estuviesen al alcance de los cañones de la escuadra estadounidense. Se haría frente al enemigo en las imponentes alturas de Asomante y el Guamaní, en la Cordillera Central, aprovechando la favorable inaccesibilidad del abrupto terreno montañoso para cerrarles el paso a San Juan, que es donde en última instancia se resistiría numantinamente hasta la muerte, ya que no había posibilidad de recibir refuerzos desde la Península, ni más municiones, o hasta que

se firmase la paz que España había pedido desde antes de comenzar la invasión. De ahí las órdenes impartidas al Teniente Coronel don Francisco Puig y Manuel de Villena.

Lo que caracterizó a las fuerzas españolas en esta campaña fue la estudiada inacción y el cauteloso compás de espera. Al principio, como la Isla podía ser invadida desde cualquier costa, se esperó a que el desarrollo de los acontecimientos revelase cuáles eran los verdaderos planes de los invasores, y luego, quizás se pensó que no valía la pena sacrificar más vidas por una causa que ya se había dado oficialmente por perdida, en una guerra en la que se había admitido oficialmente la derrota, y se decidió que solamente se pelearía por salvaguardar las vidas de los soldados, el honor de las armas y el de la patria.

Desde La Fortaleza no se enviaron tropas españolas al Suroeste de la Isla, que es donde se estaba desarrollando la invasión y, de hecho, las que allí había fueron retiradas a Mayagüez con el ostensible propósito de reconcentrarlas después en Arecibo y luego en San Juan para finalmente emplearlas en una defensa a ultranza de la capital, cosa que después no hubo tiempo ni ocasión de hacer, pues el fin de la guerra llegó antes.

La realidad es que nada de lo que hubiese podido hacerse, aún a costa de muchas vidas, hubiera cambiado, a la larga, el resultado final del conflicto, pues según declaró luego el General Nelson A. Miles, quien dirigió la invasión, desde el comienzo de la guerra, Puerto Rico había sido uno de los "*verdaderos objetivos*" del ejército estadounidense[91] y conforme a lo afirmado tan categóricamente por el Senador Henry Cabot Lodge

> *"la isla de Puerto Rico, la más bella de las grandes Antillas, con su población y ventajosa posición estratégica, había estado de continuo en la mente del Ejército y la Marina desde el mismo instante en que había comenzado la guerra y que este movimiento constituía el último paso del inexorable movimiento iniciado por Estados Unidos hacía ya un siglo para expulsar a España de las Antillas*"[92].

España tenía sobrados motivos para temer que, si la guerra se prolongaba, iba a perder mucho más que sus provincias antillanas de ultramar. Podía perder el campo

---

[91] Cruz Monclova, Lidio. *Historia de Puerto Rico, Siglo XIX*, Tomo I, Pág. 224. Cita de Nelson A. Miles, *Serving the Republic*, N.Y., 1911, Págs. 273-274.

[92] Ibid, Pág. 224. Cita de H. Cabot Lodge, *The War With Spain*. N.Y., 1899, Págs. 4 y 168.

de Gibraltar en la propia Península, las siete islas Canarias en el Atlántico, las islas mediterráneas de Mallorca, Menorca, Ibiza, Cabrera y Formentera en el archipiélago de las Baleares, las ciudades de Ceuta y Melilla, en las costas mediterráneas del noroeste de África y la isla de Fernando Poo, en las costas atlánticas del Oeste del África sub-sahariana, las cuales parecieron entonces muy vulnerables o con probabilidades de caer en manos estadounidenses o de una u otra de las codiciosas potencias interesadas en sacar provecho de la crisis española.

Aun cuando España se empeñase en defender tenazmente la Isla, al haber perdido prácticamente todas sus fuerzas navales, no podría ya traer refuerzos, ni vituallas, ni hombres, ni municiones, ni de Cuba, que ya estaba perdida, habiendo capitulado parte de ella, ni de la Península, a causa de la distancia y de la carencia de una escuadra que protegiese sus barcos, por lo que, cualquier posible resistencia, por parte de España, no empece cuán heroica o prolongada, estaría, a la larga, trágicamente destinada al más cruento e inevitable fracaso. Los estadounidenses lo sabían y ya no había mucho margen para negociar nada con ellos.

Lo único que quizás hubiese conseguido sacar a España de la estratégica encerrona en que se encontraba en esos difíciles momentos era escalar la guerra a nivel mundial involucrando a otras potencias, pero la actitud británica, favorable a los Estados Unidos, era limitar la guerra y sus efectos, para que no se afectase su comercio trasatlántico, por lo que todas las naciones de Europa se inhibieron de apoyar a España. Entonces Gran Bretaña desaconsejó severamente a los Estados Unidos que, en esta primera salida suya a nivel internacional, sus escuadras cruzaran el Atlántico y desestabilizaran una delicada situación de balance de poderes en la que el creciente poderío militar del imperio alemán figuraba ya prominentemente, máxime cuando ya había decidido en su favor apoyar la eventual adquisición alemana de dos archipiélagos españoles en Oceanía.

La Campaña de Puerto Rico en la Guerra Hispanoamericana pudo haber sido más dura, penosa y larga, pero el resultado siempre hubiese sido más o menos el mismo, quizás con menos humillación para España y con mejores condiciones en la mesa de negociaciones en la cual España hubiera estado en mejor situación para al menos intentar oponerse, aunque no tuviese éxito, a la entrega de Puerto Rico.

APRESTOS BÉLICOS EN MAYAGÜEZ

En San Juan el diario "El Boletín Mercantil" hizo un llamado al pueblo para formar grupos guerrilleros de 60 a 150 hombres para vigilar las playas ante una eventual invasión de tropas de los Estados Unidos, pero desde Ponce, el 4 de marzo de 1898 el periódico "*La Democracia*" opinó que se trataba de "*trabajos inútiles y gastos superfluos, pues si algún enemigo osado llega a invadir nuestras playas, sabremos tenerlos a raya, como lo hicimos en el siglo pasado".*

A las cuatro de la mañana del 13 de marzo se registró en Mayagüez un temblor de tierra que levantó asustada a toda la población[93], la cual ya de por sí se encontraba muy inquieta por el giro que estaban tomando los acontecimientos. En Yauco se produjo una falsa alarma cuando ciertos espíritus guasones o malintencionados hicieron correr la voz de que se trataba de incendiar el pueblo[94]. La gente no ganaba para tantos sustos.

Al saberse en Mayagüez el estado de guerra declarada existente ya entre España y los Estados Unidos, el Coronel de Infantería don Julio Soto Villanueva, Comandante Militar de la Plaza de Mayagüez organizó una Junta de Defensa la cual recaudó fondos para atender las más urgentes necesidades, se llevaron a cabo varias obras de defensa consistentes en cavar trincheras y levantar parapetos para fortalecer las defensas del puerto.

El litoral era vigilado noche y día por un extendido cordón de centinelas del Instituto de Voluntarios y de la milicia urbana, apostados por toda la costa en un penoso servicio que rendían voluntaria y gratuitamente, costeándose todos sus gastos y manutención, de su propio peculio.

En el salón de actos del edificio de La Intendencia en San Juan se celebró el 19 de abril una reunión patriótica para formar un batallón de voluntarios compuesto por empleados públicos. Acudió tanta gente y fue tal la aglomeración del público entusiasmado que el acto no se pudo llevar a cabo[95].

---

[93] "El Imparcial", 13 de marzo de 1898, Mayagüez.

[94] "El Liberal", edición del 18 de abril de 1898.

[95] "El Liberal, edición del 20 de abril de 1898.

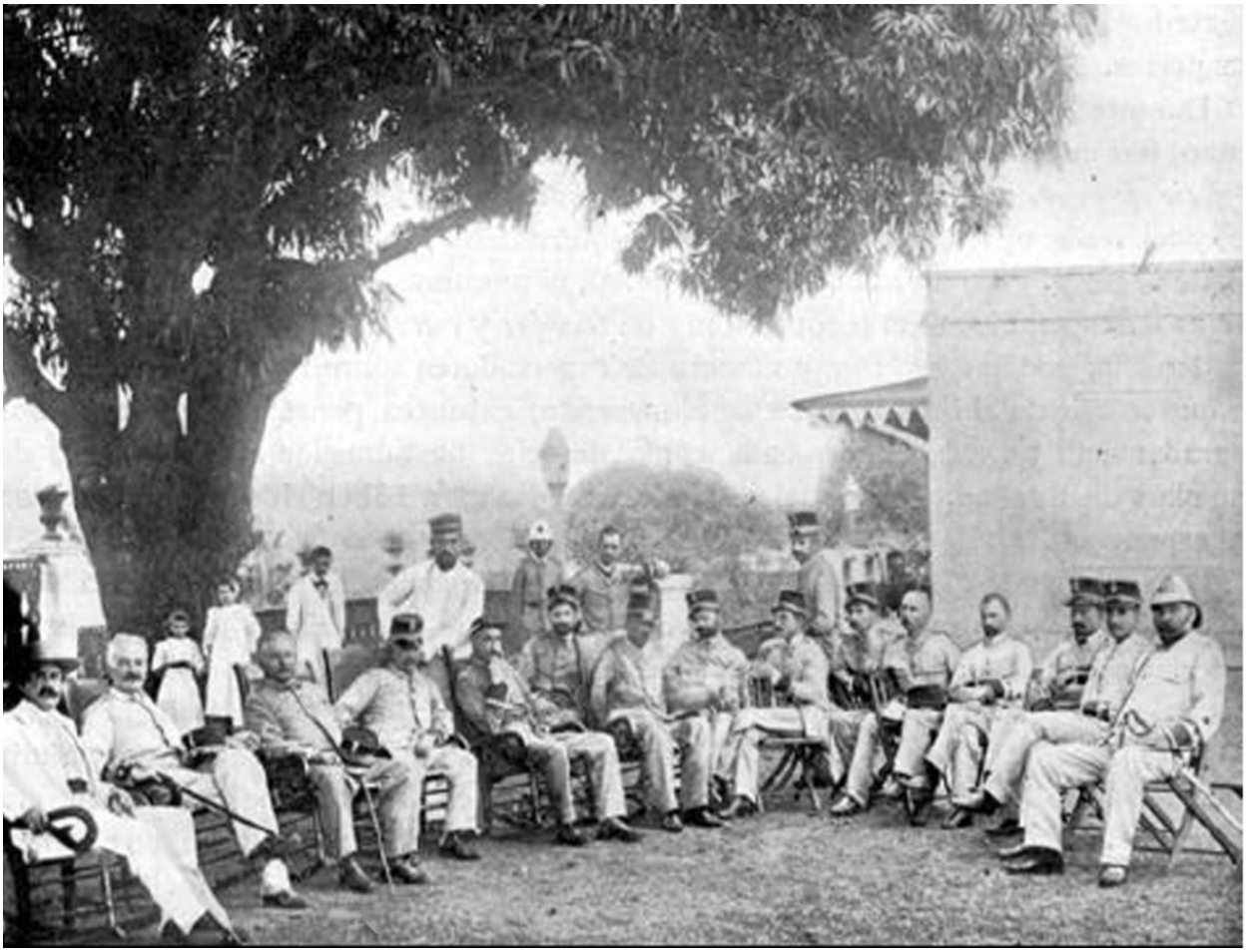

Plana Mayor de la guarnición de Mayagüez

.

En las proximidades de Hormigueros se construyó un "block house" sobre la vía férrea. Desde el 20 de abril de 1898 se había construido un cuartel defensivo en la altura del Algarrobo, próxima al puerto al cual domina perfectamente y en el canal principal de entrada al puerto se estableció un servicio de vigilancia con dos lanchones armados y provistos de faroles y cohetes de señales.

En los barrios de la playa se estableció, con los matriculados, una sección de marinos voluntarios compuesta de veinticinco a veintiocho efectivos, de la cual eran tenientes don Cayetano Arroyo Gómez y don Felipe Cabanillas. Estos marinos tripulaban los lanchones de vigilancia. En el teatro de la ciudad, la Cruz Roja Española estableció un hospital de sangre bajo la dirección del Dr. Nicolás Giménez Nussa en el cual participó también el Dr. Eliseo Font y Guillot, entonces Alcalde en funciones de Mayagüez.

También fueron publicadas sendas proclamas disipando rumores, informando sobre la realidad de la situación en la que, muy a pesar suyo, se encontraba el país, encendiendo el fervor patriótico y levantando el espíritu público. Esos preparativos bélicos no alteraron el ritmo de vida de la ciudad y por las anchas y tranquilas calles seguían transitando los elegantes coches de su próspera burguesía y las carretas de bueyes y las mulas cargadas de azúcar, ron y café procedentes de las haciendas vecinas y de los pueblos limítrofes con destino al extranjero.

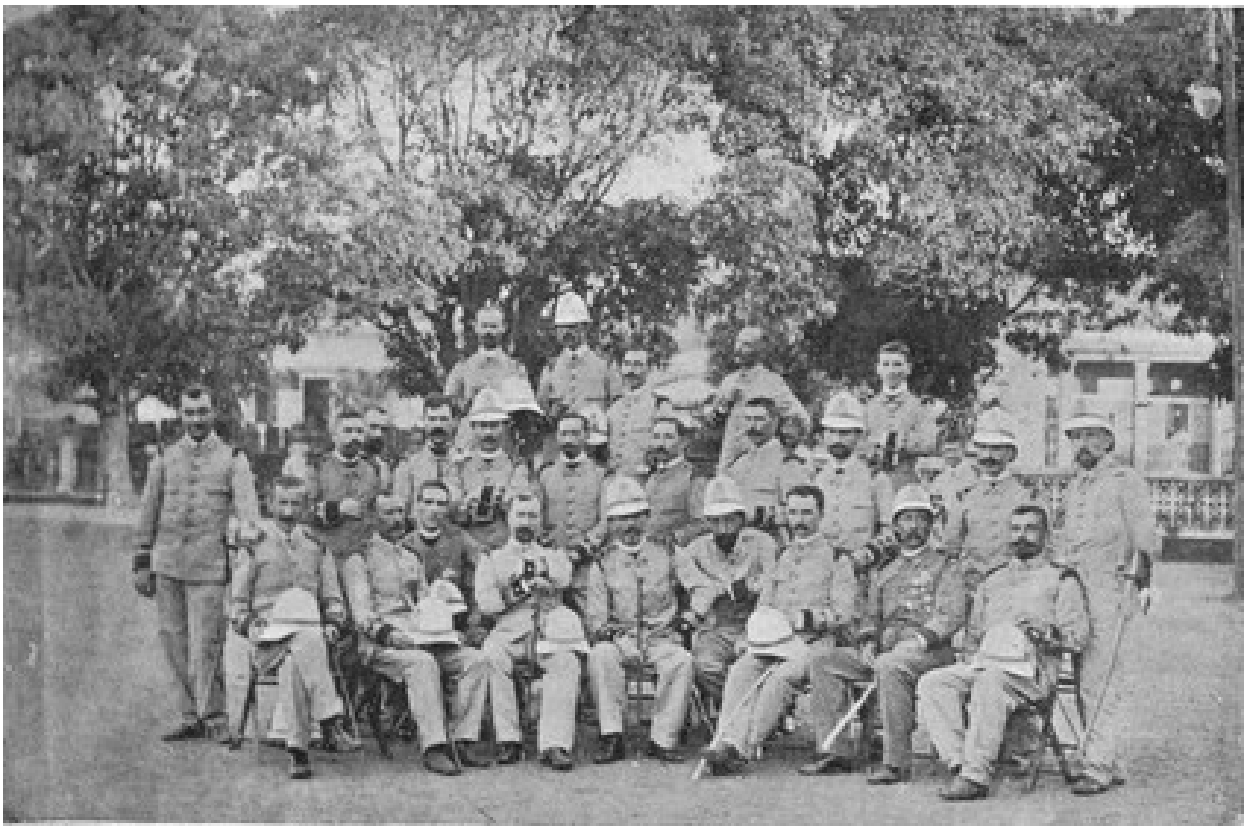

Oficiales del Batallón de Cazadores Alfonso XIII, guarnición de Mayagüez

En estos cruciales momentos y enfrentándose a unos oscuros horizontes desdibujados en las tinieblas de la incertidumbre, la inseguridad, el temor, el desasosiego y el desconcierto que paralizaban a su patriciado, el cual acababa de obtener de España la más plena realización de todas sus aspiraciones políticas, la ciudad de Mayagüez, en medio de la pasmosa indiferencia generalizada en la Isla, comenzó a prepararse para lo inevitable y en atención a la situación planteada por la inminencia de la guerra, toda el área del puerto de Mayagüez se mantuvo durante varios meses en estado de alerta.

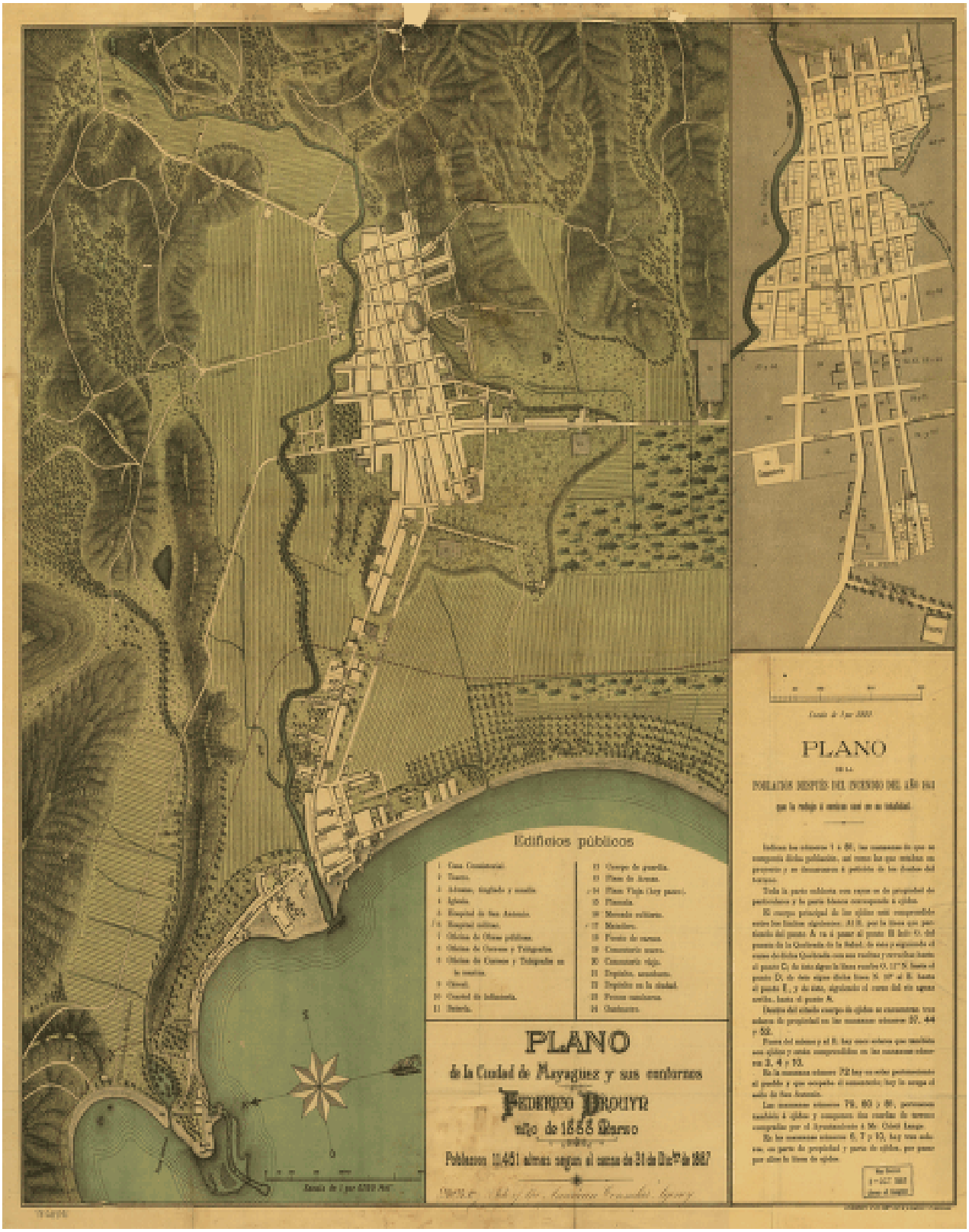

Por Federico Drouyn, 1888

Plano de la Ciudad de Mayagüez y sus Entornos

El 21 de abril el Gobernador Macías informó sobre sus planes de formar un cuerpo de guerrilleros con la juventud de la capital y el 23 de abril declaró un estado de sitio en toda la Isla. Parejas de guardias urbanos armados con fusiles patrullaban la ciudad de Mayagüez. El cónsul de los Estados Unidos en Mayagüez, don Manuel Badrena y Cuebas[96] entregó su consulado al representante consular de Inglaterra, arrió de su casa la bandera de los Estados Unidos y enarboló la de España.

Al comenzar la guerra contra España, toda la guarnición de la isla de Puerto Rico no llegaba a sumar 8,000 efectivos. (Estados Unidos tenía casi cien mil soldados estacionados en sus costas más próximas a Cuba). La desventaja era obvia, pero el entusiasmo patriótico hizo surgir ejemplos como el de don Virgilio Ramos Vélez quien fue desde Manatí a San Juan a ofrecer sus servicios, los de sus hijos y los de doscientos hombres para la defensa de la patria. Se organizó un grupo de voluntarios denominados los "*Tiradores de Puerto Rico*" el cual se entrenaba en Puerta de Tierra y el grupo de guerrilleros de Bayamón al mando de don Eugenio Santaella comenzó a realizar prácticas militares[97].

En la casa del Dr. Travieso se reunieron en Mayagüez los vocales de la Cruz Roja Española, los médicos, farmacéuticos, periodistas y profesores para prepararse para la prestación de ayuda a los heridos y la organización de hospitales de sangre equipados con todo el servicio médico, practicantes, enfermeros, camilleros, farmacia, quirúrgicos y materiales de salas de operaciones[98]. En Naguabo se organizaron dos secciones de macheteros, una montada y otra de infantería, con 500 hombres[99].

El Coronel D. Julio Soto Villanueva exaltó el ánimo patriótico de los habitantes de Mayagüez, muchos de los cuales se presentaron voluntariamente a ayudar en la defensa de la ciudad, pero como no había en Mayagüez suficientes armas, el coronel pidió armamento al Capitán General, quien el 10 de mayo de 1898 le contestó que tomaba nota para complacerle pues no había armamento para tantos. Esto hizo decaer el buen espíritu de los voluntarios.

---

[96] Uno de sus hermanos, don Fernando Badrena y Cuebas era Miembro del Batallón de Voluntarios y otro, don Salvador Badrena y Cuebas entró a Mayagüez el 11 de agosto de 1898 con las fuerzas de ocupación estadounidenses y fue uno de los jóvenes mayagüezanos que izaron la bandera de los Estados Unidos ese día, lo cual apunta a lo dividida que desde entonces ya estaba la familia puertorriqueña.

[97] "El País", edición del 25 de abril de 1898.

[98] "El Imparcial de Mayagüez", edición del 28 de abril de 1898.

[99] "El Boletín Mercantil", edición del 6 de mayo de 1898.

Don Rafael Colorado D'Assoy
Teniente de Voluntarios en la Guerrilla Montada de Yauco

La guerra no impidió que continuara el proceso democrático en Cuba, donde, a pesar de ella, las Cámaras habían iniciado sus trabajos legislativos y tampoco estorbó el comercio de Puerto Rico con los Estados Unidos, una potencia industrial y comercial a la que Puerto Rico ya estaba unido por fuertes lazos económicos, pero contra el cual los Estados Unidos estaban luchando militarmente. El puerto de Mayagüez se mantuvo activo y libre durante toda la guerra, pues no se pensó que l guerra fuera motivo para que se suspendiese o se pusiesen trabas al comercio usual entre el puerto de Mayagüez y los puertos de los Estados Unidos. A modo de ejemplo baste consignar que el 1 de mayo de 1898 llegó a San Juan desde Nueva

York un cargamento de tocino, jamones, harina, manteca, maíz, habichuelas, pastas y galletas[100]. El vapor inglés "*Darlington*" cargó en el puerto de Mayagüez 1,161 sacos de azúcar con destino a Nueva York. Los estadounidenses ya habían bloqueado el puerto de San Juan pero seguían comprando azúcar en Mayagüez. El 16 de junio fondeaba en el puerto de Mayagüez el vapor "*Newfoundland*" con una carga de bacalao y provisiones.

Cuartel Fortificado de la Infantería Española en Mayagüez

El 8 de mayo se supo que los Estados Unidos tenían gran interés en comprar las islas de Santomás y Santa Cruz, en las cuales también estaba interesada Alemania, y para lo cual el Congreso había aprobado un presupuesto de cinco millones de dólares, pero el Rey Christian de Dinamarca negó que su país se propusiera vender las Antillas danesas a los Estados Unidos[101].

[100] "El Boletín Mercantil", edición del 1 de mayo de 1898.

[101] "El Boletín Mercantil". Edición del 8 de mayo de 1898.

El 1 de junio el municipio de Mayagüez comenzó a operar cinco cocinas económicas en los cinco barrios de la ciudad: Río, Salud, Cárcel, Candelaria y Marina, en las que diariamente se repartían a las 11:30 AM. 250 raciones de pan, carne, arroz y habichuelas en cantidades suficientes[102].

En el centro de la ciudad de Mayagüez, que para entonces tenía 15,187 habitantes, desde el mes de junio, casi todos los vecinos del céntrico sector conocido como "*los panteones de Sanjurjo*"[103] se mudaron apresuradamente de sus casas, temiendo, ante lo ocurrido ya en San Juan, que la escuadra estadounidense bombardearía la ciudad y muy particularmente las áreas próximas al Cuartel Militar de Infantería.

En este cuartel fortificado se alojaba la Guarnición de Mayagüez y en razón de su proximidad con el vecindario[104] los allí residentes intuyeron muy lógicamente que sus residencias aledañas a dicho cuartel estarían expuestas a ser destruidas por el fuego enemigo de la escuadra naval de una nación que apenas el mes anterior, violando los más elementales sentimientos de humanidad y todas las normas del Derecho de Gentes, acababa de atacar y bombardear a mansalva y en las últimas sombras de la noche a la población civil de San Juan, como amenazó hacerlo, después, y apenas unos días antes de llegar a Mayagüez, con la indefensa ciudad de Ponce, la cual anunciaron que iban a reducir a cenizas, si no se rendía de inmediato, y como, en efecto, ya lo había hecho días antes también, y desde esos mismos acorazados, al bombardear la ciudad de Santiago de Cuba y luego la ciudad de Matanzas. Lo cierto era que dicho bombardeo, en efecto, era muy probable y había sido previsto y planificado, pues estaba incluido en los planes de guerra estadounidenses, los cuales el Embajador de España en Washington había puesto en conocimiento de Madrid.

Ante tan duras realidades, confirmadas luego por la historia, los temores de esos mayagüezanos eran reales y justificados. No debe olvidarse que, después de todo, posteriormente, y con armas más terribles y devastadoras, los Estados Unidos bombardearon, igualmente las populosas ciudades de Hiroshima y Nagasaki, apenas 47 años después, en lo que constituyó uno de los dos más grandes crímenes contra la humanidad cometidos por nación alguna en todo el siglo XX, siendo

---

[102] "La Democracia", Edición del 23 de mayo de 1898.

[103] En las más inmediatas cercanías del Cuartel.

[104] En los terrenos del Cuartel luego fueron construidos la Escuela Superior Eugenio María de Hostos, en la Calle de Los Mangos, al extremo Oeste de la Calle San José, hoy Calle Ramos Antonini), y el Correo Federal, en la esquina de la Calle de los Mangos y el Boulevard Santiago Veve.

únicamente rivalizado en barbarie, por el otro, la sistemática persecución y el notorio holocausto de los judíos en la Alemania Nazi.

En aquellos años, la mayor parte del comercio de Puerto Rico era con los Estados Unidos, los cuales eran en realidad la metrópoli comercial de la Isla y su principal proveedor. La Península había sido relegada al rol de metrópoli política, ya que su participación en el comercio de Puerto Rico era solamente un 25% del total. El comercio de Estados Unidos con Cuba y Puerto Rico sobrepasaba al de cualquier otro país hispanoamericano. Había un gran interés privado en evitar que esta contienda entorpeciese el libre flujo de dicho comercio.

El 17 de junio se previno al puerto de Mayagüez que los vapores destinados a romper el bloqueo estadounidense al amparo de la oscuridad nocturna tocarían tres pitadas y encenderían tres luces, dos blancas y una roja entre ellas, para que las lanchas torpederas del puerto les dejasen paso libre.

El 27 de junio de 1898 el Coronel don Julio Soto Villanueva recibió una carta del Capitán General, instándolo a oponerse con energía a cualquier intento de desembarco de las fuerzas armadas estadounidenses, pero cuidando de que no hubiese bajas, colocándolas en sitios convenientes para ello seleccionados de antemano.

Esta orden resultaba incongruente con la opinión pública más generalizada entonces en la Península, pues los periódicos españoles informaban allá, al pueblo peninsular, que el Capitán General de Puerto Rico había dado instrucciones para que las fuerzas españolas solo atendieran a su propia defensa y conservación mientras se fuesen retirando ordenadamente hacia San Juan, que era la única plaza fuerte y la única población que reunía condiciones apropiadas para ser defendida con éxito.

Ante esto, el Coronel volvió a encender el entusiasmo de los mayagüezanos, y aun cuando carecía de recursos en metálico para hacer todo cuanto iba a ser necesario, logró, mediante una suscripción popular, reunir fondos para sufragar los gastos de hacer múltiples obras defensivas, realizar labores de inteligencia militar o contratar prácticos a fin de oponerse a cualquier intento de desembarco del enemigo, según las órdenes que habían recibido, con el menor número de bajas posible.

Las obras defensivas fueron ejecutadas bajo la dirección del Capitán de Ingenieros y consistieron en la construcción de "*bunkers*" o abrigos a prueba de bombas, y en la excavación de zanjas y el acondicionamiento de trincheras de campaña por toda la parte del litoral de Mayagüez. El Coronel Soto Villanueva asignó las posiciones

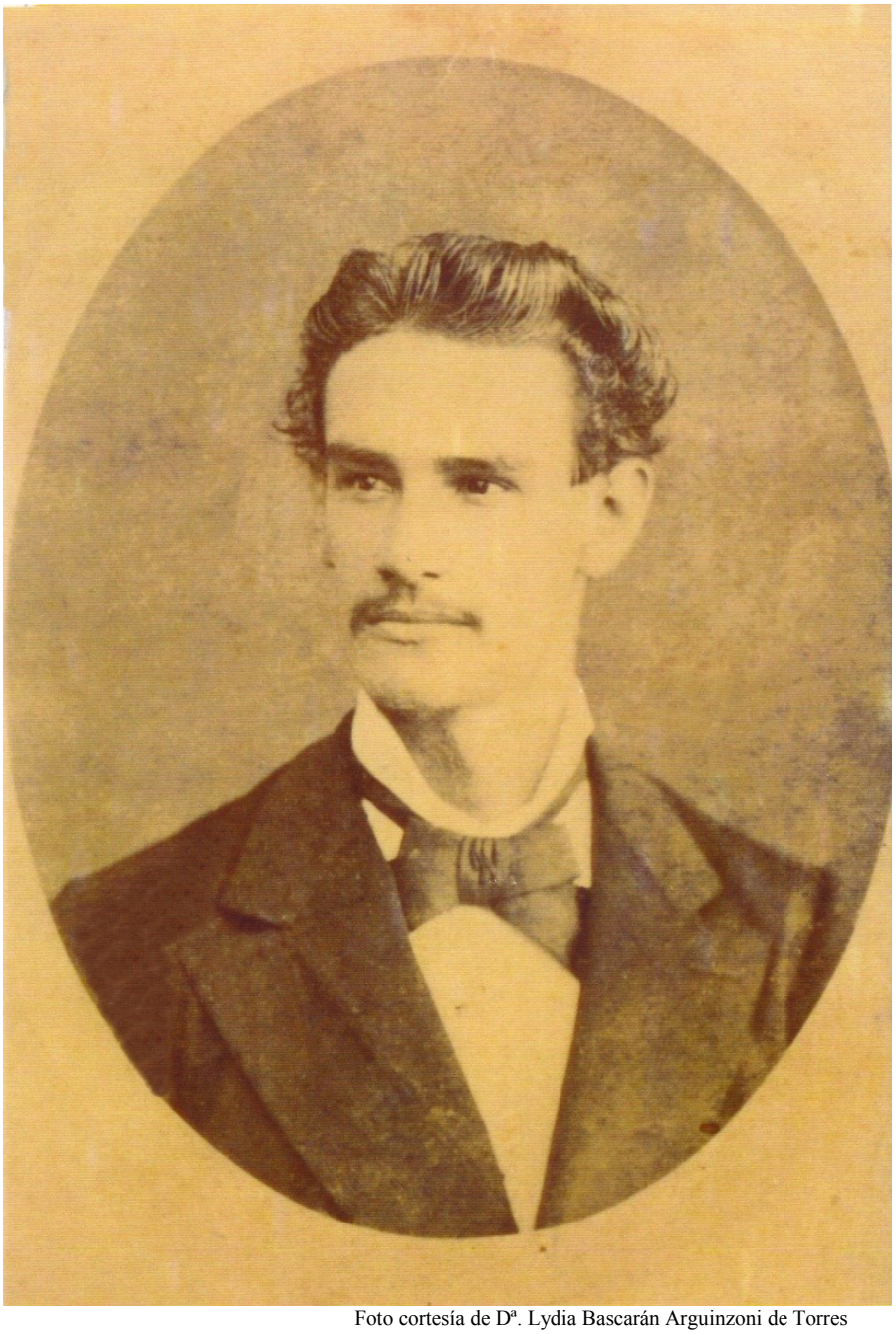

Foto cortesía de Dª. Lydia Bascarán Arguinzoni de Torres

Capitán don Juan Ignacio Bascarán Quintero

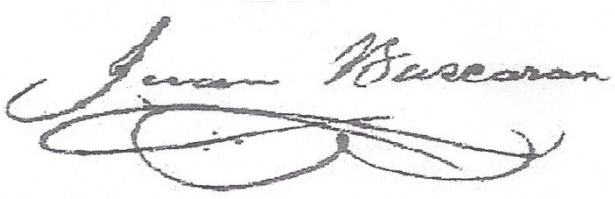

Facsímil de autógrafo del Capitán mayagüezano don Juan Ignacio Bascarán Quintero

que cada fuerza debería ocupar en caso de ataque y organizó un simulacro para que no hubiese dudas ni vacilaciones de última hora al llegar el momento de combatir.

En tan aciagos momentos para Puerto Rico y enfrentándose a unos oscuros horizontes desdibujados en las tinieblas de la incertidumbre, la inseguridad, el temor, el desasosiego y el desconcierto que en otras partes paralizaban totalmente a su patriciado, hubo en Mayagüez quienes supieron responder a la gravedad de las circunstancias; tomar las armas, salir a enfrentarse al enemigo invasor y combatirlo con valentía, sin importarles intuir que la suerte ya estaba echada. Entre los valientes mayagüezanos que dijeron "presente" y acudieron voluntariamente a cumplir con su deber se destacó, por su audacia, el popular Juan Ignacio Bascarán Quintero[105].

Mayagüez fue una de las pocas áreas en todo el país donde los soldados del Instituto de Voluntarios se resistieron a ser desbandados, donde muchos optaron por continuar en pie de guerra y donde los guerrilleros locales permanecieron dispuestos a luchar y lucharon contra el invasor.

Mientras el resto del país, tan leal y entusiasta al comienzo de la contienda y tan apático e indiferente cuando comprendió que la guerra estaba perdida y tan inseguro de sí mismo cuando entendió que la desvalida madre patria se estaba viendo renuentemente forzada a abandonarlo, se limitaba al rol de simple espectador en una desigual guerra entre dos imperios cuyo desenlace final ya estaba decidido, los mayagüezanos, con su frente en alto, optaron por luchar como cuestión patriótica y de principios, con dignidad aunque sin esperanzas de triunfo, por salvar su honor.

Desde su amargo exilio en París, el venerable anciano Dr. Ramón Emeterio Betances, Padre de la Patria, quien tanto se había dado a querer en Mayagüez por su insólita abnegación como médico de los pobres en los tiempos de la terrible

---

[105] Juan Ignacio Bascarán Quintero, puertorriqueño neto, hijo de puertorriqueños, nació en Mayagüez el día 30 de junio y fue bautizado el día 15 de octubre de 1860[105]. Era hijo de don Carmelo Bascarán Dueño, natural de San Juan, y de la dama mayagüezana doña Teresa Quintero de Ceballos. Se crió en Mayagüez junto a sus hermanos: Carmelo, José y Julián. Su padre, el ingeniero don Carmelo Bascarán Dueño, nació en 1813 en San Juan de Puerto Rico. Era hijo de don Miguel Nicolás de Bascarán y Arana, nacido en 1759 en la villa de Eibar, en la provincia de Guipúzcoa, en Vizcaya, y de doña María Vicenta Romualda Dueño Monclova, natural de San Juan de Puerto Rico, con quien don Miguel había contraído matrimonio en la Catedral el 20 de julio de 1789, y con quien procreó una familia de 7 hijos: Juan Antonio, Josefa Ignacia, Francisca, María, Juan, José Rufino y Carmelo, falleciendo en 1813. Para más información, ver: *Juan Ignacio Bascarán, Un héroe mayagüezano en la Guerra de 1898.* Publicación oficial del Municipio de Mayagüez Núm. 002, ISBN=978-09855680-1-6, 3ra. Ed. 2013.

epidemia del cólera, angustiado porque los puertorriqueños no aprovechaban el bloqueo naval estadounidense para levantarse en armas contra España, preguntaba:

> *"¿Qué hacen los puertorriqueños? ¿Cómo no aprovechan la oportunidad del bloqueo para levantarse en masa? Urge que al llegar a tierra las vanguardias del Ejército Americano sean recibidas por fuerzas puertorriqueñas enarbolando la bandera de la independencia, y que sean estas las que les den la bienvenida…Si Puerto Rico no actúa rápidamente, será, para toda la vida, una colonia americana".*

El 23 de abril de 1898 el Coronel Obregón, Subinspector de Voluntarios y Guerrillas, dando cumplimiento a lo dispuesto por el Capitán General, había procedido a la organización de Guerrillas movilizadas que pudiesen prestar servicios y abrió el reclutamiento de licenciados del Ejército y paisanos de buena conducta comprendidos en la edad de veinte a cuarenta años.

Al ser habilitado, para la guerra, el Instituto de Voluntarios para que tomase parte activa en la guerra que se avecinaba, el Capitán de Voluntarios mayagüezano don Juan Bascarán Quintero se dedicó a escoger, entre los jóvenes más bravos y atrevidos de los barrios de la ciudad de Mayagüez, que se le ofrecían como voluntarios, y entre los cuales él sobresalía como un tremendo "*peleador a los puños*", para reclutarlos y adiestrarlos militarmente aunque fuese tan de prisa y a última hora, formando con ellos dos improvisadas guerrillas mayagüezanas, una de ellas, montada. Estas tenían más de cincuenta hombres, a los cuales armó con fusiles procedentes de su propia tienda de armamentos, entrenándolos para enfrentarse, junto a él, al enemigo invasor y combatirlo donde fuese necesario.

Como la guerrilla mayagüezana había sido improvisada con tanta prisa, sus integrantes carecían de uniformes y por eso el pueblo le llamó cariñosamente "*Los Sucios*", pues la disparidad que mostraban en sus casuales o demasiado informales atuendos los deslucía al formar filas al lado de los soldados regulares, formales y elegantemente uniformados en blanco[106] del Batallón Alfonso XIII.

El Departamento Militar de Mayagüez contaba pues con dos guerrillas equipadas y armadas: una de ellas integrada por hombres del Batallón Alfonso XIII y otra integrada por 50 entusiastas voluntarios movilizados, reclutados, entrenados, armados y capitaneados por un mayagüezano, el Capitán don Juan Ignacio Bascarán Quintero, alistados para defender su patria y prestar toda clase de

[106] La guarnición de Puerto Rico no usaba el habitual rayadillo, una tela de algodón rayado que usaban las de otras islas, sino un uniforme blanco de dril, otra tela fuerte de hilo o de algodón crudo.

servicios, entre los cuales el más frecuente y penoso era el de la vigilancia y patrullaje de las costas[107].

LA SUPUESTA INVITACIÓN

Es obvio que los Estados Unidos no necesitaban recibir ni habían estado esperando por una invitación para invadir a Puerto Rico. Para iniciar el conflicto bélico sólo interesaban tener un pretexto que encendiera la opinión pública en su propio país. Los puertorriqueños separatistas de inclinaciones anexionistas quienes, sin representar a nadie y al percatarse de la absoluta inminencia de la guerra, se presentaron en 1898 ante las autoridades estadounidenses a proponerles la invasión de Puerto Rico y a ofrecérseles como escuchas y auxiliares de las tropas extranjeras que iban a invadir su propio país, no tuvieron nunca necesidad de ir a los Estados Unidos a sugerir una invasión de la Isla y convencer a nadie de la conveniencia de ello, pues los planes específicos de guerra, incluyendo los detalles de la invasión de Puerto Rico ya habían sido hechos en los Estados Unidos cuatro años antes, en 1894. Fue una vergüenza que, cien años después, los entonces gobernantes del pueblo invadido celebrasen semejante perfidia como si ésta hubiese sido una acción honrosa o una verdadera efemérides bélica.

Desde hacía ya ciento quince años, más de cinco presidentes de los Estados Unidos y múltiples funcionarios gubernamentales estadounidenses del más alto nivel, así como muchas de las más destacadas personalidades de la banca, el periodismo y hasta el liderato religioso fundamentalista de inspiración calvinista y del liderato judío de esa nación habían vocalizado el interés de los Estados Unidos en quedarse con Puerto Rico.

En efecto, a raíz de romperse las relaciones diplomáticas entre los Estados Unidos y España, Theodore Roosevelt, quien hasta ese momento era el Secretario de la Marina de Guerra estadounidense, le aseguró al Dr. José Julio Henna que Puerto Rico ya ocupaba un lugar preferente en los planes de guerra de los Estados Unidos.

[107] Archivo General Militar de Madrid. Capitanía General de Puerto Rico. Signatura o Código de Referencia 5146.34.

El General Nelson Appleton Miles declaró luego que desde el primer momento de la guerra Puerto Rico había sido uno de los verdaderos objetivos del ejército de los Estados Unidos[108] y el Senador Henry Cabot Lodge reconoció también que la Isla

> *"había estado de continuo en la mente del Ejército y la Marina desde el mismo instante en que había comenzado la guerra[109]"*

y opinó que la paz no debería ser formalizada hasta que Puerto Rico fuese conquistado, Cuba fuera independiente y las Filipinas hubiesen sido arrebatadas a España por cualquier medio[110].

El 25 de abril de 1898 el Congreso de los Estados Unidos declaró que ya existía un estado de guerra entre los Estados Unidos y el reino de España, aprobando un presupuesto de cincuenta millones de dólares para fines militares. El Senador Henry Cabot Lodge confirmó al Subsecretario de Guerra de los Estados Unidos, Theodore Roosevelt, que Estados Unidos enviaría a Filipinas una fuerza militar de consideración y reiteró que Puerto Rico era tenido muy en cuenta[111].

Las invasiones no suelen ser celebradas por los invadidos, ni son conmemoradas por estos. Se repudian. Sin embargo, cien años después, la Secretaria de Estado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, Norma Burgos, celebrando precisamente dicha invasión, diría que en 1898 no hubo aquí una invasión, sino una "*invitación*", porque los estadounidenses habían sido "*invitados*". Esto no es cierto, a no ser que se hubiesen invitado ellos mismos, o a no ser que se considere válida la traición de unos privilegiados hijos de su patria, quienes, para adelantar sus lucrativas agendas anexionistas y velando por sus propios intereses, colaboraron con el enemigo y alentaron esa guerra, la cual incluyó el bombardeo de la ciudad de San Juan, del poblado de Guánica, de los pueblos de Arroyo, Guayama y Fajardo, la amenaza de reducir a cenizas la indefensa ciudad de Ponce, los planes para la destrucción de Mayagüez y las muertes que ello traería a muchos hogares puertorriqueños. ¡Vaya con las “invitaciones”, los "invitadores" y los “invitados”! Obviamente se trata de una mentira envuelta en el más vergonzoso desparpajo, pretendiendo dar aires de mérito a lo que sólo puede ser calificado como una vulgar traición. Compárese esto

---

[108] Miles Nelson A. *Serving The Republic*, New York, Harper and Brothers, 1911, pp.273 y 274.

[109]Cabot Lodge, Henry. *The War With Spain*., New York, 1899, pp.4 y 168.

[110] Cruz Monclova, Lidio. *Historia de Puerto Rico, Siglo XIX*, Tomo I, Pág. 224.

[111] Ibid. Pág. 224. Cita de Henry Cabot Lodge. Selections From the Correspondence of Theodore Roosevelt and Henry Cabot Lodge, Vol. I, Pág. 299.

con la actitud asumida por el Dr. José Celso Barbosa, quien durante el bombardeo estadounidense de San Juan cruzó la bahía arriesgando noblemente su vida para ir a ofrecer sus servicios al Capitán General.

Desde entonces, a falta de nada más que les convenga recordar, los gobernantes anexionistas del país que fue invadido entonces, pretenden conmemorar esto, como si lo que allí sucedió hubiese sido toda una hazaña y darle además a ésta, visos de efemérides, olvidando que las agresiones, ya sean bombardeos como el de la ciudad de San Juan o invasiones como la que comenzó por la bahía de Guánica, no se celebran, se repudian, que celebrar aquella invasión denigra al pueblo que fue invadido, y que es un verdadero escarnio que quien lo haga sea precisamente el gobierno que este eligió, entre otras cosas, para que lo representase con dignidad.

En este caso, Puerto Rico fue la nación atacada e invadida, no la parte agresora, como tampoco lo había sido España. No había provocado la guerra, no había tenido relación con las causas de la guerra ni había tomado parte en ella. No había razón alguna para invadirlo, como no fuese el interés de apoderarse definitivamente de la Isla. Nadie tenía que invitar a los Estados Unidos para que perpetrase semejante fechoría. Ellos siempre la habían tenido en mente.

La invasión de la isla de Puerto Rico por las fuerzas armadas de los Estados Unidos de América fue una operación militar en toda regla, realizada, a tambor batiente, en son de guerra y por una avanzada de tropas de desembarco de fuerzas expedicionarias del ejército estadounidense. Dichas tropas estaban inicialmente compuestas por dos regimientos, un batallón, dos compañías y cinco baterías. Luego vinieron más. Estas fuerzas militares expedicionarias llegaron, por mar, a bordo de diez buques de transporte que venían escoltados por cinco navíos de guerra. Los soldados sumaron, inicialmente, 3,415 y estaban al mando del General Nelson Appleton Miles, Comandante en Jefe del Ejército Expedicionario de los Estados Unidos.

Quien diga que eso no fue una invasión, no sabe lo que dice, o no sabe lo que es una invasión, o intenta alevosamente engañar, o abusa desde la tribuna del poder, con toda la intención de confundir a su propio pueblo y al mundo.

De todos modos, ni el Dr. José Julio Henna, residente en Nueva York y naturalizado ciudadano estadounidense en 1872, hijo de un boticario inglés oriundo de la Guayana Inglesa, ni Roberto Henry Todd Wells, nacido en la isla danesa de Santomás, hijo de un inglés y una santomeña, y expatriado en Nueva York, ni los ricos latifundistas azucareros del Sur y el Oeste de Puerto Rico, como Eduardo

Lugo Viña, ciudadano estadounidense quien apenas había regresado de Nueva York, y quien era Subsecretario del Presidente del Consejo Insular, Antonio Mattei Lluberas, de ascendencia corsa, educado en Francia y expatriado en Nueva York, y Mateo Fajardo Cardona, naturalizado ciudadano de los Estados Unidos, quien había abandonado Puerto Rico embarcándose vía Santomás hacia los Estados Unidos el mismo día en que se rompieron las hostilidades entre los Estados Unidos y España, habían sido investidos por nadie con autoridad alguna para nada, mucho menos para incitar invasiones y traer la desolación de una guerra a la Isla. Ellos no constituían el liderato electo del país, carecían de autoridad legítima o del derecho a representar al pueblo de Puerto Rico y no actuaban ni podían actuar a nombre de este.

Tampoco representaban al gobierno autonómico de la Isla, el cual había sido democráticamente elegido por una abrumadora y entusiasta mayoría que constituyó el 87% del electorado puertorriqueño en unas elecciones limpias en las que predominó la legalidad, el respeto y el civismo en el uso del sufragio y en las que no hubo protestas sobre las actas electorales ni controversias en torno a los cómputos, los cuales reflejaron, un decidid apoyo popular mayoritario para los autonomistas.

La realidad es que fueron engañados. En Washington visitaron políticos influyentes y altos funcionarios de gobierno para solicitarles auxilios para promover en Puerto Rico un movimiento separatista. El mismo General Miles los alentó en sus planes de organizar una revuelta separatista, utilizándolos hasta que llegó a Washington el telegrama del General Shafter solicitando autorización para levantar el cerco de la ciudad de Santiago de Cuba, la cual se había rendido, ante lo cual el General Miles salió rumbo al teatro de guerra dejando en suspenso sus planes sobre Puerto Rico.

Al ausentarse el General Miles, estos "*patriotas*" utilizaron entonces todas sus influencias para conseguir ser admitidos como auxiliares del ejército estadounidense bajo el nombre de la "*Porto Rican Commission*", en la que estaba incluido Warren Sutton, ciudadano estadounidense y embarcaron con la expedición del General Brooks en el *USS Saint Louis*, arribando en Ponce el 30 de julio de 1898. Allí conferenciaron con Miles, quien convino en designar a Mateo Fajardo como Coronel, primer Jefe de un cuerpo militar de tropas nativas con el nombre de "*Porto Rican Guard*" con la misión de mantener el orden en toda la Isla, pero que en realidad sólo veló por la seguridad de los invasores. Esto quedó sin efecto cuando se resolvió enviar la Brigada Schwan a Mayagüez y entonces los servicios de Mateo Fajardo fueron utilizados solamente para aprovechar sus relaciones

personales y sus conocimientos sobre la zona en la que había nacido y donde tenía sus propiedades. Cuando el General Schwan quiso premiar sus servicios designándole Alcalde de Mayagüez, el pueblo, obviamente molesto o incómodo por los hechos de la invasión y quizás por considerar como un oscuro y vergonzoso acto de traición, o algo muy parecido, su colaboración con las tropas invasoras expedicionarias de los Estados Unidos, manifestó su inconformidad, lo repudió abiertamente, y optó por conservar el mismo alcalde que ya tenían, eligiéndolo por aclamación.

INSTRUCCIONES DESDE LA FORTALEZA

Después del bombardeo de San Juan el 12 de mayo[112] y el auto-hundimiento de la escuadra española al mando del Almirante don Patricio Montojo el 1 de mayo en Manila, el 16 de junio se previno al puerto de Mayagüez de que los vapores intencionalmente destinados a burlar el bloqueo estadounidense al amparo de la oscuridad de la noche tocarían tres pitadas y encenderían tres luces, blanca roja y blanca, para que las lanchas torpederas les dejasen paso libre.

La isla de Puerto Rico estaba gobernada por el teniente general D. Manuel Macías y Casado, caballero afable y culto quien desde el 2 de febrero de 1898, fiesta de Nuestra Señora de la Candelaria, gobernaba, con el doble carácter de capitán general y gobernador civil. El Capitán General envió una carta al Coronel D. Julio Soto Villanueva, Comandante Militar de Mayagüez, instándole el 27 de junio a oponerse con energía a cualquier posible intento de desembarco del enemigo, cuidando de colocar las fuerzas de modo que no hubiese bajas, colocándolas en sitios convenientes para ello, seleccionados de antemano.

Luego de la destrucción de la escuadra española al mando del Almirante Cervera el 3 de julio al salir, de uno en fondo, por la boca de la bahía de Santiago de Cuba y después de la capitulación de dicha ciudad y toda su provincia, era inminente una invasión estadounidense en Puerto Rico, por lo que el Capitán General emitió órdenes desde el Palacio y Real Fortaleza de Santa Catalina en San Juan al Coronel don Julio Soto Villanueva, en Mayagüez, esbozando el 7 de julio de 1898 una idea

[112] Los cañones de las baterías de los castillos de San Juan no habían hecho un solo disparo de guerra desde fines de abril de 1797, cuando el asedio de los ingleses. El bombardeo estadounidense a San Juan puso abrupto fin a ciento un años de paz.

general de las operaciones que se anticipaban. Entre ellas: Que al tener noticias de un desembarco enemigo se dirigiría inmediatamente con todas las fuerzas y los voluntarios que pudiese reunir a dicho punto para oponerse a la invasión. Si tuviese que retirarse, lo haría sobre Mayagüez, que defendería con energía.

En previsión de que la guarnición de Mayagüez fuese arrollada por las fuerzas superiores de un enemigo, si la guarnición se veía obligada a retirarse, lo haría, por Lares y Arecibo, hasta la capital. Esta orden resultaba incongruente con la corriente de opinión entonces generalizada en la Península, pues allí los periódicos informaban al pueblo que el Capitán General de Puerto Rico había dado instrucciones para que las fuerzas españolas sólo atendiesen a su defensa mientras se fuesen retirando hacia San Juan, que era la única plaza fuerte y la única población que reunía condiciones apropiadas para ser defendida con éxito de cualquier ataque o asedio de un enemigo, ya viniera este por tierra o por mar.

LA INVASIÓN ESTADOUNIDENSE

El 21 de julio de 1898, cuatro días antes de que las tropas expedicionarias estadounidenses iniciaran la invasión de Puerto Rico, el periódico *New York Herald* publicó un comunicado de Washington en el que se hacía constar que, independientemente del destino final que eventualmente se diera a Cuba en las Antillas, las Islas Filipinas, las Islas Ladrones y las Islas Carolinas en el Océano Pacífico, los Estados Unidos conservarían a Puerto Rico cuando se hubiesen apoderado de la Isla, pues el gobierno estadounidense estaba resuelto a convertir a Puerto Rico en una estación militar y naval, con la cual dominaría el Mar de Las Antillas y los accesos al futuro Canal de Panamá, ya en construcción.

La invasión de Puerto Rico fue innecesariamente iniciada tres días después de que España admitiera oficialmente su derrota en dicha guerra mediante una carta dirigida el 22 de julio al Mr. William R. Day, Secretario de Estado de los Estados Unidos, firmada por el Duque de Almodóvar del Río, Ministro de Estado de España, solicitando saber qué condiciones impondrían los Estados Unidos a España para acceder a llegar a la paz, y cuando España había expresado formalmente su deseo e interés en poner fin a esa guerra que había sido injustificadamente buscada y largamente planificada por los Estados Unidos y cuando ya la guerra carecía de objeto legítimo alguno, una vez fuesen acordados

los procedimientos de pacificación en Cuba y fijadas las bases sobre las cuales pudiese asentarse un status político definitivo para esa isla, que es lo que había motivado a los Estados Unidos a provocarla. No se justificaba invadir a Puerto Rico en nombre de la democracia y la libertad, pues la isla ya disfrutaba de un gobierno propio, autónomo, libre y democráticamente electo, y esencialmente constituido por puertorriqueños.

Las órdenes impartidas a las fuerzas expedicionarias estadounidenses al zarpar de Guantánamo disponían expresamente que tan pronto iniciaran su desembarco en Puerto Rico izaran la bandera de los Estados Unidos. Esta reveladora disposición que iba dirigida a evitar cualquier posible protagonismo de los puertorriqueños y evitar el despliegue de la bandera mono estrellada de la Junta Revolucionaria en esos momentos tan cruciales e impedir que se pudiese dar la impresión de que los puertorriqueños habían tomado parte en la invasión o en la lucha contra España, debió haber bastado para dar a conocer los designios e intenciones de los Estados Unidos sobre Puerto Rico.

La Isla sería ocupada, no por necesidad estratégica alguna, pues la guerra estaba decidida y prácticamente concluida, sino por designios y consideraciones de naturaleza política. Los estadounidenses querían apoderarse y quedarse definitivamente con una isla que siempre habían codiciado y que ni siquiera habían invadido, y no les interesaba estar fomentando sentimientos nacionalistas cuando en realidad no tenían intenciones de traerle libertad alguna, sino culminar los designios de apropiarse de la Isla y desmantelar su nuevo gobierno autonómico libre y democráticamente electo.

La Isla no estaba perdida militarmente para España y estaba siendo defendida con entereza y valentía, pues el enemigo había fracasado en su salvaje ataque a San Juan, no había obtenido aún en la Isla ni una sola victoria contra las columnas organizadas del ejército defensor, cuando este estaba todavía apoyado en sus primeras líneas militares de defensa, cuando los estadounidenses eran detenidos frente a Lares y obligados a reembarcarse frente a Fajardo; cuando se les había detenido en las alturas del Guamaní y en Asomante, en Aibonito, a pesar de sus superiores fuerzas y de su numerosa artillería. Entonces llegó la orden de suspensión de hostilidades y la noticia de la firma del protocolo de paz, con la previamente pactada entrega de Puerto Rico a los Estados Unidos.

El gobierno militar establecido por las tropas invasoras estadounidenses destituyó arbitraria y unilateralmente el gobierno democrático de Puerto Rico, sustituyéndolo primero, por un vergonzoso régimen de dictadura militar, indigno de una nación

que se autoproclamaba como paladina de la libertad y la democracia, el cual se extendió durante cuatro años, y luego, por un régimen colonial, que no fue menos bochornoso, por ser inconsistente con los más básicos y esenciales postulados de una democracia.

Tan anómala y vergonzosa situación de carencia de derechos ha perdurado durante más de un siglo, con tres variantes: el régimen militar de ocupación, la clásica colonia y el "*Estado Libre Asociado*". Ciertamente, la tan cacareada "libertad" no vino en aquellos acorazados buques de guerra. Por el contrario, toda esperanza a tales efectos expiró al llegar estos, cuando la invasión estadounidense aplastó definitivamente la autonomía del País, disolvió el gobierno democráticamente electo y suprimió el derecho al sufragio universal masculino.

La fuerzas invasoras estadounidenses incluían multitud de tropas terrestres, infantería, potente artillería y caballería, cinco buques de guerra, diez transportes y 3,415 hombres y llegaron dos meses y medio después de que la escuadra naval estadounidense al mando del Contralmirante William Thompson Sampson, Comandante en Jefe de las Fuerzas Navales de los Estados Unidos en el Atlántico Norte, bombardease sorpresiva e infructuosamente la ciudad de San Juan, castigando salvajemente a su población civil, la cual fue entonces sometida a un riguroso y prolongado bloqueo naval, durante el cual ocurrieron varios importantes combates y serios incidentes navales de índole militar.

La escuadra naval española en los mares del Oriente ya había sido hundida por órdenes de su propio Almirante el 1 de mayo frente al arsenal de la isla de Cavite en la bahía de Manila, y la escuadra naval española en los mares de Occidente ya había sido aniquilada el 3 de julio por la escuadra estadounidense saliendo en "*fila india*", de uno en fondo, por la estrecha boca de la bahía de Santiago de Cuba, o sea, la invasión fue decidida cuando ya España había perdido la Guerra Cubano-Hispanoamericana. Era ya muy tarde para España intentar retener o salvar nada peleando en esta pequeña Isla cuando ya había perdido la guerra fuera de ella. Al no tener esperanzas de apoyo, de refuerzos, de avituallamiento, de recibir más municiones o de contar con el respaldo de una escuadra, las fuerzas militares en la Isla, especialmente las integradas por los voluntarios, se sintieron abandonadas a su suerte y destinadas de antemano a una inevitable derrotada. No había propósito alguno en entablar ahora una lucha final como parte de una guerra que ya estaba decidida. El espíritu de la población civil estaba muy decaído. La incertidumbre y el desasosiego cundían por doquier.

La expedición con destino a Puerto Rico al mando del General James J. Wilson zarpó de Charleston el 20 de julio de 1898. Al día siguiente zarpó de Guantánamo con rumbo a Puerto Rico otra expedición, al mando del General Miles.

Dos días después, la escuadra naval estadounidense y las fuerzas expedicionarias entraron al Canal de La Mona navegando de noche y con todas sus luces apagadas, lo cual no impidió que fuesen avistadas desde el litoral occidental de la Isla y se corriese por Mayagüez toda clase de rumores sobre la ya obvia inminencia de una invasión.

El 25 de julio zarpó de Tampa la expedición al mando del Brigadier General Schwan, con 2,896 soldados regulares.

EL ATAQUE A GUÁNICA

El proyecto de invadir y ocupar a Puerto Rico no respondía ya a ninguna necesidad táctica o estratégica del conflicto, pues la victoria en esa guerra había quedado definitivamente asegurada para los Estados Unidos con el hundimiento de las dos escuadras españolas en Filipinas frente al Arsenal de Cavite y a la salida de la bahía de Santiago de Cuba, y había sido reconocida por la propia España cuando solicitó la paz.

Tampoco respondía esa proyectada invasión a la causa declarada de la guerra, que no era otra que la liberación de una Cuba que se había levantado en armas contra España en un sangriento conflicto interno que, según se alegaba, perjudicaba los intereses del Tesoro de los Estados Unidos en razón de los daños que supuestamente sufrían los vastos intereses estadounidenses establecidos en aquella isla, nada de lo cual ocurría en Puerto Rico. Lo cierto es que ya Cuba estaba perdida para España, la ciudad de Santiago se había rendido con toda su provincia y España había admitido haber perdido la guerra.

La invasión de Puerto Rico cumpliría el único propósito de establecer una presencia militar de los Estados Unidos, al menos en parte de la Isla y antes de que diesen comienzo las inminentes negociaciones de paz, la cual pudiese ser invocada como justificación para cualquier eventual exigencia de que se les cediese todo el país.

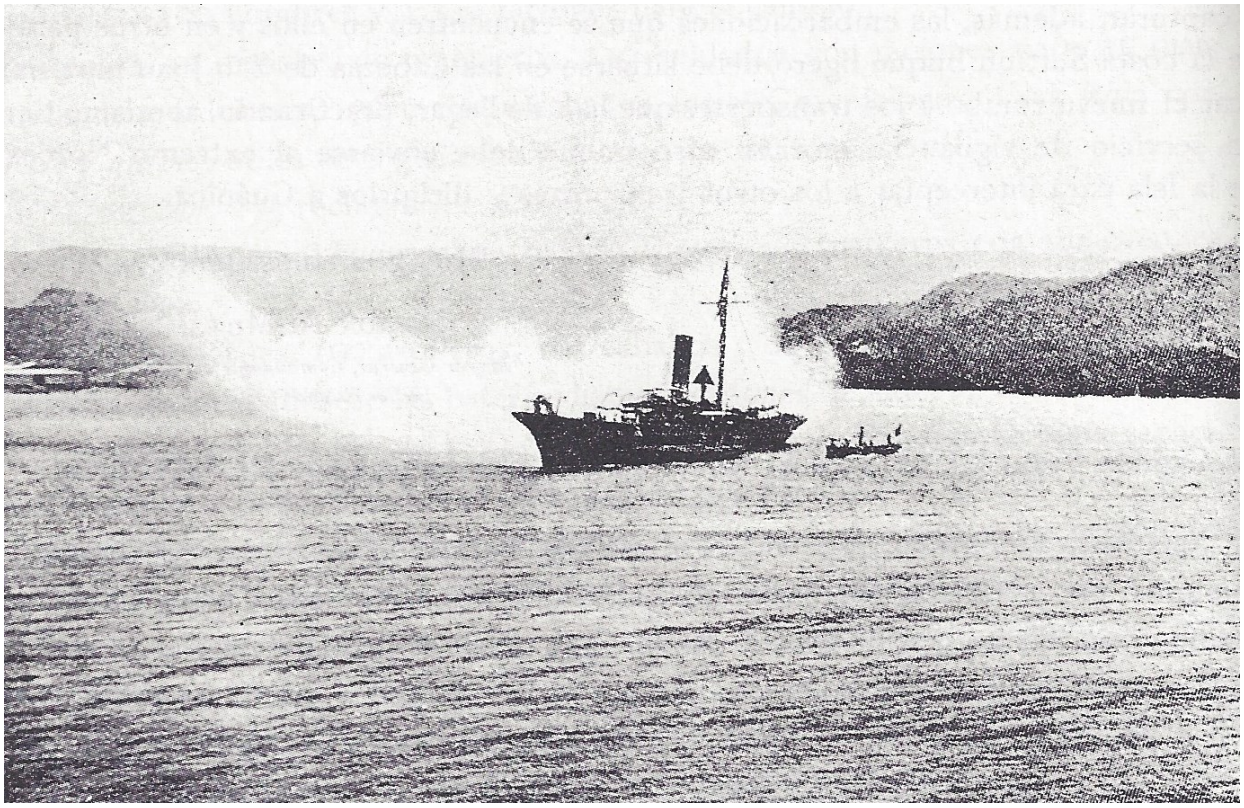

El *USS Gloucester* disparando el 25 de julio de 1898 sobre la indefensa población de Guánica

A las 5:20 de la madrugada del 25 de julio de 1898, día de Santiago Apóstol, Santo patrón de España, las fuerzas expedicionarias estadounidenses invadieron Puerto Rico por su costa Sur[113], entrando en la completamente desprotegida bahía de Guánica, que era entonces el puerto de Yauco, en la que no había ni un solo cañón y la cual estaba vigilada sólo por la cuarta guerrilla volante de caballería al mando del Capitán García, adscrita a las fuerzas defensivas de Yauco, compuesta por once guerrilleros de caballería, y un oficial, el Teniente don Enrique Méndez López.

Los bravos integrantes de esta guerrilla de caballería, cual modernos quijotes, hicieron fuego con sus viejos rifles y tercerolas Remington[114] a las avanzadas procedentes de los buques de los invasores, enfrentándose valientemente, aunque en un inútil gesto simbólico de absoluto y firme rechazo, a los personeros de toda

[113] En el Sur y el Oeste de Puerto Rico se concentraba el mayor número de haciendas azucareras de propietarios criollos, quienes desde 1880 venían sufriendo los estragos de la crisis que entonces afectaba esa industria, lo que los inclinaba a pensar que la anexión de la Isla a los Estados Unidos resolvería sus problemas al permitir que su azúcar entrase libre de aranceles aduaneros al mercado estadounidense.

[114] Arma de fuego, de repetición, utilizada en la caballería. Su cañón es un tercio más corto que el de la carabina.

una poderosa escuadra de modernos buques de guerra de la nación más poderosa del mundo que inicialmente abrió fuego contra ellos desde el *USS. Gloucester*[115] con cañones de tres y seis libras.

Después se enfrentaron valientemente a tiros con el Teniente Thomas C. Wood y los primeros veintiocho soldados estadounidenses que venían bajo el mando del Teniente Harry P. Huse y quienes, llevando consigo un cañón automático Colt de seis milímetros, se aproximaron a tierra en una lancha ballenera como punta de lanza de toda una brigada de 3,415 soldados estadounidenses, la Brigada Garretson.

La Marina de Guerra de los Estados Unidos montó todo un espectáculo bélico disparando a mansalva con sus cañones sobre un pequeño e indefenso poblado que afortunadamente se encontraba desierto.

Tres horas después, al desembarcar a las nueve de la mañana en un pequeño muelle de tres tablones que había frente al lugar donde llegaba a la playa el camino de entrada al poblado, el Teniente Harry P. Huse y el sargento de suministros Beck, arriaron la bandera española que flotaba ondeando sobre la Casa-Oficina de don Vicente Ferrer, Cabo de Mar de Guánica e izaron en su lugar la oriflama de los Estados Unidos. Los heroicos guerrilleros defensores del poblado, siguieron disparando sobre el flanco derecho de las fuerzas invasoras desde los matorrales tras las últimas casas del poblado, cerca del camino de acceso.

El Teniente Harry P. Huse hizo señales para que le enviaran refuerzos y guio a sus hombres hasta el límite Nordeste del poblado, donde levantó un muro atravesando el camino. En dicho muro hizo colocar una ametralladora, que era nueva, y que pronto se les atoró. A una distancia de ciento cincuenta pies frente al muro, levantó una cerca de alambre de púas y luego otra igual a trescientos pies, para contener cualquier posible ataque de la caballería española que se alcanzaba a ver por los montes al Oeste del poblado de Guánica, la cual, pronto fue bombardeada por los cañones del *USS. Gloucester*. A esta barricada la llamaron *Fort Wainright*[116] en honor del Comandante del *USS Gloucester*. El Teniente don Enrique Méndez López y dos guerrilleros en desigual combate con tan superiores fuerzas cayeron

[115] El USS. Gloucester, de 218 pies de eslora, antes llamado "Corsair", había sido un lujoso yate, de vela y vapor, del famoso financiero J. Pierpont Morgan. Fue rebautizado por Wainright y participó en la batalla naval de Santiago de Cuba.

[116] Richard Wainright fue co-autor del primer Plan de Guerra Contra España hecho en 1894 en el Colegio de Guerra Naval de los Estados Unidos y apenas cinco meses antes había sido el segundo al mando en el U.S.S. Maine.

heridos allí defendiendo su patria. Hoy nadie les rinde honores, se elogian a los invasores y se celebra la invasión.

Así recibió Puerto Rico a las fuerzas expedicionarias invasoras de la nación que, aparte de toda consideración moral o de justicia, era entonces, militarmente, la más poderosa del mundo.

Al llegar los refuerzos solicitados por el Teniente Huse, los bravos voluntarios defensores de Guánica tuvieron que batirse en retirada ante la dura realidad de unas fuerzas que los superaba trescientas veces en número y que en dos días sería duplicada a siete mil, y una semana después de eso sería cuadruplicada a quince mil, cuando en toda la Isla, que casi tenía un millón de habitantes, solamente había, en total, ocho mil soldados españoles.

Cuando ocuparon el desierto poblado, las tropas estadounidenses sólo encontraron allí a un impávido habitante civil, Simón Mejil, conocido como "*el maestro Simón*", un negro alto y fuerte, tonelero, de oficio, quien fue *ipso facto* designado por los invasores como Jefe de Policía. Mientras tanto, en Yauco, los soldados reforzados con voluntarios, guardias civiles y efectivos de Peñuelas y Guayanilla, vigilaban las costas anticipando un posible e inminente ataque estadounidense.

Estando destacado en Yauco al mando de la tercera compañía del Batallón de Cazadores de la Patria Nº. 25, prestando servicios de guarnición, desempeñándose además como Comandante de Armas y efectuando paseos militares por la costa y por las alturas y servicio de vigilancia en iguales puntos entre enero y julio de 1898, al ser informado el 25 de julio de 1898 de que en Guánica habían desembarcado unos seis mil hombres del ejército de los Estados Unidos el Capitán don Salvador Meca Gandía, sin detenerse a esperar refuerzos salió inmediatamente a enfrentarse a los invasores marchando en dirección a Guánica con su compañía, compuesta por ciento diez hombres y veinte guardias civiles de caballería, con el propósito de impedir el avance del enemigo sobre el interior de la Isla.

En el camino de Guánica ocupó posiciones, reconociendo durante el día las del enemigo y enfrentándose por la tarde al fuego de este a la altura de la Hacienda Desideria logrando detener el avance de la 6ª. Compañía de Illinois.

En la madrugada del 26 de julio la columna del Batallón de Cazadores de la Patria Núm. 25 bajo el mando del Teniente Coronel Puig y Manuel de Villena,

incluyendo la compañía bajo el mando del Capitán don Salvador Meca Gandía[117], entablaron combate contra un numeroso enemigo, por espacio de una hora, sosteniendo durante todo ese día frente al enemigo las posiciones que ocupaban.

Capitán don Salvador Meca Gandía

(El 26 de julio de 1898 detuvo el avance del enemigo frente a la Hacienda Desideria, entre Guánica y Yauco y el 9 de agosto tomó parte en la retoma de Fajardo, que había sido ocupado por los invasores. La foto es de 1913, de la Colección de María Luisa Cedó Vda. De Moscoso)

---

[117] El Capitán don Salvador Pedro Meca Gandía nació en la villa de Totana, Murcia, el 2 de agosto de 1855. Ingresó en Regimiento de Infantería de Sevilla Nº. 33 el 24 de marzo de 1875.Por propuesta aprobada por S.M. el Rey el 16 de enero de 1876 se le concedió la Medalla de Alfonso XII según lo dispuesto en el Real Decreto del 8 de septiembre de 1875. Estando de servicio en Madrid en el Regimiento de Infantería del Rey Nº. 2, en 1879 fue destinado a continuar sus servicios en Puerto Rico, y embarcó en el vapor correo Méndez Núñez, arribando en San Juan el 12 de noviembre de 1880, siendo destinado al Batallón de Infantería de Cádiz Nº. 2, de guarnición en Ponce, quedando en dicho puesto con destino en el Estado Mayor de la Capitanía General, donde prestó sus servicios hasta fines de ese año. En 1881 se integró al cuerpo de la Guarnición de la ciudad de Mayagüez.

Por Real Disposición Nº. 266 del 25 de noviembre de 1898 el Capitán don Salvador Meca fue condecorado con la Cruz de 1ª. Clase del Mérito Militar con distintivo Rojo, Pensionada, en recompensa por el comportamiento que observó en la defensa de Guánica el día 26 de julio de 1898. Por R.O. del 26 de junio de 1901, (D.O. Nº. 139 fue condecorado con la Cruz de la Real y Militar de San Hermenegildo, con antigüedad de 15 de Octubre de 1899 creada para recompensar y distinguir a los oficiales generales y oficiales del Ejército de Tierra, de la Armada, del Ejército del Aire, de los Cuerpos de las Fuerzas Armadas y del Cuerpo de la Guardia Civil, por su constancia e intachable conducta en el servicio, a tenor de lo que establecen las Reales Ordenanzas para las Fuerzas Armadas. El 3 de octubre de 1903 se le concedió la Medalla de Alfonso XIII, creada para conmemorar el acto de la jura de S.M. el Rey. Por R.O. del 19 de agosto de 1910 (D.O. Nº.181) se le concedió la Placa de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo con la antigüedad de 15 de octubre de 1909 y por otra R.O. del 5 de noviembre del mismo año (D.O. Nº. 244 fue ascendido a Comandante de Infantería

Entre las nueve de la noche de ese día y las diez de la mañana del día siguiente hubo combates entre las avanzadas de la Brigada Garretson y las tropas españolas al mando del Teniente Coronel don Francisco Puig y Manuel de Villena, entre las cuales estaban las que habían llegado antes al mando del Capitán Meca y las guerrillas montadas de voluntarios de caballería al mando del Teniente Rafael Colorado, en los cuales los invasores estadounidenses tuvieron cinco heridos y las fuerzas defensoras españolas tuvieron tres muertos y siete heridos.

Finalmente las tropas españolas recibieron órdenes superiores de retirarse a Yauco y de ahí a Peñuelas, Adjuntas y Utuado hasta Arecibo, por caminos intransitables a causa de las intensas lluvias, las cuales fueron renuentemente acatadas por el Teniente Coronel don Francisco Puig y Manuel de Villena[118]. Al llegar con su columna a Arecibo el 31 de julio, fue nombrado Comandante Militar de Arecibo, puesto del que no llegó a tomar posición pues se suicidó al amanecer el 2 de agosto.

PRIMERA SALIDA DE LA GUARNICIÓN DE MAYAGÜEZ Y LAS GUERRILLAS DE BASCARÁN A ENFRENTARSE CON EL ENEMIGO INVASOR

La guarnición de Mayagüez estaba compuesta por seis compañías del Batallón de Cazadores de Infantería Alfonso XIII, al mando del Teniente Coronel don Antonio Osés Mozo, con su plana mayor, un capitán de ingenieros y 850 fusiles, una Sección de Artillería de Montaña al mando del Teniente don Rodolfo de Olea, con dos cañones Plasencia, 30 guardias de orden público, 28 guardias civiles montados,

[118] El Teniente Coronel don Francisco Puig y Manuel de Villena, natural de Madrid, (Hijo de los Marqueses de Gáuna y ahijado de S.S.M.M. la Reina de España Doña Isabel II y su augusto consorte el Rey Don Francisco de Asís de Borbón), Benemérito de la Patria, veterano de las campañas de Cuba y Filipinas en las que fue varias veces condecorado recibiendo sendas cruces del Mérito Militar, fue destinado al Distrito de Puerto Rico en febrero de 1894 por Real Orden del 17 de febrero. El día 30 de junio embarcó en el puerto de Cádiz con dirección a San Ju*a*n, incorporándose a su llegada al Batallón Cazadores de Alfonso XIII Nº 24, de guarnición en Mayagüez, y pasando a continuación al Batallón Cazadores de la Patria Nº 25 en donde desempeñó el cargo de Juez Instructor del Batallón y Jefe del Detal. En marzo de 1898 por disposición del Excmo. Señor Capitán General tomó el mando del Batallón Cazadores de la Patria y quedó de guarnición en Ponce.

una guerrilla montada de 60 hombres al mando del Capitán Rodríguez, otra guerrilla de a pie integrada por 50 jóvenes mayagüezanos al mando del Capitán de Voluntarios don Juan Bascarán Quintero, el Sexto Batallón de Voluntarios, al mando del Teniente Coronel Excmo. Sr. don Salvador Suau y Mulet, natural de Palma de Mallorca y último alcalde titular de Mayagüez bajo la soberanía española, con 450 hombres y voluntarios restantes del Séptimo Batallón de Voluntarios, el cual había sido disuelto.

Las tropas defensoras de Mayagüez sumaban 1,515 soldados, tenían 70 caballos, dos cañones de montaña y habían sido reconcentradas en Mayagüez, la ciudad cabecera del distrito militar.

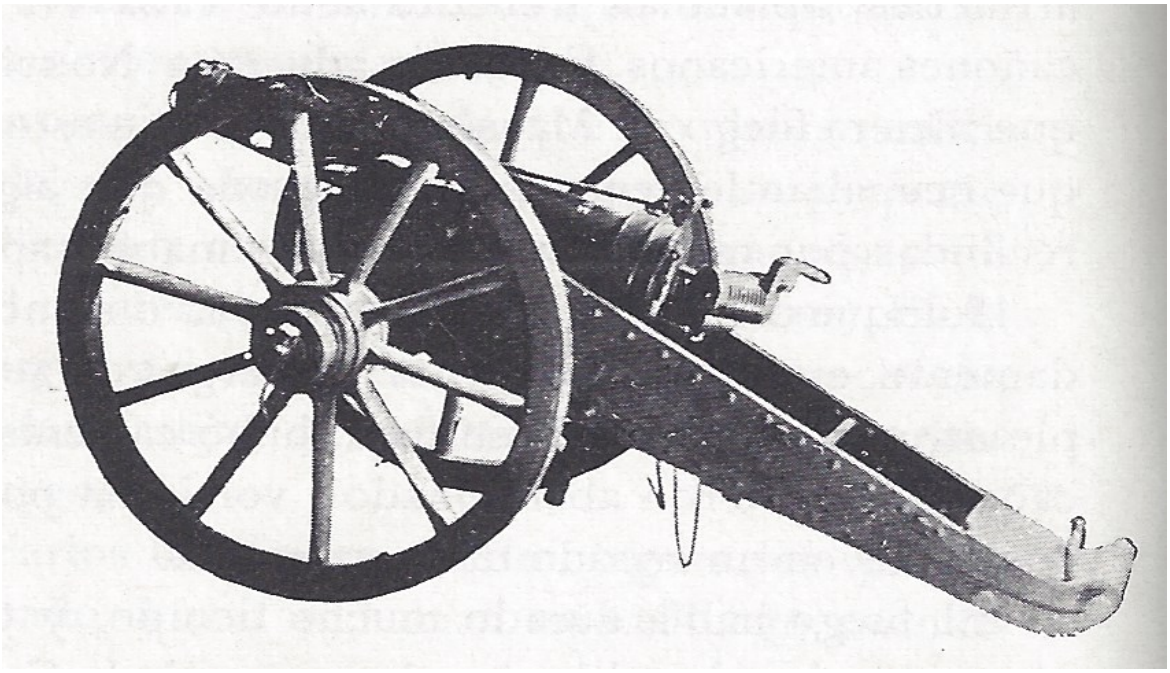

Cañón Plasencia de Montaña, Modelo de 1874

La guarnición de Mayagüez contaba con dos cañones Plasencia. El pequeño cañón corto de acero, Plasencia, modelo 1874, con un calibre de 8 cm fue uno de los principales protagonistas, en cuanto a armamento se refiere, de la Guerra Hispano Americana en Puerto Rico. Había sido desarrollado por el ilustre artillero Comandante don Augusto Plasencia y Fariñas, posteriormente designado Conde de Santa Bárbara, para ser utilizado en campañas de montaña durante la 3ra Guerra Carlista (1872-1876). Era de forma general cilíndrica. Se cargaba por la culata (Retrocarga con cierre de tornillo) y estaba hecho de acero Krupp de 8 cm (3") de diámetro interno. Sus ruedas eran de madera reforzadas con aros de hierro. Podía

ser arrastrado por un caballo o mula, o cargado desarmado en partes. La pieza pesaba 102 kg, y tenía un alcance de 3,262 m. para 20º 35' de elevación. Como municiones empleaba la granada ordinaria, la de metralla y el bote de metralla.

Al conocerse en San Germán, a las dos de la tarde del mismo día 25 de julio de 1898, que los estadounidenses habían invadido la Isla por la sureña bahía de Guánica, el Comandante militar de San Germán, don Ramón Espiñeira Fernández, natural de Verines, en La Coruña, quien se había distinguido por su valor en la Guerrilla de Corralillo, en la campaña de Cuba, por lo que luego fue nombrado Caballero de la Orden del Mérito Militar, proclamó la Ley Marcial y asumió el mando de todas las fuerzas locales, las cuales estaban adscritas al Departamento Militar de Mayagüez, las del orden público, la Guardia Civil y el Cuerpo de Voluntarios, saliendo de inmediato al frente de todas ellas hacia el puerto de Guánica, por el camino carretero de Sabana Grande, quijotescamente decidido a enfrentarse al enemigo invasor y resuelto a intentar cortarle el paso tal y como lo hubiese hecho el mismísimo *Caballero de la Triste Figura*, en momentos en los que España ya había dado por perdida la guerra y se aprestaba a pedir la paz, gestión que formalizó al día siguiente.

El Comandante don Ramón Espiñeira Fernández, un gallego de porte marcial, con cuarenta y un años de edad, de ojos y pelo castaño, lampiño y de cejas pobladas, había sido labrador en su pueblo natal y a los 19 años de edad se había enlistado en 1876 en la Guardia Civil, en cuyo servicio fue trasladado de inmediato a Cuba, avecindándose allí en la Sierra Morena, en el término municipal de Ceja de Pablo, llegando a ser Comandante de Santa Clara.

Las fuerzas de la Guarnición de Mayagüez habían recibido órdenes del Estado Mayor de San Juan, para que, avanzando por el camino carretero de Sabana Grande, cayesen sobre el enemigo invasor en Guánica, pero luego, ante la rapidez con que se estaban sucediendo, uno tras otro, los acontecimientos, y para no dejar desguarnecida la ciudad, en vista de los rumores sobre los desmanes y tropelías de algunas partidas sediciosas que habían comenzado a aparecer por los montes, y la ominosa presencia de barcos enemigos en el mar, ya avistados en el horizonte de las costas del Oeste precisamente frente a la ensenada de Mayagüez, se dejó esta orden en suspenso.

La guarnición de Mayagüez permaneció en la ciudad, para defenderla, tal y como lo había pronosticado el año anterior el general cubano don José Lacret Morlot[119]

[119] Don José Lacret Morlot (1848-1904), cubano, general del Ejército Libertador de Cuba, "Héroe de Jicarito". Sus planes para invadir Puerto Rico incluían desembarcos simultáneos de dos expediciones: Una entre Ponce y Cabo

al hacer sus propios planes de invasión, los que luego el doctor José Julio Henna facilitaría a los estadounidenses que estaban a punto de invadir la Isla.

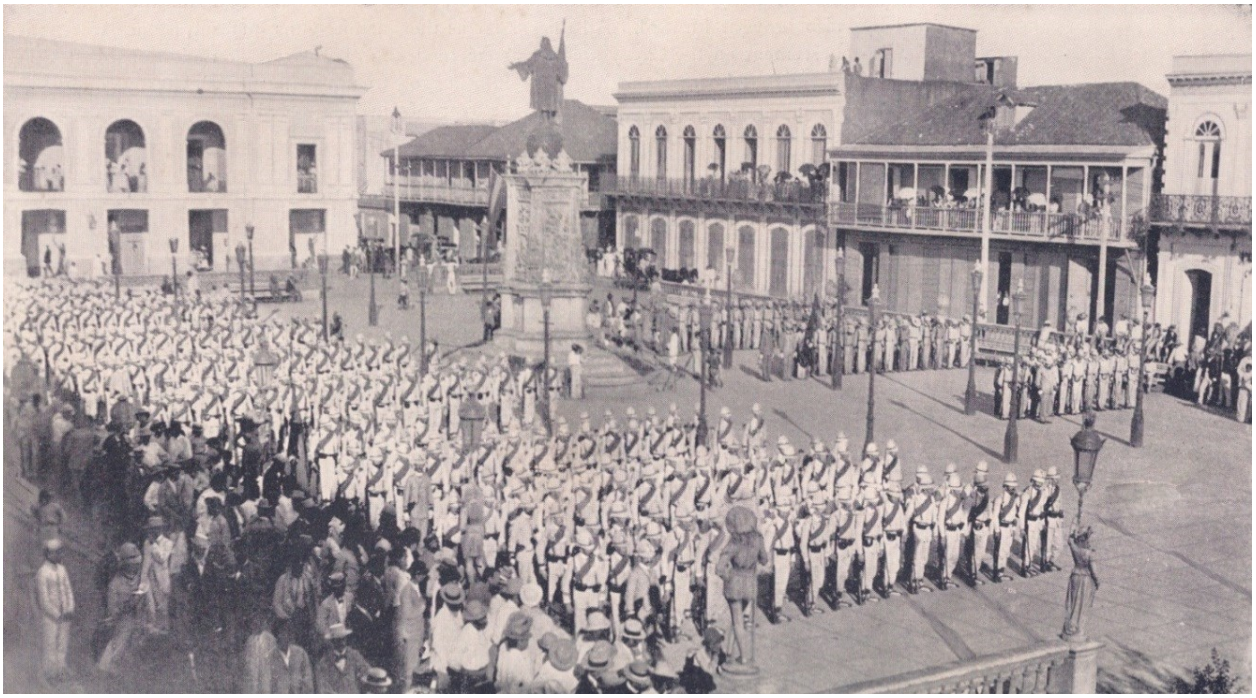

. Las Guerrillas mayagüezanas (Los Sucios) a la derecha del monumento

El Batallón Alfonso XIII y las Guerrillas Mayagüezanas de Bascarán formando en la Plaza de Colón

Las tropas mayagüezanas al mando del Comandante don Ramón Espiñeira Fernández, las cuales sumaban alrededor de cuatrocientos hombres, acamparon durante dos días y sus respectivas noches cerca de Sábana Grande, justo fuera del alcance de la pesada artillería de los buques de guerra anclados en la bahía de Guánica, a la altura de la muy estratégicamente situada y fácilmente defendible Cuesta de la Pica, esperando, de retaguardia, refuerzos que nunca recibieron, y esperando, del frente de guerra, a las tropas invasoras, que tampoco aparecieron.

Los primeros contingentes de la brigada de tropas regulares al mando del Brigadier General Theodore Schwan, quien estaría a cargo de invadir el Suroeste de Puerto Rico, no llegarían a Guánica hasta cuatro días después, el 28 de julio, en el buque de transporte Mohawk. Otros contingentes destinados a unírseles no llegarían hasta

---

Rojo y la otra entre Aguadilla y Arecibo. No se llevaron a cabo porque las circunstancias no eran propicias, pues la Isla estaba en paz y no se logró conseguir el apoyo necesario del interior. Iba a ser el segundo al mando del general mayagüezano Ríus Rivera, pero este había caído herido en manos de los españoles en 1897. Desembarcó en Banes, Holguín, el 26 de mayo de 1898, con mil soldados voluntarios del Ejército Libertador de Cuba.

el día 31. Las tropas que inicialmente habían desembarcado en Guánica el día 25 no se estaban moviendo en dirección a Mayagüez por el camino carretero de Sábana Grande y San Germán, sino hacia Utuado y Arecibo, atravesando la Cordillera Central por el camino de Adjuntas.

Ante el hecho consumado del desembarco en Guánica, desde San Juan el Estado Mayor ordenó a todos los voluntarios que estaban sujetos a servicio militar activo, que abandonasen sus pueblos y se incorporasen a los cuerpos regulares de las tropas. Al día siguiente, el 26 de julio se dispuso que todas las secciones de Voluntarios, las cuales incluían 14 batallones compuestos por 7,331 hombres, se reconcentrasen en las cabeceras de los departamentos militares una de las cuales era Mayagüez, a la cual pertenecía San Germán.

Esa desacertada e impopular disposición tuvo el mal efecto de que muchos voluntarios abandonaran las armas para volver a sus pueblos a defender sus hogares, familia y haciendas, amenazadas no tan sólo por la inminente irrupción de tropas invasoras, sino también por acosos de partidas sediciosas compuestas por bandoleros que recorrían los campos quemando y saqueando cuanto podían, aprovechándose del vacío de autoridad que se estaba gestando. Dicha situación se agravó cuando, días más tarde, fue concentraba en San Juan la Guardia Civil, dejando mano libre en los pueblos y campos de la Isla a las partidas de bandoleros que ya estaban cometiendo toda clase de desmanes.

El 28 de julio de 1898 don Juan Manuel Sánchez y Gutiérrez de Castro, Duque de Almodóvar del Río y Ministro de Estado de España propuso que los Estados Unidos se anexasen la isla de Cuba. Obviamente ya daba por perdida dicha isla y anticipaba posibles represalias de los mambises contra quienes las fuerzas peninsulares habían combatido tan larga y duramente y quizás consideraba que después de la guerra, un gobierno estadounidense sería el mejor garante de las muchas propiedades españolas que había en Cuba. Su esperanza era conservar Puerto Rico. Sin embargo, el gobierno de los Estados Unidos se había comprometido de antemano, con influyentes fuerzas anti-imperialistas y anti-colonialistas del Congreso, a no retener la isla de Cuba.

Al recibir órdenes de regresar a San Germán, ese mismo 28 de julio de 1898, las fuerzas defensoras de avanzada del Distrito Militar de Mayagüez acampadas en Sabana Grande en espera del avance de los invasores se replegaron libre y ordenadamente hacia San Germán, sin haber establecido contacto alguno con el enemigo, el cual aún no se había movido de sitio.

Esa noche se estableció en Mayagüez un servicio municipal extraordinario de vigilancia nocturna. Las rondas de bomberos fueron puestas a cargo del oficial don Gustavo Molina, se organizó una sala de socorros y se dispuso para alojamientos extraordinarios de trece guardias civiles en la propia Casa Consistorial.

El hecho de que no se hubiesen sentido más cañonazos por el litoral desde el día en que las tropas invasoras estadounidenses llegaron a la entonces yaucana bahía de Guánica, y la persistente iluminación de la costa por los reflectores de los buques de guerra de la escuadra de los Estados Unidos no auguraba nada bueno y la incertidumbre había sembrado el pánico entre los pobladores de la costa, muchos de los cuales se embriscaron por los montes llevándose sus pertenencias y animales domésticos en un esfuerzo desesperado por escapar del invasor, el cual había sido apedreado repetidas veces en Fajardo mientras que en algunos lugares se les veía llegar con cautelosa reserva.

Al saberse de la invasión que había tenido a lugar en Guánica, el Excmo. Ayuntamiento de Mayagüez celebró una reunión el 30 de Julio de 1898 en la que su preocupación mayor fue hacer constar que su primer deber era

> "*el de poner a salvo a todo trance los fondos existentes en las cajas municipales, cuya mayor parte corresponde a depósitos consignados en garantías de contratos, a deudas que se tienen contraídas y que deben considerarse sagradas, y a gastos ya realizados, cuyo abono no está distante*".

Entre tanto, se continuaba con las obras de reparación de las calles en los sectores de La Marina, las cuales requerirían 102 metros cúbicos de tosca.

Más adelante, los regidores de la ciudad comenzaron a preocuparse por el mantenimiento del orden público. Al recibir un telegrama enviado por el gobierno central que, en vista en que algunos voluntarios habían abandonado las armas, autorizaba la constitución de una fuerza de seguridad que mantuviese el orden, el Alcalde organizó una fuerza de más de 25 hombres para defender los intereses públicos.

Para que este servicio no resultase muy gravoso al ayuntamiento, se recabó de la Junta de Obras del Puerto que destinase 750 pesos para ayuda de esas atenciones y para conferir una comisión especial al Sr. 2º.Teniente de Alcalde don Genaro Cartagena, para que entendiese en la distribución de servicios de todas las fuerzas

extraordinarias de vigilancia, comunicándoles cuantas órdenes hubiese que cumplir.

LOS RICOS OPORTUNISTAS DEL PATIO

Entre los sectores más insatisfechos de la sociedad puertorriqueña de fines del Siglo XIX se encontraban precisamente los más poderosos y privilegiados, los hacendados azucareros, quienes defendían un librecambismo que les daría acceso sin onerosas trabas al mercado estadounidense, que era su mercado principal, y abogaban por la creación de bancos agrícolas e hipotecarios y por la inversión de capitales extranjeros necesarios para la transformación de sus viejas haciendas en modernas y más eficientes unidades de producción como lo eran las centrales azucareras.

En la década de 1880, la grave crisis económica que asoló la Isla a causa de la caída de los precios del azúcar a nivel mundial, motivó que a los hacendados, azucareros, faltos de suficiente capital, de adecuadas fuentes crediticias y acorralados por las tarifas proteccionistas levantadas por la metrópoli, se les imposibilitara competir favorablemente en el mercado internacional. La pérdida en el valor adquisitivo de la moneda, la precaria infraestructura del país y la pesada carga del sistema contributivo, entre otras cosas, agravaba aún más la situación. Los comerciantes exportadores sufrían también los efectos de la crisis y se hicieron eco de las protestas de los hacendados azucareros.

A su vez, otros sectores urbanos, como los funcionarios menores y los artesanos, se unieron a la causa autonomista debido a que sus condiciones de vida y de trabajo se deterioraban rápidamente por el encarecimiento del costo de vida. Los profesionales, quienes por su nivel de educación se consideraban tanto o más cualificados para dirigir y tomar decisiones sobre la administración del país que los burócratas peninsulares enviados desde la metrópoli para hacerlo, hicieron causa común con los intereses azucareros y comerciales. Para todos estos grupos se hizo de vital importancia alcanzar la autonomía administrativa, ya que percibían a esta como el instrumento clave para impulsar el progreso y la prosperidad del país.

España había impuesto elevados aranceles al azúcar procedente de sus Antillas con el propósito de proteger en la Península los intereses azucareros de Andalucía y de

las Islas Canarias. Por eso, los ricos hacendados cañeros de Puerto Rico, que eran el sector más próspero y el más dinámico del país, vendían su azúcar a los Estados Unidos, a los cuales la Isla compraba, a su vez, gran parte de sus manufacturas y productos de consumo. Esto cambió dramáticamente a principios de la década de 1880 cuando el azúcar de remolacha comenzó a competir con el de la caña y cuando los Estados Unidos, en medio de una "guerra" tarifaria con España, levantaron sus propios aranceles.

Fueron los ricos hacendados cañeros puertorriqueños, conocidos por sus inclinaciones separatistas, quienes por iniciativa propia, a espaldas del pueblo y sin representar a nadie se interesaron activamente en atraer sobre Puerto Rico la guerra desatada entre Estados Unidos y España como medio para propiciar y conseguir una situación en la que podrían quedar en posición de enfrentarse a España y hacerse con el poder en Puerto Rico. No contaron inicialmente con que los Estados Unidos buscaban precisamente eso mismo, pero al advertir cuál era la realidad de las cosas, optaron entonces por sopesar las posibles ventajas de una anexión de la Isla al "*Coloso del Norte*" que tanto convendría personalmente a ellos. Entre los que más se destacaron por sus apologías de las ventajas del libre comercio con los Estados Unidos estaba don Ricardo Nadal, acaudalado industrial de Mayagüez y propietario de la única refinería de azúcar en la Isla, quien explicó claramente a la *Comisión Carroll*[120] la estrecha conexión que había entre el azúcar y la anexión:

> *"Refiriéndome otra vez a la industria azucarera, este ha sido el factor determinante a favor de la anexión a los Estados Unidos. Existe la certeza en la mente de los (ricos terratenientes hacendados cañeros) puertorriqueños que así su azúcar no pagaría impuesto alguno al entrar a los Estados Unidos...y esta visión del asunto ha contribuido mucho a despertar el interés a favor de la anexión".*

En su euforia por asegurar la más ventajosa venta de sus productos y maximizar su lucro con la libre entrada al mercado estadounidense, los hacendados cañeros de Puerto Rico buscaron atraer a los inversionistas del Norte, cuyo apoyo interesaban para asegurar el eventual éxito y la aprobación del libre comercio, para que aportasen sus capitales en la fundación de centrales en la Isla, sin vislumbrar que finalmente iban ellos a terminar como colonos dependientes de estos a causa de la competencia desleal que aquellas grandes empresas llegarían a representarles cuando pudieran controlar los cultivos de caña de azúcar al adquirir grandes extensiones de tierra en una escala nunca antes vista en la Isla.

---

120 Carroll, Henry K., *Report on the Island of Porto Rico,* Washington, Government Printing Office, 1899, p. 234.

Los ricos hacendados cañeros puertorriqueños del Sur y Suroeste de la Isla que colaboraron con las fuerzas invasoras no llegaron con las tropas estadounidenses. Mateo Fajardo Cardona y Antonio Mattei Lluberas no llegaron a Ponce sino hasta el 31 de julio cuando los trajo el transporte estadounidense *USS. Saint Louis* con destino a los Cuarteles Generales del General Miles, donde quedaron adscritos. Entonces, renegando de todo cuanto habían sostenido y proclamado como miembros de la Sección de Puerto Rico del Partido Revolucionario Cubano en Nueva York, donde siempre habían abogado por la independencia de la Isla, lanzaron, para consumo del incauto pueblo, un ambiguo y engañoso proyecto de manifiesto redactado por el Dr. José Julio Henna, anunciando su presencia el cual, entre otras cosas, decía:

> *"Estamos aquí: Venimos con el ejército americano identificados en sentimientos e intereses patrióticos a contribuir a dar al pueblo, oprimido por largos siglos de ignominia, la más hermosa de las conquistas del hombre: la libertad"*
>
> *"No vienen los americanos en son de conquistadores, como se nos ha hecho ver con esa sorda propaganda de todos los espíritus malvados; vienen solamente a libertarnos del tirano..."*

El proyecto de manifiesto concluía con *"¡Viva Puerto Rico Libre!"* y un críptico *"¡Viva la libertad en el fecundo seno de la Unión Americana!"*. El término *"libre"* aplicado al nombre de Puerto Rico solo podía ser entendido como alusivo a la independencia y el ambiguo término *"unión*" podía referirse, tanto a los Estados Unidos, como a la más amplia comunidad de todas las naciones libres del continente americano, incluyendo las hermanas naciones hispanoamericanas.

El engaño no podía ser más deliberado y completo. Daban vivas a la libertad mientras escoltaban a los nuevos amos, que solo traerían servidumbre y todo el dinero que hiciera falta para lubricar la más cómoda imposición de ésta, pero los estadounidenses ni siquiera les permitieron circular dicho manifiesto, por los compromisos políticos que este implicaba, los cuales no tenían intención alguna de honrar.

El 21 de Marzo de 1898, el Dr. José Julio Henna, había informado al Presidente McKinley que el Directorio Revolucionario de Puerto Rico establecido en Nueva York, el cual él mismo presidía, le había autorizado a ofrecerle al Departamento de Guerra de los Estados Unidos todos sus planes de invasión, siempre y cuando se

les prometiese que una vez la Isla, cayese en posesión de las tropas estadounidenses, serían los puertorriqueños, quienes, por medio de un plebiscito, determinarían su futuro político. McKinley le indicó que no habría el menor inconveniente en ello, pero, una vez tuvo los planes y los mapas en su poder, su Secretario de Guerra rehusó ponerle, por escrito al Dr. Henna su nombramiento de Comisionado Civil. El General Miles insistió en que Henna lo acompañase como miembro de su Estado Mayor, a lo que él se rehusó porque entendía que esto lo obligaría a obedecer órdenes militares lo que quizás lo pondría en la incómoda situación de llegar a tener que disparar contra sus compatriotas.

El Dr. José Julio Henna había sido siempre un convencido anexionista, pero al asumir en Nueva York la Presidencia del Directorio Revolucionario de Puerto Rico había prometido abstenerse de hacer propaganda anexionista y dejar que los puertorriqueños, una vez fuesen independientes, decidieran lo que querían hacer con su destino. Al ignorar las viejas y sabias advertencias de Betances sobre las verdaderas intenciones del "*minotauro americano"* y decidirse a colaborar con la invasión, nunca pensó que los Estados Unidos faltarían tan descaradamente a su palabra. Pecó de incauto y sirvió de tonto útil, pues, para entonces, todo el mundo intuía cuáles eran las verdaderas intenciones de los Estados Unidos sobre Puerto Rico, tanto así que, cuando el general cubano Calixto García le propuso al coronel puertorriqueño Guillermo Fernández Mascaró que acompañase al General Nelson Appleton Miles en la proyectada invasión de Puerto Rico, este se negó a hacerlo porque la Resolución Conjunta del Congreso de los Estados Unidos que dio curso a la guerra hablaba claramente de la independencia para Cuba pero, ominosamente, no decía absolutamente nada sobre la de Puerto Rico.

El 31 de julio de 1898 desembarcó en Ponce la "*Brigada Schwan*", con casi tres mil soldados del ejército regular de los Estados Unidos, dos baterías de artillería y dos ametralladoras, con planes de encaminarse hacia Mayagüez.

El Dr. José Julio Henna, haciendo gala de una candidez y de un exceso de confianza carentes de toda base real y neciamente rayana en lo increíble, esperaba que los estadounidenses independizaran a Puerto Rico de España y luego le dejaran seleccionar libremente su futuro político. Henna justificaba su apoyo a la invasión diciendo:

> *"El objetivo principal de la invasión será la redención de los naturales del país del poder de España, después de lo cual se les concederá la oportunidad de votar por la forma de gobierno que crean mejor adaptada a sus necesidades, futuro bienestar y felicidad".*

Los acontecimientos posteriores demostraron que Henna fue engañado y utilizado. El verdadero propósito de la invasión fue el apoderarse de Puerto Rico para retenerlo a perpetuidad convertido en territorio propiedad de los Estados Unidos y, una vez conseguido esto, durante más de medio siglo no se le dio a los puertorriqueños oportunidad alguna de participar en la toma de decisiones sobre los asuntos que le afectaban ni mucho menos, votar sobre su destino político.

Los servicios personales de Henna no fueron utilizados por el gobierno de los Estados Unidos y el ejército estadounidense prefirió desdeñarlo y buscar, en otro lugar, la colaboración incondicional de quienes no exigían, ni siquiera implícitamente, compromisos políticos de clase alguna.

En una carta fechada en Ponce el 26 de julio de 1898 dirigida al "Jefe de Operaciones del Ejército *Libertador* de la Nación Americana", y poniéndose a sus órdenes, el conocido separatista don Félix Matos Bernier, quien era nada menos que el Subsecretario de Obras Públicas del Gobierno Autonómico de Puerto Rico, informó a las fuerzas invasoras sobre todo cuanto estaban haciendo los defensores de la Isla para detener el avance de las tropas expedicionarias estadounidenses. Les comunicó sobre los trabajos que ya estaban realizando los defensores de la Isla en el camino entre Adjuntas y el Barrio Cañas de Ponce, revelándoles que había avanzadas ocultas en las vecinas montañas. En tiempos de guerra, semejante colaboración con las fuerzas enemigas invasoras de su patria no hubiese podido ser calificada con otro apelativo que el de traición, sin embargo, por tratarse de una "traición" supuestamente perpetrada con el noble propósito de adelantar la causa separatista conducente a una más completa independencia, la historia escrita por los invasores que se aprovecharon de ella y sus secuaces, no la ha calificado como tal. Del mismo modo, muchos otros separatistas puertorriqueños creyeron ingenuamente que la invasión estadounidense iba a convertir la Isla en una nación libre, independiente y soberana, y por eso colaboraron de buen grado con los invasores de su patria. De ahí el adjetivo de "*Libertador*" que Matos Bernier diera al ejército invasor estadounidense. Tanta inocencia resulta sospechosa y raya en lo criminal. El amargo desengaño no se haría esperar.

El ilustre educador y pensador mayagüezano, don Eugenio María de Hostos intentó, en Washington D.C. neutralizar el efecto de las intrigas y las torvas maquinaciones de aquellos separatistas con agendas anexionistas compañeros suyos, las cuales no tenían nada que envidiar a las de los actuales, e intentó desenmascararlos ante los verdaderos separatistas y ante el pueblo, para restar eficacia a su manifiesto, pero no lo logró.

Aquellos autoproclamados separatistas puertorriqueños y supuestos simpatizantes de la independencia para Cuba eran, en Puerto Rico, los privilegiados de la Isla, ricos, con estudios superiores cursados en universidades extranjeras, con influencias en sus respectivos pueblos en los cuales algunos fueron alcaldes y en el gobierno autonómico, en el cual varios de ellos ocupaban altos puestos, y en la sociedad, quienes ahora, a la luz de lo sucedido en Hawaii comprendían que la mejor forma de saltar sobre las barreras arancelarias con que los Estados Unidos habían comenzado a proteger la industria azucarera de sus estados del Sur y la del recién adquirido Archipiélago Hawaiano era incluir a Puerto Rico dentro del cerco protector aduanero estadounidense anexando la Isla a los Estados Unidos. Veamos:

Don Eduardo del Santo Espíritu de Lugo-Viña y Dansó, nacido en 1860, otro privilegiado de la alta sociedad puertorriqueña, hijo del Excmo. Sr. D. Wenceslao Genaro del Santo Espíritu de Lugo-Viña y Oliver, natural de Santa Cruz de Tenerife, Diputado por Utuado en 1873 y por Guayama en 1879, y Senador por Puerto Rico, hijo legítimo a su vez del Coronel don Antonio de Lugo-Viña y Sotomayor (Descendiente del Conquistador de las Islas Canarias), y de doña Dolores Oliver[121] Fernández Cabeza de Vaca, y de doña Francisca Eugenia Dansó y Marquet[122], estudió en los Estados Unidos, donde declaró su intención de naturalizarse ciudadano estadounidense. En 1887 presidió la Asociación de Agricultores de Guayama. Su Hacienda *La Carlota*, en Guayama, con 920 cuerdas sembradas de azúcar y pastos, con montes y malezas, era la mayor productora de azúcar moscabado en la Isla. En 1896 estableció en Guánica una factoría con maquinaria importada de los Estados Unidos pero en 1897 actividades subversivas tales como su colaboración y participación en la *Intentona de Yauco* dieron lugar a que fuese encarcelado por las autoridades.

Don Antonio Mattei Lluberas, acaudalado agricultor y masón, de ascendencia corsa, cuya familia hacía gala de su nacionalidad francesa, tenía inclinaciones republicanas, educado en Francia, llegó a ser propietario de una gran casa exportadora de café y fue Alcalde de Yauco en 1893. Fue el autor intelectual de la *Intentona de Yauco*, en 1897, por lo cual fue arrestado, pues había adquirido 30,000 machetes en Alemania con supuestos fines agrícolas que no resultaron ser tales.

---

[121] Del linaje de los marqueses de La Orotava.

[122] Los Dansó Beaupierre eran oriundos de Nantes en Francia y los Marquet Lamarche procedían de la isla francesa de Guadalupe.

Don Domingo Mariani, también de ascendencia corsa, era el acaudalado propietario de varias haciendas, entre ellas la hacienda de café Santa Clara y la Hacienda Desideria en Guánica. Fue arrestado en 1887 durante "*los Compontes*" por sus actividades subversivas. En julio de 1898, al ver acercarse las tropas invasoras estadounidenses izó, sobre la casa grande de su hacienda, la bandera francesa.

Don Francisco Mejía, destacado autonomista vocal de su Partido en 1887, líder masón, había sido arrestado durante "*los Compontes*" en 1887 por sus actividades subversivas. Al llegar las tropas invasoras estadounidenses lo designaron Alcalde de Sabana Grande.

Don Mateo Fajardo Cardona (1862-1934), hijo del acaudalado terrateniente y hacendado don Carlos Manuel Fajardo Belvis, intitulado *Marqués de la Plata*[123] y de doña Lucía Cardona y Belvis, hermano de don Pascasio Fajardo Cardona[124], había sido ciudadano estadounidense desde la edad de ocho años. Había estudiado medicina en la Universidad de Columbia en Nueva York. Ahora tenía treinta y seis años de edad y, entre otras cosas, era propietario de la Hacienda San José, establecida por su padre en 1827 en los barrios de Lavadero y Jagüitas, de Hormigueros[125].

Apenas cuatro meses antes, en marzo de 1898 había fundado en Mayagüez el Partido Autonomista Radical, junto a don Santiago Basora, don José Domingo Sulsona y otros conocidos autonomistas del área Oeste de la Isla, quienes decían sentirse insatisfechos con la autonomía concedida por España, a pesar de que esta superaba a la que Inglaterra había otorgado a Canadá y Australia y aún a la que Puerto Rico tiene hoy, ciento dieciséis años después.

El programa de ese Partido Autonomista Radical iba encaminado a solicitar de España la concesión de medidas autonómicas aún más liberales y extremas que las concedidas en la recién estrenada Carta Autonómica, tales como la ampliación de

[123] Dicho presunto título nobiliario no ha figurado jamás como título del reino en el elenco de grandezas y títulos nobiliarios españoles, ni como título vacante, ni como título carlista o de Las Dos Sicilias, ni como título pontificio o título extranjero con uso autorizado en España, por lo que realmente debe ser tenido por no existente. Era propietario de la Hacienda Luisa Josefa y de la Hacienda San José, ambas en Hormigueros. Falleció en 1890.

[124]Fiscal Municipal en Mayagüez en 1894 y 1896-1898. Propuesto para Alcalde de Mayagüez por el General Schwan. Fundador en 1898 del diario de la tarde *La Bandera Americana*..

[125] Esta hacienda llegó a tener una extensión de 1,667 cuerdas y fue incorporada como la Central Eureka en 1907, subsistiendo como tal hasta 1977.

las facultades de la legislatura insular para formalizar con entera libertad tratados de comercio con otras naciones, la cual era ya casi total, la limitación de los gastos de soberanía, en especial los que concernían a Guerra y Marina, que se autorizase al parlamento insular a legislar sobre la organización militar y judicial, etc. las cuales rayaban en la independencia.

Es curioso y ha de ser mirado con sumo recelo, que estos ricos terratenientes azucareros de privilegiada posición socio-económica y radicales posturas separatistas o independentistas frente a España y que tantos derechos exigían y habían obtenido de ésta, no quedando satisfechos ni conformes con ello, acabaran después conformándose pasivamente con la dictadura militar impuesta por las tropas de ocupación estadounidenses, durante la cual fueron suprimidas todas las instituciones, libertades y derechos que había costado casi todo un siglo alcanzar, y aceptasen tan fácilmente y de tan buen grado un tutelaje colonial indefinido y vejatoriamente gravado con la ominosa posibilidad de una eventual anexión a los Estados Unidos, país con el que Puerto Rico no tenía vínculos lingüísticos, culturales, religiosos o étnicos, y se tornasen en colaboradores de las fuerzas de ocupación y del régimen militar colonial impuesto a su llegada por los invasores estadounidenses.

La realidad es que, sin considerar los derechos que los Estados Unidos quisieran llegar a reconocerle algún día al pueblo de Puerto Rico, si alguno, los ricos latifundistas cañeros del Sur y Oeste de la Isla habían llegado a albergar la ilusión de que bajo el dominio estadounidense, el azúcar elaborada en sus propias haciendas o centrales entraría libre de impuestos a los Estados Unidos, como en efecto ocurrió, con gran provecho para ellos. Por eso aceptaron entregarle a Henry Whitney, el espía estadounidense que ya había merodeado por los alrededores de Guánica fingiendo ser un vendedor de petróleo, los planes de invasión que tan laboriosamente había elaborado el Directorio Revolucionario, y toda la valiosa y meticulosamente recopilada información que estos incluían.

Es claro que las conveniencias personales de esos ricos anexionistas prevalecieron sobre los intereses del pueblo puertorriqueño que habían jurado defender, pero no lograron malograr la identidad de éste, pues como bien dijo el poeta:

"Al maldecir las glorias de Castilla
las han de maldecir en castellano".

Esto había sido perfectamente explicado treinta y dos años antes por Alexander Durdan, Cónsul Interino de los Estados Unidos en Puerto Rico en una carta fechada el 31 de diciembre de 1866 en la que se expresó así:

"Ciertamente hay un grupo entre los jóvenes criollos que ansiosamente buscan la independencia; pero no hay (En ellos) patriotismo ni la decisión de actuar para conseguirla, desean un cambio, un nuevo orden de cosas sólo para conseguir el poder y compartir entre ellos los altos puestos que ahora son ocupados principalmente por oficiales enviados por la metrópoli. Hay otro grupo, mucho más considerable, ansioso de alcanzar un gobierno republicano, pero con anexión a los Estados Unidos o bajo su protección, sin esclavitud.

> *...en su mejor parte, la gente no considera beneficioso para el país un gobierno libre y separado, y al no haber en estos momentos opción de algún otro*[126]*, creen que la situación actual es preferible a una independencia que podría traer ruina y anarquía en vez de prosperidad",*

Dos años más tarde, el 14 de diciembre de 1868, el mismo Cónsul de los Estados Unidos en Puerto Rico le explicó el fracaso del *Grito de Lares* al Hon. William H. Seward, Secretario de Estado de los Estados Unidos, en los siguientes términos:

> *..."algún tiempo antes de estallar la conspiración, numerosas conferencias secretas fueron celebradas por toda la Isla por muchas personas influyentes, sobre la conveniencia de separarse de España y sobre la forma de gobierno que, en tal caso, debería ser adoptada; el primer punto fue unánimemente acordado, pero el segundo asunto confrontó dos opiniones distintas. Algunos proponían una república independiente, mientras que otros, quienes componían la clase más inteligente de la Isla, propusieron la anexión a los Estados Unidos y como los grupos no se pusieron de acuerdo sobre este asunto, la asociación y las conferencias fueron disueltas y toda prueba de su existencia fue destruida, pero los más exaltados no abandonaron sus planes de insurrección y al probar suerte ellos solos, fracasaron completamente".*

En contraste con tan acomodaticias posturas resaltan notablemente las valientes

[126] Todavía faltaban tres décadas para que la autonomía para Puerto Rico se perfilase como una realidad viable e inminente.

actuaciones de patriotas separatistas puertorriqueños como el poeta y periodista Francisco Gonzalo Marín, (1863-1897) quien ofrendó su vida en la manigua cubana luchando hasta su muerte por la independencia de la hermana *Gran Antilla*, las del Teniente Coronel Enrique Molina Enríquez, el Coronel Guillermo Mascaró el Brigadier José Semidey Rodríguez, el Teniente Coronel Enrique Malaret Yordán y el general mayagüezano Juan Rius Rivera, quienes al igual que Betances llegaron a percibir el peligro que representaban las ambiciones estadounidenses y se lanzaron a luchar por el ideal de "*Las Antillas para los Antillanos*" reforzando la idea de la unidad antillana en la lucha por la libertad. El mismo héroe de la lucha por la independencia de Cuba, General Antonio Maceo y Grajales (1845-1896), cuando se le intentó reclutar para la causa anexionista, expresó en 1890 que aun cuando ello le parecía imposible, si se pretendiese que Cuba llegase a ser una estrella más de la constelación estadounidense, ese sería el único caso en que tal vez su espada estaría al lado de la de los españoles. También recelaba de cualquier posible ayuda militar directa de los Estados Unidos, por considerarla peligrosa e innecesaria, aunque hubiera aceptado ayuda económica, armas y pertrechos de potencias extranjeras y aún hasta de los mismos Estados Unidos. En una carta dirigida desde El Roble el 14 de julio de 1896 al coronel Federico Pérez Carbó expresó:

> "*La libertad se conquista con el filo del machete, no se pide; mendigar derechos es propio de cobardes incapaces de ejercitarlos. Tampoco espero nada de los americanos; todo debemos fiarlo a nuestros esfuerzos; mejor es subir o caer sin ayuda que contraer deudas de gratitud con un vecino tan poderoso."*

Desde El Roble escribió también a su amigo José Dolores Poyo,

> *"...¿A qué intervenciones ni injerencias extrañas, que no necesitamos ni convendrían? Cuba está conquistando su independencia con el brazo y el corazón de sus hijos."*

Es obvio que, ante la falta de un sustancial apoyo popular para su causa, los ricos hacendados cañeros puertorriqueños que interesaban una entonces imprudente y completa separación de España coquetearon peligrosamente con el poderoso "*Coloso del Norte*" y este se aprovechó de ellos. Maceo, "*el Titán de Bronce*", lo había visto venir. En Puerto Rico pocos anticiparon inicialmente lo que podría

llegar a suceder si se abría tan peligrosa puerta. Cuando lo hicieron, lo acontecido en Hawaii y la imposición de aranceles aduaneros sobre el azúcar importado a los Estados Unidos les convenció entonces de que, después de todo, no había porqué temer a una situación en la cual se iban a lucrar grandemente.

La lealtad inquebrantable, el valor y la capacidad del general mayagüezano Juan Rius Rivera quien lo había acompañado en los momentos cruciales de la guerra de los Diez Años, le habían ganado a este el respeto del jefe cubano De tan estrecha relación surgió el compromiso moral de Maceo con la causa de la independencia de Puerto Rico y la participación, en los planes para hacer de ello una realidad, de líderes muy capaces y de su entera confianza como los generales Enrique Loynaz del Castillo, José Lacret Morlot y el mismo Juan Rius Rivera.

Consecuentemente y en estrecha coordinación con los miembros de la Sección Puertorriqueña del Partido Revolucionario Cubano en la ciudad de Nueva York, una vez comenzada la guerra del 1995, el General Rius Rivera preparó una expedición para independizar a Puerto Rico. Desde la vecina República Dominicana el general Rius Rivera intentó infructuosamente provocar un levantamiento en la Isla como condición previa para propiciar el desembarco de sus tropas, pero no lo logró. Al constatar que no había en su propia patria ni el ambiente ni el apoyo suficiente para respaldar y asegurar el éxito de una invasión, optó por marcharse a pelear en Cuba llevándose todos los recursos que había recogido para su proyectada invasión de Puerto Rico.

Al año siguiente, en julio de 1896 el general Enrique Loinaz del Castillo presentó al Consejo de su Gobierno otro proyecto de expedición para independizar a Puerto Rico, el cual fue desestimado y un año después, en agosto de 1897, el general José Lacret Morlot, presentó otro proyecto para hacer realidad el sueño de Maceo y crear la Legión del Ejército Libertador Cubano en Puerto Rico, el cual fue también desestimado por la Asamblea de Representantes, quizás por las mismas consideraciones que habían hecho desistir al valiente general mayagüezano Juan Rius Rivera. No se trataba de falta de recursos sino de falta de entusiasmo y de apoyo popular. Cuba y Puerto Rico serían "*de un pájaro las dos alas*", pero esas alas se movían en formas muy distintas.

TAJANTE RESPUESTA ESTADOUNIDENSE A LA PETICIÓN ESPAÑOLA DE PAZ

El miércoles 3 de agosto de 1898 el gobierno estadounidense aceptó, en principio, la propuesta española de concertar un armisticio para tratar sobre los términos de la paz, pero sujetándola a la elocuente y reveladora previa condición de que España tendría que cederle la isla de Puerto Rico, y todas las demás islas e islotes que ésta poseía en el Mar de Las Antillas, a lo cual España aún se resistía, puesto que su ejército en Puerto Rico estaba intacto y aún se encontraba en control de la mayor parte de la Isla y de su ciudad capital.

El gobierno español consideró "*excesivamente rigurosas*", improcedentes y sin fundamento en Derecho las condiciones que el gobierno estadounidense quería imponerle nada más que para decidirse a acceder a hablar sobre una posible paz y muy "*particularmente dura*" la obligación de ceder a Puerto Rico como indemnización por una guerra que los Estados Unidos habían estado deseando y planeando durante años, y la cual habían acabado ellos mismos por provocar, pero el Presidente William McKinley le indicó tajantemente a Mr. Jules Martin Cambón, el embajador francés en Washington, quien estaba sirviendo como representante de los asuntos de España en Estados Unidos, que si España

> *"no se resignaba inmediatamente a hacer ciertos sacrificios necesarios, como el de cederles Puerto Rico, las condiciones que más adelante se le exigirían, serían más onerosas y en proporción a la demora en las discusiones".*

Ante semejante amenaza, y en atención a la imposibilidad de continuar en la guerra, el gobierno español se vio precisado a encarar la toma de la muy penosa decisión de acatar las duras exigencias de los Estados Unidos y a resignarse dolorosamente a aceptar de antemano cederles la Isla.

La decisión fue tomada, y al día siguiente, o sea, el jueves 4 de agosto y el General don Manuel Macías y Casado, Gobernador y Capitán General de Puerto Rico, ordenó que fuesen quemados, con fuego de hoguera, los armamentos y municiones de los Batallones de Voluntarios, compuestos en buena medida por leales incondicionales, los cuales fueron desbandados. Este hecho revela lo que ya se estaba fraguando tras bastidores, pues nadie desbanda sus tropas de reserva cuando

ve que el enemigo se aproxima, ni destruye sus armas cuando anticipa que va a tener que pelear.

Así quedó al descubierto la realidad de que esa guerra en verdad no había sido ni iba a seguir siendo peleada por España para evitar la pérdida de las provincias españolas de ultramar, las cuales ya se podían dar por perdidas, sino que era la única alternativa decorosa que permitiría minimizar los posibles efectos y repercusiones políticas que, sin duda, habría de tener en la Península cualquier deshonrosa enajenación de esas partes integrantes del reino, ya fuese cediendo a inadmisibles presiones de los Estados Unidos o cediendo ante las incesantes maniobras de insurgentes o desafectos apoyados por ellos. Esta dolorosa alternativa que dejaría a salvo el honor de la nación y aseguraría la supervivencia del régimen monárquico garante de la Constitución había cumplido su cometido.

En medio de esto, hubo en Mayagüez desórdenes y actos de bandidaje y comenzaron a alzarse por muchos de sus campos partidas de bandoleros sin bandera merodeando y amenazando las haciendas de los peninsulares.

HIJOS DEL PAÍS EN MEDIO DE LA GUERRA

Entre los combatientes que más se destacaron en Puerto Rico durante la invasión estadounidense en el curso de la Guerra Hispanoamericana, muchos fueron hijos del país. Entre ellos: el Teniente Vera y el Sargento de la guerrilla en Hormigueros, el Capitán don Juan Bascarán Quintero, en Hormigueros, Las Marías y el Guasio, y el Capitán don Ángel Rivero Méndez, en San Juan. El Comandante don José Nouvilas y del Vilar y el Capitán don Salvador Meca Gandía eran peninsulares pero habían echado raíces en la Isla pues ambos habían contraído matrimonio con damas mayagüezanas y sus hijos eran criollos.

Antes de que los soldados invasores estadounidenses se enfrentasen y peleasen con los soldados españoles peninsulares que defendían la Isla, ya los puertorriqueños anexionistas peleaban contra todos los demás puertorriqueños, fuesen éstos separatistas o incondicionales, dándole, a la Campaña de Puerto Rico de la Guerra Hispanoamericana, verdaderos, aunque aislados, visos, de guerra civil, al menos en algunos de los escenarios locales, particularmente los del Suroeste y los del Oeste, de la Isla, en los que los puertorriqueños iban a la vanguardia de las tropas

españolas o de las estadounidenses y combatían entre ellos mismos antes de que los soldados de las dos potencias en guerra lo hiciesen entre sí.

En estas absurdas luchas fratricidas entre puertorriqueños, a la larga, sólo saldría vencedor el paciente y taimado enemigo invasor que tan bien había sabido deslumbrarlos y dividirlos, y sería la patria la que acabaría perdiendo. Aún hoy, se sigue en las mismas, pues un pueblo dividido no tendrá jamás mucha oportunidad de prevalecer sobre el extranjero invasor que lo ocupa, domina, adoctrina y lo acostumbra a aceptar indefinidamente su presencia intrusa como algo natural y conveniente.

Quedaron en Mayagüez en pie de guerra y por propia voluntad, ciento ochenta Voluntarios leales, el fiel remanente de uno de los dos batallones de Voluntarios, quienes optaron por permanecer en pie de guerra y hacer frente a un enemigo que ya había ganado esa guerra en otros frentes, para defender el honor de su patria, que ya la había perdido. En medio de los desconcertantes rituales bélicos de una contienda que en ocasiones parecía estar siendo escenificada y que parecía tener un ineludible resultado perfectamente previsto por ambas partes, al pueblo no se le ocultaba lo que estaba por suceder. Iba a ser sacrificado en aras de la supervivencia de la madre patria y, con el impasible fatalismo que lo caracteriza, presentía el inminente desgarramiento, la dolorosa e ineludible amputación y el trágico desenlace.

El domingo 7 de agosto de 1988 y aprovechando el vacío de poder y la ausencia de autoridad o fuerza militar alguna, procedentes de Sábana Grande, pueblo desguarnecido del que ya habían tomado posesión desde el 30 de julio, entró a la también desguarnecida villa de San Germán una partida de cerca de cuatrocientos hombres del país armados al mando de Eduardo Lugo-Viña y Dansó (1850-1925), un rico propietario de haciendas azucareras, separatista (respecto a España) y anexionista (respecto a los Estados Unidos). Este era propietario de la Hacienda Carlota, en Guayama, que era la de mayor producción de azúcar moscabado en la Isla, y quien se había naturalizado como ciudadano estadounidense[127] (Igual que Mateo Fajardo Cardona y José Julio Henna, entre otros).

[127] Era hijo del Excmo. Sr. don Wenceslao Lugo-Viña y Oliver (1820-1883), Senador y Diputado por Puerto Rico en las Cortes españolas y Socio Fundador del Ateneo Puertorriqueño, y sobrino de don Vicente Lugo-Viña y Martínez, Consejero del Parlamento Autonómico de Puerto Rico y luego, representante de Mayagüez por el Partido Liberal en la Cámara Insular. Se casó en 1875 con doña Concepción Quiñones y Quiñones, hija de don Francisco Mariano Quiñones (Quien luego presidiera el Gabinete Autonómico de Puerto Rico. Al enviudar contrajo segundas nupcias con una prima hermana de su difunta esposa, hija de don José Marcial de Quiñones, y al volver a enviudar contrajo terceras nupcias con doña Lucía Rossy, probablemente de la familia de don Manuel P. Rossy, prominente masón (Grado 31), Presidente del Gran Consejo Regional de Puerto Rico del Gran Oriente Español, entonces el más alto organismo masónico en la Isla, y Secretario de Instrucción Pública del primer Gabinete Autonómico. Las estrechas

Sus hombres se apoderaron de la antigua villa, ocuparon la Casa Alcaldía, la cárcel, el juzgado, la oficina del telégrafo, los cuarteles, y destituyeron al Alcalde, don Ramón Quiñones y a todo el gobierno municipal, pero no para proclamar la república, como se había hecho apenas treinta años antes en Lares y como ahora lo urgía Betances, sino para improvisar un nuevo gobierno municipal bajo la autoridad del gobierno invasor de los Estados Unidos, designando arbitrariamente, como Alcalde, a don Francisco Pagán. Así, a manos de puertorriqueños que servían al ejército enemigo invasor, acabaron en San Germán la libertad y la democracia que con tanto regocijo había celebrado esa villa apenas seis meses atrás al festejar jubilosamente el advenimiento de la autonomía.

EL PUEBLO ANTE LOS INVASORES

La actitud del pueblo puertorriqueño, rebosante del más exaltado y patriótico entusiasmo por la causa de España en los momentos que antecedieron al rompimiento de las hostilidades y cuando ya declarada la guerra aún era posible verle posibilidades de triunfo, se fue apagando según fue cambiando la suerte de las armas españolas en el sorprendente y dramático curso que siguió el conflicto bélico. Dicho entusiasmo inicial fue transformándose en una profunda perplejidad ante sucesos cuya trascendencia no alcanzaba a comprender, y en un exánime desaliento fatalista, al conocerse la destrucción de las escuadras españolas en la bahía de Manila y a la salida de la bahía de Santiago de Cuba. El desaliento resultante en el pueblo acabó por convertirse en la más extraña indiferencia por sucesos trascendentales sobre los cuales no tenía control alguno, abandonándose al más sutil de los pesares cuando finalmente se produjo la invasión y sumiéndose en un sentimiento muy grande de abandono al intuir que la madre patria, definitivamente derrotada e impotente, se estaba viendo obligada a renunciar a su soberanía sobre la Isla. Una vez echada la suerte, privó la curiosidad por comprobar el talante, actitud e intenciones de los invasores, pues le unía una tendenciosa historia y una estrecha e intensa relación comercial con los estadounidenses. Veamos:

---

relaciones familiares con tan destacados miembros del Gabinete Autonómico y las influencias políticas que suelen ir anejas a estas podrían tender a indicar que probablemente sus ideas anexionistas no obedecían a principios ideológicos o de filosofía política alguna sino que más bien respondían a egoísmos, conveniencias e intereses personales de carácter puramente económico.

Terminadas las hostilidades de la Guerra de Independencia de las Trece Colonias inglesas, se desarrolló un fuerte tráfico comercial entre los Estados Unidos y la isla de Puerto Rico. Este comercio benefició mucho al comercio local de la Isla en perjuicio del comercio peninsular, ya que los estadounidenses, gracias a sus grandes volúmenes de producción y a las relativamente cortas distancias que los separaban del mercado antillano, podían ofrecer sus mercaderías a un precio más bajo que el cotizado por los comerciantes en la lejana Península. No tardó el gobierno español en poner fin a tan lucrativo comercio por medio de legislación monopolística.

Las restricciones arancelarias españolas indignaron fuertemente a la naciente república de los Estados Unidos y pronto comenzaron a aflorar los instintos anexionistas en los Estados Unidos. En 1783, John Adams, (1735-1826), uno de los padres fundadores de los Estados Unidos, entonces Secretario de Estado y quien luego llegara a ser el segundo Presidente de la nación, (Entre 1797 y 1801), propugnó la idea de la anexión política a los Estados Unidos de las islas de Puerto Rico y Cuba, cuyas primeras relaciones con Estados Unidos habían sido exclusivamente motivadas por el interés comercial o económico. Cuatro años más tarde, Tomás Jefferson se expresó en iguales términos. Sin embargo, sus manifestaciones de expansionismo no se limitaron a Cuba y a Puerto Rico sino que profesaron el deseo de incluir a todo el hemisferio bajo la égida de la nueva república.

Las nubes de una guerra entre Inglaterra y España que ya se perfilaban en el horizonte a fines del siglo XVIII fueron responsables de un cambio radical en la política española respecto a los Estados Unidos. Reconociendo el valor de una alianza entre ambas naciones, el gobierno español entabló gestiones diplomáticas con los Estados Unidos las cuales culminaron con la firma de un tratado de amistad, límites y navegación el 21 de octubre de 1795. El artículo XIX de dicho tratado permitió el establecimiento recíproco de cónsules, pero no sería hasta 1815 que se llevaría a cabo dicho intercambio. No obstante, ese tratado surtió el saludable efecto de normalizar las relaciones comerciales entre Puerto Rico y los Estados Unidos.

La Isla comenzó a importar grandes cargamentos de productos estadounidenses. Los víveres recibidos en Puerto Rico a raíz de la firma de este tratado fueron muy útiles para ayudar a resistir el asedio inglés a Puerto Rico en 1797. Otro de los resultados del tratado fue que los estadounidenses, satisfechos con las jugosas ganancias de tan intenso tráfico comercial echaron a un lado sus pensamientos anexionistas. Tan satisfechos estaban los Estados Unidos con la situación, que

hicieron caso omiso de una seria propuesta del Precursor de la Independencia de Venezuela, Antonio de Miranda, bajo la cual los Estados Unidos hubiesen recibido la isla de Puerto Rico a cambio de ayudar a los movimientos libertarios en los territorios españoles de América.

Aunque Puerto Rico sufrió durante siglos muchos ataques de corsarios a los pueblos de sus costas, desde el fracasado asedio inglés a San Juan en 1797 la Isla no volvió a ser seriamente invadida. Esto propició el desarrollo de un clima de tranquilidad que contribuyó a la formación de un ambiente pacífico en la población. Por muchos años San Juan y el resto de los pueblos de la Isla estuvieron desartillados, al extremo de que para 1898 no se había disparado en San Juan un solo tiro de guerra desde 1797. Durante todo ese siglo y para ahorrar gastos no se efectuaron disparos formales de práctica, y ni siquiera hubo tablas de tiro, por lo que al desatarse la guerra en 1898 hubo que calcularlas, y tampoco se realizaron alardes bélicos, probablemente por temor al ridículo.

Hasta 1896 no hubo montados en los castillos de San Juan otros cañones que los usados en el siglo anterior y los artilleros no disponían de la pólvora reglamentaria para los obuses. Aún entonces, fueron los mismos oficiales y los soldados de artillería quienes montaron algunos cañones Ordoñez, ineficaces a distancia contra acorazados. Es como si nadie creyese que algún día Puerto Rico podría ser atacado. De hecho, fue solamente después de comenzada la guerra cuando se construyó una batería semipermanente en lo alto del Seboruco[128] en Santurce, desde cuyo espléndido campo de tiro se dominaba el caño y el puente de Martín Peña, Río Piedras, y la loma de Prim, donde un enemigo podría montar sus cañones, y las Bocas de Cangrejos.

En Cuba, los mambises peleaban en la manigua por su independencia contra los peninsulares y esta era su tercera guerra. Para los cubanos, los Estados Unidos no fueron un conquistador sino un aliado que intervino en el 98 en su guerra de independencia para ayudarlos a conseguirla. En Filipinas pasó lo mismo y cuando los Estados Unidos mostraron intenciones de quedarse con el archipiélago, Aguinaldo y los suyos les hicieron fiera resistencia.

En Puerto Rico no ocurrió nada parecido. España había convertido en realidad las aspiraciones autonómicas de la mayoría de los puertorriqueños. El pueblo estaba razonablemente satisfecho, agradecido y hasta jubiloso a causa de ello. Para muchos, las metas políticas del pueblo habían sido plenamente alcanzadas y parecía que ya no quedaba mucho más por qué luchar. Los estadounidenses eran

[128] Por el camino del Seboruco, hoy Avenida Eduardo Conde hasta el sector más alto de Villa Palmeras.

viejos conocidos gracias a su largo, inmenso e intenso comercio con los puertorriqueños, como importadores de azúcar, tabaco, ron y otros productos de la Isla, como exportadores, proveedores o suplidores de muchos productos, incluyendo harinas y otros alimentos de primera necesidad, y como socios capitalistas o inversionistas, así que no se les hizo difícil inducir al pueblo a creer inocentemente que ahora venían a traerle más progreso o prosperidad y más libertad.

No había en el Puerto Rico de 1898 lucha contra el gobierno español, y las ambiguas y sutilmente fraseadas proclamas de los invasores exponiendo que venían a traer la libertad dejaron inicialmente en muchos la engañosa impresión de que se referían a la independencia. Al hacerse patente la realidad, la brevedad de la campaña no dio lugar a mayores aclaraciones que generasen aglutinamientos que pudiesen propiciar la organización de una resistencia generalizada del pueblo contra los invasores. Así, la resultante anexión estadounidense de Puerto Rico fue el funesto resultado de la indiferencia puertorriqueña, del pusilánime apocamiento de sus timoratos políticos, de la ausencia de sus líderes independentistas y patricios expatriados, del exacerbado ánimo de lucro de los criollos hacendados azucareros del Sur y del Oeste de la Isla, y del alucinado y perturbado deslumbramiento del pueblo con las riquezas y el poderío de los invasores.

Los anexionistas que lucharon contra España para entregar la Isla a los Estados Unidos fueron más decididos. Visitaron la capital de los invasores, conferenciaron con sus líderes, empuñaron las armas y volvieron al frente de guerra a colaborar con las fuerzas invasoras. Los autonomistas, condicionados quizás por un fatalismo resultante de haber luchado tanto solo para entonces ver que en medio de la debacle del derrumbe del poder español estaban a punto de perder también todo cuanto habían logrado, se cruzaron de brazos creyendo que los invasores, quienes se preciaban de ser paladines de la democracia, los respetarían por haber sido ellos democráticamente electos por una abrumadora mayoría del electorado puertorriqueño, les apoyarían, por entender que tenían el respaldo y la confianza del pueblo y los dejarían en el poder. Los independentistas no pudieron hacer gran cosa desde el exilio, aislados del pueblo, limitados por la distancia, por la reciente concesión de la autonomía, la cual hacía parecer innecesaria una lucha armada para lograr solo unas pocas ventajas adicionales, por la pequeñez de la Isla que les hacía difícil maniobrar en un reducido espacio contra un ejército veterano y por la falta de una manigua donde poder refugiar y esconder hombres levantados en armas y desde donde lanzar ataques de guerrillas. Las luminosas gestiones de Hostos y las angustiosas y premonitorias arengas de Betances fueron voces clamando en el desierto.

Semanas antes del desembarco, un espía fue enviado a la Isla por órdenes del General Nelson A. Miles, el Comandante en Jefe del Ejército de los Estados Unidos. Se trató del teniente Henry Howard Whitney quien tenía la encomienda de averiguar el lugar más adecuado para el desembarco, la situación militar y el ánimo de los habitantes ante la posible invasión. Whitney logró pasar desapercibido utilizando varios disfraces y gracias a su conocimiento del idioma español. Así averiguó algo esencial para el éxito del desembarco, que en la parte Sur de la Isla había un fuerte sentimiento antiespañol. A su regreso, el espía hizo un relato de esas averiguaciones ante el Presidente McKinley, el Secretario de Guerra Alger y el propio Miles. El sentimiento anti español localizado en el Sur de la Isla a que aludió el espía ha tratado de ser explicado aduciéndose que la persecución contra los autonomistas y los castigos del Componte, concentrados en esa zona, habían ocurrido tan sólo once años antes.

Se ha especulado también sobre si lo sucedido en la Rebelión de San Germán de principios del Siglo XVIII pudo haber influido en la indolente actitud y comportamiento de muchos puertorriqueños en el breve curso de los diecinueve días que duró la Guerra Hispanoamericana en la Isla dos siglos después, en 1898.

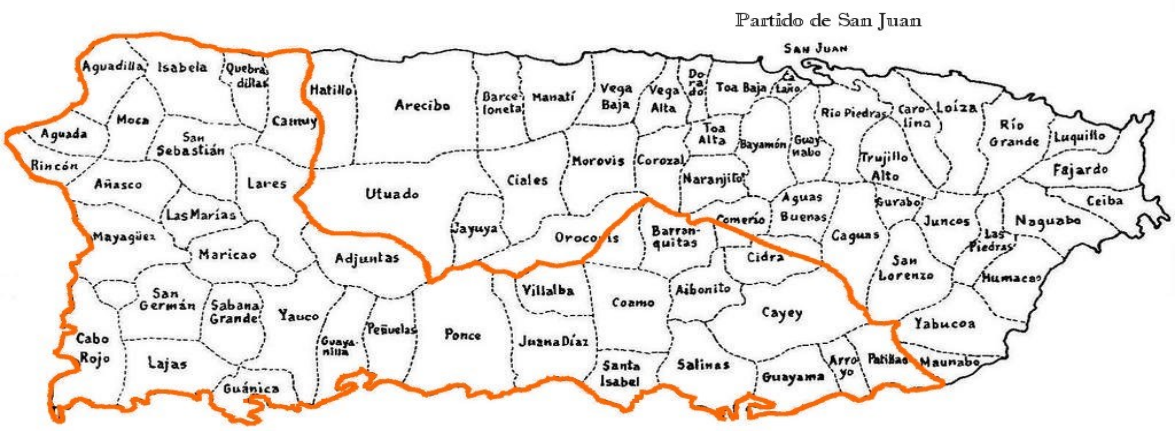

Área sublevada en la rebelión de San Germán

Tampoco parece que haya sido así. En 1898 no había en Puerto Rico insurrección alguna y en la generalidad de los puertorriqueños no había ánimo de hacerla. Al contrario, la Isla se encontraba en paz y apenas un año antes España había culminado las aspiraciones de la mayoría del pueblo al otorgarle en una Carta Autonómica todos los derechos a los que por décadas había aspirado y por los que había trabajado políticamente con todo éxito, pues no había en su reducido territorio maniguas desde dónde desplegar prolongadas contiendas armadas ni

serios motivos como para iniciarlas, cuando por la pacífica vía electoral y mediante negociaciones y pactos había alcanzado sus objetivos. El ilustre general mayagüezano don Juan Rius Rivera, después de cerciorarse en 1895 de las realidades y posibilidades de la verdadera situación en Puerto Rico, con miras a organizar y dirigir una invasión de la Isla, rehusó hacerlo por considerar que no había en Puerto Rico ambiente o apoyo suficiente para ello, y optó por irse a Cuba en 1896 al frente de la expedición para rescatar al General Antonio Maceo y pelear allá por la independencia de la hermana Antilla.

Por ser más próximas, pudieron haber pesado más en la memoria colectiva del pueblo las consecuencias nefastas de las atribuciones omnímodas, las arbitrariedades y el despótico talante del general don José Laureano Sanz y Posse, (1868-1870 y 1874-1875), quien llegó a ocupar la gobernación justo cuatro meses después de tener lugar los "*sucesos de Lares*", lo cual sin duda influyó mucho en sus actitudes y quien, ante el justificado temor a nuevos brotes revolucionarios derogó el artículo 1 de la Constitución Española que protegía los derechos individuales, derogó el derecho a la libertad de reunión, disolvió los ayuntamientos y nombró alcaldes y concejales afines a sus ideas, despidió un buen número de maestros considerados liberales, prohibió las asociaciones públicas, ejerció una estricta censura a la prensa y arrestó y desterró muchos liberales, todo lo cual le valió el ser señalado por sus enemigos como el "*promotor de la conciencia separatista en Puerto Rico"*.

Sin embargo, su gestión como gobernador fue demasiado breve como para dejar tanta huella como la que se le ha atribuido. Su primer período en la gobernación duró tan sólo un año y tres meses, pues terminó cuando fue destituido por don Juan Prim, Presidente del Consejo de Ministros de España, y su segundo período en la gobernación duró tan solo un año y nueve meses, pues terminó cuando, como resultado de la bien concertada campaña de los liberales puertorriqueños establecidos en la Península, el gobierno de Madrid lo sustituyó.

Es preciso reconocer además que el general Sanz restituyó el derecho de los puertorriqueños a elegir diputados a las Cortes españolas, que contó siempre con el apoyo de los conservadores de la Isla, quienes lo postularon para representar a San Juan en las Cortes españolas o Congreso de los Diputados de España, que su gestión de la administración pública incluyó medidas de verdadero mérito e importantes obras públicas, y que el Ayuntamiento de San Juan le otorgó el título de hijo adoptivo de la capital y lo recomendó para que le fuese otorgado el título de Marqués de San Juan de Puerto Rico.

Más recientes aún, y por ende con más probabilidades de ser recordados por un pueblo de corta memoria fueron los agravios sufridos por los autonomistas a manos del general don Romualdo Palacios González en el "*año terrible del 1887*" durante los notorios "*compontes*"[129], aunque estos apenas duraron cuatro meses y sólo tuvieron lugar en determinados pueblos de la Isla generalmente situados en el Sur y el Oeste como Ponce, Guánica, (entonces parte de Yauco), Yauco, Salinas, Santa Isabel, Guayanilla, San Germán, Lajas, Sabana Grande y Mayagüez, donde ocurrió el suicidio de don José Raimundo Defilló y Amiguet, un joven músico, destacado compositor y maestro de música, hermano mayor de doña Pilar, quien luego sería la madre del ilustre violoncelista don Pablo Casals Defilló. Su muerte y la conmovedora carta póstuma y declaración de inocencia que dejó, indignó a la población. Otros pueblos del centro de la Isla escenario de los componte fueron, Utuado, Adjuntas, Naranjito, Juncos y Aguas Buenas, mientras que en el Este de la Isla los componte ocurrieron en Humacao y Naguabo, y en la costa Norte tuvieron lugar en Toa Baja y San Juan, donde, por ser la ciudad capital fueron encarcelados muchos de los componteados en los calabozos del Castillo de San Felipe del Morro.

Áreas escenario de "Los Componte" en 1887[130]

[129] El uso del término componte provino de Cuba donde se aplicaba a los insurgentes para que se compusiesen, y significaba "corrígete", "arréglate" o "enderézate" y se aplicaba a la represiva práctica de identificar, perseguir, castigar, torturar y encarcelar desafectos, autonomistas o independentistas en procedimientos de índole policíaca donde se investigaba en razón de meras sospechas o confidencias, pues la evidencia no era fundamental y en los que la Guardia Civil a menudo aplicaba castigos corporales arbitrariamente.

[130] Es preciso tener en cuenta que entonces Jayuya formaba parte de Utuado, Villalba formaba parte de Juana Díaz, Canóvanas formaba parte de Loíza, Cataño formaba parte de Bayamón y Florida formaba parte de Manatí.

El general Palacios, quien se había distinguido como liberal en la Península, llegó a la Isla en su peor momento personal, agobiado por problemas familiares, como el reciente fallecimiento de su esposa, el suicidio de su hijo y la locura de su madre, quien tuvo que ser recluida en un convento hasta su muerte, todo lo cual afectó sobremanera su estado de ánimo.

Tan pronto como llegó Palacios a Puerto Rico el 23 de marzo de 1887 los incondicionales, quienes eran los ultraconservadores de la Isla y eran partidarios del poder absoluto de la metrópoli sobre ésta, acudieron a La Fortaleza para influir sobre el recién llegado gobernador y exigirle que castigara a los miembros del recién creado Partido Autonomista señalados por ellos como autores de muchos incendios de almacenes propiedad de incondicionales peninsulares y acusándolos de pertenecer a logias masónicas y otras asociaciones secretas de índole política como la *Torre del Viejo* o el *Corazón Negro*, en las cuales se conspiraba contra el gobierno español para conseguir la independencia de la Isla. Lo lograron, pues todo ello preocupó mucho a Palacios, quien optó por perseguir a los autonomistas. No empece, es preciso reconocer que Palacios inició su gobernación con un saludable interés en los asuntos económicos, dándose de inmediato a la tarea de buscar remedio a la crisis económica que estaba experimentando la Isla, propulsando la eliminación de los derechos de exportación sobre el azúcar, el establecimiento de un puerto libre en San Juan, el reparto de tierras y la colonización de terrenos baldíos del Estado, los proyectos de establecimiento de un ferrocarril de circunvalación de la Isla, la declaración de cabotaje entre los puertos de las provincias peninsulares y las ultramarinas, la unificación monetaria, el derribo de las murallas de San Juan para facilitar el crecimiento y desarrollo de San Juan, el pago puntual a los maestros de las escuelas públicas, el dragado del canal de acceso al islote de Cabras y propuso además un proyecto para construir en las montañas de Aibonito un cuartel para la aclimatación de las tropas que llegaban de la Península. En un mes embarcó para la Península una comisión para presentar todas estas medidas al Gabinete de Madrid.

Al conocer de la existencia real y verdadera de sociedades secretas como *"La Torre del Viejo"* dedicada a promover que los puertorriqueños no comprasen en los comercios de los peninsulares, y alarmado por una prensa conservadora que propalaba falsas noticias de cosas que en realidad nunca ocurrieron y que tildaba a las juntas del partido autonomista de centros de sublevación contra España, el General Palacios dio su decidido apoyo a los incondicionales sin percatarse de que muchos de los desmanes de la Guardia Civil y del Cuerpo de Voluntarios eran planificados de común acuerdo precisamente con el Partido Conservador para provocar situaciones que luego justificaran atropellos contra los autonomistas.

Afortunadamente, la Audiencia Territorial intervino y ordenó liberar a don Román Baldorioty de Castro, líder de los autonomistas, y a otros presos.

Mientras tanto, un emisario secreto del Partido Autonomista consiguió eludir la vigilancia de las fuerzas de seguridad del Gobernador y dio cuenta en Madrid, a las Cortes y al Gobierno, de la violenta represión política que el gobernador estaba ejerciendo contra intelectuales, comerciantes, políticos y periodistas. Como resultado de sus informes el General Palacios fue destituido fulminantemente por el Ministro de Ultramar don Víctor Balaguer, quien le ordenó entregar el mando y regresar de inmediato a la Península.

La gobernación del General Palacios, cuyos aspectos políticos fueron de ingrata recordación, duró apenas siete meses y medio, de los cuales solamente empleó cuatro en sus notorios compontes, tiempo quizás demasiado breve, a la luz de cuatro siglos de soberanía española, y los cuales quedaron limitados a una tercera parte de los pueblos de la Isla, pues no tuvo tiempo ni ocasión para extenderlos más, como para dejar tan largas y duraderas sombras como las que se le han atribuido.

Los inconvenientes de atribuir a dichos compontes la alegada desafección a España de la población del Sur y el Oeste de la Isla estriba en la brevedad de estos, (4 meses), en el limitado ámbito en que tuvieron lugar, (Una tercera parte de la Isla) en la decisiva intervención de la Audiencia Territorial, en la pronta reacción de España al destituir fulminantemente al gobernador y en el hecho de que los únicos perseguidos fueron los autonomistas, quienes, agradecidos por la concesión de la Carta Autonómica, lejos de ser desafectos, en 1898 apoyaron decididamente a España hasta el final.

Adviértase que en todos los casos citados de desmanes y atropellos de gobernadores, la Corona los desautorizó, los destituyó o los encarceló y le dio la razón al pueblo, devolviendo al país su brevemente perturbada tranquilidad. Es digno de ser recordado el hecho de que a lo largo de cuatro siglos en los que más de ciento cuarenta y cinco gobernadores desempeñaron la primera magistratura, solamente suelen aflorar negativamente los nombres de cuatro de ellos, todos de muy breve duración en sus puestos, como ejemplo de conductas arbitrarias y de abusos, que, a fin de cuentas, fueron rápidamente corregidos y sobre los cuales se hizo justicia.

Por otra parte debe tomarse en consideración que los gobernadores de Puerto Rico, como capitanes generales y máxima autoridad militar en una isla continuamente

atacada por corsarios franceses, holandeses, ingleses e insurgentes colombianos y por poderosas escuadras invasoras holandesas e inglesas, y amenazada perpetuamente por las fuertes intenciones imperialistas de los Estados Unidos, tenían la responsabilidad de gobernar la Isla como una plaza sitiada y para ello resultaban necesarias las facultades omnímodas que les fueron conferidas y, en efecto, cumplieron a cabalidad con su deber en tiempos, casi siempre de guerra, y en condiciones en extremo difíciles, y mantuvieron a Puerto Rico libre de invasiones extranjeras y de desórdenes o violencia interna[131]. En las procelosas circunstancias en las que les tocó gobernar difícilmente podría decirse que lo hicieron mal y hasta podría decirse que es probable que en las mismas circunstancias y contando con los mismos recursos, nadie hubiera podido hacerlo mejor[132].

---

[131] Según Arana Soto "…puede decirse sin temor a equivocarse que mucho hicieron, cuando en circunstancias mil veces mejores, no lo hicieron mucho mejor los gobernadores estadounidenses entre 1898 y 1946". Ver: *Defensa de los Capitanes Generales Español*es, San Juan de Puerto Rico, 1968.

[132] Entre los dieciocho estadounidenses que gobernaron Puerto Rico entre 1898 y 1946 hubo mucho más de lo mismo. El primero de ellos, Mayor General John R. Brooke (1898) expidió una orden respetando el Gobierno Autonómico presidido por don Luis Muñoz Rivera, pero el segundo de ellos, Mayor General Guy V. Henry (1898-1899) dictó su Orden General Núm. 12 del 6 de febrero de 1899 disponiendo la disolución del Gobierno Autonómico democráticamente electo por los puertorriqueños. Creó entonces la Policía Insular para restablecer el orden público alterado por cuadrillas de bandidos que robaban en las haciendas y negocios de peninsulares. El tercero de ellos, Brigadier General George Whitefield Davis 1899-1900), acabó con las partidas sediciosas que azotaban el interior de la Isla provocando incendios y cometiendo tropelías y robos contra peninsulares y terratenientes y controló la serie de levantamientos populares provocados por las medidas económicas implantadas por el régimen militar estadounidense, las cuales habían sumido la Isla en una difícil situación tras la devaluación de la moneda en un cuarenta por ciento, clausuró el Instituto Civil que confería grados de bachiller en artes, el cual tenía aneja la Escuela Normal y cambió oficialmente el nombre de la Isla por el de Porto Rico. Durante la gobernación de Charles H. Allen (1900) las turbas republicanas asaltaron el *Diario de Puerto Rico*, de don Luis Muñoz Rivera. El primer mensaje a la Asamblea Legislativa del gobernador William H. Hunt (1901-1904), no fue bien acogido por la opinión pública. Tuvo grandes tropiezos con el Partido Federal, el cual había ido al retraimiento electoral, por lo cual el gobierno que respaldaba al gobernador solo representaba una minoría del pueblo. (Era hijo de un Secretario de la Marina y durante su gobernación buena parte de la isla de Culebra pasó a manos de la Marina Estadounidense. El gobernador Beekman Winthrop (1904-1907), sin consultar al pueblo, en 1905 solicitó al gobierno federal que le extendiera la ciudadanía estadounidense a los puertorriqueños. Su gobernación se vio matizada por gran efervescencia política, social y laboral, con frecuentes protestas en la prensa y una mala relación entre los partidos políticos y el gobierno, cuya administración era atacada por los unionistas y por los republicanos. El gobernador Regis H. Post (1907-1909), tuvo serias diferencias y riñas con los republicanos, con los unionistas y con los religiosos protestantes continentales, a quienes llamó "fariseos". Estos pidieron su remoción al Presidente de los Estados Unidos, la cual obtuvieron. El gobernador Emmet M. Reily (1921-1923), desató una serie de desavenencias políticas, combatió a los independentistas y favoreció a los estadistas. Su poco tacto creó grandes inconformidades y su ineptitud política y su falta de ética personal contribuyeron a estimular el desarrollo de un sentimiento antinorteamericano en la Isla y acabó renunciando a causa de una serie de malentendidos y tropiezos administrativos incluyendo el mal uso de fondos públicos. El gobernador Robert H. Gore (1933-1934), fue defensor de la estadidad federada para la isla, cosa que el pueblo no había pedido, aprobó leyes que autorizaron las peleas de gallos y la lotería, aparte de lo cual, según Roberto H. Todd, "poco o nada de provecho hizo que merezca citarse en su elogio". El gobernador Mayor General Blanton Winship (1934-1939), favoreció la estadidad para la isla en momentos de gran efervescencia nacionalista y sangrientos sucesos como el enfrentamiento de la policía con miembros del Partido Nacionalista en 1936, en el que fue asesinado el coronel estadounidense que mandaba la policía insular y dos acusados que se encontraban detenidos, la Masacre del Domingo de Ramos, en el que la policía disolvió a tiros en

A principios de 1898 la actitud del pueblo de Puerto Rico era de un entusiasta y total apoyo a España. El 18 de abril se reunió un centenar de jóvenes de San Juan, capitaneados por Francisco Marxuach, Alvaro y Manuel Palacios y Tomás Acosta, y visitaron al Gobernador General, manifestándole que estaban ansiosos de pelear por la causa de España. El General Macías los felicitó efusivamente, y a su salida, aquel centenar de jóvenes fue vitoreado por el pueblo.

En la noche del 23 de abril se reunió la juventud de Comerío en los salones de su Municipio iniciando el reclutamiento de una guerrilla "*en medio de un gran entusiasmo patriótico*". Sus uniformes serían cosidos por las señoritas de la población.

Un periódico, de los más radicales, de San Juan, publicó lo siguiente:

> *"¡Viva España! En todos los pueblos de la Isla se alistan entusiastas voluntarios de todas las clases sociales para prestar su concurso al Gobierno y defender el honor nacional. Puerto Rico responde a su acrisolada historia de lealtad y sabrá demostrar ostensiblemente que no hay españoles de otras provincias que les supediten en amor a la patria. Antes que extranjeros, en nuestra propia tierra, mil veces la muerte. ¡Viva España! ¡Viva Puerto Rico!"*

Los colonos de la isla de la Culebra se reunieron el 24 de abril a iniciativa del vecino Leopoldo Padrón y acordaron formar entre todos una guerrilla para

> "*oponerse a los intentos de cualquier corsario o cualquier enemigo del exterior, dando así a nuestra querida España una prueba de nuestra lealtad y de lo que son capaces un puñado de portorriqueños orgullosos de su raza"*.

Como contrapartida y en medio de tanto fervor patriótico, ante el temor de un ataque por mar, comenzó el éxodo de la población de la capital. Solamente en el día 24 de abril salieron de San Juan, rumbo a los campos, más de trescientas familias, quizás para eludir un posible bombardeo. A su vez, a las tres de esa misma tarde, subió al Palacio de Santa Catalina una nutrida comisión de obreros, ofreciendo formar un Cuerpo de macheteros. Jóvenes de muy pocos años acudían a sentar plaza en el batallón "*Tiradores de Puerto Rico*" y se advertía un gran

---

Ponce un pacífico desfile de jóvenes desarmados, y el atentado contra el propio gobernador en Ponce el 25 de julio de eses año. Ver: Sarramía Roncero, Tomás. *Los Gobernadores de Puerto Rico*. San Juan, Puerto Rico, 1993, Págs. 206-

entusiasmo en toda la Isla, especialmente en Mayagüez, Arecibo, Maricao y Carolina.

El entusiasmo patriótico no se limitó a los hombres y jóvenes capaces de pelear y el 27 de abril, un numeroso grupo de mujeres del pueblo visitó al general Macías, en su despacho para ofrecerle sus servicios. A su salida del Palacio de Santa Catalina todas ellas llevaban en el brazo la insignia de la Cruz Roja.

Cuando *La Gaceta Oficial* publicó el 2de mayo una noticia recibida por cable desde Cuba dando parte de un triunfo de la escuadra española en Manila, hubo un entusiasmo delirante, despliegue de banderas, colgaduras y música por las calles.

Esa misma noticia hizo que el 3 de mayo se desbordara de entusiasmo la población de Utuado, donde mujeres y niños se lanzaron a las calles dando vivas a España y a sus marinos. El Lcdo. Santoni y Osvaldo Alfonso arengaron a las masas, en verso el primero y en prosa el segundo. El entusiasmo patriótico hizo surgir ejemplos como el de don Virgilio Ramos Vélez quien fue desde Manatí a San Juan a ofrecer sus servicios, los de sus hijos y los de doscientos hombres que los acompañaron para ofrecerse en la defensa de la patria.

Al saberse el 8 de mayo que era falsa la noticia sobre el combate naval de Cavite en la bahía de Manila, el efecto sobre el pueblo fue "*doloroso y aplastante*".

En Mayagüez, el Coronel D. Julio Soto Villanueva exaltó el ánimo patriótico de los habitantes, muchos de los cuales se presentaron voluntariamente a ayudar en la defensa de la ciudad, pero como no había en Mayagüez suficientes armas, el coronel pidió armamento al Capitán General, quien el 10 de mayo de 1898 le contestó que tomaba nota, para complacerle, pues no había armamento para tantos. Esto hizo decaer el buen espíritu de los mayagüezanos que se habían ofrecido como voluntarios.

La asombrosa cantidad de gente que arriesgó su vida imprudentemente en la mañana del 12 de mayo para acudir a las murallas de San Juan para presenciar desde allí el bombardeo de su ciudad durante dos horas y diecinueve minutos es un indicio del entusiasmo patriótico que ardía en los corazones del pueblo. Al resultar dicho ataque en un triunfo para España, pues la escuadra estadounidense fracasó en lograr sus objetivos, para las diez de la noche "dos bandas militares estaban tocando en la plaza principal, la cual se hallaba tan concurrida como en los días de grandes fiestas".

La vista de los grandes proyectiles enemigos caídos durante el bombardeo que se encontraban tirados por todas partes sobrecogió a los más esforzados y el 15 de mayo cundió el temor entre los habitantes de San Juan, de modo que al día siguiente continuó la desbandada. Casi todas las casas de la población quedaron cerradas. Los caseros rebajaron a la mitad los precios de sus alquileres y para el 26 de mayo San Juan estaba desierto. Sólo llegaron por la mañana los empleados provinciales y municipales quienes pernoctaban en Bayamón, Cataño y Río Piedras.

Mientras tanto, el pueblo de Adjuntas rebosaba de turistas el 5 de junio. Estos acudían desde San Juan huyendo del calor y por las noches disfrutaban de retretas musicales en la bonita plaza del pueblo, mientras en San Juan se presentaba la zarzuela "*Marina*" en el teatro municipal el 9 de junio al mismo tiempo que aumentaban, día a día, los robos de reses y frutos en toda la Isla. También muchos novios se estaban "*robando*" a sus prometidas y el número de raptores era alarmante. Las incidencias de la guerra eran una preocupación menor para buena parte de la población.

Para el 16 de junio más de mil casas de San Juan estaban desocupadas y con rótulos de "se alquila". Para otra parte de la población el patriotismo no estaba reñido con su natural instinto de supervivencia y el comercio continuaba operando, pues solamente estaba bloqueado el puerto de San Juan. En Ponce y Mayagüez los buques entraban y salían libremente.

Millares de personas acudieron igualmente a las murallas y ocuparon las azoteas del recinto Norte del viejo San Juan el 22 de junio presenciando el combate entre el *Isabel II* y el *USS Saint Paul* como si se tratase de un espectáculo teatral. La multitud aplaudía locamente cada vez que el *Isabel II* disparaba, pero finalmente el *Isabel II* resultó averiado y entonces el apoyo popular a los esfuerzos de guerra de España en Puerto Rico comenzó a apagarse, pero solamente cuando se hizo patente que España estaba llevando la peor parte en la guerra.

El 27 de junio el Coronel D. Julio Soto Villanueva volvió a encender el entusiasmo de los mayagüezanos, y aun cuando carecía de recursos en metálico para hacer todo cuanto iba a ser necesario, logró, mediante una suscripción popular, reunir fondos para sufragar los gastos de hacer múltiples obras defensivas, realizar labores de inteligencia militar y contratar prácticos a fin de oponerse a cualquier intento de desembarco del enemigo, según las órdenes que habían recibido, "*con el menor número de bajas posible".*

El 8 de julio, don Mariano Abril, un periodista de primera fila, considerado como desafecto a España, publicaba crónicas diarias en el periódico *La Democracia* de Ponce, que despertaron mucha atención. Al resumir en ellas la actitud del pueblo decía:

> *"Puerto Rico ha sido la colonia más española de todo el vasto imperio colonial de España. En sus luchas políticas siempre puso el interés de la madre patria sobre sus propios intereses. Entre sus amores, propios todos, sobresalió, siempre, el gran amor a su raza. Pidió derechos; pidió libertades; pero las pidió con la voz cariñosa del hijo proscrito y abandonado, no con la soberbia del rebelde, que ante una injusticia se yergue amenazador y sangriento. Los buenos hijos no amenazan jamás a sus madres, y Puerto Rico no creó nunca conflictos a España. Podrá ésta perder su dominación y su influjo en el mundo que descubrió y colonizó; pero cuando llegue la hora tremenda de tal naufragio, Puerto Rico podrá decir con orgullo que fue el único pueblo que no contribuyó a la gran catástrofe de una raza y de una civilización.*
>
> *En la historia colonial de este país, por dos veces, ha resonado el grito de ¡guerra!, pero de guerra contra el extranjero; de guerra por España. En los actuales momentos, en que se halla en pleito la dominación española en América; en que España defiende, como defiende la leona a sus cachorros, los dos únicos pedazos de tierra que aún le quedan en los mares del Nuevo Mundo, Cuba y Puerto Rico, dase el caso de que la primera, rebelde contumaz, se pone al lado del extranjero para destruir más fácilmente el poderío de España, mientras la segunda, fiel a las tradiciones de su raza, corre a empuñar las armas para combatir al invasor audaz que quiere arrancar de nuestros fuertes la bandera de Castilla".*

El 16 de julio, en ocasión de la solemne apertura de las Cámaras insulares, el Gobernador General declaró constituido el primer Parlamento autonómico en nombre del Rey de España ante todo el cuerpo diplomático, el segundo cabo, general de Marina y todas las autoridades, incluyendo entre otros a Luis Muñoz Rivera, José de Diego, Cayetano Coll y Toste, Luis Porrata Doria, Luis Muñoz Morales, Modesto Solá y Santiago R. Palmer. Hubo muchos vivas a España y al Rey, los que fueron contestados con delirante entusiasmo. Esto fue celebrado con grandes festejos y desfiles de carrozas en las ciudades y pueblos de la Isla.

El 18 de julio la ciudad de Guayama parecía un campamento y reinaba en ella el mayor entusiasmo para repeler cualquier ataque del enemigo, mientras el premio gordo de la lotería caía en Mayagüez.

En la noche del 24 de julio muchos sanjuaneros se desplazaron hacia Santurce y de la ciudad subía un rumor de fuga general que causaba tristeza. Es claro que ya se presentía o anticipaba la invasión.

Las fuerzas expedicionarias estadounidenses iniciaron su invasión de Puerto Rico bombardeando el indefenso poblado de Guánica y disparando contra los milicianos que, desde las afueras, los habían recibido a tiros. Al ocupar el poblado lo encontraron desierto, pues solamente había quedado allí un habitante. Sin embargo, noventa y nueve años después, en un "*análisis*" de los significados del 98, María Dolores Luque, de la Universidad de Puerto Rico expresó lo siguiente:

> *"Cuando en 1898 las tropas norteamericanas desembarcaron sorpresivamente en Guánica —un pequeño pueblo ubicado en la costa sur de la Isla— fueron recibidas por la población con grandes muestras de efusividad y generosidad"*[133].

Si los invasores solamente hallaron un habitante en el poblado de Guánica, ¿Qué población pudo haberlos recibido con "*grandes muestras de efusividad y generosidad"*? ¿Los milicianos que, desde las afueras, los recibieron a tiros? Este perfecto ejemplo de tergiversación tendenciosa nos permite ver porqué todavía queda tanto por aclarar en torno a los sucesos de la Guerra del 98. Esa misma fuente reseña lo siguiente:

> "*…figuras destacadas del Partido Republicano declararon en El País, periódico oficial de esa colectividad, lo siguiente:*
>
> > *Puerto Rico recibió con simpatía a los invasores, aceptó con agrado el cambio de soberanía, conducta que se explica por la opresión que padecía la Isla bajo España, por los antecedentes históricos que presentan al pueblo de los Estados Unidos como el más libre y mejor regido de la tierra y por la*

---

[133] Luque, María Dolores. *Los conflictos de la modernidad: La élite política en Puerto Rico, 1898-1904*. Revista de Indias, 1997, Vol. LVII, núm. 211.

> *fundada esperanza de ver cumplidos dentro de nación tan democrática, sus tradicionales anhelos de libertad, igualdad y justicia".*

Esa declaración concluía con el más revelador contrasentido*:*

> *Aspiramos a [ser]...un Estado más dentro de la unión para afirmar la personalidad del pueblo puertorriqueño".*

La tarea se perfila ardua, pues la triste realidad es que mucha de esa desinformación era políticamente motivada, como lo demuestra el que cien años después, la Secretaria de Estado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, Norma Burgos, "*celebrando*" precisamente dicha invasión, diría que en 1898 no hubo aquí una invasión, sino una "*invitación*", porque los estadounidenses habían sido "*invitados*".

Igualmente, el entonces gobernador del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, don Luis A. Ferré mentiría burdamente al Congreso de los Estados Unidos al declarar que en el 1898 no hubo una invasión, sino "*un desembarco*", pues los estadounidenses habían sido recibidos en Guánica "*con los brazos abiertos"*, lo cual, aparte de menospreciar injustamente el extraordinario valor desplegado por los puertorriqueños que allí hicieron frente a los invasores y deslucir el escaso mérito militar de la participación de los soldados estadounidenses en aquella jornada, constituyó una burda tergiversación de los hechos, pues en Guánica los estadounidenses fueron recibidos a tiros por los milicianos que patrullaban sus cercanías y el pueblo no salió a recibirlos con los brazos abiertos pues el poblado estaba tan desierto que al entrar los invasores sólo encontraron allí un habitante.

Después de iniciada la invasión, en la noche del 27 de julio, al tocarse llamada y formar en el paseo de la Princesa el batallón "Tiradores de Puerto Rico", solamente acudieron a formar en las filas el teniente coronel, los comandantes, dos capitanes, siete primeros tenientes, cinco segundos, dos sargentos, diez cabos y ¡once! soldados. El entusiasmo del pueblo y el de la tropa voluntaria iba decayendo vertiginosamente al par que avanzaban las tropas invasoras.

El 28 de julio, muchos vecinos acomodados de la ciudad de Ponce, incluyendo damas en coches y calesas quizás atraídos por la curiosidad de ver a quienes apenas unas horas antes habían amenazado destruir sus propios hogares, o intrigados por la novedad, atestaban el camino que conducía a la playa, impartiendo a Ponce, a las seis de la madrugada de ese día, el extraño aspecto irreal de una feria o de una población

en día de fiesta, posiblemente celebrando que, si bien la ciudad había estado a punto de ser arrasada por el más inmisericorde e innecesario bombardeo, se había salvado, aunque sólo fuese por haberse rendido.

La bandera estadounidense fue izada en Yauco el 29 de julio por el Comandante Hayes ante un pueblo silencioso.

Al saberse de la invasión que había tenido a lugar en Guánica, el Excmo. Ayuntamiento de Mayagüez celebró una reunión el 30 de Julio de 1898 en la que su preocupación mayor fue hacer constar que su primer deber era

> "*el de poner a salvo a todo trance los fondos existentes en las cajas municipales, cuya mayor parte corresponde a depósitos consignados en garantías de contratos, a deudas que se tienen contraídas y que deben considerarse sagradas, y a gastos ya realizados, cuyo abono no está distante*".

Esa noche del 30 de julio, los pocos vecinos que quedaban en San Juan huyeron hacia las afueras.

El 3 de agosto, regresó a San Juan un enjambre de empleados, que andaban por los montes. Por ser día de pago, llegaban a firmar sus nóminas, cobrar y comprar en los colmados, para luego regresar a la montaña. Las conveniencias vencían a los temores.

El 4 de agosto comenzaron a disolverse los batallones de Voluntarios de casi toda la Isla, menos los de San Juan, Mayagüez y los del batallón llamado "Tiradores de la Altura". La realidad es que estas milicias voluntarias necesitaban ser motivadas, e inspiradas con el ejemplo y al calor de la tropa veterana, tropa que por orden del general Macías, se estaba reconcentrando en San Juan y Río Piedras.

Mientras tanto, se alzaban en muchos puntos de la Isla partidas facciosas sin bandera conocida ni relación alguna con los invasores, que al día siguiente merodeaban por los campos de Utuado, donde, según se aseguraba, una de ellas había depuesto al alcalde don Lorenzo Casadulc. No era la guerra sino bandidaje.

Un despacho que las tropas invasoras enviaron desde Guayama a través de San Tomás el 7 de agosto indicó que el entusiasmo desplegado por muchos residentes cuando los estadounidenses entraron en el pueblo no era compartido por todos y que parte del pueblo mostraba una fuerte propensión a la causa española. Muchos

habían sido arrestados y luego dejados en libertad bajo fianza, que esa mañana los puestos de avanzada del General Haines habían vuelto a ser atacados por españoles y que dos descargas de artillería ligera habían caído cerca de las líneas estadounidenses.

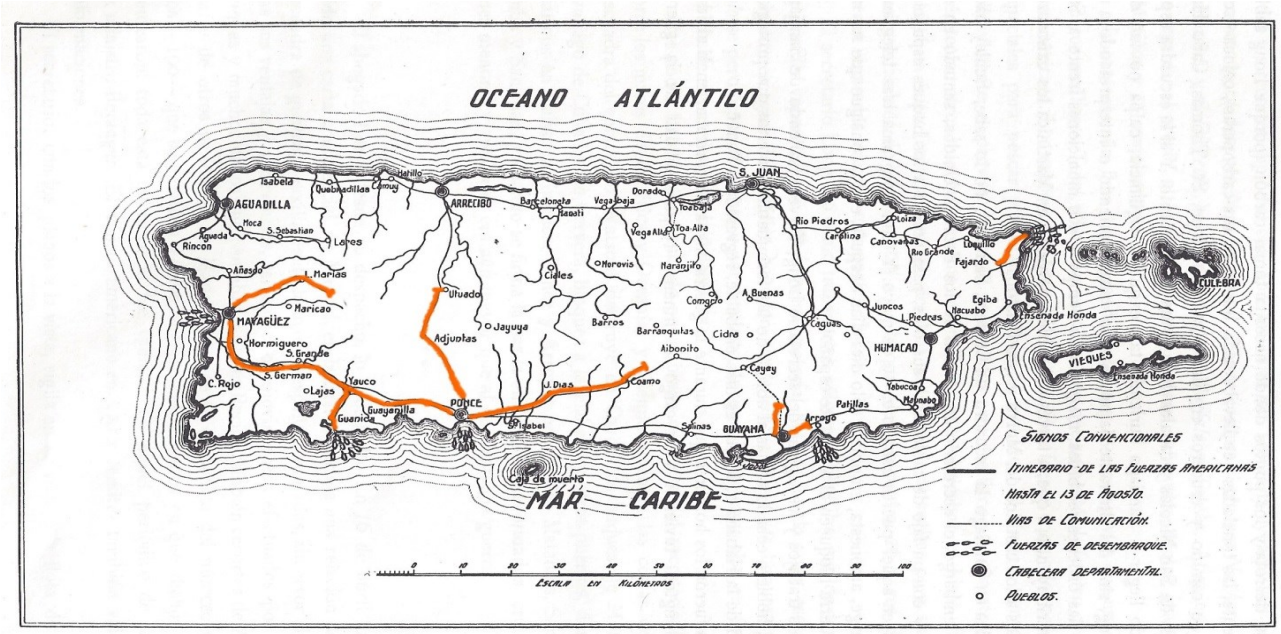

Rutas y avances hacia San Juan de las tropas invasoras estadounidenses hasta el cese de las hostilidades

En distintos pueblos, sendos grupos recorrían las calles enarbolando la bandera mono estrellada de la junta revolucionaria, vitoreando la independencia y dando vivas a un Puerto Rico libre y a los estadounidenses, por creer ingenuamente que estos venían a independizar la Isla. En otros, quizás los de menos prosapia o los que no habían sufrido daños después de haber sido amenazados con ser bombardeados y destruidos, se vitoreaba hasta a los mismos invasores, quizás por creer que estos venían a independizar a Puerto Rico, pues la proclama del General Nelson Appleton Miles, General en Jefe del Ejército de los Estados Unidos, emitida el 28 de julio de 1898 en Ponce, (ciudad que, días antes, había amenazado con bombardear y reducir a cenizas si no se le rendía), afirmaba que él venía ostentando el estandarte de la libertad.

Todo era muy confuso y la población se sumía en la más oscura incertidumbre, sin saber a qué atenerse. La indiferencia del pueblo a la realidad de la guerra y la pasividad e inacción de sus clases dirigentes era evidente y rayaba entre el miedo y el marasmo, pero no aclamaron servilmente a los invasores. En Guánica los

recibieron a tiros y en muchos pueblos las tropas estadounidenses desfilaron por las calles principales bajo ventanas cerradas y en medio de un silencio sepulcral.

La prensa del país se hacía eco de la situación reseñando las noticias que recibían.

> *Nos escribían desde Fajardo con fecha 3 (3 de agosto de 1898)*[134]*:*
>
> *"La situación que atravesamos se hace pesadísima. Las tropas en las trincheras a la intemperie. El vecindario trotando en su mayoría por los campos y el resto muy inquieto"*

En Fajardo, el Dr. Esteban López Giménez, médico titular del pueblo, fue testigo, desde el balcón de su casa, de la entrada de los trece soldados estadounidenses que llegaron a ocupar el indefenso y abandonado pueblo el 5 de agosto y luego escribió:

> *"... y una lágrima indiscreta quemó mis mejillas (rojas de vergüenza) al ver que tan poca gente tomaba posesión de Fajardo".*
>
> *También presencié el entusiasmo de algunos (que lo mismo hubieran vitoreado a los Zulus) hijos de Fajardo, que daban vivas a los yankees, a los americanos del continente, sin conocerlos y sin saber si nos tratarían mejor o peor que los que nos dejaban. ¡Hoy estarán muchos abochornados de su prematura alegría de aquella triste tarde".*

Mientras en la Casa-Ayuntamiento las fuerzas estadounidenses tomaban posesión formal del pueblo por primera vez, afuera, en la calle, un grupo de gente revoltosa daba *vivas* a España, con expresiones ofensivas para la nueva bandera. Entonces, el Juez Municipal don Antonio Rafael Barceló y Martínez[135] se expresó así:

> *"Creo que no tenemos medios, dentro de la medida de nuestras fuerzas, para evitar ni impedir los hechos consumados; la invasión ha sido efectuada y estamos sometidos a las decisiones del Gobierno americano; y puesto que su representante aquí nos brinda la oportunidad de continuar en nuestros puestos, debemos aceptar tales indicaciones,*

---

134 *La Correspondencia*, 5 de agosto de 1898, p.1.

135 Abuelo de Carlos Romero Barceló, Gobernador de Puerto Rico de 1977 a 1985 y Comisionado Residente en Washington de 1993 a 2001.

porque entiendo que, al hacerlo así, llenaremos un deber ineludible para con el pueblo portorriqueño.

Es necesario, sin embargo, hacer la salvedad de que ejerciendo nuestros cargos en virtud de la carta autonómica que ha otorgado España a nuestro país, continuaremos en ellos mientras nuestra misión sea, solamente, la de acatar y obedecer las disposiciones justas de la nación americana; pero nunca como dominadora de nuestro país, sino como amparadora de nuestros derechos autonómicos, derechos que, en lo futuro,deseamos ver ampliados en el sentido de obtener la más completa independencia en nuestro régimen interior; deseamos el absoluto respeto a nuestro idioma, a nuestras costumbres y a todo lo que aquí constituye nuestros carísimos afectos.

Al tener hoy el dolor de ver arriada en este edificio la bandera española que representa la patria de nuestros padres, la nación que nos dio sus costumbres, sus tradiciones y su idioma y donde aún viven nuestras más caras afecciones, no puedo menos de enviar en estos momentos aciagos un fraternal saludo a mis hermanos de ayer, para cumplir hoy con otro deber sagrado, cual es el de servir con todas mis fuerzas a Puerto Rico, mi única patria de aquí en adelante, y la cual, hoy más que en ninguna otra ocasión, necesita los servicios de todos sus hijos".

Cuando esa noche se supo que las tropas españolas ya estaban en camino del pueblo, el Dr. Veve, designado "*Gobernador de Fajardo*" en nombre del Presidente de los Estados Unidos, solicitó de los buques estadounidenses que enviasen tropas para defender la población. Le indicaron que no tenían tropas que enviarle y que se "*enviaría a Ponce a pedirlas al General Miles*". Este se negó a enviar tropa alguna aduciendo que la marina se había apartado del programa trazado y que "*puesto que ellos eran los culpables, que ellos remediaran el mal".*

Según lo relató luego el Dr. Esteban López Giménez[136]:

"*Al saberse en la población la respuesta del oficial, de que no había tropa para enviar a tierra, se declaró un pánico en el vecindario que*

---

[136] López Giménez, Esteban. *Crónica del 98: Testimonio de un médico puertorriqueño*. Madrid: Editorial Libertarias, 1998, Págs. 51-53 y 85-86..

daba ganas de reír, si la situación lo permitiera. Hubo escenas muy cómicas.

Muchos que antes se almorzaban a veinte españoles de cuatro bocados tuvieron que apelar al bromuro de potasio y al bismuto. Otros al ron.

Como a las diez de la noche sonó el pito de uno de los vapores, de manera tan siniestra que fue como el toque de "sálvese el que pueda".

A la tarde del siguiente día llegaron las tropas españolas, bajaron la bandera estadounidense del Consistorio

> *"...y enarbolaron la bandera española dando atronadoras vivas que serían contestados por la multitud, entre los que no faltaría alguno de los que horas antes vitoreaban a los del continente, ¡¡¡Miseria humana!!![137]*

El 13 de agosto comenzaron a regresar los embriscados, y muchas casas de la ciudad de San Juan se vieron habitadas. El pueblo había asumido una actitud de suma prudencia en los momentos de peligro, velando ante todo por su propia seguridad, pero ya lo peor había pasado y la vida había vuelto a la normalidad.

COMBATE Y REOCUPACIÓN DE SAN GERMÁN

El 7 de agosto se supo en Mayagüez que cuatrocientos "revoltosos del país" se habían levantado en armas en San Germán, sublevándose, destituyendo allí a las autoridades civiles y posesionándose de la ciudad. el Coronel don Julio Soto Villanueva, Comandante Militar de Mayagüez dispuso enseguida que el

---

[137] López Giménez, Esteban. *Crónica del 98: Testimonio de un médico puertorriqueño*. Madrid: Editorial Libertarias, 1998, Pág. 54.

Comandante don Ramón Espiñeira Fernández, con una columna de dos compañías del Batallón Alfonso XIII y las guerrillas mayagüezanas, saliera de Mayagüez para San Germán, permaneciendo Soto Villanueva en Mayagüez, por indicación expresa del Capitán General, en atención al mal efecto que podría tener en la población el verse, aunque solo fuese temporeramente, desamparada por parte de su guarnición y abandonada por sus jefes.

Una columna del Batallón Alfonso XIII incluyendo casi la mitad de las tropas de la Guarnición de Mayagüez, al mando del Comandante Espiñeira, salió entonces hacia San Germán en otra gesta digna del Caballero de la Triste Figura, a emprender la reconquista del territorio ocupado por los puertorriqueños sublevados y recuperar, en un alarde de patriotismo dieciochesco, dicha antigua villa que tanto había representado siempre en la historia del país, y de la cual, casi siglo y medio antes, había nacido la propia ciudad de Mayagüez.

Esta salida se hizo cuando ya España había admitido que había perdido la guerra y cuando ya España había tomado la dolorosa decisión de allanarse a las inflexibles exigencias de los Estados Unidos y cederles Puerto Rico como condición previa para hablar de paz. Antes de llegar allá acamparon, ya tarde en la hacienda Acacia, ocupando posiciones tras los edificios de la Hacienda Sambolín con la intención de caer por sorpresa sobre San Germán esa misma noche. Allí sostuvieron durante varias horas por el resto de la noche, vivos tiroteos con cuarenta de los hombres de las avanzadas montadas de don Eduardo Lugo-Viña y Dansó que estaban ocultas en la casa y en la finca de don Federico Guzmán, todo lo cual se prolongó hasta el amanecer.

Las tropas mayagüezanas de la guarnición, al mando del Comandante Espiñeira, reforzadas con las guerrillas organizadas por el capitán mayagüezano don Juan Bascarán Quintero y por los voluntarios de Mayagüez avanzaron rápidamente siguiendo a su derecha por los cañaverales de las Hacienda Imisa, en el barrio de Sabana Eneas, por detrás de la Hacienda Sambolín, para caer sobre los insurrectos, sorprenderlos y coparlos, pero estos, teniendo un muerto y dos heridos, se batieron en retirada bajo una lluvia de balas mayagüezanas, hacia San Germán.

Al ir a perseguirlos, las tropas mayagüezanas se enfrentaron exitosamente con las fuerzas procedentes de San Germán, al mando de don Eduardo Lugo-Viña y Dansó, cerca de la Hacienda Sambolín, derrotándolas y poniéndolas en fuga después de un tiroteo que se prolongó durante varias horas.

El primer combate de las tropas mayagüezanas contra los insurrectos culminó ese domingo 7 de agosto de 1898 en todo un triunfo. Los puertorriqueños enajenados de su patria que peleaban a las órdenes y al servicio de los intereses del enemigo invasor habían sido moral y militarmente derrotados.

El jefe de los insurrectos puertorriqueños que se habían pasado al enemigo, don Eduardo Lugo-Viña y Dansó, estaba enfermo con fiebre en esos días, y en su precipitada huida tuvo que ser llevado cargado en una hamaca. Aquellos de sus hombres que pudieron escapar, se vieron obligados a retirarse hacia San Germán y de ahí, al llegar las tropas mayagüezanas, huyeron en desbandada hacia Sabana Grande y Yauco, en la dirección desde donde vendrían las tropas estadounidenses las cuales estaban aprestándose ya para ponerse en marcha teniendo a Mayagüez por objetivo.

Los cuatrocientos insurrectos armados por las tropas invasoras estadounidenses que habían ocupado San Germán se dieron a la fuga y las tropas de Mayagüez, después de liberar a todos los prisioneros que los insurrectos tenían en su poder y habiéndoles cogido, entre otras cosas, ocho fusiles norteamericanos Remington, muchas otras armas y un uniforme del ejército de los Estados Unidos, hicieron su entrada triunfal en San Germán, ocupando nuevamente esas antigua villa y restableciendo el orden.

Este fue el primer combate en que tomaron parte las tropas mayagüezanas y culminó en todo un triunfo para ellas.

COMBATE EN EL CAMINO CARRETERO DE SABANA GRANDE

Después de la toma de la villa de San Germán, población que se encontraba casi desierta, pues sus aterrados vecinos habían huido a refugiarse en los campos, las fuerzas mayagüezanas salieron en dirección a Sabana Grande en persecución de los insurrectos, a los cuales dieron alcance, sosteniendo con ellos un intenso tiroteo en el lugar en que estos se habían detenido como a dos kilómetros de la ciudad, para reorganizarse y ofrecer resistencia.

Caballería Española en Puerto Rico

Este segundo combate que tuvo lugar el mismo domingo 7 de agosto de 1898 culminó también en triunfo para las fuerzas mayagüezanas contra los insurrectos, pues consiguieron desbandar definitivamente al enemigo y apresar dos más de ellos.

El Comandante Espiñeira dio parte al Coronel Soto Villanueva, quien, cumpliendo con las órdenes recibidas, había permanecido en Mayagüez, informándole que había batido a los insurrectos y que había restituido en sus puestos a las legítimas autoridades civiles autonómicas libre y democráticamente electas de San Germán, habiendo infligido en combate varias muertes y heridas al enemigo, cogiéndole armas, algunas de ellas norteamericanas, así como municiones, y haciéndoles once prisioneros entre ambos combates del día, que estaban siendo conducidos a Mayagüez.

DOLOROSA Y RENUENTE DECISIÓN FORZADA, (LA OBLIGADA CESIÓN DE PUERTO RICO)

Ese mismo domingo siete de agosto, día de triunfo y doble victoria para las tropas mayagüezanas, allá en la lejana Europa, España estaba viéndose definitiva e irrevocablemente obligada por los Estados Unidos a acceder formalmente, no empece cuan dolorosa y renuentemente, a la cesión de Puerto Rico y sus islas adyacentes, y a la cesión de otra isla, la de Guam, en el archipiélago de Las Marianas, en Oceanía, lo cual se le hizo constar formalmente a los Estados Unidos en un comunicado oficial entregado al Secretario de Estado, William R. Day.

Puerto Rico había sido la más leal de las provincias españolas de ultramar y sería la última en ser separada de la madre patria por la fuerza de las armas, pero no para ocupar un sitial entre sus hermanas las repúblicas hispanoamericanas en el concierto de las naciones libres del hemisferio americano y del mundo, sino para permanecer indefinidamente sujeta a una nueva y extraña metrópoli como colonia productiva, como mercado cautivo, como fuente de fuerza laboral, como enclave estratégico y como útil punta de lanza de un emergente imperio.

Todas las tropas del Distrito Militar de Mayagüez, así como las compañías destacadas en Cabo Rojo, que, en unión a la tercera guerrilla volante recorrían las costas, volvieron a recibir órdenes de replegarse hacia Mayagüez, la cabecera de ese distrito militar, para concentrar allí sus fuerzas.

Mientras tanto, el ejército invasor acampaba en Sabana Grande. Estas órdenes procedían directamente del Capitán General y Gobernador de Puerto Rico, el General Don Manuel Macías y Casado quien sabía perfectamente que el final de las hostilidades estaba cerca, pues en Puerto Rico se recibían noticias del exterior a través del primer cable submarino instalado el 19 de diciembre de 1870.

Las órdenes fueron acatadas y la costa del Suroeste de Puerto Rico quedó abandonada y desguarnecida precisamente cuando más necesaria era su vigilancia.

MARCHA AL OESTE DE LOS INVASORES ESTADOUNIDENSES

El martes 9 de agosto, mientras en Coamo se libraba un fiero combate entre las tropas invasoras y las españolas en el cual murieron cinco soldados españoles y otro quedó herido muriendo después, la Columna Schwan del ejército invasor aún acampaba.

Todas las tropas del Distrito Militar de Mayagüez, así como las compañías destacadas en Cabo Rojo, que, en unión a la tercera guerrilla volante, recorrían las costas del Suroeste, volvieron a recibir órdenes de replegarse.

A los quince días de haber desembarcado en Guánica y estar acampando y recibiendo refuerzos y equipo, la brigada invasora, dejando atrás cien soldados enfermos con fiebre amarilla, levantó el campamento y emprendió su marcha a las ocho de la mañana del 10 de agosto por el camino de San Germán rumbo a la ciudad de Mayagüez, la cual era su objetivo, con la misión de atacar el flanco derecho del Ejército Español, el cual defendía el Oeste de la Isla.

Al frente de la llamada "Columna Mayagüez", también conocida como la "Columna Oeste," del ejército expedicionario invasor estadounidense, iban los “Escuchas” de Lugo Viña, explorando el terreno, la caballería de Macomb y los ordenanzas montados para comunicarse con el jefe de la brigada.

Dos millas detrás seguía la vanguardia, compuesta de dos compañías de infantería y un pelotón de infantería, con dos ametralladoras Gatling, un destacamento de ocho soldados, al mando de un sargento, los cuales actuaban como zapadores, llevando una carreta atestada de útiles de trinchera. A continuación marchaba el grueso principal de la columna, compuesta por nueve compañías del regimiento número 11, una batería de campaña y otro pelotón con dos ametralladoras Gatling. Después les seguía el tren de municiones y la impedimenta, bajo la dirección del Cuartel-maestre, consistentes en tres ambulancias de hospital, columna de municiones, reservas y carros con los equipos. Cerraba la marcha una compañía de infantería, el General Theodore Schwan (quien por encontrarse enfermo fue en coche hasta San Germán, su Estado Mayor, ayudantes y el Coronel Mateo Fajardo, mientras sendas partidas exploradoras reconocían ambos lados del camino.

SEGUNDA SALIDA DE LA GUARNICIÓN DE MAYAGÜEZ Y DE LAS GUERRILLAS MAYAGÜEZANAS DE BASCARÁN

El Coronel Don Julio Soto Villanueva, había recibido confidencias en el sentido de que, de Sábana Grande, estaba saliendo una fuerza de ocho mil soldados norteamericanos, con treinta piezas de artillería y caballería, en dirección a Mayagüez, y de Cabo Rojo le habían avisado que una poderosa escuadra enemiga, la cual después del hundimiento de las dos escuadras españolas, en la bahía de Manila y en la de Santiago de Cuba, tenía el más exclusivo y absoluto dominio de los mares que rodeaban la isla, se dirigía ominosamente en dirección a la indefensa ensenada de Mayagüez.

Después de informar de ello al Capitán General y manifestarle, por vía telegráfica, que quedaba en espera de sus órdenes, el Coronel Julio Soto Villanueva nunca obtuvo respuesta alguna y en ausencia de ellas optó por defender a Mayagüez saliendo al encuentro del enemigo y atacándolo antes de que llegase.

El hecho de que no se hubiesen sentido más cañonazos desde el día en que las tropas invasoras norteamericanas llegaron a la entonces yaucana bahía de Guánica, y la persistente iluminación de todo el litoral, a lo largo de toda la noche, por los reflectores de los buques de guerra de la escuadra de los Estados Unidos, no auguraba nada bueno.

La incertidumbre había sembrado el pánico entre los pobladores de la costa. Muchos de los habitantes de los pueblos del litoral se embriscaron por los montes, llevándose con ellos sus pertenencias y hasta sus animales domésticos, en un esfuerzo desesperado por escapar del invasor. Las tropas invasoras estadounidenses habían sido apedreadas por el pueblo repetidas veces en Fajardo, mientras que en otros lugares se las veía llegar con cautelosa reserva.

En distintos pueblos, sendos grupos recorrían las calles enarbolando la bandera mono estrellada de la Junta Revolucionaria, hoy bandera del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, vitoreando la independencia, y dando vivas a un "Puerto Rico Libre". En otros, quizás los de menos prosapia o los que habían sido amenazados con ser bombardeados y destruidos, se vitoreaba hasta a los mismos invasores, quizás por creer ingenuamente que estos venían a libertar a Puerto Rico, pues la proclama del General Nelson Appleton Miles, General en Jefe del Ejército de los Estados Unidos, emitida el 28 de julio de 1898 en Ponce, (ciudad que, días

antes, había amenazado con bombardear y reducir a cenizas si no se le rendía), decía que él venía ostentando el estandarte de la libertad. Todo era muy confuso, y la población se sumía en la más oscura incertidumbre, sin saber a qué atenerse.

Guerrilla voluntarias montada de Yauco al mando del teniente D. Rafael Colorado

Antes de que la guarnición de Mayagüez saliese a enfrentarse a las fuerzas invasoras estadounidenses, y en precaución de que tuviese que retirarse si las fuerzas enemigas llegaban a resultar ser, en efecto, tan abrumadoramente superiores en número y tener tanta artillería como se decía, el Coronel Soto Villanueva dispuso que se preparase un convoy de cincuenta mulas o acémilas, como se les llamaba entonces, y doce carretas, llevando el armamento sobrante del Batallón Alfonso XIII y de la Guardia Civil, las correspondientes municiones, los inválidos, los convalecientes, y las raciones. Para no restarle soldados al frente de guerra, dicho convoy iría custodiado solamente por los músicos del batallón, los cuales habían sido debidamente armados.

A las cinco de la madrugada, justo antes de la alborada del miércoles 10 de agosto de 1898, al recibirse noticias de que el ejército invasor estadounidense se había puesto en marcha y venía aproximándose en dirección a Mayagüez, salió a hacerles

frente y cerrarles el paso una columna formada por una parte de las fuerzas de la guarnición de Mayagüez, la Sexta Compañía del Batallón Alfonso XIII al mando del valiente Capitán don José Torrecillas y 25 hombres que formaban parte de la improvisada guerrilla mayagüezana al mando del Capitán don Juan Bascarán Quintero, la cual había sido organizada, entrenada, equipada y armada por este, salió de la ciudad, emulando la segunda salida del Quijote y se dirigió resueltamente hacia Hormigueros a hacer frente, dar allí una dura pelea a los invasores estadounidenses y entablar combate con ellos en las lomas de Silva, para intentar detener su avance sobre Mayagüez en momentos en que ya España se había visto renuentemente obligada a aceptar ceder Puerto Rico a los Estados Unidos. La reserva de la guarnición fue situada en la Loma de Las Piedras, colina próxima al cementerio en el acceso Sur de la ciudad, donde se tomaron posiciones para defender la ciudad y una compañía fue situada en el Cerro de Las Mesas, desde donde podía observar los movimientos del enemigo.

COMBATE EN HORMIGUEROS

Al llegar a Hormigueros, las tropas de Mayagüez, tomaron posiciones y vivaquearon cerca de la Casa de los Peregrinos[138], en las Lomas de Silva, que son las colinas próximas al camino carretero que conducía de San Germán hacia Mayagüez y tierras circunvecinas, hoy urbanizadas y conocidas como Parcelas San Romualdo.

El Capitán Torrecillas reconoció personalmente las lomas cercanas y envió a los guerrilleros por el camino que conducía desde el poblado hasta el camino carretero de Mayagüez a San Germán, dando instrucciones para que observaran y avisaran con suficiente anticipación de la llegada del enemigo. A las dos horas los guerrilleros avistaron al enemigo que se aproximaba. Como a eso de las diez y media de la mañana se escucharon los primeros disparos. Eran los guerrilleros mayagüezanos tiroteando a los escuchas de Lugo-Viña, pero el combate, en firme, propiamente comenzó a medio día cuando la tropa se disponía a tomar su rancho. Torrecillas bajó de la Casa del Peregrino, todos sus hombres empuñaron las armas

[138] Sólidamente construida en mampostería y con escalera de ladrillos desde la cual se dominaba todo el valle del Río Guanajibo, desde 1676 había sido una regular hospedería. Situada detrás del Santuario de Nuestra Señora de La Monserrate, actualmente es la residencia del Párroco.

y por un camino de rodeo fueron a ocupar las posiciones estudiadas por la mañana, a espaldas del cementerio y sobre las Lomas de Silva.

El Capitán Torrecillas arengó a sus hombres y enseñándoles su revólver de reglamento les dijo:

> *"Ahí vienen los americanos, su número no nos importa, ni tampoco sus cañones; aquí estamos para pelear y morir por España, si fuere necesario y advierto que al primero en quien note temor o vacilaciones, le levanto la tapa de los sesos con este revólver"*

Esto provocó una explosión de entusiasmo. Gorras y sombreros volaron por los aires y los entusiastas vivas a España alternaron con otros vivas al propio Capitán Torrecillas. Este desplegó entonces sus hombres en formación de guerrilla, ordenándoles que se mantuviesen en pronación, echados sobre el vientre, pecho a tierra y a cubierto por los accidentes del terreno. El propio capitán permaneció de pie detrás de un corpulento árbol observando con gemelos de campaña el camino por donde esperaba la llegada de las tropas invasoras. Poco después llegaron los guerrilleros avisando que a lo lejos ya se divisaba el grueso de la columna del enemigo, aclarando que ellos solamente habían hecho fuego antes contra unos jinetes que venían en vanguardia, (Los escuchas de Lugo Viña). Tomó sus anteojos y pudo observar una gran polvareda en las cercanías de la hacienda de Cabassa. Era la columna del enemigo que ya se aproximaba.

Un teniente se le acercó intentando convencerle de que se pusiese a cubierto al abrigo de algún obstáculo del terreno recordándole que tenía esposa e hijos, a lo cual Torrecillas respondió:

> *"Usted se equivoca, yo no tengo más esposa que mi Patria, ni más hijos que estos soldados; vaya a su puesto y cumpla con su deber como yo lo haré con el mío".*

Al llegar las tropas estadounidenses frente a la Hacienda San José, don Mateo Fajardo Cardona, quien venía guiando la columna de Schwan y era el propietario de dicha hacienda, hizo que en vez de seguir por el Camino Real a “La Vuelta de La Acacia”, que es donde se anticipaba que estuviesen esperándolos las tropas de Mayagüez, hizo que parte de la tropa se desviase por los terrenos de la Hacienda San José hasta el poblado de Hormigueros y desde allí hasta el “Cruce de Hormigueros”, para flanquear a quienes les aguardaban, cosa que no lograron

gracias a la sagacidad y audacia de Juancho Bascarán y sus guerrilleros mayagüezanos, quienes como en una "pelea de tigre y burro" les hicieron frente
.
Media hora después, dos compañías de la infantería estadounidense al mando del Capitán Hoyt que iban al frente de la columna de Schwan avanzaron por el camino carretero de San Germán a Mayagüez. Torrecillas vio que la vanguardia estadounidense se acercaba al Puente de Silva. Aguantó el fuego para dejarlos avanzar, y cuando estuvieron a tiro, ordenó descarga tras descarga de disparos creando gran confusión entre los invasores, quienes se arremolinaron en un desordenado montón de jinetes, infantes y artilleros que, de momento, no acertaban ni a desenganchar sus cañones. Al reponerse poco después de su sorpresa, el enemigo invasor se detuvo cerca de una pulpería[139], desplegándose por ambos lados del camino haciendo fuego de fusil, ametralladoras y cañones, causando a las tropas mayagüezanas su primer herido, un soldado a quien una bala le fracturó el brazo derecho.

Mirando con sus gemelos de campaña divisó un grupo numeroso de jinetes uniformados, que parecían jefes, al costado izquierdo del camino carretero, antes de llegar al Puente de Silva. Llamó al Teniente Vera, quien tenía fama de buen tirador y le dijo: "*Vea si puede cazar alguno*".

El Teniente Vera tomó un fusil de uno de los heridos, apuntó cuidadosamente y disparó impactando a un oficial[140], derribándolo de su caballo, el cual salió galopando solo y a rienda suelta hacia Cabo Rojo. También disparó al Teniente J. C. Byron, Jefe del Estado Mayor del Brigadier General Schwan, el cual iba también a caballo cuando fue alcanzado por otro disparo en el tobillo. No había terminado de exclamar "*Capitán, cayó el primero*", cuando recibió un balazo que le destrozó la pierna derecha produciéndole una fuerte hemorragia.

El practicante de la compañía lo curó como mejor pudo y entonces lo arrastraron hasta ponerlo a cubierto del fuego del enemigo oculto en la maleza. Entonces Torrecillas ordenó hacer varias descargas cerradas contra aquel grupo, viendo caer algunos más. Muchos caballos quedaron sin jinete y galoparon como locos mientras el resto del grupo buscaba refugio detrás de unos árboles grandes que había a orillas del río Rosario.

[139] Colmado o tiendita rural.

[140] Según se supo después en el hospital en Mayagüez, el impacto fue en la arteria facial.

Las tropas invasoras estadounidenses seguían avanzando lentamente y como a eso de las tres de la tarde estaban ya a 400 metros de un puente de madera que había antes del Puente de Silva. Una compañía, al mando del Capitán Penrose tomó posiciones en una loma cercana al Puente de Silva y otra cruzó dicho puente y tomó sus posiciones al otro lado. Desde esas dos posiciones hicieron fuego sobre las Lomas de Silva.

Entonces los estadounidenses comenzaron a emplazar sus cañones más cerca de las posiciones ocupadas por las tropas mayagüezanas. Una compañía con parte de las ametralladoras ocuparon posiciones de ataque a orillas del río, y otra compañía con el resto de las ametralladoras y la segunda batería de cañones cruzaron por el río y por el puente de madera avanzando por la vía férrea moviéndose hacia la derecha y más allá del Puente de Silva, uniéndose al combate.

Los soldados de la infantería enemiga, desplegados en forma algo dispersa, como en guerrilla, hacían fuego individualmente levantando unas espesas nubes de humo de pólvora negra, que si bien los privaba de visibilidad y revelaba sus posiciones, también ayudaba a ocultarlos.

Mientras esto sucedía en Hormigueros, donde las fuerzas al mando de Torrecillas se batían con el enemigo invasor sin apoyo alguno del grueso de las fuerzas mayagüezanas, en Mayagüez el Teniente Coronel don Antonio Osés y Mozo, Jefe del Batallón Alfonso XIII, que era la Guarnición de la ciudad se encontraba muy enfermo con fiebres palúdicas, o sea, malaria[141].

Al enterarse de que el enemigo invasor se dirigía hacia Mayagüez, el Teniente Coronel don Antonio Osés y Mozo se levantó del lecho de enfermo en que había estado postrado durante días y se presentó ante el Comandante militar de la Ciudad, el Coronel don Julio Soto Villanueva, para ponerse a sus órdenes, pero, dominado por la intensa fiebre, tuvo que volverse al lecho hasta que se dio la orden y las trompetas tocaron a *generala y a la carrera*. Esto ocurrió bastante después de la una de la tarde, tan pronto se supo en Mayagüez que las avanzadas habían hecho contacto con el enemigo en Hormigueros y se habían trabado con este en un recio combate.

[141] El Teniente Coronel don Antonio Osés Mozo era castellano, natural de Logroño. Tenía cuarenta y nueve años de edad y había ingresado en la carrera de las armas a los catorce años de edad como Caballero Cadete en el Regimiento de Infantería de Castilla, siendo galardonado en 1870 y en 1878 con la Cruz de Primera Clase del Mérito Militar, por su valeroso comportamiento en los hechos de armas en Ponce, Veguitas, Buerol y Palomar, en Cuba, y luego, con la Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo.

El Teniente Coronel don Antonio Osés y Mozo empuñó sus armas y, aun cuando la fiebre apenas si le permitía mantenerse en pie, y comprometiendo su salud y su vida, ya tan amenazada por la enfermedad que padecía, se presentó, a la carrera, al Cuartel Fortificado de Infantería, dio sus órdenes, reunió su batallón y tan pronto como tuvo formadas dos compañías, ordenó que salieran, a toda prisa, por la carretera de San Germán, en dirección a Hormigueros a apoyar a la sexta compañía que, al mando del Capitán don José Torrecillas, con treinta caballos y el apoyo de veinticuatro de los guerrilleros de Bascarán, había ocupado una posición avanzada, en las lomas de Silva, y estaba ya cruzando fuego con el enemigo.

Después, salió al frente de otras dos compañías, alcanzando a las dos primeras en las alturas de la Loma de las Piedras, una elevación inmediata al Sur de Mayagüez, más allá y próxima al cementerio de la ciudad[142], donde se había detenido el Capitán don Manuel García Cuyar y su Quinta Compañía. Este le informó que no había un punto más avanzado ni más conveniente que éste, donde poder situarse. La realidad es que entre esa loma y las Lomas de Silva solo está la llanura ribereña de Sábalos, muy poco susceptible de ser defendida al descubierto contra un enemigo muy superior, en número y armamento, como ya se estaba haciendo evidente que era el que se acercaba.

Al llegar a la Cuesta de las Piedras, el Coronel don Julio Soto Villanueva, Comandante Militar de Mayagüez, quien iba a caballo y estaba acompañado por sus ayudantes, el Capitán de Ingenieros y el Jefe de Orden Público, los cuales no tenían puestos asignados en las filas, dio órdenes de que una compañía al mando del Capitán don Florencio Huertos y parte de las guerrillas avanzara aún más en la dirección de Hormigueros en auxilio del escalón avanzado para que cubriesen la retaguardia de las que estaban combatiendo en las Lomas de Silva, entregando al mando del Comandante Jaspe todo el escalón de combate compuesto por tres compañías y parte de dos guerrillas se colocó en algún punto entre la Loma de Las Piedras, a la salida de Mayagüez y las Lomas de Silva en Hormigueros.

El resto de la tropa, permaneció allí escalonada, al mando de su Capitán don Manuel García Cuyar, como fuerza de reserva, salvo la compañía que luego, al atardecer, tomó posiciones en el Cerro de las Mesas, desde cuya dominante altura se divisaba el Sur de toda la costa Oeste de Puerto Rico y todo el Oeste de la costa Sur, todo el fértil valle del Río Guanajibo y, entre otros pueblos, Hormigueros, San Germán y Cabo Rojo, y se podía observar los movimientos del enemigo por tierra

[142] Se alude al cementerio municipal fundado en 1870, conocido hoy como “el cementerio viejo”.

o por mar y al mismo tiempo, desorientar a éste respecto a la verdadera ubicación del grueso de las fuerzas defensoras. Allí emplazó sus cañones el Teniente don Rodolfo de Olea y Mora, y allí permaneció el Teniente Coronel Osés y el resto de la fuerza voluntaria y veterana.

Las Lomas de Silva quedaban fuera del alcance de los únicos dos cañones que tenía la guarnición de Mayagüez, los cuales habían sido emplazados en el Cerro de Las Mesas para cerrarle el paso al ejército invasor en caso de que tomase por esa vía, que es la que le hubiese dado un perfecto dominio visual, casi aéreo, de toda la ciudad de Mayagüez.

El cañón Plasencia de 8 centímetros era de acero, con cierre de tornillo. Pesaba 102 Kg. y el alcance de su granada era de 3000 metros. Su falta de estabilidad en el fuego afectaba su puntería y sólo hacía tres disparos por minuto. Su shrapnel[143] que contenía los balines, carecía de la eficacia necesaria, razón por la cual estaba siendo sustituido, desde 1896, por el cañón Krupp. Esos cañones de montaña fueron emplazados a cinco kilómetros de las Lomas de Silva pero su alcance era tan sólo de 3000 metros, por lo que, en todo momento estuvieron demasiado distantes del lugar donde se desarrolló el combate.

Don José Torrecillas
Capitán de la Sexta Compañía del Batallón Alfonso XIII, de guarnición en Mayagüez

Por el contrario, el campo del combate en las Lomas de Silva estaba perfectamente cubierto por la artillería de campo del ejército invasor estadounidense, emplazada apenas a mil metros de las trincheras mayagüezanas. También estaba cubierto por

[143] Proyectil de artillería con una carga de explosivos y muchas pequeñas esferas de metal o balines, preparada para explotar en el aire sobre el objetivo dispersando sus fragmentos a modo de metralla. Lleva el nombre de su inventor, el General H. Shrapnel, del Ejército Británico.

la potente artillería de los buques de guerra estadounidenses cuyos cañones tenían un alcance de ocho kilómetros y el litoral estaba solamente a cinco. El crucero *USS. Montgomery*, armado con dieciocho cañones, entró dos días después al puerto de Mayagüez acompañado de dos buques, los transportes *USS. Hudson* y *USS. Morgan*, los cuales traían mil soldados más. Pero, a pesar del peligro potencial que representaba, la escuadra estadounidense no llegó a intervenir ni allí, ni en ningún otro combate de la zona Oeste de la Isla.

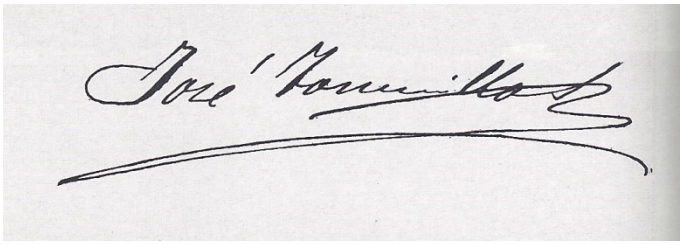

Facsímil de autógrafo del Capitán don José Torrecillas

Una sexta parte de las fuerzas militares regulares de la guarnición de la ciudad de Mayagüez, la mitad de los voluntarios mayagüezanos y las guerrillas de Bascarán, con veinticuatro jóvenes a caballo, se estaba enfrentando a los invasores estadounidenses, cerca de la Hacienda Cabassa, la finca de San Romualdo, y el Puente de Silva, o de Pezuela, en la proximidad de la carretera de Cabo Rojo, a cinco kilómetros de San Germán, a orillas del Río Guanajibo, llamado entonces por allí "*Río Estero*".

El camino que cruzaba por el mismo frente de las líneas de combate estaba atestado de impávidos jíbaros o campesinos y noveleros que iban hacia el pueblo. A pesar de que se hallaban justo en medio de un reñido combate, no manifestaban preocupación alguna de que pudieran sufrir algún daño, ni aun de una bala perdida, quizás por pensar que lo que allí estaba ocurriendo no les concernía, o que si ellos no molestaban a nadie, nadie los molestaría a ellos.

La Brigada Regular Independiente al mando del Brigadier General Schwan, que era la única en la campaña de Puerto Rico compuesta por soldados regulares y no por voluntarios, atacó frontalmente a los mayagüezanos, con su infantería apoyada luego por artillería, mientras los acosaban por el flanco derecho con las ametralladoras *Gatling* que habían emplazado en un aislado montecillo y los amenazaban, por su flanco izquierdo, con las rápidas maniobras envolventes de su caballería.

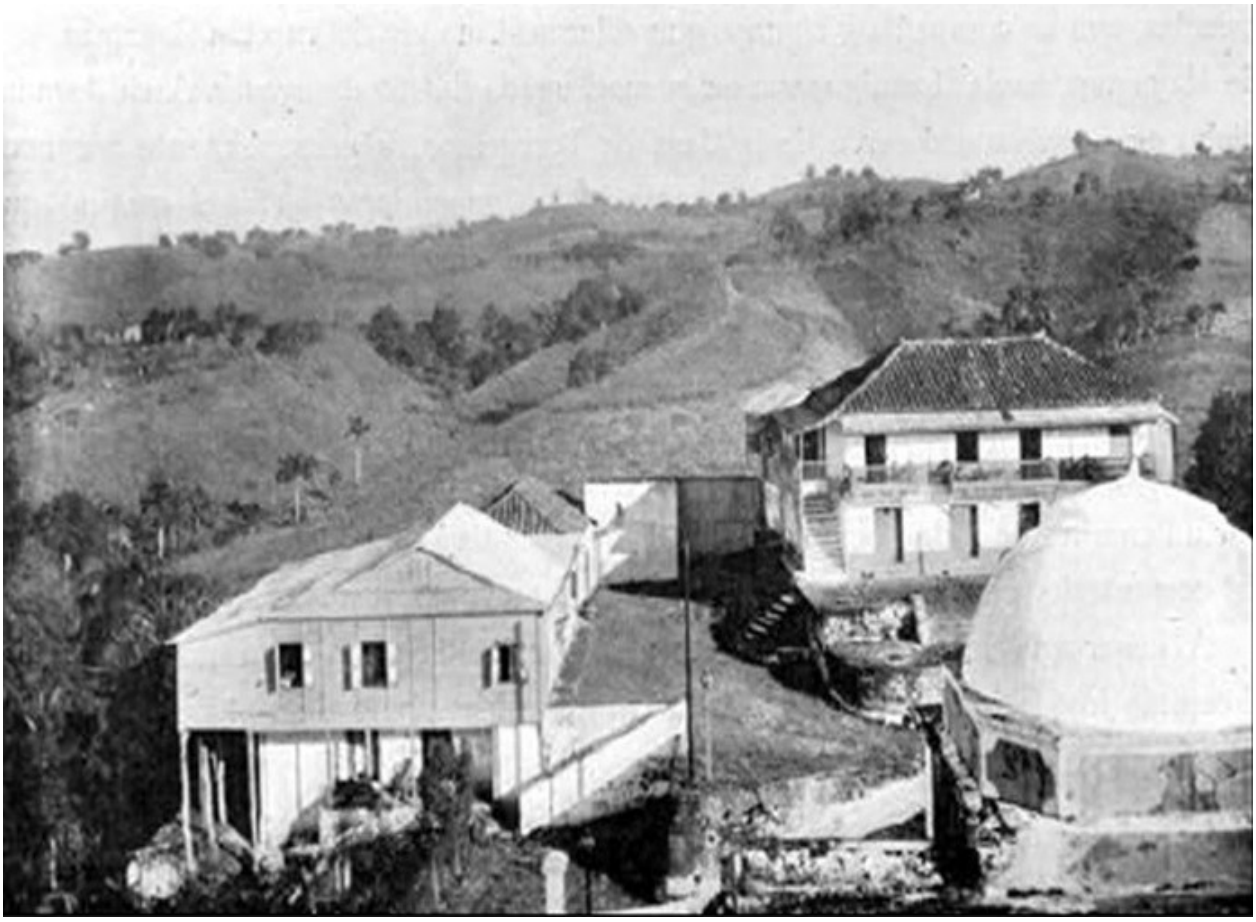

Las Lomas de Silva, desde el campanario de La Monserrate en Hormigueros

Los pelotones de infantería estadounidenses fueron avanzando en oleadas intermitentes adelantándose a tramos cortos hasta acercarse a casi cuatrocientos metros de la cima de las lomas donde los esperaban las tropas mayagüezanas. Hubo momentos de gran confusión entre las tropas estadounidenses, pues los soldados no lograban localizar las posiciones de los defensores de Mayagüez ya que estos utilizaban pólvora sin humo y estaban ocultos entre los árboles y los accidentes del terreno, el cual era allí muy variado.

A pesar de que una iglesia no suele ser un objetivo militar relevante, la realidad es que el Santuario de Nuestra Señora de la Monserrate en Hormigueros, eminentemente visible desde todas partes, era un ícono emblemático de aquella comarca y un firme símbolo del catolicismo hispano en momentos en que tanto la hispanidad como el catolicismo estaban siendo atacados. Al llegar las tropas invasoras al pueblo de Hormigueros guiadas por Coronel Mateo Fajardo Cardona,

cuyos "scouts" o "escuchas" puertorriqueños servían de informantes y les anticipaban lo que podrían encontrar más adelante en el camino, el Capitán McComb le pidió a l Coronel Fajardo que se dirigiese al Santuario. Este le contestó que iría pero, intuyendo que no iba a experimentar un buen recibimiento de parte del párroco gallego don Antonio González y Alonso, añadió "*but it is too hot for me"*.

En efecto, al llegar a la Casa del Peregrino, tuvo un encontronazo verbal con el Párroco, pues al requerirle que "*mandara a repicar las campanas porque vamos a izar la bandera de los Estados Unidos en lo alto del campanario*", la única respuesta que obtuvo del Párroco fue un destemplado "*Mateo, vete pal*…". El coronel se sonrió, no izó la bandera, tampoco hizo repicar las campanas, y regresó con las tropas invasoras sin dar explicación alguna.

Desde el momento en que tuvo lugar aquella casual confrontación entre el anexionismo imperialista y belicista propugnado por Fajardo Cardona quien, después de todo, solamente velaba por sus propios intereses azucareros, y la visión civilizada de un mundo hispánico y católico, ordenado, respetuoso del Derecho, de las tradiciones seculares y las costumbres ancestrales en el que vivía el sacerdote, quien solamente velaba por su grey, quedaron definitivamente deslindados los dos campos en que habría de quedar escindido el pueblo de Puerto Rico. Desde aquel momento, la hispanidad y el catolicismo comenzaron a perfilarse como pilares de la identidad puertorriqueña y como bastiones fundamentales para la defensa de una de las variantes principales del nacionalismo puertorriqueño.

La caballería, al mando del Capitán Macomb, al contar con todo el apoyo del ataque frontal que estaba llevando a cabo la infantería, descendió entonces por un camino desde el pueblo de Hormigueros y al llegar a la vía férrea siguió por esta hasta llegar al extremo Nordeste de las Lomas de Silva y trató, sin éxito de flanquear las lomas por el ala izquierda de las fuerzas mayagüezanas para entonces atacar a Torrecillas por la retaguardia.

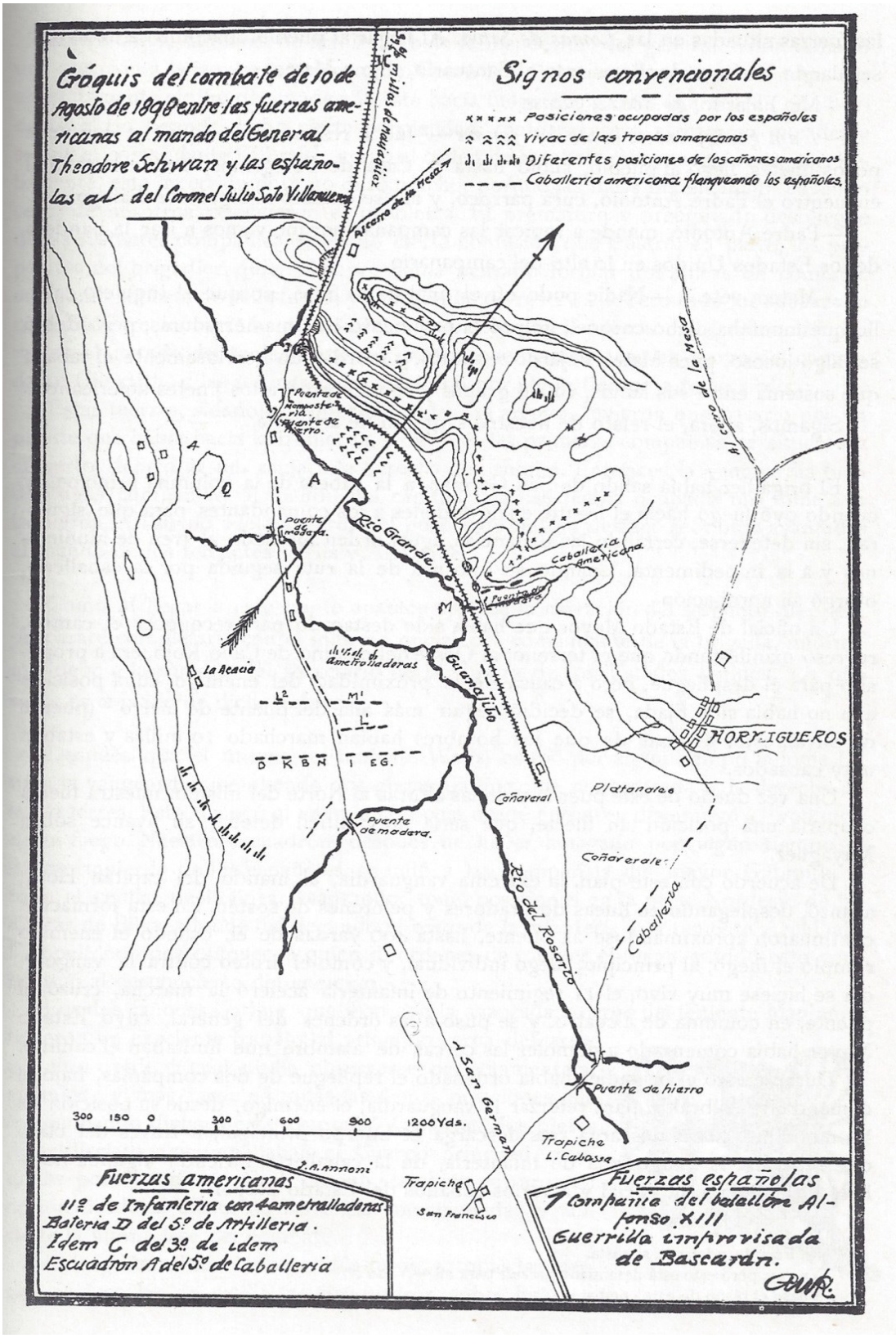

Croquis del Combate del 10 de agosto de 1898 en Hormigueros

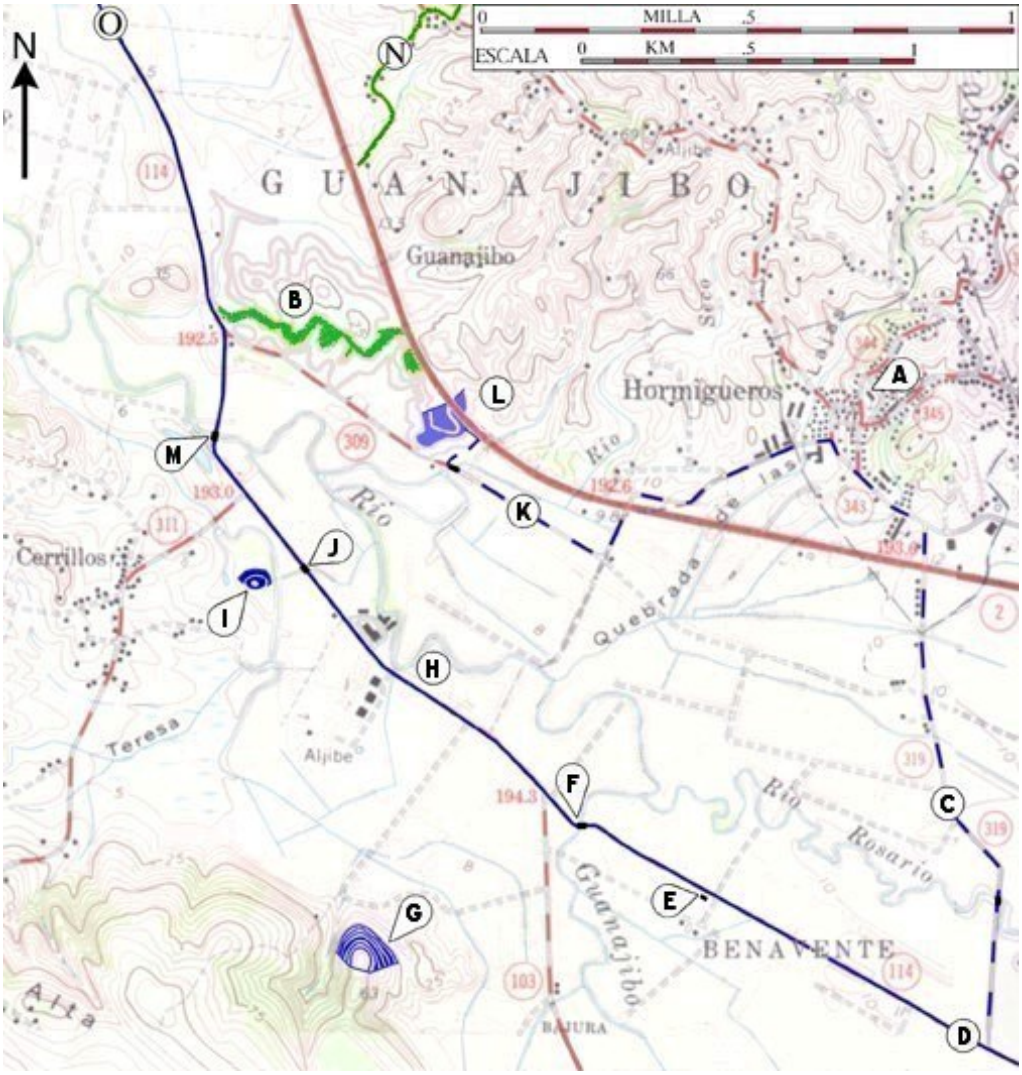

A- Alrededores de la Casa del Peregrino. B- Posiciones de las tropas mayagüezanas en las Lomas de Silva. C- Camino de Hormigueros utilizado por las guerrillas de Bascarán y luego por la caballería estadounidense. D- Camino carretero de Mayagüez a San Germán. E- Pulpería. F- Puente sobre el Río Guanajibo. G- Emplazamiento de artillería estadounidense. H- Posición de las ametralladoras a orillas del río. I- Emplazamiento de artillería estadounidense. .J- Puente de madera. K. Vía férrea. L- Posición donde las ametralladoras y la artillería estadounidense se unieron al combate. M- Puente de Silva. N- Camino por el cual se retiraron los hombres de Torrecillas hacia el Cerro de Las Mesas. O- Lugar hasta donde la caballería de Macomb persiguió al tren que aparentemente esperaba por las tropas mayagüezanas. En azul, la ruta de los invasores. En rojo, la actual autopista de Mayagüez a Ponce.

Mapa del área del Combate en Hormigueros

Esta fue la única vez, en toda la Guerra Hispanoamericana, que la Caballería de los Estados Unidos peleó en un combate ecuestre. De hecho, esta confrontación bélica marcó el comienzo del lento eclipse final de la caballería en todos los ejércitos del mundo, pues los nuevos armamentos, con su largo alcance, mayor capacidad de volumen de fuego y más precisión en sus disparos, revolucionaron las tácticas militares hasta que eventualmente surgió la caballería mecánica motorizada con sus vehículos blindados y los tanques de guerra.

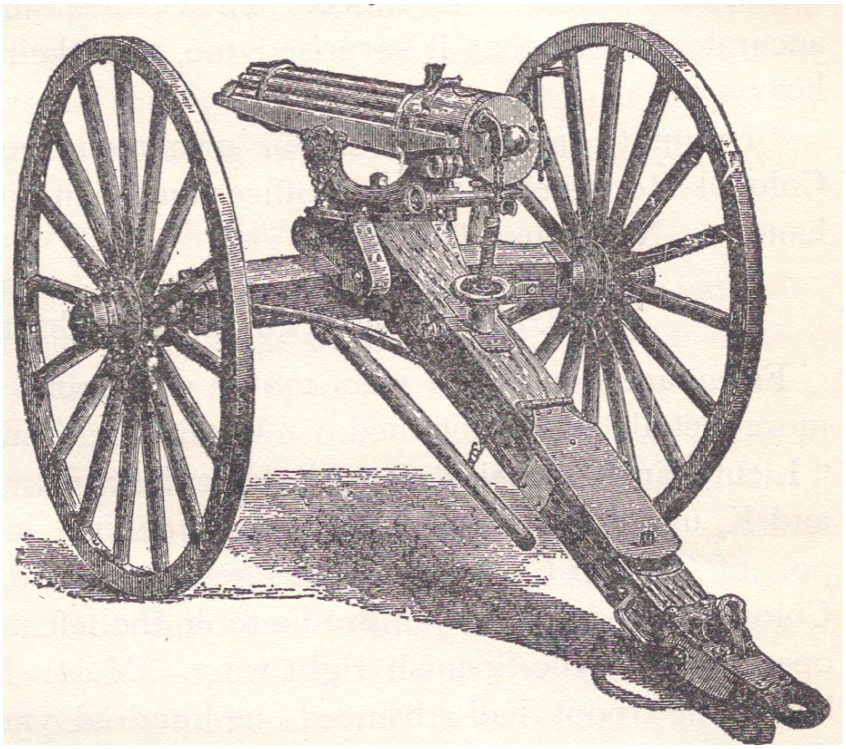

Ametralladora Gatling

La ametralladora *Gatling*, perfeccionada en la anterior década por John M. Browning y en la cual los militares españoles no habían mostrado tener mucho interés, acabó por eliminar la posibilidad de utilizar la caballería en combate, pues los jinetes y sus cabalgaduras podían ahora ser fácilmente derribados antes de que estos lograsen acercarse al enemigo. De ahí en adelante, la caballería sería utilizada solamente en misiones de reconocimiento de las posiciones del enemigo o en misiones de búsqueda y persecución de éste. Aun cuando estas nuevas realidades en el balance del impacto de las distintas armas habrían podido incidir sobre éste combate, favoreciendo los aspectos tácticos en los planes defensivos de las fuerzas mayagüezanas en las Lomas de Silva, ello no ocurrió así en ésta singular confrontación bélica, ya que únicamente los agresores poseían tales armas.

Las fuerzas mayagüezanas que se encontraban en Hormigueros carecían de ametralladoras (Los estadounidenses traían cuatro) y tampoco tenían cañones (Los estadounidenses traían quince). Por eso, los invasores pudieron utilizar su caballería en combate, mientras que el número de sus hombres y la cantidad y potencia de sus armamentos limitaban la capacidad de los mayagüezanos para tomarles la iniciativa, ya que se les hacía virtualmente imposible lanzar, con éxito, contra-ataque alguno.

El Brigadier General Schwan, después de dejar hospitalizados en San Germán algunos soldados estadounidenses enfermos con una fiebre tifoidea que se les había declarado durante la marcha, tuvo que ser transportado hasta allí en coche, por venir muy enfermo y agotado por el sofocante calor del sol de agosto y la humedad resultante de los constante aguaceros en esa época de lluvias[144].

El combate en las Lomas de Silva fue tan reñido, y tan fiera fue la resistencia de los mayagüezanos, que el Brigadier General Schwan creyó que se estaba enfrentando a unas fuerzas más o menos comparables a las suyas propias, calculándolas, erróneamente, como que eran diez veces más numerosas de lo que lo fueron en realidad y a las cuales creyó que se le habían unido las de todos los demás pueblos del Oeste de la Isla, las cuales creía él que sumaban más de mil soldados regulares y doscientos voluntarios e informó de ello al General Miles, quien a su vez, desde Ponce y vía Bermuda, cablegrafió a Washington informando ese mismo día al Secretario de Guerra que estaba combatiendo contra toda la Guarnición de Mayagüez, a la que, además, se habían unido todas las de los pueblos del Suroeste de la Isla.

Los jóvenes guerrilleros mayagüezanos y parte de la otra compañía del Batallón Alfonso XIII enviada en apoyo de los combatientes reforzaron la tropa de primera línea, que disparaba en el frente y continuaron batiéndose a tiros con los invasores, sosteniendo gallarda y tenazmente sus posiciones defensivas bajo la lluvia, a pesar de ser continuamente atacados por fuerzas de infantería, muy superiores, apoyadas por artillería y caballería. Esos mayagüezanos se cubrirían de gloria ese día, en un

[144] Nótese la mala salud y en muchos casos, la grave condición de los jefes militares en ambos bandos y de sus respectivas tropas. Entre los enfermos: El Brigadier General Schwan (Agobiado por el sol y el calor, tenía que ser transportado en coche) , don Eduardo Lugo-Viña y Dansó (Enfermo con fiebre, tenía que ser llevado en hamaca), el Coronel don Julio Soto Villanueva (Con una pierna y costillas rotas al caerse accidentalmente de un puentecillo y tenía que ser transportado en camilla), el Teniente Coronel don Antonio Osés Mozo (Enfermo con Malaria o Fiebre Palúdica), los cien soldados estadounidenses enfermos (Con Fiebre Amarilla) que tuvieron que ser dejados hospitalizados en Guánica, los soldados estadounidenses enfermos (Con Fiebre Tifoidea) que fueron hospitalizados en San Germán y los cuarenta y seis soldados de la Columna Osés que tuvieron que ser hospitalizados al llegar a Arecibo, etc.

fiero, desigual y prolongado combate en defensa de su ciudad, de su patria y de su honor, legando a la posteridad una de las más brillantes página de la historia de aquellas campañas.

La verdad es que en ese combate solamente participaron, ciento cuarenta y cinco hombres de los 1,514 que integraban las tropas de Mayagüez, entre peninsulares e hijos de la ciudad, incluyendo jóvenes que ni siquiera eran soldados, y ellos solos, sin cañones ni ametralladoras, pararon en seco y detuvieron, por casi todo un día el avance de toda una brigada de soldados de infantería y un escuadrón de caballería del ejército de los Estados Unidos y el de los cientos de insurgentes puertorriqueño que los acompañaban y apoyaban. Estos hombres habían sido reclutados principalmente por don Eduardo Lugo-Viña y Dansó, muchos de ellos empleados de sus fincas, de las de don Celedonio Carbonell, y de las de Mattei Lluberas y combatieron siempre a vanguardia, pues parecía que las fuerzas expedicionarias estadounidenses preferían que los puertorriqueños se pelearan primero entre ellos mismos.

Esos mil cuatrocientos cuarenta y siete soldados estadounidenses al mando de un alemán de Hannover naturalizado ciudadano de los Estados Unidos, el Brigadier General Theodore Schwan, respaldados por la artillería de quince cañones, de tiro rápido, de los que hacían sesenta disparos por minuto e iban en sendas carretas tiradas por seis grandes acémilas o mulas, por cuatro ametralladoras Gatling, ciento cincuenta carros o carretas con impedimenta y cuatrocientos insurrectos puertorriqueños, vieron, por primera vez detenido su plácido avance hacia el Oeste de la Isla.

Las guerrillas mayagüezanas al mando del Capitán Bascarán y la Sexta Compañía de la Guarnición de Mayagüez, al mando del Capitán Torrecillas solamente podían aspirar a pelear en acciones defensivas, ya que las ametralladoras[145] y los cañones de tiro rápido del enemigo limitaban fatalmente la efectividad de su caballería, mientras que la del invasor podía operar sin más embarazo que los disparos de la fusilería de los defensores, y maniobrar libremente. Era como tratar de defenderse, peleando con los puños y con una mano amarrada a la espalda, frente a trece enemigos, sueltos y bien armados.

[145] El ejército español había puesto mucho énfasis en la calidad de sus rifles Máuser y en la de la pólvora de sus cartuchos, que no echaban humo y no revelaban la posición de quien disparaba, pero no le había prestado gran atención ni dado la debida importancia a las ametralladoras, que eran un arma relativamente nueva y, por ende, aún carecía de ellas.

La situación era tan obviamente insostenible que solamente el empeño en cumplir con su sagrado deber y defender el honor y la dignidad de todo un pueblo podría explicar el gallardo gesto de aquellos valientes.

El épico combate entre estadounidenses y españoles, mayagüezanos o peninsulares, se prolongó en las lomas de Silva durante todo el resto del día hasta que cayó la tarde. Los mayagüezanos, quienes carecían del apoyo de artillería y ametralladoras, agotaron todos sus cartuchos y, exhaustos, extenuados, hambrientos y con sus uniformes destrozados, tuvieron pleno éxito al detener en seco el avance de las tropas invasoras.

A las cuatro de la tarde el Capitán Torrecillas informó al Coronel Soto Villanueva que estaba ya casi sin de municiones[146] y con la tropa agotada por la fatiga y el calor, sin víveres ni agua y bajo una lluvia de granadas y balas de fusil. Indicó que el enemigo estaba cruzando en esos momentos el Puente de Silva y escalando las lomas de ese mismo nombre, diciendo:

> *"Sólo me quedan diez cartuchos por plaza y si no me envían municiones, estoy dispuesto a cerrar a la bayoneta contra el enemigo y sea lo que Dios quiera"*

.

Veinte minutos después se le terminaron las municiones y Torrecillas dio órdenes a sus hombres de calar bayonetas asegurando sus fusiles con los cuchillos máuser para combatir contra el enemigo peleando cuerpo a cuerpo mientras quedase un solo hombre vivo. En eso se presentaron en el lugar el Comandante Jaspe y el Capitán don Florencio Huertos. El Comandante Jaspe se reunió con el Capitán Torrecillas como a unos cincuenta metros de donde estaba la tropa y conferenció con él durante quince minutos para enterarse de las incidencias del combate.

La caballería estadounidense fue rodeando el flanco izquierdo de las Lomas de Silva, tras las cuales, justo antes de que cayese la noche, se enfrentó con un tren que, desde la dirección de Mayagüez, se dirigía hacia ellos el Brigadier General Schwan ordenó la captura de dicho tren, pero su caballería no logró hacerlo. La artillería al mando del Teniente Maginnis disparó dos cañonazos sobre el tren, el cual se vio impelido a detenerse y retroceder hacia Mayagüez.

[146] El soldado español llevaba un promedio de 50 balas para su fusil. El soldado estadounidense llevaba 100.

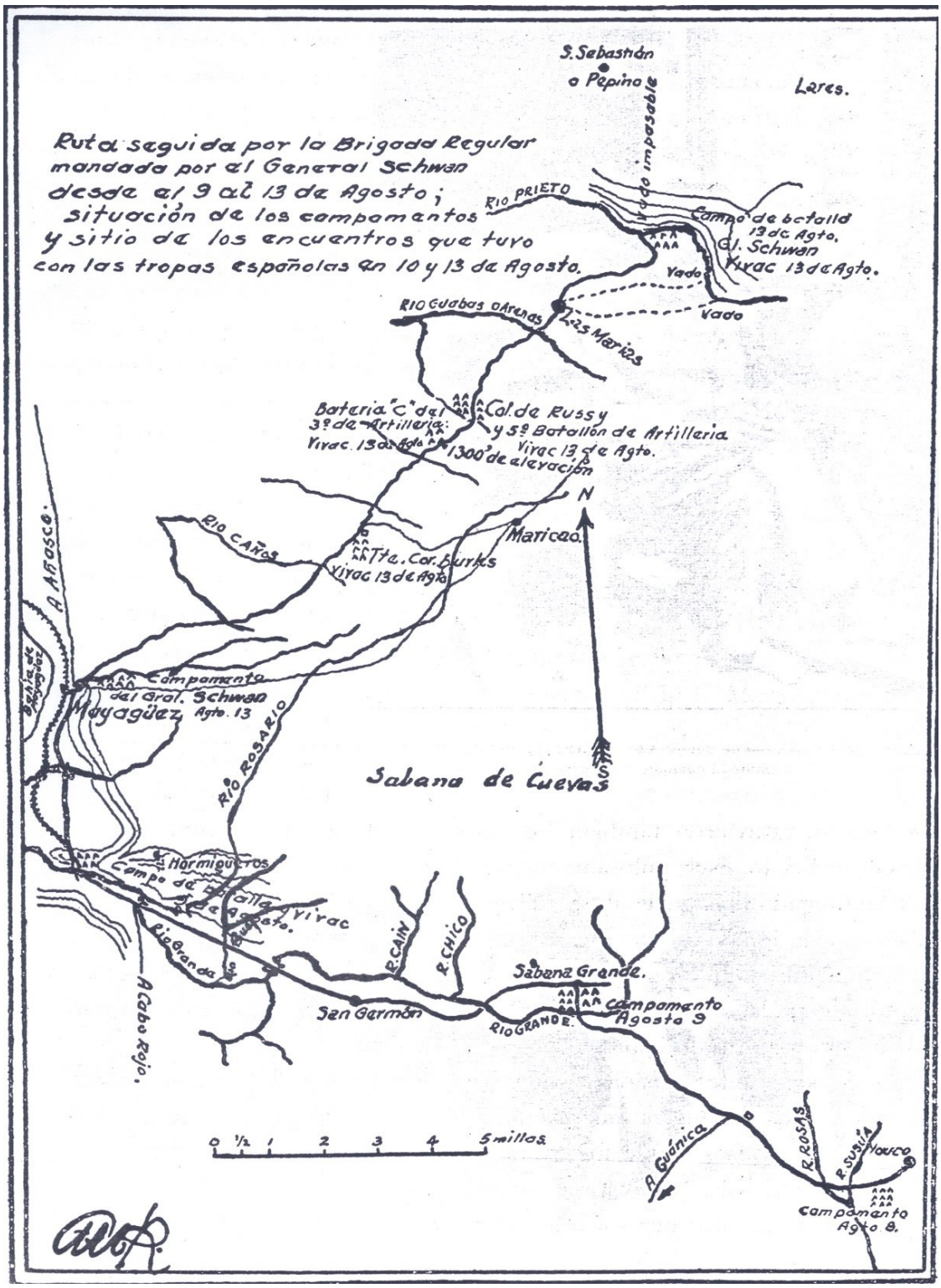

Ruta seguida por las tropas invasoras estadounidenses desde Guánica hasta Mayagüez y Las Marías

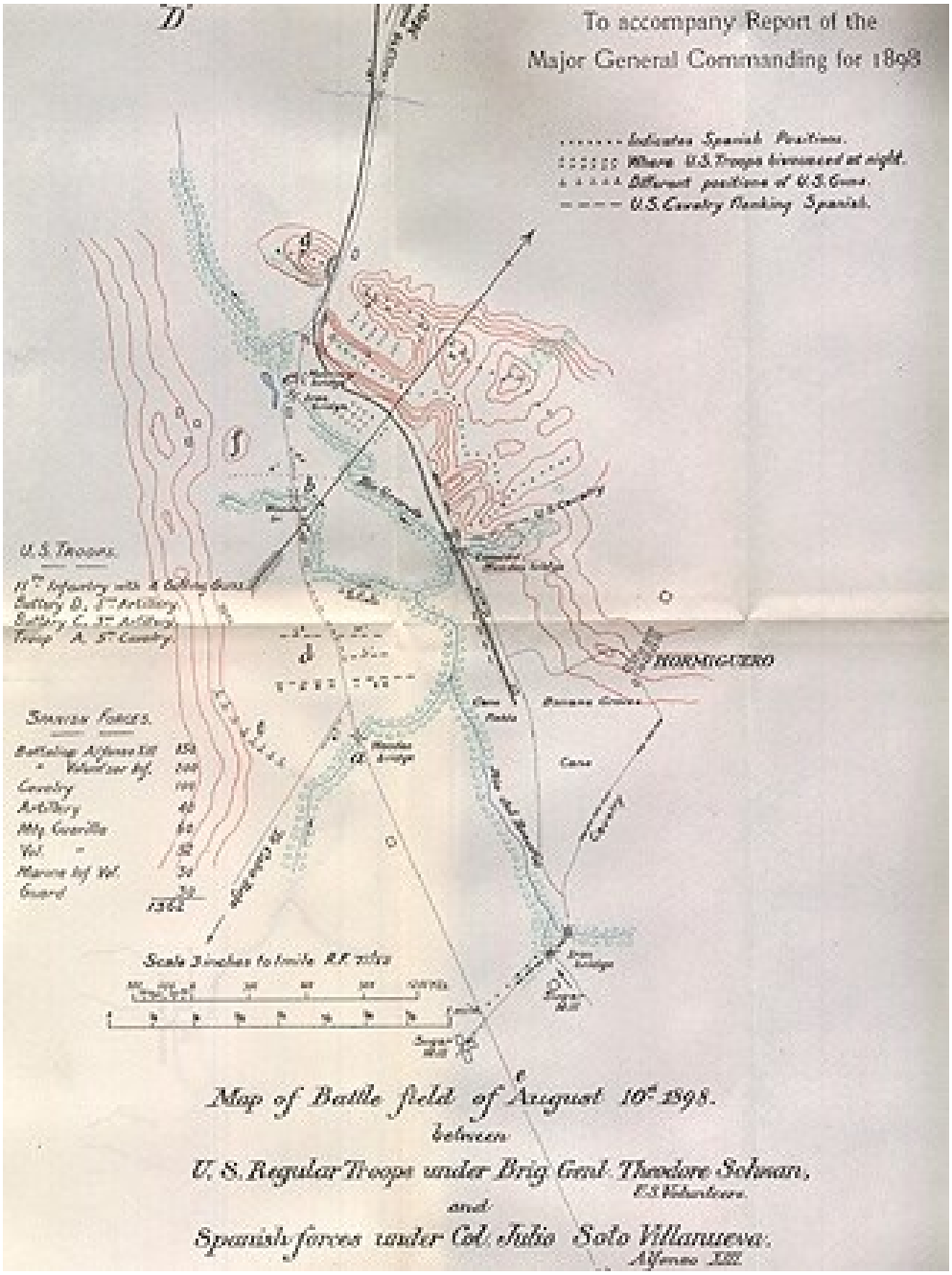

Plano del Campo del Combate del 10 de agosto de 1898 en Hormigueros

Los informes de las fuerzas expedicionarias invasoras estadounidenses que han quedado para la historia indican que dicho tren iba lleno de soldados españoles, pero sus contrapartes españolas nada indican sobre el particular, aunque sí indican que el Coronel don Julio Soto Villanueva había ordenado que las tropas que estaban combatiendo en Hormigueros fuesen reforzadas con otras dos compañías y con las guerrillas que habían quedado al mando del Comandante don José Jaspe, y

que el éste y el Capitán don Florencio Huertos sí llegaron, pero ellos solos, sin los refuerzos, hasta las Lomas de Silva en los momentos en que se estaban terminando las municiones de los combatientes mayagüezanos y el Capitán Torrecillas había dado a sus hombres órdenes de calar bayonetas y asegurar sus cuchillos en los fusiles Máuser

Al enterarse de lo sucedido, el Coronel don Julio Soto Villanueva dispuso que los combatientes en las Lomas de Silva se batiesen en retirada y el Capitán Huertos, viendo que la caballería estadounidense amenazaba con cortarles la retirada mientras Jaspe y Torrecillas conferenciaban[147], dio la orden de que las tropas mayagüezanas se enfilasen por otro camino, rumbo a Mayagüez.

.

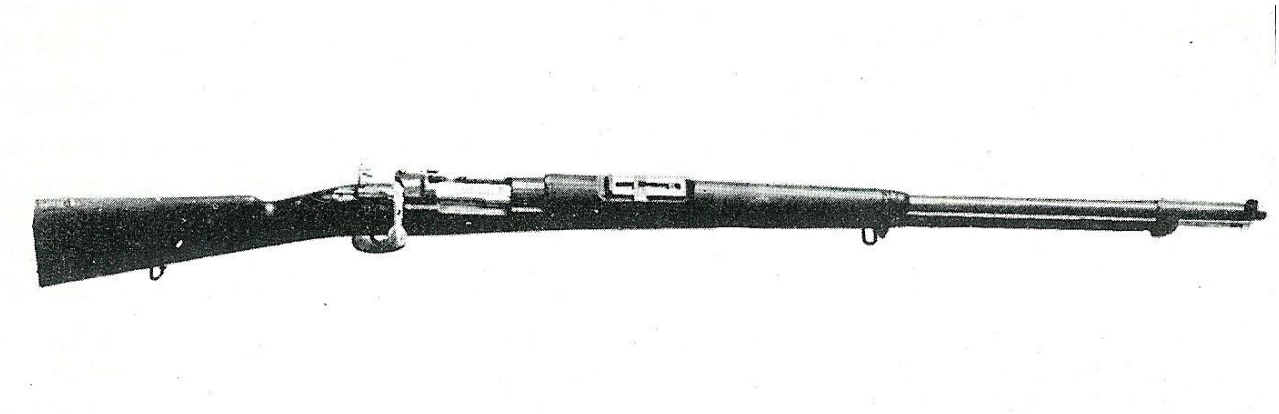

Rifle Máuser Español

A las siete de la tarde las fuerzas defensoras mayagüezanas se replegaron ordenadamente hacia Mayagüez, siguiendo las instrucciones trasmitidas por el Capitán don Florencio Hurtos, siguiendo luego su marcha bajo las órdenes de su Capitán don José Torrecillas, quien se les unió medio kilómetro más adelante.

Esta gloriosa jornada, que tuvo lugar en tierras que luego fueron mayagüezanas[148] constituyó el principio del fin de toda una era de cuatro milenios de combates

[147] Se ha especulado si esta actuación fue una treta para alejar a Torrecillas de su tropa en lo que Huertos trasmitía a sus hombres órdenes superiores que él hubiese resistido acatar.

[148] Hormigueros fue oficialmente suprimido como municipio y anexado a Mayagüez al siguiente año mediante una orden del General Guy Vernon. Henry dada en 1899.

ecuestres. Fue protagonizada por parte de la guarnición española de Mayagüez, y por las guerrillas voluntarias mayagüezanas enfrentándose a partidas de insurgentes tres veces mayores que ellas y a fuerzas estadounidenses diez veces mayores que las suyas. Constituyó uno de los más brillantes momentos militares en la campaña de Puerto Rico de la Guerra Hispanoamericana, en el que los mayagüezanos, sin artillería y sin ametralladoras, le infligieron a los invasores que contaban en abundancia con todo eso, el doble de las bajas, el doble de las muertes y el doble de las heridas sufridas por los valientes defensores de la ciudad.

El desigual combate en las Lomas de Silva resultó en una resonante victoria para las fuerzas mayagüezanas, pues, mientras se lo permitieron sus superiores, estas consiguieron detener el avance del enemigo, al que infligieron más bajas que las sufridas por ellos. El Batallón Alfonso XIII tuvo un muerto y ocho heridos. El Sexto Batallón de Voluntarios tuvo un herido, para un total de diez bajas. La guerrilla de Bascarán, que fue la más expuesta al fuego enemigo, no sufrió baja alguna. Sin embargo, la victoria de las fuerzas mayagüezanas fue efímera, pues al darse cuenta de que el enemigo era diez veces superior en número y armamento, y de que las posiciones mayagüezanas serían inevitablemente flanqueadas si no recibían apoyo ni refuerzos, al caer la tarde y haberse agotado todas sus municiones, el Capitán Torrecillas se dispuso a batirse en retirada, cosa que se hizo en el mayor orden, prolongándose el fuego hasta las siete de la noche.

Las fuerzas invasoras estadounidenses de la brigada al mando del General Schwan tuvieron un muerto y dieciséis heridos, pera un total de diecisiete bajas, o sea, 170% mayores que las sufridas por los mayagüezanos, y el avance de su columna, apoyada por numerosa artillería, fue detenido durante casi todo un día por unos defensores que carecían de artillería o ametralladoras y cuyas fuerzas eran apenas una décima parte de las estadounidenses

Según opinó luego don Cayetano Coll y Toste, Historiador Oficial de Puerto Rico, visiblemente impresionado por el valor desplegado por aquellos héroes mayagüezanos:

> *"Cuanto elogio se haga de la valentía de esa columna es escaso; Resistió el empuje de 1,700 americanos y 19 piezas de artillería durante seis horas".*

Bandera del batallón de Guarnición en Mayagüez

Esta fue la tercera confrontación bélica de las tropas mayagüezanas en el contexto de la Guerra Hispanoamericana, la primera con los invasores extranjeros propiamente y la de más duración entre todas las que hubo en la campaña de Puerto Rico, pero en dicho combate no participaron todas ellas, pues la mayor parte de la Guarnición de Mayagüez permaneció acuartelada sobre las armas cerca de la ciudad, a la expectativa de si sobrevenía otro ataque, quizás por mar, como era razonable esperar tal y como, según habían sido informadas las autoridades en Madrid, ya lo tenía planeado hacer la Marina de Guerra de los Estados Unidos.

REPLIEGUE DE LA GUARNICIÓN HACIA MAYAGÜEZ

Durante la tarde, en el sepulcral silencio que suele preceder los momentos más decisivos y trascendentales de todo pueblo, se escuchaba ominosamente en la ciudad de Mayagüez el sordo y lejano retumbar del fuego de los cañones norteamericanos. Este venía de la dirección de Hormigueros. El Ayuntamiento de la ciudad estaba reunido atendiendo impertérrito trámites contractuales del más

puro carácter civil. Esta guerra era objeto de la mayor indiferencia, no tan sólo por parte de los jíbaros de los campos o por los comerciantes del puerto de Mayagüez, los cuales no le hacían el menor caso, o por el liderato autonomista del país, que no hacía nada, sino también por parte de los munícipes de la ciudad.

El Coronel don Julio Soto Villanueva tuvo noticias de que el enemigo se había fraccionado en tres columnas: la que se estaba batiendo en Hormigueros, y otras dos que vendrían por los flancos para flanquear el Cerro de Las Mesas y atacarle por la retaguardia. Para evitar dicho envolvimiento, dispuso la retirada ya cerca del oscurecer, destacando una compañía en el Cerro de Las Mesas para desorientar al enemigo.

Al oscurecer, llegaron a Mayagüez las noticias sobre las bajas ocurridas en esa acción y sobre las habilidades tácticas y el notable heroísmo demostrado en acción por los jóvenes y valientes voluntarios mayagüezanos, donde se habían distinguido, por su brillante y audaz comportamiento y por su valentía, el Capitán peninsular don José Torrecillas, el Capitán mayagüezano don Juan Ignacio Bascarán Quintero, el Teniente Vera y el Sargento de la Guerrilla. Los heridos, casi todos procedentes de la guerrilla montada, fueron llevados al Hospital Militar de Mayagüez[149], para ser atendidos.

El Teniente Vera había quedado herido en el campo de combate y al ver que su pelotón, el cual, ya sin municiones y con órdenes de resistir a bayoneta calada, estaba a punto de ser sacrificado, ordenó a sus hombres que se uniesen al resto de las fuerzas mayagüezanas y dispuso que, como él no podía moverse, lo acompañasen cuatro de los paramédicos españoles hasta que lo encontrasen los estadounidenses. Finalmente fue hallado por el Teniente McAndrews, de los cuerpos médicos del Ejército de los Estados Unidos, quien lo condujo cargado por los paramédicos y los camilleros españoles.

A las ocho de la noche de ese mismo día 10 de agosto de 1898 se reunieron los señores del Ayuntamiento en el salón consistorial de la Casa Alcaldía para celebrar la sesión ordinaria que no habían podido hacer el día anterior por no haber acudido la necesaria concurrencia. Esta reunión fue presidida por el Alcalde en funciones Dr. don Eliseo Font y Guillot. Estuvieron presentes don Diego García Saint Laurent, don Genaro Cartagena, don Pedro Ramírez, Teniente de Alcalde, y los concejales don Juan Torruellas y don Rafael Gauthier. Estos resolvieron allí

[149] Dicho hospital estaba cerca del Asilo de Ancianos, en lo alto de la loma donde luego fue construida la Escuela Roosevelt en la barriada Colombia.

múltiples asuntos, ninguno de los cuales tenía nada que ver con la inminencia de la ocupación de la ciudad por tropas invasoras, pues se referían a la aprobación de actas, el incumplimiento de disposiciones contenidas en circulares de la Real Intendencia sobre la marca de reses, la aprobación de distintas cuentas y pagos a diferentes personas por concepto de impresos, materiales de alumbrado eléctrico, remuneración de servicios de vigilancia, gastos de alumbrado del mercado, gastos del peonaje utilizado en la reparación de un camino, pago por tosca para la reparación de calles, pago al recaudador, reparación del mercado y el matadero, pago al conserje del mercado, y aprobación de balances, todo lo cual sugiere que los devenires de la guerra, cuyo frente inmediato estaba a las mismas puertas de la ciudad no les preocupaban tanto. Ciertamente se ocuparon también esa noche de atender algunos asuntos tangencialmente relacionados con el conflicto bélico, pero estos eran meros trámites burocráticos de índole fiscal, como aprobar el pago por socorros suministrados a los pobres durante el mes anterior "*con motivo de la guerra"*, o remunerar a dos jefes de urbanos "*por los extraordinarios servicios de vigilancia prestados en las azarosas circunstancias presentes*", la entrega de anticipos por concepto de auxilios de marcha al Cabo de la Guardia Civil y al Jefe de la Sección de Artillería a ser reintegrados del fondo de Lares o el pago de transportes de bagajes, por la compra de mulas, por un viaje en coche o por la compra de madera para el depósito militar de víveres. Esta fue la última reunión del Ayuntamiento de Mayagüez al amparo de la plena autonomía que los puertorriqueños habían obtenido de España.

Es claro que la preocupación de los miembros del Ayuntamiento de Mayagüez por los fondos de la ciudad respondía a que conocían las instrucciones impartidas en el Cuartel General del Ejército Estadounidense en el puerto de Ponce, apenas trece días antes, el 29 de julio de 1898, por el General Nelson Appleton Miles a todos los jefes de sus fuerzas de ocupación en Puerto Rico, disponiendo lo siguiente:

> *"Todos los fondos públicos pertenecientes al gobierno español por su propio derecho y toda la propiedad mueble, armas, provisiones, etc. de dicho Gobierno serán embargadas y retenidas.*
>
> *Los medios de transporte y comunicaciones podrán ser confiscados aunque sean propiedad privada de individuos o de corporaciones.*
>
> *Como resultado de la ocupación militar de este país, las contribuciones y otras cargas que pagan sus habitantes al gobierno de España, serán pagadas a este gobierno militar y el dinero así obtenido será destinado a pagar los gastos naturales de dicha ocupación".*

Mayagüez podría quedar a merced de los invasores pero a estos no se les iba a permitir que saquearan el erario público.

Esa noche, las tropas estadounidenses, las cuales venían asistidas por Mateo Fajardo Cardona, dueño de la Hacienda San José, luego Central Azucarera Eureka en Mayagüez, por Ricardo Nadal, propietario de la firma Nadal & Cía. en Mayagüez, quien en 1887 había sido apresado y componteado por conspirar para derrocar el gobierno por la fuerza, y por don Celedonio Carbonell, propietario de la Hacienda Restauración en Ponce, ocuparon el campamento que las fuerzas mayagüezanas habían levantado esa misma mañana en las Lomas de Silva. Con la presencia de Carbonell, un contumaz y reconocido separatista que había participado en el Grito de Lares en 1868 y en la intentona de Yauco en 1897, el disfraz de piel de oveja del lobo invasor estaba completo. ¿Quién hubiera podido creer entonces que aquellas tropas, escoltadas por semejantes acompañantes, no venían a traer la libertad?

Las tropas de la guarnición y las guerrillas mayagüezanas faltas de municiones llegaron marchando a pie desde Hormigueros a las cercanías de Mayagüez a las diez y media de la noche, con el cadáver del soldado caído en el combate de las Lomas de Silva en Hormigueros[150], y ocho de sus nueve heridos, pero no se detuvieron allí, pues tenían órdenes de continuar rumbo a Las Marías. El Teniente Vera había quedado mal herido, tendido en el campo de combate, donde fue encontrado por el enemigo esa noche, hecho prisionero y llevado a Mayagüez.

La estrategia española consistiría en replegar sus fuerzas y concentrarlas en la periferia de la plaza fuerte de San Juan, ciudad que era considerada por ellos como la única que reunía condiciones para ser defendida con éxito, tanto por sus murallas y fortificaciones, que el 12 de mayo ya habían resistido el bombardeo de los norteamericanos, como por su poderosa artillería.

El Coronel don Julio Soto Villanueva reunió a la compañía que todavía estaba apostada en el Cerro de las Mesas y bajó con ella hasta la entrada de la ciudad, al frente de toda la columna. La ciudad de Mayagüez se encontraba casi a oscuras y parecía desierta. En esos momentos recibieron ominosas noticias en el sentido de que un escuadrón naval enemigo compuesto por siete buques de guerra enfilaba sus cañones sobre Mayagüez y que algunas avanzadillas de las tropas estadounidenses se estaban acercando a la loma que había detrás del cementerio a

[150] El soldado Nicanor García, del Batallón Alfonso XIII.

la entrada de la ciudad por el camino de San Germán donde, en la Cuesta de Las Piedras, habían sido confrontadas por la retaguardia de las tropas mayagüezanas a las cuales venían siguiendo. Soto Villanueva ordenó a la columna que no entrase en la ciudad, posiblemente para no atraer sobre Mayagüez el fuego del enemigo y para alejar la columna del alcance de los cañones del escuadrón naval norteamericano, sino que marchara por las afueras para acampar sobre el camino de Las Marías, así que hizo un alto en las afueras de la ciudad, al Este del Barrio de La Salud, deteniéndose en la Sabana de Cuebas. Allí les esperaba el convoy que llevaba la impedimenta, pues antes de que la guarnición de Mayagüez saliese a enfrentarse a las fuerzas norteamericanas, y en precaución de que ésta tuviese que retirarse si las tropas enemigas llegaban a resultar ser, en efecto, tan abrumadoramente superiores en número y tener tanta artillería como se decía, el Coronel Soto Villanueva había dispuesto que se preparase un convoy de cincuenta mulas[151] y doce carretas, llevando el armamento sobrante del Batallón Alfonso XIII y las correspondientes municiones, los inválidos, los convalecientes y las raciones. Entonces continuó su repliegue hacia Lares, según lo había ordenado el Capitán General, por el camino de Las Marías, hasta el sitio donde ubicaba la finca de Pérez Díaz.

Este lugar estaba como a doce kilómetros de Mayagüez, en El Consumo, donde se trifurcaban los caminos de Mayagüez, Maricao y Las Marías, casi equidistante, como a cuatro kilómetros y medio, de cada uno de esos últimos dos pueblos, en las hoy denominadas Montañas de Urayoán. Para no restar soldados a cualquier esfuerzo bélico, había dispuesto también que dicho convoy fuese custodiado solamente por los músicos del batallón, los cuales fueron entonces debidamente armados.

Soto Villanueva, dio órdenes el Teniente Coronel Osés, para que estableciese un servicio de centinelas nocturnos, para mayor seguridad de la tropa mientras esta descansaba del duro combate y las largas marchas de esa jornada, y para que se preparase y distribuyese el rancho a la tropa. Entonces bajó a la ciudad, acompañado de sus ayudantes y de algunos de los guerrilleros de Bascarán. Entró a Mayagüez y se dirigió a las oficinas del telégrafo, que entonces ubicaba en las esquinas de las calles Peral y de la Rosa, desde donde le comunicó al Capitán General los sucesos y detalles del combate de las Lomas de Silva. El telegrama leía así:

> *"10 de agosto de 1898.- 10 de la noche. El Comandante Militar de Mayagüez al Capitán General.- A la una de la tarde recibí aviso que,*

[151] Entonces se las llamaba "acémilas".

desde las once, mis avanzadas sostenían fuego con el enemigo; mandé reforzarlas con otras compañías y las guerrillas al mando del Comandante Jaspe, quedando yo al frente de la columna escalonada hasta el extremo de la población. El enemigo rompía fuego de cañón y ametralladora, tratando de cortar compañías con 500 caballos por carretera, visto lo cual acudí en su auxilio y los mandé retirar por la parte del monte; tomé seguidamente posiciones en el Cerro de Las Mesas, protegiendo así la retirada de las compañías. A las siete terminó el fuego de cañón y bajé con la fuerza a la población, que ya estaba, si no ocupada, por lo menos corrido el enemigo por la parte de la playa y llegando la caballería hasta el cementerio del pueblo. Son las diez de la noche; el soldado cansado, sin comer en todo el día por lo que he acampado la columna en el camino de Las Marías hacia donde tenía el convoy. Hemos tenido tres muertos y siete heridos, entre ellos un oficial del Alfonso XIII y otro de voluntarios con ocho caballos muertos. A la vista hay siete buques de guerra, según me dicen".

Entonces llegaron allí el Alcalde de la ciudad y el Capitán del Puerto, quienes le indicaron personalmente al Coronel Soto Villanueva y, por telégrafo, al propio Capitán General que, en efecto, siete buques de guerra norteamericanos habían sido avistados frente a la ensenada de la ciudad.

El Dr. don Eliseo Font y Guillot, culto puertorriqueño, doctor en medicina y cirugía, catedrático de Latín y Castellano en el Instituto Provincial de Segunda Enseñanza en 1886 y prominente masón, había sido designado como Alcalde en funciones de Mayagüez el 1 de enero de 1897 por decreto del Gobernador General. Este era entonces un puesto de confianza y su titular era seleccionado y nominado por el gobierno insular. (Font y Guillot llegó a ser luego Presidente de la Asociación Médica entre 1909 y 1911, y de la Academia de Medicina de Puerto Rico).

Es muy probable que la escuadra estadounidense optase por seguir su rumbo y pasar de largo frente al litoral Oeste de Puerto Rico, para atacar luego la Isla desembarcando por el Este o por el Sur, áreas que los norteamericanos sabían perfectamente que carecían de protección alguna, gracias a los mapas que les había suministrado Henry Whitney. Este era un capitán del Ejército de los Estados Unidos que, poco antes de la guerra, (curiosa y reveladoramente, antes de que se hundiese el acorazado "Maine" en la bahía de la Habana), vino, como espía, a Puerto Rico, haciéndose pasar por turista inglés. En esos mapas, Whitney señalaba

la ubicación exacta y la naturaleza de las instalaciones militares españolas que había en la isla.

El Capitán General expresó, por telégrafo, su satisfacción por el comportamiento de las tropas mayagüezanas, autorizando a Soto a obrar con arreglo a las circunstancias teniendo presente sus instrucciones y disponiendo sobre lo que debería hacerse con el armamento y la ruta por la que debería ser enviado si él optaba por continuar replegando sus fuerzas hacia San Juan.

AMENAZA NAVAL SOBRE MAYAGÜEZ

Por las espumosas y agitadas aguas del Canal de la Mona que batían las acantiladas costas del Cabo Rojo singlaban sigilosamente y a oscuras tres grandes buques, cruceros de altas y humeantes chimeneas, lóbregos, fantasmales, pesados y grises, siguiendo inexorablemente su rumbo a la cercana e indefensa ensenada de Mayagüez. Eran el Montgomery, el Hudson y el Morgan. Los persistentes rumores de tan ominosos avistamientos inquietaban a la población.

Hubiera sido una verdadera locura el empeñarse en defender a Mayagüez sin tener órdenes terminantes para ello, habiendo cerca, según lo decían las propias autoridades civiles, una escuadra enemiga de siete buques de guerra muy capaz de destruir toda la ciudad y además perfectamente dispuesta a hacerlo, pues el bombardeo y destrucción de Mayagüez formaba parte significativa de los planes de guerra estadounidenses.

Estando la ciudad de Mayagüez amenazada, por mar, por el oscuro fantasma de esa escuadra enemiga, la cual no tardó un día en materializarse, y a punto de ser simultáneamente atacada, por tierra, por un ejército mucho más numeroso que el que había disponible para defenderla, y estando los invasores apoyados por mucha y muy potente artillería compuesta de diecinueve cañones de tiro rápido, capaces de hacer sesenta disparos por minuto, y también por numerosas ametralladoras, de las cuales la guarnición de la ciudad no tenía ninguna, y por numerosas fuerzas de caballería, intentar defenderla sólo hubiese servido al despropósito de incitar a su destrucción.

La ciudad de Mayagüez, era la segunda de mayor población en la Isla[152] con sus 34,700 habitantes, situada en una loma sobre una llanura o valle costero tendida a orillas del mar resultaba indefendible por carecer de fortificaciones u obras defensivas adecuadas y por estar dominada desde tierra por las vecinas alturas del Cerro de Las Mesas, que le queda al Sur, por estar batida por el Oeste desde el mar, al que se presenta en anfiteatro, por estar su terreno ligeramente inclinado hacia la bahía, por no tener una guarnición numerosa que pudiese controlar su dilatado perímetro urbano y por carecer de bastante artillería y de obras de defensa que no sería fácil construir rápidamente con poca gente.

Tenía la ciudad un perímetro de nueve kilómetros de fácil acceso por todos sus puntos, llegando a ella veinticuatro caminos carreteros o vecinales, y estando Mayagüez a punto de ser simultáneamente atacada, por tierra, por un ejército ocho o diez veces más numeroso que el que había disponible para defenderla, y estando los invasores apoyados por mucha artillería, de la cual prácticamente carecía la ciudad, y también por caballería, el enemigo podría acordonar, sin dificultad alguna, el terreno alrededor de la ciudad, imposibilitando cualquier posible retirada de la guarnición´

La ciudad estaba dominada también por unas alturas menores al Norte y al Este, en los barrios de Miradero y Mayagüez Arriba, que pudieran haber sido utilizadas en su defensa si se hubiese contado con una artillería buena y potente, pero que al carecerse de ésta, solamente servían de obstáculo[153].

El principio militar aplicable cuando un jefe ha de actuar aisladamente y sin órdenes precisas y categóricas es que debe inspirar su conducta en los preceptos del Reglamento de Campaña. El capítulo XXII de dicho reglamento especificaba que es condición esencial de una posición que no pueda ser acordonada ni tomada de flanco o de revés, que *"es preciso conservar a todo trance la posesión del perímetro, pues, entrando el agresor, todo está generalmente perdido; roto el recinto es difícil evitar una retirada atropellada y sangrienta*". y prescribía terminantemente que "*En principio nunca se debe combatir en pueblos grandes; pasando su diámetro de quinientos metros, ya que es mal apoyo, requieren de mucha gente, la artillería hace estragos y causa incendios".* Si el Coronel Soto

---

152 Tenía más población que San Juan.

153 Si la ciudad de Santiago de Cuba no estaba en condiciones de ser defendida, según lo dictaminó luego el Consejo Supremo, ¿Qué podría decirse de Mayagüez? En realidad San Juan era la única plaza que reunía condiciones para ser defendida con éxito y ya lo había demostrado apenas tres meses antes.

Villanueva hubiese tratado de combatir al invasor en Mayagüez, habría obrado en abierta contravención a cuanto prescribía el Reglamento de Campaña del Ejército Español.

Mayagüez no tenía fortificaciones artilladas en funciones[154], ni tampoco tenía la artillería de costa ni los medios navales para responder al ataque de una poderosa escuadra enemiga que la habría cañoneado impunemente, pues era parte de una nación amante de la paz que no estaba preparada para la guerra y que no concebía ni la idea de ser agredida por una nación amiga con la que durante más de un siglo venía sosteniendo las más intensas y fructíferas relaciones comerciales.

La guarnición de Mayagüez tenía solamente artillería ligera de montaña, dos pequeños cañones de montaña "Plasencia", españoles y de campaña, de 8 cm. hechos de acero reforzado con siete sunchos, con cierre de tornillo, un peso de 102 kg y un alcance de 3000 metros, capaz de hacer veinte disparos por minuto. La dotación de municiones disponible para esos dos cañones apenas hubiese bastado para hacer cuarenta disparos durante toda la duración de la guerra. A tres disparos por minuto en cada boca de cañón, la defensa artillada de Mayagüez apenas habría podido ser sostenida durante unos escasos siete minutos. Con eso no se podía hacer frente a las fuerzas invasoras que se acercaban o a los potentes cañones de los buques de guerra enemigos cuyo alcance sobrepasaba los 8 kilómetros, y la escuadra estadounidense ya había sido avistada frente a la bahía de Mayagüez.

No se entendía qué podría pretenderse con la defensa enérgica de una ciudad indefendible ni se comprendía porque habría de ser sacrificada estéril e inútilmente su guarnición, salvo que quizás se hiciese para detener momentáneamente el avance del invasor y ganar tiempo para impedir que el enemigo pudiese negociar más ventajosamente aún los términos de un armisticio que ya era inminente, pero, menos aún, se acertaba a adivinar qué medios emplearía la tropa en su larga retirada a la capital por el camino de las montañas que le había sido señalado, para defenderse de un enemigo que, sin duda la seguiría y acosaría, si ya hubiese agotado todos sus recursos en la defensa de la ciudad, pues lo lógico era que, al menos, se dejase a la tropa en libertad para elegir la ruta por donde habría de retirarse según se dieran las circunstancias.

Viéndose obligado el Coronel don Julio Soto Villanueva a operar sin órdenes claras y categóricas, se vio precisado a inspirar su conducta en los preceptos del

[154] Había una batería en la Punta del Algarrobo y otra en el Cerro del Algarrobo, las cuales no estaban en condiciones, pero los espías del enemigo no habían logrado enterarse de esto.

Reglamento de Campaña del Ejército Español, y como si hubiese intentado en combatir en Mayagüez a las tropas invasoras habría obrado en contra de lo que disponía expresamente dicho reglamento, y como, dado lo limitado de sus recursos, esto le hubiera resultado imposible, decidió que la mejor defensa era el ataque y por eso salió a enfrentarse a los invasores estadounidenses en Hormigueros.

Apenas cuatro meses antes, el embajador de España en Washington, don Luis Polo de Bernabé había hecho saber a su gobierno, por medio de un telegrama confidencial, que los planes de guerra estadounidenses incluían ataques a los puertos canarios de La Orotava o Santa Cruz de Tenerife, el bombardeo de San Juan (Que ocurrió un mes después) y el bombardeo de Mayagüez[155] que, a la luz de todo ello, parecía inminente.

Es muy probable que la escuadra estadounidense optase por seguir su curso rumbo al Sur pasando de largo y a distancia frente al litoral Oeste de la Isla, sobre cuyas posibles defensas no sabían gran cosa, para atacar la Isla por el Este y por el Sur, que eran áreas sobre las cuales sabían perfectamente que carecían de toda protección gracias a los mapas que les había suministrado Henry H. Whitney. Este capitán del Ejército de los Estados Unidos, poco antes de que estallase la guerra, curiosa y reveladoramente antes de que se hundiese el acorazado Maine en la bahía de La Habana, vino, como espía, a Puerto Rico, haciéndose pasar por un turista inglés.

En esos mapas, el espía Whitney señaló la ubicación exacta y la naturaleza de las instalaciones militares españolas en la Isla. Las formidables defensas de San Juan eran harto conocidas y ya habían demostrado ser inexpugnables pero, sobre las de Mayagüez, el espía Whitney no había tenido ocasión de averiguar gran cosa, de modo que su existencia, capacidad y estado eran aún, en buena medida, para los estadounidenses, todo un misterio.

Aunque el Capitán General había dispuesto que se enviasen las municiones, efectos de almacén y enfermos, por tren, hacia Aguadilla, el Coronel Soto optó por no hacerlo, por estar la vía férrea tan próxima al litoral que cualquier buque de guerra enemigo, varios de los cuales ya habían sido avistados por las cercanías de esa costa, podría disparar sobre un tren en marcha y destruirlo. Al estar el enemigo en control absoluto del mar, el Coronel Soto decidió continuar marchando hacia

[155] Remesal, Agustín. *El Enigma del Maine*. Plaza & Janés Editores. S.A., Barcelona, 1998, Pág. 162.

Arecibo, según se le había ordenado, pero por el camino interior de Las Marías y Lares.

Esa noche el Coronel Soto Villanueva no durmió pues estuvo reuniéndose constantemente y conferenciando con el Alcalde de Mayagüez y con el Capitán del Puerto, evaluando quizás la posibilidad de permanecer en control de la ciudad, en caso de que no fuesen ciertos los rumores de la presencia de una escuadra enemiga, y considerando la probabilidad de que si él se sostenía allí, aunque solamente lo hiciese por uno o dos días, en breve podría sobrevenir un armisticio que quizás llegaría a tiempo para impedir la planeada destrucción de la ciudad, pues entre los comerciantes, el cuerpo consular y el personal de las firmas importadoras de comercio y las casas de la banca, muchas de las cuales estaban en manos de extranjeros, se decía, como cosa muy segura, que la paz ya era casi un hecho y que España ya se había visto obligada a cederle la Isla a los Estados Unidos. La triste realidad era ya un secreto a voces.

Al Coronel Soto Villanueva no se le ocultaba que, en caso de ser esto cierto, y todo parecía indicar que lo era, la posible reacción o actitud del vecindario podría hacer aún más difícil la situación, pues no sería lógico esperar apoyo ni contar con la ayuda de aquellos que, sin duda, habrían de sentirse en tal caso abandonados por la Madre Patria y, mucho menos, contar con la cooperación de quienes siempre habían sido desafectos a ésta y que ahora veían acercarse a un enemigo de aquella, el cual creían ingenuamente que venía solamente a "liberarlos".

El Coronel debió tener bien presente que cuando los invasores estadounidenses amenazaron con bombardear Ponce, la orden del Capitán General de que la ciudad fuese defendida, dio lugar a airadas protestas en el vecindario y a serias amenazas de los ponceños de atacar, ellos mismos, a los soldados de su propia guarnición, quienes estaban allí para defenderlos, pues entendían que cualquier resistencia incitaría a los invasores estadounidenses a bombardear y destruir la ciudad tal y como estaban amenazando hacerlo y tal y como ya lo habían hecho en San Juan apenas un mes y medio antes.

REPLIEGUE DE LA GUARNICIÓN DE MAYAGÜEZ HACIA LAS MARÍAS

El Coronel Soto Villanueva había planeado replegar sus tropas, si no podía hacer retroceder a los invasores estadounidenses en Hormigueros. Marcharían en dirección a Las Marías, pueblo del distrito militar de Mayagüez, que había sido antes el barrio Furnias de Mayagüez, desde donde, si acaso todo iba mal, podrían retirarse a la Capital, por Lares y Arecibo, como el Capitán General le había instruido a Soto que lo hiciera aún desde antes de que los invasores hubiesen desembarcado en Guánica.

Camino hacia Las Marías

La columna mayagüezana al mando de los Coroneles Soto Villanueva y Osés, compuesta por cinco compañías de línea del batallón Alfonso XIII, un escuadrón de caballería de 120 hombres, 50 guardias civiles de a caballo, 40 hombres de

orden público, el batallón de Voluntarios, al mando de don Salvador Suau, una compañía movilizada de 60 hombres, organizada por el Capitán don Juan Bascarán, y una sección de artillería de dos piezas Plasencia, al mando del teniente Olea inició el repliegue hacia el pueblo de Las Marías saliendo como a la siete de la noche de la Sabana de Cuebas por el camino de Las Marías avanzando hasta Los Consumos, a doce kilómetros de Mayagüez, donde se trifurca el camino hacia Maricao y Las Marías[156]. Allí acampó en el sitio llamado "*Pérez Díaz*", donde pernoctó.

Antes del amanecer del 11 de agosto de 1898 los guerrilleros mayagüezanos de Bascarán exploraron el camino que quedaba hacia la derecha, que es el que aún conduce a Maricao, con el propósito de detectar si el enemigo venía avanzando por ahí. La guarnición de Mayagüez levantó su campamento o vivac, como le llamaban, y reemprendió su marcha hacia Las Marías, donde tomó el camino de las montañas[157], a la izquierda, rumbo al Norte, que es el que aún conduce a dicho pueblo y por el cual marcharon los soldados, con el convoy de la impedimenta al frente, protegidos por las guerrillas montadas y los jóvenes guerrilleros mayagüezanos de Bascarán.

Luego, la larga columna continuó adelante marchando hacia Las Marías, pueblo cuya topografía era bien conocida del Capitán Juan Bascarán, Jefe de la Guerrilla Voluntaria de Mayagüez, quien diez años antes había sido su Alcalde, y el cual estaba situado en una altura, en una estratégica posición que se prestaba a ser bien defendida y que, distinto a lo que ocurría con Mayagüez, no estaba al alcance de la potente artillería de los buques de guerra enemigos. Luego, abandonaron la vía ordinaria del camino y siguieron atrechando a campo traviesa, por entre los montes, hasta llegar a la Hacienda Nieva, donde se enteraron de que, en efecto, la caballería de los invasores ya estaba reconociendo el área de Los Consumos. Allí hicieron un alto, para que la fatigada tropa descansara y comiese, colocando vigilantes para que alertasen si se aproximaba el enemigo.

El Coronel Soto Villanueva decidió esperar en la Hacienda Nieva por más información sobre los avances de las tropas enemigas que los venían siguiendo, calculando que, a caballo, estas podrían alcanzar pronto a la columna mayagüezana que avanzaba lentamente, pues marchaba a pie. Media hora después, cuando el Coronel Soto estaba cruzando sobre un deteriorado puentecillo de madera que conducía a un edificio de la hacienda desde el cual se podía divisar todo el campo

---

[156] Estos dos pueblos quedaban casi equidistantes, como a kilómetro y medio de allí en direcciones opuestas.

[157] Hoy conocidas como Montañas de Urayoán .

en la dirección de Los Consumos, que es por donde venía acercándose el enemigo, dicho puentecillo se desplomó justo al paso del Coronel y este cayó al fondo de un foso o barranco de diez pies de profundidad donde quedó tendido, herido y sin sentido.

Aunque fue rescatado enseguida por el Teniente Coronel Osés y otros soldados que le acompañaban, los médicos que reconocieron al Coronel Soto Villanueva encontraron días después, que además, de otras heridas y golpes que había sufrido, tenía rota la tibia, en la pierna derecha, con la rodilla desconcertada y dos costillas hundidas en el costado derecho, pues había caído sobre un revólver que llevaba de ese lado.

Entonces se supo que el enemigo se aproximaba rápidamente, así que el Coronel Soto alquiló los servicios de doce paisanos para que, haciendo turnos, lo llevasen cargado en camilla hasta Las Marías, de modo que no se cansara, con esa tarea, a sus soldados. Después de dar alcance a la columna, entró a Las Marías al frente de ella, a las cuatro de la tarde, sin haber perdido ni un hombre, ni una cabalgadura en dicha marcha.

El Teniente Coronel Osés y los demás Jefes de Infantería y el Oficial de Artillería, quien era el Teniente don Rodolfo de Olea y Mora, condecorado por su participación en la defensa de San Juan durante el infructuoso bombardeo a que la escuadra norteamericana había sometido a la capital, tres meses antes, reconocieron el terreno y señalaron los lugares y posiciones que cada cual habría de ocupar, entendiendo que esas eran las mejores posiciones que había por toda aquella zona para esperar al enemigo y rechazarlo o detenerlo hasta que llegaran otras tropas españolas desde Lares o San Sebastián, que defendieran el paso del Río Guasio y les proporcionasen o les llevasen medios para atravesarlo, pues se sabía que para esa época de fuertes lluvias, los vados estaban en condiciones infranqueables, a causa de las crecientes de los ríos.

El Coronel Soto Villanueva envió un mensaje a Lares, para que desde allí fuese telegrafiado al Capitán General, en el cual decía:

> *"Espero al enemigo en la próxima mañana, he tomado posiciones para defensa y ataque, y estamos dispuestos a quemar el último cartucho...He tenido la desgracia de haber sufrido la fractura de una pierna pero mantengo el mando desde mi camilla"*

El Coronel Soto Villanueva fue alojado en la residencia del Alcalde de Las Marías, don Rafael Olivencia. El Teniente Coronel Osés, los Comandantes Espiñeira y Jaspe, los Capitanes González, Manuel García Cuyar, José Torrecillas y otros, fueron alojados en la casa del rico agricultor y comerciante José Pérez. El Teniente Coronel Salvador Suau, el Comandante Salazar, el Capitán Juan Bascarán, de la guerrilla, el Teniente Graña y otros voluntarios, así como el Capitán Serena, del Batallón Alfonso XIII fueron alojados en casa del comerciante don José Guiscafré, quien entre 1891 y 1895 había sido alcalde del pueblo.

Acto seguido, y temprano esa misma noche, el herido Comandante Militar de Mayagüez, Coronel don Julio Soto Villanueva reunió en Consejo de Jefes, al Teniente Coronel don Antonio Osés Mozo, Jefe del Batallón Alfonso XIII, o sea, de la de Guarnición de Mayagüez, al Teniente Coronel Excmo. Sr. don Salvador Suau y Mulet, Jefe del Instituto de Voluntarios de la ciudad, y quien había sido Alcalde de Mayagüez, al Comandante don José Jaspe, al Comandante don Ramón Espiñeira Fernández y al Teniente don Rodolfo de Olea y Mora, quien mandaba la sección de artillería de montaña, y expuso su más resuelta intención de esperar al enemigo al resguardo de las excelentes posiciones defensivas que les proveía la colina donde ubicaba el cementerio del pueblo, las cuales, en esos momentos, estaban siendo reforzadas con trincheras. Todos los oficiales lo apoyaron. El Teniente de Olea ofreció detener al enemigo, con sus cañones, todo el tiempo que fuese necesario, y cuando esto trascendió a la tropa, se encendió en ella un gran entusiasmo, a pesar del natural agotamiento que podía esperarse en soldados y guerrilleros después de una marcha de diez horas, por un accidentado camino y a campo traviesa por el agreste terreno que hay entre Mayagüez y Las Marías.

Es preciso notar la firme determinación de un Jefe militar, mal herido y médicamente desatendido, que haciendo caso omiso de su condición física, se decide a hacer un alto, emplazar sus cañones y dar el frente al enemigo jugándose su última carta en unas formidables posiciones defensivas de las que se dominaba todo el campo, hacia abajo, precisamente en la dirección por donde precisamente se venían acercando las fuerzas invasoras.

Este anticipado combate entre las tropas invasoras y las fuerzas mayagüezanas, que hubiera sido el último combate en esa guerra y en la cual, en razón de las ventajosas posiciones defensivas y los cuidadosos preparativos realizados podía preverse que las fuerzas defensoras prevalecerían sobre el enemigo, no llegó a darse. Todo sucedió de otra forma, a causa de los telegramas que seguían llegando de San Juan ordenándoles un más rápido repliegue hacia Lares. La realidad es que

esto obedecía, a su vez, a los cables que el Capitán General recibía de Madrid, en los cuales ya no se le urgía defender la Isla sino que se le aconsejaba

> "*economizar la vida de los soldados, pero dejando, en todo caso, a salvo el honor de las armas".*

De hecho, el Ministro de la Guerra de España ya le había dejado ver al Capitán General cuál habría de ser el destino final de la isla, pues en un cable le decía:

> *"...si hemos de retirarnos de esa isla,* y eso sucederá*, dejemos recuerdos honrosos de valor y nobleza...Podremos ser vencidos por el número o por la penuria de recursos, pero jamás por desidia o cobardía".*

Esa noche, parte de la tropa y la guerrilla descansó mientras otra parte trabajaba cavando trincheras y fortificando sus posiciones conforme al plan acordado.

Mientras tanto, otra columna de las fuerzas invasoras norteamericanas que había salido desde Yauco, ya había atravesado la cordillera central. El 3 de agosto los invasores norteamericanos habían ocupado Adjuntas y Utuado y para el jueves 11 de agosto estaban acercándose a Arecibo, lo cual cortaría efectivamente la ruta de retirada de las fuerzas mayagüezanas hacia la capital, donde el Estado Mayor del Ejército Español en Puerto Rico había planeado resistir, como en una nueva Numancia, hasta el último hombre. Aún en el peor de los casos, esto dejaría aislado, aunque en manos españolas, un sólido bloque de pueblos en el Noroeste, que incluiría Añasco, Aguada, Aguadilla, Isabela, Quebradillas, Camuy y Hatillo, todos ellos en la costa, y Lares y San Sebastián, éstos en el centro, donde, aun aislados, podrían organizar una resistencia eficaz.

MAYAGÜEZ, CIUDAD ABIERTA, DESGUARNECIDA Y A MERCED DEL INVASOR

La ciudad de Mayagüez había quedado atrás inerme, abierta, abandonada y sumida en un estado de tensa calma que alternaba con momentos de gran excitación cuando llegaba alguna noticia. Sus alrededores estaban llenos de desertores, guerrilleros y jíbaros o campesinos que bajaban en grupos desde las montañas.

En el desamparo de su soledad, las gemelas torres octagonales de la vetusta iglesia señoreaban bermejas, desde la Plaza de Colón, sobre la sosegada ciudad que, perdida en lejanías, parecía recostarse, lánguida y desnuda, en sus verdes cerros a soñar a orillas de su amplia ensenada. Elegantes arcadas y amplios balconajes impartían un sereno aire secular a las fachadas de muchas casas de blanca mampostería techadas con tejas catalanas. Al otro lado de la plaza sin árboles e iluminada con faroles de carburo que estaban siendo reemplazados por iluminación eléctrica, sobre la adusta Casa Consistorial ondeaba airosa la bandera de España en su alta asta de caoba.

En los pueblos que estaban siendo ocupados por las tropas invasoras, buena parte de la población se había embriscado[158] en los campos y los que habían permanecido, por lo general observaban una conducta noble, discreta y correcta, despidiendo con emoción a los soldados españoles que se retiraban y recibiendo luego a las tropas invasoras, respetuosamente y con una discreta curiosidad fruto de la ansiedad que les producía el desconocer sus intenciones[159].

ENTRADA EN MAYAGÜEZ DE LAS TROPAS INVASORAS ESTADOUNIDENSES

Las tropas estadounidenses encabezadas por un cuerpo de caballería de 50 hombres al mando del capitán McComb y una avanzada de auxiliares nativos entre los que venía Mateo Fajardo Cardona, Vicente González, Celedonio Carbonell y Ricardo Nadal, se aproximaron por el camino de San Germán a la entrada de la ciudad bajando por la Cuesta de Las Piedras, cerca de donde el día anterior se había apostado buena parte de las fuerzas defensoras de Mayagüez para hacerles resistencia y detener su avance.

[158] Emboscado o internado en las haciendas por los bosques del interior en busca de refugio o escondite.

[159] Meléndez Muñoz, Miguel. *Obras Completas*, pp. 601-602. Barcelona, Ediciones Rumbos, 1963, citado en Rosario Natal, Carmelo. Puerto Rico en la Crisis de la Guerra Hispanoamericana (1895-1898), Hato Rey, 1975, pp. 224-225.

Pórtico del Viejo Cementerio de Mayagüez

Pasaron luego frente a la gran escalinata que, a su flanco derecho, conducía a la amplia y elevada plazuela dominada por el frontispicio del camposanto, pudiendo admirar de soslayo su singular estética, la cual aún hoy conserva las macizas formas de su enorme cuerpo rectangular y la característica línea constructiva de los arcos de triunfo romanos, con una fachada digna de la estirpe de los Antoninos y los Flavios, rememorando, en esta necrópolis, en la que yacían los próceres de la ciudad, el arco de triunfo de Tito, en Roma, y el de Trajano, en Benevento, con sus nobles líneas, su arcada central y cuatro columnas de fuste liso, capiteles dóricos y molduras voladizas que acentuaban la noble severidad clásica de su recia arquitectura.

Se le debe haber hecho meridianamente obvio a los invasores estadounidenses, la mayor parte de los cuales habían adquirido su experiencia militar masacrando indios en el viejo Oeste de los Estados Unidos, que no estaban entrando en otra aldea comanche más o en un campamento apache cualquiera[160], sino en una

[160] Schwan había luchado junto a Miles en las Guerras Sioux de 1876-1877 en el territorio de Las Dakotas y en

verdadera urbe latina, culta, sofisticada, progresista y moderna, con acueducto y alcantarillado, Instituto Histo-Químico, Estación Agronómica, escuelas públicas y liceos privados, teatros, bibliotecas públicas, colegios, fábricas de carruajes, de camisas, de chocolates, de zapatos, establecimientos bancarios, iluminación eléctrica, servicio de correos, telégrafo y teléfono, amplios bulevares, plazas y hermosos parques ajardinados adornados con fuentes y estatuas, con un activo puerto de primer orden y cruzada por la vía del ferrocarril.

A las nueve de la mañana de ese 11 de agosto de 1898 entró en Mayagüez el Brigadier General Theodore Schwan (1841-1926), oriundo de Hannover, Alemania[161], al frente de su Estado Mayor, el mejor que tuvo columna alguna de las fuerzas invasoras, por estar integrado completamente, a diferencia de todos los de los demás, por oficiales regulares veteranos.

Las fuerzas voluntarias expedicionarias estadounidenses que les seguían estaban integradas por dos mil cuatrocientos cuarenta y siete hombres, los cuales fueron descritos por algunos de ellos mismos, tal y como quedaron de maltrechos después del reñido combate que habían sostenido el día anterior contra las tropas mayagüezanas en las Lomas de Silva, que era el único en que habían participado hasta entonces, como "flacos, bronceados, desgreñados y sin afeitar, sucios, andrajosos y enseñando los dedos de los pies a través de los rotos de sus zapatos y con sus sombreros llenos de agujeros, y a los pantalones difícilmente podría dárseles este nombre: muchos cojeábamos ignominiosamente". Este estado de desaliño causó cierta extrañeza o perplejidad que se dejaron notar en un populacho dispuesto a aclamar a un invasor que había planeado bombardearlo.

En su libro "From Yauco to Las Marías"[162], el sargento de artillería estadounidense Karl Stephen Herrmann describió así su entrada en Mayagüez:

> *"Es fácil para cierta gente, vitorear con frenesí la llegada de un invasor, no importa quién sea, y hasta los mismos chinos hubiesen sido recibidos*

Montana, en las que los caciques Toro Sentado, Gerónimo, Joseph y Crazy Horse decidieron alzarse y enfrentarse juntos a los invasores blancos que diezmaban las manadas de bisontes, la principal fuente alimentaria de los indios. Schwan había ayudado en la recuperación del cadáver del General Custer, derrotado en Little Big Horn por el Jefe Sioux Crazy Horse. La última rebelión de los Apaches en Montana concluyó en 1886 con la rendición de Gerónimo.

[161] Era el único general de origen extranjero en dicha campaña. Su familia había emigrado a los Estados Unidos en 1857. En la Guerra Civil fue condecorado con la Medalla de Honor en la Batalla de Peeble`s Farm en 1864.

[162] Herrmann, Karl Stephen. *From Yauco to Las Marías*, Richard G. Badger and Co, Boston, 1900.

con iguales aclamaciones, si ellos hubiesen entrado como héroes y conquistadores. En las casas de los aristócratas no se notó demostración en ningún sentido, con una sola excepción".

"Banderas de Inglaterra, Alemania, Francia e Italia se veían por todas partes,...".

La población, ante la retirada de las tropas españolas, buscaba el amparo de banderas de países neutrales, de los cuales provenía buena parte de ella.

Según lo atestiguó el Teniente Frank E. Edwards en su libro "*The 1898 Campaign of the 6th Massachusetts U.S.V.",*

"El entusiasmo al recibir las fuerzas invasoras fue exclusivo de la gente más baja del pueblo"

Estas tropas iban encabezadas por una avanzada de caballería compuesta por cincuenta hombres al mando del Capitán Augustus Canfield Macomb (1854-1932), oriundo de Michigan, y entraron en la ciudad, cabecera del Departamento Militar del Oeste de Puerto Rico, marchando al compás de un pasodoble español interpretado por la banda de música que las precedía.

Asilo de Ancianos de Mayagüez

Continuaron adelante las fuerzas expedicionarias invasoras cabalgando y marchando por el ya antiguo "Camino Nuevo" de San Germán que cruzaba la ciudad de Sur a Norte, llamado entonces Calle Conde de Mirasol, pudiendo admirar, a su flanco izquierdo el imponente edificio del Asilo de Ancianos, cuya fachada aún contiene los elementos clásicos característicos de la línea estética neoclásica más pura en todo Mayagüez por la vía directa del patrón griego, pues el diseño central de su entrada fue inspirado por el del templo de Atenea en la acrópolis de Atenas.

Su fachada, a plena vista de los nuevos bárbaros, con sus cuatro columnas jónicas, de bases áticas, era realmente hermosa, todo un ejemplo de pulcritud y severidad clasicista, al cual conducía un juego de amplias y elegantes escalinatas entre sendas rosaledas. Más adelante, en la cima de la misma prominencia se apreciaban las severas líneas clásicas, casi herrerianas, del antiguo Hospital Militar, hoy desaparecido.

Hospital Militar Español de Mayagüez

Los estadounidenses dejaron todos los heridos, diez soldados españoles y dieciséis soldados estadounidenses que habían sido atendidos primero en el hospital de

campaña improvisado por el Dr. Bailey K. Ashford en una hacienda azucarera que había frente a Hormigueros, al cuidado de la Cruz Roja Española en el hospital habilitado por esta en el Teatro Municipal en la calle Méndez Vigo.

Siguieron avanzando adentrándose en busca del corazón mismo de la ciudad, su plaza principal, su iglesia y su casa consistorial, en torno a las cuales giraba la vida urbana de entonces, como en los foros de las viejas ciudades romanas. Marcharon entre sobrias pero elegantes residencias construidas en mampostería o ladrillo, en las que predominaban las fachadas compuestas por balcones frontales con arcadas, pasando frente a la residencia del doctor don Ramón Emeterio Betances y Alacán, alma e inspiración de los movimientos abolicionistas e independentistas, organizador del Grito de Lares, quien a la sazón se encontraba exilado y enfermo en París, donde, en menos de treinta y cinco días, fallecería completamente desilusionado por estos acontecimientos y por la falta de reacción alguna en el pueblo.

Un pesado portón de hierro forjado, mostrando sus iniciales, negaba a los invasores el acceso a la entrada de su sólida morada construida en ladrillos, del ausente y ya moribundo Padre de la Patria, la cual, con su frontispicio en cinco arcos de medio punto con ocho semi pilastras dóricas de gran pureza, dístilas en ambos extremos de la fachada, entrelazadas por molduras que, aun cuando atenuaban sus líneas, conservaban la severidad del estilo, y coronado todo por un alto friso de molduras voladizas que contribuían al discreto encanto del balcón que discurría a la sombra de los arcos, constituyendo un perfecto ejemplo de la sobria arquitectura clásica de austeras líneas, prevaleciente entonces en la ciudad, una arquitectura tradicional ya identificable como mayagüezana. Esta mostraba influencias marcadamente neoclásicas, balanceadas entre el exquisito clasicismo del estilo griego con las características columnatas del ámbito helénico y la adusta severidad de la estética romana.

En las grandes casas de los ricos hacendados de la caña y el café, de los estancieros exportadores de frutos menores y de los industriales y comerciantes, sus imponentes arcadas y residuos estilísticos de los sincretismos propios del mundo barroco y detalles hispano-arábigos del estilo colonial, en puertas con celosías, herrajes, medios puntos, soles truncos, etc. le impartían a Mayagüez el peculiar aire de una hermosa y moderna ciudad española en los trópicos, de tradiciones seculares y con una ejemplar historia de patriotismo y progreso, cuyos suntuosos carnavales llegaron a rivalizar con las mejores carnestolendas de otras urbes y cuyos juegos florales, verdaderos certámenes literarios inter-antillanos de resonancia continental fueron exponentes de la cultura, sensibilidad estética y el

exquisito gusto de toda una opulenta sociedad decididamente conservadora con profundas raigambres en las diversas etnias minoritarias regionales hispánicas, particularmente en la catalana y la balear y en las lejanas montañas de los Apeninos, en la isla de Córcega y en las verdes campiñas del Languedoc en el Sur de Francia.

En la brigada norteamericana invasora que estaba ocupando la ciudad se temía que las fuerzas españolas de la guarnición de Mayagüez estuviesen concentrándose con otras fuerzas militares procedentes de Aguadilla, San Sebastián, Lares, y otros lugares para reunir un contingente lo suficientemente numeroso como para regresar, atacarlos y recuperar la ciudad, pues se les informó que la retaguardia de la columna de la guarnición de Mayagüez aún estaba tan solo a cinco millas de distancia de la ciudad. Por eso el General Schwan optó inicialmente por re quedarse y permanecer en Mayagüez atendiendo asuntos locales, como la designación de un nuevo Alcalde en lugar de continuar camino para perseguir, combatir y capturar o dispersar a las tropas españolas.

El Capitán Macomb al frente de la caballería

Las tropas invasoras estadounidenses entrando en Mayagüez a su paso frente a la casa de Betances

Al llegar a la esquina de la calle Candelaria[163], las tropas invasoras continuaron su marcha al compás de "*The Stars and Stripes Forever*", que era en sí, en la última palabra de su título, toda una profecía, doblando a la derecha por dicha calle en dirección Este, cuesta arriba, hacia la plaza principal de la ciudad abierta. Todas las puertas que daban a los balcones de las residencias permanecían cerradas al paso de las tropas invasoras, incluyendo las de la alta casa de vivienda de don Eugenio María de Hostos, hijo de Mayagüez, a la sazón exiliado, quien fallecería desilusionado en Santo Domingo, también por estos aconteceres, precisamente en un día como ese, once de agosto, cinco años después.

Construida en mampostería, la casa de Hostos entre las calles Méndez Vigo y Candelaria era una de las edificaciones de gran planta más antiguas de la ciudad. Era una construcción de líneas rectas y formas adinteladas y angulosas, con ventanas muy rectangulares. Sus ventanas cerradas y sus desiertos balcones al descubierto atestiguaban el abatimiento exánime y la desolación de una ciudad emprendedora, laboriosa y culta, pero sumida desde el amanecer en la incertidumbre y la desesperanza, huérfana del espíritu de su ausente patriciado y de su liderato patrio, el cual estaba en el exilio, una población civil abandonada por sus tropas, las cuales no quisieron atraer sobre la ciudad el bombardeo de la escuadra naval enemiga, la cual traía planes de bombardearla, como en efecto ya había bombardeado a San Juan y como había amenazado con hacerlo con Ponce[164] y reducirla a cenizas si no se les rendía en el brevísimo plazo de media hora.

Mayagüez, ciudad renuentemente desamparada por su guarnición a causa de las insufribles desventuras de la madre patria que, inerme y sin poder hacer nada por evitarlo, en el más lóbrego y desesperado de los desconsuelos, apenas si se sostenía viendo caer los muy queridos remanentes de su otrora vasto imperio mientras perdía las últimas y más preciadas joyas de su corona.

La orgullosa y moderna ciudad, hija derelicta de la Hispania fecunda, nieta póstuma de una Roma ya lejana en la bruma de los tiempos, aunque siempre presente en las preclaras virtudes de sus hijos, en las sofisticadas manifestaciones de sus rituales sacros, en las exaltadas tradiciones de sus fiestas populares, en las esotéricas manifestaciones de su cultura y en sus oscuros vicios, había quedado en el más ignominioso y completo estado de indefensión, ante la desafección de su resentida nobleza criolla, que al volverse contra la corona que secularmente y aun valiéndose de ella, la había mantenido a raya, ahora entraba cabalgando por sus

[163] Luego denominada calle McKinley y a la que un siglo después le fue restituido su nombre original.

[164] La guarnición de Ponce se retiró igualmente, rumbo a Coamo, para evitar la destrucción de la ciudad..

calles adelantándose a los anglosajones, encabezando el desfile triunfal del bárbaro enemigo invasor. Ante este, la puerta principal de la casa de Hostos, enmarcada en un arco adornado con motivos típicos de la arquitectura renacentista, permanecía también hermética, encerrando únicamente el más elocuente de los vacíos y el más sepulcral de los silencios. Era el cierre de un ciclo histórico, el fin de una era, la muerte de los más sagrados ideales y el abandono definitivo de toda esperanza.

Plaza de Colón. Al fondo la Casa Consistorial en la cual se formalizó la entrega de la ciudad

El corazón de la ciudad presentaba un cuadro de elegante serenidad que emanaba de la clásica armonía de sus proporciones y de la perfecta integración estilística entre los edificios que circundaban la plaza y las circunstancias de esta, en cuyo centro se erguía el monumento al gran navegante, descubridor de esas tierras, quien las había dado, junto a todo un Nuevo Mundo, a la Corona de Castilla.

Las tropas invasoras estadounidenses llegando a la Plaza de Colón de Mayagüez

La plaza, flanqueada por un armonioso conjunto de clásicos edificios residenciales con fachadas uniformes y de gran elegancia resaltadas por balcones muy voladizos con hermosas barandas de finos herrajes forjados, tenía en su fondo la iglesia de Nuestra Señora la Virgen de la Candelaria, de líneas arquitectónicas clásicas, alzando en la parte superior de su frontispicio un gran frontón recto-liso montado sobre seis semi pilastras y un friso estrecho y largo, con dos hermosas torres octagonales coronadas por sendas cúpulas y decoradas con bellos azulejos cromáticos con signos o lacerías arábigas, traídos de la Península, como un trasunto de antiguas mezquitas árabes, los cuales impartían sus aires de sultana a la ciudad.

TOMA DE POSESIÓN Y OCUPACIÓN DE MAYAGÜEZ

En la casa consistorial de Mayagüez, de sobrias líneas arquitectónicas de un riguroso clasicismo romano, severo y elegante, el Alcalde en funciones, Dr. don

Eliseo Font y Guillot[165](1856-1923), al ver llegar lo que se suponía eran las primeras avanzadas de las fuerzas expedicionarias de los Estados Unidos y constatar que en realidad se trataba de hijos del país, conocidos suyos, encabezados nada menos que por un sangermeño avecindado en Mayagüez, hijo de don Carlos Manuel Fajardo y Belvis, intitulado Marqués de la Plata, el notorio don Mateo Fajardo Cardona, rico hacendado y ciudadano estadounidense agregado al Estado Mayor del General Schwan con el rango de coronel, se negó firmemente a los requerimientos de este en el sentido de que rindiese el Ayuntamiento y se negó resueltamente a arriar la bandera española[166]del asta de caoba que se levantaba en lo más alto de la Casa Consistorial, sede del gobierno municipal[167].

El bravo y valiente Alcalde en funciones, hijo del país y muy querido por todo el pueblo, sabía que la guarnición de Mayagüez estaba en camino hacia Arecibo con destino a San Juan, por la ruta de Las Marías y Lares, siguiendo órdenes superiores del Palacio de Santa Catalina. También sabía que, ante la inminencia de un cese de las hostilidades, esas órdenes quizás obedecían al propósito de evitar la innecesaria pérdida de vidas de los soldados en combates inútiles y el evitarle a la población el planeado bombardeo a manos de la escuadra enemiga, pues se rumoraba insistentemente que la firma del armisticio estaba próxima, y de hecho, tan próxima estaba en realidad, que tuvo lugar al día siguiente. Aun viendo que a él sólo le quedaba el respaldo de doce policías municipales armados de viejos fusiles, con la más firme convicción y serenidad le dijo altivamente a Fajardo que no metía presos a todos los de las avanzadas porque eran muchos y la cárcel municipal era pequeña[168].

---

[165] Médico especializado en siquiatría, educador, "maestro de vocación y de sentimientos, se dedicó a la cátedra en el Instituto Municipal de Mayagüez con una devoción inalterable y firme. Enseñó física, latín y fisiología, entre otras asignaturas y fue su cátedra la apoteosis de la cultura greco-latina al difundirse entre la juventud del Liceo de Mayagüez", versátil escritor, orador elegante, natural de Trujillo Bajo, miembro de la Academia de Medicina y de la Academia de la Lengua, gran masón y fundador de logias. Fundó el primer periódico médico-social de Puerto Rico; "La Razón Médico-Social". Fue un factor importante en la vida cultural y política de la ciudad.

[166] Para esa época y desde el reinado de Carlos III la bandera española era la bicolor, roja y gualda.

[167] *Historia de Mayagüez, 1760-1960*, Subcomité de la Historia de Mayagüez; Sabater, José. Presidente, del Comité constituido para la celebración del Bicentenario de la Fundación de Mayagüez, presidido a su vez por el Lic. Amador Ramírez Silva. Mayagüez, Puerto Rico, 1960

[168] El Dr. Eliseo Font y Guillot, culto puertorriqueño natural de Trujillo Bajo y ciudadano ejemplar, desempeñó en la historia de Mayagüez uno de los papeles más airosos y más gallardos. De una personalidad atrayente y distinguida, de cultura amplia, fue un verdadero caballero en la política, en la profesión y en la sociedad. Maestro de vocación y de sentimientos, fue su cátedra en el Liceo Mayagüezano la apoteosis de la cultura greco-latina, doctor en Medicina y Cirugía, médico distinguido y psiquiatra de primer orden, catedrático de Latín y Castellano en el Instituto Provincial de Segunda Enseñanza en 1886 y prominente masón. Como periodista, fundó en Mayagüez el primer periódico médico del Oeste de la Isla, desde el cual la clase médica dio al público las primeras nociones

Óleo por Tulio Ojeda, Colección Municipio de Mayagüez

Dr. D. Eliseo Font y Guillot
Alcalde Interino de Mayagüez (Desde el 1 de enero de 1897 al 12 de agosto de 1898)

Ante tan ejemplar muestra de dignidad y entereza de ánimo, las avanzadas nativas optaron por ir a izar su nueva bandera, o sea, la del invasor, la de las franjas y las estrellas, en el Hospital Militar, en el ya desierto y abandonado Cuartel Fortificado de la Infantería Española y en la Real Aduana. Fue don Diego García y Saint Laurent, Vice-Presidente del Consejo Municipal quien luego, asumiendo

---

sobre Higiene Pública y Privada. Llegó a ser Presidente de la Asociación Médica de Puerto Rico en 1909-1911 y de la Academia de Medicina de Puerto Rico en 1912..

interinamente la dirección de la Casa Alcaldía, entregó finalmente la Casa Consistorial, sede del ayuntamiento, los demás edificios públicos y el sistema defensivo costanero de Mayagüez, pero no lo hizo a las avanzadas compuestas de extranjeros o nativos traidores y revoltosos, sino a las verdaderas fuerzas expedicionarias invasoras de los Estados Unidos.

Las tropas estadounidenses levantaron sus campamentos en una altura en los terrenos de la Hacienda Lapa[169] desde la cual se divisaba el centro de la ciudad, y en una bajura regada por la Quebrada de Oro, en las tierras de la Hacienda Brunet[170], del hacendado mallorquín don Antonio Brunet Blanes, quien antes de la guerra se había desempeñado como Teniente del Batallón de Voluntarios de Mayagüez, ambas casi contiguas a la población y en sus extremos opuestos.

Mayagüez se había sumido en un solemne letargo con tonos de irremediable tristeza. La sencilla vida provinciana de los trópicos, quieta y callada, que solía transcurrir discretamente en el tranquilo seno familiar era ahora perturbada por el alboroto y las voces descompuestas de la soldadesca de los invasores, cuyas borracheras y por la vocinglera algarabía de quienes procuraban insistentemente ganarse sus simpatías y alcanzar sus favores.

En algunos pueblos de la Isla ya ocupados por los invasores, el revuelto populacho, movido más por la curiosidad que por cualquier otra cosa, se había lanzado a las calles para verlos llegar. Había muchos llenos de estupor, a quienes desconcertaban los últimos acontecimientos que tanto habrían de incidir sobre sus destinos y otros a quienes intrigaba el modo en que comenzaba a perfilarse el porvenir, ante lo cual asumían actitudes que oscilaban entre la meramente escéptica y la más irrevocablemente pesimista, Es claro que, para todos, de una u otra forma, el inescrutable cambio que se estaba experimentando resultaba demasiado drástico y, en cierta medida, pedestremente dramático.

---

[169] La Hacienda Lapa figuraba en los mapas militares utilizados por las fuerzas invasoras y quedaba en el barrio rural de El Limón, cerca de donde hoy se encuentra el campamento penal de dicho nombre.

[170]La Hacienda Brunet, luego conocida como Finca Alzamora estaba en el barrio rural del Algarrobo, en parte de cuyas tierras se construyó luego la urbanización Mayagüez Terrace y parte de la cual también fue integrada al antiguo Colegio de Agricultura y Artes Mecánicas (CAAM), hoy Recinto de Mayagüez de la Universidad de Puerto Rico (RUM). Estaba estratégicamente situada al Oeste de la Quebrada de Oro en una de las entradas principales de la ciudad, en la carretera que aún conduce a Añasco, y cerca de la batería del puerto, al cual se iba directamente por el antiguo Camino de los Heyliger, hoy abandonado.

Naturalmente, también hubo de todo, según de qué pueblo se tratase, lo cual apunta a las oscuras raíces de las distintas actitudes y filosofías que aun dividen al pueblo puertorriqueño.

El Capitán Augustus Canfield Macomb cabalgando por la desierta calle Candelaria de Mayagüez

Confirmando en parte los insistentes rumores que habían circulado la noche anterior en el sentido de que había sido avistada una escuadra de siete buques de guerra enemigos que enfilaban sus cañones sobre la ciudad de Mayagüez, entró al puerto esa misma tarde del 11 de agosto el crucero USS. Montgomery[171]. Apenas tres meses antes, este crucero artillado con dieciocho cañones de 8 y 13 pulgadas de calibre había tomado parte el 12 de mayo de 1898 en el bombardeo de San Juan, disparando, él sólo, 150 andanadas de proyectil sobre las poblaciones civiles de San Juan y Santurce en un innecesario bombardeo, bárbara y abusivamente perpetrado durante dos horas y cuarenta minutos por todos y cada uno de los buques de la formidable escuadra naval estadounidense al mando del Almirante William Thompson Sampson.

[171] Un crucero menor, botado entre 1891 y 1892. Desplazaba 2,095 toneladas y hacía 17 nudos.

La Real calle del Comercio y el edificio de la Real Aduana

La serena ensenada de Mayagüez se vio de pronto llena de grandes buques grises nunca antes vistos por sus tranquilos litorales. De ellos bajaban cientos de marinos y soldados quienes todavía no habían entrado en acción.

El General Schwan se detuvo en la ciudad apenas el tiempo necesario para dilucidar cuestiones relativas al gobierno municipal. En otras poblaciones había confirmado a sus alcaldes en los puestos que ocupaban, pero Mayagüez era algo diferente. Schwan, pensando sin duda, que influyendo sobre las élites locales y utilizando las estructuras de poder del centro urbano del municipio podría garantizar mejor el control de la inquieta masa urbana y del descontento campesinado en los campos y áreas rurales, convocó una reunión de vecinos la cual fue celebrada frente a la Casa Consistorial a modo de los antiguos cabildos abiertos, ese mismo día de la ocupación militar de la ciudad, jueves 11 de agosto

de 1898, pensando recompensar los servicios rendidos por el Coronel Mateo Fajardo Cardona proponiéndolo allí como Alcalde, pero habiendo comprobado que dicho Coronel bajo su mando no tenía el apoyo del pueblo, propuso a la multitud congregada frente a la Casa Consistorial, varios candidatos a Alcalde, en primer lugar al hermano del Coronel Fajardo, don Pascasio Fajardo Cardona, y luego a don Diego García St. Laurent, don Mariano Riera Palmer y otros, y viendo que los nutridos aplausos del pueblo al escuchar los nombres de cada candidato indicaban que el Dr. don Eliseo Font y Guillot, mencionado en último lugar, era el favorito de la mayoría, lo confirmó como elegido por aclamación, proclamándolo Alcalde de Mayagüez, ante lo cual la multitud allí congregada prorrumpió vehementemente en vítores, desbordándose en gritos de aprobación y estruendosos aplausos. Ahí el pueblo de Mayagüez le habló al invasor y le hizo saber que quería conservar el gobierno que tenía. Al cabo de unas pocas horas Font y Guillot declinó espontáneamente, por nobles motivos de lealtad y conciencia, por lo que a las ocho de la noche del viernes doce de agosto Schwan designó como Alcalde de Mayagüez a don Santiago R. Palmer, autonomista liberal y prominente masón, como su predecesor.

El crucero *USS. Montgomery* había venido el día anterior acompañando a dos buques estadounidenses de transporte militar, el Hudson y el Morgan. Estos entraron al puerto en la mañana del día siguiente, 12 de agosto. El buque de transporte *USS. Hudson* traía al Primer Regimiento de Voluntarios de Infantería de Kentucky, cuyos mil soldados fueron acantonados en el área del puerto durante algunas semanas. Luego se quedaron de guarnición en Mayagüez, donde dieron servicios de policía, alojándose en el tinglado del muelle junto al Fuerte o Batería de La Puntilla. El buque de transporte *USS. Morgan* traía provisiones.

Así, después de ciento veintitrés años de cumplir con todo éxito su importante misión disuasiva en el puerto de Mayagüez, el sistema defensivo costanero de la ciudad, que nunca había sido avasallado ni tomado por las armas, no cumplió en esta guerra otro propósito que el de disuadir a los invasores de arriesgarse innecesariamente a un ataque naval contra defensas costaneras cuyo estado desconocían, demostrando, no empece cuán modestamente, que un poder naval, por formidable que sea, sabe que nada o muy poco puede hacer contra una plaza bien artillada.

Las baterías artilladas de Mayagüez fueron formalmente entregadas por las autoridades civiles municipales de la ciudad al ejército expedicionario invasor de los Estados Unidos, el cual había llegado por tierra, posesionándose pacíficamente de la desguarnecida ciudad, en la que habían sido destruidos con fuego de hoguera

hasta los armamentos de su Instituto de Voluntarios por orden del Capitán General don Manuel Macías y Casado, último de los gobernadores generales peninsulares de Puerto Rico durante la dominación española. De este modo se cumplió el fatídico, no empece cuán acertado vaticinio sobre la inexorable pérdida de la Indias, hecho en 1675 por el sagaz visionario don Gabriel de Villalobos, Marqués de Varinas.

Mientras esto ocurría en Mayagüez, la guarnición de la ciudad y las guerrillas mayagüezanas de Bascarán se atrincheraban en Las Marías en la altura que dominaba el camino por donde se aproximaban las tropas invasoras aprestándose para darles combate.

Ese viernes 12 de agosto, el Brigadier General Schwan formó una tropa compuesta por seis compañías de infantería, un pelotón de artillería y otro de caballería que estaba al mando del Teniente W.S. Valentine, el cual formaba la vanguardia de la columna.

Abandonando los lodazales y fangueros en que se habían convertido sus improvisados campamentos en las afueras de Mayagüez al influjo de los copiosos aguaceros que habían caído en esos últimos días, la expedición salió de Mayagüez a las diez de esa mañana en dirección a Las Marías, agobiada por el excesivo calor, la humedad y los fuertes chubascos con el propósito de perseguir, combatir y capturar a la guarnición de Mayagüez.

En esa misma mañana del viernes 12 de agosto de 1898, el Capitán General de Puerto Rico envió un telegrama al Coronel Soto Villanueva, Comandante Militar de Mayagüez en el que, en atención al precario estado de salud de éste, le ordenaba a Soto Villanueva, entregar el mando de la columna al Teniente Coronel Osés Mozo, Jefe del Batallón de Cazadores de Alfonso XIII que era la Guarnición de Mayagüez. Quizás, precisamente, por saber que era inminente el fin de las hostilidades, mandaba también que, con toda celeridad, éste emprendiese la marcha hacia Lares para unir sus fuerzas con las que allí había, para, al día siguiente, marchar sobre Arecibo, especificando que la marcha debería comenzar en breve, para evitar que el enemigo les cortase la retirada y hasta las comunicaciones, pues había ya en Utuado una fuerte columna norteamericana al mando del General Guy Vernon Henry, la cual podría tratar de interceptarlos.

Estas órdenes urgentísimas, prudentemente impartidas el mismo día en que se firmó el armisticio, aunque la noticia oficial de esto no había llegado aún, cayeron en la tropa como un baño de agua fría y dieron al traste con todos los planes de

defensa que con tanto entusiasmo habían hecho las fuerzas mayagüezanas, para quienes el fin de la guerra se estaba acercando demasiado pronto, casi a destiempo.

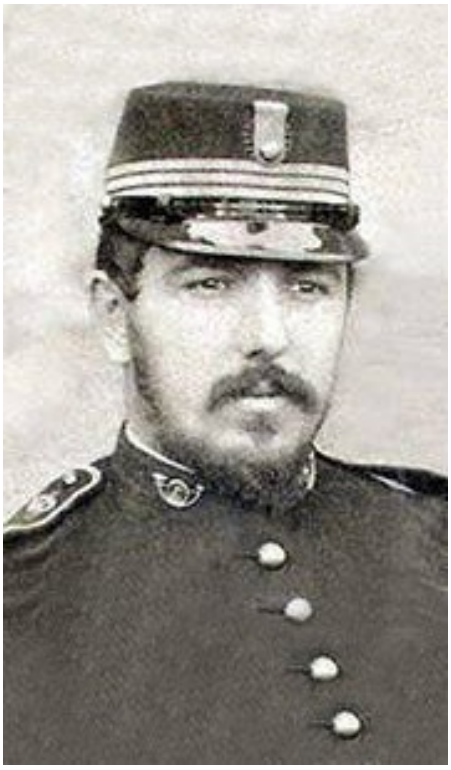

Comandante don José Nouvilas y del Vilar

Mientras tanto, se libraba un combate al otro lado de la Isla en las montañas de Asomante, entre Aibonito y Coamo, en el que dos cañones españoles Plasencia al mando del Capitán don Ricardo Hernaiz y la infantería al mando del Comandante don José Nouvilas del Vilar[172] sostuvieron un duelo de artillería contra seis

[172] Natural de la ciudad de Mahón, capital de la isla de Menorca, nació en 1856 hijo del Mariscal de Campo don Eduardo Nouvilas Alzina. Estudió en la Academia Militar del Distrito de Cataluña, donde obtuvo en 1873 el despacho de Alférez de Infantería. Ingresó al Ejército a los 17 años. En 1889 fue honrado con la encomienda de la Real Orden Americana de Isabel La Católica. En 1891 fue destinado al Ejército de Puerto Rico, patria de su señora esposa, la dama mayagüezana doña María Lavinia Boothby Tolosa y durante algunos meses formó parte del Batallón Alfonso XIII que era la guarnición de Mayagüez. En julio de 1891se trasladó a Ponce, donde fue designado Alcalde de la ciudad. en 1892. Persiguió y capturó en 1897 a las partidas separatistas levantadas en armas en Yauco contra la Corona y en 1898 tomó parte en la defensa de Aibonito, donde resistió los ataques de las fuerzas invasoras estadounidenses ayudando a detener, desde las trincheras en las cumbres del Asomante, el avance de sus tropas que habían comenzado a subir por las estribaciones de la Cordillera Central. En 1904 fue ascendido a Teniente General y destinado a Baleares. En 1912 escribió una biografía del General Josep Cabrinetty i.Cladera (1822-1873), hijo ilustre de Palma de Mallorca, liberal, destacado en la guerra contra los carlistas, en las que fue muerto el mismo año en que Nouvilas iniciaba su carrera militar. En 1917 fue promovido al grado de Coronel de Brigada y fue segundo Jefe de la Brigada de Infantería de Menorca. En 1917-1918 fue Presidente de la Cruz Roja en Baleares. Aficionado

cañones estadounidenses que fue un triunfo para las tropas españolas, pues detuvieron el avance de las tropas estadounidenses y estas se vieron obligadas a retirarse hacia Coamo tras sufrir dos muertes y cinco heridos. (Las tropas españolas defensoras solamente tuvieron un artillero herido).

En las trincheras de Asomante

al dibujo, la pintura y la escritura, publicó numerosos artículos en la prensa de Puerto Rico, Barcelona y Palma de Mallorca. Falleció en Valldemosa en 1931. Su residencia ubicada junto a la famosa Cartuja de los monjes franciscanos en Valldemosa se conservó en la familia hasta que fue vendida el 1 de junio de 1983. Dejó descendencia en Mallorca, Su hija Úrsula, su hijo don Eduardo Nouvilas Boothby, ingeniero graduado en 1916 de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Barcelona, masón y pintor, fue obligado a retractarse por el régimen franquista el 7 de agosto de 1940 en cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Represión de la Masonería y el Comunismo del 1 de marzo de 1940. Su hija María de los Dolores contrajo matrimonio con su primo don Tomás Blanes Tolosa con quien tuvo a su hija María Lavinia Blanes y Nouvilas y su hijo Carles Blanes Nouvilas, establecido en Cala Ratjada, Mallorca.

REPLIEGUE DE LA GUARNICIÓN HACIA LARES Y ARECIBO

Ante esa contrariedad, el Coronel Soto Villanueva, cuyo estado de salud seguía empeorando, con una pierna rota que cada vez se le inflamaba más dándole terribles dolores, pensando quizás en ignorar las órdenes recibidas en el sentido de que entregase el mando, intentó montarse a caballo, pero no pudo hacerlo, así que tuvo que resignarse entonces a darles cumplimiento y a entregar formalmente el mando al Teniente Coronel Osés, a quien de hecho ya se lo había confiado, y continuar la marcha, cargado en camilla, llevado a la cabeza de la impedimenta, para evitar caer en poder del enemigo.

El Teniente Coronel don Antonio Osés Mozo, quien a la una y media de la tarde de ese día 12 acababa de asumir el mando, también se había levantado esos días calenturiento y enfebrecido de su lecho de enfermo para cumplir con su deber. Opinó que había que cumplir con la orden superior del Capitán General y retirarse hacia Lares. El Teniente de Olea sostuvo acaloradamente que deberían aprovechar las formidables posiciones defensivas que ya ocupaban, y esperar allí al invasor según lo habían planeado, reiterando su compromiso de detener al enemigo con sus cañones, todo el tiempo que fuese necesario. La discusión se sostuvo en voz alta y con tonos violentos, pero prevaleció el criterio del Teniente Coronel Osés, apoyado en el más estricto principio de disciplina militar, de obedecer las órdenes recibidas de un oficial superior, máxime, tratándose de uno de tanta jerarquía como el Capitán General de Puerto Rico, quien era la suprema autoridad militar en la Isla.

La columna de las tropas mayagüezanas, ahora al mando del Teniente Coronel Osés, se vio impedida de re-emprender la marcha enseguida porque, a causa de las torrenciales y prolongadas lluvias el río Guasio, un importante afluente del Goaorabo, o Río Grande de Añasco, estaba demasiado crecido e impedía el paso hacia Lares.

La urgente orden a las tropas mayagüezanas para que emprendieran de inmediato la marcha a Arecibo había llegado de San Juan a la una y media de la tarde, pero en esos momentos caía un verdadero diluvio y, de las cercanías, llegó un aviso en el sentido de que el río Guasio traía una gran creciente. Como las tropas mayagüezanas tendrían forzosamente que cruzar dicho río, sobre el cual no había puente alguno, al verse imposibilitados de hacerlo, a causa de la crecida de sus aguas, se vieron precisadas a retrasar y suspender, por el momento, la urgente marcha que les había impuesto el Capitán General.

Al caer la tarde, las fuerzas mayagüezanas recibieron un informe enviado por don Cirilo Blandín, dueño de una hacienda que ubicaba en una vega frente al Vado de Zapata, en el río Guasio, avisando que parecía que pronto bajarían las aguas y que esa misma noche quizás podrían cruzar por el vado.

Esa noche, en la casa del Alcalde de Las Marías, don Rafael Olivencia, se celebró otro Consejo de Jefes Militares, presidido, desde la cama, por el Coronel don Luis Soto Villanueva, al que asistieron el Comandante don José Jaspe, el Comandante don Ramón Espiñeira Fernández, ambos de la Infantería y el Teniente don Rodolfo de Olea, de la artillería, en el cual se les leyó el telegrama del Capitán General y se formalizó la entrega del mando que, como cuestión de hecho, ya se había llevado a cabo.

A las siete de la noche del viernes 12 de agosto, salió del pueblo de Las Marías el Capitán de Ingenieros, con cuarenta hombres montados para verificar un reconocimiento, llevando las carretas y materiales que pudieron reunir para construir un puente sobre el río, ya que no habían recibido esa ayuda de Lares o San Sebastián, como habían esperado. Se le advirtió que el resto de la columna saldría tras ellos tres horas después, y así fue.

Entonces se propuso que el Coronel Soto Villanueva permaneciese convaleciendo en Las Marías, para que su cada vez más deteriorada condición de salud no retrasara la marcha de la columna, pero luego, a instancias de la primera dama del pueblo, se optó que éste prosiguiera la marcha a retaguardia de la columna, cargado en camilla por paisanos, para no restar hombres de pelea a las tropas al dedicarlos a meras funciones de transporte.

La reunión concluyó a las nueve de la noche y, una hora después, las cornetas tocaron a Generala y los soldados, los voluntarios y los guerrilleros de Mayagüez formaron sus compañías por última vez en la plaza de Las Marías. Las mulas o acémilas fueron cargadas y la columna salió del pueblo, a las diez, bajo la más pertinaz lluvia, en el mismo conticinio de la noche del viernes 12 de agosto.

Al frente de la larga columna al mando del Teniente Coronel Osés, la cual se extendía por más de un kilómetro y medio, iba el Teniente Coronel de Voluntarios, Excmo. Sr. don Salvador Suau y Mulet, quien había sido, hasta fines de 1896, Alcalde de Mayagüez, parte de la guerrilla mayagüezana al mando del Capitán don Juan Ignacio Bascarán Quintero, quien había sido en 1888 Alcalde de Las Marías, la guardia civil montada y dos compañías del Batallón Alfonso XIII, todos en vanguardia. Les seguía el grueso de la columna, que iba bajo el mando directo del

Teniente Coronel Osés, constituido por otra compañía, del Batallón Alfonso XIII, la guardia de prevención, la Guardia Civil, los voluntarios del Sexto y Séptimo Batallón y la Sección de Artillería. Al final de la columna marchaba la retaguardia, compuesta por las otras dos compañías del Batallón Alfonso XIII, su Guerrilla Montada y la Tercera Guerrilla Volante.

Óleo de José María Márqués García (1862-1936), natural de Tortosa.
Cortesia del Dr, Félix S. Vilella Suau y Dª. Rosario González de Vilella

Excmo. Sr. don Salvador Suau y Mulet
Último Alcalde de Mayagüez bajo la soberanía española.

La columna siguió el resbaladizo y fangoso camino de herradura que conducía hacia el vado más próximo sobre el río Guasio. A cada momento, tanto hombres como bestias, rodaban cuesta abajo, al punto que hubo que descargar los dos cañones y cargarlos en brazos, a lo largo de dos kilómetros, hasta la misma orilla del río. Al llegar al río encontraron que era imposible cruzarlo a causa de la turbulenta creciente del Guasio.

El Guasio, también conocido allí como Río Prieto, venía muy crecido, pues al gran caudal de sus propias aguas se sumaban las del ya de por sí caudaloso Río Mayagüecillo, que se le unía media milla más arriba, de modo que el vado por donde primero habían pensado cruzar el río, se encontraba aun completamente infranqueable.

EL ARMISTICIO

El protocolo de la paz que puso fin a las hostilidades en la Guerra Hispanoamericana fue firmado en Washington el 12 de agosto de 1898 por William R. Day, Secretario de Estado de los Estados Unidos y por Mr. Jules Cambón, Embajador Extraordinario de Francia, quien había sido autorizado para ello por el gobierno de España.

La noticia del armisticio fue comunicada, por cable, al General Nelson A. Miles, en Ponce, a las 4:23 de la tarde de ese mismo día y se recibió allí ya casi de noche, siendo transmitida de inmediato a Mayagüez al Brigadier General Theodore Schwan y a los demás miembros del Estado Mayor, para que suspendiesen las operaciones de guerra en todos los frentes, pero la noticia tardó en llegar, al menos oficialmente, a Las Marías, y, ni los invasores ni los defensores tuvieron allí entonces conocimiento oficial de que las hostilidades habían terminado.

En los diecinueve días durante los cuales se había prolongado la invasión estadounidense de Puerto Rico, el Ejército de los Estados Unidos no había llegado a ocupar ni siquiera una tercera parte de la Isla. Solamente había tomado posesión de veintitrés de las setenta y una poblaciones del país pero, aun cuando la mayor parte de la Isla permanecía en manos españolas y aun cuando la capital había resistido victoriosa el salvaje bombardeo a que fuera sometida por la más poderosa escuadra del mundo y aun cuando el ejército español en la Isla permanecía virtualmente intacto y listo para el combate que había sido previsto para tener lugar

en los macizos de la Cordillera Central en las alturas de Asomante y el Guamaní, y para una última resistencia numantina hasta el último hombre y el último cartucho, en San Juan, España se vio obligada a ceder la Isla, so pena de verse desastrosamente envuelta en los previsibles nefastos rezagos de una guerra que ya había perdido y arrastrada a continuarla en sus propias costas peninsulares, en las Baleares y en las Canarias.

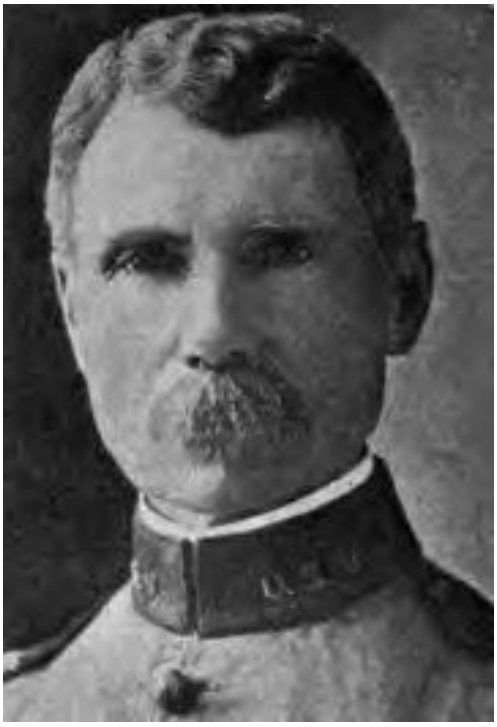

Brigadier General Theodore Schwan

Esa misma tarde del viernes 12 de agosto, el Teniente Coronel Osés recibió un aviso particular enviado por sus familiares, los cuales habían quedado en Mayagüez, en el que le informaban, privadamente, que acababan de enterarse, a través del Cónsul de Alemania en Mayagüez, de que ya se había firmado el armisticio y de que se había dado la orden de suspensión de hostilidades entre ambos ejércitos. Todo esto estaba sin confirmar, pues no había noticias oficiales sobre el particular y las tropas invasoras estadounidenses continuaban en persecución de las tropas mayagüezanas defensoras del Oeste de la Isla.

Debe advertirse que, en ausencia de una notificación oficial y de una orden formal de parte de sus superiores, en ausencia de alguna intención de abandonar la persecución y detenerse, de parte de un enemigo que se hubiese tomado la iniciativa de suspender unilateralmente las hostilidades y, careciendo de un sistema de comunicaciones que le permitiese constatar lo que su familia le había mandado a decir, el Teniente Coronel Osés no podía proceder con ligereza y actuar como si fuese cierto que la guerra había terminado, pues bien podía ser que solo se tratase de otro rumor, como los muchos que en ese mismo sentido habían circulado ya por Mayagüez aún desde días antes de su partida. De haberlo hecho, ello habría quizás causado la pérdida de muchas vidas más, pues las fuerzas invasoras norteamericanas al mando del Brigadier General Schwan que venían en persecución de su columna tampoco tuvieron conocimiento oficial de nada de esto sino hasta dos días después y habrían continuado sus ataques contra quienes ya no estuviesen defendiéndose.

LOS IDUS DE AGOSTO

Mientras al alba del 13 de agosto de 1898 en el otro extremo del mundo se iniciaba el asedio de la ciudad de Manila, y en Europa el periódico "El Imparcial" de Madrid reportaba sobre la fuerte resistencia que había ofrecido en Hormigueros la guarnición de Mayagüez ante el embate de los estadounidenses, en Mayagüez, el nuevo alcalde purgaba el Concejo Municipal de individuos leales a España quienes representaban el "viejo orden", como don Salvador Suau (Quien en esos momentos estaba cruzando el Guasio), don Juan Rocafort, don Tomás Oramas (Rechazado por antiamericano), al mallorquín don Rafael Blanes y don José Antonio Fernández.

La guarnición de Mayagüez intentaba continuar su marcha hacia San Juan y comenzó la búsqueda de otros vados para cruzar el Guasio, la cual resultó infructuosa. Cerca de las nueve de la mañana de ese día 13[173] se recibió aviso de

[173] Los idus, llamados así por los agradecidos romanos en honor de un ciudadano que, en una época de gran carestía de víveres, alimentó a toda Roma durante quince días, eran la última de las tres partes en las que los romanos dividían cada mes. En marzo, mayo, junio y octubre, los idus comenzaban el día 15. En los demás meses del antiguo cómputo romano y en el calendario eclesiástico comenzaban el día 13. Los idus quedaron trágicamente ensombrecidos por una connotación fatídica cuando Julio César fue asesinado frente a la estatua de Pompeyo al entrar al Senado de Roma precisamente en el inicio de los idus de marzo.

que había paso por el Vado de Zapata, y de que las fuerzas invasoras enemigas ya estaban casi llegando a Las Marías.

El Excmo. Sr. Teniente Coronel don Salvador Suau y Mulet, Jefe del Batallón de Voluntarios de Mayagüez, conocía bien el lugar y guio la columna al mando del Teniente Coronel Osés Mozo hacia el Vado de Zapata que, por estar cinco kilómetros río arriba más allá de la confluencia con el Río Mayagüecillo, usualmente traía menos caudal de aguas, pero el aviso de Cirilo Blandín resultó ser demasiado optimista, la columna "Osés" llegó hasta el Vado de Zapata, encontrándolo igualmente infranqueable a causa de la turbulenta creciente del Guasio, por lo que, al verse impedida de pasar al otro lado del río, tuvo que acampar a sus orillas y esperar el descenso de las aguas, lo cual ocurrió una hora después.

Es notable que la jornada de Mayagüez a Las Marías, la cual había sido cubierta a pie en un sólo día por la guarnición de Mayagüez, le tomó dos días a los invasores que venían detrás persiguiéndola, quienes, al final del primer día sólo habían llegado a la mitad del camino. Al ser informado después, de que una parte de las fuerzas españolas procedentes de Mayagüez había tomado posiciones defensivas en Las Marías, refiriéndose a las del cementerio del pueblo, mientras que otra parte marchaba hacia el Río Guasio contra las fuerzas al mando del Coronel Burke, lo cual se refería a las posiciones ocupadas por la guerrilla de Bascarán en la ladera de la Loma Maravilla, el General Schwan decidió marchar, con su Estado Mayor y la caballería, que estaba al mando del Capitán Augustus Macomb, para unirse con las fuerzas de Burke y reforzarlas, alcanzándolas a dos millas y media al Norte de Las Marías, en las cercanías del Río Guasio.

Como el área del peligroso Vado de Zapata era obviamente vulnerable, por estar completamente dominada por una altura cercana, la Loma de La Maravilla, los guerrilleros mayagüezanos de Bascarán tomaron posiciones defensivas en la ladera de dicha loma para cubrir el paso del vado. Ante las dilaciones y contratiempos que estaba experimentando la columna compuesta por la Guarnición de Mayagüez para cruzar las aguas crecidas del Río Guasio, los voluntarios de la ciudad y sus propios guerrilleros, el Capitán Juan Bascarán Quintero regresó él solo, a caballo, al pueblo de Las Marías, a cerciorarse del avance de las tropas invasoras, pero al doblar una esquina del poblado, se encontró de frente con toda la caballería enemiga, al mando del Teniente W. S. Valentine. Al verle, los invasores galoparon hacia él, sable en mano. Bascarán reaccionó rápidamente, volvió a grupas, hincó espuelas y escapó a sus enardecidos perseguidores, regresando a todo galope a las laderas de la Loma de La Maravilla, adonde lo estaban esperando los mayagüezanos y se

incorporó allí al grupo de sus guerrilleros, informando de la inminencia de la llegada del enemigo. Los guerrilleros de Bascarán que no habían cruzado el río ocuparon posiciones en el bosque que había a media ladera, bajando de la loma de La Maravilla hacia el río Guasio.

Al conocerse con toda exactitud la proximidad de sus perseguidores, la “Columna Osés" intentó acelerar la marcha en todo lo posible sin el herido Coronel Soto Villanueva, quien había sido relevado del mando y continuaba muy delicado de salud, pues los médicos no creían prudente llevarlo, ya que la rotura de su pierna le impedía andar, lo cual no podía hacer ni aún con muletas, cosa que no pudo volver a hacer sino hasta después de un año. Considerando que aún si lograba cruzar las embravecidas aguas del Guasio, cosa que podía ponerse en tela de juicio, sin duda iba a embarazar la marcha de la columna, convirtiéndose en un estorbo que podía llegar a entorpecer y dificultar los movimientos y el progreso de la columna, lo dejaron refugiado en la casa de la hacienda de don Cirilo Blandín, quien prometió cuidarle y atenderle. Dicha casa estaba situada frente al mismo río. Entonces comenzaron un precipitado cruce del Guasio por varias puntos, en fila india, sosteniéndose mutuamente, infantes y jinetes, pues muchos soldados nadaban en las turbulentas aguas bravas, agarrados a las colas de las mulas.

El grueso de la columna mayagüezana continuó su marcha y difícil ascenso por el tortuoso, estrecho y pedregoso camino para vadear el río e intentar alcanzar las alturas de la orilla opuesta, por cuyos enfangados y resbaladizos taludes caían despeñados continuamente las mulas y las carretas.

En el peligroso paso del Río Mayagüecillo, que es un afluente del Guasio, los problemas y tropiezos fueron aún mayores. De pronto se hizo menester detener el paso de la larga columna, la cual quedó interrumpida justo al final de su grueso, pues la artillería tuvo que descargar su equipo, y si difícil era para un soldado vadear el río con un rifle en sus manos, más difícil era, para los artilleros, arrastrar los pesados cañones a través de sus crecidas aguas, máxime después que uno de los cañones perdiera una de sus ruedas. Entonces, los cañones tuvieron que ser cargados en brazos de los soldados por más de dos kilómetros. (Los estadounidenses llegaron a necesitar cinco pares de caballos para acarrear los suyos, sobre ruedas). Esto retrasó el cruce de la retaguardia y dio lugar a que los soldados que marchaban a vanguardia al frente de la columna y en el grueso de ésta, que ya habían cruzado el río antes de ello, una vez se encontraron en la otra orilla continuaron adelantándose rápidamente alejándose demasiado del lugar, quizás sin percatarse de que los que venían a la retaguardia se estaban quedando

muy rezagados a causa del estorbo que les representaba la lenta y fatigosa operación de acarrear los cañones, y no habían podido aún vadear el río.

El Teniente Coronel Osés, habiendo sufrido un síncope que amenazaba con repetirle y quien ya apenas podía sostenerse en pie, a pesar de estar tan enfermo, llevaba ya trece horas montado a caballo, se sentía agotado por el cansancio y el hambre, estaba siendo dominado de nuevo por su altísima fiebre cotidiana. Envió cuatro recados a la vanguardia, la cual seguía avanzando sin detenerse y a paso rápido, por lo que iba ya a más de un kilómetro de distancia, para que se detuviese y, echando pie en tierra, en plena retaguardia, mandó su caballo hacia adelante para desembarazar la vereda cuya sinuosidad, determinada por la estructura del terreno, solo permitía el paso de una persona en fondo, ocupándose personalmente de acelerar el paso de la artillería y de las carretas. Sus esfuerzos realizados valerosamente con toda serenidad y desprecio del peligro de morir o caer en manos del enemigo que se acercaba consiguieron despejar la vereda para que la extrema retaguardia de la columna pudiese continuar cruzando el río.

Después de cruzar el Guasio con sus dos cañones de montaña, el Teniente de Olea los llevó por la orilla opuesta hasta lo alto de una loma que dominaba el vado del río, donde los emplazó para cubrir el cruce por el vado de la última parte de la retaguardia de la columna mayagüezana que aún estaba cruzándolo y para impedir que los invasores norteamericanos pudiesen cruzar el río, si acaso llegaban hasta allí y le daban alcance.

COMBATE EN EL GUASIO

En esos momentos el enemigo invasor estadounidense quien, a pesar de lo extendida que estaba ya la noticia del cese de las hostilidades, tampoco había recibido confirmación oficial alguna de que se hubiese firmado la paz el día anterior, dio alcance a los rezagados que aún no habían podido cruzar el vado y abrió fuego de tercerolas, de fusilería y de cañón sobre la extrema retaguardia de la columna mayagüezana que aún estaba intentando cruzar el vado del río.

Si como bien lo señaló el Capitán don Ángel Rivero en su "Crónica de la Guerra Hispanoamericana en Puerto Rico": *"...ese día 13, para nadie era un secreto en Puerto Rico que el Protocolo de Paz se había firmado",* entonces, este innecesario

hostigamiento persecutorio, considerando las vidas que expuso, solo puede ser tenido como un festinado alarde y un irresponsable exceso criminal, casi de postguerra, por parte del ejército invasor estadounidense, el cual rehuía suspender las hostilidades

Cuando sonaron los primeros cañonazos de las fuerzas enemigas del Coronel Burke, al mando más directo del Mayor Galbraith, las cuales habían tomado posiciones en la cima de la loma de la Maravilla, casi toda la columna mayagüezana había vadeado el río. Sólo quedaban sin cruzar una parte de la última compañía, al mando del Capitán González, que venía a la extrema retaguardia, algunos hombres de la guerrilla montada y parte de la guerrilla de Bascarán que estaba cubriendo, desde sus posiciones, el cruce de todos los demás y que ahora impedía a los invasores el acceso al vado.

La columna procedente de Mayagüez cruzando las embravecidas aguas del Guasio rumbo a Lares

Por un momento, cundió la sorpresa y el desconcierto. Los soldados de aquella parte de la última compañía que aún no había cruzado el río, se dispersaron, como

era de esperarse, para evitar ser blanco fácil para los cañones que, emplazados entre dos árboles de mangó y al mando del Teniente Rogers F. Gardner, de la Batería C. del 3º. de artillería estadounidense, ya los tenían a plena vista y a su alcance, pues estaban solamente a mil doscientas yardas de distancia. Las guerrillas montadas se echaron a cruzar el río seguidas por algunos de los soldados de parte de la compañía que iba a retaguardia, ocultándose, después de cruzarlo, entre la espesa arboleda de la otra orilla.

Pasados esos primeros instantes, el Teniente Coronel Osés acudió hasta el mismo final de la columna, que ahora se había convertido en frente de combate, para reconocer las posiciones del enemigo e impartir las órdenes pertinentes.

El Teniente Coronel Suau, Jefe del Batallón de Voluntarios de Mayagüez, dos guardias civiles de caballería y un guerrillero montado que lo acompañaban, optaron por galopar río abajo, arrojándose entonces con sus respectivas cabalgaduras a las crecidas y turbulentas aguas, consiguiendo finalmente cruzar a la otra orilla del Guasio.

Loma en la que el Teniente de Olea emplazó los cañones de montaña de las tropas mayagüezanas

Los guerrilleros de Bascarán no cruzaron entonces el río, pues era necesario y vital que ellos sostuviesen las posiciones que habían ocupado en el bosque que había a mitad de la ladera que bajaba de la loma de la Maravilla hacia el río Guasio, para cubrir y proteger a los soldados que todavía no habían podido vadearlo. Desde allí, Bascarán y sus guerrilleros se enfrentaron, con sus rifles, tercerolas y pistolas a los cañones y ametralladoras del enemigo y tirotearon a las avanzadas estadounidenses obligándolas a permanecer en sus posiciones, impidiéndoles el acceso al vado por donde aún se encontraban intentando cruzar el río los últimos soldados de la retaguardia de la columna mayagüezana, causándole a los agresores todas las bajas sufridas allí por éstos, pues las tropas regulares rezagadas que habían sido sorprendidas mientras vadeaban por las aguas crecidas del río, no estaban en situación para repeler efectivamente el ataque. Este fue el cuarto enfrentamiento bélico de la guerrilla mayagüezana en ese conflicto y el segundo y último enfrentamiento que sostuvo con el enemigo invasor.

El Teniente Coronel Osés, comprendiendo que ya no había posibilidades de continuar cruzando el río por ese vado bajo el fuego vivo y directo de un enemigo que cada vez afinaba más su puntería, optó por quedarse sin cruzar y decidió hacerle frente al enemigo y resistir desde ese lado del río en que todavía se encontraba.

Había acudido a la retaguardia de la columna, que era la dirección desde donde venía acercándose el enemigo, y había conseguido cubrir la retirada de la columna y poner a salvo al 96% de sus hombres, pero, precisamente al alcanzar dicho éxito, él mismo quedó atrás, oculto en territorio ahora dominado por el fuego enemigo.

Ya había sufrido un síncope que amenazaba repetirle y por momentos se le agotaban las fuerzas a tal punto que desfallecía a causa de la fiebre y apenas si podía sostenerse en pie, ni dar un paso, teniendo que apoyarse en dos soldados, muertos todos de sed, fatiga y cansancio. Se sentía tan mal que pidió a sus hombres que lo dejaran allí y siguiesen ellos hasta ponerse a salvo, lo cual, muchos de ellos, rehusaron hacer, desaprovechando esa oportunidad de huir a nado a través del río, bajo el cada vez más certero e intenso fuego del enemigo.

Los tres oficiales y cincuenta y tres soldados que no habían conseguido aún vadear las crecidas aguas del río, quedaron rezagados, escondidos y dispersos en la maleza y sin municiones ni medios para defenderse.

En su autobiografía publicada en 1934, el Coronel Dr. Bailey K. Ashford señaló que en Mayagüez ya se sabía que el protocolo de la paz había sido firmado, pero que, las avanzadas estadounidenses no recibieron entonces confirmación de la noticia hasta después de este combate, quizás a causa de que "algún mensajero se retrasó deliberadamente por el camino, para dar a sus camaradas oportunidad de atrapar la caza que habían venido persiguiendo".

1- Camino de Mayagüez a Las Marías. 2- Pueblo de Las Marías. 3- Ruta de la Columna "Osés" (En rojo) desde Las Marías al Guasio. 4- El primer vado infranqueable en el Guasio. 5- Ruta de la Columna "Osés" (En rojo) hacia el vado Zapata. 6- Vado Zapata frente a la casa de Cirilo Blandín. 7- Vado más arriba de la confluencia del Mayagüecillo con el Guasio (Por donde la Columna "Osés" cruzó el Guasio. 8- Loma donde el Teniente de Olea emplazó sus cañones. 9- Ruta de la Columna "Osés rumbo a San Sebastián, Lares y Arecibo. 10- Ruta de las tropas invasoras estadounidenses (En azul). 11- Loma de La Maravilla, donde el Major Galbraith emplazó sus cañones y comenzó a disparar sobre la extrema retaguardia de las tropas mayagüezanas mientras cruzaban el Guasio.

Mapa del campo de Combate en el Guasio

La primera compañía de la retaguardia de la "*Columna Osés*" se internó en la espesura del monte, desde donde su capitán y unos cuantos hombres contestaron el fuego del enemigo. El Teniente Coronel Osés dio órdenes al Segundo Teniente don

Juan Hernández y Martínez, quien estaba al mando de la otra compañía a la extrema retaguardia, para que protegiese la retirada del grupo de la primera.

El Segundo Teniente don Juan Hernández y Martínez fue el único oficial de su rango que se batió con el enemigo, y lo hizo, revólver en mano, mientras tuvo municiones, fue el único de los jefes que fue atacado por el fuego de fusil, cañón y ametralladoras del enemigo y aún en medio de los amagos de indecisión que surgieron en medio de la confusión imperante, consiguió conservar intacta la disciplina de la tropa que mandaba y no abandonó a su jefe enfermo, aún a riesgo de caer él prisionero, como en efecto acabó por ocurrirle al día siguiente, pues en el combate mismo nadie cayó prisionero.

Al ver que la situación era insostenible mandó a tocar retirada para el grupo más avanzado, y se volvió para dar órdenes al resto de la columna, que suponía acudiría al fuego o hubiese hecho un alto esperando por sus instrucciones, pero al no verlos, decidió detener al enemigo con los ocho o diez hombres que logró reunir, contestando el nutrido fuego del enemigo hasta que se le unió el Segundo Teniente don Juan Hernández y Martínez con parte de su sección, y juntos continuaron el fuego en retirada hasta media hora después. Los pocos mayagüezanos que aún quedaban sin cruzar el río, se vieron finalmente obligados a economizar sus municiones, pues éstas se les estaban terminando, disparando a discreción solamente cuando les parecía asegurada la efectividad de cada disparo.

Entre ambos, reunieron y arengaron a los casi cincuenta soldados que no habían podido cruzar aún el río, organizando el grupo y contestando, el fuego del enemigo desde la espesura de los matorrales del bosque, sosteniendo el más nutrido tiroteo durante un cuarto de hora con el apoyo de los guerrilleros de Bascarán, quienes estaban aún más cerca todavía del enemigo, en las laderas de la misma loma en cuya cima éste había emplazado sus cañones.

El tiroteo a orillas del Guasio fue tan vivo y el combate fue tan fuerte que nadie hubiese podido creer que un pequeño grupo de apenas cincuenta soldados y guerrilleros hubiesen opuesto tal resistencia a sus perseguidores, contestando sólo con sus revólveres o rifles, el fuego de las ametralladoras y de los potentes cañones estadounidenses, cuyo sordo retumbar se escuchaba ya hasta en San Sebastián.
Ese desigual combate, bajo el incesante fuego de ametralladoras, tercerolas y cañones enemigos, se prolongó durante dos horas, desde las once de la mañana hasta la una de la tarde, cuando se les acabaron las municiones a muchos de los mayagüezanos, no tan sólo las que cada uno llevaba consigo, sino hasta las que recogían del suelo, según iban encontrando las que los soldados de la columna, en

sus resbalones y caídas, habían ido regando por el camino. Entonces, al no poder continuar contestando el fuego del enemigo, se vieron precisados a ocultarse en el bosque, sin haber podido aún cruzar el río.

Vado de Zapata en el Río Guasio

Ese grupo de soldados cubierto por los disparos con que los guerrilleros de Bascarán continuaban, por el momento, inmovilizando a las tropas estadounidenses, consiguió finalmente ponerse a salvo siguiendo por una vereda que se adentraba en la espesura del bosque en el cual se ocultaron en lo que caía la noche para intentar entonces cruzar el río al amparo de la oscuridad.

En este combate, que fue el último librado en el contexto de la Guerra Hispanoamericana en el mundo entero, aunque en realidad tuvo lugar después de haber sido formalmente suspendidas las hostilidades, las fuerzas mayagüezanas, a pesar de haber sido sorpresivamente atacadas por un enemigo ventajosamente ubicado en posiciones que le daban plena visibilidad y dominio del terreno, y en circunstancias de una total vulnerabilidad, por encontrarse, los que fueron atacados, en pleno intento de cruzar, a nado, braveando atrevidamente las

turbulentas aguas de un río caudaloso y en medio de una gran crecida, las fuerzas mayagüezanas tuvieron solamente un muerto (ahogado) y nueve heridos, lo cual habla elocuentemente de la pobre puntería de un enemigo que los tuvo a plena vista y al alcance de sus cañones de tiro rápido y, bombardeándolos inmisericordemente y de cerca por dos horas durante las cuales no podían ocultarse ni encontrar refugio, siendo su única defensa contestar el fuego de los cañones y ametralladoras del enemigo a pecho descubierto y con tiro de pistolas.

Hubo otras dos muertes, pero no ocurrieron a causa del fuego del enemigo invasor. Un soldado de la guarnición de Mayagüez se ahogó, tratando de vadear el crecido río, y otro murió, de asfixia, probablemente en medio de un violento ataque de asma marchando rumbo a Lares, pero eso fue más tarde y bien lejos de allí, a mitad de una empinada cuesta que conducía a la casa grande de la Finca Oronoz, pero ninguno de ellos falleció por causa de las armas o como resultado del combate. Tampoco cayó allí prisionero soldado alguno.

DESPUÉS DEL COMBATE

Juan Bascarán y sus guerrilleros mayagüezanos quedaron aislados, permaneciendo igualmente ocultos tras las líneas enemigas, muy cerca de las posiciones de los estadounidenses y por la noche, cruzaron silenciosamente el Río Guasio, aguas arriba del Vado Zapata y fueron a unirse a la columna formada por la guarnición de Mayagüez. Esta se había alejado considerablemente del lugar donde luego se desarrolló el combate, mucho antes de comenzar éste, continuando impertérrita su marcha, por Lares en dirección a Arecibo, según se le había ordenado, ajena a lo que estaba ocurriendo con su extrema retaguardia cuyo cruce del Guasio había sido interrumpido por el súbito ataque del enemigo.

El Teniente Coronel Osés, el Teniente Hernández y el grupo de soldados que no había conseguido vadear las crecidas y turbulentas aguas del Guasio bajo el fuego enemigo se acercaron a una casa que había por la vereda que venían siguiendo, en la que les facilitaron un poco de agua, y continuaron su retirada, internándose por un empinado monte por el que, por lo extenuados que venían, les resultó sumamente penoso ascender.

Como eventualmente, la caballería enemiga comenzó a seguirles y acosarles de cerca, se refugiaron en una finca, en la casa de Gerardo González, quien les dio albergue en lo que llegaba la noche y podían entonces, al amparo de las sombras, tratar nuevamente de vadear el Río Guasio. Esto lo hubieran logrado, de no haber sido delatada su presencia allí[174]. Osés fue examinado por los facultativos que habían venido desde San Sebastián anticipando que sus servicios médicos podrían ser allí de utilidad. Entonces Osés solicitó rendirse. Al volver los doctores del campo enemigo, vieron allí amigablemente sentados a la mesa y haciendo cumplidos honores a una gran cazuela de arroz con pollo, a Osés, el Teniente Hernández, a don Eduardo Lugo-Viña y a Gerardo González el anfitrión y dueño de la casa.

Mientras tanto, el Teniente de Olea quien finalmente y venciendo innumerables dificultades, gracias al extenuante esfuerzo físico realizado por los fatigados soldados que llevaron en sus brazos cañones que pesaban más de doscientas veinticinco libras, y vadearon las turbulentas aguas del río cargando con ellos, había conseguido arrastrar cuesta arriba sus cañones de montaña hasta la cumbre de una loma que había del otro lado del río. Allí consiguió emplazarlos y se mantuvo en dicha posición por media hora, lo cual consideró que era tiempo bastante como para cubrir la retirada de quienes faltasen aún por cruzar el río, pero nunca recibió orden de disparar, quizás porque ya no quedaba nadie en los alrededores que pudiese dar dichas órdenes, o porque cuando alcanzó a llegar a la cima de la loma y emplazó sus cañones, ya había terminado el combate, o porque la artillería de montaña no suele arriesgarse a entrar en acción y revelar su posición sin contar con el apoyo de la infantería, la cual ya se había alejado demasiado del lugar, o porque ello dejó de ser necesario, pues eventualmente, los estadounidenses dejaron de disparar desde la loma de La Maravilla y nunca intentaron cruzar el vado en persecución de la columna mayagüezana, pues los guerrilleros de Bascarán se interponían entre las posiciones que ellos ocupaban en la cima de la loma y el río.

En eso cayó la noche y las tropas estadounidenses se vieron precisadas a acampar, por el momento. Más tarde recibieron otras noticias, también sin confirmar aún, en el sentido de que se había firmado el armisticio.

Al acercarse al lugar, procedente de Mayagüez, el Brigadier General Theodore Schwan fue informado por sus oficiales que, a juzgar por la dura pelea que habían dado, las fuerzas mayagüezanas que no habían podido cruzar el río y que se habían

[174] Posiblemente por el propio dueño de la casa, a quien los invasores pusieron de síndico del Municipio al año siguiente y de alcalde del pueblo un año después de eso.

enfrentado al ejército estadounidense ascendían a setecientos hombres, o sea, que eran más de la mitad de la columna que había salido de Mayagüez. Esto no era cierto, pero deja entrever que cincuenta mayagüezanos habían luchado tan bravamente como lo hubiesen hecho setecientos hombres.
Esa errónea impresión motivó al Brigadier General Schwan a ordenar a la compañía al mando del Teniente Heavy, que se adelantase rápidamente hacia el frente de combate con instrucciones específicas de capturar a los soldados de Mayagüez que, atrapados por la creciente del río, se habían quedado rezagados de su columna, y lo motivó también a trasmitir una orden al Coronel De Russy para que, a toda prisa, hiciese avanzar, en dirección al lugar, a todo un batallón del 11mº. Regimiento. Esa noche se recibieron noticias, sin confirmar aún, en el sentido de que se había firmado el armisticio.

Los soldados de la tropa mayagüezana que se habían ocultado en la espesura de la maleza, al carecer de municiones y sin medios para defenderse concertadamente, fueron hechos prisioneros por el enemigo cuando este, horas después de concluido el combate, habiendo recibido más noticias sobre la suspensión de las hostilidades, y después de haber abandonado el campo las guerrillas mayagüezanas de Bascarán, descendió subrepticiamente a reconocer las márgenes del río al amparo de las sombras, regresando a su campamento como a eso de las diez de la noche con los soldados peninsulares que encontraron.

Allí los soldados estadounidenses encontraron también los instrumentos musicales y la bandera[175] de la banda de música del Batallón Alfonso XIII que habían quedado junto a la orilla del río abandonados por los músicos antes de éstos arrojarse a desafiar las turbulentas aguas del Guasio. Esto les causó gran alborozo y, con ellos, rompieron enseguida a tocar, esa misma noche, la pieza musical "*There is a Hot Time in the Old Town Tonight*"[176], canción que, para los invasores, casi se había convertido en el popular himno extraoficial de aquella extraña campaña bélica, al igual que la hermosa *Marcha de Cádiz* lo era también para las tropas defensoras. Los soldados que fueron hechos prisioneros por el invasor esa noche horas después de haber concluido el combate, representaron solamente el 4% de los hombres que inicialmente integraron la columna procedente de Mayagüez.

Por la madrugada del domingo 14 de agosto, el Teniente don Rodolfo de Olea y algunos artilleros de la columna que habían quedado muy rezagados, regresaron a

[175] La bandera, en cuyo centro figuraba un cornetín o cuerno francés se encuentra hoy en un museo de la Florida.

[176] "Esta noche la cosa está caliente en el viejo pueblo".

orillas del Guasio arriesgándose a ser vistos y atacados por el enemigo acampado en la otra orilla, y se arrojaron al agua, rescatando la rueda de uno de los cañones, la cual habían perdido el día anterior durante el cruce de la embravecida corriente de sus crecidas aguas. El riesgo valía la pena, pues arrastrar un cañón sin ruedas a campo traviesa por los boscosos montes de media Isla hubiese sido tarea para titanes.

SUSPENSIÓN DE LAS HOSTILIDADES

El Brigadier General Theodore Schwan estaba aprestándose, a orillas del Guasio, para cruzar el río y continuar persiguiendo a la columna de la Guarnición de Mayagüez, con dos compañías de infantería, la caballería y dos cañones, cuando al fin le llegó, para disgusto de muchos, la orden oficial de suspender las hostilidades a causa de haberse firmado el protocolo del armisticio. Esta llegó a su campamento en Las Marías con una tardanza de dos días y fue entonces que se supo que el combate a orillas del Guasio, que había tenido lugar el día anterior, con un pequeño grupo de la extrema retaguardia de la columna española y las guerrillas de Bascarán había tenido lugar cuando la guerra ya había terminado oficialmente.

Según lo admitió luego el propio Brigadier General Schwan en una carta oficial escrita a su Jefe de Estado Mayor, J. C. Gilmore: "*No troops ever suspended* [hostilities] *with worse grace."*

Las tropas invasoras estadounidenses no habían obtenido ni una sola victoria contra las columnas organizadas del pequeño ejército español destacado en la Isla, las cuales continuaban apoyadas en sus primeras líneas militares de defensa. Entonces, precisamente cuando las tropas invasoras estadounidenses se habían visto obligadas a detenerse frente a Lares y habían sido rechazadas en Fajardo y forzadas a reembarcarse frente aquellas costas; cuando se les había derrotado en el Guamaní y en Asomante en Aibonito, a pesar de sus superiores fuerzas y de su numerosa y bien apertrechada artillería; entonces llegó la orden de suspensión de hostilidades y la noticia de la firma del protocolo de paz, incluyendo la entrega de Puerto Rico a los Estados Unidos.

La Isla no solamente no estaba perdida sino que, dentro de las circunstancias, estaba siendo defendida adecuadamente, sin esperanza pero con entereza y valentía, aunque la Guerra sí se hubiese perdido desde la destrucción de la

escuadra al mando del Almirante Cervera en la boca de la bahía de Santiago de Cuba el 3 de julio de 1898 y el destino de la Isla de Puerto Rico hubiese sido definitivamente sellado cuando el 3 de agosto de 1898, el gobierno estadounidense aceptó, en principio, la propuesta española de concertar un armisticio para tratar acerca de los términos de la paz, pero sujetándola a la elocuente y reveladora condición previa, muy "*particularmente dura" "excesivamente rigurosa", "improcedente" y "sin fundamento en Derecho*" sin la cual los Estados Unidos se negaban siquiera a comenzar a hablar de paz, de que España tendría que cederle la isla de Puerto Rico, y todas las demás islas e islotes que ésta poseía en el Mar de Las Antillas, a lo cual España se resistió inútilmente.

España se vio precisada a aceptar renuentemente dicha condición previa, pues, habiendo perdido dos de sus escuadras y no estaba en condiciones de continuar la guerra. El resto de la campaña en Puerto Rico se peleó a sabiendas de que la Isla sería finalmente entregada a los Estados Unidos.

Varios miembros de la partida sediciosa de "La Mano Negra" se personaron en la casa de Cirilo Blandín para dar muerte al Coronel Soto Villanueva, entre otras cosas porque se decía que no había apoyado a los guerrilleros de Bascarán en el Combate de Las Lomas de Silva, pero Blandín se los impidió, salvándole la vida. Poco después llegó el General Schwan y estableció su cuartel en la misma Hacienda de Blandín, pero ya el Coronel había sido conducido por el Dr. Nicolás Jiménez Nussa, a través de las líneas enemigas. Su pulso era débil. Estaba malamente herido y sufría de grandes dolores. Tenía una rodilla completamente hinchada y estaba totalmente imposibilitado de moverse. No podía ser transportado a caballo ni en ambulancia. Cuando llegó al campo estadounidense, los soldados admiraron su gran valor y le mostraron el más profundo respeto, considerándolo como el arquetipo del perfecto soldado. Esto creó ciertos recelos en las suspicaces autoridades españolas y, después del armisticio, el Brigadier General Schwan fue expresamente a San Juan a explicar a las autoridades militares españolas la imposibilidad física que había impedido al Coronel Soto Villanueva ofrecer personalmente resistencia alguna a sus tropas.[177]

El Comandante don José Jaspe, quien había cruzado el Guasio el día anterior al frente de la columna con la Guarnición de Mayagüez y los voluntarios de la ciudad, asumió el mando de la columna compuesta por alrededor de 1,075

[177] Los detractores de Soto Villanueva han puesto en duda su condición de salud, atribuyendo a falta de espíritu o cobardía su decisión de rendirse. Estos ignoran los testimonios de los facultativos que lo atendieron, el honroso historial militar del enfermo, las declaraciones de sus propios enemigos y la decisión del Consejo de Guerra que entendió en el asunto.

hombres, reorganizándola en la finca Oronoz, ubicada en el barrio Perchas, de San Sebastián del Pepino. De ahí, siguiendo las órdenes recibidas, prosiguieron la marcha hacia Lares, continuando luego al poblado de El Pajuil, en Hatillo, llegando a Arecibo con el 96% del grueso de las tropas procedentes de Mayagüez en la mañana del día siguiente, que era 14 de agosto. Otros soldados que, aun cuando inicialmente se habían quedado rezagados en el vado, consiguieron finalmente cruzar el río, fueron conducidos a Arecibo por el Coronel don Francisco Pozo. Allí, cuarenta y seis de los soldados de la columna tuvieron que ser hospitalizados.

Esto constituyó una frustrante derrota para las fuerzas invasoras, las cuales habían tenido por objetivo la captura, derrota o dispersión de la columna "Osés" y que, aun siendo superiores en número y armamento, no lo habían conseguido en los tres días en los que habían estado persiguiéndolas tan de cerca.

El alto mando español en la Real Fortaleza y Palacio de Santa Catalina había logrado su propósito de preservar estas tropas casi intactas y moverlas rápidamente hacia el Norte para utilizarlas en la tan anticipada e inminente heroica defensa numantina "*hasta el último hombre*" que habían planeado hacer en San Juan, sin más esperanza que, cuando entrase el enemigo, sólo encontraría un montón de cadáveres entre los escombros de una ciudad totalmente destruida.

Los cincuenta y cinco soldados de la guarnición de Mayagüez, muchos de ellos músicos de la banda, que, ocho o nueve horas después de concluido el combate a orillas del Guasio fueron hechos prisioneros, uno a uno, por los estadounidenses cuando ya había terminado hasta la guerra misma y cuando ambos bandos ya conocían extraoficialmente que se había firmado el armisticio, fueron conducidos por las tropas estadounidenses a Mayagüez.

Al llegar a Mayagüez los prisioneros que habían formado parte de su guarnición, custodiados por las tropas invasoras, fueron agraviados y vejados por una parte del populacho de los barrios bajos de la ciudad que, en forma vergonzosa intentó congraciarse con las fuerzas extranjeras que desde hacía tres días ocupaban la ciudad. Esto fue impedido por la veterana oficialidad del Estado Mayor del Brigadier General Schwan, constituida por soldados profesionales, a diferencia de la que tenían a su mando los demás generales estadounidenses en la Isla. Entonces fueron puestos en libertad y salieron para Arecibo a reincorporarse a su batallón. Cuando llegaron a Arecibo, que aún estaba bajo la soberanía de España, también fueron allí víctimas de más vejámenes y atropellos, esta vez por parte del nuevo jefe del batallón, quien con voz descompuesta y frases impropias les insultó

groseramente, descargando dos o tres bastonazos sobre algunos de sus soldados e incomunicándolos luego.

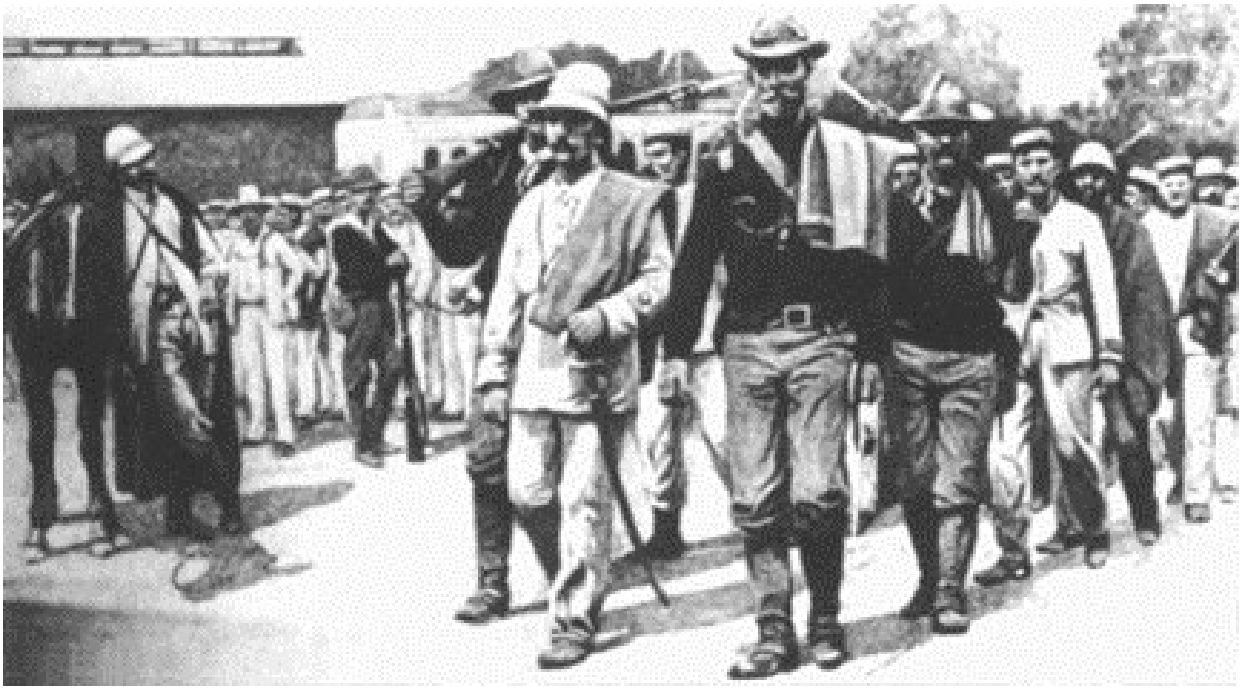

El enfermo Coronel Osés recostado de su caballo y el Teniente Hernández caminando con escolta
Los soldados hechos prisioneros después del combate en el Guasio, entrando a Mayagüez

El Teniente don Juan Hernández y Martínez fue arrestado en Arecibo por las autoridades españolas y detenido por cuarenta y ocho horas, al cabo de las cuales fue enviado a San Juan el 28 de septiembre, donde al día siguiente fue puesto en libertad por el propio Gobernador.

En Mayagüez, los elementos serviles que buscaban congraciarse con los que ahora detentaban el poder, injuriaron y vejaron a esos soldados por haberse enfrentado a los nuevos amos y haber peleado, con valentía, aunque del lado perdedor, mientras que en Arecibo les recriminaron el no haber acertado a cruzar el Guasio a tiempo, con los demás, y el haberse dejado capturar y quedar prisioneros.

El Coronel estadounidense Dr. Bailey K. Ashford concluyó lo siguiente:

> *"España fue un noble enemigo. A pesar de la imposibilidad en que estaban nuestros soldados de mantener conversaciones con sus*

prisioneros, no hubo señales de odio y ambos adversarios parecían satisfechos de que todos habían cumplido con su deber de soldados, y que había llegado el momento de enterrar toda animosidad originada por la guerra desde el instante en que había cesado el estampido de los cañones".

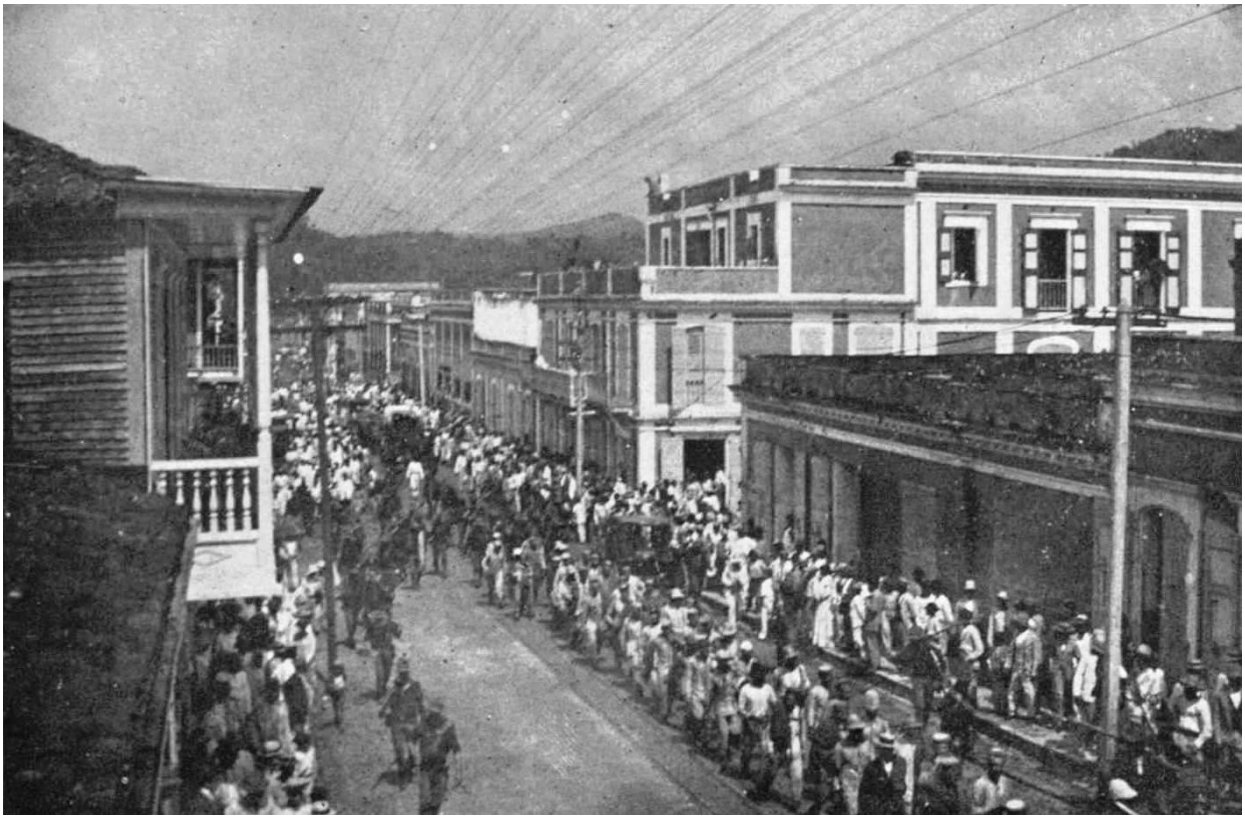

Llegada a Mayagüez y paso por la calle Méndez Vigo de los soldados hechos prisioneros en el Guasio

El Batallón de Cazadores de Alfonso XIII, que había sido la guarnición de Mayagüez, llegó a Arecibo casi intacto, con el 96% de la tropa. El sexto Batallón de Voluntarios de Mayagüez llegó a Arecibo con el 100% de los que habían emprendido la marcha, que era más de la mitad de su oficialidad y más de una tercera parte de la tropa, con su jefe, el Teniente Coronel y Excelentísimo Señor don Salvador Suau y Mulet, y los comandantes Fernández y Salazar.

La guerrilla mayagüezana también llegó hasta Arecibo casi intacta, con su jefe el Capitán Juan Bascarán Quintero y la mayor parte de sus hombres. Según lo expresó el historiador Dr. Carmelo Rosario Natal:

"El honor de las armas españolas estaba a salvo. Los escasos defensores de Puerto Rico, abandonados por los voluntarios y la población civil se batían valientemente en retirada.... Fue un espectáculo heroico el que dieron las tropas españolas. Asediadas por un enemigo infinitamente superior por tierra, bloqueados por una escuadra hostil, y conscientes de que no tenían medios de recibir refuerzos y provisiones, cumplían con su deber como mejor podían. Los soldados sabían que el desenlace no tardaría en llegar"[178].

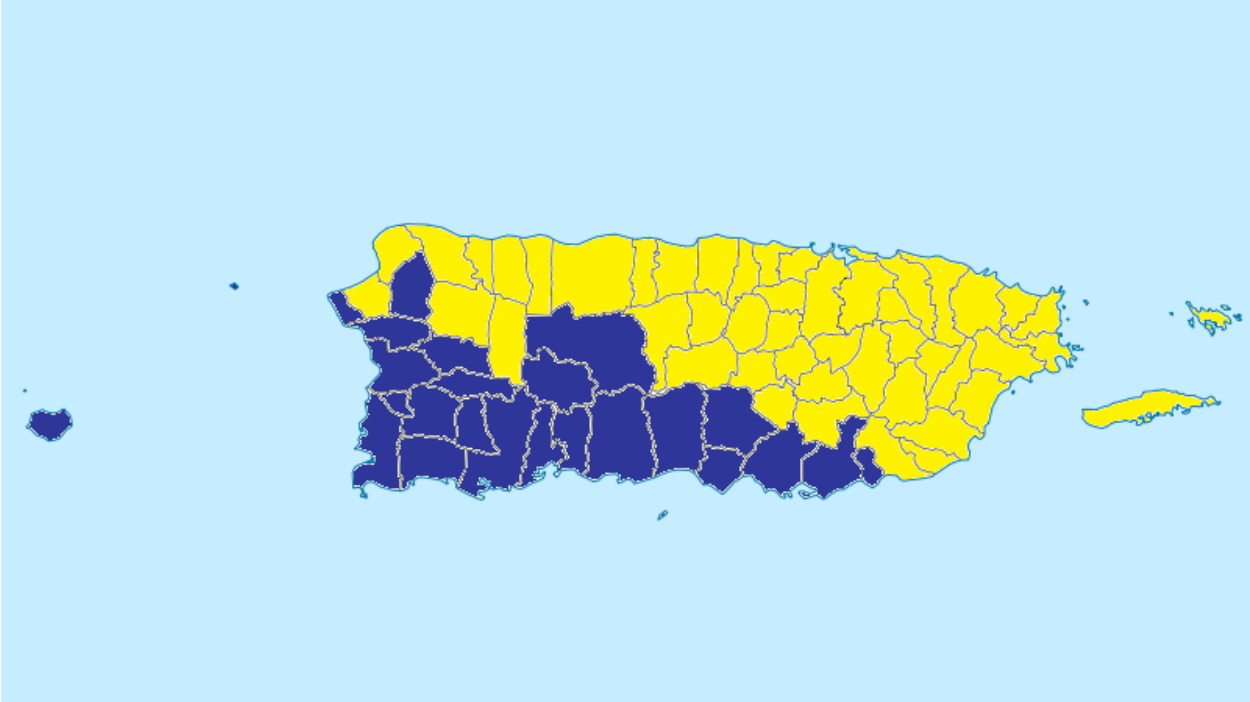

La Isla en el momento de suspensión de las hostilidades, 12 de agosto de 1898. (En azul el territorio invadido)

En Mayagüez, el nuevo Alcalde, don Santiago Rosendo Palmer[179] comenzó *motu proprio* el proceso de "*americanización*" de su ciudad, cambiándole los nombres a las calles y utilizando dichos cambios para exaltar las instituciones de los invasores y honrar a sus colaboradores.

[178] Rosario Natal, Dr. Carmelo. *Puerto Rico y la Crisis de la Guerra Hispanoamericana (1895-1898*), Hato Rey, 1975.

[179] Natural de San Germán. Fundador de la Gran Logia Soberana de Puerto Rico en 1890, en Mayagüez.

Para la calle Méndez Vigo llamada así en honor de quien había salvado el pueblo de su total ruina tras el gran fuego de 1848, se propuso el nombre del primer presidente de los Estados Unidos[180]. Eventualmente fue re-nominada como calle Hostos pero el pueblo siguió llamándola calle Méndez Vigo. A la calle Candelaria, la cual llevaba el primer nombre que tuvo el pueblo cuando fue fundado, que era también el nombre de su Santa Patrona, se le quiso dar el nombre de Calle Veinticinco de Julio, la fecha del comienzo de la invasión estadounidense con el desembarco en Guánica. Eventualmente se le dio el nombre de Calle McKinley, entonces Presidente de los Estados Unidos y Comandante en Jefe de un ejército en cuyos planes de guerra había figurado el bombardeo de Mayagüez[181].

Se quiso cambiar el nombre de la calle Sol por el del Presidente Monroe, pero eventualmente esta acabó llamándose más de medio siglo después, calle Santiago R. Palmer[182]. Se quiso cambiar el nombre de la calle San Antonio por el de Calle Johnson, pero nadie sabía ni se sabe aún quién era ese tal Johnson, por lo cual no prosperó, y la calle acabó eventualmente llamándose calle Luis Muñoz Rivera.

Al Parque del Teatro se le quiso llamar Parque Bolívar, en honor del Libertador, quien era un admirador de las instituciones estadounidenses, pero acabó llamándose Parque Suau, en honor al buen alcalde mallorquín de Mayagüez que había empuñado las armas contra los invasores estadounidenses para defender su pueblo adoptivo.

A la calle Conde de Mirasol, llamada así en honor de un ilustrado gobernador español que había puesto especial interés en la educación de los niños pobres, se la quiso llamar Calle Libertad, en reconocimiento a la invasión como el comienzo de un proceso de liberación, ya que había sido la ruta de entrada a la ciudad de las tropas invasoras. Eventualmente dicho nombre fue adjudicado a otra calle, hoy calle Pablo Casals y se le dio a aquella el nombre de Regis H. Post, un gobernador estadounidense que resultó ser de ingrata recordación. Dicho nombre fue luego sustituido por el de Vía Betances, en honor a un enemigo de España, el "Médico de los Pobres" y "Padre de la Patria".

A la calle Isaac Peral, llamada así en honor al ilustre inventor español del submarino, se le quiso dar el nombre del líder abolicionista don Segundo Ruiz

---

[180] George Washington, también un prominente masón.

[181] En el año 2009 le fue restituido a dicha calle su nombre original.

[182] Prominente masón.

Belvis, enemigo de España, pero esto no tomó arraigo y el pueblo la siguió llamando Calle Peral. A la calle del Río cuyo nombre reflejaba el de uno de los cuatro barrios más antiguos del pueblo se la quiso llamar calle Rius Rivera, en honor al mayagüezano que había luchado en Cuba contra España, pero tampoco prosperó ese cambio y la calle sigue llamándose aún Calle del Río. Se quiso honrar los nombres de los anexionistas más destacados, como el Dr. Basora, Corchado, y Goyco, dándole sus respectivos nombres a las calles Jardines, Luna e Iglesia, pero el pueblo ignoró y no hizo caso de la mayor parte de dichos cambios.

Otras calles fueron denominadas con nombres como el de América, con el cual siempre se pretendió identificar únicamente a los Estados Unidos. A la Calle San José (Co-patrono del pueblo), se le dio el nombre de Calle Once de Agosto, la fecha de la entrada de las tropas invasoras en Mayagüez. Pronto el ayuntamiento adquiriría un marco de caña dorada y con vidrio para el retrato de Jorge Washington.

Los voluntarios de la columna mayagüezana en Arecibo

Desde Arecibo, el 11 de septiembre de 1898 el Coronel Primer Jefe del Batallón de Cazadores Alfonso XIII solicitó al Capitán General que le fuesen reintegrados al batallón los haberes correspondientes a la paga de ese mes del Capitán don Juan Bascarán Quintero, quien nunca había caído prisionero, en razón de haberse habilitado para la guerra el Instituto de Voluntarios al cual pertenecía este, habiéndose movilizado la guerrilla reclutada y entrenada por Bascarán. Después de varias comunicaciones cursadas el 20 y el 28 de septiembre el Capitán General finalmente accedió a dicha petición.

EL FIN DE UNA ERA

Contrario a la impresión generalizada hoy tras más de un siglo de implacable propaganda amarilla políticamente motivada en el sentido de que en 1898 los puertorriqueños esperaban con brazos abiertos a las fuerzas invasoras estadounidenses, el apoyo a España fue casi unánime al comienzo de la guerra.

Ante el fracaso de los intentos de la escuadra estadounidense por tomar la ciudad de San Juan, la población, anticipando una probable invasión desde el Sur o el Este, se aprestó para una defensa a ultranza en las afueras de la capital.

La isla de Puerto Rico había sido hasta entonces una de "*las Españas*" y los puertorriqueños eran de nacionalidad española, tenían la ciudadanía española desde 1812 y a partir de 1876 disfrutaron nuevamente de plena representación[183] democráticamente electa en el Congreso de los Diputados de España en pie de igualdad de derechos con todas las demás provincias de España. Ser puertorriqueño era una forma de ser español.

En medio de la guerra, con sus bombardeos, bloqueos y asedios, continuaron en San Juan los sorteos de la lotería, las zarzuelas en el teatro municipal (hoy teatro Tapia), los juegos de baraja, las retretas y los paseos de la juventud en la plaza. La moral estaba alta y se percibía un gran entusiasmo y un decidido fervor patriótico.

[183] Esta representación no fue de carácter nominal ni estuvo restringida a asuntos de interés local, aunque sufrió las vicisitudes de la política nacional. En agosto de 1872 los puertorriqueños eligieron quince diputados a la Cortes Españolas y en mayo de 1873 eligieron quince diputados a la Asamblea Nacional de la República Española. Sus Diputados ejercieron la misma plena función gubernativa que todos los demás diputados de la Nación, aun en asuntos tan de interés nacional como la selección de un Rey.

Entonces, una trágica procesión de funestas desilusiones, incluyendo el éxodo de la población de San Juan a raíz del bombardeo de la escuadra estadounidense, las funestas y desmoralizadoras noticias de la destrucción de la escuadra española en Filipinas, la desafortunada salida a pleno día del destructor español *Terror* obedeciendo órdenes de combatir a un crucero estadounidense que montaba numerosa artillería de tiro rápido y largo alcance y bloqueaba la entrada del puerto de San Juan, la ominosa destrucción de la escuadra de Cervera a su salida de la bahía de Santiago de Cuba ordenada por el Capitán General de dicha Isla, la invasión de Puerto Rico por una desguarnecida bahía de Guánica y el bombardeo de su indefenso poblado, el hambre del campesinado boricua como resultado del bloqueo naval enemigo, el comienzo de las partidas sediciosas por los campos de la Isla y el generalizado conocimiento de que España se había visto forzada a aceptar la cesión de Puerto Rico como onerosa condición *sine qua non* para el inicio de conversaciones de paz, malograron súbitamente aquel eufórico optimismo inicial, transmutándolo inevitablemente en el desesperanzado pesimismo de un pueblo inerme tras el forzoso desbande y desarme de sus batallones de Voluntarios, que poco después fue quedando inexorablemente desvalido en amarga resignación y finalmente en la dolorosa y renuente aceptación de una nueva, extraña e ineluctable realidad.

La rápida disgregación de los cuerpos de voluntarios en la Isla al ocurrir la invasión obedeció a que los voluntarios sabían que seguir la guerra ya no tenía propósito pues España había sido forzada a aceptar la cesión de la Isla, y las autoridades sabían que los voluntarios estaban mal entrenados y por ende serían poco eficaces como combatientes. La situación era muy diferente a la existente poco más de un siglo antes cuando las Milicias Disciplinadas, integradas por elementos criollos, habían dado buena cuenta de sí frente a las tropas británicas, que bajo el mando del General Ralph Abercromby, hicieron un tercer y último intento inglés de tomar a San Juan en 1797.

A lo largo de la historia de Puerto Rico los hijos del país habían defendido con éxito, en múltiples ocasiones, la soberanía de España en Puerto Rico frente a sus enemigos europeos, pero a partir del Grito de Lares de 1868, el Capitán General José Laureano Sanz había iniciado el desmantelamiento de las milicias criollas y su sustitución por la Guardia Civil, un cuerpo esencialmente de orden público, y por las unidades del Instituto de Voluntarios constituido principalmente por peninsulares y sus hijos.

Se había destruido así la capacidad de los puertorriqueños de contribuir a la defensa efectiva de la Isla. Fue esa la razón fundamental del eclipse de las fuerzas militares españolas en la Isla. La guerra había que pelearla con las fuerzas a la

mano, sin posibilidad de recibir ayuda. Luego de iniciadas las hostilidades, los únicos refuerzos que arribaron a Puerto Rico fueron 27 oficiales y 715 tropas, junto a dos secciones de Artillería de Montaña, que llegaron el 15 de abril con solo 160 tiros, municiones que escasamente daban para unas horas de combate.

En la tarde del 15 de octubre, se embarcaron rumbo a la Península, el Comandante Militar de la Plaza y Distrito de Mayagüez, Coronel don Julio Soto Villanueva, y el Teniente Coronel don Antonio Osés Mozo[184], Jefe del Batallón Alfonso XIII el cual había constituido la guarnición de Mayagüez, a bordo del vapor Reina María Cristina[185], y al día siguiente abandonó la isla el último gobernador español de Puerto Rico, Capitán General don Manuel Macías y Casado, quien recibió las calurosas, emotivas y entusiastas despedidas y las muestras de gran aprecio y sincero afecto dispensadas por los miles de ciudadanos que acudieron a acompañarle en el día de su embarque para la Península cuando fue formalmente despedido con salvas de honor por todos los buques surtos en la bahía de San Juan.

Mientras tanto, se acercaba el fin de toda una era. El sol comenzaba a ponerse definitivamente sobre los últimos remanentes de las vastas posesiones de la otrora poderosa monarquía hispánica perdidas siete décadas antes, poniéndose sobre las últimas islas españolas en Asia, Oceanía y las Antillas, en las que la pesada e insospechada losa de un yugo colonial se estaba perfilando trágicamente sobre los verdes campos de un pequeño Puerto Rico, hasta entonces español, pacífico, próspero y autónomo.

Al mediodía del 18 de octubre tuvo lugar la entrega oficial de la ciudad de San Juan, en la Real Fortaleza y Palacio de Santa Catalina, replegándose la guarnición española hasta el Arsenal de la Puntilla, donde permaneció hasta el 22 de octubre, cuando el General don Ricardo Ortega, Gobernador Militar de la Plaza de San Juan y Gobernador Interino de Puerto Rico desde el 16 de octubre, acompañado por el último batallón español y los últimos contingentes de las tropas españolas de guarnición en la Isla, salió, con sus banderas desplegadas al viento mientras la banda de cornetas batía la Marcha Real, y llevando consigo las banderas de los invictos castillos, fuertes y baterías de San Juan[186], embarcando para la Península

[184] El Consejo de Guerra de Oficiales Generales reunido en Madrid en las Prisiones Militares de San Francisco el 20 de septiembre de 1899 para ver y fallar la causa instruida con motivo de la defensa de Mayagüez (Puerto Rico) contra los señores Coronel don Julio Soto Villanueva, Teniente Coronel don Antonio Osés Mozo y 2ª Teniente don Juan Hernández y Martínez, acordó, por unanimidad absolver libremente a los acusados "sin que les pueda servir de perjuicio en su carrera el haber figurado en la causa".

[185] El Batallón Alfonso XIII fue disuelto en Málaga.

[186] Dichas banderas están actualmente en el Museo del Ejército Español en Madrid.

en el vapor "Montevideo", en el cual zarparon hacia la Península al día siguiente, 23 de octubre de 1898, a las seis de la tarde, mientras se iba poniendo el sol, siendo formalmente saludados, a la salida de la bahía, con 21 cañonazos, por las baterías del Castillo de San Cristóbal, que les daban así el postrer adiós.

El Batallón de Cazadores de Alfonso XIII fue repatriado así a la Península y luego disuelto, al formalizarse la pérdida española de la Isla.

LAS PARTIDAS SEDICIOSAS

Apenas dos días después, el 25 de octubre de 1898, un grupo de ciudadanos del Mayagüez ocupado por las tropas estadounidenses dirigió una carta a Doña María Cristina de Habsburgo-Lorena, Reina Regente de España, quejándose amargamente de las partidas sediciosas que los acosaban:

> *"...y cuando creíamos todos que desde este momento* (El de la ocupación estadounidense) la *bandera estrellada fuese firme garantía de todos los intereses sociales, se inició en esta Antilla una encarnizada guerra contra la propiedad, entronizándose por doquiera la anarquía más salvaje.*
>
> *Las casas y establecimientos de las fincas de café son incendiadas sin consideración alguna, dando lugar a que la cosecha de este precioso fruto y otros, se pierda en su totalidad.*
>
> *Las plantaciones son destruidas en algunas, en otras, los incendiarios se reparten los terrenos entre sí. Los robos, los incendios, los asesinatos, los asaltos a las poblaciones y en los caminos se suceden en la mayor parte de los pueblos de la Isla, y todo pasa ante la indiferencia de las nuevas autoridades y de los jefes del ejército americano, que asisten impasibles a tanta desolación y ruina. Los habitantes abandonan despavoridos sus hogares, que pronto ven reducidos a cenizas, sin encontrar sitio seguro donde guarecerse. Familias regularmente acomodadas se ven, de pronto, envueltas en la más espantosa miseria, sin tener ni ropas que ponerse, ni pan que llevar a la boca..."*

"Hoy gimen sus habitantes en la más grande horfandad (sic) de toda efectiva protección de las leyes y autoridad bajo el pabellón americano. Ni aun los Griegos en Creta pudieran sufrir bajo las lejiones (sic) turcas una persecución tan encarnizada como en la actualidad sufren los españoles en esta Antilla, de las hordas de anarquistas e incendiarios que debastan (sic) la isla convirtiéndola, de un edén americano que era, en un campo desolado sembrado de ruinas y miserias, desde el punto en que sobre ella flotó la bandera de la Unión..."

Era obvio que la ocupación estadounidense de la Isla no había traído a esta la paz y la tranquilidad que suele sobrevenir al final de toda guerra. Una nueva guerra había estallado después de la otra.

Mayagüez, desde La Quinta, a la salida para Las Marías

Partidas como la de los "Tiznados" perpetraban en un clima de amenazas y en un vacío de autoridad, las peores fechorías, mezclando las venganzas personales con reivindicaciones colectivas y dejando una nefasta estela de incendios, asesinatos y violaciones. Las tropas estadounidenses se vieron en la paradójica situación de tener que defender a los peninsulares en sus haciendas y comercios en contra de los vandalismos de dichas partidas, las cuales llegaron a incurrir en actos de sabotaje y violencia armada contra las fuerzas de ocupación. Estas persiguieron y disolvieron dichas partidas rurales considerándolas como una expresión de la violencia típica del Puerto Rico de aquellos convulsos momentos.

REGRESO DEL HÉROE MAYAGÜEZANO A SU CIUDAD NATAL

Entonces, con la inmensa satisfacción de haber cumplido a cabalidad con su deber y sintiendo la honda pena de ver a su patria ocupada, revuelta, a merced de bandidos y en poder del enemigo invasor, Juancho Bascarán, con su antebrazo izquierdo todavía resentido por las heridas recibidas en combate, se dirigió de regreso a su ciudad natal, la que con tanto valor había defendido y donde le esperaban su esposa y sus hijos.

A su célebre llegada a Mayagüez, Juancho Bascarán entró cabalgando por el Camino Nuevo, entonces llamado la calle Conde de Mirasol y subió por la calle San José hasta la emblemática Plaza de Colón, "con su brazo vendado y su cabeza bien erguida", siendo aclamado y vitoreado por amigos y enemigos y por todo el pueblo en las calles y recibido con todos los honores en la Casa Consistorial por el propio Brigadier General Theodore Schwan, Jefe de las fuerzas expedicionarias estadounidenses del Oeste de Puerto Rico, quien le expresó su admiración por su valor y las cualidades y habilidades desplegadas en combate, diciéndole que un hombre tan digno e íntegro como él, podía usar y defender con honor el uniforme del ejército estadounidense y le propuso que ingresara en él, ofreciéndole el rango de capitán, que era el que Bascarán ostentaba en aquellos momentos en el Batallón de Voluntarios.

Todos aquellos tentadores ofrecimientos fueron firme y cortésmente rechazados por el insobornable y desinteresado mayagüezano quien tantas pruebas de valor había dado ante el peligro, convirtiéndose, con sus hazañas, en el más grande héroe puertorriqueño de la Guerra Hispano-americana en la campaña de Puerto Rico.

Al defender, en el campo de batalla, en los más duros combates, bajo el más intenso fuego de un enemigo diez veces más poderoso en fuerzas, en armamento y que además estaba siendo auxiliado por guerrillas nativas tres veces superiores, Bascarán supo salvaguardar el honor patrio y mantener en alto la dignidad de todos sus compatriotas.

EL TRATADO DE PARÍS

El Protocolo de Paz que dio lugar el 12 de agosto de 1898 al cese de las hostilidades fue ratificado por Las Cortes Españolas el 13 de septiembre de 1898. Esto abrió el camino para las discusiones conducentes a la redacción de un tratado definitivo de paz.

En las conversaciones que los comisionados de ambas potencias comenzaron a llevar a cabo en París a partir del 1 de octubre de 1898 para acordar el tratado de paz, el asunto de Puerto Rico quedó definitivamente resuelto en la sesión del 26 de octubre de 1898, en la que se acordó que Puerto Rico sería cedido por España en concepto de indemnización por los gastos de guerra en que habían incurrido los Estados Unidos y para indemnizar por las reclamaciones de ciudadanos de los Estados Unidos por los daños sufridos durante la guerra en Cuba. La razón subyacente para justificar esto fue que los Estados Unidos habían ido a la guerra con la expresa limitación, impuesta por el Congreso, de no anexarse a Cuba, así que Puerto Rico era el único otro posible botín de guerra español disponible en toda la América española para apaciguar a los poderosos sectores imperialistas expansionistas que controlaban buena parte del Congreso, y a la exaltada opinión pública de aquellos momentos.

"Cualquier día ha de llover
un aguacero de sangre.
Los montes han de tener
un sentimiento muy grande"

Copla del folklore puertorriqueño

Tres días más tarde, el 29 de octubre de 1898, cuando aún no se había firmado el Tratado de París (El cual fue firmado el 10 de diciembre de 1898 y proclamado el 11 de abril de 1899) y por ende, cuando la isla de Puerto Rico era aún tierra española recién ocupada militarmente por un ejército invasor, quizás dolido y desilusionado con el irreversible curso que habían tomado los acontecimientos y perdida ya la esperanza de que el pueblo comprendiese a cabalidad el alcance de lo que le estaba ocurriendo y tomase en sus manos las riendas de su destino, después de ser arrestado y apresado en Mayagüez, a la semana de su llegada a su pueblo, el

bravo guerrillero mayagüezano y héroe puertorriqueño Juancho Bascarán, moría trágica, súbita e inexplicablemente en misteriosas e inverosímiles circunstancias que nunca fueron debidamente investigadas ni cumplidamente aclaradas por las autoridades militares estadounidenses responsables por su seguridad y por su vida, pues la isla entera estaba sujeta a un régimen militar, ni por las autoridades civiles en cuyas facilidades había sido alojado. Según unos, se quitó la vida por su propia mano, improbable cosa que las circunstancias hacían muy difícil. Según otros, fue súbita y arteramente privado de su vida en un cruento ajuste de cuentas, lo cual es preciso reconocer que tuvo visos de verosimilitud, y aún hubo quien dijese que fue

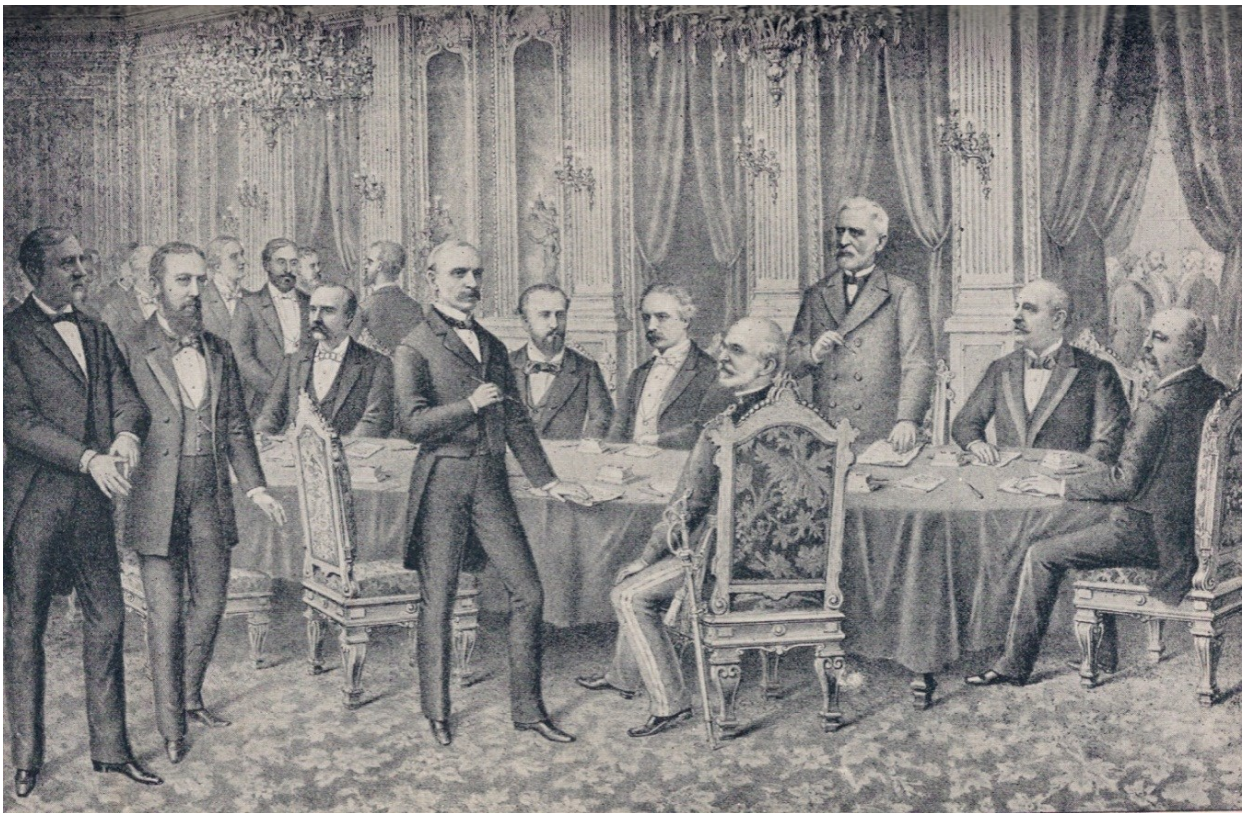

La firma del Tratado de París en el Salón de los Espejos del Palacio de Versalles

sumariamente ajusticiado en venganza o por motivos personales o de índole política a manos de sus poderosos, intrigantes e implacables enemigos en cuyo poder y bajo cuya custodia se encontraba.

El Tratado de París fue finalmente firmado a las diez de la noche del sábado 10 de diciembre de 1898. El Senado de los Estados Unidos recomendó su ratificación el

6 de febrero de 1899, cosa que procedió a hacer el Presidente McKinley ese mismo día.

Ante la reticencia de la Cortes españolas para ratificar el Tratado, en vista de los serios escollos legales que presentaba y las torpes injusticias que incluía, su Majestad la Reina Regente de España procedió a ratificarlo el 19 de marzo de 1899.

Una vez canjeadas las ratificaciones en Washington D.C. el 11 de abril de 1899, el Tratado fue proclamado allí ese mismo día.

El contenido del Tratado de París dejó en claro fehacientemente cuáles habían sido las verdaderas causas de la Guerra de los Estados Unidos contra España. A juzgar por todas las manifestaciones oficiales que el gobierno de los Estados Unidos habían hecho hasta entonces, incluyendo las incluidas en la Resolución Conjunta del Congreso fechada el 20 de abril de 1898 y los elocuentes discursos del Presidente McKinley, la causa había sido el daño que la insurrección en Cuba contra el gobierno de España estaba causando a los intereses estadounidenses en Cuba y consecuentemente al tesoro de los Estados Unidos y el deseo de pacificar la isla sin intención alguna de ejercer jurisdicción o soberanía ni de intervenir en el gobierno de Cuba.

Ante todo esto, lo lógico hubiese sido esperar que, una vez resuelta esta situación[187], los Estados Unidos cesaran sus intromisiones en los asuntos internos cubanos y su velado apoyo a los insurgentes. Sin embargo, a pesar de estar ya España dispuesta a reconocer la independencia de Cuba, los Estados Unidos continuaron adelante con los planes de guerra que ya habían venido desarrollando durante años y desataron la contienda, al final de la cual exigieron la cesión de Puerto Rico, una provincia autónoma de España que estaba todavía celebrando y festejando la obtención de su Carta Autonómica, la cesión de la isla de Guam, que hasta entonces había estado en paz, feliz y contenta con España, la cesión de las Filipinas (Traicionando a sus aliados filipinos quienes les habían ayudado creyendo ingenuamente que los Estados Unidos iban a darles la independencia a cambio de su ayuda y quienes aún estaban luchando dignamente por su soberanía) y el abandono de la soberanía española sobre Cuba y la retirada de todas las

[187] Ya España había suspendido unilateralmente las hostilidades contra los insurgentes en Cuba, había concedido una amplia autonomía a Cuba y a Puerto Rico, había dispuesto la excarcelación de los estadounidenses que estaban presos por haber ayudado a los insurrectos, había terminado con el sistema de reconcentraciones de la población rural, había removido al General Valeriano Weyler y estaba implantando en Cuba política que era nueva en todos los sentidos, dejando a los Estados Unidos sin pretextos para justificar su ansiada intervención..

fuerzas terrestres y navales españolas de dicha isla, a la cual mediatizaron su independencia al imponerle un protectorado que le daba a los Estados Unidos el derecho a intervenir en ella cuantas veces así lo creyese conveniente y reteniendo a perpetuidad, como base militar, una parte de su territorio nacional.

Finalmente, como suele ocurrir en casi toda guerra, la fuerza pudo más que la razón y que el Derecho. Al pueblo de Puerto Rico no le quedó siquiera corazón para hacer el gesto noble, valiente y digno aconsejado desde París por Betances, el "*Padre de la Patria*", de levantarse en masa para que al llegar a sus playas las vanguardias de las tropas expedicionarias estadounidenses, estas fuesen recibidas por fuerzas puertorriqueñas dándoles la bienvenida enarbolando la bandera de su independencia.

Nadie hizo caso a Hostos, el mayagüezano "Ciudadano de *América*", y entonces España, sola, derrotada y desvalida, se vio renuentemente obligada a ceder la isla de Puerto Rico a los Estados Unidos, dejándola inerme y exánime en las garras de un imperio que desmanteló sus instituciones, dejó sin efecto la Carta Autonómica y todos los derechos que ella entrañaba, disolvió su gobierno democráticamente electo, limitó su derecho al sufragio universal, despojó al pueblo de su nacionalidad dejándolo como un paria apátrida cualquiera sin una ciudadanía internacionalmente reconocida, privándolo de su personalidad plasmada a través de sus sellos de correo y de su moneda y mediante su derecho a suscribir tratados, limitó su libertad de expresión y la de culto, al proscribir hasta las procesiones religiosas y el repicar de campanas en las iglesias, le impuso una lengua extranjera como idioma oficial dictaminando luego que esa fuese utilizada en las escuelas como vehículo de enseñanza y acabó modificando el nombre de la Isla e imponiéndole un escudo intruso para sustituir al que por cuatro siglos había sido el más preciado símbolo de su identidad.

NULIDAD DEL TRATADO DE PARÍS

Entre los muchos aspectos del Tratado de París que a lo largo de más de un siglo continúan despertando el interés de cuantos se preocupan por la historia, el Derecho Constitucional, el Derecho Internacional y las vicisitudes por las que ha pasado Puerto Rico, está el de su presunta nulidad.

En términos jurídicos, se ha alegado que el Tratado de París es nulo por las más diversas razones, pues en el Derecho Internacional aplican igualmente, por analogía, los principios del Derecho Civil que aplican a las personas, en el que todo contrato necesita cumplir con los requisitos de consentimiento, objeto y causa, además del requisito de parte indispensable. Veamos:

1- En el Tratado de París los Estados Unidos y España prestaron ambos su consentimiento a lo que allí decidieron, pero aun cuando el principio general de Derecho aplicable es que todo consentimiento debe ser voluntario, espontáneo y libre, lo cierto es que España, derrotada, desvalida y encontrándose ya en una desesperada situación de la más absoluta indefensión, prestó su consentimiento obligada por fuerza mayor, la de una aplastante derrota, total y definitiva, y bajo la amenaza real y expresa de la intensificación y prolongación indefinida de una guerra ruinosa e insostenible.

2- La concesión de la autonomía a un pueblo equivale a la emancipación de una persona, las cuales son irrevocables. Puerto Rico era entonces una comunidad autónoma con personalidad propia suficiente hasta para acordar tratados de forma independiente con otras naciones para tener en sus propias manos el manejo de sus asuntos internos y sin embargo, siendo parte principal e indispensable en la toma de cualquier decisión que afectase su propio destino, no fue tenido en cuenta ni participó en las deliberaciones diplomáticas al cabo de las cuales fue cedido, ni prestó su consentimiento para ser representado por nadie en la mesa de negociaciones, como en efecto no lo fue, por lo que su derecho a la libertad quedó a salvo de los devenires de toda suerte bélica, de toda conquista y de todo tratado diplomático entre otras partes.

3- El objeto y la causa de todo acuerdo o contrato deben ser lícitos. En el Derecho Civil, no es lícito que una persona pueda ser objeto de venta o cesión, pues ello equivaldría a sumirla en una servidumbre o esclavitud. En el Derecho Internacional un pueblo o una nación tampoco pueden ser objeto ni causa lícita en un tratado. En el Tratado de París Puerto Rico fue objeto y causa, al extremo de quedar indefinidamente sometido a la voluntad del Congreso de los Estados Unidos, país al cual pertenece pero del cual no forma parte integrante y en cuyos organismos legislativos no está representado con voz y voto, y por cuyo primer ejecutivo no tiene derecho a votar.

4- La cesión de La provincia autónoma de Puerto Rico por parte de España constituyó un acto "*ultra vires*", pues en el artículo segundo adicional de la Carta Autonómica se especificaba lo siguiente:

"Una vez aprobadas por las Cortes del Reino la presente Constitución para las islas de Cuba y Puerto Rico no podrán modificarse sino en virtud de una ley y a petición del Parlamento Insular".

El Parlamento Insular jamás formuló la requerida petición, ni en Cuba ni en Puerto Rico, y por lo tanto, en ausencia de una ley a tales efectos, como la firma del Tratado de París equivalía a una modificación de la Carta Autonómica y de los derechos consagrados en ella, España no podía disponer de lo que ya no era suyo, ni modificar por sí sola la Carta Autonómica, pero fue forzada a ello, conculcando, ante fuerza mayor, derechos irrevocables del pueblo de Puerto Rico, que era un tercero perjudicado e interesado en las negociaciones y en la firma del Tratado de París, aunque es de justicia consignar que los representantes de España en las conversaciones de París hicieron constar esos derechos con vibrantes palabras que, como antorchas de la justicia, encendieron para la posteridad semillas de esperanza que aún podrían germinar milagrosamente en la aurora de luces de cualquier mañana próxima en estos nuevos tiempos.

EN AGUAS REVUELTAS

En Mayagüez se había desatado una sorda pero feroz lucha por el control del poder local. El valiente e insobornable combatiente que arriesgó gallardamente su vida por su patria y por su ciudad en los campos de combate, llegó a ser temido por los buscones y políticos aspirantes a caciques quienes sólo interesarían posicionarse apropiadamente para medrar con toda impunidad, amparados por el mandato de un pueblo ciego, en busca de poder y de un desmedido lucro personal.

Las masas populares y los más idealistas creyeron ser capaces de materializar una organización política de frente amplio que aglutinara los más diversos sectores de la sociedad en aras del bien común, dirigida por sus más admirados líderes para hacer frente a la cambiante situación del momento, pero lo súbito de los cambios y la desconcertante desunión y la falta de visión de futuro entre sus líderes en semejantes momentos no permitió que cuajara, pero de ello y ante el perplejo marasmo del pueblo, eventualmente surgieron los incipientes cacicazgos políticos arropados con los colores del unionismo y del republicanismo federalista.

En aquellos oscuros momentos de incertidumbre y vacilantes lealtades en los que, entre los vacíos de poder, las inquietas sombras de las sociedades secretas y los efectos del entre juego de intereses contrapuestos pescando en las revueltas aguas de tantos laborantismos, de inconfesables complicidades y designios masónicos, se sucedían las amenazas, los ajustes de cuentas, las venganzas personales, las revanchas partidistas, las persecuciones y los asesinatos políticos, la muerte de Bascarán no fue investigada, pero la implacable forma en que se ha intentado erradicar su memoria y hasta confundir su identidad, es harto elocuente y reveladora.

LA GUERRA DESPUÉS DE LA GUERRA
Y
DESILUSIONES POR DOQUIER

Después de pasados los primeros días de ocupación militar extranjera en Mayagüez en los que reinó gran excitación en la ciudad y en sus campos cercanos, de los que descendían grupos de jíbaros o de guerrilleros y bandoleros formando bandas campesinas armadas o partidas sediciosas de carácter político y cuasi militar en una especie de bandidaje social, con la gente de todas clases embriscada y buscando refugio en los montes, lejos de la costa. Estos grupos de forajidos, prófugos de la Justicia y elementos de baja calaña formaban partidas de revoltosos que sembraban la ruina y la devastación por los campos de Hatillo, San Sebastián, Lares, Las Marías y Mayagüez, mientras en Ciales y Arecibo el pueblo bajo hostigaba y acosaba a las fuerzas españolas, en Ponce proliferaban las vejaciones, las vulgares ofensas a las damas, los injustificados allanamientos de hogares y los atropellos de la soldadesca estadounidense contra el pueblo inerme.

En Mayagüez los hacendados y campesinos llenos de terror huían de incendios y saqueos buscando refugio y tranquilidad en una ciudad donde cundía la insatisfacción por el mal comportamiento de individuos pertenecientes a las fuerzas estadounidenses de ocupación y sus continuos abusos, pues a cada paso ocurrían encontronazos entre estos y el pueblo o la Policía

El 28 de noviembre de 1898 a la Comisión española no le quedó más remedio que aceptar, no empece cuán renuentemente, las onerosas e intransigibles exigencias de los Estados Unidos en el Tratado, el cual fue ratificado por el Congreso de los

Estados Unidos el siguiente 6 de febrero de 1899 en una votación de 52 a 27, y el 19 de marzo fue firmado por la Reina Regente de España, Doña María Cristina de Habsburgo-Lorena, pues las Cortes Españolas no quisieron hacerlo.

Conforme a los términos del Protocolo de Paz y según los acuerdos de la Comisión Conjunta designada por la Reina Regente de España Doña María Cristina de Habsburgo-Lorena, y el Presidente de los Estados Unidos, William McKinley, éstos dieron a España una compensación de veinte millones de dólares por la forzada entrega de Puerto Rico, pues se trataba de una isla que no habían conquistado, cuya ciudad capital no se había rendido, y en la cual, al cese de las hostilidades, el Ejército Español estaba aún intacto y en plena posesión de la mayor parte de ella, por lo que los cañones de los castillos de San Juan, plaza que no había sido tomada por la fuerza, ni había capitulado, pertenecían al ejército español, quien al entregar esa ciudad ejerció su derecho de llevarse a la Península sus banderas victoriosas y la artillería de sus invictos castillos.

Al terminar la guerra, la cual, en la Campaña de Puerto Rico, resultó ser cuasi pro forma, muy descorazonado por lo sucedido, el Dr. José Julio Henna convocó al Directorio y pidió su disolución. Más tarde, ya en Puerto Rico, pidió el cumplimiento de la proclama que había hecho el General Nelson Appleton Miles cuando desembarcó en la Isla y lanzó un manifiesto de protesta contra la Ley Foraker por entender que esta anexaba la Isla como territorio de los Estados Unidos sin haber mediado plebiscito alguno, en lo cual coincidía plenamente con los planteamientos de Hostos.

Roberto H. Todd, quien había sido el presidente del club separatista Rius Rivera, en Nueva York, también se sintió engañado por el gobierno de los Estados Unidos. A raíz de la invasión estadounidense él había reflexionado así:

> "*Los jefes de nuestro Directorio, han creído, y han creído bien, que en sus manos debía quedar íntegro sin abdicaciones de ningún género, el ideal de independencia de su pueblo, por el cual fueron llamados a representar y a luchar, por el cual representan y luchan todavía, y aún convencidos, individual y colectivamente, de que Puerto Rico, como posesión americana será libre, próspera y venturosa, no han querido poner al servicio del redentor su espada, su hacienda y sus vidas, sino bajo la promesa, aceptada, de que el pueblo de Puerto Rico redimido, habrá de ser también arbitro de su propia constitución y sus destinos*".

Todd nunca llego a ver nada de eso y terminó sus días colaborando con el proceso de americanización del país, reclamando la anexión y declarando que ahora se daba cuenta de que había *"arado en el mar"* y que se había equivocado.

En noviembre de 1898 el Mayor General Guy V. Henry, segundo gobernador militar estadounidense de Puerto Rico, (1898-1899, disgustado por las críticas a los Estados Unidos y a sus militares, suprimió el diario "*La Bandera Americana*" y en diciembre, el diario "*La Información*" en Mayagüez. Esto dejó muy en claro el poco respeto que las autoridades estadounidenses tenían por su libertad de prensa.

El 6 de febrero de 1899, el mismo gobernador Henry dictó su Orden General Núm. 12 disponiendo despóticamente la disolución del Gobierno Autonómico democráticamente electo el año anterior por los puertorriqueños, incumpliendo crasamente la proclama del General Miles, la cual había dicho que los invasores venían ostentando el estandarte de la libertad y que no tenían el propósito de intervenir en las leyes y las costumbres del país.

En marzo, el gobernador Henry amonestó al diario "*El Imparcial*", de Mayagüez, instándolo a que desistiera de sus críticas. Tan reiterada actitud contra la libertad de prensa no era la que se había esperado en Puerto Rico de una democracia supuestamente ejemplar[188] y respetuosa de tales libertades.

Ante las nuevas realidades, los autonomistas se acomodaron junto a los vencedores y en 1899 defendieron para Puerto Rico la anexión como Estado[189], pero un tipo de estado que en realidad no existía, ni existe aún, propugnando la concesión de un sistema territorial de gobierno de manera muy distinta a la que se había dado en la tradición política estadounidense, aspirando a tener un gobierno autónomo en el cual los puertorriqueños pudieran regir su destino político.

Por haber sido Mayagüez, ya una ciudad abierta y abandonada, ocupada militarmente un día antes del armisticio, los cañones que pudo haber, si alguno, en los fuertes, fortines, baterías, cuarteles defensivos o cuarteles fortificados de su

---

[188] Muchos intelectuales y profesionales que como Rosendo Matienzo Cintrón y Rafael López Landrón, confiando ciegamente en la promesa de progreso que creían implícita en los postulados de la democracia estadounidense, habían menospreciado a España tildándola de "poder retrógrado y oscurantista", asistieron a esta triste y decepcionante realidad.

[189] Es preciso tener presente que en aquellos momentos de confusión y desconocimiento de las interioridades de la política estadounidense, para muchos que creían que los estados de la Unión eran soberanos, la estadidad era equivalente a la autonomía.

sistema defensivo costanero militarmente abandonado par razones estratégicas y de alta política del Estado, fueron considerados, técnicamente, como capturados, aunque, de hecho no lo habían sido, y, por ende, su propiedad correspondió al ejército de los Estados Unidos, quien, por supuesto, se quedó con ellos o los abandonó "*in situ*"[190].

EPÍLOGO

Contrario a la impresión generalizada hoy tras más de un siglo de implacable propaganda amarilla políticamente motivada en el sentido de que en 1898 los puertorriqueños esperaban con brazos abiertos a las fuerzas invasoras estadounidenses, el apoyo de los puertorriqueños a España fue casi unánime al comienzo de la guerra. Luego, ante la penosa realidad de un desastre militar, sus lealtades, actitudes y simpatías fueron matizándose al compás de los cambios que se sucedían vertiginosamente unos a otros.

Ante el fracaso de los intentos de la escuadra estadounidense por tomar la ciudad de San Juan, la población, anticipando una probable invasión desde el Sur o el Este, se aprestó para una defensa a ultranza en las afueras de la capital, en la cual participarían los batallones del resto de la Isla.

Consecuentemente, el Batallón Alfonso XIII, Núm. 24, que había sido la guarnición de Mayagüez, recibió órdenes de replegarse hacia San Juan y a pesar de haber sido acosada su retaguardia por la artillería enemiga mientras cruzaba las turbulentas aguas de crecido Río Guasio en Las Marías después de haberse firmado el Armisticio que pactaba el cese de las hostilidades, llegó a Arecibo casi intacto, con el 96% de la tropa.

---

190 Hay noticias de que, algunas de las piezas de artillería que hubo en dichas baterías todavía se encuentran en la ciudad, aunque, no se sabe cómo, en manos privadas, incluyendo los dos cañones que, hasta la década del 1980, flanquearon la entrada de lo que fue el Mayagüez Rifle and Shooting Club, en Punta Guanajibo, donde aún se encuentran sus modernas "cureñas" en lo que hoy es la entrada del club social de los Caballeros de Colón, mientras los cañones se encuentran adornando murallas almenadas en residencias privadas en el Cerro de Las Mesas.

El sexto Batallón de Voluntarios de Mayagüez llegó a Arecibo con el 100% de los que habían emprendido la marcha, que era más de la mitad de su oficialidad y más de una tercera parte de la tropa, con su jefe, el Teniente Coronel y Excelentísimo Señor don Salvador Suau y Mulet, y los comandantes Fernández y Salazar. La guerrilla mayagüezana también llegó hasta Arecibo casi intacta, con su jefe el Capitán Juan Bascarán Quintero y la mayor parte de sus hombres. Según lo expresó el historiador Dr. Carmelo Rosario Natal:

> *"El honor de las armas españolas estaba a salvo. Los escasos defensores de Puerto Rico, abandonados por los voluntarios y la población civil se batían valientemente en retirada.... Fue un espectáculo heroico el que dieron las tropas españolas. Asediadas por un enemigo infinitamente superior por tierra, bloqueados por una escuadra hostil, y conscientes de que no tenían medios de recibir refuerzos y provisiones, cumplían con su deber como mejor podían. Los soldados sabían que el desenlace no tardaría en llegar"*[191].

En los diecinueve días durante los cuales se había escenificado la invasión estadounidense, el Ejército de los Estados Unidos no había llegado a ocupar ni siquiera una tercera parte de la Isla. Solamente había tomado posesión de veintitrés de las setenta y una poblaciones del país, pero aun cuando la mayor parte de la Isla permanecía en manos españolas y aun cuando la capital había resistido victoriosa el salvaje bombardeo a que fuera sometida por la más poderosa escuadra del mundo y aun cuando el ejército español en la Isla permanecía virtualmente intacto y listo para el combate a fondo que había sido previsto para tener lugar en los macizos de la Cordillera Central en las alturas de Asomante y el Guamaní, y para una última resistencia numantina hasta el último hombre y el último cartucho, en San Juan, España se vio obligada a ceder la Isla, so pena de verse arrastrada a continuar desastrosamente envuelta en los nefastos y previsibles rezagos de una guerra que ya había perdido.

---

[191] Rosario Natal, Dr. Carmelo. *Puerto Rico y la Crisis de la Guerra Hispanoamericana (1895-1898*), Hato Rey, 1975.

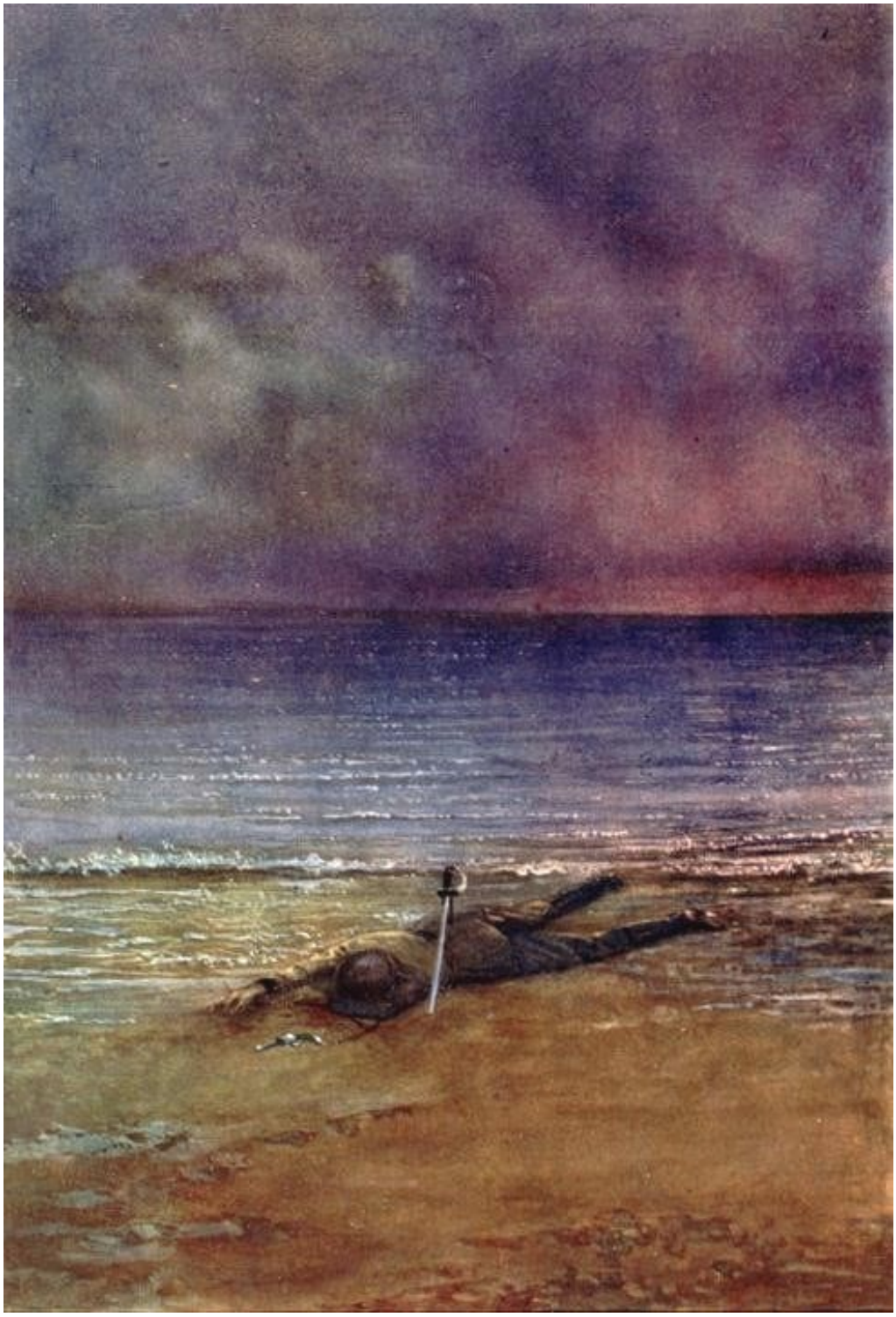

Inmolación del Teniente Coronel don Francisco de Asís Puig y Manuel de Villena en las playas de Arecibo

Trágica Aurora

Cuando eventualmente las tropas expedicionarias estadounidenses ocuparon el resto de la Isla, constituido por las dos terceras partes de su territorio que no habían conquistado aún y que le fueron entregadas en virtud de lo pactado al acordarse los términos para la paz, impusieron una dictadura militar y desmantelaron el gobierno autonómico democráticamente electo por los puertorriqueños, ante la impasible indiferencia del pueblo, posiblemente anonadado por un inefable sentido de impotencia y sumido en la más oscura incertidumbre ante un futuro inescrutable, la desilusión ante la pérdida de todo cuanto se había ganado políticamente, la nostalgia por unos tiempos que no volverían jamás, la desconfianza pesimista en los nuevos amos de sus destinos, la desesperanza producto de un fatalismo ancestral, y ante la inacción de sus desconcertados líderes, quienes no estuvieron a la altura de las circunstancias, paralizados por recelos mutuos o diferencias político partidistas y a quienes, agobiados por aquel tenso ambiente, no pareció importar mucho la pérdida de tantos derechos y privilegios[192] tan dura, trabajosa y ejemplarmente ganados por el pueblo en incruentas luchas políticas y jurídicas a lo largo de todo un siglo, se impuso el poder y los intereses económicos de los industriales azucareros anexionistas del Sur y el Oeste de la Isla, abonado por un siglo de conspiraciones y laborantismos masónicos e iluminado por falaces luces de auroras libertarias que escondían vergonzosas agendas anexionistas, en una rapaz maniobra desplegada frente a un pueblo apagado por presentimientos, el temor y un sentido de desvalimiento e impotencia frente a los inescrutables designios de la nueva metrópoli.

Ciertamente todo parece indicar que esos designios jamás incluyeron el conceder a la Isla el rango de Estado de la Unión, pues considerando que, en los primeros dos años de ocupación, las obnubiladas masas populares en Puerto Rico favorecían la estadidad tal y como erróneamente la entendían, ese hubiera sido el mejor momento para lograr la anexión, pero a los Estados Unidos no les resultaba atractiva la propensión de los puertorriqueños a conservar su identidad nacional, su lengua vernácula y salvaguardar sus intereses regionales, demandando de los Estados Unidos lo que tradicionalmente habían solicitado de España: el reconocimiento de las condiciones y particularidades especiales de la Isla, que implicaban un profundo sentido de diferenciación regional con la metrópoli.

[192] Sufragio universal masculino, elecciones libres, gobierno propio, plena autonomía frente al gobierno de España y plena representación con voz y voto en el Congreso de Diputados de España, el derecho de vetar tratados firmados por el gobierno de España que afectaran los intereses de Puerto Rico, el derecho a firmar tratados comerciales con otras naciones, moneda propia, personalidad propia en sus sellos de correo, etc.

La Guerra no significó el fin de España, la cual luego continuó desprendiéndose, durante décadas, de muchas de sus menos conocidas posesiones, como sus remotos asentamientos en Nueva Guinea, hoy Malasia, y Papúa, en 1898, Palaos en 1899, las islas Salvajes adscritas al conjunto del archipiélago de las Canarias, en 1938, diversos territorios en el Norte de Marruecos como Arcila, Larache, Aulef, Alcazarquivir, Xauen, Bab Taza, Puerto Capaz, Ketama, Torres de Alcalá, Villa Alhucemas, Tarquist, Axdir, Ajnoul, Nador y Zeluán en 1958, la Guinea Ecuatorial, formada por las islas africanas de Fernando Poo, Annobón, Elobey y Corisco, además de la Guinea Continental Española, el territorio de Sidi Ifni y el Sáhara Occidental, que incluía el Cabo Juby, Saguia, El Hamra y Río de Oro, pero para Puerto Rico significó el fin de toda una época, el desarraigo del seno de su madre patria y de la comunidad de naciones hermanas hispanoamericanas, el comienzo de un posible eclipse de su identidad como pueblo al carecer de una nacionalidad reconocida internacionalmente y el inicio de una era de inferioridad política ante una nueva y extraña metrópoli que presumía de ser un ejemplo de democracia mientras destituía el gobierno autónomo democráticamente electo, suprimía el sufragio universal masculino y le negaba al pueblo los más fundamentales derechos de representación en un congreso en que se aprobarían las leyes que le serían impuestas.

El pueblo puertorriqueño, de quien con tan frío y sutil desdén se dijo falsamente que en 1898 había recibido a los invasores con los brazos abiertos en una campaña militar que había resultado ser para ellos un espléndido pequeño paseo, ha sabido desoír los engañosos cantos de sirena y las deslumbrantes propuestas del imperio más rico y poderoso del mundo, desdeñando oportunidades y beneficios, resistiéndose consistentemente durante ciento dieciséis años a hacer suya la lengua intrusa que le fuera oficialmente impuesta en 1902, oponiéndose resueltamente en 1918 a una ciudadanía ajena que de todas formas le fue obligatoria y onerosamente impuesta, forzando la salida de la Marina de Guerra de la nación invasora de las grandes extensiones de tierra que ocupaba en las adyacentes islas de Culebra y Vieques, y rechazando, al ser consultado en repetidas ocasiones entre 1950 y 2014, integrarse al imperio como un estado más de la nación invasora.

Ante el obvio choque abismal de valores culturales, el periódico *La Democracia* observaba en 1901que:

> *"...no seremos Estado quizás dentro de un siglo, lo han dicho y repetido Senadores y periodistas americanos. Cuando se discutió el bill [Foraker] que hoy nos rige se dijo que Puerto Rico no estaba en condiciones no ya para ser Estado, pero ni siquiera territorio de la*

Unión. Dada la diferencia de razas, de costumbres, idioma y hasta la distancia que nos separa del continente americano, lógico es suponer que el pueblo del Norte resistiría siempre a que se nos declare Estado[193]*".*

El periódico *The Puerto Rico Herald expuso las lacras del sistema:*

"El pueblo de Puerto Rico demanda la constitución americana íntegra; la potestad de elegir todos sus funcionarios; de discutir y votar todas sus leyes; de acordar todos sus gastos y de administrar todos sus intereses. Un gobernador que hable la lengua del país; un Consejo que se componga de hijos del país..., unos municipios libres...

Mientras esto no se dé a Puerto Rico, aumentará de seguro la riqueza; cargarán más azúcar los navíos; crecerá la importación, sobre todo en artículos de lujo, habrá troncos soberbios para los carruajes, y vinos añejos para los banquetes y palabras miel para los discursos. Pero el pueblo de Puerto Rico seguirá siendo un pueblo esclavo, en una esclavitud tanto más odiosa y absurda cuanto que la sanciona o la consiente el pueblo más libre del mundo[194]*".*

Para la élite política de la Isla, los acontecimientos de fines del 98 con su funesta comparsa de hechos consumados parecieron brindar una inesperada oportunidad inmejorable para adelantar a grandes rasgos sus agendas de modernizar la sociedad y sus largamente madurados proyectos en los que se perfilaba un profundo sentido de identidad y una clara diferenciación de la nueva metrópoli.

Los Estados Unidos representaban una modalidad de liberalismo democrático cuyo ejemplo y sus recursos económicos podían ser de muy valiosa ayuda en la reorganización de la sociedad puertorriqueña para adaptarla a los nuevos tiempos. Sin embargo, las realidades isleñas enraizadas en las sempiternas carestías de su pasado, como lo eran su endémica vulnerabilidad y su prudente desconfianza en las élites metropolitanas se vieron agravadas por el tajante contraste cultural que distanciaba abruptamente a la nueva metrópoli y mediatizaba todo posible proyecto de mejoramiento, progreso y modernidad.

---

193 *La Democracia,* 3 de enero de 1901.

194 *La Democracia, 5* de febrero de 1900; Luis Muñoz Rivera, *Campañas políticas, 2* vols., Madrid, Editorial Puerto Rico, pp. 242-243 vol. II, p. 17 1925.

Los dramáticos cambios en el desarrollo socio-económico que tuvieron lugar en Puerto Rico durante los primeros años del dominio colonial estadounidense representaron un progreso para algunos sectores de la población pero, en términos generales, la zona cafetalera quedó depauperada, miles de braceros se vieron precisados a emigrar y las huelgas proliferaron por campos y pueblos hasta que cada uno de esos sectores encontró el tipo de lucha más adecuado y la forma más idónea de resistencia a la absorción política y cultural del nuevo poder metropolitano.

En su mayor parte, la élite política puertorriqueña buscó apoyo en las viejas ideologías autonomistas e independentistas iniciando un nuevo tipo de discurso de corte culturalista criollo, centrado en la defensa de la lengua española, la religión católica y las costumbres heredadas de la tradición hispánica, contribuyendo significativamente al fortalecimiento de la identidad del pueblo y al desarrollo de la personalidad nacional del país en el extranjero.

Ciento dieciseis años después de perpetrada la invasión estadounidense de Puerto Rico enmascarada en un taimado gesto de pretender liberar al pueblo puertorriqueño de una alegada tiranía y traerle la "*libertad*", aquellos anexionistas que ingenuamente creyeron en tales promesas se quejan insistentemente de que no gozan aún "*de la plenitud de derechos garantizados por la Constitución de los Estados Unidos*", de que tienen "*una ciudanía reducida, de segunda clase*", alegando con toda razón que "*la falta de derechos de los ciudadanos de Puerto Rico mancilla la promesa americana de libertad e igualdad para todos, en la que se basa, después de todo, nuestra democracia; esa promesa que George Washington llamó "la causa de toda la humanidad*", planteando que "*Lo que ocurre en Puerto Rico es una anomalía constitucional que deber ser corregida si Estados Unidos va ser fiel a los ideales de su fundación"*[195]. "*Nuestra nación nació como una república, no un imperio. Los fundadores de la nación lucharon una guerra de independencia porque Inglaterra no quería reconocer los derechos naturales de los súbditos de las colonias americanas. Más nunca hubiera ellos pensado que la gran república que surgió de la gloriosa revolución que comenzó en 1776, doscientos cincuenta años más tarde mantendría a un grupo de sus propios ciudadanos sin la plenitud de esos derechos naturales. Es una gran ironía, pero la realidad es que Estados Unidos le está haciendo a Puerto Rico lo que el*

[195] Aguilar, Alfonso. *Del Ideal a la Acción: Consideraciones Políticas y Estratégicas para Transformar la Causa Estadista en un Verdadero Movimiento de Derechos Civiles.* Discurso pronunciado por el Lcdo. Alfonso Aguilar, Director Ejecutivo del Latino Partnership for Conservative Principles, en un Foro auspiciado por I*gualdad,* en San Juan, Puerto Rico, el 13 de marzo de 2014.

Rey Jorge le hizo a las colonias"[196].

A fin de cuentas la forzada cesión de Puerto Rico ha resultado ser inintencionalmente una especie de venganza de España, un fruto envenenado con la semilla de la propia destrucción que podría acabar siendo la punta de lanza de las reivindicaciones de todos los hispanos en los Estados Unidos, representando la posibilidad real de una profunda división mediatizante de la naturaleza de dicha nación en momentos en que parece asomarse en sus nuevos horizontes el fantasma del comienzo de su decadencia.

Escudo de Armas de Puerto Rico

Concedido en 1511[197] por S.M. el Rey Don Fernando de Aragón, Regente de Castilla
(En nombre de su hija la Reina Doña Juana I)

El hecho de que esos "puertorriqueños" se refieran a los Estados Unidos como "*nuestra nación"* y que en un absurdo contrasentido llamen "*ideal"* a lo que no es

196 Íbid

197 Es el escudo de armas más antiguo del Nuevo Mundo y la señal heráldica de la identidad de Puerto Rico. Ostenta la alusión a su nombre y los símbolos de los Reyes Católicos, (La letra F y la Y, ambas coronadas, el yugo y el haz de flechas) su historia, la representación de los reinos de Castilla, León, Jerusalén, Aragón y Sicilia, su cultura y religión.

más que una idea que presupone el suicidio colectivo de su propio pueblo, e insistan obcecadamente en integrarse aún más estrechamente a la nación que, según alegan ellos mismos, los ha pisoteado y mantenido pérfida e injustamente sometidos por más de un siglo en un "*martirio colonial*", apunta certeramente al grado extremo de enajenación en que han caído y en el que han quedado, viéndose reducidos en su impotencia a racionalizar su situación, identificándose con los invasores de su patria y tildando todo esfuerzo reivindicador de la identidad del pueblo, de su cultura y de su derecho natural a crecer y fructificar como tal, de "*fantasías macondianas y neo-nacionalistas"* y tachar la innegable realidad política en la que su país ha vivido y se ha desarrollado exitosa y hasta espectacularmente en los últimos sesenta y dos años como "*su propia versión del clásico cuento de hadas El Traje Nuevo del Emperador"*.

Estos puertorriqueños, quienes ya ni siquiera se consideran puertorriqueños pues se visualizan como "*ciudadanos americanos de Puerto Rico*" alegan que

> "*los ciudadanos americanos de Puerto Rico no solo no gozan de plena igualdad pero tampoco de plena libertad. No somos plenamente libres cuando no podemos votar por el presidente que envía a nuestros hijos a la guerra. No somos plenamente libres cuando leyes federales se hacen cumplir en Puerto Rico a pesar de que no tenemos representación proporcional y con voto en el Congreso. En última instancia, nos gobiernan desde Washington y esto contradice nuestra constitución y toda la historia de nuestra fundación"*.

El absurdo contrasentido es que pretenden encontrar la igualdad y la plena libertad en donde la condición *sine qua non* para alcanzarlas es el dejar de existir como un pueblo, del cual ellos constituyen la mitad. Esta circunstancia, fruto laboriosamente trabajado desde los tiempos de la invasión y ocupación de la Isla en 1898, de la cesárea política del "*divide y vencerás*" ha conseguido inmovilizar al pueblo puertorriqueño al punto de que, habiéndole pasado por encima, sin pena ni gloria, la era de las descolonizaciones en la que se liberó el mundo entero, pasa insensiblemente por el oprobio de ser prácticamente la última colonia que queda sobre la faz de todo el planeta.

Adviértase que al hablar de "*nuestra constitución*" estos puertorriqueños se refieren a la constitución de los Estados Unidos adoptada en su forma original el 17 de septiembre de 1787 y que al aludir a "*toda la historia de nuestra fundación"* se refieren surrealistamente a la fundación de los Estados Unidos en 1776.

Para esos "puertorriqueños" en los que la enajenación política y existencial es total y absoluta, Puerto Rico no existe más que como un lugar en el que accidentalmente nacieron pero cuya condición de territorio colonial de los Estados Unidos les ha conferido el derecho de creerse que son auténticos estadounidenses, olvidando la sutil distinción de que la Isla pertenece a los Estados Unidos pero no forma parte de ellos ni es uno de ellos.

Atacan virulentamente la situación territorial en la que se encuentra el país sin acertar a ver que ésta es fruto de la política territorial de los Estados Unidos, para comprender la cual basta con mirar cómo acabaron las naciones indias que confiaron en sus promesas. Es el clásico y absurdo caso de la mujer maltratada y humillada por un hombre al que ella misma califica de injusto y abusador, y con el cual, sin embargo, y no precisamente por amor ni en razón de los más altos y nobles ideales, interesa irracionalmente contraer matrimonio.

Más de un siglo después de las heroicas hazañas bélicas de los mayagüezanos en defensa de su ciudad natal, de su patria puertorriqueña y de la nación española de la cual formaban parte integrante, desgarrando los espesos velos de la conspiración de silencio que durante tanto tiempo mantuvo estos hechos en las sombras del olvido, la memoria de sus héroes fue honrada póstumamente por el gobierno de la Ciudad, enalteciendo su ejemplar valentía y su ya legendaria audacia.

Los reñidos combates que aquellos héroes libraron para defenderla aún llenan de orgullo y satisfacción a todos los mayagüezanos de hoy, al conmemorar su gallarda participación en los aciagos sucesos de aquellos penosos días, ya tan lejanos y perdidos en las brumas del recuerdo, que tuvieron tanta influencia y tanto peso en la gestación de las casi inverosímiles circunstancias actuales y en el conjuro de los peligros que acechan y amenazan la supervivencia de Puerto Rico como pueblo entre las naciones del mundo en la engañosa encrucijada de espejismos de identidad, deslumbramientos con riquezas ajenas y en la crítica situación en que, como nación, todavía se encuentra hoy. Días lejanos aquellos que, aun estando ya tan distantes en el recuerdo, siguen tan cercanos al corazón como en realidad lo estuvieron siempre.

El tiempo acabó por dejar al desnudo los turbios engaños y alevosas fechorías del 98, despejando confusiones y dejando las más tristes realidades al descubierto entre las dudas y vacilaciones propias de un pueblo que, a las luces de otro nuevo siglo, aún busca reinterpretar sus olvidadas gestas libertarias, recordar sus preteridos héroes, buscar inspiración para las nuevas generaciones en la valía de tantos de sus más preclaros hijos y orientarse en las encrucijadas del mundo para

proseguir por su viejo y polvoriento camino en pos de su obvio e ineludible destino, el encuentro consigo mismo.

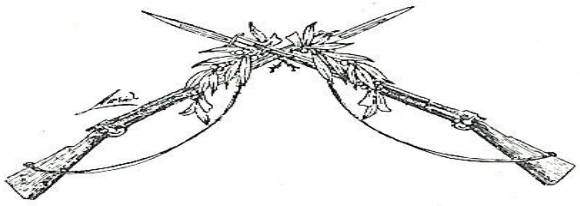

APÉNDICE I

Batallón de Voluntarios, Número 6
Mayagüez – Hormigueros

Plana Mayor

Teniente Coronel, 1er. Jefe: Don Salvador Suau y Mulet

Comandantes	Capitán Ayudante	Abanderado
Don José A. Fernández Don Jose M. Salazar de Torres	Don Alfredo Salgado Jiménez	Don Juan Vicens y Guenard
	Capitanes Agregados	
	Don Juan Bascarán Quintero Don Rudolfo Guasp Imbert	
Músico Mayor	**Médico**	**Capellán**
Don Félix Guzmán Quiñones	Don Luís Marceno Arjona	Don Francisco A. Ceballos

1ra Compañía - Mayagüez

Capitán	1eros Tenientes	2dos Tenientes
Don Juan Quintero y González	Don Baldomero Romero Don Gregorio Pérez Méndez	Don José Dámaso Vásquez y Vázquez Don José Henares Jiménez

2da Compañía - Mayagüez

Capitán	1eros Tenientes	2dos Tenientes
Don Juan Rocafort y Ramos	Don Antonio Blanes Mestre Don Fidel de la Mano Velasco	Don Victor García Bermejo Don José Pérez y Pérez

3ra Compañía - Mayagüez

	1eros Tenientes	2dos Tenientes
	Don Sebastián Cabrer y Sojo	Don Miguel Juan Ginard
	Don Manuel Grau Labiosa	Don Luis Shelly Correa
		2do Teniente Agregado
		Don Antonio Cifre Alberti

4ta Compañía - Hormigueros

Capitán	1eros Tenientes	2do Teniente
Don Narciso Deulofeu Serra	Don Juan Del Toro Ramírez	Don Gabriel López Ursulich
	Don José Paz y Roig	

Supernumerarios

Capitanes	1eros Tenientes	2do Teniente
Don Pedro Tolosa Álvarez	Don Ramón García Barreras	Don Manuel Salguero
Don Tomás M. Mariní	Don Miguel Ahedo Peña	

Honorarios

Comandante	Capitanes	1er Teniente
Don José a. de Cartagena	Don Pablo Torrellas	Don Juan G. Martí
	Don Luis de Sanquirico	
	Don Federico Delgado	2do Teniente
		Don José Molina

Exentos

Comandante	Capitanes	1eros Tenientes
Don Miguel J. Lloreda	Don Buenaventura Plaja	Don José Esmoris
	Don Santiago Sáenz	Don Damián de Moral
		Don Domingo Arecco
		Don Manuel Bengoa
		2dos Tenientes
		Don Rafael Blanes
		Don Francisco González
		Don Patricio Arnaldo

APÉNDICE II

Batallón de Voluntarios, Número 7
Maricao - Las Marías - San Germán – Añasco

Plana Mayor

Teniente Coronel, 1er. Jefe: Don Luis Zuzuarregui Aguirre

Comandante, 2do Jefe	Capitán Ayudante	1er Teniente Ayudante
Don Juan Sulsona Serra	Don Juan Campos Garrigora	Don Alejo Martínez Pacheco
Comandante Fiscal		
Don Antonio Diez González		
2do Teniente Abanderado	**Médicos**	**Capellán**
	Don Luís Oms Puig Don José M. Muñoz Toro Don Francisco Sein Sein	Don Valentín Echevarría

1ra Compañía - Maricao

Capitán	2dos Tenientes
Don Jaime Miró y Picó	Don Ramón Frontera Rullán Don Francisco Fulladosa Mir

2da Compañía - Las Marías

Capitán	1eros Tenientes
Don José Guiscafré Llompart	Don Andrés González Fernández Don José Muxó y Vázquez

3ra Compañía - San Germán

Capitán	1eros Tenientes	2dos Tenientes
Don Agustín Vivas Carreras	Don José Rodríguez Arango Don Francisco García Peruyera Don Fidel Fradera Avellanet	Don Sabino Ruíz Álvarez Don Rafael Clemente Serra Don Martín Rabassa y Puig Don Felipe Campos Ferrer

Don Luís M. Marini y Ortiz

4ta Compañía – Añasco

Capitán	1eros Tenientes	2dos Tenientes
Don Ramón Sánchez Rech	Don Abelardo Sanjuán Carrete Don Ignacio Sein Isaza	Don José Chapel Clourín Don Salvador Baiges Pintalma

Supernumerarios

Comandantes	2do Teniente
Don Rafael Janer y Soler Don Antonio Aherán Rubio	Don Gustavo Delgado

Exentos

Teniente Coronel	Capitán	2do Teniente
Don José Andreu y Ferrer	Don Quintín Santana Escobar	Don Francisco Crestar Ramírez

Excedentes

Comandante	1er Teniente
Don Juan Francisco Gregory	Don Dámaso Nazario

APÉNDICE III

Fechas de las tomas de posesión de los pueblos de Puerto Rico en 1898 por las fuerzas invasoras estadounidenses (En orden cronológico).

1- julio 28…….Ponce
2- “ “…..... ….Juana Díaz (Incluía a Villalba)
3- “ 29……Yauco (Incluía a Guánica)
4- “ 30…….Sabana Grande
5- agosto 1……. Guayanilla
6- “ “…….Arroyo
7- “ 3…….Patillas
8- “ “…….Utuado (Incluía a Jayuya)
9- “ 5…….Peñuelas
10- “ 9……..…Adjuntas
11- “ “……..…Coamo
12 “ 10……...Santa Isabel
13- “ “….....San Germán
14- “ 11……Mayagüez
15- “ “…….Rincón
16- “ “…….Moca
17- “ “…….Arecibo
18- “ “……..Guayama
19- “ 13…….Lajas
20- “ “…….....Cabo Rojo
21- “ “……..Las Marías

Nota: Guánica, que no era un pueblo, sino un barrio de Yauco, fue bombardeada el 25 de julio por las tropas invasoras y los milicianos que custodiaban sus costas fueron atacados y se defendieron contestando el fuego, pero el pueblo de Yauco al cual pertenecía no fue ocupado hasta el día 29, después de otro combate cerca de la Hacienda Desideria con las tropas del Batallón de Cazadores de la Patria.

Las tropas invasoras combatieron en Hormigueros el 10 de agosto contra las fuerzas mayagüezanas pero no tomaron posesión del pueblo hasta el día 16.

APÉNDICE IV

Fechas de la ocupación pacífica y toma de posesión formal de los pueblos de Puerto Rico (Después de firmado el Armisticio el 12 de agosto de 1898)

1-	agosto	16…….Hormigueros
2-	“	17…….Maricao
3-	“	18…….Aguada
4-	septiembre	2……...Ciales
5-	“	12…….Las Piedras
6-	“	13…….Barros (Desde 1928 es Orocovis)
7-	“	17…….Maunabo
8-	“	19…..……Vieques
9-	“	“……San Sebastián
9-	“	21…….Lares
10-	“	22.....Humacao
11-	“	24…….Aibonito
12-	“	“……..…….Barranquitas
13-	“	25…….Cayey
14-	“	“…….Cidra
15-	“	27…….Isabela
16-	“	28.....Naguabo
17-	“	29…….Camuy
18-	“	“…….Hatillo
19-	“	“….....Comerío
20-	“	30…….Quebradillas
21-	“	“…….Juncos
22-	“	“…….Salinas
23-	“	“……Ceiba
24-	“	“……Luquillo
25-	“	“……Fajardo

26-	octubre	1……..	Yabucoa
27-	“	4……	Corozal
28-	“	“……	Naranjito
29-	“	“……	Corozal
30-	“	5……	Hato Grande (San Lorenzo)
31-	“	“……	Caguas
32-	“	“……	Morovis
33-	“	6……..…	Carolina
34-	“	10……	Loíza
35-	“	11……...	Aguas Buenas
36-	“	“……	Dorado
37-	“	“……	Toa Baja
38-	“	12……	Vega Alta
39-	“	“…….....	Río Piedras
40-	“	“……...…….	Barceloneta
41-	“	“……	Manatí
42-	“	13……	Gurabo
33	“	15……	Bayamón
44-	“	“……	Vega Baja
45-	“	16……	Trujillo Alto
46-	“	17……	Toa Alta
47-	“	18…..……	Añasco
48-	“	“……	San Juan
49-	“	21……...……..	Río Grande
50-	“	27……...….	Toa Alta

APÉNDICE V

Extracto del contenido del expediente personal de don Salvador Meca Gandía que obra en el Archivo General Militar de Segovia.

En ánimo de hacer justicia y subsanar el deplorable estado de casi total desconocimiento en que la historia oficial del país ha relegado hasta este momento a este meritorio militar quien se distinguió arriesgando su vida en la defensa de Puerto Rico, en razón de sus vínculos con Mayagüez, ciudad en la cual residió mientras formó parte de su guarnición y en la que forjó duraderos lazos familiares y por haberse destacado en las acciones bélicas de Yauco-Guánica y Fajardo, hemos incluido este extracto de su expediente personal el cual obra en el Archivo General Militar de Segovia.

El Capitán don Salvador Pedro Meca Gandía nació en la villa de Totana, Murcia, el 2 de agosto de 1855, hijo legítimo de don Pascual Meca Valenzuela y de doña Gertrudis Gandía García, siendo sus abuelos paternos don Pascual Meca y doña María Rosalía Valenzuela, y sus abuelos maternos don Salvador Gandía (De Villanueva de los Infantes, en la Baja Mancha) y doña María Josefa García.

Ingresó en Regimiento de Infantería de Sevilla Nº. 33 el 24 de marzo de 1875. Según propuesta aprobada por S.M. el Rey el 16 de enero de 1876 se le concedió la Medalla de Alfonso XII como comprendido en el Real Decreto del 8 de septiembre de 1875. Estando de servicio en Madrid en el Regimiento de Infantería del Rey Nº. 2, en 1879 fue destinado a continuar sus servicios en Puerto Rico, y embarcó en el vapor correo Méndez Núñez, desembarcando en San Juan el 12 de noviembre de 1880, siendo destinado al Batallón de Infantería de Cádiz Nº. 2, de guarnición en Ponce, quedando en dicho puesto con destino en el Estado Mayor de la Capitanía General, donde prestó sus servicios hasta fines de ese año.

En 1881 se integró al cuerpo de la ciudad de Mayagüez. En 1883 su batallón fue trasladado a San Juan y en 1885 a Ponce, siendo su compañía destacada en Juana Díaz. En 1886 se incorporó al Batallón de Cazadores de Alfonso XIII Nº. 4, de nueva creación, siendo destacado en Humacao con la cuarta compañía. Luego prestó servicios de guarnición en San Juan y el 29 de febrero de 1887 fue promovido al empleo de Alférez. El 14 de febrero de 1887 embarcó con su batallón en el vapor "*San Juan*" llegando a Mayagüez al día siguiente. El 16 de febrero

comenzó a desempeñarse como Administrador del Hospital Militar Provisional de Mayagüez. En 1889 se incorporó al Batallón de Cazadores de Alfonso XIII Nº. 30 (Denominado así entonces por R. O. del 31 de octubre. Después fue denominado Nº. 24), de guarnición en Mayagüez, en el que desempeñó la comisión de Abanderado.

Por R.O. Nº. 85 del 14 de abril de 1889 fue promovido al empleo de Teniente de Infantería.

Contrajo matrimonio el 18 de agosto de 1890 con la dama mayagüezana doña Gertrudis Cedó y Ayala, a la sazón vecina de Ponce, hija legítima de don Santiago Cedó y Gómez de San Martín y de doña Mercedes Ayala.

En 1890 estuvo destacado en San Juan. El 24 de julio de 1891 regresó a Mayagüez donde se incorporó a su batallón y prestó servicios de guarnición y entre 1891 y 1893 volvió a desempeñarse como Administrador del Hospital Militar Provisional de Mayagüez y en 1892, habiendo sido elegido en Junta y mediante Acta aprobada el 15 de junio de 1892 por el Excmo. Sr. Capitán General, desempeñó también, a partir del 1 de julio de 1892, la comisión de Oficial de Almacenes de su batallón.

Por estar comprendido en las Reales Órdenes del 10 de enero y el 21 de abril de dicho año, el 17 de julio de 1894 fue destinado a servir en la Península, embarcándose el 3 de agosto a bordo del vapor Alfonso XII con destino a La Coruña, adonde arribó el 15 de agosto. De ahí se trasladó por ferrocarril a la villa de Totana, su pueblo natal en Murcia, donde permaneció unos días en expectativa de destino. Por la R. O. Nº. 186 del 27 de agosto de 1894 y la R. O. Nº. 233 del 23 de septiembre de 1894 fue destinado al Regimiento de Infantería de Sevilla Nº. 33 al que se incorporó en la revista de noviembre en Cartagena de Levante, Murcia, donde quedó de guarnición hasta el 21 de diciembre, fecha en la que se marchó a la villa de Totana, en disfrute de licencia de Pascuas y donde permaneció hasta el 20 de enero de 1895. Estando otra vez prestando servicios de guarnición en Cartagena de Levante, marchó a Lorca en campaña de reclutamiento, de la que regresó el 16 de mayo.

El 1º. de julio de 1895 comenzó a desempeñarse en el cargo de Secretario de su Regimiento en el que rindió servicios hasta el 31 de agosto de 1896, cuando por la R. O. del 27 de agosto de 1896 (R. O. Nº. 191) pasó al Ejército de Puerto Rico con las ventajas otorgadas en la R. O. del 1º. de abril de 1895 (C.L. Nº. 92) quedando en expectación de pasaporte hasta el mes de octubre, cuando marchó por ferrocarril a Cádiz con el objeto de verificar su embarque, cosa que hizo el día 10 de octubre

de 1896, arribando a San Juan de Puerto Rico el día 21 del mismo mes, siendo destinado, mediante disposición del 24 de octubre, por el Excmo. Sr. Capitán General al Batallón Provisional de Puerto Rico Nº. 4 al que se incorporó oportunamente en esa misma capital, marchando a Lares donde quedó destacado con su compañía. El 6 de noviembre de 1896 se trasladó con su compañía a cubrir el destacamento de San Sebastián del Pepino, donde permaneció hasta fines de año.

El 11 de diciembre de 1896 el Excmo. Sr. Capitán General de Puerto Rico aprobó su paso al Batallón de Cazadores de Alfonso XIII Nº. 24, de guarnición en Mayagüez, al cual se incorporó el 1 de enero de 1897, prestando servicios de guarnición hasta el 19 de abril de 1897 cuando empezó a desempeñar el cargo de Secretario de su batallón, lo cual hizo hasta el 18 de agosto de 1897, fecha en la que, por antigüedad, fue promovido al empleo de Capitán de Infantería.

El 23 de agosto de 1897 pasó a integrarse al Batallón de Cazadores de la Patria Nº. 25 al cual se incorporó en la ciudad de Ponce, quedando allí prestando servicios de guarnición hasta el 8 de septiembre de 1897, fecha en la que marchó a Yauco a hacerse cargo de la compañía de su batallón allí destacada y del mando de la Comandancia Militar de dicho punto, donde permaneció hasta fines de año, prestando servicios de guarnición en Yauco, desempeñándose además como Comandante de Armas, efectuando paseos militares por la costa y por las alturas y servicio de vigilancia en iguales puntos entre enero y julio de 1898.

A las ocho de la mañana del día 25 de julio de 1898 una pareja de la Guardia Civil que vigilaba el litoral le avisó de que en Guánica habían desembarcado unos seis mil hombres del ejército de los Estados Unidos. Al saber esto, el Capitán don Salvador Meca salió inmediatamente a enfrentarse a los invasores con su compañía compuesta por ciento diez hombres y veinte guardias civiles de caballería en dirección a Guánica, con el propósito de impedir el avance del enemigo sobre el interior de la Isla.

En el camino de Guánica encontró al Comandante del batallón, don Vicente Fernández Andrés, quien regresaba de observar los movimientos del enemigo, a cuyo Jefe entregó, como correspondía, el mando de la columna, continuando esta su marcha hacia Guánica en donde quedó en posición, reconociendo durante el día las posiciones del enemigo y enfrentándose por la tarde al fuego de este, durante todo lo cual se presentó en el lugar la columna del Teniente Coronel don Francisco Puig y Manuel de Villena, quedando entonces el Capitán Meca a sus órdenes.

En la madrugada del 26 de julio el Capitán Meca y la compañía bajo su mando, junto a la columna del Teniente Coronel Puig entablaron combate contra un numeroso enemigo, por espacio de una hora, sosteniendo durante todo ese día las posiciones que ocupaba frente al enemigo y acampando por la noche en las inmediaciones de Yauco.

El 27 de julio de 1898 el Capitán Meca salió al frente de su compañía hacia el Barrio del Pasto, de Guayanilla, con destino a Arecibo, formando parte de la columna del Teniente Coronel don Francisco Puig y Manuel de Villena, quien cumplía órdenes de replegar sus fuerzas hacia San Juan, recibidas de La Fortaleza. Esa noche pernoctaron en el Barrio del Pasto. El 30 de julio toda la columna salió para Utuado, donde permaneció hasta el día siguiente. En la madrugada del 1º. de agosto la columna salió hacia Arecibo desde donde, al día siguiente, partió por vía férrea para Hato Rey, continuando a pie hasta Río Piedras, donde permaneció hasta la madrugada del día 6, cuando toda la columna, ahora al mando del Coronel don Pedro del Pino, salió en ferrocarril hacia La Carolina, continuando desde ahí en jornadas ordinarias por Río Grande y Luquillo hasta llegar a Fajardo, que estaba en poder de las tropas invasoras estadounidenses, haciéndoles desalojar dicho pueblo y forzándoles a retirarse a sus buques de guerra surtos en el puerto, sufriendo por espacio de dos horas un nutrido fuego de los cañones de los buques de guerra estadounidenses y sosteniéndose en dicho punto hasta el día 9, cuando se retiró el enemigo.

En la tarde del 9 de agosto la columna salió de regresó a Río Piedras llegando al día siguiente y permaneciendo ahí la compañía al mando del Capitán Meca hasta la madrugada del 16, cuando obedeciendo órdenes superiores salió para Caguas a incorporarse a la columna, llegando ese mismo día y prestando servicios hasta el 23 de septiembre, cuando marchó a la capital, donde estuvo hasta el 4 de octubre, fecha en la que embarcó para la Península en el vapor *P. de Satrústegui*, llegando a Cádiz el día 15 de octubre. El 20 de octubre de 1898 el Capitán don Salvador Meca regresó a la villa de Totana, en Murcia, en disfrute de dos meses de licencia conforme a lo dispuesto por la R.O. Nº. 178 del 12 de agosto de 1898.

Por Real Disposición Nº. 266 del 25 de noviembre de 1898 el Capitán don Salvador Meca fue condecorado con la Cruz de 1ª. Clase del Mérito Militar con distintivo Rojo, Pensionada, en recompensa por el comportamiento que observó en la defensa de Guánica el día 26 de julio de 1898.

El 1º. de enero de 1899 y por R.O. del 20 de diciembre de 1898 (D.O. Nº. 285) fue destinado a la Zona Militar de Reclutamiento e Játiva Nº. 25 (En Valencia) y, sin

incorporarse, causó baja por otra Real Orden del 26 de enero (D.M. Nº. 21) por pase al Regimiento de Infantería de Reserva de Orihuela Nº. 76 al que se incorporó oportunamente en dicha ciudad, capital de la comarca de Vega Baja del Segura en la provincia de Alicante del Reino de Valencia, quedando agregado hasta la revista de abril, cuando según R.O. del 22 de marzo (D.O. Nº. 67 fue destinado al mismo Cuerpo de plantilla. El 1º. de julio de 1899 empezó a desempeñar el cargo de Cajero del Regimiento, para el que fue elegido en junta, previa aprobación del Excmo. Sr. General Subinspector del Distrito fechada el 28 de junio anterior, y terminó ese año y el siguiente en Orihuela en el libre cumplimiento de su cometido prestando el servicio de su clase. El 1º. de enero de 1901 comenzó a desempeñar el cargo de Habilitado para el que fue elegido en Junta, previa aprobación del Excmo. Sr. General Subinspector de la Región fechada el 19 de Diciembre del año anterior.

Por R.O. del 26 de junio de 1901, (D.O. Nº. 139 el Capitán Meca fue condecorado con la Cruz de la Real y Militar de San Hermenegildo con antigüedad de 15 de Octubre de 1899. orden creada para recompensar y distinguir a los oficiales generales y oficiales del Ejército de Tierra, de la Armada, del Ejército del Aire, de los Cuerpos de las Fuerzas Armadas y del Cuerpo de la Guardia Civil, por su constancia e intachable conducta en el servicio, a tenor con lo que establecen las Reales Ordenanzas para las Fuerzas Armadas.

Completó ese año y los siguientes tres en Orihuela, prestando servicios de su clase.

Según oficio del Excmo. Sr. Capitán General de Valencia fechado el 3 de octubre de 1903 se le concedió la Medalla de Alfonso XIII, creada para conmemorar el acto de la jura de S.M. el Rey por hallarse comprendido en el R.D. de su creación.

En virtud de la R.O. del 12 de diciembre de 1904 (D.O. Nº. 277) causó baja en el Regimiento de Infantería de Reserva de Orihuela Nº. 76, por disolución de los cuerpos de reserva, siendo destinado a la Caja de Recluta de Orihuela Nº. 50, de nueva creación, dependiendo para haberes, de la Zona de Reclutamiento y Reserva de Alicante Nº. 22. El 1º. de enero de 1905 causó alta en la Caja de Recluta de Orihuela Nº. 50 a la que se incorporó oportunamente y prestó el servicio de su clase durante los siguientes seis años. El 7 de junio de 1907 ante el E.I. General de Brigada D. Adolfo Villa de Miguel, Delegado del Excmo. Sr. Capitán General de la 3ª. Región pasó la revista de Inspección dispuesta por R.O. del 15 de marzo de dicho año (D.O. Nº. 61). Por R.O. Circular del 6 de mayo de 1908 (D.O. Nº. 101) fue declarado apto para ser ascendido cuando por antigüedad le corresponda y prestando el servicio de su clase, el 29 de mayo de 1909 emprendió la marcha por ferrocarril para Valencia en misión de servicio conduciendo cuarenta y ocho

reclutas excedentes de cupo del reemplazo de 1908 y habiéndolos entregado en dicha capital, al día siguiente regresó a su destino y se incorporó a él al día primero del siguiente mes de septiembre, prestando servicios de su clase hasta fin de año.

Por R.O. del 19 de agosto de 1910 (D.O. Nº.181) se le concedió la Placa de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo con la antigüedad de 15 de octubre de 1909 y por otra R.O. del 5 de noviembre del mismo año (D.O. Nº. 244 se le concedió en propuesta ordinaria de ascenso el empleo de Comandante de Infantería por antigüedad y con efectividad de 25 de octubre de 1910. Por R.O. del 25 de noviembre (D.O. Nº. 260) continúa con su nuevo empleo en la Caja de Recluta de Orihuela Nº. 50 en donde mismo prestaba antes sus servicios como Capitán. En el desempeño como Segundo Jefe de la misma finó el año.

Desempeñándose en 1911 en Orihuela en el cargo de 2º. Jefe de la Caja de Recluta Nº. 50, se hizo cargo accidentalmente del mando de ella desde el 7 de abril hasta el 1º. De julio, cuando por haber sido destinado según R.O. del 26 de junio de 1911 (D.O. Nº. 139) al batallón 2º. de Reserva de Orihuela Nº. 50, hizo entrega de la expresada dependencia, haciéndose cargo en dicho día de su nuevo destino. Desde el 3 de mayo al 29 de julio desempeñó accidentalmente, al propio tiempo que su destino, el cargo de Comandante Militar de dicha ciudad y en su cometido finó el año. Estando en Orihuela en 1912 desempeñando el cargo de Jefe del Batallón 2ª. Reserva Nº. 50 el 2 de octubre se hizo cargo accidentalmente de la Comandancia Militar de Orihuela, cesando el 25 de noviembre y finó el año en su cargo de jefe del Batallón 2ª Reserva, en lo cual continuó durante 1913 y 1914 cuando el 30 de mayo se hizo cargo de la Comandancia Militar de Orihuela. Por R. O. del 6 de octubre de 1914 (D.O. Nº. 225) fue declarado Apto para ser ascendido a Teniente Coronel cuando por antigüedad le corresponda. En el desempeño del citado cargo finó el año. En la misma plaza y destino de Jefe de Batallón 2ª. Reserva Nº. 50 el 21 de marzo de 1915 se hizo cargo interinamente de la Comandancia Militar de Orihuela, cesando el día 30 de dicho mes. Por R.O. de 18 de agosto de 1915 (D.O. Nº. 1827 se le concedió el retiro para Orihuela (Alicante) con 43 años en el servicio militar y rango de Comandante causando baja en el Ejército a fines del expresado mes.

El 23 de agosto de 1915 fue descrito en Alicante por sus superiores como teniendo un metro y setecientos ml. de estatura, valor acreditado, mucho conocimiento en táctica y procedimientos militares, y mucha aplicación y capacidad.

BIBLIOGRAFÍA

Agrait, Luis y Cubano, Astrid. *Revista de Indias.* Publicaciones del C.S.I.C. Vitrubio, 8 - 28006, Madrid. 1997.

Alegría, Ricardo E. "*El fuerte de San Jerónimo del Boquerón*". San Juan,

Alger, R. A. (Russell Alexander). "*The Spanish-American War*". New York: Harper & Bros., 1901.

Álvarez Gutiérrez, Luis. *La Diplomacia Bismarckiana ante la Cuestión Cubana*. Departamento de Historia Contemporánea, Madrid. 1988.

Arana Soto, Salvador. *Luis Muñoz Rivera*. Vol. 1.

Arrieta Vilá, Rubén. "1898 *Desde todas las trincheras*". San juan, P.R.: Editorial Plaza Mayor. 2002.

Asenjo, Conrado. "*Recuerdos y Añoranzas de mi Viejo San Juan*". San Juan, P.R.: por el autor, [1961].

Bachrach, Deborah. "The Spanish-American War". San Diego, Calif.: Lucent Books, 1991.

Barceló Rubí. "*Armamento Portátil Español 1764-1939*". s.l. Editorial San Martin, 1976.

Barreto, Antonio R. "*Martín Cepeda Castro o El Manco de San Cristóbal*". San Juan, P.R.: por el autor, [1901]

Beard Charles A. y Beard, Mary R. *A Basic History of the United States*.. Doubleday, Doran & Co. New York, 1944.

Beisner, Robert L. "*Twelve against empire: the anti-imperialists, 1898-1900*". New York, N.Y.: McGraw-Hill, 1968.

Bothwell, Reece B. y Cruz Monclova, Lidio. "*Los documentos... ¿qué dicen?:* 1869-1899". Río Piedras, P.R.: Editorial Universitaria, Universidad de Puerto. 1975.

Bothwell González, Reece B. "*Puerto Rico 100 años de lucha política*". Río Piedras, P.R.: Editorial Universitaria, Universidad de Puerto Rico. 1979.

Bradford, James C., ed.; "*Crucible of Empire: The Spanish-American War & its Aftermath".* Annapolis, Maryland: United States Naval Institute Press, 1993.

Brands, H. W. "*The reckless decade: America in the 1890s*". New York: St. Martin's Press, 1995.

Brown, Charles M. "*The correspondent´s War, Journalist in the Spanish American War"*. New York: Charles Scribner´s Sons, 1967.

Burgos Malavé, Eda Milagros. *La Carta Autonómica de 1897 en Puerto Rico.* Tesis leída en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Navarra, Pamplona, España, 1981-1982.

_____"*Génesis y Praxis de la Carta Autonómica*". 1era. Edición 1997.

Cabot Lodge, Henry. *The War with Spain*. Harper and Brothers Publishers, New York, 1899.

Cancel, Mario R. *Mayagüez 1998: La Ciudad y los Manejos del Poder. Los Arcos de la Memoria, El 98 en los Pueblos Puertorriqueños*. Oficina del Presidente de la Universidad de Puerto Rico, San Juan, 1998.

Carroll, Henry K., *Report on the Island of Porto Rico,* Washington, Government Printing Office, 1899.

Casanova Prats, Abelardo. *Estados Unidos y España en relación con Puerto Rico y el Derecho Internacional.* San Juan, Puerto Rico, 1933.

Casellas, Salvador E. *Causas y Antecedentes de la Guerra Hispanoamericana: 1895-1898*, Revista de Ciencias Sociales, volumen IX, número1 (marzo 1965).

Cedó Alzamora, Federico. *Juancho Bascarán, un Héroe Mayagüezano en la Guerra del 98*. Cuaderno. Publicación Núm. 002, Oficina del Historiador Oficial, Municipio de Mayagüez, 1998.

_____ *Juancho Bascarán: Un Héroe Mayagüezano en la Guerra del 98.* El Impacto del 1898 en el Oeste Puertorriqueño, Ricardo R.

Camuñas, Editor. Cuadernos del 98, Editorial LEA, Ateneo Puertorriqueño, San Juan, 1998-1999.

Cervera Baviera, Julio. *La defensa militar de Puerto Rico*. San Juan, P.R.: Imprenta de la Capitanía General. Octubre de 1898.

Chas C. Haskell & Son, "*The American-Spanish War: a history by the war leaders*". Norwich, Conn. 1899.

Cheles, Paul Nelson. *The Puerto Rican Press Reaction to the United States, 1888-1889,* Philadelphia, 1944.

Chidley, Donald Barr. "*La Guerra Hispano Americana 1896-1898*". Barcelona: Ediciones Grijalbo, 1973.

Church, John A. *The Occupation of Porto Rico*, Review of Reviews, Volume 18, (september, 1898), pp. 281-289.

Cohen, Stan. "*Images of the Spanish-American War. April-August 1898*". Missoula: Pictorial Histories Publishing Co. 1997.

Coll y Cuchí, Cayetano. *Notas para la Historia Diplomática de la Guerra Hispanoamericana*, Revista de Las Antillas, número 2, (abril, 1913), pp. 74-78; número 3, (mayo, 1913), pp. 108-112.

Coll y Toste, Cayetano. "*Boletín Histórico de Puerto Rico*". 14 vol. (1914-1927). Reimpresos 1968.

_____*La Invasión Americana en Puerto Rico*. San Juan, Puerto Rico, ISBN=84-399-2749-5, 1974.

Córdova Landrón, Arturo. *Ilusión y Aventura de Aquiles Zurita.* Editorial LEA: Ateneo Puertorriqueño San Juan de Puerto Rico. 1998.

Cortes Españolas. "*Libro Rojo, Tratado de París*": documentos presentados a las Cortes en la legislatura de1898 por el Ministro de Estado. Río Piedras, P.R.: Editorial de la Universidad de Puerto Rico, 1988.

Cortés Zavala, María Teresa y Uribe Salas, José Alfredo. *España o los Estados Unidos en el Contexto de la Guerra del 98. La Nación Soñada, Cuba, Puerto Rico y Filipinas Ante el 98*. Ediciones Doce Calles S.L. Aranjuez, 1996.

Cosmas, Graham. "*An army for empire: The United States Army in the Spanish-American War.* Columbia: University of Missouri Press, 1971.

Cruz Hermosilla, Emilio de la. *Puerto Rico, 1898. Nuestra Fuerza Naval era solo Simbólica*. En: Revista General de Marina, 1980: 21-27

Cruz Monclova, Lidio. "*Historia de Puerto Rico (Siglo XIX)".* Río Piedras, P.R.: Editorial Universitaria, Universidad de Puerto Rico. 1979.

Davis, Richard Harding. . "*Notes of a War Correspondent*". New York: Charles Scribner's Sons. 1910.

_____ The *Cuban and Porto Rican Campaigns*. Book For Libraries Press, Freeport, New York, Reprinted 1970.

_____ *Our War Correspondents in Cuba and Porto Rico*, Harper`s Magazine, volume 98, (mayo, 1899). pp. 938-948.

D´Alzina Guillermety, Carlos. "*Evolución y desarrollo del Autonomismo - Siglo XIX".* San Juan, P.R.: Universidad Politécnica de Puerto Rico. 1995.

Davis, Richard Harding. "*Notes of a War Correspondent*". New York: Charles Scribner's Sons. 1910.

Deegan, Carol. "*The Sinking of the Maine*" [produced by] Prentice-Hall Media, Inc. Tarrytown, N.Y.: Associated Press,1982. Filmstrip.

Delgado, Juan Manuel. "*El levantamiento de Ciales*". Guaynabo, P.R.: Editorial Guasábara, 1980.

_____ "*Juancho Bascarán: Una experiencia guerrillera del 98 en Puerto Rico*". Santurce, P.R.: Ediciones Hechos, 1976.

Dementyev, Igor Petrovich. "*USA, imperialists and anti-imperialists: the great foreign policy debate at the turn of the century*". Moscow: Progress Publishers, 1979.

Dewell, James. "*Down in Puerto Rico with a Kodak*". New Haven: The record Publishing Co., 1898.

Dinwiddie, Williams. "*Puerto Rico, Its conditions and posibilities*". 1899.

Dyal, Donald H. "*Historical dictionary of the Spanish American war*". With the editorial assistance of Brian B. Carpenter and Mark A. Thomas; advisory editor, James S. Olson.Westport, Connecticut. Greenwood Press, 1996.

"*Enciclopedia Clásicos de Puerto Rico*". Barcelona: ediciones Latinoamericanas. 1972.

Estades Font, María Eugenia. "*La presencia militar de Estados Unidos en Puerto Rico: 1898-1918"*. Rio Piedras: Ediciones Huracán, 1988.

Eugenio y Martínez, Eugenio de. "*Defensas ante el Consejo de Guerra de Oficiales Generales, reunido en Madrid el día 20 de septiembre de 1899 para ver y fallar la causa instruida con motivo de la defensa de Mayagüez (Puerto Rico), contra los señores, coronel D. Julio Soto Villanueva, teniente coronel D. Antonio Osés Mozo y 2do. Teniente D. Juan Hernández y Martínez siendo sus respectivos defensores, Eugenio de Eugenio, Federico G. de Salazar, Ignacio Axo*". Madrid : Impr. de Antonio Marzo, 1899.

Eulate Sanjurjo, Carmela. "*La España heroica y la América magnánima*". Madrid: Editorial Naval, 1951.

Fergus Richie Krishna & International Book Market Service Ltd., Editores. *Romualdo Palacios González*, ISBN 6135133785, 9786139133789, 2013.

Fernández Méndez, Eugenio. "*Historia ilustrada de un pueblo. La evolución puertorriqueña"*. San Juan: Caribe Grolier, 1992.

Fiala, Anthony. "*Troop C in Service. An Account of the Part Played by Troop C of the New York Volunteer Cavalry in the Spanish-American War of 1898*". Brooklyn: Eagle Press, 1899.

Figuero, Javier. "*La España del desastre*" Carlos G. Santa Cecilia.

Foner, Philip S. "*La guerra hispano-cubana-americana y el nacimiento del imperialismo norteamericano: 1895-1902*". Madrid: Akal, 1975.

García, Gervasio. *Historia Crítica, Historia sin Coartadas*. Ediciones Huracán, Río Piedras, 1989.

García Muñiz, Humberto y Betsaida Vélez Natal. "*Bibliografía militar del Caribe*". Serie Bibliográfica Centro de Investigaciones Históricas. Universidad de

Puerto Rico. (1) 1992.

García, Osvaldo. "*Fotografías para la historia de Puerto Rico 1844-1952"*. Río Piedras: Editorial de la Universidad de Puerto Rico. 1989.

Goenaga, Francisco. "*Los sepultureros de España en Puerto Rico o sea Macias, su ayudante Cervera, Camó y su tiempo*". San Juan, P.R.: Imprenta de Boada y Cía., 1899.

Gómez Núñez, Severo. "*La Guerra Hispano Americana: Puerto Rico y Filipinas"*. Madrid: Imprenta del Cuerpo de Artillería, 1902.

Gómez, Ramonita. *El Amor Patrio de Juancho Bascarán*. La Estrella de Puerto Rico, Edición del 5 al 11 de febrero de 1998, Pág. 36-0.

González Vales, Luis E. *1898 Enfoques y Perspectivas*. Academia puertorriqueña de la Historia. Editor: Dr. Luis E. Gonzalez Vales. 1997.

_____ *The Puerto Rican Campaign Revisited "A Splendid Little War"*. Universidad Interamericana de Puerto Rico, 1998.

González Vélez, Isaura. "*Mini-bibliografía selectiva: El Tratado de París"*. Mayagüez, P.R.: Universidad de Puerto Rico, Recinto Universitario de Mayagüez, Biblioteca General, 1989.

Goode, W. A. "*With Sampson through the War: Being an account of the naval operations of the North Atlantic Squadron during the Spanish American War of 1898"*. New Jersey and McClure Co., 1899.

Henna, José Julio. *Information about the Island of Porto Rico*, New York, March 31, 1898.

Herman, Karl Stephen. *"From Yauco to Las Marías: Being a story of the recent campaing in Western Puerto Rico by the Independent Regular Brigade, under command of Brigadier General Schwan"*. Boston: Richard G. Bagder, 1900.

_____"*A recent campaing in Puerto Rico by the Independent Regular Brigade, under command of Brigadier General Schwan"*. Boston: E.H. Bacon and Co., 1907.

Hernández Aquino, Luis. *La Muerte Anduvo por el Guasio*. Colección UPREX, Editorial Universitaria, Universidad de Puerto Rico, 1971.

Hernández Cruz, Juan E. "*La invasión de Puerto Rico: consideraciones Histórico-Sociológicas*". San German, Puerto Rico: Editorial Xagüey, 1992.

_____ "*Los gabinetes autonómicos de Puerto Rico: 1897 y 1898".* "En Centenario de la Carta Autonómica, Conferencia". San German: Círculo de Recreo de San Germán, 1998.

Hostos, Adolfo de. *"Diccionario histórico bibliográfico comentado de Puerto Rico".* Barcelona: Academia Puertorriqueña de la Historia, 1976.

Immell, Ralph M. "*Roster Wisconsin Troops in the Spanish-American War".* Madison: Democrat Printing Co, 1899.

Jackson, Helen. *A Century of Dishonor*. Editorial, Indian Head Books, División of Barnes & Noble, Inc. 1993.

Jiménez Malaret, René. *Epistolario histórico del Dr. Félix Tió y Malaret,* Santurce, Puerto Rico, 1953.

"*La Gran Enciclopedia de Puerto Rico*". Madrid: Ediciones R, 1976.

Leguineche, Manuel. *"Yo Pondré la Guerra"*. Grupo Santillana de Ediciones, S.A. Ediciones El País, S.A. Madrid, 1998.

López Giménez, Esteban. *Crónica del 98: Testimonio de un médico puertorriqueño.* Madrid: Editorial Libertarias, 1998.

Luque, María Dolores. *Los conflictos de la modernidad: La élite política en Puerto Rico, 1898-1904*. Revista de Indias, 1997, Vol. LVII, núm. 211.

Martínez Fernández, Luis. El 98 antes del 98: *El Expansionismo Norteamericano en el Caribe Hispano Durante la Segunda Mitad del Siglo XIX.* 1898. Enfoques y perspectivas. Simposio Internacional de Historiadores en Torno al 1898. San Juan, Puerto Rico, 1997.

Martínez, Julio Tomás. "*Colección Martínez, crónicas íntimas*". Arecibo, P.R. 1946.

Mascareñas Rubies, Toña M. *Panorama General de Puerto Rico en el siglo XIX*. En: Cuaderns D´America. (Separata de L'Avenc), 1988, (4): pp. 2-5.

Mawson, Harry P. Leslie's Weekly; J.W. Buel. "*Leslie's official history of the Spanish-American War; a pictorial and descriptive record of the Cuban rebellion, the causes that involved the United States, and a complete narrative of our conflict with Spain on land and sea; supplemented with information respecting Cuba, Porto Rico, the Philippines and Hawaii ...with 1500 original illustrations ... Comp. and written directly from the official records"*. Washington, 1899.

Méndez Saavedra, Manuel. *"1898: la Guerra Hispano Americana en caricaturas = The Spanish American War in cartoons*". San Juan, P.R.: M. Méndez Saavedra, 1992.

Meléndez, Edgardo. *Movimiento Anexionista en Puerto Rico*. La Editorial Universidad de Puerto Rico, ISBN 0-8477-0186-7, San Juan, 1993.

Meléndez Muñoz, Miguel. *Obras Completas*, pp. 601-602. Barcelona, Ediciones Rumbos, 1963.

Mengual, Bretanion, Carlos Zamorano, Jesús Alonso. "*Puerto Rico: La campaña terrestre. 1898"*. Madrid, España: Servicio Histórico Militar, 1998.

Mesa, Roberto. *España en la Política Internacional a Fines del Siglo XIX*. El 98 Iberoamericano. Editorial Pablo Iglesias, Madrid, 1998.

Miles, Nelson A., "*The War with Spain*", North American Review Vol. 168. Mayo 1899.

_____. *Serving The Republic*, New York, Harper and Brothers, 1911.

Miller, Richard Hayes, ed. "*American imperialism in 1898: the quest for national fulfillment"*. New York: Wiley, 1970.

Millis, Walter. 1n. "*The martial spirit; a study of our war with Spain".* Boston: Houghton Mifflin Company, 1931.

Moreno Fraginals, Manuel. *Cuba/España España/Cuba Historia Común*. Edición para España y América: CRITICA (Grijalbo Mondadori, S.A.) 1995.

_____ *El 98 en Cuba*. El 98 Iberoamericano. Editorial Pablo Iglesias, Madrid, 1998.

Morgan, H. Wayne. "*America's road to empire: the war with Spain and overseas expansion"*. New York: McGraw-Hill, 1993.

Morgan, H. Wayne, ed. "*Making peace with Spain; the diary of Whitelaw Reid, September-December, 1898.1965"*.

Morris, Charles. "*The war with Spain: A complete History of the war of 1898 between The United States and Spain*". Philadelphia: J. B. Lippincott Company, 1899.

Naranjo, Consuelo, Puig-Samper, Miguel A. y García Mora, Luis Miguel. *La Nación Soñada: Cuba, Puerto Rico y Filipinas ante el 98.* Ediciones Doce Calles, S.L. 1995.

Negroni, Héctor Andrés. *Historia Militar de Puerto Rico*. Madrid, Spain: Sociedad Estatal Quinto Centenario. Ediciones Siruela, 1992. (ISBN 84-7844-138-7).

Neumann Gandía, Eduardo. *Verdadera y auténtica historia de la ciudad de Ponce.* 1913.

Nofi, Albert A. "*The Spanish-American War, 1898*". Conshohocken, PA: Combined Books, 1996.

Oliver, Jr., W. M. H. "*Roughing it with the Generals*". New York, N.Y.: William F. Parr Printer, 1901.

O´toole, G.J.A. "The Spanish American War: an american epic 1898". New York: N.W. Norton and Co., 1984.

Ober, Frederick A. "Puerto Rico and its Resources". New York: D. Appleton and Company, 1899.

Ojeda Reyes, Félix, ed. "1898 los días de la guerra". (San Juan: Universidad Interamericana de Puerto Rico, 1998).

Olivares, José y Joseph Wheeler. "Our Islands and Their People". St. Louis: N.D. Thompson Publishing Co., 1899.

Paz Sánchez, Manuel De. *Españolismo versus Separatismo en la Masonería Puertorriqueña: La logia Borinquen, Num. 81 de Mayagüez (1889-1897).* En Boletín Millares Carlo, 1985, 4 (7-8): pp. 199-227.

Pérez Comas, Adolfo. *Capitán Juancho Bascarán y Quintero, Un héroe puertorriqueño para la historia.* www.portalesdepuertorico.com, 29 de agosto de 2011.

Picó, Fernando. "*1898: la guerra después de la guerra*". Río Piedras, P.R.: Ediciones Huracán, 1987.

_____ *Aguila Blanca, ¿Patriota o bandolero?* Cuadernos del Ateneo, Controversias Históricas. Librería Editorial Ateneo, San Juan, 1995.

_____."*Cada Guaraguo, Galería de oficiales norteamericanos en Puerto Rico* (1898-1899)". Rio Piedras, Puerto Rico: Ediciones Huracán, 1998.

Post, Charles Johnson, 1873-1956. "*The little war of Private Post*". With illus. by the author. Boston: Little Brown, 1960.

Pratts, Edgardo. "*La batalla del Asomante*". (Aibonito, en 1898-En la Última Trinchera). Aibonito, Puerto Rico. Editorial Asomante, 1998.

_____ *La Resistencia a la Invasión Norteamericana de 1898 (Segunda parte).* Claridad, 31 de julio al 6 de agosto de 1998, Pág. 27.

Quintero Rivera, Ángel. *Patricios y plebeyos: burgueses, hacendados, artesanos y obreros. Las relaciones de clase en el Puerto Rico de cambio de siglo,* Río Piedras, Ediciones Huracán, 1988.

Rakin Young, James y J. Hampton Moore. Ed. "*Reminiscences and Thrilling Stories of the War by Returned Heroes, Containing Vivid Accounts by Officers and Men"*. Chicago, Ill.: Providence Publishing Co., 1899

Ramos Mattei, Andrés. *La hacienda azucarera. Su crecimiento y crisis en Puerto Rico (Siglo XIX),* San Juan, CEREP, 1981.

_____, *La sociedad del azúcar en Puerto Rico,1870-1910,* Río Piedras, Universidad de Puerto Rico, 1980.

Rávena, Rafael. *"Memoria sobre la obra del Recalzo del Cuartel de Ballajá en Puerto Rico"*. Madrid, España. Imprenta del Memorial de Ingenieros, 1900. (Contiene un detallado relato de los daños causados en el cuartel por la escuadra americana durante el bombardeo del 12 de mayo de 1898).

Ribes Tovar, Federico. "*Enciclopedia puertorriqueña ilustrada:* The Puerto Rican Heritage Encyclopedia". San Juan, P. R.: Plus Ultra Educational Publishers, 1970.

_____ "*Historia cronológica de Puerto Rico*". New York: Plus Ultra, 1973.

Rivera Bermúdez, Ramón. "*Historia de Coamo. La villa añeja".* Tomos I y II. 3ra ed. Coamo, P.R., 1980.

Rivero Méndez, Angel. "*Crónica de la Guerra Hispano Americana en Puerto Rico*". Madrid, España: Sucesores de Rivadeneyra, 1922.

_____"*Homenaje rendido el día 30 de octubre de 1927"*. San Juan, P.R.: Tipografía Negrón Flores, 1915. Editado también por la Fundación Puertorriqueña de las Humanidades y la Academia Puertorriqueña de la Historia, ed. n.p., (1998).

Robles Muñoz, Cristóbal. 1898: *Diplomacia y Opinión*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Madrid. 1991.

Rodríguez González, Agustín R. "*La Guerra del 98. Las campañas de Cuba, Puerto Rico y Filipinas"*. Madrid: Editorial Agualarga, 1998.

Rodríguez Juliá, Edgardo. "*Puertorriqueños (Album de la sagrada familia puertorriqueña a partir de 1898)*". Editorial Playor, España.

Rodríguez López, Carlos. *La Geo estrategia del Caribe en el Siglo XIX: La isla de Vieques*. Tesis leída en la Facultad de Geografía e Historia del Departamento de. Historia de América de la Universidad Complutense, Madrid, 1990-1991.

Rodríguez, María Rosario. *El Resurgimiento del Destino Manifiesto en la Década de los 90's*. La Nación Soñada, Opus Cit.

Rosario Natal, Carmelo. *Puerto Rico y la Crisis de la Guerra Hispanoamericana (1895-1898)*. Ramallo Brothers Printing Co. Hato Rey, Puerto Rico. 1975.

_____. "*El 1898 puertorriqueño en la historiografía: ensayo y bibliografía crítica*". Hato Rey, P.R. : Edil, 1989.

_____"*Los pobres del 98. Lo que le pasó a la gente*". San Juan, P.R.: Producciones Históricas, 1998.

Ruiz, Juan PRO. *La Política en Tiempos del Desastre. Más se Perdió en Cuba. España, 1898 y la Crisis de Fin de Siglo.* Alianza Editorial S.A. Madrid 1898.

Sandburg, Carl. *Soldier.* San Juan Review, (julio, 1964).

Santa Cruz de Marcenado, Marqués de. *Reflexiones Militares*. Edición del tercer centenario. Talleres Artes Gráficas Gama S.A. 1984.

Sarramía Roncero, Tomás. *Los Gobernadores de Puerto Rico*. Publicaciones Puertorriqueñas, Inc. Hato Rey. Editora Corripio, C por A, República Dominicana, 1993.

Savallé, Bernard, Consuelo Naranjo y Antonio Santamaría. *La América Española, 1765-1898*. Madrid, Editorial Síntesis, 2002.

Scarano, Francisco A. "*Puerto Rico 5 siglos de historia*". San Juan: McGraw-Hill, 1993.

Samper-Puig, Miguel A. y Luis Miguel García Mora (eds.), *La nación soñada: Cuba, Puerto Rico y Filipinas ante el 98,* Madrid, Ediciones Doce Calles, 1996,

Sepulveda Rivera, Aníbal. "*San Juan Historia ilustrada de su desarrollo urbano*, 1508-1898". San Juan: Carimar, 1989.

Sevilla Soler, Rosario. *La Guerra de Cuba y la Memoria Colectiva*. La Crisis del 98 en la Prensa Sevillana. Edición: Escuela de Estudios Hispanoamericanos. 1996.

Slattery, Thomas. "*The Spanish-American War: its impact on the Rock Island Arsenal, 1889-1902"*. Foreword and epilogue by Scott Cross. Rock Island, Ill.: Rock Island Arsenal Museum, Rock Island Arsenal. 1996.

Soto, Juan B. . "*Causas y consecuencias: Antecedentes diplomáticos y efectos de la Guerra Hispanoamericana. San Juan, P.R.: La Correspondencia de Puerto Rico* ". San Juan, P.R. 1922.

Subcomité de la Historia de Mayagüez; "*Historia de Mayagüez*, 1760-1960", Mayagüez, Puerto Rico, 1960. Sabater, José. Presidente del Subcomité de la Historia de Mayagüez, del Comité constituido para la celebración del Bicentenario de la Fundación de Mayagüez, presidido a su vez por el Lic. Amador Ramírez Silva.

Tió y Malaret, Félix. "*Epistolario histórico*". San Juan, P.R.: Sociedad Histórica de Puerto Rico, 1999.

Tirado Rivera, Alexis O. "*Guayama: desarrollo político, económico y social, 1898- 1930"*. Tesis sometida como requisito para optar el grado de Maestro en Artes con especialidad en Historia. Centro de Estudios Avanzados de Puerto Rico y el Caribe, San Juan de Puerto Rico, 1998.

Todd, Roberto H. "*Génesis de la Bandera Puertorriqueña*". 2da. edición. Madrid: Ediciones Iberoamericanas, 1967.

_____"*La invasión americana: cómo surgió la idea de traer la guerra a Puerto Rico*". San Juan, P. R.: Cantero Fernández, 1938.

Toro Sugrañes, José. "*Nueva Enciclopedia de Puerto Rico*". Hato Rey: Editorial Lector, 1995.

Torres Oliver, Luis J. "*Estados Unidos en 1898: República o imperio*". San Germán, P.R. C.P.-UIA, 2000.

Torruella, Juan R. *"Global intrigues. The era of the Spanish-American War and the rise of the United States to World power".* San Juan: Editorial de la UPR, 2007.

Trask, David F. *The War With Spain In 1898*, University of Nebraska Press, 1996.

Vidal, César. *Hawaii 1898*, *La historia de la última reina de Hawaii*. Edhasa, Barcelona, 1999.

Watterson, Henry. "*History of the Spanish American War*". Hartford, Connecticut: American Publishing, 1898.

Whiff, Bailey Wallys and Justine Whitfield Diffie. *Porto Rico, a broken pledge.* University of Michigan Library, The Vanguard Press, New York, 1931.

White, Trumbull. "*Our new possessions*". Chicago: National Educational Union,

s.f. Wilcox, Marrison. "*A short history of the war with Spain*. New York: Frederick A. Stokes Company Publishers, 1898.

Wooster, Robert. "*Nelson A. Miles and the twilight of the Frontier Army*". Lincoln and London: University of Nebraska Press, 1993.

Young, James Rankin. *History of Our War with Spain*. Office of the Librarian of Congress, Washington D.C., 1898.

Artículos de revistas, periódicos, discursos y otros:

Acosta Lespier, Ivonne."*The 10 essential books you need to understand 1898*". The San Juan Star. 31-diciembre-1997. p. 20.

_____-"*P.R. before 1898: Separating fact and myth*". The San Juan Star. 13-mayo-1998. p. 28.

Acosta Matos, Elíades. "*El 98: la guerra que no cesa*". San Juan, Puerto Rico, Cuadernos del 98, Ateneo Puertorriqueño, 1998, 450p.

Agencia EFE.v *Cánovas y Betances: Dos figuras controvertibles de 1898*". El Vocero. 25-mayo-1998. p. V-2.

Agrait, Luis E. "*1898 historia y política*". El Nuevo Día. 1-marzo-1998, Revista Domingo. p. 7-8.

Aguilar, Alfonso. *Del Ideal a la Acción: Consideraciones Políticas y Estratégicas para Transformar la Causa Estadista en un Verdadero Movimiento de Derechos Civiles.* Discurso pronunciado por el Lcdo. Alfonso Aguilar, Director Ejecutivo del Latino Partnership for Conservative Principles, en un Foro auspiciado por I*gualdad, en* San Juan, Puerto Rico el 13 de marzo de 2014.

Alegría, Ricardo E. "*La muralla que fue*". El Nuevo Día. 1-marzo-1998, Revista Domingo. p. 14-15.

_____"*Apuntes en torno a la invasión*". El Nuevo Día. 25-julio-1998. p. 87.

_____*Muñoz Rivera y De Diego ante la Invasión Norteamericana*. Adobe Reader

Arrieta, Rubén. "*Una potencia a base de cañonazos*". El Nuevo Día. 11-enero-1998. p. 7.

_____"*Cuba: las tribulaciones de una isla codiciada*". El Nuevo Día. 19-enero-1998. p. 10.

_____"*A 100 años de la trágica misión*". El Nuevo Día. 24-enero-1998. p. 20.

_____"*Jugando con fuego sobre un barril de pólvora*". El Nuevo Día. 25-enero-1998. p. 10.

_____"*Un barco americano en la bahía en misión de paz*". El Nuevo Día. 26-enero-1998. p. 18.

_____"*El héroe que cayó espada en mano*". El Nuevo Día. 2-febrero-1998. p. 20.

_____"*El germen de la guerra*". El Nuevo Día. 7-febrero-1998. p. 32.

_____"*Inmisericorde ataque escrito contra McKinley*". El Nuevo Día. 11-febrero-1998. p. 49.

_____"*La tragedia del Maine*". El Nuevo Día. 15-febrero-1998. p. 19.

_____"*Desatan rebeliones simultáneas en Santiago, Santa Clara y Matanzas*". El Nuevo Día. 24-febrero-1998. p. 28-29.

_____"*Presentida la debacle*". El Nuevo Día. 26-febrero-1998. p. 52.

_____"*Rechaza España vender a Cuba".* El Nuevo Día. 28-febrero-1998. p. 38-39.

_____"*De la mano el anexionismo y el separatismo*". El Nuevo Día. 16-marzo-1998. p. 30.

_____"*Libre de culpas del pasado*". El Nuevo Día. 17-marzo-1998. p. 20.

_____"¡*Que viva la pepa*!, consigna que encarnaba las aspiraciones de libertad". El Nuevo Día. 19-marzo-1998. p. 40-41.

_____"*Secos y 'mojaos'* en el terrible año de 1887". El Nuevo Día. 28-marzo-1998. p. 36-37.

_____"*Inclemente con los enemigos de España el general Valeriano Weyler*". El Nuevo Día. 1-mayo-1998. p. 34-35.

_____"*Impone la doctrina Monroe*". El Nuevo Día. 4-mayo-1998. p. 14.

_____"*Ineficaces las tropas estadounidenses en Cuba*". El Nuevo Día. 9-mayo-1998. p. 44.

_____"*Tensa calma en la Isla ante el rumor de guerra*". El Nuevo Día. 10-mayo-1998. p. 42.

_____"*Resiste San Juan tres horas de bombardeo*". El Nuevo Día. 12-mayo-1998. p. 10.

_____*"La gran verdad del Almirante Pascual Cervera*". El Nuevo Día. 15-mayo-1998. p. 42.

_____"*La primera invasión de EE.UU. a Cuba*". El Nuevo Día. 27-mayo-1998. p. 52.

_____"*Los soldados cubanos fueron clave en la victoria".* El Nuevo Día. 30-mayo-1998. p. 40.

_____"*Los ocho héroes del hundimiento del Merrimac".* El Nuevo Día. 4-junio-1998. p. 46.

_____"*Errores tácticos al invadir Cuba*". El Nuevo Día. 14-junio-1998. p. 42-43.

_____"*La tragedia del trasatlántico Antonio López*". El Nuevo Día. 27-junio-1998. p. 48. Domingo. p. 13-15.

_____"*La segunda llegada de unos superhombres*". El Nuevo Día. 25-julio-1998. p. 10-11.

_____"*Ponce se rinde bajo amenaza de bombardeo*". El Nuevo Día. 28-julio-1998. p. 32.

_____"*Paga con su vida la derrota de la patria*". El Nuevo Día. 31-julio-1998. p. 32.

_____"*Sólo fantasmas acechan a las tropas invasoras*". El Nuevo Día. 8-agosto-1998. *p. 51.*

_____*"Señora, su muerte fue la de un héroe*". El Nuevo Día. 12-agosto-1998. p. 50.

_____"*Sangrante verano en Guajataca*". El Nuevo Día. 2-septiembre-1998. p. 43.

_____"*Severa crítica a EE.UU. por la invasión a Puerto Rico*". El Nuevo Día. 4-septiembre-1998. p. 26.

_____"*Cervera: Se ha perdido todo menos el honor".* El Nuevo Día. 4-julio-1998. p. 42.

_____*"Espejismos de aire para vientres hambrientos*". El Nuevo Día. 11-julio-1998. p. 40.

_____"*Lección Cubana en Santiago*". El Nuevo Día. 19-julio-1998. p. 50-51.

_____"*El desembarco*". El Nuevo Día. 19-julio-1998, Revista

_____*"Paz con sangre en Ciales*". El Nuevo Día. 5-septiembre-1998. p. 40.

_____"*Adiós a las armas, bienvenida a los palos*". El Nuevo Día. 19-septiembre-1998. p. 40.

_____"*A distancia la política y la religión*". El Nuevo Día. 1-noviembre-1998, Revista Domingo. p. 16-17.

Associated Press. "*Historians find vital papers tied to Spanish-American War*". The San Juan Star. 9-abril-1998. p. 38.

Azize, Yamila, "*¿Interesaban los Estados Unidos a Puerto Rico antes de 1898*?" Homines, Vol. 8 Núm. 1. enero-junio 1984: p.77-81

Batiz Chamorro, José A. "*1898".* El Nuevo Día. 18-julio-1998. p. 92.

Carvajal, Francisco. "*Betances ¿anarquista?".* El Nuevo Día. 1-marzo-1998, Revista Domingo. p. 12-13.

Casellas, Salvador E. "*Causas y antecedentes diplomáticos de la Guerra Hispanoamericana*: 1895-1898". Revista de Ciencias Sociales 9. -marzo-1965. p. 55-76.

_____"*La Guerra Hispano Americana (I)".* El Nuevo Día. 11-marzo-1998. p. 63.

_____"*La Guerra Hispano Americana (II*)". El Nuevo Día. 14-marzo-1998. p. 91.

_____"*La Guerra Hispano Americana (III)".* El Nuevo Día. 19-marzo-1998. p. 92.

Cedó Alzamora, Federico. *Juancho Bascarán, un Héroe Mayagüezano en la Guerra del 98*. Anuario de las Fiestas Patronales en Honor de Nuestra Señora de La Candelaria, Pág. 71, Municipio de Mayagüez, 1998.

_____ *La Amenaza del Albany*. Anuario de las Fiestas Patronales en Honor de Nuestra Señora de La Candelaria, Pág. 97, Municipio de Mayagüez, 1999.

Cidoncha, Ileana. "¡*Extra! ¡Extra! Bombardean la Isla*". El Nuevo Día. 12-mayo-1998. p. 73.

Conmemoran la explosión del Maine. El Nuevo Día. 16-febrero-1998. p. 35.

Colón, Rosado. "*La Iglesia y la Guerra Hispanoamericana I*". El Visitante. 29-octubre-1983. p. 3.

_____"*La Iglesia y la Guerra Hispanoamericana II*". El Visitante. 5-noviembre-1983. p. 7.

Crespo, Jorge L. "*El 98 y su impacto sobre nuestro sistema monetario nacional*". El Nuevo Día. 30-agosto-1998, Revista Domingo. p. 11-14.

Dávila, Arturo. "*El Vaticano y Puerto Rico:1898"*. El Visitante. 28-febrero-1998. p. 1 y 7.

_____"*El 98 de William Jones*". El Nuevo Día. 5-julio-1998, Revista Domingo. p. 11-14.

Dávila, Jesús. "*Surge el lado alemán del 98*". El Nuevo Día. 7-febrero-1999. p. 49.

De Cuba, Natalia. "*A telling look at1898*". The San Juan Star. 18-junio-1998. p. 93.

_____"*Life in late 19th century Puerto Rico was tough*". The San Juan Star. 25-julio-1998. p. 6.

Del Toro, Jackeline. "*Guánica y el Centenario*". La Estrella de Puerto Rico. 7-enero-1998. p. 6-0.

Dempsey, May. "*1898 The year that changed everything".* The San Juan Star. 4-enero-1998, Suplemento Venue. p. 18-19.

Díaz Hernández, Luis. "*La Guerra Hispano Americana en PR*". El Vocero. 4-agosto-1997.

Díaz, Marian. "*Centenario quinteto de oro*". El Nuevo Día. 25-julio-1998. p. 79.

Díaz Quiñones, Arcadio. "*Del 98 al 98*". El Nuevo Día. 4-enero-1998, Revista Domingo. p. 4-5.

_____"*El 98 La guerra simbólica*". Palique. 16-octubre-1998. p. 8-11.

Díaz Soler, Luis M. *"Relaciones anglo-españolas durante la Guerra Hispanoamericana,* 1895-1998". Historia. Octubre-1954. p. 131-149.

"*Emerson´s adventures*", Review of Reviews, Vol. *""* 18. July, 1898, p.13.

Emerson, Edwin Jr. "*Alone in Puerto Rico*", The Century Magazine. Vol. 56, (September 1898): 66-76.

_____"*Puerto Rico as seen last month*", Review of Reviews, Vol. 18, July 1898, p. 42-44.

Fernández Colón, José. "*Director de ICP aclara invasión de Estados Unidos nada tuvo de invitación"*. El Vocero. 9-febrero-1998. p. 16.

Ferrer Canales, José. "*La lengua de la patria*". El Nuevo Día. 1-marzo-1998, Revista Domingo. p. 9.

_____"*Antecedentes del 98*". El Nuevo Día. 19-julio-1998, Revista Domingo. p. 4.

Flores, Milagros. "*Un espía llamado Whitney*". Ministerio de Defensa, España: Monografías del CESEDEN, Nº 29. 1er Congreso Internacional de Historia Militar. 1998. p. 273-279.

Flores Forastieri, Inés. "*Puerto Rico en el 1898*: Una bibliografía". Cultura. Junio-1998. p. 94-102.

Franco, Rafael F. "*Lecture ignites debate on U.S. invasion; Spain, P.R. response explored*". The San Juan Star. 17-mayo-1998. p. 6.

_____"*Ateneo conference reveals spies in P.R. helped U.S. in 1898*". The San Juan Star. 21-junio-1998. p. 7.

_____"*U.S. military rule followed invasion in 1898*". The San Juan Star. 20-septiembre-1998. p. 8.

Frank Paganacci, Jaime. "*La tumba del soldado español en Yauco*". El Nuevo Día. 21-abril-1983.

Friedman, Robert. "*Century ago, explosion shaped P.R. future*". The San Juan Star. 15-febrero-1998. p. 7.

_____"*Media confusion surrounded the events of July 25, 1898*". The San Juan Star. 26 julio-1998. p. 15.

_____"*Imperialism was a focal point of 1900 U.S. election*". The San Juan Star. 9-agosto-1998. p. 6.

Fuster, Neftalí. "*Books provide insight P.R. in 1898*". The San Juan Star. 15-febrero-1998. p. v-3.

_____"*Bombardment of S.J. freed a labor leader*". The San Juan Star. 10-mayo-1998. p. 96.

_____"*Autor´s early death stole memories of P.R.*". The San Juan Star. 26-agosto-1998. p. 106.

_____*"Finishing what was begun 100 years ago*". The San Juan Star. 18-octubre-1998. p. 120.

García, Elías. *Henry H. Whitney, el espía que cambió el curso de la invasión* - Agencia EFE, San Juan, 14 marzo de 1998.

García, Gervasio Luis. "*Strangers in Paradise? Puerto Rico en la correspondencia de los cónsules norteamericanos (1869-1900*)", *Op. Cit., Revista del Centro de Investigaciones Históricas,* núm. 9, Facultad de Humanidades, Recinto de Río Piedras, 1997.

García Acosta, Ivonne. "*Three players in the 'splendid little war'*". The San Juan Star. 31-dic.-97. p. 14-19.

_____"*Coamo to mark battle´s centennial next sunday*". The San Juan Star. 2-agosto-98. p. 12.

García Marder, Alberto. "*Sigue el enigma a cien años de zozobrar el Maine*". El Nuevo Día. 16-febrero-98. p. 30.

García Passalacqua, Juan M. "*False tales of U. S. invasion dishonor dead*". The San Juan Star. 10-mayo-1998. p. 95.

Garzón Fernández, Irene. "*Guánica hace 100 años: Invasión o invitación*". Primera Hora. 24-julio-1998. p. 16A-17A.

Ghigliotty, Julio. "*Crónica de una acción anunciada, el desembarco*". El Nuevo Día. 25-julio-1998. p. 14.

Giusti de Jesús, Juan B. "*Entre Betances y Ashford*". Revista Dialogo. Octubre 1998. p. 31.

Gómez, Ramonita. "*La intervención de Estados Unidos en Puerto Rico*". La Estrella de Puerto Rico. 7-enero-1998. p. 3.

González Vales, Luis E. "*La visión desde la otra orilla*". El Nuevo Día. 27-diciembre-1998, Revista Domingo. p. 10-11.

_____"*La campaña de Puerto Rico: Consideraciones histórico-militares*". Ministerio de Defensa, España: Monografías del CESEDEN, Nº 29. 1er Congreso Internacional de Historia Militar. 1998. p. 257-270.

Griñán Peralta, Leonardo. *Antonio Maceo. Análisis caracterológico*. Edición del Cincuentenario de la República de Cuba. Editorial Sánchez, S.A. La Habana, 1952.

Halstead, N. F. "*Imprisonment of War. F. H*. Illustrated American. Aug. 12, 1898.

Hanley, Charles J. "*Remembering the Maine, 100 years later*". The San Juan Star. 8-febrero-1998.

Harding Davis, Richard, "*How Stephen Crane took Juana Díaz*", en Stallman, R.W y Hagemann, E.R. Editores. The war dispatches of Stephen Crane, New York: New York University Press, 1964, 341 p; p. 196-197.

Hernández, Carmen Dolores. "*El 98 que se repite*". El Nuevo Día. 4-enero-1998, Revista Domingo. p. 3.

_____"*El 98 y sus contextos*". El Nuevo Día. 4-enero-1998, Revista Domingo. p. 6-9.

_____"*El Misterio del Maine*". El Nuevo Día. 1-marzo-1998, Revista Domingo. p. 4-5.

_____"*Memorias del desembarco*". El Nuevo Día. 15-marzo-1998, Revista Domingo. p. 9-12.

_____*"¡Y empezó la guerra! Los testigos*". El Nuevo Día. 29-marzo-1998, Revista Domingo. p. 9-12.

_____"*1898 Los infantiles insurrectos insulares -Crónica de un escolar-*". El Nuevo Día. 19-julio-1998, Revista Domingo. p. 8-9.

_____"*Testimonio ante dos".* El Nuevo Día. 19-julio-1998, Revista Domingo. p. 20.

_____"*Angel Rivero Méndez*". El Nuevo Día. 19-julio-1998, Revista Domingo. p. 21.

_____"*Hostos tras otro 98*". El Nuevo Día. 10-enero-1999, Revista Domingo. p. 10.

_____*"No nacimos en el 98"*. El Nuevo Día. 12-septiembre-1999, Por Dentro. p. 78.

Hernández, Juan A. y Valerie López. "*What if?".* Revista -San Juan-. Agosto 1998. p. 40-43.

_____"*What if*? The Sequel". Revista -San Juan-. Septiembre 1998. p. 50-57.

Hernández Colón, Rafael. "*Heroism even enemy soldiers admired*". The San Juan Star. 9-agosto-1998. p. 103.

Hernández Cruz, Juan. "*Ponce, ciudad ocupada*". El Nuevo Día. 27-julio-1998. p. 52-53.

Kaczor, Bill. "*Reflexiona Aznar sobre el centenario del 98*". El Nuevo Día. 11-junio-1998. p. 72.

Larrea y Lisso, Francisco (EFEELE). "*La guerra con los Estados Unidos".* Revista de Estudios Militares. Madrid, España. 20 de mayo de 1899 a 5 de enero de 1901.

Lebrón Velázquez, Jose R. "*100 años de presencia evangélica*". El Nuevo Día. 31-octubre-1998. p. 99.

"*Llegaron los americanos*". El Nuevo Día. 28-julio-1988.

Llorens, Eva. "*Documents, books give accounts of life in 1898".* The San Juan Star. 26-julio-1998. p. 14.

López Acevedo, Rafael A. "*Relación del fatídico año del 98*". El Sol, revista de la AMPR. Año XLII, Núm. 3, 1998, p. 26-29.

López Baralt, Luce y Mercedes. "*Escribirlo es llorar*". El Nuevo Día. 12-abril-1998, Revista Domingo. p. 4-7.

Maldonado, A. W. "*Why was there a Spanish-American War*?". The San Juan Star. 21-mayo-1998. p. 52.

_____"*Paralelismos históricos tras un huracán*". El Star. 15-octubre-1998. p. 38.

Mcphaul, John. "*March of silence and reflection to mark attack on Old City by U.S. Navy".* The San Juan Star. 12-mayo-1998. p. 6.

Mejías Garces, Reinaldo. *"Recordando el ayer. La Guerra Hispanoamericana del 1898"*. Impacto. Septiembre-1997. p 17

Miles, Nelson A. "*The Work of the Army as a Whole*", en The American-Spanish War: a history by the war leaders, Norwich, Conn: Chas C. Haskell & Son, 1899. p 509-540.

Millán, Reinaldo. "*Soldiers honored for their roles in Battle of Coamo*". The San Juan Star. 10-agosto-1998. p. 4.

Mohr, Eugene V. "*Honoring the Ashford legacy*". The San Juan Star. 7-diciembre-1998. p. 59.

Montalvo Guenard, Andrés. "*Aquel desembarco del 1898".* El Mundo. 25-julio-1988.

Morán, Lucas. "*El último ataque a San Juan*". El Nuevo Día. 12-abril-1998, Revista Domingo. p. 9-12.

Moscoso, Guillermo. "*Facts on the 'ignominious invasion' of P.R.".* The San Juan Star. 23-julio-1998. p. 52.

Nolla, Olga. "*La Guerra Hispanoamericana y el inconsciente puertorriqueño*". El Nuevo Día. 19-julio-1998, Revista Domingo. p. 5-7.

Ober, Frederick A. "*The Island of Puerto Rico*", Century, Vol. 56, August 1898. p. 546.

Osaba, Francisco. "*En el olvido el centenario del fin del Maine*". El Nuevo Día. 14-febrero-1998. p. 46.

Pagés Rangel, Roxana. "*Despreciadas islas*". El Nuevo Día. 19-julio-1998, Revista Domingo. p. 16-19.

Palau, Awilda. "*Los escenarios para el 98*". El Nuevo Día. 25-marzo-1998. p. 67.

Penchi, Luis. "*Centenario con 6 opciones*". El Nuevo Día. 20-junio-1998. p. 49.

_____"*Aseguran que Ponce luchó contra los invasores".* El Nuevo Día. 1-agosto-1998. p. 43.

Pérez, Dennise Y. "*Analizarán impacto invasión EU*". El Vocero. 6-mayo-1998. p. 20.

Pérez Toro, Carlos. "*Reflexiones en torno al centenario del 98*". El Nuevo Día. 24-febrero-1998. p. 54.

Portuondo, José A. *El Pensamiento vivo de Maceo*. Editorial de Ciencias Sociales. La Habana, 1976. Pág. 90.

Pratts, Edgardo. "*1898: Ante los bárbaros*". El Nuevo Día. 2-junio-1998. p. 55.

_____"*La resistencia a la invasión norteamericana de 1898*. II parte". Claridad. 31 de julio al 6 de agosto de 1998. p. 27.

Ramos Llompart, Arturo. "*Aquellos primeros americanos*". El Mundo. 6-septiembre-1981.

_____"*Un hito heroico en la Guerra Hispanoamericana en Puerto Rico*". España y Puerto Rico, 68. Diciembre-1987. p. 97-99.

Ramos Perea, Roberto. "*Los espías estadounidenses de la Guerra Hispanoamericana en Puerto Rico".* Publicado en El 98: Controversias Históricas. Ateneo Puertorriqueño, Editorial LEA, San Juan, Puerto Rico, 1999.

Ramos Ramos, Zenaida. *"¡Extra! ¡Extra! ¡Yankees a la vista*". El Vocero. 25-julio-1998, Revista Escenario. p. E2-E3.

Rigau, Marco Antonio. "*La batalla del 12 de mayo* (1)". El Nuevo Día. 5-mayo-1998. p. 61.

_____"*La batalla del 12 de mayo* (2)". El Nuevo Día. 12-mayo-1998. p. 63.

_____"*Miles: la otra historia del 98*". El Nuevo Día. 19-mayo-1998. p. 61.

_____"*Rinden homenaje a héroe Guerra Hispanoamericana*". El Vocero. 17-agosto-1998. p. V5.

Rivera, Manuel Ernesto. "*Clave en la invasión un espía americano*". El Nuevo Día. 24-julio-1998. p. 42.

Rivera Bermúdez, Ramón. "*Only the Spanish fought at Battle of Coamo*". The San Juan Star. 11-septiembre-1998. p. 33.

Robles Muñoz, Cristóbal. *Diplomacia y Opinión*. Imp. Aguirre, Madrid, 1991. ISBN=84-00-071514.

Rodríguez, Jorge. "*La guerra de los 19 días*". El Vocero. 25-julio-1998, Revista Escenario. p. E15-E17.

_____"*Gráfica política del 98*". El Vocero. 7-agosto-1998. p. E10.

Rodríguez Julia, Edgardo. "*Mi padre y el 1898*". El Nuevo Día. 19-julio-1998, Revista Domingo. p. 10-11.

Rodríguez Morales, Luis. "*La Guerra Hispanoamericana. Expansionismo en el Caribe*". La Revista del Centro de Estudios Avanzados de Puerto Rico y el Caribe. 1 (julio a diciembre) 1985. pp. 123-125.

Rodríguez Parets. "*Españoles en P. R. estuvieron a punto de ganarle la guerra a E.U.*". Interrogador 9. 1987. p. 9-10

Rosario, Ivonne Y. "*Recuerdan la Guerra de 1898*". El Vocero. 10-agosto-1998. p. 8.

Roura, Lorenzo. "*Carta sobre la invasión*". El Visitante. 3-octubre-1998. p. S2-S3.

Santana, Eunice. "*No se puede celebrar*". La Estrella de Puerto Rico. 12 al 18 de noviembre de 1998. p. 35.

Santana, Mario. "*Conmemorarán en silencio el bombardeo*". El Nuevo Día. 10-mayo-1998. p. 40.

_____"*Provoca el ataque la frustración del almirante Sampson*". El Nuevo Día. 12-mayo-1998. p. 10.

_____"*Presa del pánico los habitantes capitalinos*". El Nuevo Día. 12-mayo-1998. p. 14.

_____"*Un líder golpeado por la historia*". El Nuevo Día. 20-julio-1998. p. 12.

Santori, Margarita. "*Bahía de Guánica* ...escenario de desembarcos". El Vocero. 25-julio-1998, Revista Escenario. p. E4-E5.

Santiago Valiente, Wilfredo. "*Centenario de la Guerra*". El Vocero. 2-marzo-1998. p. 39.

Soto, Stella. "*Descubierto un espía de 1898*". El Vocero. 26-mayo-1998. p. E22-E23.

Sutton, W.P. "*In Porto Rico with General Miles*". Cosmopolitan Magazine, N.Y., Nov.1898, Vol. 26, 13-14.

Tasch Ezratty, Barbara. "*Conversations from 'Puerto Rico 'Changing Flags'*". The San Juan Star. 25-julio-1998. p. 6-7.

"*The Coamo battle*". The San Juan Star. 9-agosto-1998. p. 7.

"*The Last Trench*". The San Juan Star. 16-agosto-1998. p. 17.

Trask, David F. "*American Intelligence during the war*", en Bradford, James C., ed.; Crucible of Empire: The Spanish-American War & its Aftermath, Annapolis, Maryland: United States Naval Institute Press, 1993, 375p., p. 24-25.

Torrech, Rafael A. "Héroe de honor en la Guerra Hispano Americana". El Nuevo Día. 24-julio-1988.

Underhill, Connie. "*The first 100 years; memoirs of a Spanish-American War Veteran"*. Sunday San Juan Star Magazine. 8-Noviembre-1981.

Uriarte González, Carlos. "*Las últimas horas de la soberanía de España*". El Nuevo Día. 18-octubre-1998. p. 24.

Vargas, Patricia. "*De la memoria del tío Juan*". El Nuevo Día. 25-julio-1998. p. 102.

Vargas Mercado, Pedro Juan. *Un guaniqueño impidió que Ponce fuera bombardeado en la noche del 27 de julio de 1898* Programa de las Fiestas Patronales de Guánica. julio 1986.

Vera Irizarry, Jesús. "*Rica la cosecha cultural boricua de 1898*". El Nuevo Día. 15-abril-1998. p. 26.

_____"*Aflora un tesoro histórico sobre la Guerra del 98*". El Nuevo Día. 9-abril-1998. p. 34.

_____"*En opinión de Ferre: Lo de Guánica fue un desembarco*". El Vocero. 25-mayo-1998.

_____"*Los españoles abandonaron al pueblo*". El Vocero. 25-julio-1998. p. 15.

_____"*Regresa el 1898 a La Fortaleza*". El Nuevo Día. 12-febrero-1999. p. 37.

Viglucci, Andrew. "*P.R. had much in 1898, but only for lucky few*". -Viewpoint- The San Juan Star. 17-mayo-1998. p. 83.

Villón, Paco. "*Cien años de carne beef*". El Nuevo Día. 19-julio-1998, Revista Domingo. p. 22-23.

Wilkie, John E. "*The Secret Service in the War*", en The American-Spanish War: a history by the war leaders, Norwich, Conn: Chas C. Haskell & Son, 1899, 607 p; p 423-436.

Wright, Jim. "*Spanish-American War: America´s coming of age*". The San Juan Star. 21-junio-1998. p. 110.

EL AUTOR

Federico Antonio Cedó Alzamora (n. en Mayagüez el 17 de enero de 1939), poeta, profesor, abogado e historiador. Bachiller en Ciencias del Colegio de Agricultura y Artes Mecánicas de la Universidad de Puerto Rico (Recinto de Mayagüez (1960), Autor de libros de poesía como Canciones de Soledad, (Barcelona 1964), incluyendo la Trilogía de Soledades, que obtuvo el Primer Premio en el Certamen Literario de Ensayo y Poesía del Círculo Universitario Puertorriqueño de Barcelona en el otoño de 1962, y Voces del Sur (Barcelona, 1976), poemario integrante de la Colección de Poesía Contemporánea Puertorriqueña que obtuvo el Premio Príncipe de Monreale como la mejor colección de poesías publicada en 1976 en todos los países del Mediterráneo; Presidente del Capítulo de Estudiantes del Congreso Puertorriqueño Anticolonialista de la Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico (1964), Miembro de la Junta Editora de la Revista de Derecho Puertorriqueño de la Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico (1965-1967), Doctor en Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico (1967), Fiscal Especial en el Departamento de Justicia (1968-1975), Miembro Correspondiente de la Academia Tiberina de Artes y Ciencias, y Miembro de la Unione Della Legion D'Oro, en Italia (1973). Miembro de la Junta Editora de la Revista La Toga, del Colegio de Abogados de Puerto Rico (1974-1975), Procurador General Auxiliar (1975-1981), Director del Concilio de los Niños Escuchas de América en Puerto Rico (1981), Vicepresidente y Asesor Legal de Pueblo Supermarkets Inc., Pueblo Communications Inc. y Holsum Bakers Inc.(1981-1983), Profesor de Derecho Mercantil en la Universidad del Sagrado Corazón (1982-1992), Director de la Oficina de Asuntos Monopolísticos del Departamento de Justicia (1983-1992). Coordinador de Asuntos Legales del Municipio de Mayagüez, 1994-1998, Profesor de Derecho Mercantil e Instrumentos Negociables en la Facultad de Derecho Eugenio María de Hostos (1996), Historiador Oficial de Mayagüez, 1999, y autor de libros de historia y de numerosos trabajos de índole histórica publicados con carácter oficial y distribuidos por la Oficina de Publicaciones Históricas y luego por el Museo Eugenio María de Hostos del Municipio de Mayagüez o publicados en los anuarios municipales de las fiestas patronales en honor a Nuestra Señora de la Candelaria o en la Revista Cultural y Literaria Mayagüezana El Relicario: Presidente de la Junta de Síndicos de la Facultad de Derecho Eugenio María de Hostos, (2003-2006). Miembro de la Academia de Artes y Ciencias de

Puerto Rico y de la Academia de Estudios Heráldicos e Históricos de Puerto Rico, (2013). Actualmente se desempeña como Asesor del Alcalde de Mayagüez en Asuntos Históricos.